

ATLAS de la **VIOLENCIA** en América Latina



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
DERECHO
Abogado Ponciano
Ariaga Leja



FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

Juan Mario Solís Delgadillo / Marcelo Moriconi Bezerra (Coords.)

ATLAS de la VIOLENCIA en América Latina



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE

Abogado Ponciano
Arriaga Leija



FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

F
C
2017

Solís Delgadillo Juan Mario y Morriconi Bezerra Marcelo

Atlas de la Violencia en América Latina. /
Juan Mario Solís Delgadillo y Marcelo Morriconi Bezerra.
— 1a. ed — San Luis Potosí, México.
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2017.

485 p

ISBN: 978-607-535-035-6

1 Atlas. 2. Violencia letal - América Latina.
3. Crimen organizado.
4. Delitos de alto impacto. 5. Mercados ilegales.
6. Geopolítica de la violencia

Atlas de la Violencia en América Latina

Primera Edición, septiembre de 2017.

D.R. © Juan Mario Solís Delgadillo. 2017.

D.R. © Marcelo Morriconi Bezerra. 2017.

D.R. © Universidad Autónoma de San Luis Potosí. 2017.

Álvaro Obregón #64, Centro Histórico

C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P.

www.uaslp.mx

ISBN 978-607-535-035-6

Los juicios y afirmaciones expresados en este libro
son responsabilidad de los autores y la Universidad Autónoma
de San Luis Potosí no los comparte necesariamente.

Impreso en México

Publicación gratuita.

Esta investigación, para ser publicada, fue arbitrada y avalada
por el sistema de pares académicos, bajo la modalidad doble ciego.

Contenido

7 Prólogo

9 Presentación

13 La violencia letal en América Latina:
un flagelo heterogéneo pero generalizado

Juan Mario Solís Delgadillo y Marcelo Moriconi Bezerra

105 México y Centro América

106 Costa Rica:

análisis de la violencia y el delito en el territorio

María José Cascante

128 El Salvador:

el país más violento de América Latina

Liliana Rincón y Alexis Henríquez

149 Guatemala:

la violencia como tipo de cambio fronterizo

Natalia Flores Pullet

178 Honduras:

un país no apto para jóvenes

Liliana Rincón y Alexis Henríquez

- 194 México:**
¿Estado de Derecho en medio del terror narco?
Juan Mario Solís Delgadillo
- 225 Nicaragua: ¿muro de contención para el crimen en la región Centroamericana?**
Renée Lucía Salmerón Silva
- 248 República Dominicana**
- 250 Panamá**
- 252 Región Andina**
- 253 Bolivia:**
incremento sostenido de los crímenes más violentos
Mario Torrico
- 278 Colombia: entre los vaivenes de la seguridad nacional y la seguridad ciudadana**
María Eugenia Bonilla Ovallos y Néstor Julián Restrepo Echavarría
- 315 Ecuador:**
violencia en fronteras ilegales
Julián Martínez
- 330 Perú: redes ilegales y liderazgos políticos sin control**
Enrique Patriau
- 350 Venezuela**

352 Cono Sur

- 353 Argentina: ¿ola de homicidios en un ambiente seguro?**

Marcelo Moriconi

- 376 Brasil: entre el autoritarismo y la democracia**

Bruna Cavalcanti

- 401 Chile: bañado por el Pacífico y abrazado por el miedo**

Jorge Andrés Pomar Rodríguez

- 420 Paraguay: la violencia como una cuestión de propiedad**

Sarah Patricia Cerna Villagra y Carlos Aníbal Peris Castiglioni

- 453 Uruguay: incremento del delito y construcción social de la «(in)seguridad»**

Belén Villegas y Camila Zeballos

- 479 Sobre los autores**

Prólogo



control de la violencia legítima es la razón de ser del Estado. Como bien se conoce, se debe a Max Weber la formulación de ese axioma que integra la fuerza física presente en cualquier grupo humano con la convicción de que el uso de ese poder es aceptable y sujeto a obediencia por parte de los individuos. No obstante, esa creencia se encuentra sometida a leyes o, en términos más amplios, a instituciones acordadas y puestas en marcha por aquellos. Hoy existe una abundante evidencia empírica que muestra que la ausencia de Estado genera escenarios de violencia multitudinaria que se expresa a través de formas muy diferentes. Es esta relación causal la que hace de este fenómeno un asunto central para la Ciencia Política que retoma, por consiguiente, un ámbito de análisis que estuvo durante mucho tiempo ubicado en los intereses de la Sociología e incluso de la Antropología.

En América Latina, el recrudecimiento de la violencia en el último cuarto de siglo, una vez que se apagaron los fusiles de las contiendas revolucionarias, constituye el problema más serio que, de acuerdo con los estudios de opinión publica, afecta a la convivencia social y que, a la vez, sustrae ingentes recursos del flujo económico cotidiano lastrando el desarrollo.

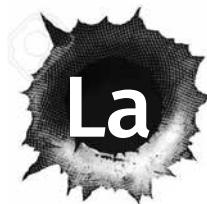
Las ofertas políticas frente a las constantes citas electorales planean programas de «mano dura» con matices muy diferentes que, sin embargo, luego son implementados de manera torpe cuando no son reflejo de una improvisación preocupante. Si bien es un atractivo para su inclusión en las campañas electorales, el reiterado fracaso de las políticas públicas al respecto contribuye a generar mayor desafección ante la política por parte de la ciudadanía que percibe que nadie se ocupa de sus problemas mientras estos se van agravando poco a poco.

El presente volumen está guiado por una rigurosa voluntad de analizar este problema cuyo origen es muy variopinto. La cultura de la (i)legalidad, los distintos modelos de las políticas de seguridad, los patrones de la violencia, el uso político de la misma, las redes transnacionales, son ejes, entre otros, que asimismo conducen el libro. Por ello el análisis de casos nacionales constituye un claro acierto al permitir llevar a cabo aproximaciones basadas en evidencias que son muy diferentes habida cuenta de los antecedentes dados en cada país, pues siendo muy relevante el impacto del narcotráfico no lo es en todas las circunstancias, pero también de sus lógicas de actuación políticas distintas. En este sentido, los sistemas políticos con tradiciones más consociativas chocan con aquellos con esquemas más verticales, los más institucionalizados con los de institucionalización más precaria. Reunir a la práctica totalidad de los casos nacionales latinoamericanos es un acierto indudable pues permite llevar a cabo un ejercicio de rica comparación.

Debo destacar que el elenco de responsables de los diferentes capítulos tiene un denominador común que es su vinculación, en un momento u otro de su etapa formativa, al Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca del que muy honrosamente fui su director entre 1994 y 2007. No siempre acontece algo similar en un libro con una veintena de autores, lo cual debe subrayarse porque supone la constatación de un buen hacer docente e investigador así como el mantenimiento de lazos de cooperación académica transnacional y a lo largo del tiempo. Entonces y después pude tratar contacto con ellas y ellos, conocer sus progresos y la manera en que su compromiso intelectual con su objeto de estudio fue consolidándose hasta alcanzar el nivel de seriedad que dan prueba los capítulos que siguen y que toda aquella persona que se acerque a su estudio podrá constatar.

Manuel Alcántara Sáez
Villagonzalo de Tormes

Presentación



violencia en América Latina ha llegado a extremos de-
menciales, tanto por la残酷 de algunos actos como
por el acostumbramiento social a una coyuntura trágica
que, debido a su recurrencia, se digiere, en diversos sectores,
con naturalidad. Los niveles que alcanza este flagelo sólo son comparables
con coyunturas beligerantes. En las últimas décadas hemos asistido a un
deterioro muy severo de la seguridad en la región. A la ola de homicidios,
habrá que sumar que millones de latinoamericanos afirman tener miedo
de hacer actividades tan simples como salir de fiesta con los amigos.
Muchos de ellos, además, han extremado las medidas de autoprotección
y han invertido parte de sus ingresos para reforzar su seguridad personal
al contratar seguridad privada, servicios de videovigilancia, dispositivos
móviles, seguros de vida y protección en sus viviendas, entre decenas de
acciones más. En algunos casos extremos, se ha escogido el camino de la
autoprotección armada y/o el linchamiento de los considerados enemigos.
Las respuestas de los Estados nacionales ante este flagelo han sido tan
osadas como decepcionantes por los resultados que han arrojado.

En la región se ha asentado una idea bastante distorsionada que cri-
minaliza a la precariedad social como factor detonante de la violencia
bajo la cual vivimos. Los pobres son violentos y hay que mantenerlos

a raya. Por supuesto que ideas como esta han cundido porque hay expertos que han desarrollado teorías que apuntan hacia esa dirección. Esas teorías, además, no han dudado en señalar que la desigualdad, la falta de empleos, los bajos niveles educativos y el escaso ingreso monetario de las personas son factores adicionales que abonan a la violencia. Sin embargo, diversos estudios han demostrado empíricamente los errores y las estigmatizaciones negativas que provocan este tipo de preconceptos. La evidencia empírica incluso advierte que, probablemente, aquello que estas teorías estipulan como causas sean más bien consecuencias de un fenómeno que se ha pretendido abordar con recetas universales aplicables a todos los casos y sin tomar en cuenta las particularidades del espacio geográfico local.

El populismo punitivo ha sido una respuesta muy socorrida por los gobiernos nacionales, sobre todo allí donde los niveles de la violencia alcanzan cifras disparatadas. Esta estrategia, muy rentable en términos electorales, ha sido un desastre a la hora de llevarse a la práctica. Así lo evidencia el aumento de la criminalidad en países como Honduras, El Salvador, Brasil o México. La cara opuesta la ofrecen los países que se asumen como pacíficos que esconden debajo de la alfombra la situación crítica que padecen territorios muy puntuales de su geografía como ocurre en Argentina, Costa Rica, Ecuador o Chile.

Lo que hemos logrado identificar después de este largo estudio es que la violencia en América Latina es un fenómeno heterogéneo pero generalizado, pues no existe en realidad ningún país que pueda asegurar estar libre de la epidemia homicida que corre en la región. Otros hallazgos que queremos destacar desde el comienzo es que la concentración poblacional y la proliferación de los mercados ilegales apuntan a ser variables que explican de manera más consistente la expansión de la violencia que vive la región. Ello remite a corroborar lo que cierta literatura sostiene que la violencia en América Latina es una cuestión de crecimiento urbano caótico que ha dado paso a lo que conocemos como megalópolis. Pero por otro lado, también refiere que la expansión de la violencia letal es producto de la escasa capacidad de los Estados nacionales de tener una presencia efectiva a lo largo de sus territorios, así como de hacer efectivo el Estado de Derecho. Estos hallazgos son más verificables a partir de la hipótesis nula que por el problema mismo. Es decir, es la paz, y no la propia violencia letal, la que ofrece mayor diafanidad para comprender el fenómeno.

Quizás lo más llamativo es que este flagelo tan preocupante ocurre en una región en la que predomina la democracia como régimen político, y sobre todo en la que apenas vive el ocho por ciento de la población mundial. Ello nos llevó a cuestionarnos ¿por qué América Latina es una región tan violenta si es democrática? Esta pregunta nos ha acompañado todo este tiempo, y si bien no estamos seguros de contar con una respuesta concluyente, al menos sí sabemos que conocemos mucho más sobre la violencia letal en el continente tan solo al cambiar el enfoque y poner como unidades de análisis los territorios sub-nacionales. A lo largo de estos años de trabajo, como polítólogos aprendimos que así como la política importa, la geografía también y que con base en ella nuestro entendimiento y nuestros hallazgos son más robustos. Lo que lamentamos mucho es no poder contar con textos para los casos de República Dominicana y Venezuela; es una deuda pendiente que habremos de subsanar con mayor imaginación en una segunda edición más actualizada.

La inquietud por hacer un Atlas de la Violencia en América Latina surgió de una preocupación ciudadana y profesional. En el primer caso, nos golpeaba ver desde la distancia, mientras realizábamos nuestro doctorado en Salamanca, España, la descomposición de la seguridad en nuestros países. Más tarde nos tocó vivir la realidad mexicana. A Marcelo Moriconi como investigador post-doctoral en la UAM-Xochimilco, donde inició sus investigaciones sobre el tema, y a Juan Mario Solís Delgadillo como investigador y profesor en la UASLP. A medida que nos sumíamos en la literatura nos percatamos de las inconsistencias que existían entre la teoría y los hechos. Después de diversas publicaciones individuales, convergimos en hacer un proyecto de estas dimensiones y características durante el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) celebrado en Lima en 2015 que. La red salmantina en torno al Instituto de Iberoamérica hizo posible que esto se hiciera realidad. Así lo dan cuenta cada uno de los capítulos de este Atlas que han sido escritos por extraordinarios colegas que de un modo u otro hemos tenido algún tipo de vínculo con la octocentenaria Universidad de Salamanca: la universidad más latinoamericana de Europa. En ese sentido, mucho de lo aquí conseguido se lo debemos directa o indirectamente al profesor Manuel Alcántara, quien además de ser nuestro formador, es un ejemplo como gestor de proyectos y grupos de investigación.

No queremos desaprovechar la oportunidad de agradecer a todas y todos los colegas que en múltiples foros retroalimentaron nuestros avances

en congresos como ALACIP (2015), LASA (2016) o CEISAL (2016), en seminarios especializados como el celebrado en el CIDE en junio de 2016, el Curso de Verano América Latina Hoje del Centro de Estudios Internacionales (CEI-IUL) del ISCTE-IUL (Lisboa) en julio de 2016, así como en diferentes cursos y charlas impartidas entre México, Argentina, Paraguay, Chile, Portugal y España.

Resulta muy complicado sostener el aliento investigador sin apoyo económico. Al respecto, es preciso señalar el respaldo que este proyecto recibió del Programa para el Desarrollo del Profesorado del Tipo Superior (PRO-DEP) de la Secretaría de Educación Pública de México (DSA/103.5/14/11206), así como del Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (Convenio C16-FAI-09-66.66). Marcelo Moriconi también agradece a la Fundación para la Ciencia y la Tecnología de Portugal (FCT) por la financiación SFRH/BPD/109364/2015.

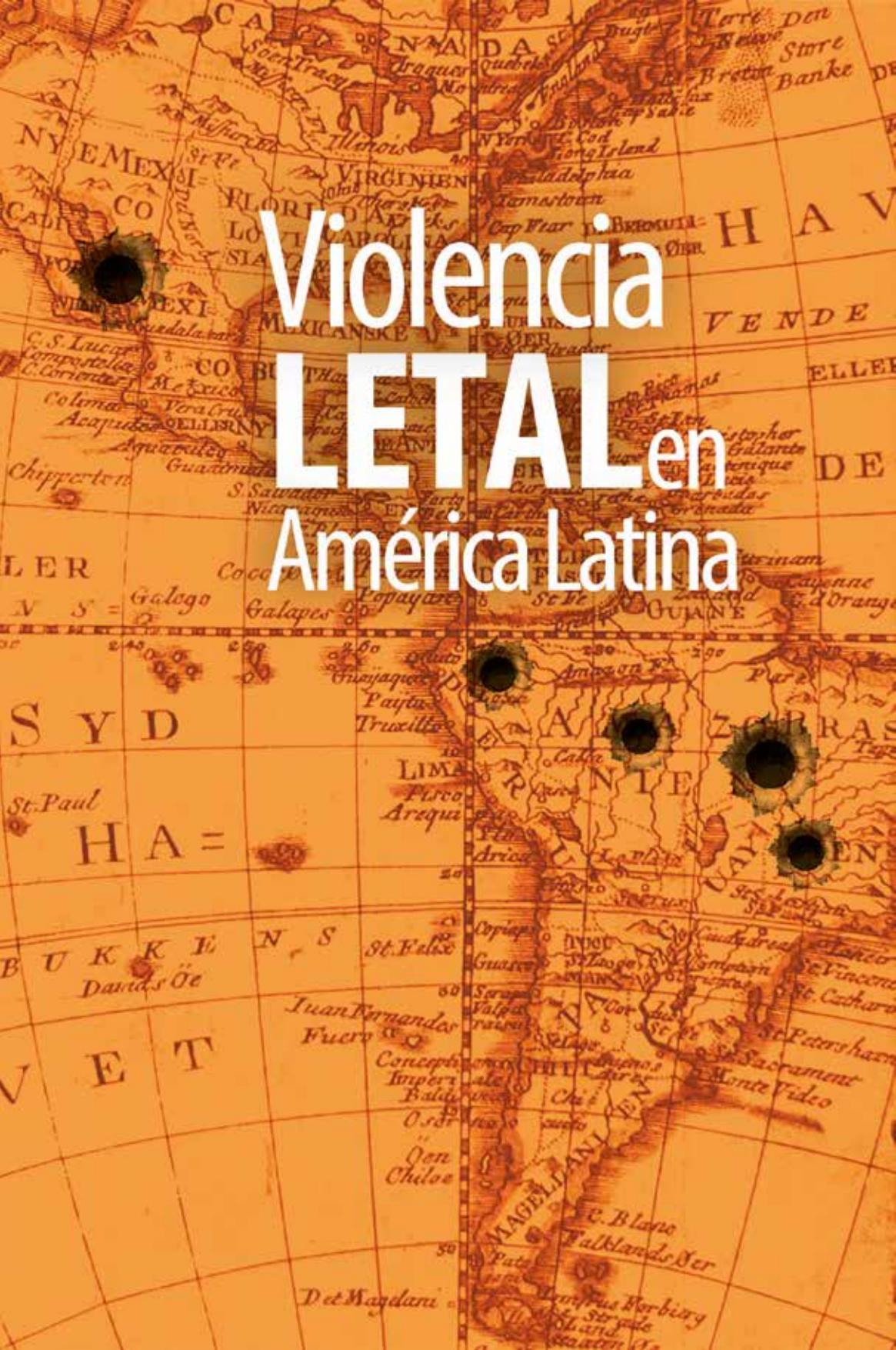
Por último, queremos agradecer a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de su rector Manuel Fermín Villar Rubio, y el director de la Facultad de Derecho José Abraham Oliva Muñoz por el apoyo que han mostrado por la publicación de este Atlas. De la misma manera expresamos nuestra gratitud al director del Centro de Estudios Internacionales (CEI-IUL), Luís Nuno Rodrigues, y a las autoridades del Instituto Universitario de Lisboa (ISCTE-IUL) y del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, a través de su directora Mercedes García Montero, quienes han sido socios fundamentales para llevar este proyecto a buen puerto. De la misma manera, especial mención ameritan los estudiantes que con entusiasmo se sumaron al proyecto y que con este Atlas tuvieron un primer acercamiento como jóvenes investigadores. Buena lectura.

Juan Mario Solís Delgadillo
juan.solis@uaslp.mx

Marcelo Moriconi Bezerra
marcelo.moriconi@iscste.pt

San Luis Potosí-Lisboa, junio 2017

Violencia LETEL en América Latina



La violencia letal en América Latina: un flagelo heterogéneo pero generalizado

*Juan Mario Solís Delgadillo
Marcelo Moriconi Bezerra*

El problema y la innovación

En la primera década del siglo, América Latina se ganó la fama de región más violenta del mundo (Moriconi, 2011; Imbusch *et al.*, 2011). De acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud, la violencia era una pandemia regional (Heinemann y Verner, 2006: 2). El argumento de estas afirmaciones era la tasa de homicidios promedio de la región, que tomaba como dato inicial el índice de asesinatos por cada 100 mil habitantes de cada país. En esta zona, que acumulaba el 8% de la población mundial, ocurrían el 40% de los homicidios con armas de fuego y el 66% de los secuestros del mundo (Solís y Torre, 2015; UNODC, 2014). Según el PNUD (2013), entre el año 2000 y el 2010 la tasa de asesinatos en la región creció 11%. En el mismo período, en el resto del mundo se estabilizó o descendió. Los asaltos se triplicaron en los últimos 25 años y se producían alrededor de 460 actos de violencia sexual por día. Ninguna otra región del planeta tiene índices de homicidios y delitos graves tan altos y continuos como América Latina (Instituto de Economía y Paz, 2015: 6). Mientras el problema se mantiene en niveles epidémicos en algunos países, como Venezuela, Honduras o El Salvador, la violencia y la criminalidad aumentan en países que hace apenas unas décadas tenían índices delictivos bajos, como Argentina, Paraguay o Costa Rica (Schultze-Kraft *et al.*, 2017). Por su parte,

Schedler (2015) advierte que la cantidad de personas muertas desde que inició el siglo xxi sólo es comparable con las peores guerras civiles.

A pesar del aumento reciente del problema, en términos de percepciones sociales el flagelo es más antiguo: los barómetros de opinión pública de la región indican que desde finales de los noventa la ciudadanía se siente más insegura y temerosa del delito (Buchanan *et al.*, 2012; Zizumbo-Colungan, 2015). De acuerdo al Latinobarómetro, en 2008 la delincuencia fue considerada como el principal problema de la región, con el 17% de las respuestas.

Aunque diversos autores han advertido en los últimos años sobre la importancia de prestar atención al ámbito sub-nacional (Snyder, 2001; Hoelscher, 2015; Hoelscher y Nussio, 2015; Moncada, 2013; Ungar, 2011; Trejo y Ley, 2016; Garland, Massoumi y Ruble, 2007; Hansen-Nord *et al.*, 2014; Verpoorten, 2012; Zhukov, 2012; Goldstein, 2012), fundamentalmente debido a la mayor efectividad de los programas de intervención a nivel micro (Muggah y Aguirre, 2013), los estudios políticos basados en datos nacionales han sido constantes y más habituales. A partir de ellos, se ha pretendido hacer un diagnóstico universal del flagelo y estipular teorías, relaciones y explicaciones generales tendientes a desarrollar programas de políticas públicas factibles de ser extrapolados a todos los países (Imbusch *et al.*, 2011; IDB, 2010; Moser y McIlwaine, 2005; Muggah y Aguirre, 2013; PNUD, 2013; Eurosocial, 2015; CAF, 2014).

A la hora de realizar estos análisis, cada país aparece definido estadísticamente por un solo dato que homogeneiza el problema al interior de sus fronteras. Por ejemplo, *Delito y Violencia en América Latina y el Caribe* (Fleitas *et al.*, 2014) presenta un análisis comparativo de los datos del problema en la región y ofrece un perfil autónomo de cada país. Esto era, y continúa siendo, lógico: la tradición comparativa en los barómetros y rankings utilizados en las Ciencias Sociales está estructurada en términos nacionales. La unidad de análisis son los países y los problemas, actitudes, percepciones y opiniones son presentadas como homogéneas al interior de las fronteras nacionales. Esta lógica de pensamiento empírico es típica en la mayoría de indicadores que proveen un valor cuantitativo para definir la paz, la libertad de prensa, la calidad de la democracia, la percepción de la corrupción, el desarrollo humano, los índices de criminalidad y los homicidios. Si Brasil es un país corrupto, de acuerdo al Índice de Percepción de la Corrupción desarrollado por Transparencia Internacional, la explicación macro indica que el problema es tan serio en Natal como en Blumenau.

En términos de políticas públicas, estos análisis a nivel nacional generaron un abundante corpus bibliográfico que, al mismo tiempo que desarrolla un diagnóstico regional del flagelo, ofrece una serie de recomendaciones para crear planes de prevención y combate del delito y la violencia. De esta manera, se entiende al problema como una cuestión técnica que puede ser contrarrestada siguiendo una línea de recetas universales aplicables en todos los rincones geográficos. Gobiernos, organizaciones internacionales (desde Naciones Unidas pasando el Banco Mundial, hasta la Confederación Andina de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo), *think tanks* e instituciones académicas han diseñado, promovido e implementado programas para combatir la delincuencia organizada y reducir la violencia (Véase, por ejemplo, Béliz 2012; IDB, 2010; Moser y McIlwaine 2005; Muggah y Aguirre 2013; PNUD 2013, 2012, 2011, 2010, 2009; CAF 2014, Eurosocial 2015).

A pesar de la extensa literatura, diagnósticos y recomendaciones, el combate contra el crimen y la violencia continúa sin brindar resultados positivos a nivel general y, en algunos casos, las medidas aplicadas (como las políticas de Mano Dura o la Guerra contra el Narco) han generado efectos opuestos. La evidencia empírica demuestra que el efecto de estas medidas ha sido a todas luces contraproducente, puesto que la criminalidad se ha incrementado, y en algunos casos como en Honduras, se ha salido de control (Molzahn *et al.*, 2013; Hernández, 2012; Martínez Barahona y Rivas, 2011; Dammert y Salazar, 2009).

Dos cuestiones centrales que habrían propiciado la expansión del crimen y la violencia serían la complicidad de actores estatales con el delito y la creación de nichos institucionales de impunidad. En este sentido, diversos autores han analizado el flagelo en perspectiva histórica, y han considerado que la raíz del problema se encuentra en la construcción de los Estados-Nación. América Latina, según esta narrativa, es un continente violento, su historia puede ser entendida como una historia de violencia (Imbusch 2011 *et al.*; Davis, 2016; Fischer y Krennerich, 2000; Kruijt y Torres-Rivas, 1991; Lewis, 2005; Visión Mundial, 2003; Waldmann y Reinares, 1999), y la paz es algo que no ha existido en la región (Imbusch *et al.*, 2011: 89; Drake, 2009; Halperin Donghi, 1993; Safford y Palacios, 2001; Sierra, 2005; Touraine, 1988; Waldmann, 1994; Wickham-Crowley, 1991).

En esta línea, una serie de estudios buscó explicar el flagelo a partir de las características históricas de la construcción de los Estados-Nación latinoamericanos. La violencia sería consecuencia de Estados débiles, fallidos o incompletos que no imponen ni orden ni legalidad y no logran

integrar sociedades fragmentadas (Centeno, 1997, 2002; López-Alves, 2000; Thies, 2005; Dunkerley, 2002). En estas democracias violentas, los Estados disfuncionales no tienen la capacidad de hacer cumplir la ley o, directamente, se encargan de que no se cumpla y venden protección a grupos criminales (Fröhling, 2012; Mathieu y Niño, 2011; Goodwin 1999; Dewey 2012).

Según Pearce (2010: 289), el problema no se debe a una falla estatal, sino a la emergencia de una forma de Estado que, en su esencia, lleva implantada la violencia en pos de defender los intereses de élites particulares y su permanencia en el poder. En cuanto preserva las reglas de la élite, el Estado *perverso*, alternativamente, combate y/o concede espacio a las nuevas élites agresivas que emergen debido a la acumulación ilegal.

Para Bobea (2016: 67), las interacciones prácticas entre el Estado y el crimen (organizado y desorganizado) no responden a procesos de captura, sino a una reconstrucción institucional con el objetivo de generar nuevos órdenes sociales y régimes políticos paralelos en torno a las actividades ilícitas. Bobea denomina estos procesos como *estadotropismo*. En este contexto, emergen y se consolidan ecosistemas transgresores que crean y recrean oportunidades para llevar a cabo y normalizar acciones ilegales y criminales (Saín, 2008; Auyero, 2012; Ahnen, 2007; Caldeira y Holston, 1999; Arias, 2006; Arias y Goldstein, 2010; Dewey, 2012, 2015; Moriconi, 2011, 2013). La presencia y la efectividad de la protección ofrecida por los actores estatales será una variable clave para controlar los niveles de violencia en las sociedades con mercados ilícitos y delincuencia organizada (Snyder y Duran-Martínez, 2009; Buscaglia, 2013; Dewey *et al.*, 2016). Así, surgen órdenes *crimileagues* (Schultze-Kraft, 2016), organizaciones sociales y políticas basadas en la criminalidad y la ilegalidad.

El gen violento sería, entonces, una característica propia de estos países. Arias y Goldstein (2010) las describen como democracias *violentas*; para Mares (2001) se trata de una paz violenta; *paz negativa* para Kacowicz (1998); mientras que para Buvinic, Morrison y Orlando (2005) o Moriconi (2013) se trata de culturas de la violencia. Sin embargo, los mapas sub-nacionales de la violencia letal indican que no todos estos conceptos generales son un *ying* o un *yang* donde la paz y la violencia convergen. En las mismas condiciones macro-históricas, culturales, políticas y económicas hay espacio para la violencia y la paz y, por lo tanto, un nuevo desafío es entender cuáles son las características de cada uno en el mismo territorio (no en fronteras lejanas donde las macro estructuras son ajenas y diferentes).

A pesar de las actuales altas tasas de homicidios, debemos ser conscientes de que el nivel de violencia ha variado considerablemente a lo largo de la historia, sus formas han cambiado y ciertos tipos de violencia han sido dominantes (o han sido objeto de debate público) en períodos de tiempo particulares (Fandino Marino, 2004; Timmons, 2007; Imbusch, 2011: 89). Incluso la violencia, como medio para conseguir fines políticos, económicos y sociales (WHO, 2002: 215) era, hace algunas décadas, defendida y promovida por diversos colectivos e, incluso, sectores de la Iglesia Católica (Moriconi, 2013). Sin embargo, hoy se condena a la violencia y al crimen *per se*, sin siquiera analizar su efectividad como medios para conseguir fines y sin comparar su nivel de eficacia con los demás medios que pudiesen existir para conseguir los mismos fines (para un análisis crítico ver Moriconi, 2011: 625).

La violencia es heterogénea a nivel nacional. Como señala Imbusch (2011: 102), «diferentes países latinoamericanos se ven afectados por el crimen y la violencia de maneras muy diversas y exhiben ciclos de violencia muy diferentes». El autor considera que es importante realizar evaluaciones separadas para cada país con el fin de centrarse en las peculiaridades específicas. «Sin estas evaluaciones, es imposible mostrar por qué ciertos países y regiones están más gravemente afectados por la violencia que otros o sugerir explicaciones para este fenómeno» (Imbusch 2011: 102).

Los análisis sub-nacionales comparados son importantes, justamente porque demuestran la enorme heterogeneidad que puede encontrarse dentro de la misma entidad nacional. Esto significa que los estudios que resumen el fenómeno en un solo indicador nacional, o aquellos que buscan una explicación teórica universal en la historia de un país como entidad homogénea, están perdiendo información importante no sólo sobre la violencia, sino también sobre la paz existente en el país. Al no tener espacios para el análisis de los espacios locales, dejan de lado una gran variedad de datos (variables) y matices que sostienen las informaciones sustanciosas a la hora de interpretar un fenómeno tan duro como diverso en sus modalidades.

Lo local ha vuelto a tener relevancia. La importancia de lo urbano-local en la materialización y expansión del delito no es una nueva cuestión en la literatura criminológica. Desde finales de los años veinte del siglo pasado, a través de los estudios de diversos sociólogos de lo que se denominaría *La Escuela de Chicago* (Park, Burgess y McKenzie, 1925; Burgess y Bogue, 1967), se comenzó a llamar la atención sobre la importancia de analizar

la estructura urbana para pensar políticas de prevención del delito. Los mapas del delito, estableciendo los puntos calientes del conflicto, se convirtieron en una herramienta central. Los estudios geográficos del delito demostraron que la criminalidad, en general, se concentra a nivel nacional de manera heterogénea. Esto no sólo sucede en países con altos niveles de pobreza o desigualdad.

Tal como explica Rolim (2006: 63) en los Estados Unidos de los noventa, la mitad de los homicidios se producían en sólo 66 ciudades, y un cuarto de ellos en apenas ocho. En las 27 ciudades más violentas de Brasil, donde vive el 25% de los ciudadanos, se producen la mitad de los homicidios registrados anualmente, o sea, lo mismo que en las otras 5489 ciudades del país, donde vive el 75% restante de la población (Rolim, 2006: 64). En términos actuales, Muggah remarca que el crimen se concentra en lugares y personas: en un 2% del territorio de las grandes ciudades se producen alrededor del 80% de los asesinatos. Bajo estas teorías, la violencia y el crimen han sido asociados, históricamente, a barrios alejados del centro de la ciudad, pobres, con altos niveles de desempleo y precariedad laboral, con presencia de colectivos étnicos y sociales estigmatizados (Sampson, 2012; Sampson *et al.*, 1997).

La violencia latinoamericana es consideraba primordialmente un fenómeno urbano (Pierce 2010). Habría una correlación positiva entre la intensidad del problema y el tamaño de la ciudad (Buvinic y Morrison, 2000). Las grandes ciudades dificultarían la cohesión social, harían más visible las desigualdades, generarían más oportunidades para la invisibilización del criminal e intensificarían la propensión para comportamientos desviantes. El ambiente rural sería más pacífico, las metrópolis más peligrosas y la rápida urbanización influiría en el aumento de la delincuencia y la violencia (USAID, 2016; Muggah, 2014; Gaviria y Pagés, 2002).

Aunque en los años recientes ha habido un aumento de los estudios que analizan el flagelo en niveles micro sub-nacionales (Urdal, 2008; Holmes *et al.*, 2007; Vargas, 2012; Hoelschery Nussio, 2015), aún hace falta desarrollar estudios en los que las comparaciones regionales generales se realicen a través de unidades de análisis sub-nacionales. En general, se apunta al caso particular, a pocos casos particulares comparados, o a establecer comparaciones generales entre entidades del mismo país.

En este caso, el enfoque busca analizar, al mismo tiempo, las diferencias y continuidades de 371 provincias de 18 países latinoamericanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana,

Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, y Venezuela). La variable de análisis es la violencia letal en cada uno de los territorios sub-nacionales de nivel medio en la región (estados, provincias, departamentos, regiones). Al mismo tiempo, en perspectiva comparada, los mapas de la violencia a nivel sub-nacional en términos globales regionales permiten observar las características tanto de las zonas violentas como de las zonas pacíficas, posibilitando un análisis más amplio de los flagelos.

Los datos provinciales permiten complejizar los perfiles nacionales dicotómicos habituales, es decir, países violentos y países no violentos. Al observar al interior de cada país, algunos países habitualmente considerados pacíficos muestran regiones muy violentas, y países que en general son expuestos como casos de violencia extrema demuestran poseer regiones de muy poca, o nula, conflictividad. Esta diversidad refleja la heterogeneidad de la violencia en la región y permite analizar de manera comparada las características sub-nacionales de la violencia y la paz al mismo tiempo. De esta manera, se tienen más y mejores elementos para la creación de políticas públicas y planes de prevención ajustados a las características propias de cada cultura.

Análisis sub-nacional y perfiles heterogéneos

Los índices de homicidios sub-nacionales (ver Anexo) muestran que lo que a menudo es considerado un problema nacional, son diferentes problemas provinciales con intensidades y formas variadas. Teniendo en cuenta esta heterogeneidad, los diferentes países pueden ser divididos en cuatro grupos (Gráfico 1).

Hay países que son violentos en todos sus territorios sub-nacionales. Este grupo está formado por tres países que generalmente son considerados los más problemáticos (Honduras, Venezuela y El Salvador), además de República Dominicana y Bolivia. En este conjunto de cinco casos, los índices de asesinatos de todas las provincias son superiores a 10 por cada 100 mil habitantes, es decir, son considerados una epidemia de acuerdo a lo estipulado por la Organización Mundial de la Salud.

Otros países, a pesar de que el imaginario social dominante los considera violentos, tienen regiones en las que los homicidios distan de ser un problema o, al menos, permanecen por debajo del índice epidémico. Este

grupo está formado por México, Colombia, Brasil, Guatemala y Ecuador que en algunos casos cuentan con territorios entre los 15 más pacíficos del continente como: Yucatán, Guainía, Galápagos o Chimborazo. A pesar de que diversas personalidades, como el Papa Francisco, han utilizado la palabra «mexicanización»¹ como un sinónimo de expansión y naturalización de la violencia, los estados de Aguascalientes o Yucatán tienen tasas de homicidios de 4.6 y 2.1 respectivamente, ambas comparables con las democracias occidentales europeas. La media de asesinatos en Vaupés, Colombia, es de 5.5 por cada 100 mil habitantes, mientras que en el departamento vecino de Guainía no hubo homicidios registrados durante el período analizado. La violencia letal no pareciera ser un problema allí. En Brasil, la violencia es una cuestión problemática: en casi todos sus estados, los niveles son graves. Sin embargo, Piauí (8.2) se mantiene por debajo del nivel considerado epidémico. Tres de los 22 departamentos sub-nacionales guatemaltecos presentan una situación similar: Totonicapán (4.5); Quiché (5.6) y Sololá (6.7).

Por el contrario, la mitad de las provincias de Ecuador tienen índices inferiores a seis homicidios. Incluso en Galápagos, que posee una pequeña población de 25 mil habitantes, no hubo asesinatos registrados en el período de estudio. No obstante, debido a la gran cantidad de muertes en las demás provincias (36.6 en Esmeraldas, 29.9 en Sucumbíos; 23.3 en Los Ríos, 17.1 en El Oro), la media nacional supera los 10 homicidios por cada 100 mil habitantes. Paraguay es otro caso interesante con una gran variabilidad en términos de índices de homicidios. Dos de sus provincias presentan una situación trágica, con índices de 69.9 (Amambay) y 65.1 (Caazapá). Diez de sus 18 departamentos poseen tasas epidémicas. Sin embargo, en el mismo Estado, hay cinco demarcaciones con menos de cinco asesinatos por cada 100 mil habitantes (Boquerón, Central, Cordillera, Ñeembucú y Paraguarí).

Finalmente, encontramos un conjunto de ocho países que pueden ser considerados no-violentos de acuerdo a sus indicadores a nivel nacional. Algunos poseen tasas de homicidios muy bajas comparadas con la media regional, como es el caso de Uruguay con 4.5. Sin embargo, todos estos países tienen regiones donde los asesinatos exceden los 10/100 mil habitantes. Es decir, que ninguno de los países analizados posee una estructura sub-nacional en las que todos sus territorios de nivel medio tengan

1 Incluso el Papa Francisco habló de mexicanización al referirse al avance del narcotráfico en Argentina. Ver <http://mexico.cnn.com/mundo/2015/02/23/el-papa-pide-evitar-la-mexicanizacion-de-argentina-por-el-narcotrafico>

una tasa de homicidios por debajo del nivel epidémico. Chile, Costa Rica y Uruguay son habitualmente descritos como países pacíficos con buena calidad de democracia e indicadores de desarrollo satisfactorios (ver por ejemplo las mediciones de Transparencia Internacional, del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Mundial). Sin embargo, esos tres países tienen territorios sub-nacionales donde los homicidios son un verdadero flagelo. El caso de Limón, en Costa Rica, con un índice de 22.5, es el más significativo. Argentina y Panamá presentan estructuras similares, con medias nacionales cercanas a seis, pero con regiones problemáticas como Chubut y Santa Fe en el primer caso, y Colón en el segundo.

Por su parte, Perú y Nicaragua tienen características diferentes. Aunque la media nacional no supera el índice epidémico, ambos países tiene nueve provincias con niveles preocupantes: La Libertad, Madre de Dios, El Callao, San Martín y Tumbes en el primer caso, y Chontales, Matagalpa, la Región del Atlántico Norte y del Sur en el segundo. El caso de Nicaragua es interesante porque permite desmontar parte de los postulados de la teoría de la seguridad ciudadana que suele señalar a la pobreza como un factor que apuntala la violencia (Cederman *et al.*, 2011; Muller y Seligson, 1987; Di Tella *et al.*, 2010; Fajnzylber *et al.*, 2002; Loureiro y Silva, 2012; Rudqvist y Hettne, 2003). Bajo esa perspectiva, Nicaragua debería ser uno de los países más violentos de la región, sin embargo como se podrá ver en el capítulo respectivo, se trata de un país en el que predominan tasas bajas de letalidad, aunque con territorios puntuales con violencia por encima de la tasa tolerable.

Gráfico 1: Perfiles nacionales complejos



Fuente: Elaboración propia.

La nueva sistematización de perfiles nacionales revela la importancia de prestar atención a los niveles sub-nacionales porque los tradicionales *rankings* a nivel nacional pierden información relevante. En la violenta América Latina, hubo cinco territorios locales en los que no se registró ningún asesinato en el período estudiado. La violencia latinoamericana es tan compleja y diversa que es imposible de ser combativa con una serie de recetas universales. Probablemente este ha sido uno de los errores que determina que, tras casi dos décadas de estudios sobre la seguridad ciudadana y recomendaciones e implementación de políticas públicas, el problema se haya agravado en la región, mientras en el resto del mundo se estabiliza o disminuye (PNUD, 2013).

Cabe entonces sugerir un nuevo esquema de planificación de políticas públicas. Las nuevas estrategias deberían ajustarse a las características de la/s violencia/s en esos dos ejes. De esta manera, los países con violencia generalizada sí requieren una política nacional y hasta cierto punto homogénea. No obstante, países pacíficos con territorios violentos requieren políticas focalizadas a los espacios desviados; mientras que los países

violentos con territorios pacíficos requieren indagar precisamente qué es lo que pasa en esos territorios en los que la violencia no es un problema. La configuración sociopolítica, geográfica, cultural, institucional y económica de las zonas pacíficas ofrecerían premisas a conseguir a través de la implementación de políticas públicas que reproduzcan rasgos característicos de estas comunidades en las localidades violentas. Finalmente, los países pacíficos en los dos ejes requieren políticas de prevención y no de intervención general.

¿Qué explica la violencia y qué explica la paz? Explicaciones y posibilidades

Mediante el análisis de las zonas violentas y no violentas se pueden establecer correlaciones y comparaciones tendientes a confirmar o refutar algunos presupuestos teóricos explicativos de la violencia (Imbusch *et al.*, 2011: 119-122). Particularmente, se pueden comprobar la influencia de aspectos: a) socioeconómicos; b) urbanísticos; c) políticos e institucionales; y d) geopolíticos.

Socioeconómicos

Entre los aspectos socioeconómicos, la precariedad ha sido constantemente considerada una fuente de violencia. Las clases menos privilegiadas no sólo sufren la exclusión, también deben soportar las humillaciones de las estereotipaciones negativas (Moriconi 2011). Este imaginario se basa en las premisas de diversos estudios que ven a la marginalidad como la razón de ser de los altos niveles de conflictividad. Algunos autores culpabilizan a la desigualdad y la pobreza (Cederman *et al.*, 2011; Muller y Seligson, 1987; Di Tella *et al.*, 2010; Fajnzylber *et al.*, 2002; Loureiro y Silva, 2012; Rudqvist y Hettne, 2003), otros critican al neoliberalismo y la globalización por promover políticas que acentuaron la exclusión, la desigualdad, crearon desempleo, precarización de los salarios y déficit en las políticas públicas (Arias y Goldstein, 2010: 16; Goldstein, 2012: 238; Ungar, 2011; Davis, 2010; Bergman y Whitehead, 2009; Seri, 2012). De acuerdo con Beall *et al.* (2010), el problema está relacionado a estructuras socio-demográficas asociadas

con la urbanización informal y la segregación espacial (Cornelius, 1969, 1974; Nelson, 1979).

Urbanísticos

En términos urbanísticos, el ambiente rural sería más pacífico, las metrópolis más peligrosas y la rápida urbanización influiría en el aumento de la delincuencia y la violencia (USAID, 2016; Muggah, 2014; Gaviria y Pagés, 2002). Según Davis (2016), las ideas que subyacen a la imposición de las prioridades de la planificación modernistas y las prácticas espaciales en zonas urbanas de América Latina, han contribuido inadvertidamente a un conjunto de problemas espaciales, sociales, económicos y políticos interrelacionados que han impulsado el ciclo de la violencia urbana. La autora diferencia entre ciudades formales e informales, dependiendo de los niveles de infraestructura, funcionamiento institucional y aplicación de las normas constitucionales.

Políticos e Institucionales

La violencia sería un producto propio del Estado, cuya historia de prácticas abusivas incluye la vinculación con actividades paramilitares (Ramírez 2010), violencia policial extrema (Ahnen, 2007; Caldeira y Holston, 1999) y corrupción a gran escala (Davis, 2010; Waldmann, 2002; Buscaglia y Van Dijk, 2003). En este sentido, Arias y Goldstein (2010) no consideran a la violencia latinoamericana como una anormalidad, sino como una característica propia de las democracias en la región. El legado autoritario sería una causa explicativa de las *democracias violentas*. En estas democracias violentas, los Estados disfuncionales no tienen la capacidad de hacer cumplir la ley o, directamente, se encargan de que no se cumpla y venden protección a grupos criminales (Frühling, 2012; Mathieu y Niño, 2011; Bergman, 2009). La justicia, por su parte, sería otra institución disfuncional a la democracia en su calidad de generadora de nichos de impunidad (Pásara, 2007). En esta corriente pueden incorporarse diversos trabajos que buscan explicar el fenómeno del crimen organizado y su relación con estos Estados *disfuncionales o mafiosos* (Arias, 2006; Chambliss, 1989; Naim, 2012; Bayart *et al.*, 1999; Wilson, 2009). Para estos autores, la existencia, continuidad y

expansión del crimen se debería a la connivencia y protección que recibe por parte de actores estatales. La corrupción y la ineficacia estatal a la hora de lidiar con el delito aumenta el volumen del problema (Bergman y Whitehead, 2009; Ungar, 2011; Moriconi, 2011).

Las lógicas política e institucional están ligadas. Según la primera, la estabilidad institucional y la capacidad estatal para hacer cumplir las normas son claves para el mantenimiento de la seguridad y la paz. Mientras reine el Estado de Derecho los niveles de violencia serán menores. Por tanto, el Estado, por acción u omisión, tendría culpabilidad en la situación. A esto apuntan los estudios que denuncian la administración de la violencia criminal con fines electorales (Trejo y Ley, 2016; Auyero, 2006; Acemoglu *et al.*, 2013). Se trata de un problema ético en el que la aplicación de la ley se realiza de manera discrecional y selectiva, generando áreas de riesgo en territorios políticamente rivales. Trejo y Ley (2016) remarcan cómo, para el caso mexicano, hubo un uso partidista de los recursos y fuerzas de seguridad. La oposición y/o confrontación entre el gobierno nacional y gobiernos sub-nacionales de distintas fuerzas fragilizó e hizo más vulnerables a estados y municipios rivales. Respecto a Brasil, Hoelscher (2015) indica que los índices de violencia sub-nacionales están relacionados con la competición, la concentración de poder político y la restricción de la cooperación política. La violencia aumenta cuando la competencia política es alta y los gobernantes ven peligrar sus posiciones. La situación también se agrava a medida que aumenta el tiempo de los mandatarios en el poder. Por otra parte, los niveles de cooperación entre gobierno nacional y municipalidades también tienen una influencia directa en los índices de homicidios.

Esta literatura complementa los trabajos destinados a entender el funcionamiento institucional y los órdenes clandestinos que posibilitan la expansión de mercados ilegales. Auyero (2006) y Dewey (2012), por ejemplo, han descrito cómo las fuerzas estatales suspenden la aplicación de ley o crean espacios y fuentes de protección para que los mercados ilegales puedan extenderse. Estos mercados serían fuentes de financiamiento político e institucional, generando una lógica económica en la que todos los actores ganan. La gestión del crimen por parte del Estado permite el control de la violencia en un contexto donde la ley no impera. Synder y Durán-Martínez (2009) demuestran que la ilegalidad y la violencia no están directamente conectadas, el problema es, justamente, el control de la ilegalidad, la protección de la estabilidad del sistema de ilegalidad.

En la actualidad, una línea de estudios centra al narcotráfico y el crimen organizado como los principales causantes de la violencia en la región (Naim, 2012).

Por otra parte, existe una extensa tradición de estudios de opinión que muestran, a nivel estadístico y representativo, que los ciudadanos latinoamericanos no confían en las instituciones policiales, en la justicia, ni en la política (Buchanan *et al.*, 2012; Latinobarómetro, 2013; Zizumbo, 2015). Esta falta de confianza en las instituciones ha sido considerada: a) consecuencia de la coyuntura y, b) causa de la desafección y la creación de estructuras de oportunidad para que los ciudadanos decidan tener comportamientos desviante (Imbusch *et al.*, 2011). Sin embargo, ante niveles de «opiniones» similares, existirían contextos sociales en los que los comportamientos desviante generan una coyuntura violenta y otros en los que reina la tranquilidad.

Geopolíticos y mercados ilegales

La geografía importa, y la distribución de la violencia a lo largo de la región refleja patrones muy disímiles que concitan a la reflexión. Mientras en sendas regiones la violencia homicida es una epidemia solo comparable con las peores guerras (Schedler, 2015), en otras la paz es equiparable con las sociedades más seguras del planeta. De los 371 territorios en los que se distribuye la división política de la región, 60% de ellos presentan tasas epidémicas de violencia letal. Esto es particularmente llamativo dado a que en América Latina no existen conflictos armados abiertos, y porque en la región apenas vive el 8% de la población mundial. Una aproximación estadística descriptiva con base en frecuencias y análisis geográfico permite visualizar con perspectivas más precisas dónde y cómo se distribuye la violencia homicida a lo largo y ancho del continente. Esta precisión es muy necesaria dado a que no se puede caer en el error subrayado aquí mismo de homogeneizar la violencia.

Al tomar en cuenta dos variables de tipo geográfico: una de ellas natural (salidas al mar) y la otra de tipo político-convencional (fronteras), es posible apreciar patrones cuando menos interesantes en cuanto a la distribución de la violencia letal en la región. Con base en los 18 países en estudio es importante destacar que existen 155 territorios sub-nacionales con salidas tanto al Océano Pacífico cuento al Atlántico. De todos ellos, dos de cada

tres (66%) presentan tasas de homicidios por encima de la tolerable por la Organización Mundial de la Salud, en tanto el 34% restante presenta tasas menores.

Si se analiza a los países con mayores tasas de letalidad en sus territorios con salida al mar se puede apreciar que son principalmente aquellos del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras), junto con Colombia, Venezuela, Ecuador, República Dominicana y Brasil los que concentran significativamente y de manera bastante homogénea un patrón de letalidad. En efecto, entre todos estos países hay 83 territorios con salidas al mar, de los cuales 96% de ellos presentan problemas epidémicos de homicidios. Estos países formarían el grupo de naciones con puertos calientes. De este conjunto, los puertos de Colombia, Venezuela, Ecuador, Brasil y República Dominicana estarían muy ligados a las principales rutas del narcotráfico hacia Estados Unidos, Europa y Asia (Pérez, 2014; Saviano, 2014). Esto, en principio, explicaría la cantidad elevada de homicidios en estos países en la medida en que las diferentes bandas criminales estarían disputándose el control de amplias regiones para hacer llegar sus mercaderías ilegales a los principales puertos y controlar los mismos (Ver Anexos).

Los países del Triángulo Norte, por otro lado, combinarían este patrón con la expansión y luchas territoriales que entre pandillas prevalece en esa sub-región. De hecho, llama la atención que los principales puertos del trasiego de drogas en América Central estén ubicados en países pacíficos como Costa Rica y Panamá (Limón y Colón, respectivamente), y no en Guatemala, Honduras y El Salvador, cuyos puertos eventualmente sirven más como escalas secundarias y están controlados por los principales cárteles de la droga mexicanos como Sinaloa, Los Zetas o del Golfo.

Los países con salidas al mar más pacíficos serían Argentina, Chile, Panamá, Perú y Uruguay. Entre todos ellos suman 46 territorios con salida a los océanos con solo cinco territorios violentos (Chubut, Aysén, Colón, Tumbes y Montevideo, respectivamente). Esto quiere decir que 90 por ciento de sus territorios bañados por el mar contrastarían con aquellos de los países con puertos calientes, por lo que éstos conformarían el grupo de países con «puertos pacíficos». El hecho de que sean principalmente países del Cono Sur los que predominen como más pacíficos en cuanto a sus territorios con salida al mar obedece muy probablemente a que se trata de Estados que están fuera del circuito de exportación de drogas como sí lo son principalmente los países andinos; pero también porque como menciona

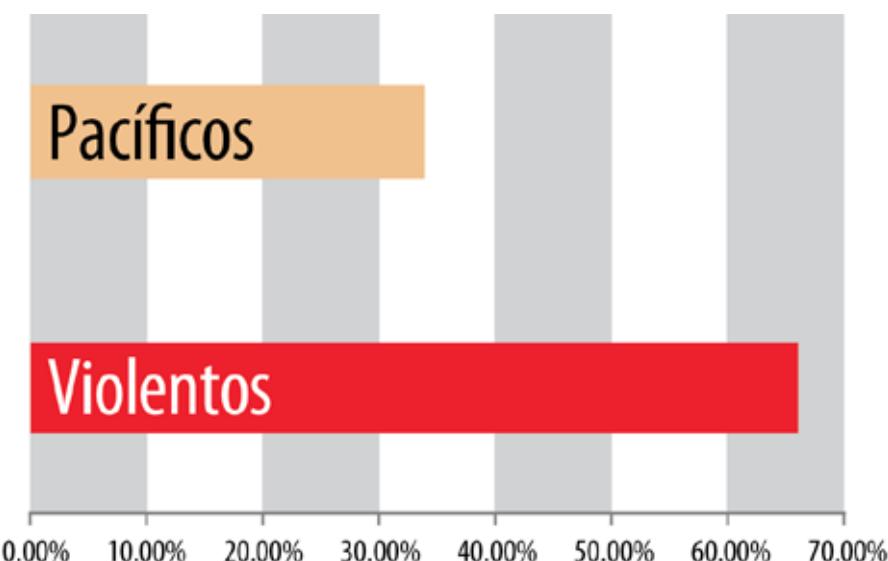
Auyero *et al.* (2012) se trataría de países a los que no llegan tantas armas de fuego como sí ocurre con la mayoría de los países que se localizan más al norte del continente.

Los casos de México y Nicaragua, por último, son cuando menos contrastantes por tratarse de países que en términos agregados estarían en las antípodas el uno del otro; el primero de ellos catalogado como un país violento, en cuanto el segundo como pacífico. De acuerdo con la tipología aquí propuesta, México sería un país violento con territorios pacíficos, mientras que Nicaragua sería un país pacífico pero con departamentos muy puntuales como violentos. El estudio de sus territorios con salida al mar corrobora cuán heterogéneos pueden ser los países cuando la unidad de análisis es el espacio sub-nacional. En efecto, ambos países son complejos pues no sólo tienen realidades muy diferentes en cuanto a sus niveles de violencia letal, sino que su distribución es bastante disímil.

En el caso de México, vinculado en los años recientes con una gran expansión de la violencia homicida de la mano del auge de los mercados ilegales y la fragmentación de los carteles de la droga, un tercio de los territorios con salida al mar presentan tasas pacíficas (Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Tabasco y Yucatán) frente a lo que ocurre en el resto de entidades con las que comparte esta condición, en especial con relación a Guerrero, Sinaloa o Tamaulipas.

En el caso de Nicaragua, un país aparentemente sustraído de la violencia letal, llama la atención que sus dos territorios más violentos sean aquellos cuya accesibilidad es más compleja: las Regiones del Atlántico Norte y Sur, respectivamente. Espacios siempre muy atractivos para las bandas criminales que trafican con mercaderías ilegales en espacios en los que el Estado no siempre cuenta con una presencia efectiva. Tanto México como Nicaragua integrarían un último grupo de países con «puertos híbridos» (Ver Anexos).

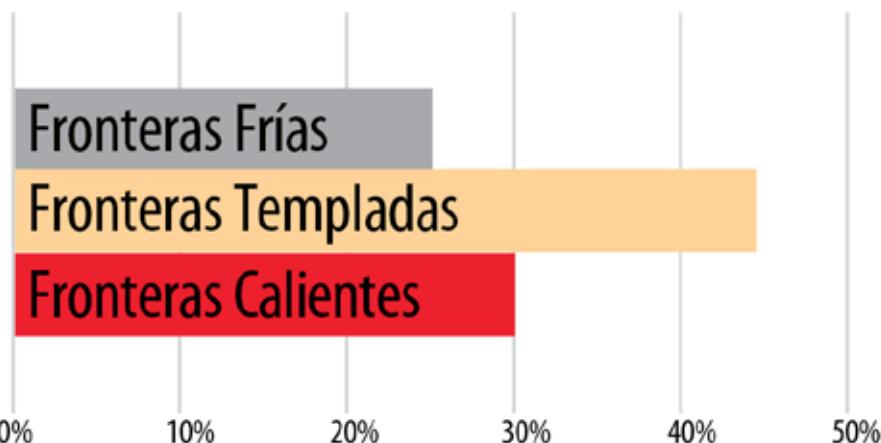
Gráfico 2. Distribución de la violencia letal en los territorios con salida al mar en América Latina



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, tenemos el componente de las fronteras políticas. En estos casos, al igual que con los puertos, se pueden clasificar en «calientes», «templadas» (híbridas) y «frías» (pacíficas). Al respecto, cabe mencionar que al igual que los territorios con salida al mar, en los 18 países estudiados se contabilizaron 155 cruces fronterizos: 30% de ellos «calientes», 25% «fríos» y 44.5% «templados». Para determinar esto se analizaron las tasas de homicidios correspondientes a cada uno de los territorios de frontera y su respectivo correlato con aquellos correspondientes a su país vecino. De esta manera se ha podido observar que aquellas fronteras cuya estela de letalidad se expande hacia ambos lados de las fronteras nacionales en tasas epidémicas suelen concentrarse en América Central (Guatemala-Honduras, Guatemala-El Salvador y El Salvador-Honduras), así como también en Sudamérica entre Colombia-Venezuela, Colombia-Ecuador, Bolivia-Brasil, Venezuela-Brasil y Paraguay-Brasil.

Gráfico 3. Distribución de la violencia letal en las fronteras de América Latina



Fuente: Elaboración propia.

Al igual que en los territorios con salida al mar, destacan los países del Triángulo Norte centroamericano como aquellos en los que la violencia letal está fuera de control tanto por la expansión de los cárteles mexicanos cuanto por la proliferación del fenómeno de las pandillas, especialmente en El Salvador y Honduras. Repite también el patrón las fronteras de Colombia y Venezuela en las que el flujo de drogas es intenso, principalmente en los puntos en los que cruza el río Orinoco que une a ambos países y es una ruta fundamental para el trasiego entre Arauca-Apure, Vichada-Apure, Vichada-Bolívar y Guanía-Amazonas.

Mención aparte amerita el caso de la frontera entre Colombia y Ecuador en donde los departamentos de Nariño y Putumayo, por un lado, y Esmeraldas y Sucumbíos, por el otro, bien pueden considerarse unas de las fronteras más peligrosas de la región, no sólo por el flujo de drogas, sino por las armas que ahí circulan y los campamentos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia que durante décadas operaron a uno y otro lado de la frontera sin control estatal alguno. Sin embargo, esta frontera es particular porque del lado ecuatoriano la provincia del Carchi es un caso notable de paz en medio de territorios muy violentos. Este caso es muy útil para ejemplificar la relevancia que adquiere la mayor presencia del Estado en el territorio, pues en buena medida esta provincia ecuatoriana está aislada de la violencia que le rodea por ser el paso legal fronterizo, lo que desincentiva la operación de grupos delincuenciales, y

sobre todo de mercados ilegales que sí operan en las provincias vecinas de Esmeraldas y Sucumbíos.

El resto de fronteras calientes están vinculadas con Brasil. En todos estos binomios resulta fundamental comprender la relación que existe entre mercados productores de drogas: cocaína (Bolivia y Venezuela) y marihuana (Paraguay), y demanda de consumo y exportación. De acuerdo con algunos autores, Brasil se ha convertido en los últimos años en el principal mercado de consumo de drogas en América Latina, al tiempo que es un punto geoestratégico determinante para el envío de estupefacientes a Europa, vía África (Saviano, 2014; Pérez, 2014; Bagley, 2014; Celi, 2014). Esto significa que cárteles como el Primer Comando Capital o el Comando Vermehlo han adquirido una relevancia significativa en la medida en que han explotado sendos mercados ilegales al expandir sus tentáculos hacia los países vecinos.

El caso de Paraguay, por ejemplo, es clave por dos razones: a) porque aporta amplias y propicias áreas de cultivo de marihuana; y b) porque es un Estado lo suficientemente debilitado por la corrupción lo que permite el funcionamiento de mercados ilegales como el de la producción de droga y el contrabando como ocurre entre Amambay y Mato Grosso do Sul, o Alto Paraná y Paraná en donde fluye indiscriminadamente el contrabando de todo tipo (Asociación Pro Desarrollo Paraguay, 2015). Por otro lado, al igual que en el caso de la frontera entre Colombia y Venezuela, la hidrografía es trascendental para la movilización de mercaderías ilegales, en especial en los puntos que unen la geografía brasileña con Bolivia y Venezuela.

Sin embargo, es muy importante señalar que existen otros puntos especialmente delicados, por sus niveles de violencia letal, a lo largo de las fronteras continentales como lo ejemplifican los casos puntuales de los siguientes cruces fronterizos: Gracias a Dios (Honduras) y la Región del Atlántico Norte (Nicaragua); San Juan (Nicaragua) y Limón (Costa Rica); Acre (Brasil) y Madre de Dios (Perú); Tumbes (Perú) y El Oro (Ecuador); y Chubut (Argentina) y Aysén (Chile). Todos ellos fuertemente ligados al tráfico de drogas, principalmente de cocaína.

En contraste con las fronteras «calientes», aquellas que son «pacíficas» se concentran en el Cono Sur, a pesar de algunas pocas excepciones. Las fronteras de Argentina con Chile, Uruguay y Paraguay suelen ser los espacios limítrofes más tranquilos del continente con todo y que en puntos muy específicos se rompe esta regla, como ocurre entre Chubut-Aysén, Neuquén-Los Ríos o Mendoza-O'Higgins entre Argentina y Chile, así como

también en Misiones- Alto Paraná y Formosa-Presidente Hayes, espacios limítrofes entre Argentina y Paraguay.

¿Qué explica que estos territorios estén sustraídos del conjunto de la violencia que golpea a la región? Una respuesta pronta, por fácil, y diáfana con base en la evidencia empírica de estos mismos países, está determinada por la ausencia de mercados ilegales y la escasa circulación de armas de fuego de calibres gruesos en esta parte del continente. En cuanto a los mercados ilegales, y descartando la ruta de la droga que baja de Paraguay hasta la provincia de Santa Fe en Argentina, lo que se puede observar es que su ausencia garantiza la paz, tal como revelan Solís y Moriconi (2016) en un estudio comparado entre los casos de las provincias argentinas y los estados mexicanos. Por lo que toca al acceso a las armas de fuego, Auyero *et al.* (2012), ya citados en este trabajo, sostienen que la violencia letal no es tan grande en estos países porque se trata de Estados a los que no llegan tantas armas, lo que no los excluye de la violencia, sino que ésta es menos letal por tratarse de agresiones predominantemente con armas blancas u objetos contundentes (Solís y Torre, 2015).

El resto de fronteras (69) entran en lo que se denominarían fronteras «templadas» o «híbridas», entre las que destacan los cruces limítrofes entre México-Estados Unidos, México-Guatemala, Nicaragua-Honduras, Panamá-Colombia, Bolivia-Chile, Bolivia-Argentina, Bolivia-Paraguay, Argentina-Brasil y Brasil-Uruguay. En todos estos casos predomina un patrón violento en uno de los dos lados de la frontera en tanto en el otro prevalece la paz con tasas bajas de homicidios por cada 100 mil habitantes. Quizá los casos que más llamen la atención en este grupo de binomios sean el de los estados mexicanos con sus pares estadounidenses por tratarse de una frontera muy activa en cuanto al flujo de personas y mercancías (legales e ilegales) y ser una de las líneas fronterizas más grande del mundo con más de tres mil kilómetros compartidos; otros casos particulares podrían ser las líneas fronterizas de Panamá y Colombia por el influjo mismo que supone el Canal de Panamá en cuanto eje articulador del comercio entre el Atlántico y el Pacífico, y lo que ello supone para el mercado de las drogas, y la frontera de Brasil y Uruguay en la que los niveles de violencia del primero no han permeado al segundo.

¿Qué factores explican la epidemia de muerte en la región?

Como se ha podido ver hasta aquí, el fenómeno de la violencia letal reúne al menos dos características esenciales en América Latina: a) tiene proporciones alarmantes tratándose de una región democrática y sin conflictos armados abiertos; y b) sus causas y patrones de distribución son bastante heterogéneos. Teorías como las de la seguridad ciudadana han sido poco eficaces para explicar el problema, porque como hemos visto en este mismo capítulo, muchos de sus planteamientos se contradicen con la evidencia empírica que el problema exhibe. Sostenemos que lo que para estos teóricos son causas, más bien son consecuencias, y que las variables que pueden explicar este problema bien podrían ser otras que por lo general no han sido tomadas en cuenta por la corriente más *mainstream* que ha puesto el acento en factores de tipo socioeconómico-formal como la pobreza, la desigualdad, la falta de empleos, el escaso nivel educativo, entre otros.

Habida cuenta de esto, en este texto hemos referido las limitaciones teóricas y cognitivas que varios de estos enfoques poseen, al mismo tiempo que exploramos una nueva vía para el estudio de la violencia homicida cambiando el enfoque de las unidades de análisis y recogiendo los aportes de una extensa literatura que no necesariamente goza de mucha difusión. La base teórica de este Atlas apunta a recoger esta rica literatura con la finalidad de poner énfasis en otras variables como la geografía, la demografía, la política, la economía ilegal y los conflictos de territorialidad que sostienen las bandas criminales. Por desgracia, una de las mayores limitaciones es que resulta difícil disponer de información válida para todas las variables en todos los países a nivel sub-nacional. Las estadísticas e informaciones locales son tan precarias como las nacionales y, cuando existen, habitualmente sufren de malversaciones y manipulaciones similares a las estadísticas nacionales (Fleitas *et al.*, 2014: 5; Imbusch *et al.*, 2011: 133). En algunos territorios no existen instituciones encargadas de sistematizar información sobre estos flagelos o se utilizan sistemas que pueden ser manipulados con información errónea por los gobiernos locales. Sin embargo, y con base en las recomendaciones hechas por varios colegas con quienes socializamos los avances de este trabajo en seminarios y congresos, hemos tomado una muestra que nos permita

encontrar patrones explicativos a la epidemia de muerte a la que están expuestos millones de latinoamericanos.

Para ello seleccionamos cuatro países cuyos niveles de violencia letal son muy diferentes, sus modalidades delictivas son dispares, y su ubicación geográfica es distante. Estos países son Honduras (con la tasa de homicidios más elevada del mundo); Argentina (con una tasa de homicidios entre las más bajas de la región); México (con niveles de violencia muy notorios y con una expansión de homicidios muy significativa en los últimos años, aunque en la media continental); y Ecuador (un país con niveles ligeramente por encima de la tasa tolerable establecida por la OMS, pero con dos provincias entre las más violentas de la región andina). Estos países forman parte, además, de tres de los cuatro cuadrantes de la tipología aquí propuesta para clasificar a los Estados con base en sus niveles de violencia medidos según las tasas de homicidios agregadas a nivel nacional y sub-nacional, al tiempo que integran a las distintas sub-regiones del continente: Norteamérica, Centroamérica, Región Andina y Cono Sur.

El estudio se realizó con base en estadísticas oficiales, estudios de asociaciones y entidades públicas y privadas, e información difundida a través de medios de comunicación nacional y local². Hemos elaborado un estudio cualitativo comparado, a través de la teoría de conjuntos para determinar las condiciones de suficiencia que permitan determinar qué explica la violencia en estos cuatro países. La base de datos elaborada, y su procesamiento, se realizó a través de la modalidad de conjuntos definidos (*Crisp Set*). Para tal efecto, se elaboró un modelo QCA que contempla 98 unidades de análisis, que corresponden a cada uno de los estados, departamentos o provincias de cada país, con el propósito determinar las condiciones de suficiencia que permitan dar respuesta a la pregunta de investigación de este epígrafe.

Con el método QCA se busca determinar las condiciones de suficiencia (*if...then...*) que presenta el fenómeno analizado utilizando como herramienta el álgebra booleana, a través de la cual se establecen configuracio-

2 Las principales fuentes provienen del trabajo de Fleitas (2014) para el caso de Argentina; de la Fiscalía General del Estado (2014) y del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (2012) por lo que respecta a Ecuador; del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (2014) por lo que toca a México; y del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (2015).

nes causales. Estas configuraciones expresadas en términos de ecuación determinan qué variable o variables son condiciones suficientes para que se presente el resultado de interés y en qué sentido (Pérez Liñán, 2009; Ragin, 2006). Para el caso que nos ocupa se construyó una base binaria para los 98 territorios en estudio (24 provincias argentinas, 32 entidades mexicanas, 24 provincias ecuatorianas y 18 departamentos hondureños) con la finalidad de explicar el fenómeno de la violencia letal en estos cuatro países, a partir de testear variables como la ubicación geográfica, la densidad de población, la alternancia política, los mercados ilegales, el conflicto entre grupos rivales, y la pobreza.

La variable dependiente es la violencia letal (vl)³. Las variables independientes seleccionadas fueron: a) puertos (pto)⁴; b) fronteras (fra)⁵; c) densidad de población (dens)⁶; d) alternancia política (alt)⁷; e) mercados ilegales (mil)⁸; f) pobreza (pza)⁹ y g) conflicto entre grupos rivales (griv)¹⁰. En total tuvimos 686 observaciones. La base de datos la elaboramos con criterios dicotómicos en donde un valor de 1 explica la presencia del atributo o característica y 0 indica la ausencia del mismo. A continuación, se muestra la base de datos codificada para este análisis.

3 El criterio para considerar un territorio sub-nacional como violento es el mismo que utiliza la OMS que indica que una tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes superior a 10 se considera epidémica.

4 Asignamos un valor de 1 a todos los territorios que tienen salida al mar.

5 Asignamos un valor de 1 a todos los territorios que son limítrofes con otros países.

6 La densidad de población adquiere un valor de 1 cuando la tasa de habitantes por kilómetro cuadrado es superior a 100 de acuerdo al criterio internacional más aceptado.

7 En este criterio se estableció un y un para determinar un arco temporal de estudio y observar si en el periodo 2005-2015 los territorios observados experimentaron cambios en el color político de los partidos que gobernaron esas demarcaciones.

8 Con respecto a esta variable se realizó una búsqueda hemerográfica para determinar si existen mercados de este tipo centrándonos principalmente en aquellos relacionados con el narcotráfico y el contrabando.

9 Este valor se expresa con un valor de 1 si el porcentaje de pobreza económica de cada demarcación supera 20%, cifra que ya se considera alta de acuerdo con criterios internacionales.

10 Para codificar esta variable, al igual que la de mercados ilegales, se realizó una revisión hemerográfica para detectar los territorios en los que existen disputas territoriales entre grupos rivales.

Tabla 1. Base de datos codificada para el estudio de la violencia en Argentina, México, Honduras y Ecuador

Territorios	vl	pto	fra	Pza	dens	alt	griv	mil
Buenos Aires	0	1	0	1	0	1	1	1
Capital Federal	0	1	1	1	1	1	1	1
Catamarca	0	0	1	1	0	1	0	0
Chaco	0	0	0	1	0	1	0	0
Chubut	1	1	1	1	0	0	0	1
Córdoba	0	0	0	1	0	0	0	1
Corrientes	0	0	1	1	0	0	0	0
Entre Ríos	0	1	1	1	0	0	0	0
Formosa	0	0	1	1	0	0	0	1
Jujuy	0	0	1	1	0	0	0	1
La Pampa	0	0	0	1	0	0	0	0
La Rioja	0	0	1	1	0	0	0	0
Mendoza	0	0	1	1	0	1	1	1
Misiones	0	0	1	1	0	0	0	1
Neuquén	0	0	1	1	0	0	1	1
Río Negro	0	1	1	1	0	1	0	1
Salta	0	0	1	1	0	0	0	1
San Juan	0	0	1	1	0	0	0	0
San Luis	0	0	0	1	0	0	0	0
Santa Cruz	0	1	1	1	0	0	0	0
Santa Fe	1	0	0	1	0	1	1	1
Santiago del Estero	0	0	0	1	0	1	0	0
Tierra del Fuego	0	1	1	1	0	1	0	0
Tucumán	0	0	0	1	0	0	0	0
Aguaescalientes	0	0	0	1	1	1	0	0

Territorios	vl	pto	fra	Pza	dens	alt	griv	mil
Baja California	1	1	1	1	0	0	1	1
Baja California Sur	0	1	0	1	0	1	0	0
Campeche	0	1	1	1	0	0	0	0
Chiapas	0	1	1	1	0	1	1	1
Chihuahua	1	0	1	1	0	0	1	1
Coahuila	1	0	1	1	0	0	1	1
Colima	1	1	0	1	1	0	0	1
Ciudad de México	1	0	0	1	1	0	1	1
Durango	1	0	0	1	0	0	1	1
Guanajuato	1	0	0	1	1	0	1	1
Guerrero	1	1	0	1	0	1	1	1
Hidalgo	0	0	0	1	1	0	0	0
Jalisco	1	1	0	1	1	1	1	1
México	1	0	0	1	1	0	0	1
Michoacán	1	1	0	1	0	1	1	1
Morelos	1	0	0	1	1	1	0	1
Nayarit	1	1	0	1	0	1	1	1
Nuevo León	1	0	1	0	0	1	1	1
Oaxaca	1	1	0	1	0	1	0	0
Puebla	0	0	0	1	1	1	0	0
Querétaro	0	0	0	1	1	1	0	0
Quintana Roo	0	1	1	1	0	0	1	1
San Luis Potosí	1	0	0	1	0	1	1	1
Sinaloa	1	1	0	1	0	1	1	1
Sonora	1	1	1	1	0	1	1	1
Tabasco	0	1	1	1	0	1	0	1

Territorios	vl	pto	fra	Pza	dens	alt	griv	mil
Tamaulipas	1	1	1	1	0	0	1	1
Tlaxcala	0	0	0	1	1	1	0	1
Veracruz	1	1	0	1	1	0	1	1
Yucatán	0	1	0	1	0	1	0	0
Zacatecas	1	0	0	1	0	1	1	1
Atlántida	1	1	0	1	1	1	1	1
Choluteca	1	1	1	1	1	1	0	1
Colón	1	1	0	1	0	1	1	1
Comayagua	1	0	0	1	1	1	1	1
Copán	1	0	1	1	1	1	1	1
Cortés	1	1	1	1	1	1	1	1
El Paraíso	1	0	1	1	0	1	0	1
Francisco Morazán	1	0	0	1	1	1	1	1
Gracias a Dios	1	1	1	1	0	1	0	1
Intibucá	1	0	1	1	0	1	0	1
Islas de la Bahía	1	1	0	1	1	1	0	1
La Paz	1	0	1	1	1	1	0	1
Lempira	1	0	1	1	0	1	0	1
Ocotepeque	1	0	1	1	0	1	1	1
Olancho	1	0	1	1	0	1	1	1
Santa Bárbara	1	0	1	1	0	1	0	1
Valle	1	1	1	1	1	1	0	1
Yoro	1	0	0	1	0	1	1	1
Azuay	0	0	0	0	0	0	0	0
Bolívar	0	0	0	1	0	1	0	0
Cañar	0	0	0	1	0	0	0	0

Territorios	vl	pto	fra	Pza	dens	alt	griv	mil
Carchi	0	0	1	1	0	0	1	0
Chimborazo	0	0	0	1	0	1	1	0
Cotopaxi	0	0	0	1	0	0	0	0
El Oro	1	1	0	0	1	0	1	1
EsmERALDAS	1	1	1	1	0	0	1	1
Galápagos	0	1	0	0	0	0	0	0
Guayas	1	1	0	0	1	1	1	1
Imbabura	0	0	0	1	0	0	1	1
Loja	0	0	1	1	0	0	0	0
Los Ríos	1	0	0	1	1	0	1	1
Manabí	1	1	0	1	0	1	1	1
Morona Santiago	1	0	1	1	0	1	0	0
Napo	0	0	0	1	0	1	1	1
Orrellana	1	0	1	1	0	1	1	1
Pastaza	0	0	1	1	0	1	1	1
Pichincha	0	0	0	0	1	0	1	1
Santa Elena	0	1	0	1	0	1	1	1
Santo Domingo de los Tsáchilas	1	0	0	1	0	0	1	1
Sucumbíos	1	0	1	1	0	0	1	1
Tungurahua	0	0	0	0	1	1	0	0
Zamora Chinchipe	0	0	1	1	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el modelo elaborado se corrobora que la violencia letal no tiene un patrón definido de tipo predominante, sino que más bien se trata de un fenómeno bastante heterogéneo y estadísticamente poco significativo. A reserva de presentar los resultados que este arroja, anticipamos que lo que mejor se explica es la paz (~vl), o dicho en otras

palabras, por qué unos territorios son menos violentos en términos de letalidad. En los dos modelos elaborados, tanto para explicar la violencia como para explicar la paz, se adoptó la solución parsimoniosa del programa QCA por tratarse del resultado que ofrece una mayor minimización lógica y porque considera a los contrafácticos como verdaderos, lo que permite tomar en cuenta tanto los casos presentes como los hipotéticamente posibles (Pérez Liñán, 2009).

En el modelo propuesto para estudiar la violencia letal (vl) en estos cuatro países la proporción de casos con el resultado de interés (vl=1) es de poco más de 57% y la proporción de casos incluidos en la solución es de 100%. Si bien ambos momios son altos, las minimizaciones causales del modelo muestran la enorme heterogeneidad de patrones que adopta el problema de la violencia letal. En efecto, ninguna minimización causal supera 20% de cobertura explicativa, por lo que resulta difícil hacer afirmaciones concluyentes. Sin embargo, reiteramos, este cúmulo de configuraciones causales permite vislumbrar lo complejo que es el problema en estudio. Una cosa que sí resulta interesante de este primer ejercicio es que las variables de mercados ilegales (mil) y densidad (dens) suelen ser las que aparecen con mayor frecuencia en las siete configuraciones que arroja el modelo.

La lectura que se puede hacer de esas siete configuraciones causales serían las siguientes: a) si los territorios tienen salida al mar y no han tenido alternancias políticas y tienen mercados ilegales operando en ellos, entonces aumenta la violencia letal ($vl = pto^* \sim alt^* mil; 0.171429$); b) si los territorios son mediterráneos y han tenido alternancias, y no existen grupos rivales en disputa, y existen mercados ilegales en él, entonces aumenta la violencia letal ($vl = \sim pto^* alt^* \sim griv^* mil; 0.142857$); c) si los territorios no son fronterizos y están densamente poblados, y experimentan alternancias políticas, y tienen mercados ilegales, entonces aumenta la violencia letal ($vl = \sim fra^* dens^* alt^* mil; 0.142857$); d) si los territorios tienen salida al mar y están densamente poblados, y no existen grupos rivales en disputa, entonces aumenta la violencia letal ($vl = pto^* dens^* \sim griv; 0.114286$); e) si los territorios están densamente poblados y no hay grupos rivales en disputa, pero existen mercados ilegales, entonces aumenta la violencia letal ($vl = dens^* \sim griv^* mil; 0.142857$); f) si los territorios son mediterráneos y pobres, y densamente poblados, y con grupos rivales en disputa, entonces aumenta la violencia letal ($vl = \sim pto^* pza^* dens^* griv; 0.114286$); y g) si los territorios son

mediterráneos y pobres, y densamente poblados, y con mercados ilegales, entonces aumenta la violencia letal ($vl = \sim pto * pza * dens * mil; 0.142857$).

Tabla 2. Minimización de configuraciones causales de la violencia letal en México, Argentina, Honduras y Ecuador con base en QCA (Crisp Set)

Model: $vl = f(pto, fra, pza, dens, alt, griv, mil)$

Rows: 37

Configuration	Raw coverage	Unique coverage	Consistency
$pto * \sim alt * mil$	0.171429	0.142857	1.000000
$\sim pto * alt * \sim griv * mil$	0.142857	0.114286	1.000000
$\sim fra * dens * alt * mil$	0.142857	0.057143	1.000000
$pto * dens * \sim griv$	0.114286	0.000000	1.000000
$dens * \sim griv * mil$	0.142857	0.000000	1.000000
$\sim pto * pza * dens * griv$	0.114286	0.000000	1.000000
$\sim pto * pza * dens * mil$	0.142857	0.000000	1.000000
Solution coverage	0.571429		
Solution consistency	1.000000		

Elaboración propia.

No obstante, al examinar la hipótesis nula ($\sim vl$) encontramos que los patrones de cobertura son más significativos, por lo que resulta más fácil explicar la paz que la violencia de los territorios estudiados. En este segundo modelo, el porcentaje de casos con el resultado de interés ($\sim vl = 1$) es mayor de 74%, y la proporción de casos incluidos en la solución, al igual que en el modelo anterior, abarca la totalidad.

Tomando como referencia la solución parsimoniosa encontramos que, de seis minimizaciones causales posibles, dos de ellas destacan por su nivel de cobertura explicativa. La primera de ellas indicaría que, si los territorios no son fronterizos y no tienen mercados ilegales presentes, entonces habrá poca violencia letal ($\sim vl = \sim fra * \sim mil; 0.301587$); esta configuración estaría explicando cerca de uno de cada tres casos con el resultado de interés. La segunda minimización causal es más consistente que la anterior. En este caso, el modelo explica que una menor incidencia de violencia letal se explicaría si los territorios son mediterráneos y no han experimentado

alternancias políticas, y además no existen grupos rivales en disputa por la zona (~vl= ~pto*~alt*~griv; 0.428571).

Tabla 3. Minimización de configuraciones causales de la paz en México, Argentina, Honduras y Ecuador con base en QCA (Crisp Set)

Model: ~vl= f(pto, fra, pza, dens, alt, griv, mil)

Rows: 37

Configuration	Raw coverage	Unique coverage	Consistency
~fra*~mil	0.301587	0.095238	1.000000
~pto*~pza	0.047619	0.015873	1.000000
pto*~mil	0.142857	0.111111	1.000000
griv*~mil	0.031746	0.015873	1.000000
~pto*~alt*griv	0.428571	0.285714	1.000000
pto*fra*~dens*alt*griv	0.015873	0.015873	1.000000
Solution coverage	0.746032		
Solution consistency	1.000000		

Elaboración propia.

De este último ejercicio se desprende con mayor nitidez que las variables de tipo geográfico (puertos y fronteras), así como las de mercados ilegales y grupos rivales que son aquellas a las que ponderamos como más significativas en términos teóricos, también resultan ser las más consistentes matemáticamente para explicar la paz. La no violencia, por tanto, ofrece mayor claridad en la explicación del fenómeno que el propio problema como tal. Las minimizaciones causales más explicativas para la paz estarían destacando cuando menos dos cosas: a) que los territorios que revisten menor importancia para los mercados ilegales no son tan disputados por no poseer un valor significativo en términos geográficos absolutos y relativos; y b) que la ausencia de mercados ilegales y de grupos rivales que disputan territorios no sólo representan la cara opuesta de lo que ocurre en los territorios más violentos, sino que estaría reflejando una mayor estatalidad, entendida como la efectiva presencia del Estado tanto

para abarcar todo su territorio, y quizás más importante, hacer cumplir de mejor manera el Estado de Derecho.

Un análisis más depurado entre 20 de las demarcaciones sub-nacionales más violentas (10) y más pacíficas (10) en la región latinoamericana permite corroborar en términos tanto descriptivos cuanto interpretativos que la pobreza está lejos de ser una variable consistente para explicar los niveles epidémicos de violencia letal que se viven en la región. Una aproximación meramente exploratoria permite apreciar que entre los territorios más pacíficos de la región estos suelen destacar por ser en su mayoría: pobres, escasamente poblados, ubicados en planicies, y en algunos casos predominantemente indígenas (Kuna Yala, Emberá, Loreto, Huancavelica, Ñeembucú, Guanía, Soriano o Paysandú)¹¹.

Tabla 4. Base de datos codificada para el estudio de la violencia con base en 20 territorios de los más violentos y más pacíficos en América Latina

Territorio	vl	pto	fra	pza	dens	alt	griv	mil
Cortés	1	1	1	0.567	1	1	1	1
Atlántida	1	1	0	0.676	1	1	1	1
Copán	1	0	1	0.771	1	1	1	1
Miranda	1	1	0	0.268	1	1	0	1
Ocotepeque	1	0	1	0.752	0	1	1	1
Yoro	1	0	0	0.751	0	1	1	1
Olancho	1	0	1	0.722	0	1	1	1
Comayagua	1	0	0	0.756	1	1	1	1
Aragua	1	1	0	0.273	1	1	0	1
Colón	1	1	0	0.789	0	1	1	1

11 Se adoptó incluir 20 territorios sub-nacionales de entre los 30 más pacíficos y más violentos puesto que en los departamentos panameños no es posible codificar la variable alternancia política (alt) habida cuenta de que los gobernadores de esas demarcaciones no son elegidos popularmente, sino que son designados por el Ejecutivo Nacional.

Territorio	vl	pto	fra	pza	dens	alt	griv	mil
Galápagos	0	1	0	0.23	0	0	0	0
Guanía	0	0	1	0.36	0	1	0	0
Apurímac	0	0	0	0.562	0	1	1	1
Loreto	0	0	1	0.461	0	1	1	1
Huancavelica	0	0	0	0.572	0	1	1	0
Moquegua	0	1	0	0.126	0	1	0	1
Yucatán	0	1	0	0.352	0	1	0	0
Chimborazo	0	0	0	0.54	0	1	1	0
Ñeembucú	0	0	1	0.37	0	1	0	1
Soriano	0	0	1	0.04	0	0	0	1

Fuente: Elaboración propia

En esta muestra, por otro lado, es posible apreciar que la mayoría de estos territorios suelen tener salidas al mar, o bien ser fronterizos. Esto es destacable porque al analizar la variable de mercados ilegales hemos podido encontrar sin grandes variaciones que estos están bastante extendidos y abarcan desde el trasiego de drogas, hasta el tráfico de armas, ganado, metales, ropa, etc. El estudio de estos territorios con base en modelos de QCA en su modalidad de Fuzzy Sets (conjuntos difusos), que incluyen las mismas siete variables que se utilizaron en la realización de los dos modelos arriba desarrollados arrojan nueva evidencia que abona a lo hasta aquí ya explicado. Cuando con base en esta nueva muestra se compara a los territorios más violentos con aquellos más pacíficos con la finalidad de explicar la violencia letal (vl) encontramos que si los territorios están densamente poblados suelen ser los más castigados por la violencia letal ($vl = dens; 0.600000$). Otra minimización causal a tomar en cuenta expone que si los territorios tienen salida al mar y conflictos entre grupos rivales, entonces aumenta la violencia letal ($vl = pto * griv; 0.300000$). Este modelo incluye a nueve de cada diez casos en la solución, mientras que 70% de las unidades de análisis tienen el resultado de interés.

Tabla 5. Minimización de configuraciones causales de la violencia letal en 20 territorios entre los más violentos y más pacíficos en América Latina con base en QCA (Fuzzy Sets)

Model: $vl = f(pto, fra, pza, dens, alt, griv, mil)$

Rows: 16

Configuration	Raw coverage	Unique coverage	Consistency
dens	0.600000	0.345900	1.000000
pto*pza	0.257300	-0.000000	0.784212
pto*griv	0.300000	0.021100	1.000000
Solution coverage	0.700000		
Solution consistency	0.908147		

Elaboración propia.

Por último, al correr la hipótesis nula, esta nos revela una vez más que la ausencia de mercados ilegales es una variable muy importante a tener en cuenta cuando se quiere explicar la paz. En efecto, este factor por sí solo abarca la mitad de los casos cubiertos por este segundo modelo entre los territorios sub-nacionales más violentos y más pacíficos ($\sim vl = \sim mil$; 0.500000). Sin embargo, existe otra minimización causal con mayor peso significativo que estaría indicando que si los territorios son escasamente poblados y no presentan conflictos entre grupos rivales por la disputa del espacio geográfico, entonces prevalece la paz. Esta configuración causal cubriría dos de cada tres casos con el resultado de interés ($\sim vl = \sim dens * \sim griv$; 0.600000). Los niveles de consistencia y cobertura en este último modelo son muy significativos pues la solución no descartó a ninguna unidad de análisis en la solución, mientras que 80% de los casos presentaron el resultado de interés.

Tabla 6. Minimización de configuraciones causales de la paz en 20 territorios entre los más violentos y más pacíficos en América Latina con base en QCA (Fuzzy Sets)

Model: $\sim\text{vl} = f(\text{pto}, \text{fra}, \text{pza}, \text{dens}, \text{alt}, \text{griv}, \text{mil})$

Rows: 21

Configuration	Raw coverage	Unique coverage	Consistency
~mil	0.500000	0.200000	1.000000
~dens*~griv	0.600000	0.300000	1.000000
Solution coverage	0.800000		
Solution consistency	1.000000		

Elaboración propia.

Conclusiones preliminares

La violencia letal en América Latina no tiene un patrón definido o predominante que permita extraer afirmaciones concluyentes. A pesar de la heterogeneidad interna, todos los países analizados tienen por lo menos una provincia con más de 10 homicidios por cada 100 mil habitantes, lo que se considera una epidemia. La geografía, relacionada con los mercados ilegales, es una de las explicaciones más sólidas para entender las diferencias entre las regiones nacionales más violentas y más pacíficas. De la misma manera, se confirma que la epidemia de violencia homicida en la región es un fenómeno predominantemente urbano que tiene un correlato significativo con la geografía de los territorios, en especial si estos son fronterizos o tienen salida al mar. Por el contrario, la pobreza, la desigualdad, el desempleo o los bajos niveles educativos no son factores que sirvan para explicar los altos índices de violencia.

Si bien 60% de los territorios sub-nacionales sufre el flagelo de la violencia letal en tasas superiores a 10/100 mil habitantes, lo que encuentra una mejor explicación en términos de significancia matemática es la paz. En efecto, los modelos elaborados apuntan a que la ausencia de mercados ilegales, la baja densidad poblacional y la inexistencia de disputas territoriales serían las principales causas que garantizan la no violencia. Ello estaría muy ligado a una mayor estatalidad entendida como mayor presencia efectiva en el territorio y cumplimiento del Estado de Derecho.

La no violencia, en suma, ofrece mayor claridad explicativa que su opuesto.

Los territorios con salida al mar y aquellos que son fronterizos son especialmente sensibles a la expansión de la violencia dado su valor estratégico para la operación de los mercados ilegales de todo tipo. En efecto, a lo largo de este trabajo logramos distinguir que no sólo se trata de una cuestión de drogas y armas, sino que también son muy significativos los mercados ilegales vinculados al tráfico de animales, minerales, textiles, automóviles, y un largo etcétera. Puertos y fronteras se pueden clasificar como «calientes», «pacíficos» e «híbridos» de acuerdo a la intensidad de la violencia que padecen. La evidencia empírica recoge que los puntos más conflictivos suelen estar ligados al Triángulo Norte Centroamericano (Guatemala, El Salvador y Honduras), así como también a los países del Arco Norte de Sudamérica (Colombia, Venezuela, Ecuador y Brasil). Por otro lado, los espacios con menos problemática letal son los países más al sur del continente (Argentina, Chile y Uruguay). El hecho de que haya menos homicidios no necesariamente los convierte en países pacíficos, sino que más bien se trata de Estados a los que no llega con tanta intensidad el tráfico de armas que es más fluido en el Norte.

Al re-sistematizar los perfiles nacionales tomando como unidades de análisis a los territorios sub-nacionales demostramos que lo que resulta evidente en los rankings predominantes de la violencia no lo es. La tipología permite visualizar lo compleja y diversa que es la violencia letal en la región y lo inviable que resulta combatirla con base en recetas universales. En ese sentido, destacamos la importancia que tiene la comprensión del espacio local en sus dimensiones geográficas, demográficas, políticas, sociales y económicas para implementar políticas públicas más efectivas frente aquellas que promueven una visión generalista del problema y promueven el populismo punitivo.

La agenda de investigación a corto plazo nos commina a actualizar las bases de datos hasta ahora construidas para poder en lo sucesivo realizar estudios comparados de manera diacrónica con la finalidad de medir las variaciones que el fenómeno presenta en términos generales y particulares. Al mismo tiempo, resulta necesario incluir, en cuanto sea posible, mediciones a nivel municipal, así como también nuevas dimensiones a la variable dependiente. No menos relevante resultará explorar nuevas variables como la orografía o el índice de desarrollo humano como factores que potencialmente puedan reforzar las variables ya construidas. La empresa es compleja como el problema mismo, pero el reto es apasionante.

Bibliografía

- ACEMOGLU, D.; ROBINSON, J. Y SANTOS, Rafael (2013): «The Monopoly of Violence: Evidence from Colombia». *Journal of the European Economic Association*, 11(1): 5-44.
- AHNEN, R. E. (2007). «The politics of police violence in democratic Brazil». *Latin American Politics and Society*, 49(1): 141-164.
- ARIAS, E. D. Y GOLDSTEIN, D. (2010). *Violent Democracies in Latin America*. Durham, NC: Duke University Press
- ARIAS, E. D. (2006). The Dynamics of Criminal Governance: Networks and Social Order in Rio de Janeiro. *Journal of Latin American Studies* 38: 293-325.
- ASOCIACIÓN PRO DESARROLLO PARAGUAY (2015) *Economía subterránea: el caso paraguayo*. Asunción: Pro Desarrollo Paraguay.
- AUYERO, Javier; BURBANO DE LARA Agustín y BELLOMI, Flavia (2012) «Violence and the State at the Urban Margins». En *Seminario de investigación del Instituto de Iberoamérica*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Disponible en: http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/ayueroetal_paper_seminarioInstituto.pdf
- AUYERO, Javier (2006): «The Political Makings of the 2001 Lootings in Argentina». *Journal of Latin American Studies*, 38(2): 241-265.
- BAGLEY, Bruce (2014). «Narcotráfico y crimen organizado en las Américas: principales tendencias en el siglo XXI». En Maihold, Günter y Jost, Stefan (Eds.). *El narcotráfico y su combate. Sus efectos sobre las relaciones internacionales*. Ciudad de México: SITESA, pp. 23-36.
- BAYART, Jean-François, STEPHEN Ellis y Beatrice HIBOU. (1999). *The Criminalization of the State in Africa*. Bloomington Indiana: Indiana University Press.
- BEALL, J., GUHA-KHASNOBIS, B., Y KANBUR, R. (2010). *Urbanization and development: multidisciplinary perspectives*. Oxford: Oxford University Press.

La violencia letal en América Latina: un flagelo heterogéneo pero generalizado

- BÉLIZ, G. (2012). *Gobernar la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe: Amenazas, desafíos y nudos estratégicos de gestión*. Washington: Inter-American Development Bank.
- BERGMAN, Marcelo (2009). *Tax evasion and the rule of law in Latin America*. Pennsylvania: Penn State University Press.
- BERGMAN, M., & WHITEHEAD, L. (eds.).(2009). *Criminality, Public Security and the Challenge to Democracy in Latin America*. Notre Dame: University of Notre Dame.
- BOBEA, L. (2016). El Estado como demiurgo de la criminalidad. *Nueva sociedad*, 263: 64-80.
- BUCHANAN, C. et al. (2012). *Mano Dura in the Americas: Who Supports Iron Fist Rule?* Nashville: Vanderbilt University.
- BURGESS, E. Y BOGUE, D. J. (eds.) (1967), *Urban Sociology*. Chicago: University of Chicago Press.
- Buscaglia, E. (2013). La paradoja mexicana de la delincuencia organizada: Policias, violencia y corrupción. *Policía y Seguridad Pública*, 1(2): 273-282.
- BUSCAGLIA, E., Y VAN DIJK, J. (2003). «Lutte contre la criminalité organisée et la corruption dans le secteur public». *Forum sur le crime et la société*, 3(1-2): 3.
- BUVINIC, M.; MORRISON, A. Y ORLANDO M.B. (2005). *Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. Papeles de Población*, No. 43. CIEAP. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- BUVINIC, Mayra y MORRISON, A. (2000). Living in a More Violent World. *Foreign Policy* 118: 58-72.
- CAF (2014) *Por una América Latina más segura. Una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito*. Bogotá: Corporación Andina de Fomento.

- CALDEIRA, T. P., & HOLSTON, J. (1999). «Democracy and violence in Brazil». *Comparative Studies in Society and History*, 41(04): 691-729.
- CEDERMAN, L. E., WEIDMANN, N. B., Y GLEDITSCH, K. S. (2011). «Horizontal inequalities and ethnonationalist civil war: A global comparison». *American Political Science Review*, 105(3): 478-495.
- CELI DE LA TORRE, Pablo (2014). «La cooperación suramericana en seguridad regional y el problema de la droga y los delitos transfronterizos». En Maihold, Günter y Jost, Stefan (Eds.). *El narcotráfico y su combate. Sus efectos sobre las relaciones internacionales*. Ciudad de México: SITESA, pp. 163-174.
- CENTENO, M. A. (2002). *Blood and debt: War and the nation-state in Latin America*. Pennsylvania: Penn State Press.
- CHAMBLISS, W. (1989). «State-Organized Crime». *Criminology*, 27 (2): 183-208.
- CORNELIUS, W. A. (1969) «Urbanization as an agent in Latin American political instability: the case of Mexico». *American Political Science Review*, 63(3): 833-857.
- , (1974), «Urbanization and Political Demand Making». *American Political Science Review*, 68(3): 11-39.
- DAMMERT, L. Y SALAZAR, F (2009) *¿Duros con el delito?: populismo e inseguridad en América Latina*. Santiago: FLACSO-Chile.
- DAVIS, D. (2016). «The production of space and violence in cities of the global south: Evidence from Latin America». *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 25(49 1): 1-15.
- , (2010). «The Political and Economic Origins of Violence and Insecurity in Latin America. Past Trajectories and Future Prospects». En E. D. Arias, y D. M. Goldstein (Eds.), *Violent Democracies in Latin America*. Durham: Duke University Press, pp. 35-62.

- DEWEY, M., MÍGUEZ, D. P., Y SAÍN, M. F. (2016). The strength of collusion: A conceptual framework for interpreting hybrid social orders. *Current Sociology*, 0011392116661226.
- DEWEY, Matías (2015) *El orden clandestino*. Buenos Aires: Katz Editores.
- , (2012) «Illegal Police Protection and the Market for Stolen Vehicles in Buenos Aires». *Journal of Latin American Studies*, 44(4): 679–702.
- DI TELLA, R., EDWARDS, S., Y SCHARGRODSKY, E. (2010): *The Economics of Crime: Lessons for and from Latin America*. Chicago: University of Chicago Press.
- DRAKE, P. W. (2009). *Between tyranny and anarchy: A history of democracy in Latin America, 1800–2006*. Stanford: Stanford University Press.
- DUNKERLEY, J. (Ed.). (2002). *Studies in the Formation of the Nation-state in Latin America*. Londres: Institute of Latin American Studies.
- EUROSOCIAL (2015) *Modelo Regional de Política Integral para la Prevención de la Violencia y el Delito*. Documentos de Trabajo 33: Madrid
- FAJNZYLBER, P., LEDERMAN, D., Y LOAYZA, N. (2002). «Inequality and Violent Crime». *Journal of Law and Economics*, 45: 1-40.
- FISCHER, THOMAS Y KRENNERICH, MICHAEL (Eds.) (2000). *Politische Gewalt in Lateinamerika*. Frankfurt am Main: Vervuert (Lateinamerika-Studien, Bd. 41).
- FLEITAS, DIEGO et al. (2014) *Delito y violencia en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: APP-AOAV.
- FRÜHLING, Hugo (2012) *La eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

GARLAND, A. M. Y MASSOUMI R. (eds.) (2007), *Global urban poverty: setting the agenda* Washington D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars.

GAVIRIA, A., Y PAGÉS, C. (2002), «Patterns of crime victimization in Latin American cities». *Journal of Development Economics*, 67(1): 181-203.

GOLDSTEIN, Daniel (2012). *Outlawed: Between Security and Right in a Bolivian City*. Durham, NC: Duke University Press.

GOODWIN, Jeff (1999) *No otherway out: states and revolutionary movements 1945-1991*. Cambridge: Cambridge University Press.

HALPERIN DONGHI, Tulio (1993). *The Contemporary History of Latin America*. Durham: Duke University Press.

HANSEN-NORD, N. S. et al. (2014), «Social capital and violence in poor urban areas of Honduras». *Aggression and Violent Behavior*, 19(6): 643-648.

HEINEMANN, A. Y VERNER, D. (2006). *Crime and violence in development. A literature review of Latin America and the Caribbean*. World Bank Policy Research Working Paper 4041, October 2006. Washington, DC: The World Bank.

HERNÁNDEZ, Anabel (2012) *México en llamas. El legado de Calderón*. México, D.F.: Grijalbo.

HOELSCHER, K. (2015). «Politics and social violence in developing democracies: Theory and evidence from Brazil». *Political Geography*, 44: 29-39.

HOELSCHER, K., Y NUSSIO, E. (2015). «Understanding unlikely successes in urban violence reduction». *Urban Studies*, 1-20.

HOLMES, J. S., GUTIÉRREZ DE PIÑERES, S. A., Y CURTIN, K. M. (2007). «A subnational study of insurgency: FARC violence in the 1990s». *Studies in Conflict & Terrorism*, 30(3): 249-265.

IDB (2010). *Crime and Violence Prevention in Latin America and the Caribbean: Evidence from IDB's Interventions*. Washington D.C.: Inter-American Development Bank.

IMBUSCH, P., MISSE, M., Y CARRIÓN, F. (2011), «Violence research in Latin America and the Caribbean: A literature review». *International Journal of Conflict and Violence*, 5(1): 87-154.

INSTITUTE FOR ECONOMICS AND PEACE (2015), *Global Peace Index 2015. Measuring Peace, its Causes and its Economics Value*. Disponible en: http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2015/06/Global-Peace-Index-Report-2015_0.pdf [último acceso junio de 2016].

KACOWICZ, A. M. (1998). *Zones of peace in the third world: South America and West Africa in comparative perspective*. Suny Press.

KRUIJT, D., & TORRES-RIVAS, E. (eds). (1991). *América Latina: militares y sociedad*. San José: Flacso.

LATINOBARÓMETRO (2013). *Informe Latinobarómetro*. Santiago: Corporación Latinobarómetro.

LEWIS, P. H. (2005). *Authoritarian regimes in Latin America: dictators, despots, and tyrants*. New York: Rowman & Littlefield Publishers.

LÓPEZ-ALVES, Fernando (2000). *State Formation and Democracy in Latin America 1810-1900*. Durham: Duke University Press.

LOUREIRO, P. R. A., Y Silva, E. C. D. (2012), «What causes intentional homicide?» *Journal of International Development*, 24(3): 287-303.

MARES, D. R. (2001). *Violent Peace: militarized interstate bargaining in Latin America*. New York: Columbia University Press.

MARINO, F., & Mario, J. (2004). «Ciclos históricos da violência na América Latina». *Sao Paulo em Perspectiva*, 18(1): 31-38.

MARTÍNEZ BARAHONA, Elena y RIVAS, Cristina (2011) «Explorando las implicaciones de la «epidemia del crimen» en México». En Martí i Puig, Salvador; Ortega Ortiz, Reynaldo Yunuen; y Somuano Ventura, Ma. Fernanda (Eds.) *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*. Barcelona: Edicions Bellaterra, pp. 213-246

MATHIEU, HANS Y NIÑO GUARNIZO, Catalina (Eds.) (2011) «Tendencias y perspectivas de la seguridad regional en América Latina y el Caribe. En *Anuario 2011 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.

MOLZAHN, Cory; RODRÍGUEZ-FERREIRA, Octavio y SHIRK, David A. (2013) *Drug violence in Mexico. Data and analysis through 2012*. San Diego: University of San Diego.

MONCADA, E. (2013), «The politics of urban violence: challenges for development in the global South». *Studies in Comparative International Development*, 48(3): 217-239.

MORICONI, M. (2015): „(I)legalidad y desmaterialización de la Justicia: consideraciones preliminares sobre su efecto en la estabilidad psíquica del ciudadano». *Revista Mexicana de Análisis Político*, IV(1): 9-28.

MORICONI BEZERRA, Marcelo (2013). *Ser violento. Los orígenes de la inseguridad y la víctima-cómplice*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Moriconi Bezerra, Marcelo (2011) «Desmitificar la violencia: crítica al discurso (técnico) de la seguridad ciudadana» en *Revista Mexicana de Sociología*, 73(4/2011): 617-644.

MOSER, C. Y McILWAIN, C. (2005). «Latin American Urban Violence as a Development Concern: Towards a Framework for Violence Reduction». *World Development*, 34(1): 89-112.

MUGGAH, R. (2014). «Deconstructing the fragile city: exploring insecurity, violence and resilience». *Environment and Urbanization*, 26(2): 345-358.

MUGGAH, R. Y AGUIRRE, K. (2013) «Mapping citizen security interventions in Latin America: reviewing the evidence». NOREF Report, octubre 2013.

- MULLER, E. N., Y SELIGSON, M. A. (1987). «Inequality and insurgency». *American Political Science Review*, 81(02): 425-451.
- NAÍM, M. (2012) «Mafia states: Organized crime takes office», *Foreign Aff.*, núm. 91, en <https://www.foreignaffairs.com/articles/2012-04-20/mafia-states> [2 de junio de 2016]
- NELSON, J. (1979). *Access to power: Politics and the urban poor in developing countries*. New Jersey: Princeton University.
- PARK, R. E., BURGESS, E. W., & MCKENZIE, R. D. (1984 (1925)). *The city*. Chicago: University of Chicago Press.
- PÁSARA, Luis (Ed.) (2007) *Los actores de la justicia latinoamericana*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Pearce, J. (2010). «Perverse state formation and securitized democracy in Latin America». *Democratization*, 17(2): 286-306.
- PÉREZ, Ana Lilia (2014). *Mares de cocaína. Las rutas náuticas del narcotráfico*. Ciudad de México: Grijalbo.
- PÉREZ LIÑÁN, A. (2009). *Instrucciones para utilizar fs/QCA* (version 2.0). Salamanca: Universidad de Salamanca. http://www.pitt.edu/~asp27/USAL/Instrucciones_fsQCA.pdf
- PNUD (2013) *Seguridad ciudadana con rostro humano, diagnósticos y propuestas para América Latina*. Nueva York: PNUD.
- , (2012) *Human Development and the Shift to Better Citizen Security*. Nueva York: PNUD.
- , (2011) *Una Década de Trabajo en Materia de Seguridad Ciudadana y Prevención de Conflictos en América Latina y El Caribe 2001 – 2010*. Nueva York: PNUD.

- , (2010) *Abrir Espacios a la Seguridad Ciudadana y el Desarrollo Humano. Informe sobre Desarrollo Humano para América Central IDHAC 2009- 2010.* Guatemala: PNUD.
- , (2009) *Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano.* Bogotá: PNUD.
- ROLIM, Marcos (2006) *A Síndrome da Rainha Vermelha. Poiciamento e segurança publica no Seculo xxi.* Rio de Janeiro, ZAHAR and Centre for Brazilian Studies University of Oxford.
- RUDQVIST, A. Y HETTNE, B. (2003). *Breeding Inequality – Reaping Violence: Exploring Linkages and Causality in Colombia and Beyond.* Uppsala: SIPRI.
- SAFFORD, F., Y PALACIOS, M. (2001). *Colombia: Fragmented land, divided society (Latin American histories).* Oxford: Oxford University Press.
- SAIN, M. (2008). El Levitán Azul. Política y Policía en Argentina. Buenos Aires: Siglo xxi.
- SAMPSON, R. J. (2012). «Neighborhood inequality, violence, and the social infrastructure of the American city». *Research on schools, neighborhoods, and communities: Toward civic responsibility*, 11-28.
- SAMPSON, R. J., RAUDENBUSH, S. W., & EARLS, F. (1997). «Neighborhoods and violent crime: A multilevel study of collective efficacy». *Science*, 277(5328): 918-924.
- SAVIANO, Roberto (2014). Cero, cero, cero. Cómo la cocaína gobierna el mundo. Barcelona: Anagrama.
- SCHEDLER, Andreas (2015) *En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada.* Ciudad de México: CIDE.

- SCHULTZE-KRAFT, M. (2016). «Órdenes crimilegales: repensando el poder político del crimen organizado». *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 55: 25-44.
- SERI, G. (2012). *Seguridad: Crime, Police Power, and Democracy in Argentina*. New York: Continuum International Publishing Group.
- SIERRA, J. A. (2005). *Asesinatos políticos en América Latina*. Buenos Aires: Grupo Ilhsa.
- SNYDER, R., Y DURAN-MARTINEZ, A. (2009). «Does illegality breed violence? Drug trafficking and state-sponsored protection rackets». *Crime, law and social change*, 52(3): 253-273.
- SNYDER, R. (2001) «Scaling down: The subnational comparative method». *Studies in comparative international development*, 36(1): 93-110.
- SOLÍS DELGADILLO, Juan Mario y MORICONI BEZERRA, Marcelo (2016a) «La geografía sub-nacional de la violencia en América Latina». *Seminario ¿Qué sabemos de la violencia criminal organizada en México?* Ciudad de México: CIDE, 20 junio.
- SOLÍS DELGADILLO, Juan Mario y TORRE DELGADILLO, Vicente (2015) «Demócratas pero violentos: una aproximación a las variables estructurales para entender la inseguridad en América Latina». *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, IV(1): 29-61.
- THIES, Cameron (2005). «War, Rivalry, and State Building in Latin America». *American Journal of Political Science*, 49 (3): 451-465.
- TIMMONS, P. (2007). «The Meanings and Experience of Violent Deaths in Twentieth-Century Latin America». *Latin American Research Review*, 42(1): 224-237.
- TOURAINÉ, A. (1988). *La parole et le sang: politique et société en Amérique Latine*. Paris : Editions Odile Jacob.

- TREJO, G., & LEY, S. (2016). «Federalismo, drogas y violencia. ¿Por qué el conflicto partidista intergubernamental estimuló la violencia del narcotráfico en México?». *Política y gobierno*, 23(1):11-56.
- URDAL, H. (2008). «Population, resources, and political violence: A subnational study of India, 1956–2002». *Journal of Conflict Resolution*, 52(4): 590-617.
- UNGAR, MARK (2011). *Policing Democracy: Overcoming Obstacles to Citizen Security in Latin America*. Washington, DC: Woodrow Wilson Center Press.
- USAID (2016), Crime and Violence Prevention, en <https://www.usaid.gov/mexico/crime-and-violence-prevention> [02 de agosto de 2016].
- VARGAS, J. F. (2012). «The persistent Colombian conflict: subnational analysis of the duration of violence». *Defence and Peace Economics*, 23(2): 203-223.
- VERPOORTEN, M. (2012). «Detecting hidden violence: The spatial distribution of excess mortality in Rwanda». *Political Geography*, 31(1): 44-56.
- VISIÓN MUNDIAL (ed.) (2003). *Rostros de violencia en América Latina y el Caribe*. San José: Visión Mundial.
- WALDMANN, PETER (1994). «Politik und Gewalt in Latineimerika». Innsbrucker Geographische Studien, 21: 73-80.
- , (2002). *Der anomische Staat: Über Recht, öffentliche Sicherheit und Alltag in Latineimerika*. Opladen.
- WALDMANN, P. Y REINARES, F. (1999). *Sociedades en guerra civil: conflictos violentos de Europa y América Latina*. Barcelona: Paidós.
- WICKHAM-CROWLEY, T. P. (1990). *Exploring revolution: Essays on Latin American insurgency and revolutionary theory*. New York: ME Sharpe.

WILSON, Eric (2009). «Deconstructing the Shadows». En Wilson, E. (ed.), *Government of the Shadows: Parapolitics and Criminal Sovereignty*. Londres: Pluto Press, pp. 13-55.

WORLD HEALTH ORGANIZATION (2002). *World Report on Violence and Health*. Ginebra: WHO.

ZHUKOV, Y. M. (2012). «Roads and the diffusion of insurgent violence: The logistics of conflict in Russia's North Caucasus». *Political Geography*, 31(3): 144-156.

ZIZUMBO D. (2015) «Crime, Corruption and Societal Support for Vigilante Justice: Ten Years of Evidence in Review». *Americas Barometer Insights: 2015*. Nashville: Vanderbilt University.

Anexo 1. Tasas de homicidios sub-nacionales en América Latina

País: Estado / Departamento / Regiones / Provincias	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2012)
Argentina	
Antártida e Islas del Atlántico Sur	ND
Buenos Aires	6.6
Capital Federal	8.4
Catamarca	3
Chaco	6
Chubut	15.7
Córdoba	4.3
Corrientes	4.1
Entre Ríos	6.6
Formosa	9.4
Jujuy	3.6
La Pampa	4.7
La Rioja	2.4
Mendoza	7.9
Misiones	8.1
Neuquén	9.4
Río Negro	7.7
Salta	5.9
San Juan	2.6
San Luis	3.2
Santa Cruz	6.6
Santa Fe	9.7

País: Estado / Departamento / Regiones / Provincias	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2012)
Santiago del Estero	4.1
Tierra del Fuego,	3.9
Tucumán	5
Bolivia	
Beni	16.1
Chuquisaca	16.5
Cochabamba	22.2
La Paz	37.3
Oruro	31.7
Pando	48.8
Potosí	20.7
Santa Cruz	11.7
Tarija	41.7
Brasil	
Estado de Acre	19.4
Estado de Alagoas	46.8
Estado de Amazonas	13.8
Estado de Amapá	37.8
Estado de Bahía	23.3
Estado de Ceará	24.7
Basília DF	38.9
Estado de Espíritu Santo	29.5
Estado de Giogás	30.6
Estado de Maranhao	12.6

País: Estado / Departamento / Regiones / Provincias	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2012)
Estado de Minas Gerais	13.9
Estado de Mato Grosso del Sur	28.7
Estado de Mato Grosso del Sur	28.1
Estado de Pará	27
Estado de Paraíba	23.8
Estado de Pernambuco	28.6
Estado de Piauí	8.6
Estado de Paraná	25.8
Río de Janeiro	22.1
Estado de Río Grande del Norte	22.8
Estado de Rodonia	27.8
Estado de Río Grande del Sur	14.1
Estado de Santa Catarina	10.5
Estado de Sergipe	32.3
Estado de Sao Paulo	11.4
Estado de Tocantins	23.2
Colombia	
Amazonas	23.3
Antioquia	54.4
Arauca	85.2
Atlántico	24.5
Bolívar	21
Boyaca	8.4
Bogota D.C	17.4

País: Estado / Departamento / Regiones / Provincias	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2012)
Caldas	28.5
Caquetá	37.7
Casanare	25.2
Cauca	36.9
Cesar	23
Chocó	41
Cordobá	14.9
Cundinamarca	20.1
Guainía	0
Guaviare	62.7
Guajira	30.3
Huila	27.9
Magdalena	29
Meta	55.1
Nariño	31.8
Norte de Santander	46.8
Putumayo	57.3
Quindío	42.2
Risaralda	40.4
Archipiélago de San Andrés	23.2
Santander	15.3
Sucre	17.3
Tolima	20.8
Valle del Cauca	80.9

País: Estado / Departamento / Regiones / Provincias	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2012)
Vaupés	5.5
Vichada	29.8
Costa Rica	
Alajuela	5.7
Cartago	4.3
Guanacaste	3.7
Heredia	4.9
Limón	22.5
Puntarenas	9.6
San José	10.4
Chile	
Antofagasta	8.9
Arica y Parinacota	5.7
Atacama	9
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	18
Biobío	8.4
Coquimbo	7.7
La Araucanía	10
Libertador General Bernardo O'Higgins	10.9
Los Lagos	6.6
Los Ríos	12.6
Magallanes y Antártica Chilena	8.7
Maule	7.7
Metropolitana de Santiago	8.8

País: Estado / Departamento / Regiones / Provincias	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2012)
Tarapacá	8.3
Valparaíso	7.6
Ecuador	
Azuay	5.1
Bolívar	4.6
Cañar	5.7
Carchi	4.6
Chimborazo	2.1
Cotopaxi	4.1
El Oro	17.1
Esmeraldas	36.6
Galápagos	0
Guayas	14.7
Imbabura	8.9
Loja	5.2
Los Ríos	23.3
Manabí	15.9
Morona Santiago	11.7
Napo	4.5
Orellana	13.9
Pastaza	7.6
Pichincha	8.2
Santa Elena	3.3
Santo Domingo de los Tsáchilas	16.7

País: Estado / Departamento / Regiones / Provincias	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2012)
Sucumbíos	29.9
Tungurahua	5.8
Zamora Chinchipe	3
El Salvador	
Ahuachapán	26.9
Cabañas	33.4
Chalatenango	25
Cuscatlán	35.4
La Libertad	35.7
La Paz	46
La Unión	47.2
Morazán	24.7
San Miguel	43.1
San Salvador	48.4
San Vicente	48.7
Santa Ana	46.9
Sonsonate	50.7
Usulután	38.8
Guatemala	
Alta Verapaz	10
Baja Verapaz	11.9
Chimaltenango	15.1
Chiquimula	89.4
El Progreso	44.8

País: Estado / Departamento / Regiones / Provincias	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2012)
Escuintla	78.1
Guatemala	54.3
Huehuetenango	12.4
Izabal	59
Jalapa	52.9
Jutiapa	53.1
Petén	49.8
Quetzaltenango	22.9
Quiché	5.6
Retalhuleu	17
Sacatepéquez	23.5
San Marcos	12.9
Santa Rosa	64.8
Sololá	6.7
Suchitepéquez	21.7
Totonícapán	4.5
Zacapa	74.2
Honduras	
Atlántida	120.4
Choluteca	29.7
Colón	90.3
Comayagua	92.2
Copán	104.7
Cortés	128.9

País: Estado / Departamento / Regiones / Provincias	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2012)
El Paraíso	30.8
Francisco Morazán	78.8
Gracias a dios	17.1
Intibucá	32.2
Islas de la Bahía	50.4
La Paz	38.4
Lempira	70
Ocotepeque	98.8
Olancho	92.5
Santa Bárbara	76.1
Valle	23.3
Yoro	93.4
México	
Aguascalientes	4.6
Baja California	18
Baja California Sur	6
Campeche	9.8
Chiapas	8
Chihuahua	76
Coahuila de Zaragoza	41.3
Colima	39.1
Distrito Federal	11.6
Durango	46.6
Guanajuato	12

País: Estado / Departamento / Regiones / Provincias	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2012)
Guerrero	72.1
Hidalgo	5.8
Jalisco	19.6
México	19.3
Michoacán de Ocampo	19.1
Morelos	55.1
Nayarit	23.1
Nuevo León	35.6
Oaxaca	16.6
Puebla	8.1
Querétaro de Arteaga	6.2
Quintana Roo	10.8
San Luis Potosí	17
Sinaloa	48.1
Sonora	19.1
Tabasco	8.2
Tamaulipas	23.5
Tlaxcala	6.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	12.5
Yucatán	2.1
Zacatecas	26.6
Nicaragua	
Región Autónoma Atlántico Norte	17.2
Región Autónoma Atlántico Sur	14.08

País: Estado / Departamento / Regiones / Provincias	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2012)
Boaco	4.58
Carazo	8.56
Chinandega	6.62
Chontales	13.67
Estelí	10.87
Granada	3.48
Jinotega	6.95
León	3.46
Madriz	3.8
Managua	10.98
Masaya	2.58
Matagalpa	12.54
Nueva Segovia	6.17
Río San Juan	10.6
Rivas	8.02
Panamá	
Bocas del toro	7.8
Coclé	8.4
Colón	18.1
Chiriquí	2.2
Darién	2.5
Herrera	11.7
Los Santos	6
Panamá	8.5

País: Estado / Departamento / Regiones / Provincias	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2012)
Veraguas	3.3
Comarca Kuna Yala	0
Comarca Emberá	0
Ngabe Buglé	1.8
Paraguay	
Alto Paraguay	27.13
Alto Paraná	14.71
Amambay	69.9
Asunción	6.09
Boquerón	4.86
Caaguazú	23.9
Caazapá	65.1
Canindeyú	30.71
Central	2.76
Concepción	14.55
Cordillera	3.84
Guairá	13.09
Itapúa	6.05
Misiones	5.73
Ñeembucú	2.37
Paraguarí	3.6
Presidente Hayes	18.42
San Pedro	12.11

País: Estado / Departamento / Regiones / Provincias	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2012)
Perú	
Provincia de Lima	5
La Libertad	15
Prov. Const. Del Callao	13
Piura	7
Cajamarca	7
Áncash	10
Lima Provincias2	10
San Martín	11
Arequipa	6
Lambayeque	6
Cusco	5
Huánuco	6
Junín	4
Tumbes	21
Puno	3
Ica	6
Amazonas	9
Ayacucho	4
Madre de Dios	16
Apurímac	0
Ucayali	5
Loreto	2
Tacna	7

País: Estado / Departamento / Regiones / Provincias	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2012)
Pasco	4
Huancavelica	2
Moquegua	2
República Dominicana	
Azua	15.3
Bahoruco	34.1
Barahona	24
Dajabón	17.2
Distrito Nacional	27.1
Duarte	27.3
El Seibo	22.8
Elias Piña	20.6
Espaillat	18.1
Hato Mayor	16.5
Hermanas Mirabal	19.5
Independencia	30.4
La Altagracia	28.2
La Romana	24.4
La Vega	23.3
María Trinidad Sánchez	20.6
Monseñor Nouel	31.5
Monte Cristi	24.6
Monte Plata	19.9
Pedernales	15.8

País: Estado / Departamento / Regiones / Provincias	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2012)
Peravia	25.5
Puerto Plata	21.5
Samaná	13.8
San Cristóbal	21.4
San José de Ocoa	10.1
San Juan	16.4
San Pedro de Macorís	25.5
Sánchez Ramírez	15.2
Santiago	21.5
Santiago Rodríguez	17.4
Santo Domingo	27.9
Valverde	22.1
Uruguay	
Artigas	6.8
Canelones	6.5
Cerro Largo	4.7
Colonia	8.1
Durazno	3.5
Flores	4
Florida	3
Lavalleja	11.9
Maldonado	6.7
Montevideo	11.8
Paysandú	2.7

País: Estado / Departamento / Regiones / Provincias	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2012)
Río Negro	3.7
Rivera	3.9
Rocha	4.4
Salto	3.2
San José	3.7
Soriano	2.4
Tacuarembó	4.4
Treinta y Tres	4.2
Venezuela	
AMAZONAS	42
ANZOATEGUI	56
APURE	47
ARAGUA	92
Barinas	52
Bolívar	ND
Carabobo	66
Cojedes	66
Delta Amacuro	87
Distrito Capital	90
Falcón	56
Guarico	73
Lara	51
Mérida	41
Miranda	100

País: Estado / Departamento / Regiones / Provincias	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2012)
Monagas	62
Nueva Esparta	54
Portuguesa	57
Sucre	79
Táchira	54
Trujillo	55
Vargas	83
Yaracuy	73
Zulia	44

Anexo 2. Territorios sub-nacionales más violentos y más pacíficos de América Latina con base en tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes

Más violentos			Más pacíficos		
Territorio	País	Tasa homicidios por cada 100 mil habitantes	Territorio	País	Tasa homicidios por cada 100 mil habitante
Cortés	Honduras	128	Galápagos	Ecuador	0
Atlántida	Honduras	120	Kuna Yala	Panamá	0
Copán	Honduras	104	Guainía	Colombia	0
Miranda	Venezuela	100	Apurímac	Perú	0
Ocotepeque	Honduras	98	Loreto	Perú	0
Yoro	Honduras	93.4	Comarca Ngabé Emberá	Panamá	0
Olancho	Honduras	92.5	Huancavelica	Perú	2
Comayagua	Honduras	92.2	Moquegua	Perú	2
Aragua	Venezuela	92	Yucatán	México	2.1
Colón	Honduras	90.3	Chimborazo	Ecuador	2.1
Caracas DC	Venezuela	90	Chiriquí	Panamá	2.2
Chiquimula	Guatemala	89	Ñeembucú	Paraguay	2.37
Arauca	Colombia	85	Soriano	Uruguay	2.4
Vargas	Venezuela	83	Masaya	Nicaragua	2.58
Valle del Cauca	Colombia	80	Paysandú	Uruguay	2.7

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3. Rutas de la droga con salida desde América Latina

Rutas del Caribe

Venezuela

Puerto Bolívar-Aruba-Antillas Holandesas-Islas Margarita-Cedeira

Maracaibo-Europa

Maracaibo-Georgetown/Paramaribo-Cabo Verde-África

Maracaibo-Georgetown/Paramaribo-Cabo Verde-Canarias-Europa

Maracaibo-Colón-Balboa-Topolobampo (Los Mochis)

Puerto La Cruz-Isla Margarita-Paramaribo-Cabo Verde-Canarias-Vigo-Zumaia
(San Sebastián)

Puerto La Cruz-Isla Margarita-Paramaribo-Cabo Verde-Canarias-Algeciras

Puerto La Cruz-Isla Margarita-Paramaribo-Cabo Verde-Canarias-Lisboa/Porto

Puerto La Cruz-Isla Margarita-Paramaribo-Cabo Verde-Canarias-Marsella/Dunkerke

Venezuela-Aruba/Curazao-Antillas-Azores-Southampton

Venezuela-Cayo Arcas (Campeche)-Galvestone/Nueva Orleans

Venezuela-Cayo Arcas (Campeche)-Cuba-Bahamas-Delaware

Venezuela-Antillas-Cabo Verde/África Occidental-Canarias-Lisboa-Galicia-Amsterdam/Rotterdam-Mar
Báltico-Tallinn (Estonia)

Puerto Cabello-Curazao-Antillas-Cabo Verde/África Occidental-Canarias-España

Puerto Cabello-Curazao-Jamaica/Haití/Rep. Dominicana/Cuba-México

Puerto Cabello-Curazao-Jamaica/Haití/Rep. Dominicana/Cuba-USA

Puerto La Cruz-República Dominicana-Cancún/Progreso

Puerto La Cruz-República Dominicana-Canarias/Azores-Europa

Maracaibo-Aruba/Curazao-Cabo Verde-Canarias-Marsella

Maracaibo-Aruba/Curazao-Azores-Lisboa-Vigo-Dunkerke

Puerto Ordaz-Río Orinoco-Cabo Verde-Canarias-Marsella

Puerto Ordaz-Río Orinoco-Azores-Vigo-Dunkerke

Puerto de Palúa-Trinidad y Tobago-Azores-Vigo-Dunkerke

Puerto de Palúa-Trinidad y Tobago-Cabo Verde-Canarias-Marsella

Venezuela-África Occidental-Gibraltar-Malta-Palermo-Gioia Tauro-Nápoles

Costa Rica

Limón/Moín-Kingston/Sto Domingo/Antillas-Azores-Galicia-Southampton/Liverpool/Dover

Limón/Moín-Kingston/Sto Domingo/Antillas-Azores-Algeciras-Tarragona (Cataluña)-Marsella

Limón/Moín-Kingston/Sto Domingo/Antillas-Cabo Verde-Canarias-Nápoles

Limón-Kingston/Sto Domingo/Antillas-Cabo Verde-Canarias-Palermo

Limón-Kingston/Sto Domingo/Antillas-Azores-Amberes-Bremen-Hamburgo

Limón-Kingston/Sto Domingo/Antillas-Azores-Liverpool

Limón-Kingston/Sto Domingo/Antillas-Azores-Canal de la Mancha-Mar del Norte-Mar Báltico-Riga

Limón-Progreso-Houston

República Dominicana

Santo Domingo-Azores/Canarias-Algeciras

República Dominicana-Bahamas-USA-Montreal

República Dominicana-Canarias/Azores-Barcelona

Puerto Caucedo-Costa Rica-Palermo

Colombia

Barranquilla/Cartagena-Cancún-Cayo Norman-Miami

Barranquilla/Cartagena-Cayo Norman-México (Progreso/Veracruz/Tampico/Altamira)

Río San Juan-Buenaventura (Ruta fluvial)

Turbo (Golfo de Urabá)-Cancún

Turbo (Golfo de Urabá)-Costa Rica/Nicaragua/Honduras/USA

Cartagena-Antillas-Azores/Cabo Verde-Canarias-Lisboa-Vigo

Cartagena-Antillas-Azores/Canarias-Algeciras-Valencia

Cúcuta (Río Magdalena)-Lago Maracaibo-Maracaibo-Aruba/Curazao-Antillas-Azores/Canarias-Algeciras/Galicia

Puerto López (Dept del Meta)-Río Meta-Llanos Orientales /Venezuela por el Río Orinoco (Ruta fluvial)

Cúcuta (Río Magdalena)-Lago Maracaibo-Maracaibo-Aruba/Curazao-Rep. Dominicana/Haití-Bahamas-Miami

Río Magdalena-Guachaca/Mendihuaca (Venezuela)-Maracaibo-Haití-Jamaica-Rep. Dominicana-Progreso/Cancún

Río Magdalena-Guachaca/Mendihuaca (Venezuela)-Maracaibo-Haití-Jamaica-Rep. Dominicana-USA

Barranquilla/Cartagena-Islas de la Bahía/Puerto Cortés (Honduras)-Puerto Barrios (Guatemala)-Santo Domingo-Algeciras/Galicia

Turbo-Rep. Dominicana-Azores-Vigo-Rotterdam

Barranquilla/Cartagena-Antillas-África Occidental-Canarias-Galicia-Londres/Liverpool/Birmingham/Southampton/Dover

Barranquilla/Cartagena-Islas de la Bahía/Puerto Cortés (Honduras)-Puerto Barrios (Guatemala)-Santo Domingo-Azores-Galicia-Londres/Liverpool/Birmingham/Southampton/Dover

Barranquilla/Cartagena-Islas de la Bahía/Puerto Cortés (Honduras)-Puerto Barrios (Guatemala)-Santo Domingo-Azores-Galicia-Amberes-Rotterdam

Estados Unidos/Canadá

Galveston/New Orleans/Miami-Kingston-Azores-Amberes

Galveston/New Orleans/Miami-Kingston-Azores-Amsterdam

Montreal-Dublin

Montreal-Liverpool/Southampton/Londres/Dover/Felixstowe

México

Cancún-Miami

Progreso-La Habana-Bahamas-Azores-Galicia-Canal de la Mancha-Mar del Norte-Mar Báltico-Lituania

Tampico-Veracruz-Progreso-La Habana-Bahamas-Azores-Galicia-Canal de la Mancha-Mar del Norte-Mar Báltico-Lituania

Progreso-Canarias/África Occidental-Gibraltar-Malta-Albania-Mar Adriático-Croacia

Progreso-La Habana-Canarias/África Occidental-Gibraltar-Malta-Atenas-Mar Egeo-Estambul-Mar Negro-Constanza (Rumania)

Veracruz/Tampico/Altamira-La Habana/Bahamas-Canarias/África Occidental-Gibraltar-Malta-Atenas-Mar Egeo-Estambul-Mar Negro-Constanza (Rumania)

Curazao

Curazao-Antillas-Cabo Verde-Canarias-Galicia-Amberes-Amsterdam

Jamaica

Kingston-Azores-Liverpool/Southampton/Dover

Martinica/Guadalupe

Martinica/Guadalupe-Cabo Verde-Canarias-Marsella

Martinica/Guadalupe-Azores-Galicia-Dunkerke (Francia)

Surinam

Paramaribo-Antillas-Jamaica-México-Montreal-Azores-Gibraltar-Palermo-Gioia Tauro-Nápoles

Paramaribo-Cabo Verde-Canarias-Algeciras-Ibiza-Barcelona-Valencia-Nápoles

Paramaribo-Cabo Verde-Canarias-Vigo

Paramaribo-Cabo Verde-Canarias-Algeciras-Baleares-Génova

Paramaribo-Cabo Verde-Canarias-Algeciras-Sicilia-Venecia

Guyana

Guyana-Cabo Verde-Canarias-Gibraltar-Gioia Tauro

Rutas del Pacífico

Ecuador

Guayaquil-Balboa-Colón-Cabo Verde-Islas Canarias-Casablanca/Tánger

Arica (Chile)-Cabo de Hornos-Costa de Marfil

Guayaquil-Balboa-Colón-Centroamérica-México-Miami

Guayaquil-Balboa-Colón-Kingston/Puerto Príncipe/
Santo Domingo-Bahamas-Miami

Guayaquil-Balboa-Colón-Kingston/Puerto Príncipe/
Santo Domingo-Azores-Bruselas-Rotterdam

Colombia

Buenaventura-Manzanillo

Panamá-Punta Arrita- Buenaventura

Bajo Baudó-Quepos (CR)-México (Oaxaca-Guerrero-Michoacán)

Bajo Baudó-Quepos (CR)-Punta Telma (México)-Ensenada-San Diego-Long Beach

Buenaventura-Balboa-Colón-Antillas/Rep. Dominicana-Azores/Canarias-Algeciras-Valencia

Buenaventura-Balboa-Colón-Antillas/Rep. Dominicana-Azores/Canarias-Lisboa-Vigo-Amsterdam/Rotterdam

Tumaco-Balboa-Puerto San José (Guatemala)-Guerrero/Michoacán/Colima (México)-Baja California-San Diego/Long Beach

Tumaco-Balboa-Colón-Haití/Rep. Dominicana/Antillas-Cabo Verde-Canarias-Europa

Tumaco-Balboa-Colón-Haití/Rep. Dominicana/Antillas-Azores-Europa

Litoral de San Juan (Colombia-Buenaventura)-Balboa-Colón-Haití/Rep. Dominicana/Antillas-Azores-Italia

Buenaventura/Tumaco-Quepos (CR)-Punta Telma-Tijuana-San Diego-Long Beach

Buenaventura/Tumaco-Quepos (CR)-Punta Telma-Mexicali

Buenaventura/Tumaco-Punta Telma-Ensenada

Buenaventura/Turbo-Balboa-Colón-Moín/Limón-Cancún

Buenaventura/Turbo-Balboa-Colón-Moín/Limón-Galveston/New Orleans/Miami

Buenaventura/Turbo-Balboa-Colón-Moín/Limón-Kingston/Puerto Príncipe/Santo Domingo-Azores-Europa

Buenaventura-Quepos (CR)-Nicaragua-El Salvador-Puerto San José (Guatemala)-Lázaro Cárdenas-Mazatlán-Ensenada-San Diego-Long Beach

Buenaventura-Balboa-Colón-Limón-Nicaragua-Islas de la Bahía (Honduras)-Puerto Barrios (Guatemala)-Ciudad de Belice-Cancún

Buenaventura-Balboa-Península de Osa (CR)-Acapulco/Punta Telma

Buenaventura/Turbo-Australia

Buenaventura/Cartagena-Balboa-Colón-África Occidental-Gibraltar-Malta-Palermo/Gioia Tauro-Nápoles

Buenaventura-Balboa-Colón-Limón-Islas de la Bahía (Honduras)-Veracruz-Tampico-La Habana-Bahamas-Azores-Gibraltar-Palermo-Gioia Tauro-Nápoles

Buenaventura-Manzanillo-Busán

México

Lázaro Cárdenas-Mazatlán/Los Mochis-Ensenada- San Diego-Long Beach

Ensenada-Tijuana-San Diego/Long Beach

Mexicali-Tijuana-San Diego/Long Beach

Ensenada-La Paz-Buenaventura

Punta Telma, Mich-Ensenada

Los Cabos-Acapulco

Ensenada-La Paz-Mazatlán-Manzanillo-Lázaro Cárdenas- Acapulco-Puerto Quetzal (San José) Guatemala

México-Vietnam-Europa del Este

Lázaro Cárdenas/Manzanillo-Hong Kong/JYokohama/Busán

Mazatlán-Balboa-Colon-Maracaibo-Georgetown

Lázaro Cárdenas-Mazatlán/Ensenada-Long Beach-Hawaii-
Brisbane-Sidney

Chile

Valparaíso-Honolulu-Yokohama/Hong Kong

Ecuador

Guayaquil-Balboa-Colón-Aruba/Curazao/Antillas-Azores/ Cabo Verde/Canarias-Amberes

Santa Cruz (Bolivia)-Perú-Guayaquil-Balboa-Colón-Aruba/Curazao-Azores-Coruña-Hamburgo

Guayaquil-Balboa-Colón-Aruba/Curazao/Antillas-Azores/Cabo Verde/Canarias-Amsterdam-Szczecin-Tallinn-San Petesburgo

Salinas-Melbourne

Manta-Balboa-Colón-Antillas-Azores-Vigo

Manta-Balboa-Colón-Antillas-Azores-Algeciras-Valencia-Ibiza-Barcelona-Nápoles

Panamá

Balboa-Puerto Quetza (San José) Guatemala-Topolobampo/Los Mochis

Costa Rica

Quepos-Nicaragua-Acapulco/Lázaro Cárdenas/Manzanillo

Panamá-Australia

Perú

Callao-Buenaventura-Lázaro Cárdenas/Manzanillo

Callao-Buenaventura-Long Beach

Perú-Australia

Callao-Balboa-Colón-África Occidental-Gibraltar-Malta-Palermo-Gioia Tauro-Nápoles

Rutas del Cono Sur

Argentina

Buenos Aires/Rosario-Montevideo-(Congo/Nigeria/Ghana/Costa de Marfil/Sierra Leona/Guinea/Guinea Bissau/Senegal/Mauritania)-Canarias-Algeciras/Vigo/Coruña

Buenos Aires-Lagos, Nigeria

Rosario (Argentina)-Buenos Aires-África Occidental-Canarias-Mediterráneo Varna (Bulgaria)

Rosario (Argentina)-Buenos Aires-Cabo de Buena Esperanza-Golfo de Adén-Mar Rojo-Canal de Suez-Mar Mediterráneo-Mar Negro-Varna (Bulgaria)

Buenos Aires/Rosario- África Occidental-Canarias-Tánger-Algeciras

Buenos Aires/Rosario-África Occidental-Canarias-Barcelona

Buenos Aires/Rosario-Cabo de Buena Esperanza-Golfo de Adén-Mar Rojo-Canal de Suez-Mar Mediterráneo-Barcelona

Buenos Aires/Rosario-África Occidental-Canarias-Lisboa

Buenos Aires-África Occidental-Mar Mediterráneo-Malta-Varna (Bulgaria)

Buenos Aires-África Occidental-Mar Mediterráneo-Malta-Varna-Estambul-Mar Negro-Odesa

Buenos Aires-África Occidental-Gibraltar-Malta-Palermo-Gioia Tauro-Nápoles

Rosario-Congo

Brasil

Brasil-Surinam/Guyana-Caribe-USA

Brasil-Surinam/Guyana-Caribe/Centroamérica-México

Brasil-Uruguay

Brasil-Argentina

Brasil-África Occidental-Canarias-Europa

Manaos-Río Amazonas-Belem (Ruta fluvial)

Río Apurimac (Perú)-Río Ene-Río Ucayali-Río Marañón-Río Solimoes-Río Amazonas-Belem-Cabo Verde-Canarias-Azores-Portugal/España/Gibraltar/Francia(Sagre)/Alemania/Italia/Bélgica/Holanda/UK

Benjamin Constan(Brasil)-Río Javarí-Río Jaquirana-Río Marañón-Río Ene-Pacífico (Ruta fluvial)

Belem-Paramaribo/Georgetown-Antillas-Cayo Norman (Bahamas)-Miami

Belem-Cabo Verde/África Occidental-Canarias-Galicia-Bruselas-Rotterdam

Río Napo y Pastaza (Ecuador)-Río Putumayo (Coombia)-Javarí-Amazonas-Belem (Ruta fluvial)

Brasil-África Occidental-Mar Mediterráneo-Malta-Varna (Bulgaria)

Brasil-África Occidental-Mar Mediterráneo-Malta-Estambul-Mar Negro-Odesa (Ucrania)

Santa Cruz (Bolivia)-Manaos-Amazonas-Belem-Cabo Verde/África Occidental-Canarias-Galicia-Hamburgo (Ruta fluvial)

Manaos-Río Amazonas-Belem-Cabo Verde-Canarias-Portugal-Oslo-Gotemburgo-Mar Báltico-Szczecin-Gdansk (Polonia)-Riga-Tallinn-Estocolmo

Manaos-Río Amazonas-Belem-Cabo Verde-Gibraltar-Malta-Palermo-Gioia Tauro-Nápoles

Uruguay

Montevideo-África Occidental-Mar Mediterráneo-Malta-Varna (Bulgaria)

Montevideo-África Occidental-Mar Mediterráneo-Malta-Estambul-Mar Negro-Odesa (Ucrania)

Fuente: Elaboración propia con base en Pérez (2014).

Anexo 4. Territorios sub-nacionales de América Latina con salida al mar y clasificación entre violentos y pacíficos con base en las tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes

MÉXICO	Tipo
Baja California	V
Baja California Sur	P
Sonora	V
Sinaloa	V
Nayarit	V
Jalisco	V
Colima	V
Michoacán	V
Guerrero	V
Oaxaca	V
Chiapas	P
Tamaulipas	V
Veracruz	V
Tabasco	P
Campeche	P
Yucatán	P
Quintana Roo	V

GUATEMALA	Tipo
San Marcos	V
Retalhuleu	V
Suchitepéquez	V
Escuintla	V
Santa Rosa	V
Jutiapa	V
Izabal	V

EL SALVADOR	Tipo
Ahuachapán	V
Sonsonate	V
La Libertad	V
La Paz	V
San Vicente	V
Usulután	V
San Miguel	V
La Unión	V

HONDURAS	Tipo
Cortés	V
Atlántida	V
Colón	V
Gracias a Dios	V
Choluteca	V
Valle	V

NICARAGUA	Tipo
Chinandega	P
León	P
Managua	V
Carazo	P
Rivas	P
RAN	V
RAS	V

COSTA RICA	Tipo
Guanacaste	P
Puntarenas	P
Limón	V

PANAMÁ	Tipo
Chiriquí	P
Veraguas	P
Los Santos	P
Coclé	P
Panamá	P
Darién	P
Bocas del Toro	P
Ngäbe-Buglé	P
Colón	V
Kuna-Yalá	P

COLOMBIA	Tipo
Chocó	V
Valle del Cauca	V
Cauca	V
Nariño	V
Antioquia	V
Córdoba	V
Sucre	V
Bolívar	V
Atlántico	V
Magdalena	V
La Guajira	V

ECUADOR	Tipo
Esmeraldas	V
Manabí	V
Santa Elena	P
Guayas	V
El Oro	V

PERÚ	Tipo
Tumbes	V
Piura	P
Lambayeque	P
La Libertad	P

Ancash	P
Lima	P
Ica	P
Arequipa	P
Moquegua	P
Tacna	P

CHILE	Tipo
Arica	P
Tarapacá	P
Antofagasta	P
Atacama	P
Coquimbo	P
Valparaíso	P
Libertador	P
Maule	P
Bío-Bío	P
La Araucanía	P
Los Ríos	V
Los Lagos	P
Aysén	V
Magallanes	P

ARGENTINA	Tipo
Buenos Aires	P
Río Negro	P
Chubut	V
Santa Cruz	P
Tierra del Fuego	P

URUGUAY	Tipo
Colonia	P
San José	P
Montevideo	V
Canelones	P
Maldonado	P
Rocha	P

BRASIL	Tipo
Río Grande do Sul	V
Santa Catarina	P
Paraná	V
Sao Paulo	V
Rio de Janeiro	V
Espirito Santo	V
Bahía	V
Sergipe	V
Alagoas	V

Pernambuco	V
Paraíba	V
Rio Grande do Norte	V
Ceará	V
Piauí	P
Maranhao	V
Pará	V
Amapá	V

REPÚBLICA DOMINICANA	Tipo
Monte Cristi	V
Puerto Plata	V
Espaillat	V
María Trinidad Sánchez	V
Samaná	V
Hato Mayor	V
El Seibo	V
La Alta Gracia	V
La Romana	V
San Pedro	V
Santo Domingo	V
Distrito Nacional	V
San Cristóbal	V
Peravia	V
Azua	V

Barahona	V
Pedernales	V

Fuente: Elaboración propia. V= Violento; P= Pacífico.

Anexo 5. Cruces fronterizos de América Latina y tipo de fronteras según binomios de violencia letal

MÉXICO-USA

Baja California-Texas	V-P
Sonora-Nuevo México	V-P
Sonora-Arizona	V-P
Chihuahua-Nuevo México	V-P
Chihuahua-Texas	V-P
Coahuila-Texas	V-P
Nuevo León-Texas	V-P
Tamaulipas-Texas	V-P

MÉXICO-GUATEMALA

Campeche-Petén	P-V
Tabasco-Petén	P-V
Chiapas-Petén	P-V
Chiapas-Quiché	P-V
Chiapas-Huehuetenango	P-V
Chiapas-San Marcos	P-V

GUATEMALA-HONDURAS

Izabal-Cortés	V-V
Izabal-Santa Bárbara	V-V

La violencia letal en América Latina: un flagelo heterogéneo pero generalizado

Izabal-Copán	V-V
Zacapa-Copán	V-V
Chiquimula-Copán	V-V
Chiquimula-Ocotepeque	V-V

GUATEMALA-EL SALVADOR

Chiquimula-Santa Ana	V-V
Jutiapa-Santa Ana	V-V
Jutiapa-Ahuachapán	V-V

EL SALVADOR-HONDURAS

Santa Ana-Ocotepeque	V-V
Chalatenango-Lempira	V-V
Cabañas-Lempira	V-V
Cabañas-Intibucá	V-V
San Miguel-Intibucá	V-V
Morazán-Intibucá	V-V
Morazán-La Paz	V-V
La Unión-La Paz	V-V
La Unión-Valle	V-V

HONDURAS-NICARAGUA

Choluteca-Chinandega	V-P
Choluteca-Madriz	V-P
Choluteca-Nueva Segovia	V-P

El Paraíso-Nueva Segovia	V-P
El Paraíso-Jinotega	V-P
Olancho-Jinotega	V-P
Olancho-RAN	V-V
Gracias a Dios-RAN	V-V

NICARAGUA-COSTA RICA

Rivas-Guanacaste	P-P
Rivas-Alajuela	P-P
San Juan-Alajuela	V-P
San Juan-Heredia	V-P
San Juan-Limón	V-V

COSTA RICA-PANAMÁ

Limón-Bocas del Toro	V-P
Puntarenas-Chiriquí	P-P

PANAMÁ-COLOMBIA

Darién-Chocó	P-V
Emberá-Chocó	P-V
Kuna Yalá	P-V

COLOMBIA-VENEZUELA

Guajira-Zulia	V-V
César-Zulia	V-V

Norte Santander-Zulia	V-V
Norte Santander-Táchira	V-V
Norte Santander-Apure	V-V
Boyacá-Apure	P-V
Arauca-Apure	V-V
Vichada-Apure	V-V
Vichada-Bolívar	V-V
Guanía-Amazonas	P-V

COLOMBIA-BRASIL

Guanía-Amazonas	P-V
Vaupés-Amazonas	P-V
Amazonas-Amazonas	V-V

COLOMBIA-PERÚ

Amazonas-Loreto	V-P
Putumayo-Loreto	V-P

COLOMBIA-ECUADOR

Nariño-Esmeraldas	V-V
Putumayo-Esmeraldas	V-V
Putumayo-Carchi	V-P
Putumayo-Sucumbíos	V-V

BOLIVIA-PERÚ

La Paz-Puno	V-P
-------------	-----

BOLIVIA-BRASIL

Beni-Rondonia	V-V
Pando-Acre	V-V
Pando-Rondonia	V-V
Santa Cruz-Mato Grosso	V-V

BOLIVIA-CHILE

Oruro-Arica	V-P
La Paz-Arica	V-P
Potosí-Antofagasta	V-P
Oruro-Tarapacá	V-P
Potosí-Tarapacá	V-P

BOLIVIA-ARGENTINA

Tarija-Salta	V-P
Potosí-Jujuy	V-P

BOLIVIA-PARAGUAY

Tarija-Boquerón	V-P
Santa Cruz-Alto Paraguay	V-V
Santa Cruz-Boquerón	V-P
Chuquisaca-Boquerón	V-P

BRASIL-PERÚ

Amazonas-Loreto	V-P
Acre-Ucayali	V-P

La violencia letal en América Latina: un flagelo heterogéneo pero generalizado

Acre-Madre de Dios

V-V

PERÚ-ECUADOR

Loreto-Sucumbíos	P-V
Loreto-Orellana	P-V
Loreto-Pastaza	P-P
Loreto-Morona Santiago	P-V
Amazonas-Morona Santiago	P-V
Amazonas-Zamora Chinchipe	P-P
Cajamarca-Zamora Chinchipe	P-P
Piura-Zamora Chinchipe	P-P
Piura-Loja	P-P
Tumbes-Loja	V-P
Tumbes-El Oro	V-V

VENEZUELA-BRASIL

Bolívar-Roraima	V-V
Amazonas-Roraima	V-V

ARGENTINA-CHILE

Salta-Antofagasta	P-P
Jujuy-Antofagasta	P-P
Catamarca-Atacama	P-P
La Rioja-Atacama	P-P
San Juan-Atacama	P-P

San Juan-Coquimbo	P-P
Mendoza-Valparaíso	P-P
Mendoza-Santiago	P-P
Mendoza-O'Higgins	P-V
Mendoza-Maule	P-P
Neuquén-Bío-Bío	P-P
Neuquén-La Araucanía	P-P
Neuquén-Los Ríos	P-V
Neuquén-Los Lagos	P-P
Río Negro-Los Lagos	P-P
Chubut-Los Lagos	V-V
Chubut-Aysén	V-V
Santa Cruz-Aysén	P-V
Santa Cruz-Magallanes	P-P

ARGENTINA-BRASIL

Misiones-Paraná	P-V
Misiones-Santa Catarina	P-V
Misiones-Rio Grande do Sul	P-V
Corrientes-Rio Grande do Sul	P-V

ARGENTINA-URUGUAY

Corrientes-Artigas	P-P
Entre Ríos-Salta	P-P
Entre Ríos-Paysandú	P-P

Entre Ríos-Río Negro	P-P
Entre Ríos-Soriano	P-P
Entre Ríos-Colonia	P-P
Buenos Aires-Colonia	P-P

URUGUAY-BRASIL

Artigas-Rio Grande do Sul	P-V
Salto-Rio Grande do Sul	P-V
Rivera-Rio Grande do Sul	P-V
Cerro Largo-Rios Grande do Sul	P-V
Treinta y Tres-Rio Grande do Sul	P-V
Rocha-Rio Grande do Sul	P-V

PARAGUAY-BRASIL

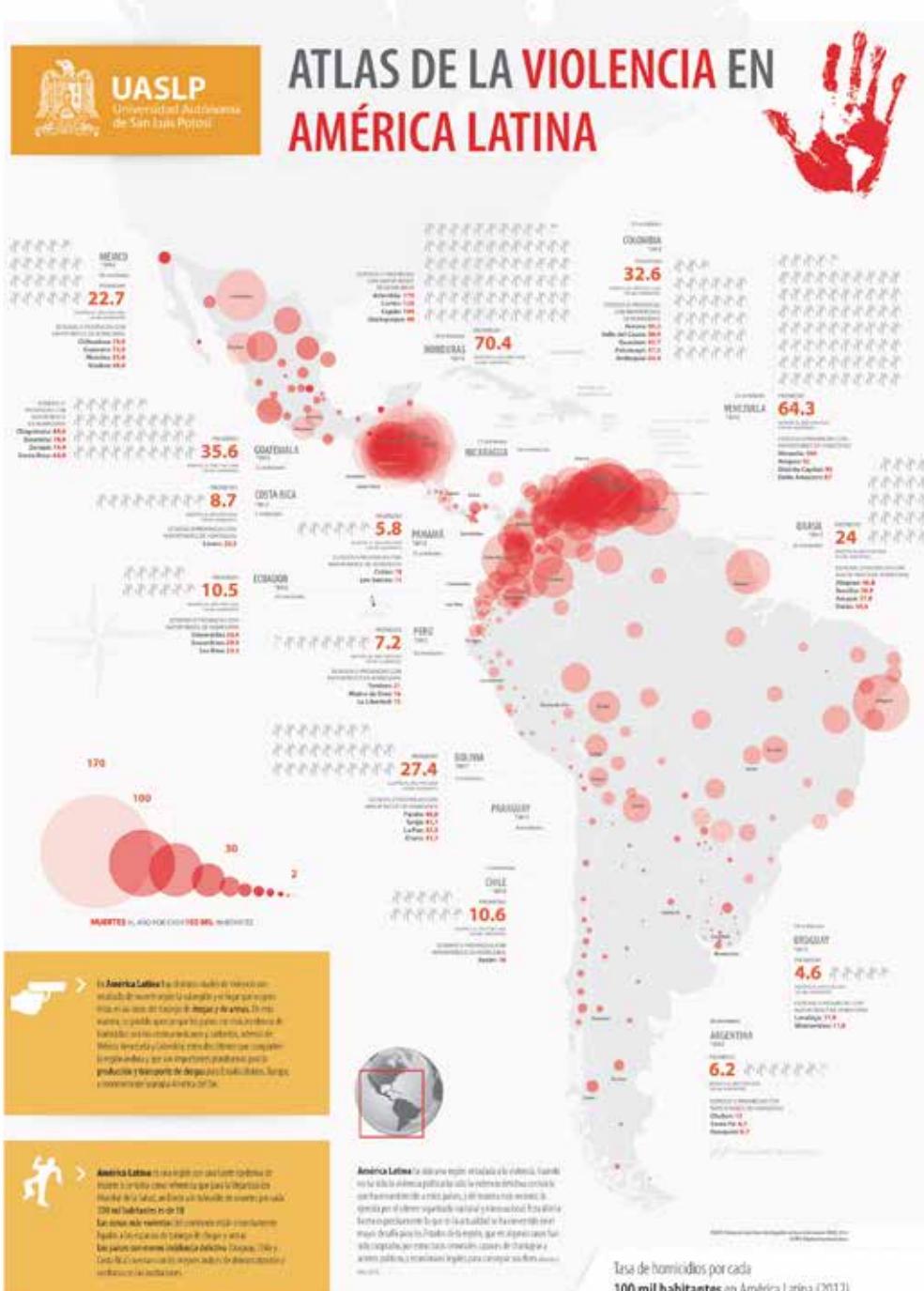
Alto Paraguay-Mato Grosso do Sul	V-V
Concepción-Mato Grosso do Sul	P-V
Amambay-Mato Grosso do Sul	V-V
Canindeyú-Mato Grosso do Sul	V-V
Canindeyú-Paraná	V-V
Alto Paraná-Paraná	V-V

PARAGUAY-ARGENTINA

Alto Paraná-Misiones	V-P
Itapúa-Misiones	P-P
Itapúa-Corrientes	P-P

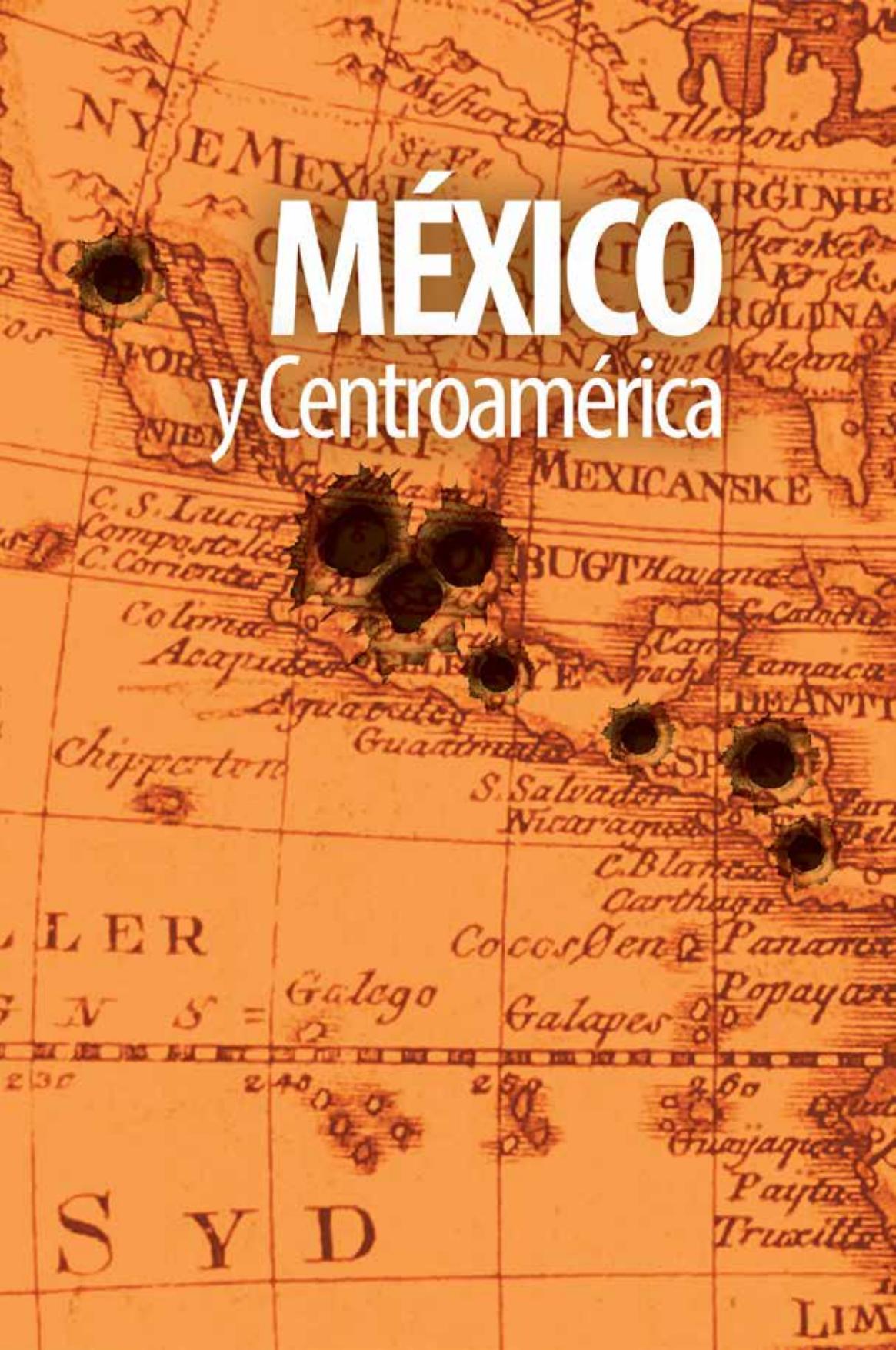
Misiones-Corrientes	P-P
Ñeembucú-Corrientes	P-P
Ñeembucú-Chaco	P-P
Ñeembucú-Formosa	P-P
Central-Formosa	P-P
Asunción-Formosa	P-P
Presidente Hayes-Formosa	V-P
Boquerón-Formosa	P-P
Boquerón-Salta	P-P

Fuente: Elaboración propia. V-V= fronteras calientes; P-P= fronteras frías o pacíficas; V-P o P-V= fronteras templadas o híbridas.



La violencia letal en América Latina: un flagelo heterogéneo pero generalizado

MÉXICO y Centroamérica



Costa Rica: análisis de la violencia y el delito en el territorio

María José Cascante

Introducción¹

El presente texto tiene como objetivo analizar desde una perspectiva territorial el fenómeno de la violencia y el delito en Costa Rica. Este análisis tiene especial importancia ya que Costa Rica ha sido vista como un país que se ha caracterizado por la estabilidad democrática, en comparación con los vecinos centroamericanos, lo que ha marcado una diferencia clara con el resto de la región². De acuerdo con Martí I Puig y Sánchez-Ancochea (2014: 10) dentro de la región centroamericana «sólo Costa Rica es un país con una democracia estable y capaz de crear un ambiente político efectivo para el desarrollo. No obstante, nuevos problemas han surgido que se han intensificado en las décadas recientes: un sistema de partidos más volátil, mayores niveles de abstencionismo y políticas excluyentes» y en este contexto surge la necesidad de poner en perspectiva el fenómeno de la violencia con miras en conocer el efecto que esto puede tener sobre el sistema político y social.

1 Todas las traducciones son libres de la autora.

2 Sin embargo Torres Rivas (2014: 2) deja en evidencia que este comportamiento está cambiando y es necesario analizar las dinámicas de violencia de los países «es necesario resaltar que uno de los cambios más perversos en América Central (resultado

Actualmente se observa una clara tensión en la población con respecto a la temática de seguridad: «Las tasas oficiales de criminalidad en Costa Rica, por un lado, son esencialmente menores que en todos los países vecinos, mientras que por otro lado, el miedo a la criminalidad es incluso mayor que en el resto de Centroamérica» (Huhn, 2012: 12). Este fragmento es un reflejo de dos fenómenos que parecen ser contradictorios entre sí, que no se habían observado anteriormente y que tienen fuertes repercusiones sobre la forma en que las personas interactúan en sociedad³.

Esta sensación de inseguridad en la población costarricense se puede explicar en el aumento sistemático que la misma ha tenido en los últimos años. En el Gráfico 1 se observa que desde 1990 hay un crecimiento en la tasa de homicidios en el país con un foco de escalada en el 2009, aunque el mismo fue controlado posteriormente para volver a reducirse en el 2012, se han vuelto a desatar alertas en el 2014.

Gráfico 1: Tasa de víctimas de homicidio doloso en Costa Rica, 1990-2014 (por 100 mil habitantes).



Fuente: Tomado del Estado de la Nación (2015: 44) con base en datos de la sección de estadísticas del Poder Judicial de Costa Rica.

de la ubicación geopolítica) es que la región se ha vuelto notoria por tránsito, producción y consumo de drogas y por las actividades de lavado de dinero de los traficantes de drogas. Este fenómeno (con la excepción de Costa Rica y Nicaragua) a contribuido a redes criminales más poderosas, dúctiles y diversas: robo de carros, asaltos organizados, asesinatos, narcotráfico y varios tipos de extorsión».

3 Analizar las razones que pueden explicar el fenómeno escapan a los objetivos de este trabajo, pero es posible referirse a Huhn (2012).

Según la información del Estado de la Nación (2015: 44) «El 69% de los asesinatos se cometió con arma de fuego y el 34% de las víctimas fueron personas jóvenes, de entre 20 y 29 años de edad. La incidencia ha crecido en algunos distritos al sur del cantón central de San José, especialmente en Desamparados, Pavas, Hatillo y Alajuelita». No obstante, la investigación no hace referencia a la problemática de la provincia de Limón que aquí se explorará con detalle y de acuerdo al mapa de tasas de homicidios en Costa Rica es la parte del territorio más violenta del país.

La investigación deja en manifiesto que aunque las tasas de violencia son menores que los demás países de la región existen diferencias territoriales al estudiar la criminalidad y violencia del país y en ésta medida se busca explorar esas diversidades a lo largo del territorio, con miras en aclarar que existe un fenómeno de gravedad en zonas específicas del país como San José y Limón. El artículo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se analizan los delitos de mayor impacto en el país, posteriormente se realizará el análisis territorial de las provincias más y menos violentas para completar el escenario del país. Finalmente, se describen indicadores socio-demográficos sobre las provincias y cantones del país que ayuden a analizar el fenómeno.

Los delitos de más impacto en Costa Rica

Este primer acápite describe los delitos que más afectan a la población en Costa Rica. Una de las cuestiones más interesantes que se puede observar en la información presentada es la estabilidad tanto en los tipos de delitos que se reportan como en la jerarquía de ocurrencia de los mismos. En la tabla I se presentan los delitos más importantes en Costa Rica tomando como referencia los datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ)⁴. La información busca ser lo más reciente posible por lo que se desglosa entre el año 2014 y los primeros meses del año 2015. Se observa que las prioridades del delito son las mismas en los dos años y queda en evidencia que los 5 delitos más cometidos en el país tienen que ver con el irrespeto a la propiedad privada, siendo hurto el delito más cometido en el país.

⁴ El OIJ es una dependencia de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica. Fue creado en el año 1973 como un órgano auxiliar de los Tribunales Penales del Ministerio Público en el descubrimiento y verificación científica de los delitos y sus presuntos responsables.

Tabla 1: Los cinco delitos de más impacto en Costa Rica, 2014-2015.

Año/delitos	Hurto	Asalto	Robo	Tacha de vehículo	Robo de vehículo
2014	17514	14279	12191	4343	3717
2015 (enero-junio)	8878	6439	5725	2204	1792

Fuente: Construcción propia con datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ)

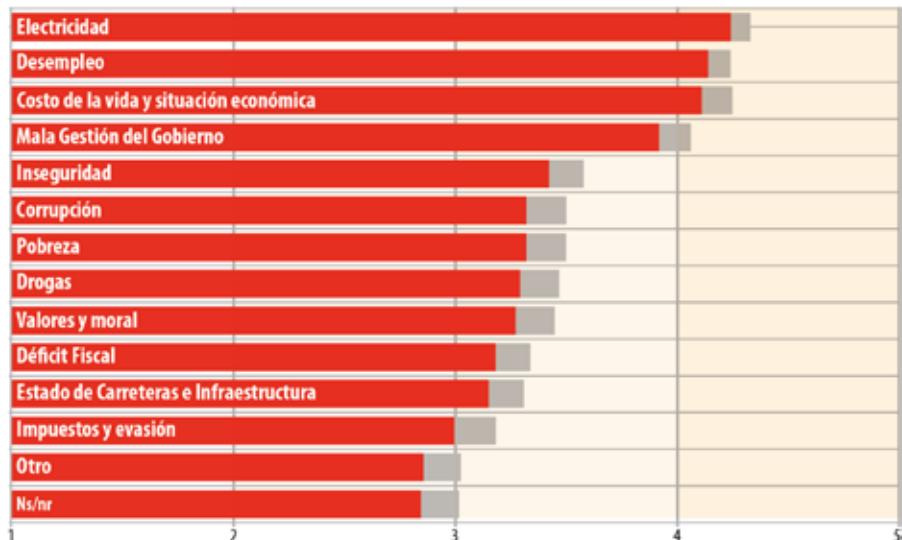
Disponible en <http://pjene linea.poder-judicial.go.cr/EstadisticasOIJ/>.

El relato de Kuhn refleja claramente el miedo con el que se vive en Costa Rica y la preocupación por la protección de la propiedad privada: «las señales de inseguridad pública, en sus diferentes manifestaciones, se encuentran al pasear por una ciudad costarricense, ya que la mayoría de las casas están protegidas con rejas, alambre de púas, sistemas de alarmas y perros guardianes» (Kuhn, 2012: 11). Los datos presentes en la tabla 1 en contraposición con el extracto anterior dejan claro que existe una alta preocupación de la población costarricense por la protección de sus hogares y pertenencias, debido a que estos son la mayor cantidad de delitos que sufre la población costarricense. Este tipo de delitos afecta la manera en que las personas se relacionan con las fuerzas de seguridad del país encargadas de proteger a los ciudadanos.

En el Gráfico 2 se observa que la policía es el cuarto servicio público peor evaluado por los costarricenses encuestados durante el presente año. En esa medida las personas consideran que la seguridad no es un servicio público que el gobierno está prestando adecuadamente.

No obstante, como se observa en el siguiente apartado hay otra serie de delitos que también afectan a una gran cantidad de las personas que viven en Costa Rica, pero que son más difícil de cuantificar en estadísticas, estos son los mercados ilegales o contrabando y la corrupción.

Gráfico 2: Calificaciones promedio de los servicios públicos (con intervalos de confianza al 95%).



Fuente: Pignatario (2015: 15)

Existencia de mercados ilegales y niveles de corrupción

El objetivo de esta sección es analizar los niveles de corrupción y los mercados ilegales en Costa Rica a través de una serie de indicadores sobre cada una de las temáticas para tratar de poner en evidencia las particularidades de ambos tipos de delito. En primer lugar se realiza un análisis sobre la actualidad de la corrupción en Costa Rica.

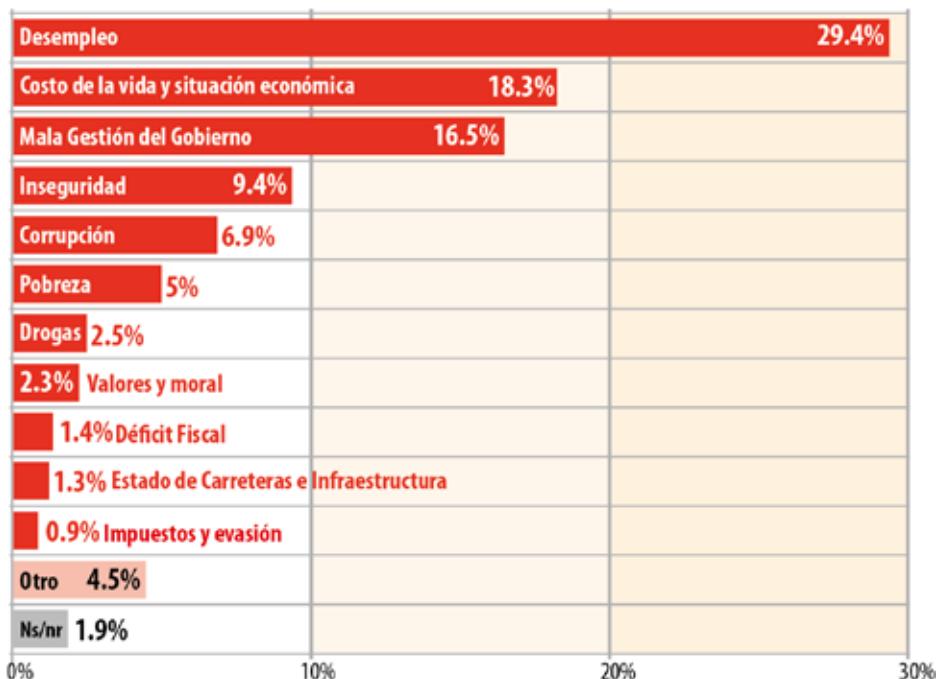
Niveles de corrupción

Ésta sección pretende analizar la temática de la corrupción en Costa Rica y aunque de acuerdo con Raventós (2007: 257) la misma no es nueva en el país, recientemente se han descubierto graves escándalos «protagonizados por los miembros de las élites políticas gobernantes: autoridades electas, altos funcionarios y jerarcas de designación política, así como directivos de instituciones autónomas nombrados por los dos partidos políticos del

bipartidismo, es decir, por el Partido Liberación Nacional (PLN), y por el Partido Unidad Social Cristina (PUSC)».

Esos escándalos —así como otros posteriores— fueron conocidos por la población gracias a investigaciones hechas por los medios de comunicación que evidentemente ponen un peso mayor en la responsabilidad pública de los políticos de «corromperse» y menos en el compromiso de las contrapartes privadas por «corromper» y en esa medida la opinión pública es también más dura y rigurosa con los políticos. Siguiendo la investigación de Raventós (2007) este tipo de cobertura por parte de los medios de comunicación influye negativamente en la opinión de la población con respecto a la política, contribuyendo a la sensación de desencanto con la política que ha venido marcando la opinión pública costarricense y que, como se verá a continuación, incluye la corrupción. En las encuestas de opinión los costarricenses estiman que la corrupción es el quinto principal problema del país, seguido de la inseguridad que han colocado en cuarto lugar.

La problemática alrededor de la corrupción es muy difícil de medir, precisamente porque es una delito difícil de detectar. Queda claro que una forma de aproximarse al problema es a partir de la percepción que tiene la ciudadanía de la misma, la organización Transparencia Internacional se ha dedicado a producir un índice con estos datos, en la tabla 2 es posible observar el índice de percepción de la corrupción (IC) en Costa Rica en los últimos 3 años, los datos muestran que hay consistencia en el sentimiento de los costarricenses en los altos niveles de corrupción lo que ubican en el 2014 al país en el número 47 de 175 países seleccionados con un puntaje de 54. Aunque esta medida es menor que los vecinos sigue siendo alta y se encuentra acorde con la alta percepción de que existe corrupción en la política de la región latinoamericana y que esto es un problema para el país.

Gráfico 3: Principales problemas del país, según los costarricenses.

Fuente: Pignatario (2015: 29).

Tabla 2. Índice de percepción de la corrupción 2012-2014.

2012	2013	2014
54	53	54 (47/175)

Fuente: Tomado de Transparencia Internacional.

Disponible en <http://www.transparency.org/cpi2014/results>

Con el análisis que se ha hecho hasta ahora queda en evidencia que los costarricenses tienen percepciones bastante malas con respecto a la política, la gestión del gobierno y la seguridad, esto tiene consecuencias sobre la democracia y la gobernabilidad. Aunque la corrupción puede tratarse de un delito «poco peligroso» a diferencia de los robos o los homicidios, es posible que una mayor cantidad de personas se vean afectadas por la corrupción de un gobierno, debido precisamente a que cuando los políticos se apropián de los recursos públicos es imposible redistribuir la riqueza,

construir infraestructura necesaria para fomentar mayores empleos, entre otras consecuencias que impiden un adecuado funcionamiento del Estado y evidentemente afectan las perspectivas de las personas con respecto a la política.

Como se explicó al inicio otro delito difícil de medir son los mercados ilegales, el siguiente acápite recopila la información más importante sobre el contrabando y su configuración actual en Costa Rica.

Mercados ilegales

Es relevante analizar los mercados ilegales que afectan al país, debido a que este tipo de delito aunque no necesariamente es violento afecta la capacidad del estado de mantener un control sobre la venta y el consumo de ciertos productos, adicionalmente, afecta los ingresos que recibe el gobierno a través de impuestos, poniendo en entredicho la capacidad del Estado para mantener el orden y el control sobre la distribución y el consumo de mercancías. Es decir, en aquellos países con mercados ilegales grandes el Estado puede ser más débil, cuando se analiza el fenómeno con detenimiento es evidente que pueden existir aún más consecuencias negativas.

En el caso costarricense existen pocas investigaciones con respecto a esta temática, de acuerdo con el Periódico El Financiero el contrabando en Costa Rica «puede representar hasta un 15% del mercado total de algunos productos específicos como cigarrillos, licor, medicamentos y calzado» (Vindas, 13 de abril de 2014). Las principales consecuencias del comercio ilegal es la evasión de impuestos para el gobierno, pero también puede tener consecuencias en la salud y seguridad de las personas que utilizan los productos. Los productos de contrabando que se consumen no presentan las garantías de salubridad y controles sanitarios solicitadas por el gobierno. Por ejemplo, los medicamentos decomisados del mercado ilegal puede representar hasta un 7% del mercado total y estos pueden causar graves reacciones sobre la salud de los consumidores, otros productos como los de belleza también pueden tener este tipo de consecuencias aunque representan un porcentaje menor del contrabando identificado en el país. Adicionalmente, un uso inadecuado de medicamentos o productos de belleza después puede significar un alto costo en la seguridad social del país.

Las redes de contrabando muchas veces se asocian con otros tipos de delitos, por ejemplo la corrupción de las fuerzas policiales y de control de las mercancías, además del tráfico de personas y de drogas, ya que utilizan el mismo canal de acceso y salida de los países. Es decir, una red de contrabando fuerte puede implicar otra serie de problemáticas alrededor del delito, afectar claramente la fortaleza del Estado y la seguridad de la población.

En Costa Rica en los últimos años ha aumentado la cantidad de decomisos, para las autoridades fiscales esto se debe a que han ido mejorando los operativos de control en el país. Sin embargo, de acuerdo a un estudio elaborado por UNIMER para la Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio (AMCHAM) el mercado ilegal se sostiene por contar con un «público fiel y constante. Cinco de cada diez costarricenses afirmó haber comprado algún producto ilegal» (UNIMER, 2012). Es decir, que también parece existir una alta demanda de productos de contrabando gracias a que al evadir impuestos y controles también disminuyen el precio, así se mantiene una demanda constante de la población sin conciencia de la problemática que representa el contrabando.

Debido a la geografía del país la problemática del contrabando en Costa Rica se concentra en las fronteras terrestres. De Nicaragua provienen medicamentos, ya que ahí se venden más baratos. Mientras que de Panamá provienen licor, cigarros, ropa, zapatos y artículos de belleza debido también ha ser libres de impuestos. Es evidente así que los problemas de entrada de productos de contrabando se concentran en las fronteras, no obstante, éstas regiones no necesariamente son las más violentas o con mayor incidencia de delitos del país como es posible observar en el siguiente acápite en que se especifican las zonas geográficas más violentas del país.

Análisis geográfico de la violencia

Hasta ahora se ha evidenciado que en Costa Rica los delitos que ocurren con más regularidad tienen que ver con la violación de la propiedad privada. Una mirada territorial evidencia que la expresión de la violencia tampoco es homogénea en todo el país. De acuerdo con el mapa sobre la distribución territorial de las tasas de homicidios es evidente que la provincia de Limón destaca como la más violenta, doblando las tasas

de homicidios por cada 100 mil habitantes a las provincias de San José y Puntarenas que le siguen.

En la tabla 3 y 4 es posible observar la distribución de los delitos en Costa Rica en el año 2014 y hasta junio del año 2015 en las 7 provincias del país. Una de las cuestiones más llamativas es que en general San José —la capital— destaca con los niveles netos más elevados de todos los delitos, es claro que ahí se concentra la mayor cantidad de la población (tabla 5) y esto hace que se convierta en una zona urbana con mayores índices de criminalidad. Así mismo, las provincias costeras —Limón, Puntarenas y Guanacaste— muestran datos altos de incidencia criminal especialmente cuando se trata hurtos y asaltos. Éstas provincias coinciden con una mayor cantidad de flujo turístico por lo que esto puede explicar que aumente este tipo de denuncias.

Tabla 3: Incidencia criminal según categoría delictiva denunciada en Costa Rica, (enero 2014-diciembre 2014).

	Hurto	Asalto	Robo	Tacha de vehículo	Robo de vehículo	Homicidio
Costa Rica	17 514	14 279	12 191	4343	3717	471
San José	6872	5600	2570	1564	1429	201
Alajuela	3095	2513	1499	788	670	51
Cartago	1253	1207	1114	517	260	25
Heredia	1377	1344	1103	523	523	22
Guanacaste	2023	1528	641	372	171	25
Puntarenas	2886	1773	908	514	252	52
Limón	1729	1590	1359	294	183	95

Fuente: Construcción propia con datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), disponible en <http://pjenlinea.poder-judicial.go.cr/EstadisticasOIJ/>.

Tabla 4: Incidencia criminal según categoría delictiva denunciada en Costa Rica, (enero 2015-junio 2015).

	Hurto	Asalto	Robo	Tacha de vehículo	Robo de vehículo	Homicidio
Costa Rica	8878	6439	5725	2204	1792	269
San José	3154	2837	1123	861	644	120
Alajuela	1562	1295	738	372	333	28
Cartago	592	585	519	190	132	14
Heredia	808	649	536	273	261	16
Guanacaste	1193	712	287	218	87	13
Puntarenas	1243	765	423	239	120	21
Limón	775	650	596	164	102	56

Fuente: Construcción propia con datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), disponible en <http://pjene linea.poder-judicial.go.cr/EstadísticasOIJ/>.

Mientras que las provincias con menores tasas de homicidios son Guanacaste, Cartago y Heredia, si se observan las tablas 3 y 4 es claro que tanto Cartago como Heredia mantienen cifras bajas con respecto a los demás delitos. Así mismo, queda en evidencia que estas provincias son las que se ubican con niveles medios de población, es decir que se trata de provincias residenciales.

De manera general Costa Rica es un país con poca población, la mayoría de ésta se ubica en la provincia de San José, que es la capital del país. La provincia menor poblada es la de Limón en la costa atlántica que además, como se evidenció anteriormente, presenta las tasas más elevadas de homicidios. Puntarenas es otra provincia costera, cuyo territorio cubre el pacífico central y sur, y que también tiene niveles mayores de tasas de homicidios con menor cantidad de población.

Tabla 5: Datos de Población Costa Rica, 2011.

Provincia, Cantón y Distrito	Total	Hombre	Mujer
Costa Rica	4 301 712	2 106 188	2 195 524
San José	1 403 963	671 434	732 529
Alajuela	847 660	420 636	427 024
Cartago	491 425	241 121	250 304
Heredia	433 975	211 417	222 558
Guanacaste	326 821	161 932	164 889
Puntarenas	410 914	205 975	204 939
Limón	386 954	193 673	193 281

Fuente: Datos de población del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), 2011.

Con este análisis que describe más detalladamente la actualidad de la violencia en Costa Rica y se pone en evidencia que existen claras diferencias a lo largo del territorio que es necesario explorar con mayor detenimiento, especialmente con respecto a San José y Limón. En la siguiente sección se analizan las zonas críticas con respecto a la expresión de violencia en el país.

Estabilidad política de las zonas críticas

Antes de iniciar el análisis de las zonas críticas es necesario recalcar algunas particularidades del objeto de estudio. Costa Rica es un país unitario, en este sentido las provincias no tienen una representación territorial fuerte, ni cuentan con un gobierno provincial. El territorio se organiza en 81 cantones, lo que hace difícil la coordinación por políticas públicas provinciales en contra de la delincuencia. Políticamente las provincias funcionan para elegir a los 57 diputados del país, una vez elegidos en el plenario deben funcionar como bancada partidista, ya que no existe una cámara territorial (senado) que se encargue de la legislación sobre asuntos territoriales. Al tratarse de un país tan pequeño (51.100 km² según el Instituto Geográfico Nacional) es normal que se gobierne de esta

manera, pero las consecuencias que esto ha traído con respecto a las provincias costeras y específicamente Limón son evidentes.

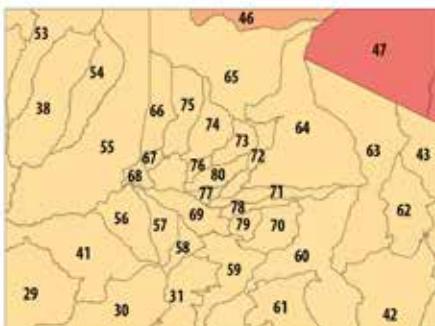
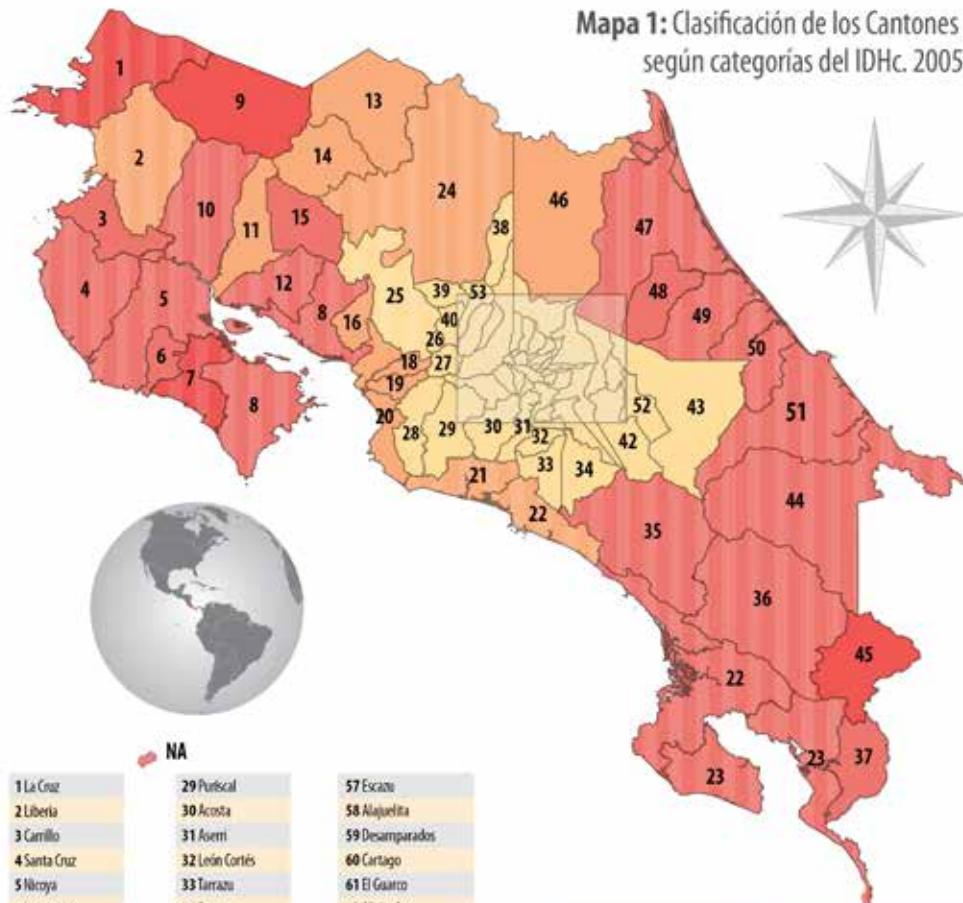
Vale la pena concentrarse en el análisis de la provincia de Limón cuyo territorio presenta varias características particulares. En primer lugar es la única provincia que se ubica en la costa Atlántica y que tiene frontera tanto con Nicaragua como con Panamá, convirtiéndose así en un puente entre los continentes, el mar caribe y el resto del país. Adicionalmente tienen una diversidad cultura específica ya que cuenta con una alta población afrocaribeña, así como indígenas –especialmente en el Atlántico sur– la misma está dividida en 6 cantones (Limón, Pococí, Siquirres, Talamanca, Matina y Guácimo).

El Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica (2011) presenta información muy importante desagregada de manera cantonal, siguiendo la línea del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que ha «impulsado el enfoque de desarrollo humano como la visión que debe prevalecer en los esfuerzos orientados para alcanzar el desarrollo» (Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica, 2011: 10). Se utilizan estos indicadores ya que están disponibles para todos los cantones del país y tienen una visión del desarrollo más completa que aquellos indicadores netamente económicos.

El primer componente relevante para analizar es el Índice de Desarrollo Humano cantonal (IDHc)⁵ para el caso de Costa Rica en 2005 y 2009 (mapas 1 y 2). Es posible observar que de los 6 cantones limonenses Talamanca y Matina se ubican con un IDHc «bajo», mientras que Guatuso, Pococí, Guácimo y Limón muestran un índice «medio bajo», claramente todos los cantones de la provincia limonense se mantienen en los peores niveles del IDHc, situación bastante distinta al compararlas con el resto del país donde se observa mayor variabilidad a lo interno de cada provincia. Y en ninguno de los 6 cantones de la provincia de Limón hay un IDHc «medio alto» o «alto», que si se presentan en otras partes del territorio del país.

5 «Para calcular el idhc se utiliza: vivir una vida larga y saludable (medida por la Esperanza de Vida al Nacer), tener educación (medida por la Tasa de Alfabetización de Personas Adultas y la Tasa Neta de Matriculación en Primaria y Secundaria) y gozar de un nivel de vida digno (medido por el Índice de Bienestar Material que emplea el consumo eléctrico residencial por cliente como variable «proxy» del ingreso per cápita cantonal). En resumen, el IDHc combina, para cada uno de los cantones del país, los subíndices de Esperanza de Vida (iev), de Conocimiento (ic) y de Bienestar Material (ibm) (Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica, 2011: 16).

Mapa 1: Clasificación de los Cantones según categorías del IDHc. 2005

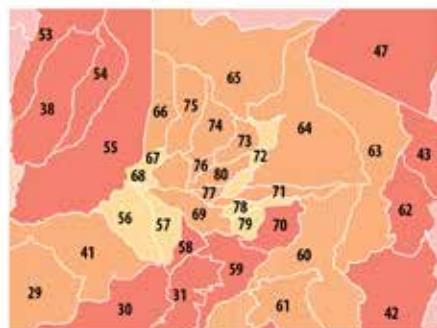


**Mapa 2: Clasificación de los Cantones
según categorías del IDHc. 2009**



NA

1 La Cruz	29 Puriscal	57 Escazú
2 Liberia	30 Acosta	58 Alajuelita
3 Cartago	31 Aserrí	59 Desamparados
4 Santa Cruz	32 León Cortés	60 Cartago
5 Heredia	33 Taramacá	61 El Guarco
6 Hojancha	34 Dota	62 Alvarado
7 Nandayure	35 Pérez Zeledón	63 Oreamuno
8 Puntarenas	36 Buenos Aires	64 Vázquez de Coronado
9 Upala	37 Corredores	65 Heredia
10 Bagaces	38 Grecia	66 Santa Bárbara
11 Canas	39 Altos Ruiz	67 Flores
12 Abangares	40 Naranjo	68 Belén
13 Los Chiles	41 Mora	69 San José
14 Guanacaste	42 Paraíso	70 La Unión
15 Tilarán	43 Turrubára	71 Golocal
16 Montes de Oro	44 Talamanca	72 Moravia
17 Esperanza	45 Coto Brus	73 San Isidro
18 San Mateo	46 Sarapiquí	74 San Rafael
19 Orotina	47 Pococi	75 Barva
20 Garabito	48 Guadalupe	76 San Pablo
21 Parrita	49 Siquirres	77 Tibás
22 Aguirre	50 Mata	78 Montes de Oca
23 Golfito	51 Limón	79 Curridabat
24 San Carlos	52 Jiménez	80 Santo Domingo
25 San Ramón	53 Valverde Vega	
26 Palmares	54 Poás	
27 Atenas	55 Alajuela	
28 Tarrazú	56 Santa Ana	



Límite aproximado GAM
Rangos en porcentajes

- Bajo (0.000 - 0.599)
- Medio Bajo (0.600 - 0.749)
- Medio Alto (0.750 - 0.849)
- Alto (0.850 - 1.00)

Fuente: IDH, Cantonal
Mapa Base, INCI 2009
Proyección CIMA-85
Baboró : Escuela de Estadística, UCR
(AGM-10)

El segundo índice relevante para este trabajo es el de Pobreza Humana cantonal (IPHC)⁶, en este caso es posible observar mejoras en la provincia de Limón entre el 2005 y el 2009. Queda en evidencia que en este periodo la provincia pasó de un IPHC «medio alto» a «medio bajo» y en esta medida la situación de los habitantes de Limón parece haber mejorado. No obstante, es evidente que los cantones con menores índices de pobreza humana cantonal se ubican en el centro del país y las situación de las costas es bastante más precaria. Se observa además que el pacífico sur en la provincia de Puntarenas no ha mejorado durante los años estudiados y la mayoría de los cantones se mantienen con un IPHC «alto» o «medio alto», es decir que la situación de los pobladores del pacífico sur de Costa Rica tienen mayores privaciones y posibilidad de vivir en exclusión social que el resto del país.

A través de este análisis queda claro que la problemática de la violencia en Limón no se encuentra aislada de otros problemas sociales como lo dejan en evidencia el IDHC que se han presentado en esta sección. Adicionalmente, se observa una marcada diferencia en el desarrollo del centro del país y las costas.

Vale la pena también detenerse un momento para analizar los asentamientos pobres de Costa Rica. Para esto se tomará la información del Catastro Nacional de Asentamientos en Condición de Pobreza que considera que este tipo de condiciones de vivienda representan «el máximo símbolo de exclusión social del desarrollo actual de los países latinoamericanos» (Mora Villalta, 2013: 20). Que se debe principalmente a la clara diferencia de vivienda y acceso a servicios que tienen este tipo de asentamientos

6 «Para medir el iphc se utilizan las tres dimensiones básicas del desarrollo humano, empleadas en relación con el idhc, pero planteadas como privaciones, y se añade otra dimensión relacionada con la exclusión social. Por esa razón, su cálculo incluye, en lo relativo al componente de Longevidad, la posibilidad de morir a una edad relativamente temprana (medida por la Probabilidad al Nacer de No Sobrevivir a los 60 años). El componente de Conocimiento, en el caso de Costa Rica, incluye la exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones (medida por el Porcentaje de personas adultas mayores de 18 años que tienen un nivel académico aprobado menor al tercer grado de educación primaria). El componente de Vida Digna incluye el Porcentaje de personas pobres (pobreza material), y el de Exclusión Social, la Tasa de desempleo a largo plazo (cuatro meses o más de desempleo). A diferencia de los otros índices, la cifra resultante del IPHC se presenta en porcentajes. El valor más bajo y deseable del iphc es 0%, conforme se aleja de este valor, las privaciones que se observan son mayores» (Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica, 2011: 24).

que además generalmente se ubican en terrenos en desuso por grupos de población en condiciones de pobreza y pobreza extrema, lo que les impide tener acceso a una vivienda legal.

La información recabada muestra que en el 2013 en Costa Rica existen 394 asentamientos en condición de pobreza, la mayoría de estos se encuentran en San José (104) y Limón (90), estas dos provincias acaparan casi la mitad del total de asentamientos pobres del país, seguidos por Alajuela (58), Puntarenas (45), Guanacaste (38), Cartago (30) y finalmente Heredia con 29 asentamientos Mora Villalta (2013: 2013: 17). A pesar de que hacer una investigación de causalidad sobrepasa los objetivos presentes en investigación es evidente que existe una dinámica territorial interesante cuando se analiza la violencia a la luz de indicadores socio-demográficos. En esa medida que aquellas provincias donde se producen la mayor cantidad de delitos y violencia también concentran la mayor cantidad de asentamientos pobres es un dato interesante.

Adicionalmente, el informe resalta que la distribución de estos asentamientos a lo largo del territorio de cada una de las provincias no es homogéneo, es decir que también se presentan desigualdades geográficas en cada una de las provincias. Es así que de acuerdo con el Mora Villalta (2013: 2013: 18) hay 161 asentamientos clasificados como urbanos y 233 que se ubican en territorio rural. Esta información también es muy importante ya que se evidencia que hay una concentración de la pobreza rural, que representa un problema menos visible que la pobreza urbana y más sistemático.

Finalmente, vale la pena destacar que los cinco cantones con mayor cantidad de asentamientos son: Pococí (39), San José (30), Puntarenas (27), Matina (25) y Los Chiles (24). De esos cantones Pococí, Matina y Los Chiles son considerados rurales, así mismo tanto Pococí como Matina se encuentran en la Provincia de Limón. Mientras que Los Chiles es un cantón fronterizo con Nicaragua Mora Villalta (2013: 2013: 19).

La desigualdad, la pobreza y la exclusión social pueden limitar el acceso de las personas a mejores niveles de vida, así como fomentar mayores probabilidades de delinquir, en esta medida de acuerdo con el Estado de la Nación (2015: 86) «Desde la perspectiva del desarrollo humano, la desigualdad, la pobreza y la exclusión social son situaciones que privan a las personas de las posibilidades de «ser y actuar», es decir, afectan el aprovechamiento de las oportunidades y capacidades, dificultan el crecimiento económico y debilitan la democracia». Queda en evidencia en

este acápite que la provincia de Limón tiene altos niveles de desigualdad y exclusión social en comparación con otras provincias, sin embargo de manera general existe una marcada diferencia entre las costas y el centro del país. A continuación se exponen las conclusiones más importantes que es posible extraer de la información recopilada en esta investigación.

Consideraciones finales

El presente artículo analizó la violencia y el delito en Costa Rica a través de diversos indicadores que describen los delitos de mayor impacto en el país, la corrupción y los mercados ilegales del país y posteriormente se analizó la violencia desde una perspectiva territorial para completar la información del país. Aunque el artículo no es explicativo se analizaron también indicadores sociales que se enfocan en las diversidades del territorio costarricense y es posible concluir algunos puntos interesantes.

Queda claro que los delitos que más afectan a la población costarricense son aquellos que ponen en riesgo la propiedad privada de las personas y esto evidentemente afecta la manera en que las personas viven en sociedad y se relacionan con el Estado que no es capaz de protegerlos. A través de las encuestas es claro que para los costarricenses la inseguridad es un problema serio en el país.

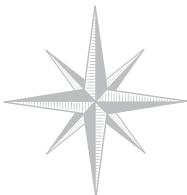
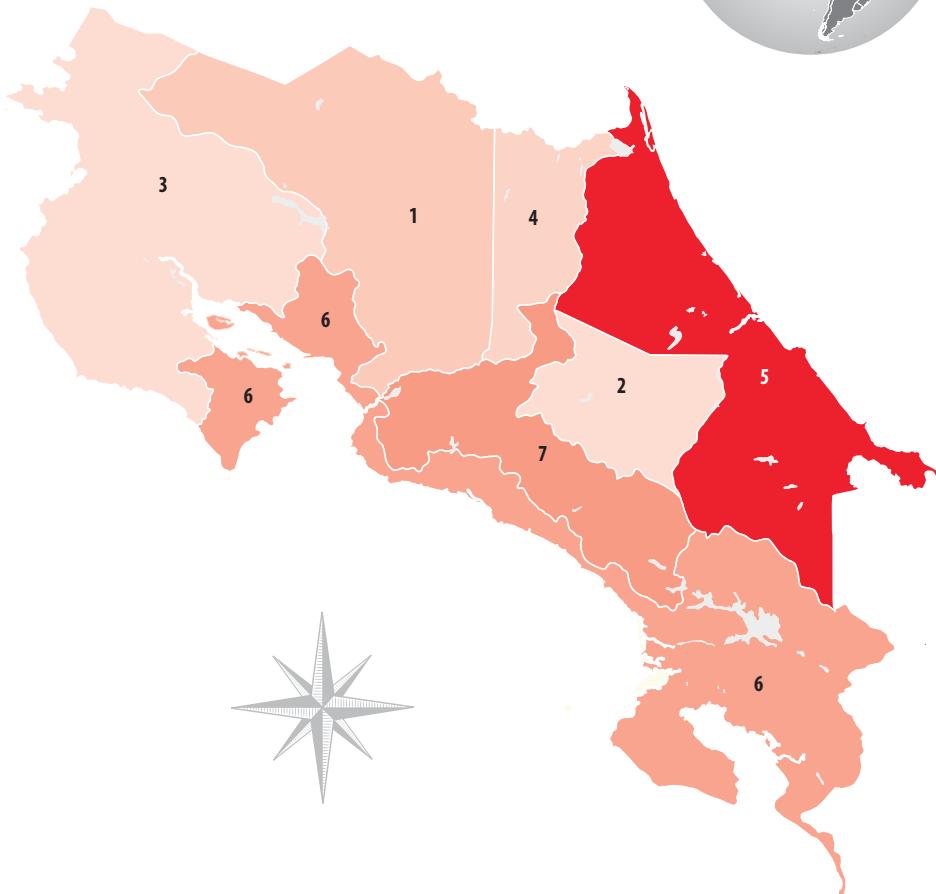
Los índices de violencia en la región han distinguido tradicionalmente a Costa Rica como un país seguro. No obstante, al encontrarse en el istmo centroamericano que es un territorio de paso de mercancías, drogas y personas entre el norte y el sur del continente es evidente que esto tiene un impacto sobre la configuración del delito en el país y como se observó a lo largo del texto este afecta especialmente a la provincia de Limón que colinda con la costa atlántica, Panamá y Nicaragua y cuyos niveles de IDH son «bajos» o «medio bajos» en toda la provincia, es decir que hay menores posibilidades de los pobladores de la provincia de acceder a los servicios básicos que brinda el Estado. Adicionalmente, en Limón existe una alta cantidad de asentamientos pobres donde las personas no tienen acceso a una vivienda adecuada y a servicio públicos de calidad que garanticen su salud y seguridad.

Costa Rica es un país pequeño tanto en extensión territorial como en población, no obstante el análisis general de la distribución territorial de la violencia deja en evidencia que la misma no se distribuye de manera

homogénea a lo largo del territorio. Se presentan dos focos especialmente importantes: en San José —la capital— es una ciudad en que transitan una gran cantidad de personas todos los días y en esta medida se registran la mayor cantidad de denuncias de delitos en el país. Adicionalmente, en la provincia se han desarrollado la mayor cantidad de asentamientos pobres lo que pone en evidencia la desigualdad social de la provincia. Es importante resaltar que la expresión del delito que se observa en San José tiene que ver más con la violación de la propiedad privada —problema que se denota como el más importante con respecto a la seguridad en el país—.

Sin embargo, al analizar las tasas de delincuencia y de violencia es claro que la población de la provincia de Limón es la que más sufre las consecuencias. La investigación pone en evidencia que existen una gran cantidad de problemas sociales que no han sido resueltos y contribuyen a que la población sea más vulnerable al crimen, la delincuencia o el miedo.

Tasa de homicidios por cada
100 mil habitantes en
COSTA RICA
(2012)



TOTAL DE ENTIDADES : 7 > Tasa	
1.	Alajuela 5.7
2.	Cartago 4.3
3.	Guanacaste 3.7
4.	Heredia 4.9
5.	Limón 22.5
6.	Puntarenas 9.6
7.	San José 10.4



Bibliografía

CÁMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA, *Informe de Corrupción*, Cámara de Comercio de Costa Rica, San José, 2012.

ESTADO DE LA NACIÓN, *xxi Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*, Programa Estado de la Nación, San José, 2015.

HUHN, Sebastián, *Criminalidad y discurso en Costa Rica. Reflexiones críticas sobre un problema social*, FLACSO, San José, 2012.

MARTÍ I PUIG, Salvador Y SÁNCHEZ-ANCOCHEA, Diego, «Introduction: Central Americas triple transition and the persistent power of the elite», en *Handbook of Central American Governance*, Routledge, Reino Unido, 2014.

MORA VILLALTA, Mauricio, *Catastro Nacional de Asentamientos en Condición de Pobreza*, Techo, San José, 2013.

PIGNATARO, Adrián, *Informe de Encuesta de opinión CIEP-Semanario Universidad-ECP de agosto 2015*, CIEP, San José, 2015.

PNUD. *Atlas del desarrollo humano cantonal de Costa Rica*, PNUD, San José, 2011.

PNUD Y OEA, «Nuestra democracia. México: FCE-PNUD-OEA» en Raventós, Ciska, *Élites políticas y corrupción*. 2007

TORRES RIVAS, Edelberto, «Prologue: Central America: modernizing backwardness», en Salvador Martí i Puig, y Diego Sánchez-Ancochea, *Handbook of Central American Governance*. Routledge, Reino Unido, 2014.

UNIMER, *Sobre contrabando y comercio ilícito en Costa Rica*, AMCHAM, San José, 2012.

VINDAS, «MERCADERÍA ILÍCITA DESAFÍAN EL MERCADO REGULADO DE DIFERENTES PRODUCTOS». *El Financiero*, Leticia, 13 de abril de 2014, disponible en: http://www.elfinancierocr.com/negocios/contrabando-ilegalidad-control_fiscal_0_497950221.html

Bases de datos

Datos de población del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), 2011.

Índice de Percepción de la Corrupción, 2014, Transparencia Internacional, disponible en: <http://www.transparency.org/cpi2014/results>

Instituto Geográfico Nacional, División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica, 2005.

Organismo de Investigación Judicial (OIJ), disponible en: <http://pjenlinea.poder-judicial.go.cr/EstadisticasOIJ/>

El Salvador: el país más violento de América Latina

Liliana Rincón y Alexis Henríquez

Introducción

El Salvador enfrenta una crisis de violencia desde hace más de una década. Esta se basa en el importante número de asesinatos que se comete anualmente y en la lucha contra las principales pandillas en el país: Mara Salvatrucha 13 (MS-13), Barrio 18 y Barrio 18 Sureños (Martínez J. J., 2014), que son consideradas por el Estado salvadoreño como grupos terroristas y por el gobierno de Estados Unidos (en el caso de la MS-13) entre los grupos criminales más peligrosos del mundo. La lucha contra la violencia podría situarse en el año 2003, cuando el ex presidente Francisco Flores lanzó el plan Mano Dura para combatir la criminalidad que en aquel entonces imperaba en el país. Entre el 2002 y el 2004, la tasa de homicidios en el país era de 43.7 por cada 100 mil habitantes (Henríquez, 2009), cifra que ya era alta para los estándares centroamericanos.

En este capítulo se analiza la situación de El Salvador en la última década, desde una óptica departamental, analizando sus tasas de homicidios y las principales características del fenómeno de la violencia. También se analiza su estabilidad política a escala municipal y los factores asociados al crimen que afectan al país.

Para la realización de este análisis se ha tomado como referencia estudios previos realizados por la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (El Salvador), el Instituto de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas», las estadísticas proporcionadas por el Instituto de Medicina Legal de El Salvador, notas periodísticas y otra serie de documentos que pueden ser consultados en la bibliografía. Para obtener un mejor resultado, se ha trabajado también con los datos de población más recientes que proporciona la Dirección general de estadísticas y censos (Digestyc).

Los delitos de más impacto en El Salvador

Este país es considerado, desde hace más de una década, como la nación más peligrosa de América Latina (Henríquez, 2009). El sub director de la Policía Nacional Civil (PNC), Howard Cotto, ha señalado que el país podría estar también entre las naciones con las tasas de homicidios más altas del mundo (Luna, 2016), debido a la cantidad de homicidios ocurridos en 2015. Como muestra el Cuadro 1, la cifra de muertos superó los registros en los últimos 10 años: en total fueron asesinados 6,670 salvadoreños, un aumento del 41.3% de lo registrado el año anterior. Esto significa que en El Salvador la tasa de homicidios pasó de 61.1 por cada 100 mil habitantes en 2014 a 103.2 en 2015. Con estas cifras de homicidios, por cada 968 personas en El Salvador, una fue asesinada.

Cuadro 1: Población, número de homicidios y tasa de homicidios en El Salvador entre 2005 y 2015.

Año	Población	Número de homicidios	Tasa de homicidios (x 100,000 habitantes)
2005	6 049 411	3 812	63.0
2006	6 073 855	3 928	64.7
2007	6 098 719	3 497	57.3
2008	6 124 703	3 179	51.9
2009	6 153 255	4 382	71.2

Año	Población	Número de homicidios	Tasa de homicidios (x 100,000 habitantes)
2010	6 193 164	4 004	64.7
2011	6 239 084	4 371	70.1
2012	6 289 709	2 594	41.2
2013	6 344 069	2 513	39.6
2014	6 401 240	3 912	61.1
2015	6 460 271	6 670	103.2

Fuente: Elaboración propia en base a Córdova *et al.*, (2012); Fundaungo (2015); Digestyc (2014).

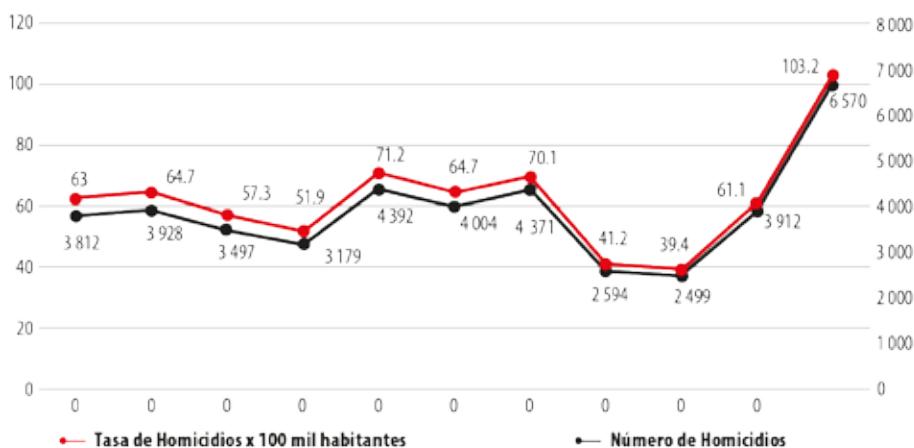
Las estadísticas muestran que en 2015 cada 80 minutos podría haber ocurrido un asesinado en El Salvador. Sin embargo, el ministro de Seguridad, Benito Lara, señaló — durante una entrevista de televisión a principio de 2016 — que la situación en el país va mejorando. «Tenemos resultados positivos (combate a pandillas), pero son muy pequeños. Hoy se puede hacer actividades en algunas zonas», señaló (Benito & Cotto, 2016). Sin embargo, en los primeros 15 días de 2016, en el país se asesinaba a una persona por hora, subiendo el promedio de homicidios a 24 al día. En 2015, el promedio fue de 18 homicidios diarios; y en la última década el promedio diario fue de 12 asesinatos.

Entre 2012 y 2013 se observa una importante reducción de los homicidios, llegando a tasas de 41.2 y 39.4 homicidios por cada 100 habitantes (ver Gráfico 1). Esto se debe, principalmente, a una tregua que se desarrolló entre el gobierno del presidente Mauricio Funes y las pandillas (Fundaungo, 2015). La tregua consistía en la reducción de homicidios a cambio de beneficios carcelarios y entrega de fondos públicos focalizada a pandilleros (Vaquerano, 2013).

Al final del gobierno de Funes, poco a poco la tregua fue desapareciendo, presionados en gran medida por la opinión pública; y con la entrada del gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén, quien desde el principio señaló que no negociaría con pandilleros, la tregua quedó finiquitada. En 2014, los homicidios volvieron a repuntar, hasta alcanzar una tasa de 61.1; y para el 2015, luego de haberse considerado a las pandillas como grupos

terroristas, los homicidios repuntaron a niveles no registrados en el pasado. En los últimos 10 años, 42 848 personas han sido asesinadas en El Salvador en el marco de la violencia que se vive en ese país y que está estrechamente relacionada con las pandillas; la tasa media en los últimos 10 años es de 69 homicidios por cada 100 mil habitantes.

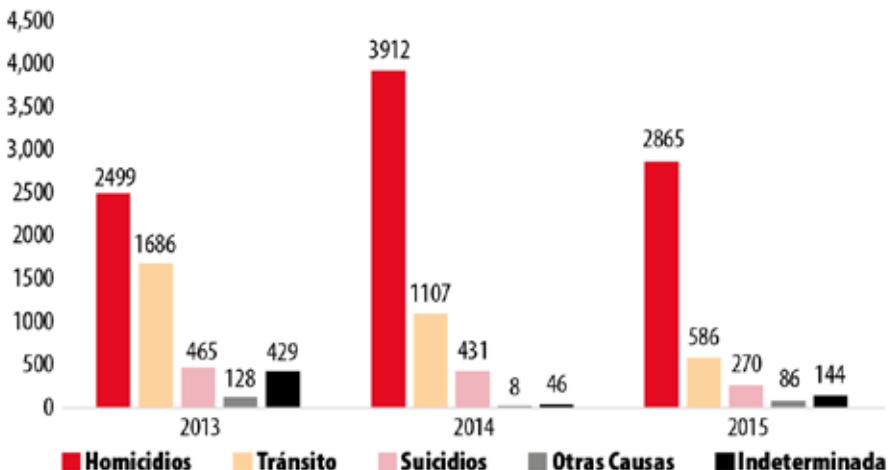
Gráfico 1: Evolución del número y tasa de homicidios en El Salvador entre 2005 y 2015.



Fuente: Elaboración propia en base a Córdova *et al.*, (2013); Observatorio de la Violencia (2014 y 2015); Instituto Nacional de Estadísticas (2015).

De todas las muertes por causas externas, los homicidios son los más representativos. En el Gráfico 2 se muestra como los homicidios despuéstan de otra clase de hechos, como muertes por accidente de tránsito o suicidios. Aunque los accidentes de tránsito representan un número importante de casos, estos parecieran que van en descenso, aunque las estadísticas disponibles no logran determinar la tendencia. A su vez, como puede observarse en el gráfico, el número de suicidios va en descenso.

Gráfico 2: Muertes por causas externas entre 2013 y 2015*.



Fuente: Elaboración propia en base a IML (2013), (2014a), (2014b), (2014c), (2014d); Fundaungo (2015).

* Nota: los datos de 2015 corresponden al período enero a junio. Los datos de otras causas e indeterminada para 2014 reflejan solo los últimos dos trimestres del año.

Existencia de mercados ilegales y niveles de corrupción

La seguridad es uno de los problemas más importantes en El Salvador. En la última encuesta de lpg Datos, la unidad de análisis del periódico *La Prensa Gráfica*, el 72 % de los encuestados señaló que en «este momento los problemas más graves del país son de seguridad pública» (Segura, 2015). Al ver la serie 2004 – 2015, se puede establecer que los encuestados han determinado que este último es el peor año de todos, siendo el de la seguridad uno de los más importantes problemas que ha venido enfrentando el país. Según el estudio *Cultura política de la democracia en El Salvador y las Américas* (2014), elaborado por la Universidad de Vanderbilt, el 65,2% de los salvadoreños consideró que la seguridad era el problema más importante del país, ubicándolo en el segundo puesto de las naciones que consideraban este tema como prioritario en América (Córdova, Cruz, & Zechmeister, 2015). Para finales de 2015, el 82.5% de la población consideró que la delincuencia había aumentado; además, el 67% consideraron que los planes de seguridad impulsados por el gobierno habían dado poco o nada de resultados (Instituto Universitario de Opinión Pública, 2015).

Según la *Encuesta de Victimización y Percepción de Seguridad del Observatorio Ciudadano*, en 2012 el 39.2% de la población consideró que la inseguridad se desarrolla en el país por factores económicos, como el desempleo y la pobreza; y luego esta se relaciona con factores asociados al combate y castigo de los criminales, con un 26% (Tablas & Salguero, 2013). Esto significa que las personas no sólo ven en la desigualdad un detonante de la violencia en el país, sino también la impunidad.

En El Salvador las personas confían más en la iglesia católica (32.9%) y en las iglesias evangélicas (29.3%), que en la policía (19.4%) o la Fiscalía (8%), aunque la confianza en la Fuerza Armada será alta (28.4%) (Instituto Universitario de Opinión Pública, 2015). Más del 85% de los salvadoreños tiene opiniones favorables para la participación de los militares en el combate a la delincuencia (Córdova, Cruz, & Zechmeister, 2015). El Salvador, según el *Barómetro de las Américas*, es el primer país en donde se considera que las Fuerzas Armadas deberían combatir la criminalidad (Ibíd.).

De hecho, las fuerzas armadas salvadoreñas ya patrullan en conjunto con la Policía Nacional Civil, desde el gobierno de Elías Antonio Saca (2004-2009), cuando echó a andar el plan Súper Mano Dura, con desastrosos resultados en la reducción de los homicidios. Las fuerzas armadas han tenido un papel protagónico en la evolución de la violencia del país: por un lado, el ministro de Defensa, el general David Munguia Payes, dejó el cargo para convertirse en ministro de Seguridad, desde donde colocó al general Francisco Ramón Salina como jefe de la policía. Esta fue la primera vez que la policía civil, desde los Acuerdos de Paz, estaba bajo la dirección de un militar. Luego, Payes lideró en secreto la tregua entre las pandillas, que fue evidencia por los medios salvadoreños después del traslado de varios cabecillas del penal de máxima seguridad a recintos comunes. Por otro lado, a los soldados se les ha vinculado con la venta de armas de fuego pertenecientes al ejército (Chávez, Ávalos, & Castro Fagoaga, 2015).

El narcotráfico, las maras, la delincuencia, el tráfico de armas son algunos de los principales problemas que afectan a la seguridad en El Salvador. Aunque como se señaló antes, las personas vinculan más el origen del problema a la pobreza y el desempleo, así como a la ineffectividad del combate a la delincuencia desde las instituciones públicas.

Para Aguilar (2014), el Estado se ha centrado en la búsqueda de la solución al número de homicidios en el país, pero se ha olvidado de otras «complejas expresiones que van tomando las dinámicas de violencia». Señalará que el país también se ha agudizado otras expresiones de violencia,

como la sexual e intrafamiliar, las amenazas, los robos, las extorsiones y las desapariciones. A su vez, señalará que existe debilidad de las instituciones responsables de la persecución del delito en la aplicación de una pronta y cumplida justicia, apuntando que sólo el 15% de los casos penales llegaron a sentencia definitiva entre el 2009 y el 2013.

En el Gráfico 3 se muestra la cantidad de detenciones que ha realizado la policía entre el 2009 y el 2013. La gráfica muestra la cantidad de procedimientos que realiza la policía y que en su mayoría se relacionan con pandillas (agrupaciones ilícitas). Estas detenciones representan el 15% (41,414 casos) de todas las que se hicieron en cinco años. También son altas las detenciones por amenazas (10.2%); resistencia (10.2%); o robo y hurto, que representan el 8.4%. Por el contrario, las detenciones relacionadas por homicidio agravado son más bajas, significando el 4%.

Análisis geográfico de las zonas más violentas

Un factor relacionado con los altos niveles de violencia es la alta tasa de urbanización. Córdova, Tablas y Salguero (2013) establecieron que «en términos generales, conforme aumenta el porcentaje de urbanización tiende a aumentar la tasa de homicidios». El Cuadro 2 muestra los municipios según el número de homicidios, población y tasa de homicidios desde el 2010 hasta agosto de 2015. En el cuadro se muestra que los Departamentos con mayor población son los que han tenido mayor número de asesinatos. San Salvador, hogar de la capital salvadoreña, es el lugar donde por lo general el número de asesinatos ha sido superior a los mil; salvo en 2012 y 2013, cuando el número de los homicidios bajó a 745 y 785. La tasa de homicidios en la capital ha oscilado, por lo general, en la segunda y la tercera posición de las tasas más alta del país.

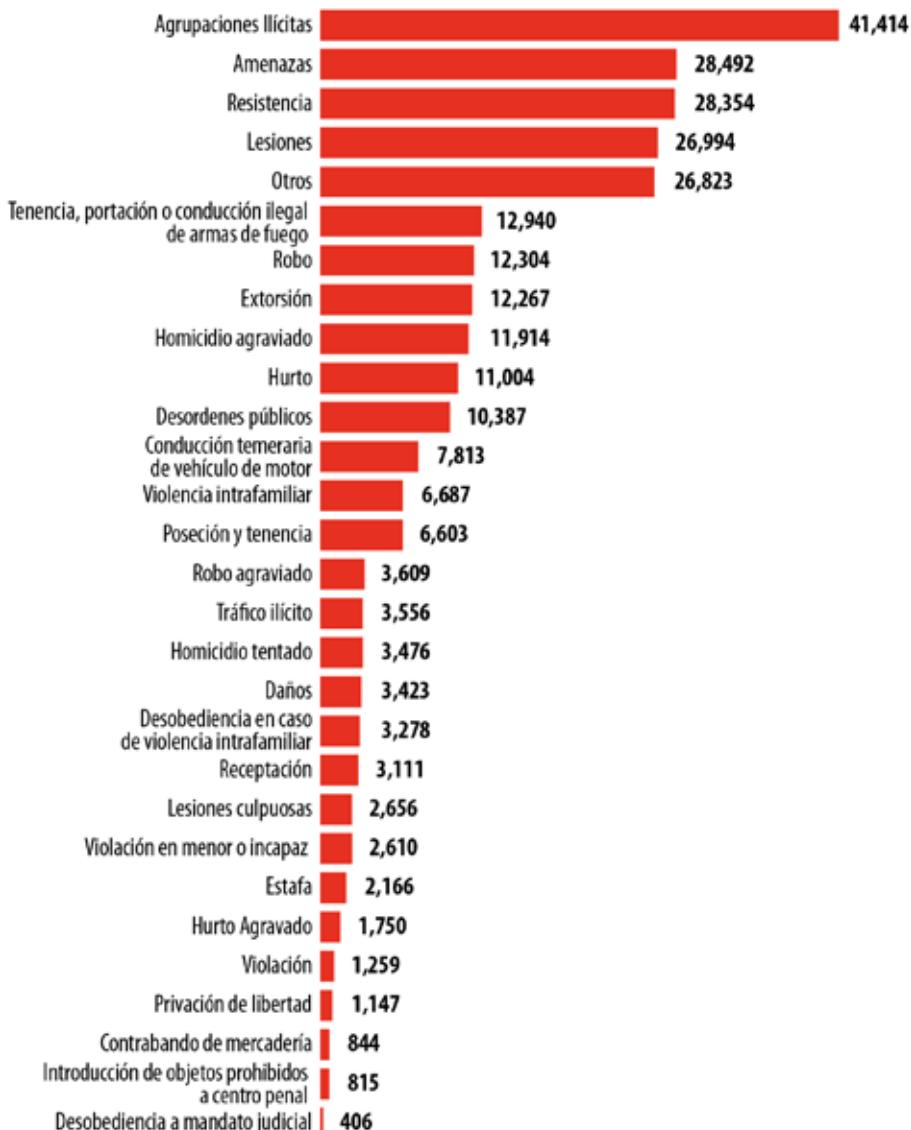
Cuadro 2. Homicidios, población y tasa de homicidios por departamento entre 2010 y 2015.

Departamento	2010			2011			2012			2013			2014			2015*		
	Homicidios	Población	Tasa	Homicidios	Población	Tasa	Homicidios	Población	Tasa	Homicidios	Población	Tasa	Homicidios	Población	Tasa	Homicidios	Población	Tasa
Ahuachapán	151	337 467	44.7	140	340 735	41.1	92	344 189	26.7	95	347 826	27.3	130	351 589	37.0	106	355 461	29.8
Santa Ana	392	562 921	69.6	445	565 642	78.7	256	568 877	45.0	180	572 513	31.4	262	576 331	45.5	261	580 574	45.0
Sonsonate	404	475 263	85.0	502	479 239	104.7	237	483 472	490	180	487 886	36.9	299	492 443	60.7	312	497 081	62.8
Chalatenango	91	196 310	46.4	66	196 726	33.5	53	197 517	26.8	54	198 605	27.2	94	199 333	47.0	66	201 446	32.8
La Libertad	579	736 380	78.6	524	745 719	70.3	274	755 305	36.3	235	765 002	30.7	366	774 807	47.2	423	784 613	53.9
San Salvador	1350	1 710 813	78.9	1445	1 720 596	84.0	745	1 731 030	43.0	785	1 741 912	45.1	1236	1 753 066	70.5	1429	1 764 248	81.0
Cuscatlán	121	244 611	49.5	111	247 433	44.9	92	250 381	36.7	146	253 437	57.6	293	256 558	114.2	303	259 742	116.7
La Paz	190	334 004	56.9	221	337 680	65.4	156	341 557	45.7	191	345 595	55.3	294	349 742	84.1	353	353 970	99.7
Cabañas	73	156 702	46.6	82	157 659	52.0	61	158 860	38.4	85	160 275	53.0	126	161 890	77.8	78	163 652	47.7
San Vicente	66	172 135	38.3	139	173 458	80.1	88	174 961	50.3	77	176 619	43.6	82	178 381	46.0	107	180 235	59.4
Usulután	139	354 134	39.3	171	356 085	48.0	147	358 495	41.0	177	361 302	49.0	340	364 416	93.3	337	367 741	91.6
San Miguel	290	468 311	61.9	292	471 652	61.9	190	475 534	40.0	147	479 861	30.6	217	484 547	44.8	269	489 476	55.0
Morazán	37	189 906	19.5	58	191 364	30.3	53	193 044	27.5	41	194 914	21.0	46	196 952	23.4	70	199 123	35.2
La Unión	121	254 207	47.6	164	255 096	64.3	132	256 487	51.5	120	258 322	46.5	127	260 485	48.8	139	262 909	52.9
Total país	4 004	6 193 164	64.7	4 360	6 239 084	69.9	2 576	6 289 709	41.0	2 513	6 344 069	39.6	3 912	6 401 240	61.1	4 253	6 460 271	65.8

Fuente: Córdova et al., (2013); DIGESTYC (2014); INI (2015a); (2015b), (2015c), (2015d), (2015e), (2015f).

* Datos disponibles hasta agosto de 2015.

El Salvador: el país más violento de América Latina

Gráfico 3: Detenciones por delito específico entre 2009 y 2013.

Fuente: Elaboración propia en base a Abriendo datos El Salvador (2015).

La Libertad, departamento contiguo a San Salvador, es el segundo departamento más poblado del país y el segundo, por lo general, con el mayor número de homicidios entre el 2010 y el 2015. Sonsonate y Santa Ana son los siguientes Departamentos con mayor número de homicidios en el mismo período. Destaca que en estos Departamentos se desarrolla la

industria y el comercio en el país. Sonsonate, además, es un departamento portuario; y junto con Santa Ana es fronterizo con Guatemala.

En el Cuadro 3 se han agrupado por colores las tasas y los homicidios más altos, en grupos de cinco. El rojo intenso corresponde a los lugares donde ocurrieron el mayor número de homicidios o la tasa es la más alta; mientras que el amarillo más suave corresponde a lo contrario.

Cuadro 3: Homicidios y tasa entre 2010 - 2015*.

Departamento	Total de homicidios	Tasa promedio
San Salvador	6 990	67.1
La Libertad	2 401	52.8
Sonsonate	1 934	66.5
Santa Ana	1 796	52.5
La Paz	1 405	67.8
San Miguel	1 405	49.0
Usulután	1 311	60.4
Cuscatlán	1 066	69.9
La Unión	803	51.9
Ahuachapán	714	34.4
San Vicente	559	53.0
Cabañas	505	52.6
Chalatenango	424	35.6
Morazán	305	26.1
Total país	21 618	57.0

Fuente: Córdova *et al.*, (2013); DIGESTYC (2014); IML (2015a), (2015b), (2015c), (2015d), (2015e), (2015f).

* Datos disponibles hasta agosto de 2015.

Como puede observarse, los Departamentos de San Salvador, Sonsonate y La Paz son los que registran mayor número de homicidios y que se corresponden tres de las cinco tasas más altas de asesinatos en El Salvador. Los Departamentos de Usulután y Cuscatlán, a pesar de tener menor número de asesinatos que otros entre 2010 y agosto de 2015, sí registran dos de las tasas más altas en el país. El siguiente cuadro muestra la tendencia en 10 de los municipios con mayor población.

En la capital salvadoreña, como muestra el Cuadro 4, se cometieron la mayor cantidad de homicidios y su tasa es una de las más altas a escala nacional. En agosto de 2015 ya había superado la tasa promedio del país

e incluso con la que cerraría el año. En la tabla se ha marcado en rojo los municipios que superan la tasa nacional, según el año. La capital, al menos desde hace cuatro años, está por encima de la tasa media nacional. Apopa, Mejicanos y Colón forman parte de lo que se conoce como el Gran San Salvador y también han mantenido, durante al menos tres años, tasas superiores a la media nacional. En las otras capitales importantes del país, como Santa Ana, San Miguel y Sonsonate, la cifra de homicidios se ha visto reducida desde el 2013, estando por debajo de la tasa nacional. Soyapango, uno de los municipios más poblados y rodeado de otros con altos índices de homicidios, no ha superado en los últimos cuatro años la tasa de homicidios del país.

El Salvador es un país de 21 mil kilómetros cuadrados, con 262 municipios. Es el país más pequeño de América Latina continental, y el que tiene mayor densidad poblacional en Centroamérica. Para Fundaungo (2014), los homicidios en el país están concentrados. En el 2012 el 63.7% de los homicidios se ubicaron en 38 municipios; en 2013, en 32 municipios se concentró el 60.8%; y en 2014, en 55 municipios se concentra el 74.4% de los asesinatos (Fundaungo, 2015).

Los homicidios también están vinculados con los jóvenes (ver Gráfico 4). Para el período comprendido entre enero de 2012 y junio de 2015, en promedio el 52.1 % de los homicidios corresponden a jóvenes entre los 15 y 29 años (Fundaungo, 2015). Sólo hasta agosto de 2015 habían sido asesinados 2007 hombres jóvenes, entre esas edades; versus 142 mujeres en el mismo período. Esto retrata que el problema, principalmente, se centra en los hombres jóvenes. Por otro lado, el 25% de los homicidios ocurrió en personas con edades entre los 30 y los 39 años, lo que implica que en este rango de edad se encuentra el segundo segmento poblacional más afectado por la violencia. En este escenario, las personas del género masculino también son las más afectadas: hasta agosto de 2015, 973 hombres habían sido asesinados, mientras que sólo 73 mujeres se registraron en ese rango de edad.

Cuadro 4. Homicidios y tasa entre 2012-2015* en 10 municipios con alta población en El Salvador.

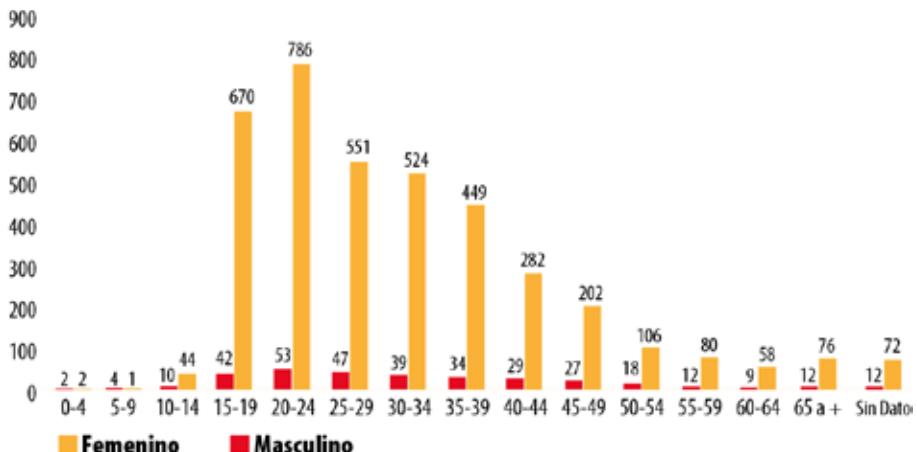
Departamento	Municipio	2012			2013			2014			2015*		
		Homicidios	Población	Tasa	Homicidios	Población	Tasa	Homicidios	Población	Tasa	Homicidios	Población	Tasa
San Salvador	San Salvador	156	287 629	54.2	213	277 580	76.7	336	267 631	125.5	373	257 754	144.7
San Salvador	Ciudad Delgado	51	128 795	39.6	47	128 712	36.5	84	128 607	65.3	115	128 458	89.5
San Salvador	Apopa	63	162 306	38.8	73	166 799	43.8	112	171 347	65.4	156	175 918	88.7
San Salvador	Mejicanos	50	148 727	33.6	92	148 111	62.1	112	147 433	76.0	108	146 672	73.6
San Salvador	Ilopango	67	123 258	54.4	46	125 724	36.6	50	128 216	39.0	80	130 716	61.2
La Libertad	Colón	60	121 022	49.6	62	124 659	49.7	98	128 376	76.3	80	132 154	60.5
San Miguel	San Miguel	112	246 224	45.5	81	249 839	32.4	90	253 656	35.5	139	257 621	54.0
San Salvador	Soyapango	80	274 020	29.2	93	276 414	33.6	138	278 569	49.5	122	280 435	43.5
Santa Ana	Santa Ana	128	265 078	48.3	72	266 414	27.0	106	267 858	39.6	116	269 386	43.1
Sonsonate	Sonsonate	48	74 252	64.6	17	74 004	23.0	33	73 756	44.7	27	73 500	36.7
Tasa media del país		41			39.6			61.1			65.8		

Fuente: Córdova *et al.*, (2013); DIGESTYC (2014); IML (2015a), (2015b), (2015c), (2015d), (2015e), (2015f).

* Datos disponibles hasta agosto de 2015.

El Salvador: el país más violento de América Latina

Gráfico 4: Homicidios por grupos de edades en 2015*.



Fuente: Elaboración propia con datos de IML (2015a), (2015b), (2015c), (2015d), (2015e), (2015f).
 * Datos disponibles hasta agosto de 2015.

Estabilidad política de las zonas críticas

Las fuerzas de seguridad en El Salvador son administradas por el gobierno central, dejando a las municipalidades la facultad de tener una policía municipal que se encarga, principalmente, del cuidado de los bienes de la comuna. La seguridad ciudadana no pasa directamente por manos de los alcaldes, aunque estos pueden establecer convenios de cooperación con las autoridades policiales.

San Salvador, Santa Ana y San Miguel son los municipios con más alto desarrollo económico e industrial, por donde circula la mayor cantidad de personas en el país. En el caso particular de la capital, el Gran San Salvador se extiende a otros municipios como Ciudad Delgado, Apopa, Mejicanos, Ilopango, Soyapango, siendo estos lugares parte de los principales municipios con mayor número de asesinatos en el país. Como en otros países Centroamericanos, es en estos lugares donde la criminalidad de las pandillas es notoria y se ha ido transformando hasta convertirse en grupos criminales que trafican con droga y mercadería (ver el capítulo de Honduras, por ejemplo). Según Fundaungo (2012), en los municipios de San Salvador, Santa Ana y San Miguel se concentra la mayor cantidad de

robos, hurtos, extorsiones, y homicidios; cuestión lógica puesto que ahí también se concentra un núcleo importante de población.

Desde la firma de los Acuerdos de Paz (1992), El Salvador ha experimentado estabilidad política, realizándose elecciones de forma periódica que han permitido la alternancia política. A escala municipal (como en el gobierno central), la alternancia ha fluctuado alrededor de dos partidos políticos: Alianza Republicana Nacionalista (arena) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El Salvador es el país con la mayor polarización en América Latina (Alcántara Sáez, 2008), en donde el bipartidismo domina en los gobiernos locales como en la Asamblea Legislativa.

Como puede observarse en el Cuadro 5, estos dos partidos prácticamente han gobernado los 10 municipios más violentos —como mínimo— desde 2009. En Ciudad Delgado y Sonsonate se registra un alto continuismo, mientras que en Soyapango y Mejicanos pareciera que hay alternancia, aunque durante años, en ambos lugares, gobernó el FMLN por varios períodos. En San Miguel se considera bajo continuismo porque, en las últimas elecciones, el FMLN ganó la alcaldía; mientras que en años anteriores había estado en manos del mismo alcalde, que concursó bajo diferentes banderas políticas.

Cuadro 5. Estabilidad política a nivel municipal en los municipios más violentos de El Salvador.

Departamento	Municipio	Partidos /Período			Característica
		2015 - 2018	2012 - 2015	2009-2012	
San Salvador	San Salvador	FMLN	ARENA	ARENA	Bajo continuismo
	Ciudad Delgado	FMLN	FMLN	FMLN	Alto continuismo
	Apopa	ARENA	ARENA	FMLN	Bajo continuismo
	Mejicanos	FMLN	ARENA	FMLN	Alternancia
	Ilopango	ARENA	ARENA	FMLN	Bajo continuismo
La Libertad	Soyapango	FMLN	ARENA	FMLN	Alternancia
	Colón	ARENA	ARENA	ARENA	Alto continuismo
	San Miguel*	FMLN	GAN	PDC	Bajo continuismo
Santa Ana	Santa Ana	ARENA	FMLN	FMLN	Bajo continuismo
Sonsonate	Sonsonate	ARENA	ARENA	ARENA	Alto continuismo

Fuente: Elaboración propia con base en TSE (2015a), (2015b), (2015c).

* Se determina que en San Miguel existe bajo continuismo porque el alcalde Wilfredo Salgado fue reelegido en dos períodos bajo la bandera de diferentes partidos políticos.

Consideraciones finales

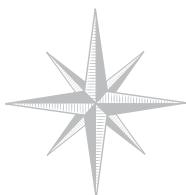
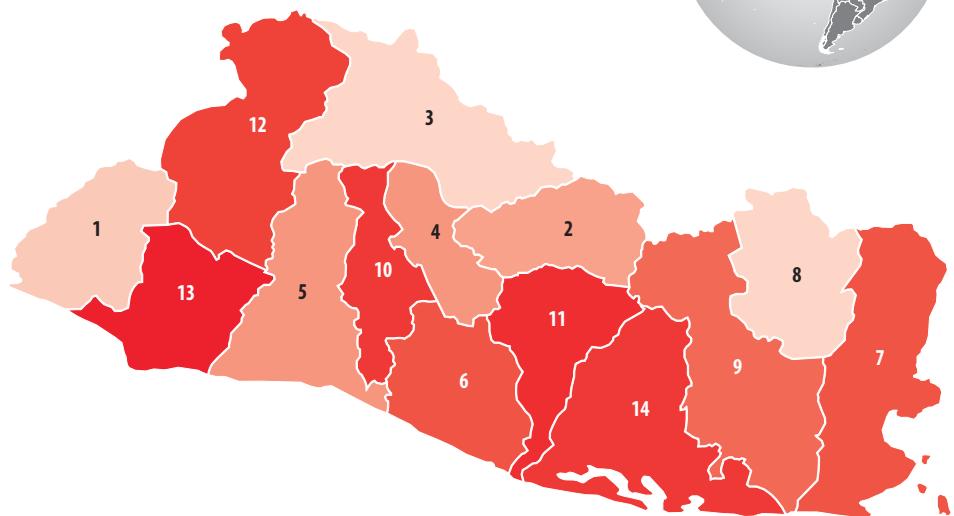
El Salvador, Honduras y Guatemala forman parte de El triángulo norte, región marcada por la violencia y la criminalidad en las últimas décadas. Las políticas de seguridad que se han implementado, principalmente en El Salvador, han venido a fortalecer a los actores delincuenciales. La tregua entre pandillas permitió mejorar la comunicación de los líderes de las pandillas dentro de los recintos penitenciales con los grupos criminales afuera, fortaleció su operatividad; y les ayudó a descubrir que podían negociar con el Estado la reducción de los homicidios a cambio de satisfacer sus demandas.

La tregua, en síntesis, ayudó a los pandilleros a negociar con la muerte. En agosto de 2015, cuando la cifra de homicidios subió a más de 900 casos, fue precedida por un paro generalizado del transporte público, ordenado por las pandillas, durante una semana. Los empresarios, aterrorizados por la posibilidad de ser asesinados si trabajaban, hicieron caso omiso a las llamadas del Estado para volver a sus actividades normales. Este tipo de hechos muestran cómo en El Salvador el Estado va perdiendo legitimidad para garantizar la seguridad de la población, mientras que las pandillas van mostrando un enorme poderío sobre la sociedad basándose en el miedo.

Los homicidios, como en el resto de países de El triángulo norte, se centran en los jóvenes y se vincula al mundo pandilleril. Independientemente de quién esté en el poder Ejecutivo o municipal, los homicidios han tenido un alza. Sólo se vio una reducción significativa en la tasa de homicidios, de 70.1 en 2011 hasta su nivel mínimo en 39.6 —mucho más bajo que el promedio entre 2002 y 2004—, gracias a la tregua que manejó el gobierno central.

La violencia en El Salvador no afecta a su población de manera uniforme, sino que se concentra, principalmente, en 55 municipios (para 2014). Los esfuerzos deberían estar centrados en esos municipios, y principalmente en los primeros 10 que se han mostrado a lo largo de este artículo y que han representado hasta el 74% (2014) de las muertes violentas en todo el país.

Tasa de homicidios por cada
100 mil habitantes en
EL SALVADOR
(2012)



FUENTE: Dr. Juan Mario Solís con base en la ONU-HDI. 2014.

TOTAL DE ENTIDADES : 14 Tasa	
1. Ahuachapán	26.9
2. Cabañas	33.4
3. Chalatenango	25
4. Cuscatlán	35.4
5. La Libertad	35.7
6. La Paz	46
7. La Unión	47.2
8. Morazán	24.7
9. San Miguel	43.1
10. San Salvador	48.4
11. San Vicente	48.7
12. Santa Ana	46.9
13. Sonsonate	50.7
14. Usulután	38.8

El Salvador: el país más violento de América Latina

Bibliografía

CHÁVEZ, S., ÁVALOS, J., Y CASTRO FAGOAGA, C., «Militares élites vendían armas y explosivos al mejor postor», en *La Prensa Gráfica*, 22 de Abril de 2015, disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/2015/04/22/militares-elite-vendian-armas-y-explosivos-al-mejor-postor>

CÓDOVA, R., TABLAS, V., FIGUEROA, M., Y SALGUERO, J., *Atlas de la violencia en El Salvador (2005-2011)*, Fundaungo, San Salvador, 2012.

—, *Atlas de la violencia de El Salvador (2009 - 2012)*, Fundaungo, San Salvador, 2013.

LUNA, S., *Tasa de homicidios de El Salvador está entre las más altas del mundo, afirma subdirector de PNC*, 19 de Enero de 2016, disponible en: <http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/tasa-homicidios-salvador-esta-entre-las-mas-altas-del-mundo-afirma-subdirector-pnc-99074>

Córdova, R., Cruz, J., y Zechmeister, E., *Cultura política de la democracia en El Salvador y en las Américas, 2014: Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas*, Fundaungo, Vanderbilt University, San Salvador, 2015.

CÓRDOVA, R., TABLAS, V., Y SALGUERO, J., *Factores asociados a la violencia y el crimen en El Salvador: Una aproximación a la hipótesis de los factores demográficos*, Fundaungo, San Salvador, 2013.

ALCÁNTARA SÁEZ, M., *Sistemas políticos de América Latina: México, América Central y el Caribe*, en Colección de Ciencias Sociales, serie de ciencias políticas, volumen II, 3a ed., Editorial Tecnos, Madrid, 2008.

Detenciones por delito específico del 2009 al 2013, 29 de Diciembre de 2015, disponible en: <http://www.datoselsalvador.org/dataset/detenciones/resource/f563624c-2e09-4eed-a3c2-6d25b1add76d>

AGUILAR, J., *La situación de la seguridad y la justicia 2009-2014*. Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), San Salvador, 2014.

BENITO, L., y COTTO, E., *Debate con Nacho*, Entrevistador: N. Castillo, , VTV, 12 de enero de 2016.

Dirección general de estadísticas y censos, *Estimaciones y proyecciones de población municipal 2005-2025*, Ministerio de Economía, Dirección general de estadística y censos (DIGESTYC), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Centro Latinoamericano y Caribeño de demografía (CELADE), División de Población de la Cepal, San Salvador, 2014.

Evolución de los homicidios en El Salvador, 2009-2013. San Salvador: Fundaungo, Fundaungo, 2014.

Evolución de los homicidios en El Salvador, 2009-2015, Fundaungo, 2015, disponible en: http://www.fundaungo.org.sv/pdf/2015/Aportes_homicidios_II/13012016_Aportes_homicidios.pdf

HENRÍQUEZ, A., «Estado, ciudadanía y capital social: Tres lecciones de paz en uno de los países más violentos de América Latina» en *Programa Andino de Derechos Humanos*, 2009, disponible en: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanalisis2/violenciasyderechoshumanos/henriquez.pdf>

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, *Reconocimientos de cadáveres del Instituto de Medicina Legal periodo octubre a diciembre y acumulado enero a diciembre año 2013*. 2013, disponible en: <http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/4238/Reconocimientos%20Fallecidos%20por%20IMLCuarto%20Trimestre%20y%20Acumulado%20A%C3%B1o%202013%20SUICIDIOS%20ACC%20TTO.pdf>

–, *Fallecidos por suicidio cuarto trimestre 2014*. 2014, disponible en: <http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/5391/FALLECIDOS%20POR%20SUICIO%20cuarto%20Trimestre%202014.pdf>

–, *Fallecidos por muerte indeterminada cuarto trimestre 2014*. 2014, disponible en: <http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/5394/FALLECIDOS%20POR%20MUERTE%20INDETERMINADA%20cuarto%20trimestre%202014.pdf>

- , *Fallecidos por accidente de tránsito cuarto trimestre 2014. 2014*, disponible en: <http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/5358/FALLECIDOS%20POR%20ACC%20TRANSITO%20cuarto%20Trimestre%202014.pdf>
- , *Homicidios de abril a junio del año 2015 según instituto de medicina legal y datos consolidados con la fiscalía general de la república y la policía nacional civil, el salvador año 2015*, 30 de Diciembre de 2015, disponible en: <http://www.transparencia.oj.gob.sv/FILEMASTER/InformacionGeneral/documentacion/c-40/5849/HOMICIDOS%202do%20TRIMESTRE%20ABRIL%20JUNIO%202015.pdf>
- , *Fallecidos por accidentes y otras causas enero - junio 2015*, 2015, disponible en: <http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/5870/FALLECIDOS%20POR%20ACCIDENTES%20Y%20OTRAS%20CAUSAS%20ENERO-JUNIO%202015.pdf>
- , *Homicidios agosto 2015, según instituto de medicina legal y datos consolidados con la fiscalia general de republica y la policia nacional civil, el salvador año 2015.*, 30 de Diciembre de 2015, disponible en: <http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/6108/HOMICIDIOS%20AGOSTO%202015.pdf>
- , *Homicidios julio 2015, según instituto de medicina legal y datos consolidados con la fiscalia general de la republica y la policia nacional civil, el salvador año 2015.*, 30 de Diciembre de 2015, disponible en: <http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/5990/HOMICIDIOS%20JULIO%202015.pdf>
- , *Reconocimientos realizados por médicos forenses del instituto de medicina legal (IML) de homicidios consensuados entre IML, FGR y PNC, (3912 total homicidios enero-diciembre año 2014)*, 29 de Diciembre de 2015, disponible en: <http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/5263/HOMIC%20A%C3%91O%202014.pdf>

- , *Total de homicidios año 2013, según base de datos del instituto de medicina legal, cotejada y consensuada con FGR Y la PNC (actualizado 3 de septiembre 2014), 29 de Diciembre de 2015*, disponible en: <http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/4234/ESTADISTICAS%20%20HOMICIDIOS%20IML%20A%C3%91O%202013.pdf>
- , *Homicidios del año 2012 total país según reconocimientos de médicos forenses y base consensada entre FGR, IML y PNC, 29 de Diciembre de 2015*, disponible en: <http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/3533/ESTADISTICAS%20HOMICIDIOS%20INSTITUTO%20DE%20MEDICINA%20LEGAL%20A%C3%91O%2012.pdf>
- , *Fallecidos por trauma sin especificar cuarto trimestre 2014, 2014*, disponible en: <http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/5396/FALLECIDOS%20POR%20TRAUMA%20SIN%20ESPECIFICAR%20cuarto%20trimestre%202014.pdf>

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE OPINIÓN PÚBLICA, *Los salvadoreños y salvadoreñas evalúan la situación del país a finales de 2015*, Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas», San Salvador, 2015.

MARTÍNEZ, J. F., *Estudio sobre la violencia en Honduras*, Pastoral Social Cáritas de Honduras, Tegucigalpa, 2013.

MARTÍNEZ, J. J., *Sureños, los otros pandilleros*, 4 de noviembre de 2014, disponible en: <http://revistafactum.com/surenos-los-otros-pandilleros/>

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA, *Boletín No.32*, Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad, UNAH – IUDPAS, Tegucigalpa, 2014.

ORTEGA, A., *Encuesta: Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización en Honduras*, Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad, Tegucigalpa, 2015.

SEGURA, E., «Casi todo el mundo está inconforme» en *La Prensa Gráfica*, 30 de Noviembre de 2015, págs. 4-6.

TABLAS, V., & SALGUERO, J., *Percepción de Inseguridad y Victimización por Crimen en El Salvador 2012*, Fundaungo, Flacso Programa El Salvador y UTEC, San Salvador, 2013.

TRANSPARENCY INTERNATIONAL, *Corruption perceptions index 2014*, Transparency International, Berlín, 2014.

TRIBUAL SUPREMO ELECTORAL, *Consolidado departamental final de actas elecciones de consejos municipales 2009, 28 de Diciembre de 2015*, disponible en: http://www.tse.gob.sv/laip_tse/documentos/estadisticos/2009/consolidadodepalcaldes2009.pdf

–, *Alcaldías por partido político o coalición por departamento y municipio, 28 de Diciembre de 2015*, disponible en: http://www.tse.gob.sv/laip_tse/documentos/estadisticos/2015/NombreAcaldiasdeptoymuni2015.pdf

–, *Detalle de alcaldes electos, elecciones 2012, 28 de Diciembre de 2015*, disponible en: http://www.tse.gob.sv/laip_tse/documentos/estadisticos/2012/concejlos_2012.pdf

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE HONDURAS, *Elecciones generales 2005. Escrutinio general nivel corporaciones municipales*, Tribunal Supremo Electoral de Honduras, Tegucigalpa, 2005.

–, *Honduras, Resultados Elecciones 2009. 2009*, disponible en: <http://hdl.handle.net/2152/17465> (consultado el 11 de Noviembre de 2015).

–, *Escrutinio 2013. 2013*, disponible en: http://siede.tse.hn/escrutinio/reportes_alcaldes_general.php (consultado el 11 de Noviembre de 2015).

VAQUERANO, R., *Todo sobre la tregua*, 26 de agosto de 2013, disponible en: <http://www.especiales.elfaro.net/es/todosobrelatregua/>

Guatemala: la violencia como tipo de cambio fronterizo

Natalia Flores Pullet

Introducción

La región de Centroamérica es generalmente conocida por ser un foco rojo de inseguridad en el continente. Según el informe de 2012 de la LAPOP (2012), un 9.91% de la población guatemalteca ha sentido la necesidad de mudarse de barrio debido a la delincuencia. Además, alrededor del 84% de las muertes violentas efectuadas en Guatemala, han sido ocasionadas con un arma de fuego, mientras que el segundo medio de asesinato registrado en el país es el de la asfixia, seguida por el uso de armas blancas. Sin embargo, no ha sido hasta el 2013 que el INACIF ha incorporado el desmembramiento como causa de muerte en sus reportes debido a su creciente uso por grupos relacionados al narcotráfico. (Insight Crime, 2013).

No obstante, merece la pena destacar que la presencia del crimen organizado y la creciente violencia en el país, no han sido el único motivo de tensión social, ya que también se ha empleado el estado de excepción debido a la resistencia comunitaria ante proyectos de explotación de recursos¹. (Hernández, 2013)

1 Como ha sucedido en el año del 2008 en San Juan Sacatepéquez por motivos ambientales, causando la movilización de indígenas afirmando "Estamos en estado de desnutrición, ¿para qué queremos un estado de prevención?" (La Prensa, 2008)

Durante el mandato de Álvaro Colom (2008-2012), se realizó un tenue esfuerzo por implementar políticas de índole preventiva, en las que se ha facultado fuertemente al ejército para realizar labores de seguridad ciudadana. Sin embargo, fue con la llegada de Otto Fernando Pérez Molina con lo que estas políticas se fortificaron al grado de convertirse en política de Estado. Entre estas nuevas políticas, destaca la designación de militares retirados en puestos para la toma de decisiones y gestión política de la seguridad como: el Ministro de Gobernación, el Inspector general del Ministerio de Gobernación, el Secretario de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia y el Secretario Privado de la presidencia, son algunos de los ejemplos de militares retirados en cargos políticos. Además, junto a la militarización de la seguridad, se ha elevado en un 80% el número de efectivos destinados a la seguridad ciudadana. (Hernández, 2013)

Esta militarización de la seguridad, ha dado origen a dos variantes de las fuerzas; por una parte se encuentran las fuerzas de tareas temáticas, destinadas a labores de análisis de fenómenos delictivos como los homicidios, feminicidios, secuestros, entre otros. Por el otro lado, las fuerzas de tareas territoriales o escuadrones de seguridad ciudadana están conformadas por elementos del ejército y se encuentran ubicadas en zonas específicas del país. Sin embargo, esta segunda variante no ha tenido éxito en algunas zonas como en la 18 al Norte de la ciudad capital, en donde se ha registrado desacatamiento militar desde el año 2000. (Hernández, 2013)

Los delitos de mayor impacto en Guatemala

A pesar de que Guatemala enfrenta una alta tasa de homicidios, cuenta con dos problemas por delante: los delitos en Contra del Patrimonio y las lesiones. La distribución de víctimas por delito en el 2012 coloca en primer lugar a aquellas personas que han sufrido delitos en Contra del Patrimonio con un 53.3% (17 840 casos registrados). En segundo lugar se encuentran las personas lesionadas, con un 18.2% (6 086 casos). Los homicidios se encuentran en tercer lugar con un 25.4% (5 155 casos). Estos tres primeros delitos conforman el 86.8% del total de victimización. En cuarto y quinto lugar se encuentran los delitos contra la libertad y los delitos sexuales, respectivamente. (INE, 2012)

Existencia de mercados ilegales y niveles de corrupción

Las empresas criminales en Guatemala incluyen la participación de antiguos miembros del Ejército, agencias de inteligencia e incluso miembros activos de la policía, lo que les ha permitido infiltrarse fácilmente en las instituciones. Aunque la principal actividad del crimen organizado en Guatemala, es el de transportar drogas ilegales hacia el norte, también se han encontrado fuertes nexos con la marihuana, el cultivo de amapola, la trata de personas, el lavado de dinero, la adopción ilegal de niños, la extorsión, el contrabando de armas de fuego, el secuestro y otras actividades ilegales. Frecuentemente, estas negociaciones son efectuadas con grupos mexicanos y colombianos, así como otras naciones centroamericanas. (Hernández, 2013)

La cocaína ha encontrado posicionarse como la primera en el mercado de las drogas ilegales ya que se ha encontrado que el pago de servicios como la renta de pistas de aterrizaje en especie, por lo que se ha logrado consolidar como un gran mercado. La trata de personas se posiciona como la segunda empresa más importante del crimen organizado. En el caso de los migrantes, son los «coyotes» o «polleros» quienes ofrecen sus servicios por el «paso» de personas indocumentadas a México, país en donde son recibidos por «enlaces» de la red. Sin embargo, otro giro que se le ha dado al tráfico de migrantes, es el de la explotación sexual enfocada principalmente en mujeres y niños y niñas. (Hernández, 2013)

Los niños y niñas también han sido objeto de los negocios del crimen organizado, pues además de la explotación sexual, también han sido víctimas de redes dedicadas a las adopciones ilegales. Dentro de estas redes también figura la participación de médicos y enfermeras que facilitan principalmente el robo de recién nacidos. (Hernández, 2013)

En cuanto al tráfico ilegal de armas, se ha encontrado en un estudio de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, en 2009, que los pertrechos de guerra por medio de empresas que se encuentran constituidas dentro del marco legal que se ocupan de importar y legalizar las armas. Se calcula que existe cerca de un millón y medio de armas ilícitas dentro del país. (Hernández, 2013)

El tráfico de armas en Guatemala se ve también facilitado por la ubicación geográfica y las condiciones físicas en las fronteras del país, ya que se ha facilitado la creación de pasos informales en donde la presencia de la

autoridad es además esporádica, por lo que las rutas del tráfico de armas obedecen en mayor parte a las de la migración. (cicig, 2009)

Análisis geográfico de las zonas más violentas

A continuación, se presentan los cinco departamentos que han reflejado las tasas más altas de Guatemala: Izabal, Santa Rosa, Zacapa, Escuintla y Chiquimula. Así mismo, se han analizado a través de los siguientes indicadores: Población y densidad, tasa y cantidad de homicidios, delitos contra el patrimonio, suicidios, victimización por delitos, feminicidios, armas de fuego incautadas y las ciudades más violentas.

Población y densidad

Si se observa la tabla 1 se puede deducir que, tomando en cuenta que la densidad de población de Guatemala a nivel nacional, es de 138 habitantes por kilómetro cuadrado, tanto Chiquimula como Escuintla apenas superan el promedio nacional, mientras que Izabal, Santa Rosa y Zacapa se mantienen por debajo de éste. La densidad de la población entre los departamentos más violentos se muestra de forma mixta, sin seguir algún patrón en específico.

Tabla 1. Población y densidad.

Departamento	Población	Densidad
Izabal	423 788	47
Santa Rosa	353 261	120
Zacapa	225 108	84
Escuintla	716 204	163
Chiquimula	716 204	160

Elaboración propia con base en datos oficiales proporcionados por el INE.

Homicidios

Chiquimula es el departamento que ha registrado la mayor tasa de homicidios por cada cien mil habitantes en el país. Es preciso destacar la característica fronteriza de este Departamento, ya que su ubicación junto a Honduras y El Salvador, lo ha vuelto propicio a convertirse en un punto logístico para el crimen organizado. Tomando en cuenta la siguiente tabla (Tabla 2), este departamento es el tercero con mayor densidad poblacional entre los más violentos. No obstante, merece la pena observar al Departamento de Escuintla, ya que ha sido en el que se ha registrado la mayor cantidad de homicidios en todo el país.

Tabla 2. Homicidios: Tasa y cantidad.

Departamento	Tasa	Cantidad
Izabal	59	250
Santa Rosa	64.8	229
Zacapa	74.2	167
Escuintla	78.1	569
Chiquimula	89.4	339

Elaboración propia con base en datos oficiales proporcionados por el INE.

Delitos contra el patrimonio

Este indicador engloba el robo en sus diversas modalidades: a vehículos, establecimientos, hogares y peatones. Como se puede observar (Tabla 3), Escuintla tiene la mayor cantidad de delitos en contra del patrimonio al grado de incluso acercarse al doble de la tasa de delitos contra el patrimonio de Chiquimula. Lo anterior quiere decir que, si bien no es el departamento más violento, no se le debe de restar importancia en temas de inseguridad.

Tabla 3. Delitos contra el patrimonio.

Departamento	Cantidad	Tasa
Izabal	410	96.75
Santa Rosa	254	71.9
Zacapa	274	121.72
Escuintla	2 240	312.76
Chiquimula	326	117.53

Elaboración propia con base en datos oficiales proporcionados por el INE.

Suicidios

El tema de los suicidios en Guatemala ha sido uno del que se habla poco y que, a su voz, atrajo la atención momentáneamente debido al suicidio de César Barrientos, magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Pese a lo anterior, se encuentran registros elaborados por la Policía Nacional Civil (PNC) mediante una plataforma interactiva en la que se puede consultar el número de estos eventos (así como otros de índole criminal) durante un tiempo definido por quien lo consulta. Los resultados arrojados por la recopilación de datos indican que el suicidio no ha sido tan grave si es comparado con otros problemas como la muerte infantil o los homicidios. De acuerdo con un estudio por Mariano González y Dina Elías para la Revista de Análisis de la Realidad Nacional (2005), la cantidad de suicidios en Guatemala suelen mantenerse entre los 500 y 600 por año. (González & Elías, 2014)

En el año de 2012, la tasa de suicidios en Guatemala se presentó en 3.98 casos por cien mil habitantes, tasa que al compararse con aquellas que comprenden el periodo entre los años 2002 y 2013, se encuentra ubicada por debajo del promedio (4.18). Cabe destacar que la mayor concentración de suicidios se ubica entre las edades de 18 y 25 años, con una tasa promedio de 8.26 durante el periodo de 2002 y 2013, seguida por la tasa del grupo de edad que comprende desde los 61 años en adelante. Se ha asociado el incremento de las tasas de suicidio con el de las tasas de desempleo, por lo que se ha visto reflejado en cifras la pérdida de identidad y

autorespeto que sufren los jóvenes al encontrar trabas durante su búsqueda de seguridad financiera. (González & Elías, 2014)

Un aspecto interesante que se puede observar en las cifras recabadas durante este periodo, es la diferencia que existe entre el porcentaje de suicidios que fueron realizados por hombres, ya que representan un porcentaje de 79.67. Lo anterior quiere decir que, por cada cuatro hombres que cometen este acto, una mujer lo hace. Por la naturaleza del presente trabajo, cabe destacar que el suicidio empleando armas de fuego no llega a comprender el 10% del total, siendo el ahorcamiento el primer medio para ejecutarlo, acaparando más de la mitad de los casos, seguido por el envenenamiento. (González & Elías, 2014)

Tabla 4. Suicidios en Guatemala 2002-2013

Departamento.	Promedio de tasas.
Chiquimula	8.41
Progreso	8.33
Zacapa	8.25
Suchitepéquez	6.66
Retalhuleu	5.76
Sacatepéquez	5.66
Escuintla	5.53
Baja Verapaz	4.99
Izabal	4.94
Jalapa	4.69
Santa Rosa	4.67
Guatemala	4.41
Chimaltenango	4.37
Alta Verapaz	4.37
Sololá	3.78
Petén	3.65
Jutiapa	33.31
Totonicapán	3.08

Continúa en la siguiente página

Departamento.	Promedio de tasas.
Quetzaltenango	3.05
Quiché	2.94
Huehuetenango	2.07
San Marcos	1.61
Promedio Nacional	4.18

Fuente: Elaboración propia con información de González y Elías (2013)

Si bien, el problema del suicidio no se ha visto reflejado en tasas tan elevadas como las de los homicidios, existe relación entre algunos de los Departamentos que conforman los cinco con las tasas de suicidios más altas, con aquellos que conforman las tasas más altas de homicidios. En este caso destaca el Departamento de Chiquimula, ya que encabeza el listado de ambas tablas. Además, Zacapa es otro departamento que además de figurar en ambas tablas, lo hace ocupando el tercer puesto.

En cuanto a las tasas más bajas, el Departamento de Quiché también se encuentra dentro de los cinco últimos en ambas tablas. Por su parte, el departamento de Totonicapán ocupa el sexto puesto con tasas más bajas de suicidios, mientras que en homicidios se califica con la tasa más baja.

Victimización por delitos

La principal causa de victimización en los Departamentos estudiados, es la de delitos en Contra del Patrimonio, con excepción del Departamento de Chiquimula. Los cinco Departamentos coinciden en que el homicidio es la segunda causa de victimización, seguida por las víctimas a causa de lesiones, exceptuando a Chiquimula ya que en su lugar presenta los delitos en Contra del Patrimonio. Santa Rosa por su parte, muestra una alarmante paridad entre las tasas de delitos contra la libertad y los delitos sexuales. Esta última tasa es la más elevada en su tipo a nivel nacional.

Tabla 5. Victimización por delitos.

Departamento	Izabal	Santa Rosa	Zacapa	Escuintla	Chiquimula
Tasa víctimas	240.92	252.5	319.85	498.04	156.1
Delito 1	Contra patrimonio	Contra patrimonio	Contra patrimonio	Contra patrimonio	Lesionados
Tasa víctimas	96.75	71.9	121.72	312.76	50.96
Delito 2	Homicidios	Homicidios	Homicidios	Homicidios	Homicidios
Tasa víctimas	59	64.8	74.2	79.4	47.3
Delito 3	Lesionados	Lesionados	Lesionados	Lesionados	Contra patrimonio
Tasa víctimas	47.67	62.56	72.85	63.81	45.52
Delito 4	Contra libertad				
Tasa víctimas	29.5	44.16	46.64	37.28	16.34
Delito 5	Delitos sexuales				
Tasa víctimas	7.55	44.16	4.44	6.14	2.23

Elaboración propia con base en información proporcionada por el INE.

Feminicidios

Dentro de la siguiente tabla (Tabla 6) figura la tasa de feminicidios más altas de Guatemala, Zacapa con 16.22 feminicidios por cada 100 mil mujeres. Izabal, Escuintla y Chiquimula no se alejan notablemente de dicha cifra, mientras que Santa Rosa maneja la tasa más baja entre el grupo. Las tasas de feminicidios que se presentan, se encuentran cerca de aquellas tasas de victimización (tabla 5), principalmente las modalidades que se ocupan en los puestos cuatro y cinco.

Según los reportes del grupo Guatemalteco de Mujeres, el grupo etario que se ha mostrado más vulnerable ante este delito, es el que abarca las edades entre los 16 y 30 años, seguido por el grupo comprendido entre

los 31 y 45 años. En este segundo grupo, destaca el hecho de que, 44 de las 75 muertes registradas, se realizaron con un arma de fuego (Grupo Guatemalteco de Mujeres, 2012)

Tabla 6. Tasa de feminicidios.

Departamento	Tasa femicidios por cada 100 mil mujeres
Izabal	16.22
Santa Rosa	7.67
Zacapa	23.83
Escuintla	15.17
Chiquimula	16.16

Fuente: Elaboración propia con información oficial del Grupo Guatemalteco de Mujeres y cálculos a partir de datos del INE.

Presencia de armas de fuego

Acorde al informe sobre Armas de Fuego y Municiones en Guatemala (cicG, 2009), Centroamérica se presenta como la subregión con más muertes por armas de fuego en el continente y las víctimas son en su mayoría jóvenes de 20 a 30 años. Además, merece la pena tomar en cuenta que en la subregión se han vivido diversos conflictos armados, algunos de ellos de larga duración y que las consecuencias de esto han llevado a una desmedida proliferación de armas de fuego, misma que a la fecha no se ha podido erradicar del todo.

Guatemala se posiciona entonces, como sexto comprador de armas en América Latina y el Caribe al importa el 5% de las armas y municiones de la región, conformando también el 42% del total comprado por Centroamérica. Esto anterior es posible gracias a las laxas regulaciones que permiten su adquisición a través del mercado negro. Según datos del COMTRADE, entre los años 2002 y 2008 se ha importado un total de 72 millones de dólares en armas y municiones de manera legal.

Otro factor a tomar en cuenta, es el creciente surgimiento de empresas de seguridad privada ya que son entidades que adquieren activamente

diversas armas de fuego como escopetas y revólveres en su mayoría, hasta en el año 2009 se habían registrado aproximadamente 40 000 armas destinadas a los agentes que trabajan para dichas empresas. (cicg, 2009)

A pesar de que no se encuentra información acerca de la cantidad exacta de armas de fuego que circula dentro del territorio, las tasas de armas incautadas, al ser comparadas entre los Departamentos, podrían brindar un vistazo acerca de en cuáles existe más movimiento de éstas, así como su situación legal.

Tabla 7. Armas de fuego incautadas en los 5 Departamentos más violentos de Guatemala (2012).

Departamento	Tasa de armas de fuego con licencia	Cantidad de armas de fuego con licencia	Tasa de armas de fuego sin licencia	Cantidad de armas de fuego sin licencia
Izabal	0.24	1	4.01	17
Santa Rosa	5.1	18	11.61	41
Zacapa	1.33	3	4.44	10
Escuintla	0.42	3	8.52	61
Chiquimula	1.82	13	4.89	35

Fuente: Elaboración propia con datos de la PNC.

Cabe destacar, que las tasas de armas de fuego incautadas en los Departamentos que se han registrado como los menos violentos en este mismo trabajo, no rebasan la cifra de tres. Sin embargo, Baja Verapaz presenta la tasa más elevada de ese grupo con 3.61 armas de fuego sin licencia por cada 100 mil habitantes. Además, es preciso destacar que el número de armas sin licencia que han sido incautadas, es más alto que aquellas que habían sido registradas.

Ciudades más violentas

A continuación, se presenta un cuadro (Tabla 8) en el que se enlistan los cinco departamentos más violentos, junto con el municipio más inseguro de cada uno acorde a los informes del Instituto Nacional de Estadística de cada región.

Tabla 8. Municipios más inseguros

Departamento	Municipio más inseguro
Izabal	Puerto Barrios
Santa Rosa	Cuilapa
Zacapa	Zacapa
Escuintla	Escuintla
Chiquimula	Chiquimula

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE.

Acorde a un informe de Insight Crime (2012), Puerto Barrios es la ciudad más peligrosa de Guatemala, con una tasa de 137.74 homicidios por cada 100 mil habitantes. Sin embargo, los rankings de las ciudades más peligrosas del mundo suelen poner a Guatemala como la más violenta del país (Hernández, 2015)

Escuintla por su parte, es una región industrializada, cuyos puertos la vuelven atractiva para el comercio y el conflicto entre pandillas callejeras que generan un ambiente de violencia. Por otra parte, Zacapa y Chiquimula son Departamentos que, si bien comprenden extensas zonas rurales y poca actividad pandilleril, reflejan tasas de homicidios que son alarmantes. (International Crisis Group, 2014; 3)

Estabilidad de las zonas críticas

Estabilidad política

El sistema de partidos de Guatemala se ha desempeñado de forma fragmentada y volátil, lo cual indica una imposibilidad de coordinación.

Además, dentro del sistema partidario, se opera por medio de incentivos del Congreso con el fin de impulsar el caudillismo y la deslealtad partidaria. (Cabrera & Schneider, 2013)

Con el fin de estudiar el carácter de las élites políticas se debe tomar en cuenta el indicador de partidos políticos (en este caso, desarrollado por Laakso y Taagepera en 1979), así como el de volatilidad desarrollado por Pederson (1979). En este caso, se presenta la siguiente tabla proporcionada por el Wilson Center (Tabla 9). (Cabrera & Schneider, 2013)

Tabla 9. Sistema Partidario de Guatemala (1995-2011).

Eleción	Partidos Efectivos	Volatilidad
1995	2.53	72.5
1999	2.35	35
2003	4.64	69.5
2007	5.05	67
2011	4.14	66

Fuente: Elaboración propia con datos de Cabrera & Schneider (2013)

Si bien, a partir de las elecciones del 2003 se ha incrementado el número de partidos efectivos, en 2001 sufrió un pequeño descenso. Por otra parte, la volatilidad se ha visto presentada en un índice de 66 o más, exceptuando las elecciones del 2003, en donde se presentó con un índice de 35. Los índices de volatilidad reflejados en la tabla anterior podrían indicar que los partidos políticos son empleados como vehículos personales. (Cabrera & Schneider, 2013)

Según el informe, se ha presentado una tendencia en los partidos en la que, una vez que alcanzan su mayor representación en el Congreso en el año en el que llegan a la presidencia, no logran permanecer en el puesto durante el siguiente ciclo. Incluso, pasadas dos elecciones, los partidos que en algún momento consiguieron la presidencia, reducen alarmantemente su presencia o desaparecen. Sin embargo, la Unidad de la Esperanza Nacional (UNE), ha sido el único partido que ha conseguido mantener su representación en 2011 tras haber ocupado el poder en 2003, sin embargo, fue necesaria una alianza con el partido opositor Gran Alianza Nacional (GANA). (Cabrera & Schneider, 2013)

La dinámica dentro del Congreso permite que los líderes de los partidos puedan asignar a los congresistas a comisiones, lo cual les otorga la ventaja de asignar recursos a congresistas individuales, así como la capacidad de aprobar iniciativas a favor de electorales aliados. Estas prácticas que favorecen al caudillismo se ven acompañadas de instituciones de conllevan a particularismos que se encuentran alejados de la creación de políticas públicas. (Cabrera & Schneider, 2013)

El caudillismo guatemalteco a su vez, ha generado una débil identidad partidista, provocando que ningún Partido Político pudiera repetirse como ganador desde 1985. Esto quiere decir que Guatemala vive en una constante alternancia, ilustrada en la siguiente tabla (Tabla 10).

Tabla 10. La alternancia en Guatemala.

Periodo	Partido Político en el poder.
2000-2004	Frente Republicano Guatemalteco (FRG)
2004-2008	Gran Alianza Nacional (GANA)
2008-2012	Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)
2012-2016	Partido Patriota (PP)

Fuente: Elaboración propia con datos de Puntoguate (2001) y Alonzo (2012)

Existencia de bandas criminales enfrentadas

Tras el debilitamiento de los «Zetas» en Guatemala, nuevos grupos criminales cobraron fuerza en el país. Aunque algunos de ellos habían colaborado estrechamente con el cartel mexicano, lograron obtener la capacidad total de operar de forma independiente, aunque conservando negocios relacionados principalmente a la cocaína. Sin embargo, en el Departamento de Chiquimula se ven enfrentados los carteles «Mendozas», contra Los Orellana y sus mayores socios, los Zetas. (Dodley, 2013).

Presencia del narco

El grupo criminal que tiene el mayor control en los Departamentos de Chiquimula y Zacapa, es el denominado «Mendozas», quienes han sido señalados como la principal competencia de los Zetas y por ende, de los Orellana, quienes aún mantienen negociaciones con el cártel mexicano. Este grupo delictivo opera desde la provincia de Izabal (frontera con Honduras), cruzando el Petén. (Dodley, 2013).

Escuintla y Santa Rosa conforman un corredor en la costa del Pacífico en donde se ven enfrentadas varias organizaciones criminales, volviendo a la zona mortal debido a que el cártel de los «Sarceño» se encuentra en constante disputa con otras organizaciones más pequeñas. (Dodley, 2013).

Izabal se encuentra dominado por «Los Mendozas» quienes han fungido como la principal competencia del cártel de los Orellana ya que han logrado superar la dominación de los zetas en la zona. Los Mendozas han logrado crear un corredor que va desde la frontera con Honduras, cruzando a través del Petén (Dodley, 2013).

Pobreza

La pobreza en Guatemala es un problema que ha afectado principalmente a los jóvenes, quienes ven limitadas sus oportunidades de desarrollo a corto y mediano plazo. Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011-2012 (PNUD, 2012). El 25% de los jóvenes de este país no tienen acceso a la educación formal, ni a un trabajo digno y el 52% vive en la pobreza. Este informe también indica que cerca de 10 mil adolescentes y jóvenes que viven en esta situación, terminan por involucrarse en pandillas y otros grupos relacionados a actividades criminales.

A continuación, se presenta la situación de la pobreza en los Departamentos señalados como los más violentos de Guatemala (Tabla 11) , con el fin de evaluar su estado y su relación con la violencia del país.

Tabla 11. Situación de la pobreza en Guatemala en el año 2012.

Departamento	% pobreza total	%pobreza extrema
Izabal	58.7	19.9
Santa Rosa	57.8	11.2
Zacapa	55	25
Escuintla	39.5	2.3
Chiquimula	62.7	28.3

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Como se ha podido observar, Chiquimula es el departamento que presenta los niveles más críticos tanto de pobreza total, como de pobreza extrema. Chiquimula se presenta en un menor grado, mismo que podría estar relacionado con su alta industrialización con respecto a los Departamentos restantes, sin embargo, continúa reflejando una situación grave de pobreza.

Otros delitos

Ahora bien, se presentaran los cinco delitos más comunes entre los Departamentos más violentos y los menos violentos para fines comparativos (Tabla 12). Esto además, resulta útil para examinar las demás expresiones de violencia que ocurren en el país. Los delitos expresados a continuación, constan de la siguiente nomenclatura:

- CP: Delitos contra el patrimonio y son aquellos que engloban el robo en cualquiera de sus modalidades.
- H: Homicidios.
- L: Lesiones, en cualquiera de sus modalidades.
- CL: Delitos contra la libertad.

Tabla 12. Tasas de victimización por delitos. (Comparados con regiones menos violentas.)

Departamento	Delito 1	Tasa	Delito 2	Tasa	Delito 3	Tasa	Delito 4	Tasa	Delito 5	Tasa
Departamentos más violentos.										
Izabal	CP	96.75	H	59	L	47.67	CL	29.5	DS	7.55
Santa Rosa	CP	71.9	H	64.8	L	62.56	CL	44.16	DS	44.16
Zacapa	CP	121.72	H	74.2	L	72.85	CL	46.64	DS	4.44
Escuintla	CP	312.76	H	79.4	L	63.81	CL	37.28	DS	6.14
Chiquimula	CP	50.96	H	47.3	CP	45.52	CL	16.34	DS	2.23
Departamentos menos violentos										
Totonicapán	CP	21.37	CL	17.91	H	4.48	L	4.27	DS	4.07
Quiché	CP	26.07	CL	9.13	L	7.1	H	5.58	DS	2.94
Sololá	CP	20.2	L	12.43	CL	11.54	H	6.66	DS	5.33
Alta Verapaz	CP	32.15	L	19.78	CL	10.11	H	10.02	DS	4.97
Baja Verapaz	CP	40.02	L	25.6	CL	24.15	H	11.9	DS	2.52

Elaboración propia con datos del INE.

En los Departamentos con las tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes más bajas, se pueden distinguir dos aspectos principales: 1) Los delitos en Contra del Patrimonio continúa siendo, aunque en menor medida, la primera causa de victimización en el país y 2) Los homicidios para a ocupar el cuarto lugar de la victimización, con excepción de Totonicapán, que ubica a este problema en el tercer lugar.

Existe una notable congruencia en las tasas de victimización, ya que, además de las observaciones anteriormente realizadas, no demuestran algún comportamiento extraño con relación a su grado de violencia reflejado en las tasas de homicidios. Los delitos contra la libertad son el tercer problema más grave e incluso presenta niveles más altos que los delitos sexuales en general y los homicidios en los Departamentos menos violentos.

Análisis geográfico de las zonas menos violentas

Población

La población en Guatemala se encuentra en constante crecimiento, pues simplemente del año 2011 al 2012, presentó un crecimiento del 2.44%, con un total de 15 073 373 de habitantes. Los Departamentos más poblados son los de Guatemala y Huehuetenango, mientras que el menos poblado ha sido El Progreso. Sin embargo, para fines de este trabajo, se tomará en cuenta la densidad de población en los Departamentos menos violentos (Tabla 13). (INE, 2012)

Tabla 13. Población y densidad de población en los Departamentos menos violentos.

Departamento	Población	Densidad
Totonicapán	491 298	463
Quiché	985 690	118
Sololá	450 471	425
Alta Verapaz	1 147 593	132
Baja Verapaz	277 380	89

Fuente: Elaboración propia con datos del INE:

Tanto Totonicapán, como Sololá, son los Departamentos con la densidad de población más elevada entre los estudiados. Baja Verapaz se encuentra notablemente bajo el promedio. Se puede decir que a pesar de la alta densidad en los Departamentos ya señalados, no existe algún patrón de densidad poblacional que pueda explicar el comportamiento de la violencia en Guatemala.

Homicidios

Como se ha señalado anteriormente, durante este apartado se tratarán aquellos Departamentos que han arrojado las tasas de homicidios más bajas durante el año 2012, dando lugar a los Departamentos nombrados a continuación.

Tabla 14. Homicidios: tasa y cantidad en los Departamentos menos violentos

Departamento	Tasa	Cantidad
Totonicapán	4.5	22
Quiché	5.6	55
Sololá	6.7	30
Alta Verapaz	10	115
Baja Verapaz	11.9	33

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Tomando en cuenta la observación anterior en torno a la densidad poblacional, se pueden visualizar tanto las tasas de homicidios, como los números absolutos de los Departamentos Alta Verapaz y Baja Verapaz, pues las tasas entre ambos Departamentos no tienen una diferencia importante, a pesar de que ése primero haya reportado alrededor del triple de casos. Además, merece la pena puntualizar que Totonicapán, Quiché y Sololá son los únicos tres Departamentos que no reflejan un problema epidémico.

Delitos contra el patrimonio

Al ser el robo la primera causa de victimización en Guatemala, se presenta su situación específica con respecto a los Departamentos menos violentos (Tabla 15), con el fin de comprender su magnitud a pesar de la naturaleza «no violenta» de los Departamentos.

Tabla 15. Delitos contra el patrimonio (robos).

Departamento	Cantidad	Tasa
Totonicapán	105	21.37
Quiché	257	26.07
Sololá	91	20.2
Alta Verapaz	369	32.15
Baja Verapaz	111	40.02

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Como se ha explicado anteriormente en la tabla de victimización por delitos (Tabla 12), las cifras de estos Departamentos obedecen un comportamiento general, sin grandes cambios con relación a la tasa de homicidios. Por otra parte, al igual que con la tabla anterior, Alta Verapaz se distingue por su alto número de casos registrados, aunque el aspecto demográfico equilibra su tasa de delitos en contra del Patrimonio.

Presencia del narco

Según el narcomapa de Insight Crime, tanto Alta Verapaz, como Baja Verapaz, cuentan con la presencia del cártel de los Zetas. Tomando en cuenta la naturaleza del cártel y la ubicación geográfica de estos Departamentos, se puede distinguir un corredor que atraviesa el país por el centro desde el país de Honduras, hasta México. Cuestión que se ha visto reflejada por la debilidad del cartel mexicano y el nulo enfrentamiento entre grupos criminales. (Dudley, 2013)

Pobreza

Como se ha dicho anteriormente, el nivel de la pobreza en Guatemala es alarmante tanto en las zonas más violentas como en las que arrojaron las tasas de homicidios más bajas. La situación de la pobreza en los cinco Departamentos menos violentos se encuentran señalados en la tabla a continuación.

Tabla 16. La pobreza en los Departamentos menos violentos.

Departamento	%Pobreza total	Pobreza extrema
Totonicapán	73.3	21
Quiché	71.9	16.8
Sololá	77.5	18
Alta Verapaz	78.2	37.7
Baja Verapaz	64	23.6

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Desafortunadamente, los niveles de pobreza total son más alarmantes en este grupo que en el de los Departamentos más violentos. La pobreza extrema por su parte, no contrasta con el grupo anterior e incluso podrían intercalarse en una sola lista.

Consideraciones finales

Geográficamente hablando, se puede destacar que aquellos Departamentos que cuentan con las tasas más altas de homicidios por cada 100 mil habitantes y que a su vez, cuentan con la presencia de carteles narcotraficantes, son aquellos que se encuentran cercanos a la costa, o bien, en las zonas fronterizas. Chiquimula es el Departamento en donde se ven enfrentados la mayor cantidad de carteles y que además presenta la tasa de homicidios más alta de todo el país. Por su parte, los carteles que se encuentran ubicados al centro del país (principalmente los Zetas), se concentran en los Departamentos que han registrado las tasas de homicidios más bajas de Guatemala (Alta y Baja Verapaz).

Los Departamentos que han mostrado un mayor porcentaje de pobreza total, son aquellos que también reflejan las tasas de homicidios más bajas. Sin embargo, merece la pena destacar que salvo el caso de Escuintla, todos sobrepasan el 50%, es decir, son Departamentos en donde más de la mitad de la población conforma la pobreza total del país.

La victimización y sus modos también han mostrado un patrón en el que las tasas de éstos, van disminuyendo conforme se van reflejando las tasas más bajas de homicidios. Incluso, la jerarquía de su incidencia se distingue entre los Departamentos más violentos y los menos violentos. Mientras que en el grupo de los más violentos, el homicidio se encuentra en segundo lugar, en los menos violentos, éste se posiciona mayormente en el cuarto lugar.

En cuanto a la densidad de población, no se han encontrado comportamientos o patrones que puedan verse reflejados en los niveles de violencia. Un claro ejemplo de esto es el caso de Totonicapán y Baja Verapaz, pues aunque los dos muestren un índice de densidad poblacional muy distante entre sí, comparten el grupo de Departamentos menos inseguros. Izabal y Escuintla también tienen un fuerte contraste y aun así ambos se encuentran entre los Departamentos más violentos del país.

Los feminicidios podrían no mostrar algún patrón si se observan en cada grupo por separado. Sin embargo, sí que se han arrojado las tasas más elevadas en los Departamentos más violentos, aunque su orden no coincida con las tasas de homicidios. Por otra parte, también se distinguen las tasas más bajas en los Departamentos menos violentos.

Lamentablemente, llevar el registro de armas de fuego en Guatemala resulta ser una tarea complicada. Sin embargo, aunque en números muy bajos, se distingue una mayor tasa de incautación, principalmente en las armas de fuego sin licencia, en los Departamentos más violentos.

Anexos

Natalia Flores Pullet

Anexo 1. Análisis geográfico de las zonas más violentas

Indicador	Síntesis.
Población/densidad	Santa Rosa, Zacapa e Izabal son los dos Departamentos de esta sección que cuentan con una densidad de población menor a la del promedio nacional, siendo este último el que presenta el índice más bajo. Por otra parte, los dos Departamentos más violentos; Escuintla y Chiquimula, se mantienen cerca del promedio nacional.
Tasa Homicidios/cantidad	El Departamento con el mayor número de homicidios en el país ha sido Escuintla. Por otra parte, la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes la tiene el Departamento de Chiquimula.
Tasa Delitos contra el patrimonio/cantidad	Escuintla es el departamento que posee la segunda tasa más alta de homicidios. Sin embargo, encabeza la cantidad de delitos en Contra del Patrimonio con una tasa alarmantemente alta de 2 240 casos por 100 mil habitantes, cerca del triple que la tasa del Departamento de Chiquimula.
Tasa suicidios	Si bien, el suicidio no es el mayor de los problemas que enfrenta Guatemala, encabeza sus índices con el Departamento de Chiquimula. Otro Departamento que figura también en los primeros puestos en las tablas de homicidios y suicidios, es el Departamento de Zacapa.
Victimizaciones por delitos	Tomando en cuenta los cinco Departamentos, se muestra una tendencia en las tasas de homicidios, mismas que ocupan el segundo lugar en los tipos de victimización. Los delitos en Contra del Patrimonio suelen acaparar los primeros lugares con excepción de Chiquimula, pues se ve encabezado por las víctimas por lesiones.

Continúa en la siguiente página.

Indicador	Síntesis.
Tasa de feminicidios	Zacapa es el Departamento guatemalteco con la tasa de feminicidios más elevada del país. Las tasas que presentan los demás Departamentos estudiados, no distan notablemente de las tasas de victimización que se encuentran en los puestos 4 y 5 de incidencia.
Presencia de armas de fuego	Las tasas de armas de fuego incautadas han sido más elevadas en los Departamentos más violentos. Aunque por otro lado, merece la pena destacar la tasa de Baja Verapaz (3.61), siendo este Departamento el que registró la tasa más baja de homicidios a nivel nacional.
Ciudades más violentas	Puerto Barrios, por ser la única salida al Atlántico y por fungir como único enlace con los puertos de Miami.

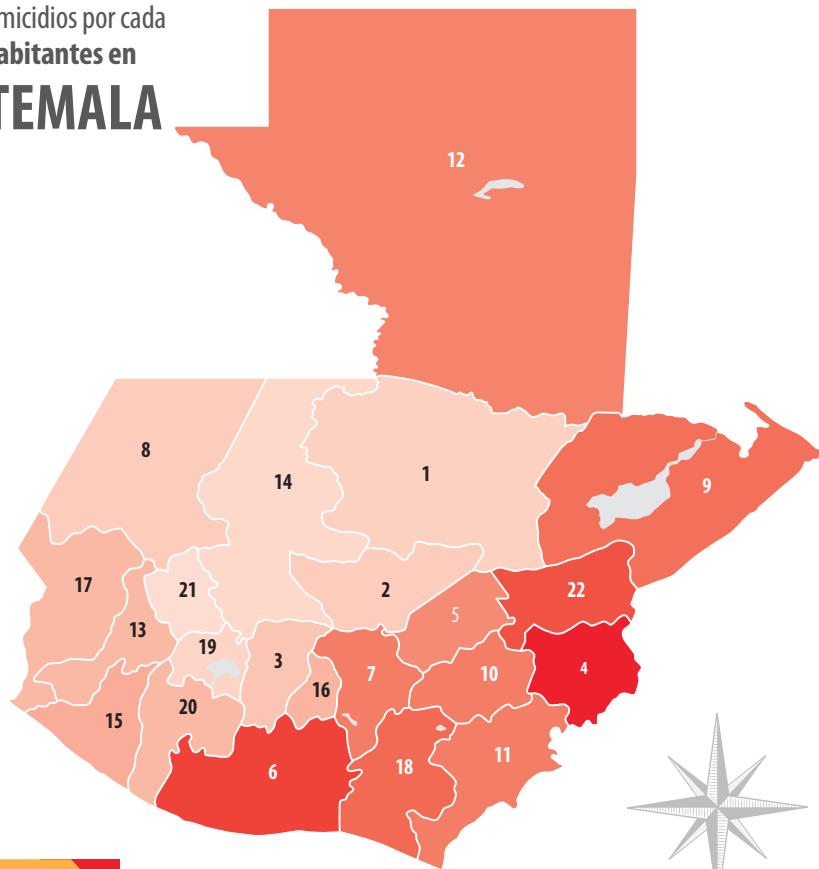
Anexo 2. Estabilidad política de las zonas críticas

Indicador	Síntesis
Estabilidad política	Los gobiernos en Guatemala no suelen mantenerse estables a través del tiempo. Guatemala es un país cuyos partidos políticos son utilizados como vehículos personales, lo que provoca que ningún partido repita período presidencial.
Existencia de bandas criminales enfrentadas	Cártel de los Mendozas, en rivalidad con Los Orellana y los Zetas.
Presencia narco	Mendozas: Izabal y Petén Zetas: Zacapa, Chiquimula y El Progreso. Lorenzanas: Chiquimula y Zacapa. Jaíro Orellana: Chiquimula. Huistas: Huehuetenango. Villatoro: Huehuetenango. Ramón Ortiz: Zacapa Organización Sarceno: Escuintla, Santa Rosa y Ciudad de Guatemala.
Pobreza	Los cinco Departamentos más violentos de Guatemala, indican un porcentaje de pobreza por ingresos superior al 39%, lo que los coloca en una situación de pobreza epidémica.
Otros delitos	Los delitos en Contra del Patrimonio son los que han reflejado las tasas más altas, además de ser también el principal problema en los Departamentos señalados como menos violentos.

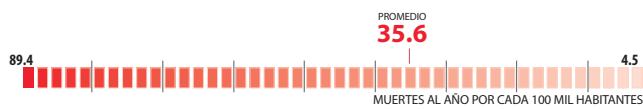
Anexo 3. Análisis geográfico de las zonas menos violentas.

Indicador	Síntesis.
Población	Totonicapán presenta el índice de densidad poblacional más alto en su grupo y a su vez, la tasa de homicidios más baja del país, mientras que los demás Departamentos se comportan sin arrojar algún patrón específico.
Total homicidios	El Departamento que ha reportado el mayor número de casos de homicidios en su grupo, ha sido el de Alta Verapaz. Sin embargo, gracias a su densidad poblacional no se altera dramáticamente su tasa y su relación con las de los otros Departamentos. Totonicapan, Quiché y Sololá son los únicos tres Departamentos que no reflejan un problema epidémico.
Delitos Contra el Patrimonio.	Al igual que como sucede con los homicidios, Alta Verapaz registra un número de casos que podría triplicar el de otros Departamentos. Sin embargo, esto se ve de cierta medida, atenuado por su densidad poblacional.
Presencia narco	Zetas: Alta Verapaz y Baja Verapaz
Pobreza	Los Departamentos con las tasas de homicidios más bajas, son aquellos que presentan los niveles de pobreza total más altos de país, aunque en cuanto a pobreza extrema, no existe notable diferencia con los Departamentos más violentos.

Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en **GUATEMALA** (2012)



TOTAL DE ENTIDADES : 22		Tasa
1.	Alta Verapaz	10
2.	Baja Verapaz	11.9
3.	Chimaltenango	15.1
4.	Chiquimula	89.4
5.	El Progreso	44.8
6.	Escuintla	78.1
7.	Guatemala	54.3
8.	Huehuetenango	12.4
9.	Izabal	59
10.	Jalapa	52.9
11.	Jutiapa	53.1
12.	Petén	49.8
13.	Quetzaltenango	22.9
14.	Quiché	5.6
15.	Retalhuleu	17
16.	Sacatepéquez	23.5
17.	San Marcos	12.9
18.	Santa Rosa	64.8
19.	Sololá	6.7
20.	Suchitepéquez	21.7
21.	Totonicapán	4.5
22.	Zacapa	74.2



FUENTE: Dr. Juan Mario Solís con base en la ONUDC. 2014.

Guatemala: la violencia como tipo de cambio fronterizo

Bibliografía

ALONZO, G., *La Desintegración de los Partidos Políticos en Guatemala*, Universidad San Carlos de Guatemala, 2012, disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/28/28_0581.pdf

CICIG, *Armas de fuego y municiones en Guatemala: Mercado legal y tráfico ilícito*, Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, 2009, disponible en:

http://www.cicig.org/uploads/documents/informes/INFOR-TEMA_DOC01_20091201_ES.pdf

CABRERA, M. SCHNEIDER, A., *Instituciones, Impuestos y Desigualdad en Guatemala*, Wilson Center, 2013, disponible en: <https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Guatemala%20V2.pdf>

DUDLEY, S., *El nuevo narcomapa de Guatemala: menos Zetas, el mismo Caos*, Insight Crime, 2013, disponible en:

<http://es.insightcrime.org/analisis/el-nuevo-narcomapa-de-guatemala-menos-zetas-el-mismo-caos>

GONZÁLEZ Y ELÍAS, *Con la Propia Mano* Revista de Análisis de la Realidad Nacional, Año 3, Edición 48, Guatemala, 2013, disponible en: http://sitios.usac.edu.gt/admin_revindex/articulos/editor1-r11_pi61_pf181_ra266articulo48_5.pdf

GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES, *Muertes violentas de mujeres y femicidios en Guatemala: Tendencias y características en el 2012*, Grupo Guatemalteco de Mujeres, 2012, disponible en:
<http://ggm.org.gt/wp-content/uploads/2012/12/Boletina-No.11-Julio-2013-Muertes-Violentas-de-Mujeres-y-Femicidios-en-Guatemala.-Tendencias-y-Caracter%C3%ADsticas-en-el-2012.pdf>

HERNANDEZ, I., *Análisis de la seguridad interna y externa de Guatemala*, FES America Central, 2013, disponible en:

http://www.fesamericanacentral.org/files/fes-america-central/actividades/costa_rica/Actividades_cr/130911%20La%20seguridad%20regional/presentaciones/131010%20Guatemala%20Analisis%20de%20la%20seguridad%20interna%20y%20externa%20-%20Anuario%202013.pdf

Guatemala: la violencia como tipo de cambio fronterizo

INE, *Caracterización estadística República de Guatemala 2012*, Instituto Nacional de Estadística, Guatemala, 2012, disponible en: <http://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/26/5eTCcFlHernaNVeUmm3iabX-HaKgXtwOC.pdf>

INTERNATIONAL CRISIS GROUP, *Corredor de violencia: La frontera entre Guatemala y Honduras*, Informe sobre América Latina N° 52, 2014, disponible en:

<http://www.crisisgroup.org/~media/Files/latin-america/Guatemala/spanish%20translations/052-corridor-of-violence-the-guatemala-honduras-border-spanish.ashx>

«Protestan contra estado de excepción» en *La Prensa*, Guatemala, 2008, disponible en:

<http://www.laprensa.hn/honduras/668084-97/protestan-contra-estado-de-excepc%C3%B3n>

HERNÁNDEZ, O., *El lugar más violento vs el más pacífico de Guatemala*, Insight Crime, 2015, disponible en:

<http://es.insightcrime.org/analisis/lugar-mas-violento-vs-mas-pacifico-guatemala>

PNC, Policía Nacional Civil de Guatemala, 2012, disponible en: <http://www.pnc.gob.gt/>

PNUD, *Guatemala: Pobreza, exclusión y violencia abaten a la juventud*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012, disponible en: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/presscenter/articles/2012/07/24/guatemala-la-pobreza-la-exclusion-y-la-violencia-abaten-a-la-juventud.html>

PUNTOGUATE, *Segunda vuelta elecciones en Guatemala: 6 noviembre 2011*, PuntoGuate, 2011, disponible en:

<http://www.puntoguate.com/2011/11/segunda-vuelta-elecciones-en-guatemala.html>

Honduras: no apto para jóvenes

Liliana Rincón y Alexis Henríquez

Introducción

Honduras es uno de los tres países que componen, junto a El Salvador y Guatemala, El Triángulo Norte: una zona identificada como de alta violencia en Centro América (Córdova, *et al.*, 2013). Durante varios años, Honduras ha sido clasificada como una de las naciones más peligrosas del mundo, por sus altas tasas de homicidios.

En el presente capítulo se analiza la situación de Honduras en la última década, desde una óptica departamental, analizando sus tasas de homicidios y las principales características del fenómeno de la violencia. También se analiza su estabilidad política a escala municipal y los factores asociados al crimen que afectan al país.

Para la realización de este análisis se ha tomado como referencia estudios previos realizados por la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (El Salvador) y el «Observatorio de la Violencia» del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Para obtener un mejor resultado, se ha trabajado también con los datos de población más recientes que proporciona el Instituto Nacional de Estadísticas.

Los delitos de más impacto en Honduras

Honduras está clasificada como uno de los países más peligrosos del mundo, por las altas tasas de homicidios que ha tenido desde principios de siglo. En el siguiente cuadro se presentan los datos consolidados a escala nacional tanto de la población como de homicidios, con los que se calculan las tasas de homicidios por cien mil habitantes para el período 2005-2014:

Cuadro 1: Población número de homicidios y tasa de homicidios en Honduras entre 2005 y 2014,

Año	Población	Número de homicidios	Tasa de homicidios (x 100 mil habitantes)
2005	6 532 432	2417	37.0
2006	6 532 468	3018	46.2
2007	7 162 325	3574	49.9
2008	7 727 157	4473	57.9
2009	7 876 662	5265	66.8
2010	8 045 990	6239	77.5
2011	8 215 313	7104	86.5
2012	8 385 072	7172	85.5
2013	8 555 072	6757	79.0
2014	8 432 153	5936	70.4

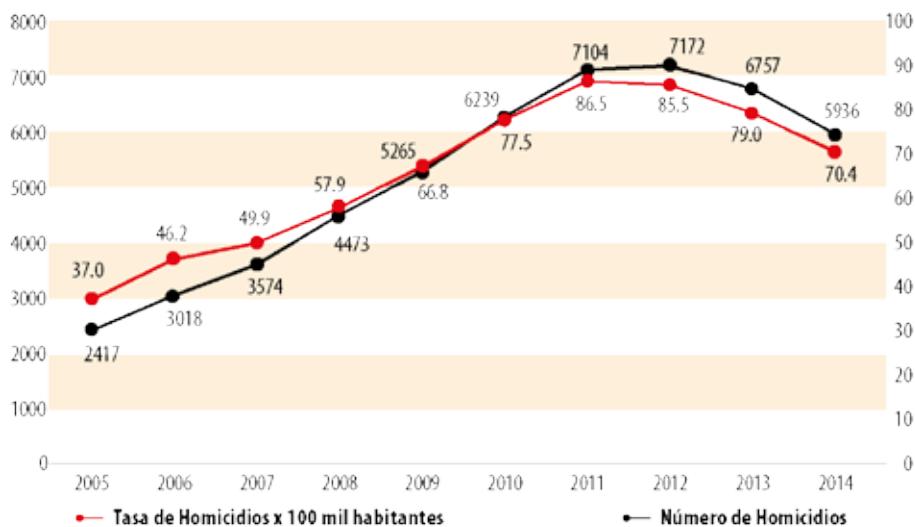
Fuente: Elaboración propia en base a Córdova *et al.*, (2013); Observatorio de la Violencia (2014 y 2015); Instituto Nacional de Estadísticas (2015),

Nota: La tasa de 2014 se ajustó a la población que el Instituto Nacional de Estadísticas registra luego del censo de población de 2015,

Como puede observarse, los homicidios y las tasas de homicidios en Honduras venían en aumento entre el 2005 hasta el 2011, pasando de 2417 asesinatos a 7104. Para el año 2012 comienza una reducción de la tasa de homicidios, mas no del número. Es sólo hasta el 2014 que se muestra una contundente reducción del fenómeno, cuando la tasa bajó 16 puntos a comparación de la que existía en el 2011; y, paralelamente, el número de homicidios también disminuye.

Si comparamos los homicidios de 2011 con los de 2014, la reducción fue de 1415 casos: más de la mitad de los homicidios ocurridos en 2005. Aunque la reducción es importante, la tasa continúa siendo alta. Como muestra el Gráfico 1, tanto los homicidios como la tasa son mucho mayores en 2014 a los registrados en 2009.

Gráfico 1: Evolución del número y tasa de homicidios en Honduras entre 2005 y 2014,

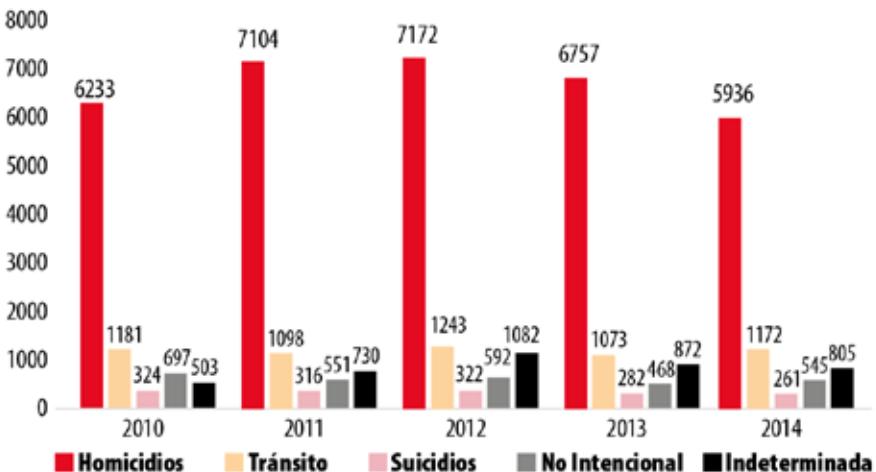


Fuente: Elaboración propia en base a Córdova *et al.*, (2013); Observatorio de la Violencia (2014 y 2015); Instituto Nacional de Estadísticas (2015),

De todas las muertes por causas externas, los homicidios son los más representativos. En el Gráfico 2 se muestra como los homicidios despuñan de otra clase de hechos, como muertes por accidente de tránsito o suicidios.

Destaca que en Honduras la cifra de suicidios va en descenso desde el 2012, aunque no podría precisarse si es una tendencia. A su vez, como puede observarse en el gráfico, el número de homicidios indeterminados va en aumento, casos que están en investigación y que no han sido actualizados por la Policía en Honduras sobre los motivos que provocaron la muerte violenta.

Gráfico 2: Muertes por causas externas entre 2010 y 2014,



Fuente: Elaboración propia en base a Córdova *et al.*, (2013); Observatorio de la Violencia (2014 y 2015); Instituto Nacional de Estadísticas (2015),

Existencia de mercados ilegales y niveles de corrupción

La seguridad es uno de los problemas más importantes en Honduras (Ortega, 2015, pág. 7). Según el estudio Cultura política de la democracia en Honduras (2014), elaborado por la Universidad de Vanderbilt, el 47.9% de los hondureños consideró que la seguridad era el problema más importante del país, ubicándolo en el quinto puesto de las naciones que consideraban este tema como prioritario en América (Pérez, 2015). Un año después del levantamiento de estos datos, el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad de Honduras presentó los resultados de su encuesta sobre percepción en inseguridad y victimización (Ortega, 2015), en donde el 70.5% de la población consideraba que la inseguridad era el principal problema del país, sobre la economía (22%) o la corrupción y el mal gobierno (6%).

Sin embargo, las personas consideran que la inseguridad se desarrolla por factores económicos (67.6%) o por la corrupción y el mal gobierno (21.7%) (Ortega, 2015). Aunque este último factor aparece bajo en comparación al económico, existe un estrecho vínculo entre la percepción de la corrupción y la confianza que tiene la población en Honduras. Aunque en los indicadores sobre la percepción de corrupción han mejorado en

Honduras (Transparency International, 2014), este país aún aparece muy por debajo de sus vecinos El Salvador y Guatemala en el ranking centroamericano, y levemente mejor que Nicaragua.

Por otro lado, la mayoría de la población hondureña considera que la información sobre la violencia en el país no se maneja con transparencia (61.6%); y, paralelamente, la confianza en instituciones relacionadas directamente con la seguridad pública es baja: la confianza en la policía nacional es del 5.2%; con el Ministerio de Seguridad es el 5.1%; con el Ministerio Público (Fiscalía) 4.8%; y con la Policía de Tránsito sólo el 3.2% (*Ibíd.*). Algunos estudios recientes señalan que las Fuerzas Armadas son en Honduras la institución con mayor confianza (Pérez, 2015, pág. 114; Ortega, 2015, pág. 14), y se ubica sobre el sistema de justicia, la presidencia de la república, el congreso, las municipalidades, los partidos políticos o la iglesia católica.

Análisis geográfico de las zonas más violentas

La mayoría de los homicidios, como puede observarse en el Cuadro 2, se han venido presentando en los municipios con mayor población en Honduras. En el cuadro se muestra la evolución de los municipios en Honduras desde el 2009 hasta el 2014, por número de homicidios y tasas. El municipio de Cortés es la máxima expresión de la violencia en Honduras: su tasa osciló de 111 (2009) a 115 (2014) homicidios por cada 100 mil habitantes; y los homicidios cometidos ahí alcanza los 11 736 en los últimos cinco años. Este departamento se encuentra al norte del país, en la zona del atlántico, siendo la región con la mayor población en Honduras; en él se encuentra el municipio de Choloma y San Pedro Sula, las dos ciudades industriales más importantes del país.

Otro departamento que destaca, pero esta vez por su número de homicidios, es el de Francisco Morazán. Aunque la tasa de homicidios es menor que la de Cortés, el número de asesinatos es el segundo más alto de Honduras. En 2009, el número de homicidios era de 893; progresivamente fue aumentando hasta llegar a los 1171 en 2012 y 2013; descendiendo a los 1125 en 2014. En los últimos cinco años ha permanecido en el segundo lugar de los departamentos con mayor número de homicidios, sólo superado por Cortés. El departamento es el hogar de la capital de Honduras (Tegucigalpa) y su economía se caracteriza por el sector servicios y telecomunicaciones.

En el Cuadro 3 se han agrupado por colores las tasas y los homicidios más altos, en grupos de cinco. El rojo intenso corresponde a los lugares donde ocurrieron el mayor número de homicidios o la tasa es la más alta; mientras que el amarillo más suave corresponde a lo contrario.

Como puede observarse, los departamentos de Cortés, Atlántida y Yoro corresponde la mayor cantidad de homicidios entre 2009 y 2014, así como la tasas promedio más altas de Honduras. Según el análisis de la violencia hondureña, elaborado por Pastoral Social Cáritas, «las ciudades y regiones con mayores índices de violencia son aquellas donde se ha venido fortaleciendo la criminalidad organizada y el narcotráfico. En la región norte, para el caso, se produce el 42% de los homicidios registrados» a 2012 (Martínez, 2013). Por los resultados mostrados en el Cuadro 2, la tendencia no ha variado a lo largo de cinco años.

La mayoría de los homicidios continúan estando vinculados a las armas de fuego. Honduras ha vivido desde la década de los 90 con el tránsito ilegal de armas de fuego; y una legislación flexible que permite a toda persona mayor de 18 años poseer hasta cinco armas de fuego (Martínez, 2013). En 2014, el 78% de los homicidios había sido cometido con un arma de fuego en Honduras (Observatorio de la Violencia, 2014).

Cuadro 2: Homicidios población y tasa de homicidios por departamento entre 2009 y 2014,

Departamento	2009			2010			2011			2012			2013			2014		
	Homicidios	Población	Tasa	Homicidios	Población	Tasa												
Atlántida	425	400 693	106.1	537	407 551	131.8	618	414 326	149.2	545	421 023	129.4	492	427 626	115.1	387	442 636	87.4
Choluteca	108	451 239	23.9	101	459 124	22	153	467 088	32.8	141	475 144	29.7	132	483 282	27.3	95	442 320	21.5
Colón	242	288 081	84	260	293 540	88.6	307	299 049	102.7	275	304 613	90.3	260	310 217	83.8	277	314 581	88.1
Comayagua	228	431 597	52.8	318	442 251	71.9	387	453 082	85.4	428	464 110	92.2	354	475 328	74.5	315	502 203	62.7
Copán	283	354 634	79.8	311	362 226	85.9	421	369 659	113.9	395	377 179	104.7	238	384 774	61.9	261	376 573	69.3
El Paraíso	102	418 391	24.4	125	427 232	29.3	148	436 138	33.9	137	445 122	30.8	97	454 176	21.4	140	451 069	31.0
Francisco Morazán	893	1 406 769	63.5	1 193	1 433 810	83.2	1 280	1 460 429	87.6	1 171	1 486 643	78.8	1 171	1 512 410	77.4	1 125	1 529 681	73.5
Gracias a Dios	4	85 821	4.7	10	88 314	11.3	16	90 853	17.6	16	93 441	17.1	54	96 073	56.2	24	92527	25.9
Intibucá	42	226 227	18.6	63	232 509	27.1	69	238 908	28.9	79	245 439	32.2	61	252 099	24.2	74	236 859	31.2
Isla del Día	32	47 939	66.8	21	49 158	42.7	16	50 372	31.8	26	51 586	50.4	24	52 800	45.5	24	64 173	37.4
Bahía																		
La Paz	31	191 734	16.2	60	196 322	30.6	71	200 948	35.3	79	205 616	38.4	54	210 321	25.7	50	202 320	24.7
Lempira	109	307 767	35.4	147	315 565	46.6	187	323 520	57.8	232	331 648	70	170	339 949	50.0	200	326 878	61.2
Ocotepeque	101	129 622	77.9	97	132 453	73.2	131	135 314	96.8	138	138 208	99.8	114	141 134	80.8	66	148 809	44.4
Olancho	267	499 161	53.5	401	509 564	78.7	364	520 053	70	491	530 644	92.5	305	541 323	56.3	230	528 626	43.5
Santa Bárbara	225	395 441	56.9	310	402 367	77	305	409 366	74.5	317	416 448	76.1	329	423 606	77.7	270	427 762	63.1
Valle	37	169 299	21.9	39	171 613	22.7	43	173 941	24.7	41	176 269	23.3	37	178 387	20.7	35	176 358	19.8
Yoro	435	542 421	80.2	474	552 100	85.9	544	561 809	96.8	534	571 569	93.4	612	581 366	105.3	524	578 496	90.6
Total País	5 265	7 876 662	66.8	6 239	8 045 990	77.5	7 104	8 215 313	86.5	7 172	8 385 072	85.5	6 757	8 555 072	79.0	5936	8 432 153	70.4

Fuente: Elaboración propia en base a Córdoba et al., (2013); Observatorio de la Violencia (2014 y 2015); Instituto Nacional de Estadísticas (2015). Nota: La tasa es por 100 mil habitantes, Para 2014 se ajustó a la población que el Instituto Nacional de Estadísticas registra luego del censo de población de 2015.

Honduras: no apto para jóvenes
184

Cuadro 3: Homicidios y tasa entre 2009-2014,

Departamento	Total de homicidios	Tasa promedio
Cortés	11 736	145.8
Atlántida	3004	143.8
Yoro	3123	110.4
Colón	1621	107.5
Copán	1909	103.1
Ocotepeque	647	94.6
Francisco Morazán	6833	92.8
Comayagua	2030	87.9
Santa Bárbara	1756	85.1
Olancho	2058	78.9
Lempira	1045	64.2
Islas De La Bahía	143	54.9
La Paz	345	34.2
El Paraíso	749	34.2
Intibucá	388	32.4
Choluteca	730	31.4
Valle	232	26.6
Gracias A Dios	124	26.6
Total país	38 473	93.1

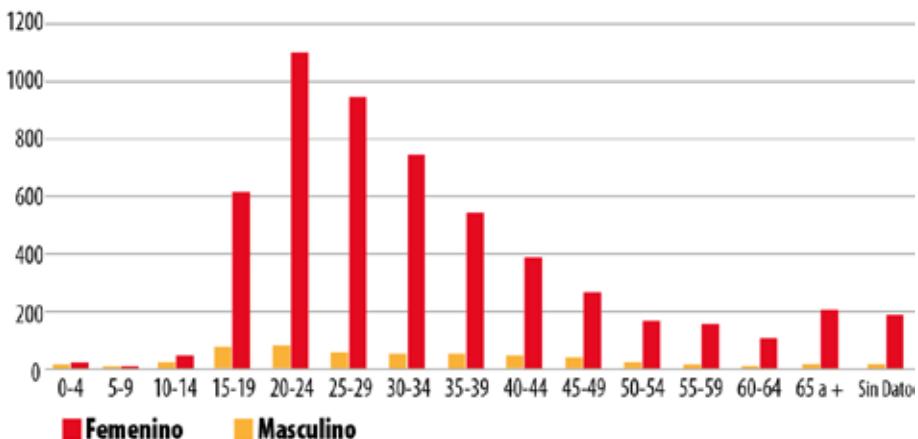
Fuente: Elaboración propia en base a Córdova *et al.*, (2013); Observatorio de la Violencia (2014 y 2015); Instituto Nacional de Estadísticas (2015), Nota: La tasa es por 100 mil habitantes, Para 2014 se ajustó a la población que el Instituto Nacional de Estadísticas registra luego del censo de población de 2015,

Los homicidios también están vinculados con hombres jóvenes y en edad productiva. De los 6024 homicidios registrados en 2014, el 56.6% de las víctimas fueron hombres de entre 15 y 34 años. En general (ver Gráfico 3), el 91% de los homicidios afectaron a hombres (*ibíd.*). En el caso de las mujeres, son las jóvenes y productivas las más afectadas por la violencia:

Honduras: no apto para jóvenes

estas representan el 52% de los homicidios cometidos entre las edades de 15 y 34 años, con respecto a este grupo.

Gráfico 3: Muertes por causas externas entre 2010 y 2014,



Fuente: Elaboración propia en base a Observatorio de la Violencia (2015),

En general, es la población joven y en edad productiva de Honduras la más afectada por la violencia. El 61% de los homicidios han sido cometidos en contra de personas jóvenes y en edad productiva entre los 15 y los 34 años. Si se considera que la juventud llega hasta los 29 años, los homicidios le habrían arrebatado a 2889 jóvenes a honduras, el 48% de todos los homicidios ocurridos en el país.

Estabilidad política de las zonas críticas

Para Martínez (2013), son varios los factores que han generado la violencia en Honduras: el narcotráfico, las maras, la delincuencia común, el tráfico de armas, la trata de personas, la fuerzas de seguridad pública y el abordaje de la violencia desde los medios de comunicación. De estos factores, los que estarían afectando de manera crítica en los departamentos con mayor número de homicidios serían el narcotráfico y las pandillas juveniles.

Cortés, Atlántida, Yoro, Colón y Copán son zonas de alto desarrollo económico e industria, por donde circula la mayor cantidad de personas en el país. Son puntos estratégicos al ser puertos de embarque y zonas de tránsito en el país. Martínez (2013) señala que «Honduras

se ha convertido en una ruta importante para las drogas que llegan a Estados Unidos porque forma parte del corredor México-Centroamérica». El crimen organizado ha pasado a subordinar y dominar a las pandillas, transformando sus actividades delictivas por la defensa del barrio (filosofía en sus inicios) a dominar territorios para la venta y tránsito de drogas o contrabando.

Este panorama ha llevado a que las regiones con el mayor sentimiento de inseguridad sean Cortés y Francisco Morazán; seguidos por Atlántida, Colón, Yoro, Comayagua y La Paz (Pérez, 2015). Cortés y Francisco Morazán también son los departamentos con mayor victimización por delincuencia, y son los lugares con las áreas urbanas más grandes del país: Tegucigalpa y San Pedro Sula. Esto lleva a determinar, también, que la violencia en Honduras se da en las áreas urbanas.

Como se mostró en el Cuadro 3, los departamentos de Cortés, Atlántida y Yoro están entre los departamentos con mayor número y tasa de homicidios; aunque sólo el primero de estos tiene una alta percepción de inseguridad entre sus pobladores.

A lo largo de la última década, estas zonas han tenido estabilidad política, una característica generalizada en Honduras. Dos son los partidos políticos que tradicionalmente se han mantenido en el poder municipal en estos tres departamentos: el Partido Nacional de Honduras y el Partido Liberal de Honduras. Como puede observarse en el Cuadro 4, estos partidos han gobernado casi todos los 31 municipios de los tres departamentos entre 2005 y 2015; en algunos casos gobernando por dos períodos consecutivos y cediendo el espacio al partido contrario (bajo continuismo). En 10 casos se observa que los partidos han establecido feudos y gobernado de manera ininterrumpida (alto continuismo). En tres de los municipios se determina que hubo cambios constantes, marcados por la aparición del Partido Libertad y Refundación, el cual surgió por la crisis política en Honduras de 2009, en donde se depuso al entonces presidente Manuel Zelaya. Sólo en un caso, el del municipio de Yorito (en Yoro), se observa una perfecta alternancia del poder en la última década.

Cuadro 4. Estabilidad política a nivel municipal en los municipios más violentos de Honduras,

Departamento	Municipio	Partidos / Período	Partidos / Período		Característica
			2013-2017	2009-2013	
Atlántida	El Porvenir	Partido Nacional de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Alto continuismo
	Jutiaspa	Partido Nacional de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Alto continuismo
	Arizona	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Alto continuismo
	San Francisco	Partido Libertad Y Refundación	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Bajo continuismo
	La Ceiba	Partido Liberal de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Bajo continuismo
	Esparta	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Bajo continuismo
	La Masica	Partido Nacional de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Bajo continuismo
	Tela	Partido Liberal de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Bajo continuismo
	Choloma	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Alto continuismo
	Pimienta	Partido Nacional de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Alto continuismo
Cortés	Puerto Cortés	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Alto continuismo
	San Francisco de Yoroja	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Alto continuismo
	Santa Cruz de Yoroja	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Alto continuismo
	San Pedro Sula	Partido Nacional de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Bajo continuismo
	Omooa	Partido Nacional de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Bajo continuismo
Porterillo	Porterillo	Partido Nacional de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Bajo continuismo

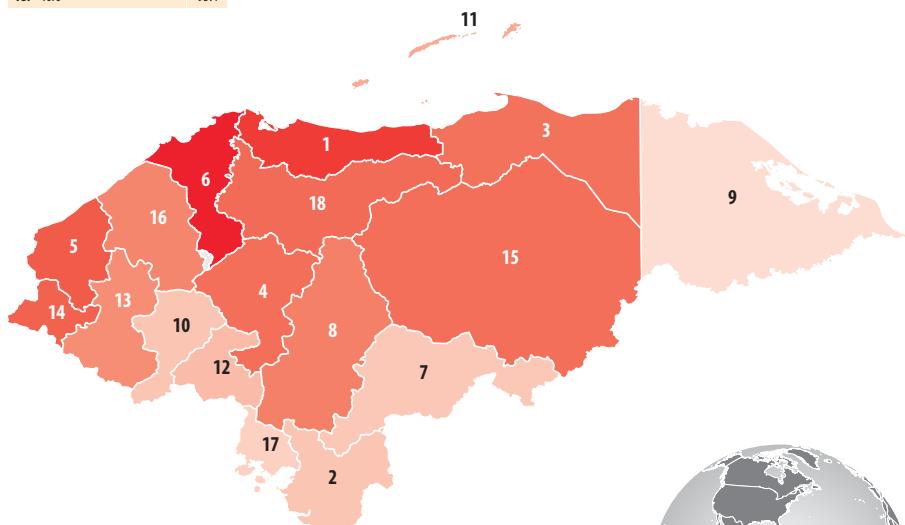
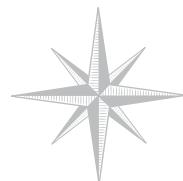
Cortés	La Lima	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Bajo continuismo
	San Antonio de Cortés	Partido Libertad Y Refundación	Partido Liberal de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Cambio constante
	San Manuel	Partido Libertad Y Refundación	Partido Nacional de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Cambio constante
Yoro	Arenal	Partido Nacional de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Alto continuismo
	El Progreso	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Alto continuismo
	Yoro	Partido Nacional de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Bajo continuismo
	El Negrito	Partido Nacional de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Bajo continuismo
	Jocón	Partido Liberal de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Bajo continuismo
	Morazán	Partido Nacional de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Bajo continuismo
	Santa Rita	Partido Nacional de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Bajo continuismo
	Sulaco	Partido Nacional de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Bajo continuismo
	Victoria	Partido Nacional de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Bajo continuismo
	Yorito	Partido Liberal de Honduras	Partido Nacional de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Alternancia
Olancho	Partido Libertad Y Refundación		Partido Nacional de Honduras	Partido Liberal de Honduras	Cambio constante
	Partido Liberal de Honduras		Partido Liberal de Honduras	Partido Nacional de Honduras	

Fuente: Elaboración propia con base en Tribunal Supremo Electoral de Honduras (2013; 2009; 2005).

Honduras: no apto para jóvenes
189

TOTAL DE ENTIDADES : 18		Tasa
1.	Atlántida	120.4
2.	Choluteca	29.7
3.	Colón	90.3
4.	Comayagua	92.2
5.	Copán	104.7
6.	Cortés	128.9
7.	El Paraíso	30.8
8.	Francisco Morazán	78.8
9.	Gracias a dios	17.1
10.	Intibucá	32.2
11.	Islas de la Bahía	50.4
12.	La Paz	38.4
13.	Lempira	70
14.	Ocotepeque	98.8
15.	Olancho	92.5
16.	Santa Bárbara	76.1
17.	Valle	23.3
18.	Yoro	93.4

Tasa de homicidios por cada
100 mil habitantes en
HONDURAS
(2012)



MUERTES AL AÑO POR CADA 100 MIL HABITANTES

FUENTE: Dr. Juan Mario Solís con base en la ONUDP, 2014.

Honduras: no apto para jóvenes

Consideraciones finales

Honduras, como parte de la zona conocida como El triángulo norte, es una zona que ha estado marcada en la última década por la violencia y la criminalidad. El narcotráfico y las pandillas bajo el mando del crimen organizado, son los factores que definen la violencia en el país. Tanto la legalidad para la portación de numerosas armas de fuego como la ilegalidad en el comercio de estas son un factor secundario que continúa contribuyendo al desarrollo de la violencia.

Los homicidios se centran en los jóvenes hombres, característica que comparten países como El Salvador y Guatemala, sobre todo relacionada con el accionar de las pandillas. También se observa que, independientemente de quien esté en el poder Ejecutivo o municipal, los homicidios tuvieron un alza entre 2005 y 2011. Aunque la tasa de homicidios descendió en 2012, el número de víctimas sólo se vio disminuida desde el 2013.

De los 38 473 homicidios cometidos en Honduras, el 30.5% se concentra en el departamento de Cortés, el 17.8% en Francisco Morazán y el 8.1% en Yoro. Por tanto se puede afirmar que el 56.4% de la violencia está concentrada en esos tres departamentos y las acciones para erradicar la criminalidad debería estar enfocada en esas zonas.

Bibliografía

CÓRDOVA R, Flores M, Salguero J, Tablas V, y Figueroa M, *Atlas de la violencia en Honduras (2009-2012)* Fundación Dr, Guillermo Manuel Ungo San Salvador 2013,

FLEITAS ORTIZ DE ROZAS D, M, LODOLA G, Y FLOM H, *Delito y Violencia en América Latina y el Caribe, Perfil de los Países de la Región* Asociación para Políticas Públicas Buenos Aires 2014,

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS *Honduras: Proyecciones de Población Total Sexo y Edad 2014*, 12 de agosto de 2015 disponible en: <http://www.redatam.org/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=PROYPO-B&lang=ESP>

MARTÍNEZ J, F, *Estudio sobre la violencia en Honduras* Pastoral Social Cáritas de Honduras Tegucigalpa 2013,

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA *Boletín N°,32* Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad UNAH - IUDPAS Tegucigalpa 2014,

– *Boletín N°,36* Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad UNAH - IUDPAS Tegucigalpa 2015,

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA EN CHOLOMA *Boletín N°,13* Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad UNAH - IUDPAS Choloma 2015,

ORTEGA A, *Encuesta: Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización en Honduras* Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad Tegucigalpa 2015,

PÉREZ O, *Cultura política de la democracia en Honduras y en las Américas 2014: Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas* Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras; Hagamos Democracia Vanderbilt University Teguciagalpa 2015,

TRANSPARENCY INTERNATIONAL *Corruption perceptions index 2014*, Transparency International Berlín 2014,

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE HONDURAS *Elecciones generales 2005, Escrutinio general nivel corporaciones municipales*, Tribunal Supremo Electoral de Honduras Tegucigalpa 2005,

- *Resultados Elecciones 2009 2009* disponible en:
<http://hdl.handle.net/2152/17465> (consultado el 11 de noviembre de 2015),
- *Escrutinio 2013, 2013* disponible en: http://siede,tse,hn/escrutinio/reportes_alcaldes_general.php (consultado el 11 de Noviembre de 2015)

México: ¿Estado de Derecho en medio del terror narco?

Juan Mario Solís Delgadillo

Introducción

México es un país que en los últimos años se ha ubicado internacionalmente como uno de los focos de violencia mundial. Imágenes sobre la brutalidad de los crímenes asociados a bandas del narcotráfico, noticias sobre la expansión de los secuestros y el fracaso de intervenciones militares contra el crimen organizado han traspasado las fronteras nacionales. Diversos documentales y películas han presentado al país como territorio de ilegalidad y crimen (*El Infierno* 2010; *La Jaula de Oro* 2013; *Tierra de Carteles* 2015). En ese contexto, se ha dicho que el país ha sufrido un proceso de *colombianización* tomando como referencia la pauperización de la seguridad que sufriera aquel país durante los años de auge de Pablo Escobar. Hoy, debido a la espiral de violencia en el país presentada a través de los medios de comunicación internacionales, ante situaciones de precarización de la seguridad en otros países de la región se habla de procesos de *mexicanización* (Infobae 23.02.2015).

Lo anterior no minimiza o desacredita acontecimientos que efectivamente suceden, pero a merced de ser precisos, la generalización con la que se ha presentado la información da la impresión que todos los territorios del país son iguales o presentan los mismos flagelos. En realidad, esto no es así. Las entidades más violentas de México se concentrarían en el norte

del país, pero también destacan los estados sureños de Guerrero y Morelos. ¿Qué nos dice esto? Que cuando cambiamos el enfoque de lo nacional a lo sub-nacional encontramos que hay muchos matices y que las violencias ni son iguales ni provienen de una misma fuente. El presente estudio busca abonar a esta hipótesis y pretende identificar algún patrón que permita explicar el aumento de la violencia en México en los últimos años.

Los delitos de más impacto en México

De acuerdo con el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (2014), los delitos con más impacto en México son: a) el homicidio culposo; b) el homicidio doloso; c) el secuestro; d) la extorsión; e) el robo con violencia; f) el robo de vehículo; g) el robo a casa habitación; y h) el robo a negocios. A esto hay que agregar dos consideraciones importantes: a) que la imprudencia y la intencionalidad para privar de la vida a una persona en México tienen casi las mismas proporciones según las denuncias interpuestas ante las autoridades (alrededor de 17 mil); y b) que la expansión de modalidades delictivas como el secuestro y la extorsión están muy vinculadas con la diversificación de actividades de las bandas del crimen organizado como bien lo exemplifica el caso del cártel de Los Zetas. Aunado a ello, no cabe duda que la expansión de los homicidios dolosos y los secuestros han sido los flagelos que más golpean y preocupan a los mexicanos en la actualidad. En cuanto al primero de estos problemas es claro que su incremento ha sido muy pronunciado a raíz de que inició la denominada «Guerra contra el Narco» nada más comenzar el sexenio de Felipe Calderón y teniendo su pico más alto entre los años 2010 y 2011, mientras que por lo que toca al secuestro, este es un flagelo que ha impactado a la sociedad mexicana con dureza desde mediados la década de 1990 y que ya en el siglo XXI ha variado tanto en sus modalidades cuanto en los perfiles de los «secuestrables».

Esto ha derivado a que uno de cada dos mexicanos expresen sentirse algo o muy inseguros en sus propios barrios (LAPOP, 2014) y que hayan adoptado medidas de autoprotección tales como: a) colocar protecciones en sus casas; b) contratar seguridad privada; c) instalar cámaras de videovigilancia; o d) adquirir armas de fuego para su defensa legal o ilegalmente, lo cual abona a una dimensión poco estudiada que son los costos económicos indirectos de la violencia. A pesar de ello, las y los mexicanos admiten en su mayoría no haberse organizado en sus barrios para protegerse colectivamente por temor a la delincuencia con todo y que reconocen ser víctimas de robo (con o sin violencia) y extorsión, principalmente (LAPOP, 2014).

Existencia de mercados ilegales y niveles de corrupción

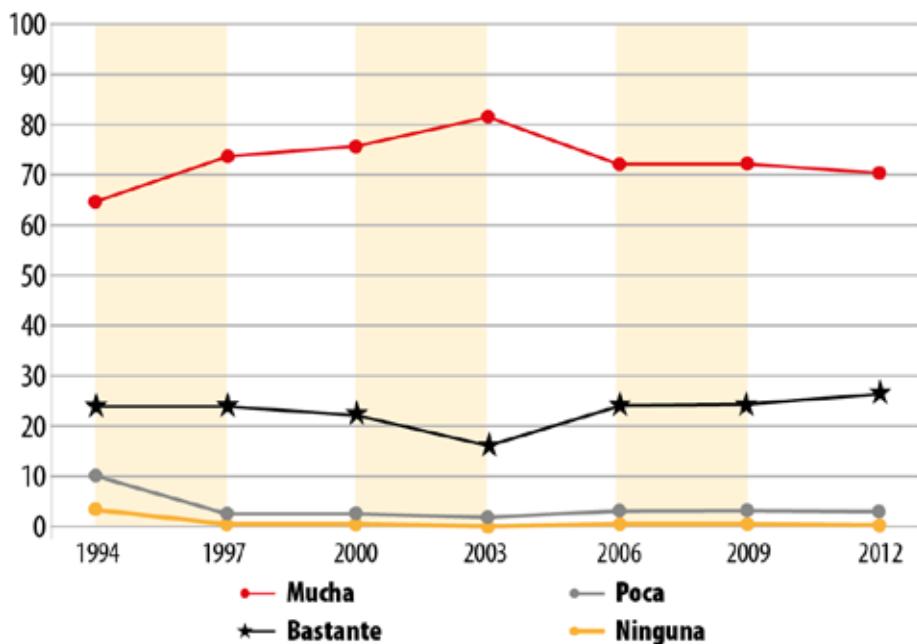
La corrupción es una dimensión clave para entender el problema de la inseguridad, ya que la capacidad corruptora del crimen organizado está en el centro de la cuestión en la medida en que saca ventaja de la debilidad de las instituciones para cooptarlas y asegurar la protección tanto de sus actividades cuanto de sus miembros (Niño Guarnizo, 2011). Bajo ese argumento es posible plantear que a mayor corrupción tienden a aumentar los niveles de inseguridad, pensando en ésta ya no sólo en el número de homicidios cometidos (el indicador más común), sino en la cantidad de delitos perpetrados y que quedan impunes. Esto, sin lugar a dudas, influye en la confianza que los ciudadanos y las propias élites confieren a las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como a los cuerpos de seguridad del Estado. Sobre esta última dimensión es importante destacar que en aquellos países en donde se percibe más confianza los niveles de seguridad tienden a ser altos, lo que estaría indicando, además, que los ciudadanos perciben que existen las condiciones suficientes para acudir a ellas ya sea para denunciar un ilícito, o bien para acceder a la justicia sabiendo de antemano que existe un escaso margen de corrupción entre la policía, el ministerio público, el personal de juzgados y los jueces.

En el caso de México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Corrupción y Cultura de la Legalidad que realizara la UNAM (2015), nueve de cada 10 mexicanos consideran que viven en un entorno de corrupción. Para María Amparo Casar (2015) si bien la corrupción es un fenómeno transnacional y con diferentes matices e intensidades, en México es particularmente grave

pues el país se encuentra entre los peor calificados en términos absolutos y relativos cuando se le compara con otros de características similares.

Siguiendo con los resultados de la encuesta levantada por la UNAM, la corrupción estaría entre los tres principales problemas del país, sólo por detrás de la inseguridad y algo por delante del narcotráfico. Esto contrasta con la percepción que los diputados mexicanos tienen sobre los principales problemas del país, puesto que, de acuerdo con los estudios del proyecto de Élites Parlamentarias Latinoamericanas de la Universidad de Salamanca, éstos nunca han visto a la corrupción como uno de los principales flagelos del país desde que se tiene registro de estas encuestas (1994). Sin embargo, cuando se les pregunta el grado de importancia que tiene la corrupción en México nunca han dudado en coincidir que es mucha (Gráfico 1).

Gráfico 1. Grado de importancia que tiene la corrupción para los diputados mexicanos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PELA, 1994, 2000, 2003, 2006, 2009, 2012.

De acuerdo con el estudio de LAPOP (2014) se puede apreciar que para 47% de los mexicanos la corrupción es un problema muy generalizado, mientras que uno de cada tres ciudadanos manifiesta haberse visto afectado por un acto de corrupción durante 2014, según los datos de la Encuesta Nacional de Corrupción y Cultura de la Legalidad de la UNAM (2015). La situación no es halagadora en tanto para dos terceras partes de los encuestados la corrupción será mayor en el corto plazo (cinco años).

Tabla 1. Percepción de la corrupción de los funcionarios públicos en México (LAPOP)

	Muy generalizada	Algo generalizada	Poco generalizada	Nada generalizada
México	46.94	36.16	13.60	3.30

Elaboración propia con base en los datos de LAPOP, 2014.

Pregunta exc7: Teniendo en cuenta su experiencia o lo que ha oído mencionar, ¿la corrupción de los funcionarios públicos en el país está?

Para los mexicanos la corrupción es un fenómeno que ocurre tanto en el ámbito público cuanto en el privado. En esta última esfera, los ciudadanos reconocen que comprar exámenes, alterar los medidores de luz o las básculas en los mercados, entre otras cosas, son actos de corrupción comunes en la vida cotidiana. De hecho, para los mexicanos la corrupción se asocia fundamentalmente con tres cosas: a) delitos e ilegalidad; b) malos políticos; y c) dinero y ventaja.

Lo anterior es muy relevante puesto que los mercados ilegales se han expandido considerablemente en los últimos años en el país. Aunque es bien conocido el descontrolado crecimiento del mercado de las drogas, no se puede dejar de lado otros giros de la economía ilegal como la industria del secuestro, la extorsión, el contrabando, la piratería, el tráfico de órganos, el robo de combustible o la venta de autopartes robadas que tienen en la corrupción su principal fuente de consolidación. No se debe olvidar que las organizaciones criminales antes que ser violentas son corruptoras por naturaleza. Y que para que algunos de estos mercados funcionen es fundamental la existencia de una demanda que los reclame y esté dispuesta a pagar por los bienes o servicios que ofrecen. Es ahí donde cobra sentido la teoría de la víctima-cómplice a la que hace referencia Moriconi

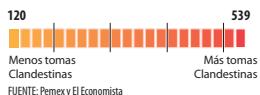
(2013), en la que resume que somos nosotros mismos las víctimas y cómplices de nuestro propio malestar.

Según la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE, 2016) las afectaciones a las unidades económicas del país alcanza a uno de cada tres negocios o empresas. Esta encuesta revela además que prevalece una tasa de 3 548 víctimas por cada diez mil unidades económicas siendo el robo, el fraude y la extorsión los principales delitos que se perpetran contra las empresas y los negocios. En los últimos años, uno de los giros comerciales más afectados ha sido el mercado de los combustibles, y concretamente las gasolinas. El fenómeno de los llamados «huachicoleiros» supone pérdidas millonarias a la paraestatal Pemex, que por su parte parece hacer bastante poco para impedir y denunciar a quienes explorian a esta empresa. La situación no es sencilla, y todo apunta que al interior de la petrolera hay cuadros directivos o sindicales que han consentido esta práctica que deja ganancias millonarias en el mercado ilegal en el que las gasolinas se venden a precios bastante menores a aquellos fijados en el mercado formal.

En ese tenor, llama cuando menos la atención que las entidades en las que este problema es más intenso suelen estar asociadas con altos niveles delictivos ya sea en materia de homicidios, tráfico de drogas, secuestros, extorsión o feminicidios. En resumen, no se explica la expansión de los mercados ilegales sin corrupción de por medio, así como tampoco se explica su florecimiento sin la ausencia del Estado de Derecho.

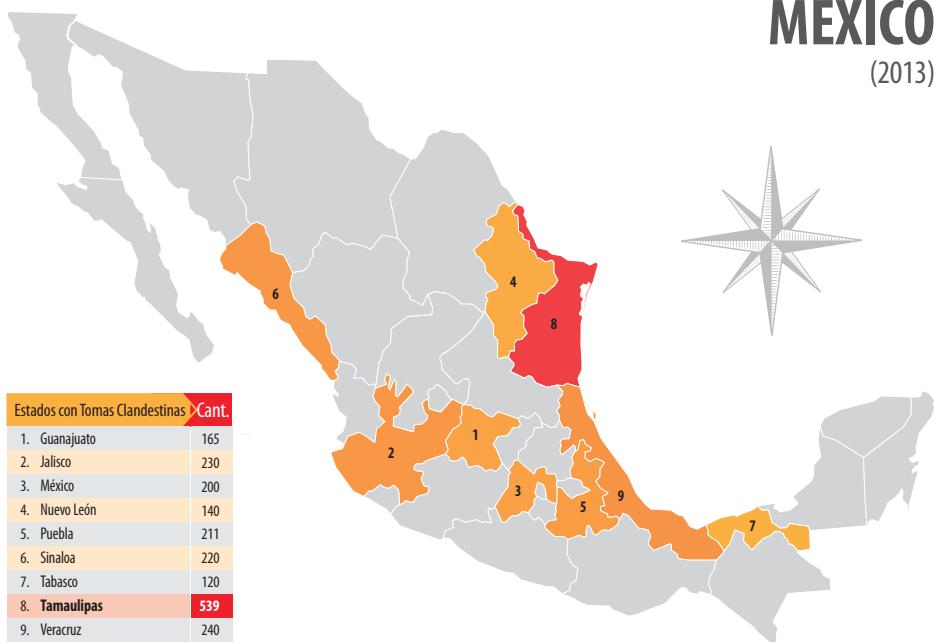
Mapa 1. Tomas clandestinas de combustible en México

Fuente: El Economista (2017).



Estados con mayores reportes de tomas clandestinas

MÉXICO
(2013)



Análisis geográfico de las zonas más violentas

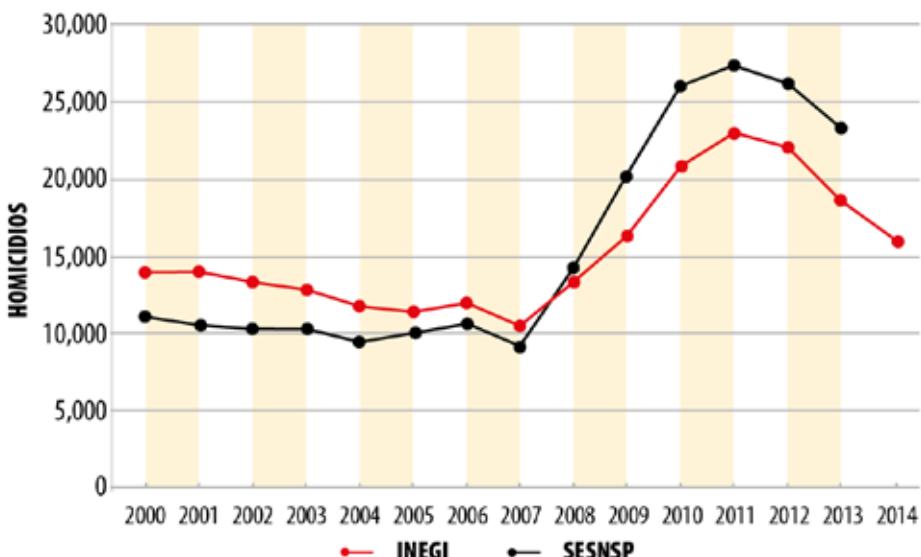
En los últimos años, hablar de México suele ser sinónimo de violencia, muerte y narcotráfico. Sin embargo, como se ha dicho hasta ahora, resulta conveniente poner en una dimensión mucho más justa el problema, sin menospreciar los niveles alarmantes que éste ha adquirido en muchas regiones del país. En lo que existe un amplio consenso es que la epidemia de muerte y violencia en el país tiene como punto de quiebre el inicio de la presidencia de Felipe Calderón quien nada más llegar al poder anunció una estrategia de combate frontal a los grupos delincuenciales, principalmente a los carteles del narcotráfico.

Cuando se analiza en perspectiva diacrónica la evolución de los homicidios que han sacudido a México desde entonces se puede apreciar cómo a

partir de 2007 la cantidad de éstos se han multiplicado exponencialmente sin importar la fuente de su medición. Desprendido del Gráfico 1, se puede apreciar que entre los años 2010 y 2012 la escalada de violencia alcanzó los niveles más altos desde los años de la Revolución Mexicana acontecida un siglo atrás.

En el trasfondo de estas cifras negras los principales actores asociados a la violencia homicida han sido los cárteles del narcotráfico, de los cuales se dice que entraron en una fase de guerra total entre ellos mismos y con el Estado mexicano, a raíz de la ruptura del llamado pacto de *La Federación*: un acuerdo fraguado por Joaquín Guzmán Loera, líder del hasta entonces cártel más predominante en el país, a través del cual se distribuyeron los territorios y las rutas para la siembra y el trasiego de estupefacientes en el país. Este acuerdo se derrumbó en la medida en que los competidores del cártel de Sinaloa (como los Zetas) comenzaron a disputar el control territorial y las rutas previamente establecidas, así como también como consecuencia de la escisión de células del propio cártel de Guzmán Loera (los Beltrán Leyva) que se enfrentaron abiertamente con su otrora patrón (Hernández, 2012).

Gráfico 2. Evolución en el número de homicidios en México (2000-2014)



Fuente: Elaboración propia con información del Gobierno de la República (2015).

Molzahn *et al.*, (2013: 27-28) identifican los principales *clusters* de la violencia a partir del descubrimiento de las divisiones y disputas que sostienen los grupos de la delincuencia organizada. De esta manera, estos autores han detectado que en el auge de la violencia, entre 2008 y 2010, tras la ruptura de *La Federación*, el cártel de la familia Arellano Félix (Tijuana) sufrió una ruptura liderada por Teodoro García Simental, que a su vez se supone ha recibido apoyo del Cártel de Sinaloa.

Por su parte, el Cártel de Juárez conducido por el otrora *Señor de los Cielos* también entró en disputa con el cártel liderado por Joaquín Guzmán. A su vez, este último cártel se dividió tras la salida de los hermanos Beltrán Leyva quienes iniciaron sus propias operaciones en el Pacífico-Sur y en estados como el de México y Morelos. Hacia la frontera noreste del país, el Cártel del Golfo experimentó una ruptura con su guardia pretoriana quienes dieron paso a una nueva formación criminal conocida como Los Zetas y que se ha caracterizado por ser una de las más sanguinarias de todas. Y en Michoacán, la escisión de La Familia ha dado paso a una formación tanto mística como extravagante conocida como Los Caballeros Templarios.

El resultado es que, según Bagley (2012: 241), si bien hacia 2006 había plenamente identificados seis carteles de la droga, seis años después éstos se habían multiplicado hasta los catorce. Los distintos cambios de epicentro de la violencia obedecen en buena medida a factores como: a) la escisión de algún cártel; b) la pelea directa con otro; o c) la lucha por el control de alguna ruta o territorio con los rivales. De esta manera se explica por qué mientras en un momento la mayor violencia se concentró en entidades como Chihuahua, Tamaulipas o Nuevo León, en otra ésta bien se enfocó en estados como Jalisco, Morelos y el Estado de México, y en la actualidad tiene mayor relevancia en Michoacán o Guerrero. Concretamente en el caso de Michoacán la disputa es muy marcada porque el puerto de Lázaro Cárdenas se considera un punto estratégico para la entrada de insumos para la fabricación de drogas sintéticas provenientes de Asia y América del Sur.

Algunos especialistas no dudan en afirmar que el cártel más hábil y que ha sabido consolidar su poder, sobre todo en el norte del país es el Cártel de Sinaloa (Molzahn *et al.*, 2013; Torre, 2013; Hernández, 2012). Esto es así porque siguiendo a los mismos autores, este cártel es el que ha demostrado tener una capacidad corruptora más eficiente que sus rivales. Al respecto, vale la pena prestar atención a las relaciones que la periodista Anabel Hernández describe en sus últimos trabajos periodísticos (2010;

2012) en los que detalla la protección que el ex secretario de seguridad pública, Genaro García Luna y su equipo más cercano brindó al cártel de Guzmán Loera durante los años de la administración calderonista¹.

Tabla 2. Escisión de los cárteles mexicanos 2006-2012

2006	2007-2009	2010-2012
Cártel de Sinaloa	Cártel de Sinaloa Cártel de los Beltrán Leyva	Cártel de Sinaloa Cártel de los Beltrán Leyva Cártel Independiente de Acapulco Cártel de La Barbie
Cártel de Juárez	Cártel de Juárez	Cártel de Juárez La Línea
Cártel de Tijuana	Cártel de Tijuana Facción de El Teo	Cártel de Tijuana Facción de El Teo
Cártel del Golfo	Cártel del Golfo Los Zetas	Cártel del Golfo Los Zetas
La Familia Michoacana	La Familia Michoacana	La Familia Michoacana Los Caballeros Templarios
Cártel del Milenio	Cártel del Milenio	Jalisco Nueva Generación La Resistencia

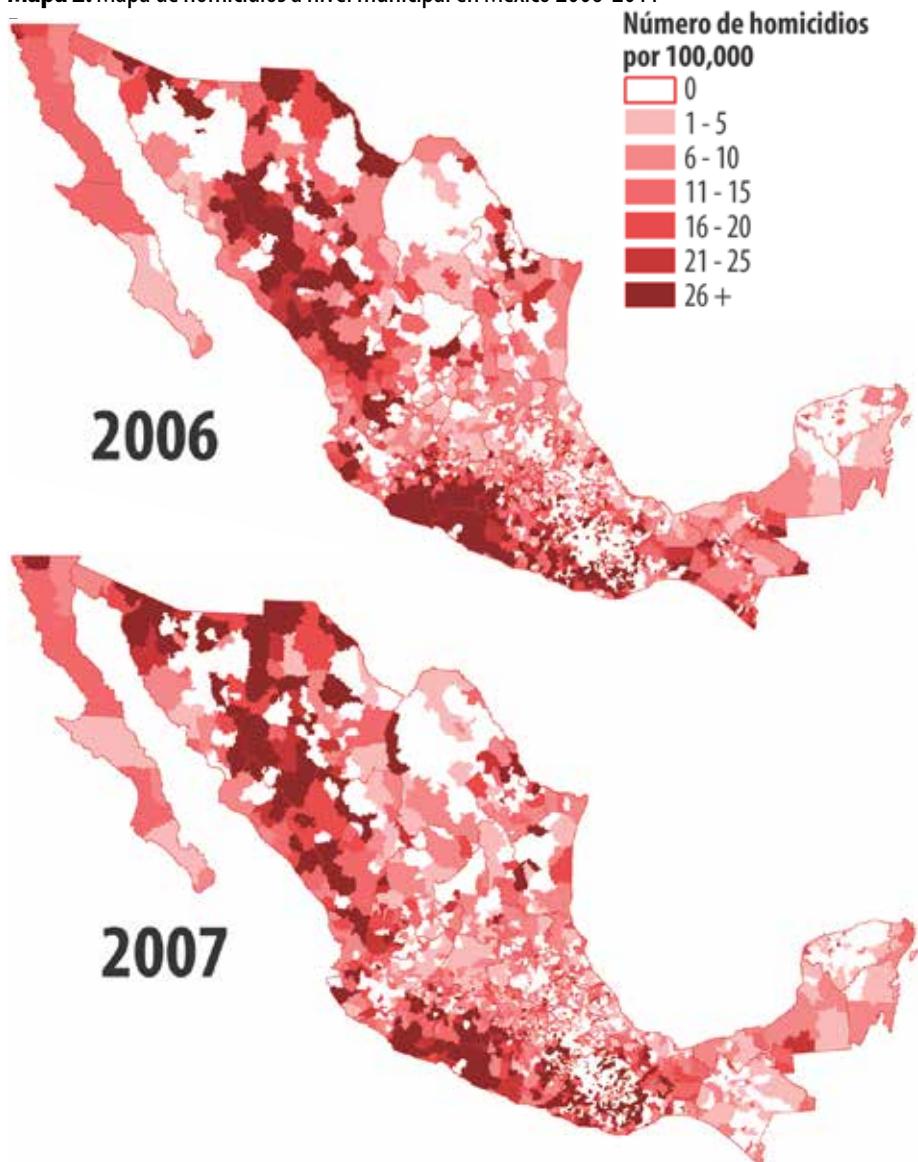
Fuente: Bagley (2012: 241).

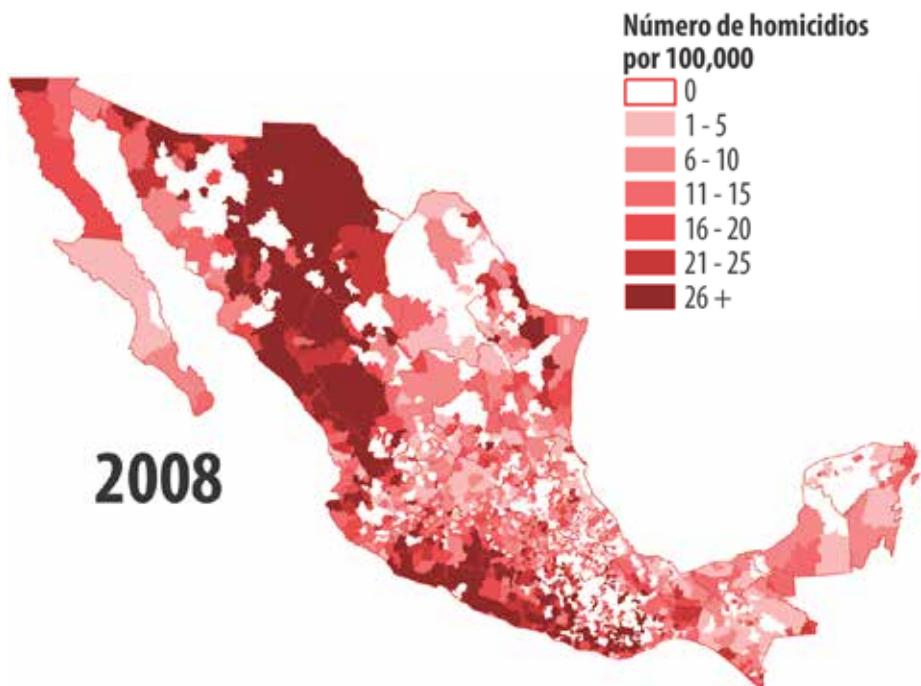
Si a todo esto se suma la capacidad de los cárteles para reclutar militares de élite como ha ocurrido con Los Zetas que han cooptado GAFES mexicanos y Kaibiles guatemaltecos que a su vez forman e instruyen a otros en el manejo de armas y tácticas militares se tiene que el fenómeno del sicariato y

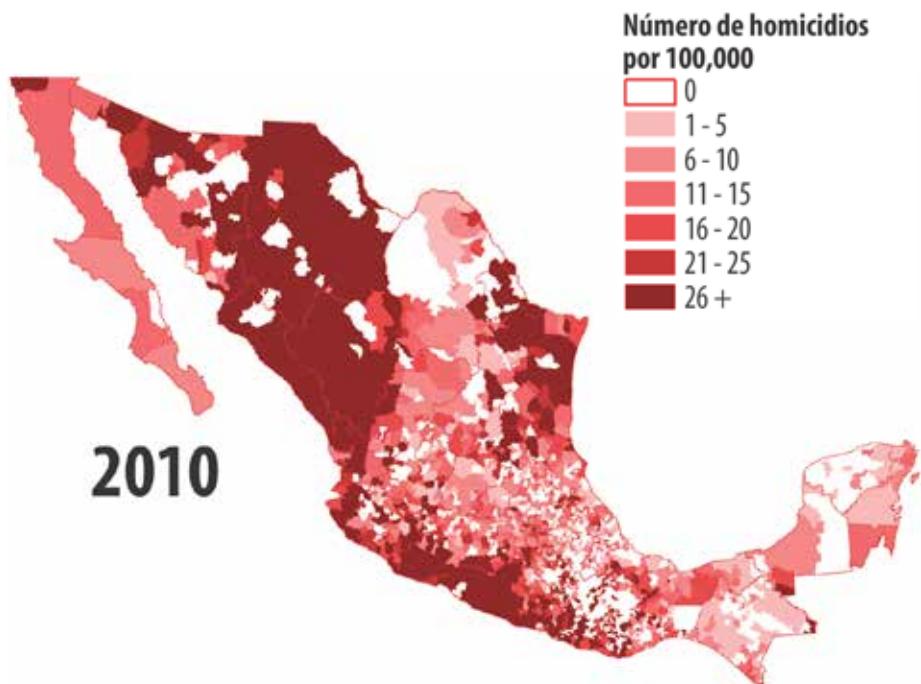
1 Puede consultarse los libros de Anabel Hernández *Los señores del narco* (Grijalbo, 2010) y *México en llamas: el legado de Calderón* (Grijalbo, 2012).

el paramilitarismo se ha extendido de manera más que notable en el país. En ese sentido, cabe subrayar que no son sólo Los Zetas quienes tienen bajo sus órdenes a grupos con esas características, algunos ejemplos más pudieran ser La Línea o Los Linceos, grupos de choque del Cártel de Juárez.

Mapa 2. Mapa de homicidios a nivel municipal en México 2006-2011

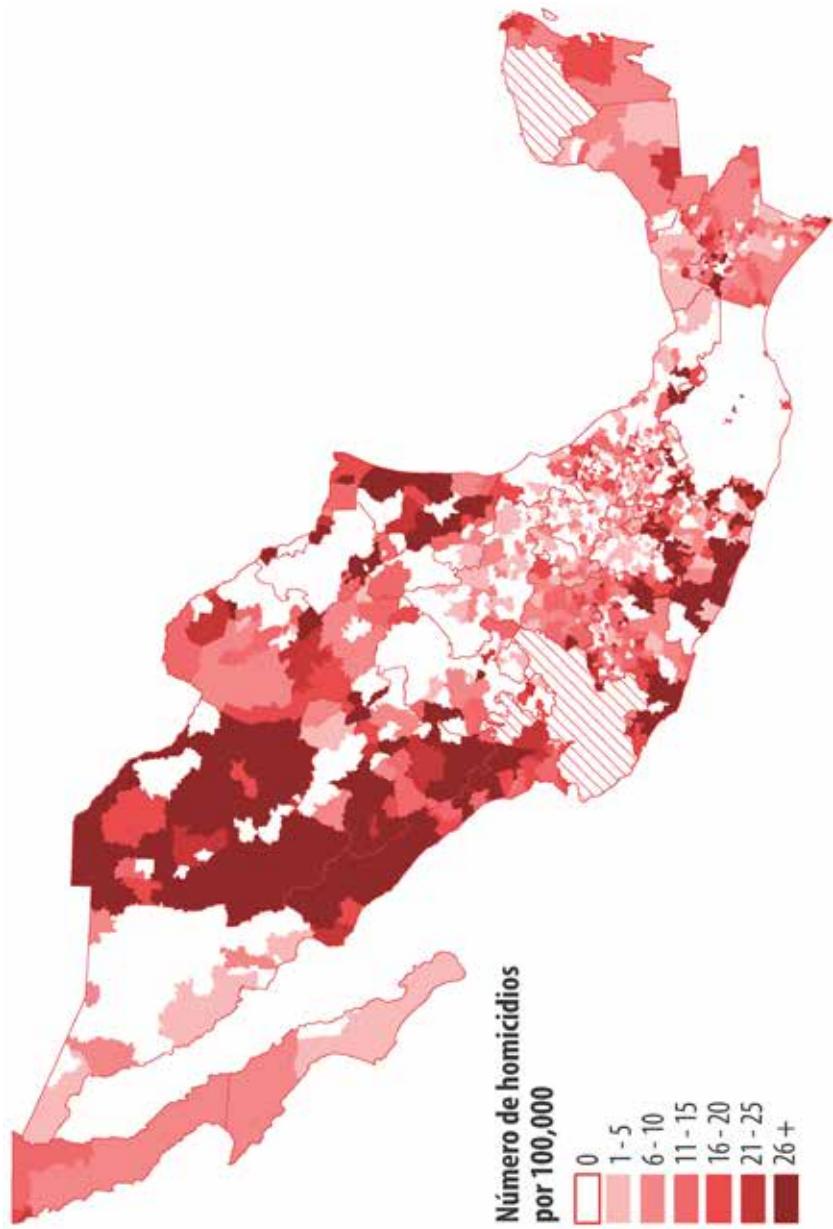






Juan Mario Solís Delgadillo

Mapa 3. Homicidios a nivel municipal en México a septiembre de 2012
Fuente: Molzahn *et al.*, 2013: 21-22.



Mapa 4. Distribución territorial de los carteles del narcotráfico en México

Fuente: PGR



Análisis geográfico de las zonas más violentas

Según datos del informe *Drug violence in Mexico* de la Universidad de San Diego, las entidades más violentas hacia 2012 eran Baja California, Sonora, Tamaulipas, Sinaloa, Jalisco y Guerrero (2013: 24). No obstante, en cuestión de ciudades, aquellas en donde prevalece la tasa más alta de homicidios son: Acapulco, Ciudad Juárez, Monterrey, Torreón y Nuevo Laredo. El caso de Acapulco es más que notorio porque ha desplazado a Ciudad Juárez como la ciudad más insegura y violenta, lo que estaría reflejando una serie de reajustes o reacomodos en las dinámicas de los carteles que implicarían nuevos conflictos en nuevos frentes.

De acuerdo con las cifras oficiales del INEGI (2013) en 2012 hubo un descenso en el número total de homicidios dolosos cometidos en el país (26 037) con relación a los registros de los años anteriores, en especial 2010 y 2011, que han sido particularmente los más violentos en los últimos años (25 757 y 27 213, respectivamente). Frente a este dato es obligado plantearse si esto es consecuencia de un resultado exitoso de la política de seguridad puesta en marcha por el ex presidente Felipe Calderón desde los albores de su gobierno, o se trata más bien de cambios en el modo de actuar o de disputarse el territorio por parte de la delincuencia organizada.

Retomando el informe de la Universidad de San Diego con relación a la violencia provocada por el narcotráfico en México, si bien se verifica un descenso en el número de homicidios, por otro lado hay que tomar en cuenta que ha aumentado la brutalidad de las ejecuciones (Molzahn *et al.*, 2013: 28-29), así como las desapariciones forzadas (Amnistía Internacional, 2013; Human Rights Watch, 2013). Según datos ofrecidos por Amnistía Internacional (AI), las procuradurías estatales reportaron que hacia 2012 había más de 15 mil cadáveres sin identificar en morgues y fosas distribuidas en todo el territorio nacional. Para el Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC) (2012), México ha experimentado un aumento de cerca del 400% en cuestión de homicidios relacionados con el crimen organizado desde el gobierno de Felipe Calderón, pero a la vez indica que otras manifestaciones de la violencia como el secuestro y las extorsiones se han multiplicado por el doble.

Esto lleva, por su parte, a indagar sobre dos cuestiones muy puntuales: a) la sensación de inseguridad por parte de los ciudadanos mexicanos, y b) la (des)confianza en las instituciones de procuración de justicia que a su vez se traduce en los altos niveles de impunidad e inefficacia del sistema de justicia. Por lo que toca a la primera cuestión, según el estudio *8 delitos primero* elaborado por el CIDAC (2012: 14 y ss.), 44% de los ciudadanos dejaron de salir por la noche, 25% dejó de tomar taxis y 21% prefirieron dejar de ir a comer o a cenar en lugares públicos. Si a ello se suman los costos indirectos que genera la violencia sobre la población traducidos en instalación de protecciones para el hogar, sistemas de alarma, seguridad privada, contratación de seguros, blindaje, etc., resulta evidente que buena parte de los mexicanos viven con miedo; miedo que a su vez tienen de sus propias autoridades y que se termina reflejando en los elevados índices de impunidad. De acuerdo con Molzahn *et al.* (2013:8), la impunidad en México es tal que menos de 25% de los delitos son denunciados, de los

cuales apenas dos por ciento son sentenciados sin que ello signifique que los verdaderos perpetradores de un delito estén cumpliendo una pena de prisión. En tal sentido, es conocida la práctica del sistema de justicia mexicano de encarcelar inocentes².

Para Martínez Barahona y Rivas (2011: 221-222), sin embargo, la tendencia a denunciar delitos se ha incrementado sobre todo a partir del año 2009. Estas autoras sostienen, además, que el número de denuncias se ha visto incrementado sobre todo en quince de las treinta y dos entidades federativas del país; no obstante, dicho aumento no coincide precisamente con los estados que son más violentos, lo que podría estar diciendo que en determinados contextos los ciudadanos están embargados por el miedo a denunciar por las consecuencias que ello podría traer a ellos mismos y a sus familias, pero también habla de la erosionada confianza que profesan a las instituciones de procuración de justicia que son vistas muchas veces como cómplices de los criminales. En ese orden de ideas, de entre todos los delitos catalogados como del fuero común, son sólo ocho los que tienen mayor impacto en las percepciones de seguridad de los ciudadanos mexicanos según se desprende de un análisis realizado por el CIDAC. En orden descendente se trata de los delitos de: secuestro, homicidios relacionados con el crimen organizado, lesión dolosa con arma blanca, extorsión, robo a peatón con violencia, robo a peatón sin violencia, robo de vehículo con violencia y robo de vehículo sin violencia (CIDAC, 2012:16-17).

A pesar de contar con esos datos que permiten tener una idea más o menos elaborada de las dimensiones de la epidemia del crimen en México, la realidad es que diferentes investigadores no han dudado en subrayar las dificultades para obtener datos duros en los que se pueda confiar (Molzahn *et al.*, 2013; Magide y Wright, 2012; Martínez Barahona y Rivas, 2011; Bergman, 2007). En palabras de Bergman (2007), el problema para estudiar el fenómeno de la violencia en México es que la calidad de los datos es «mala y discontinua».

2 Para ahondar más sobre este punto se recomienda mirar los documentales *Presunto culpable* (2011) y *El Túnel* (2011) del director e investigador mexicano Roberto Hernández. También se puede consultar el texto de Solís Delgadillo, Juan Mario (2009) «La reforma penal mexicana, espejismos y realidades. Los actores del sistema como variables de éxito o fracaso» *Reforma judicial. Revista mexicana de justicia* Núm. 13, enero-junio, México DF: IIJ-UNAM, pp. 95-116.

Muy a pesar de las estadísticas e informaciones locales que suelen ser precarias y que pudieran sufrir de malversaciones y manipulaciones (Fleitas *et al.*, 2014: 5; Imbusch 2011: 133) se ha realizado un análisis comparado estadístico utilizando QCA en su modalidad Fuzzy Sets para establecer patrones de continuidad en las variables explicativas de la violencia y la paz. Con el método QCA se busca determinar las condiciones de suficiencia (*if...then...*) que presenta el fenómeno analizado utilizando como herramienta el álgebra booleana, a través de la cual se establecen configuraciones causales. Estas configuraciones expresadas en términos de ecuación determinan qué variable o variables son condiciones suficientes para que se presente el resultado de interés y en qué sentido (Pérez Liñán, 2009; Ragin, 2006).

Para el caso que nos ocupa se construyó una base de datos para los 32 territorios en estudio con la que se buscó determinar las condiciones de suficiencia que permitan explicar el fenómeno de la violencia letal en México. La variable dependiente es la violencia letal (vl)³. Las variables independientes seleccionadas fueron: a) frontera (fra)⁴; b) puertos; c) densidad de población (dens)⁵; d) alternancia política (alt)⁶; d) mercados ilegales (mil)⁷; e) pobreza (pza)⁸ y f) grupos rivales (griv)⁹.

3 El criterio para considerar un territorio sub-nacional como violento es el mismo que utiliza la oms que indica que una tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes superior a 10 se considera epidémica.

4 Asignamos un valor de 1 a todos los territorios que son limítrofes con otros país.

5 La densidad de población adquiere un valor de 1 cuando la tasa de habitantes por kilómetro cuadrado es superior a 100 de acuerdo al criterio internacional más aceptado.

6 En este criterio se estableció un y un para determinar un arco temporal de estudio y observar si en el periodo 2008-2015 los territorios observados experimentaron cambios en el color político de los partidos que gobernaron esas demarcaciones.

7 Con respecto a esta variable se realizó una búsqueda hemerográfica para determinar si existen mercados de este tipo centrándonos principalmente en aquellos relacionados con el narcotráfico y el contrabando.

8 Este valor se expresa en la base de datos como la proporción del porcentaje de pobreza económica en cada departamento según la DGEEC.

9 Para codificar esta variable se realizó una búsqueda hemerográfica para determinar si existen disputas territoriales por parte de bandas rivales.

Tabla 3. Base de datos para el Análisis Cualitativo Comparado de la violencia letal en México

Estados	VL	pto	fra	pza	dens	alt	griv	mil
AGS	0	0	0	0.327	1	1	0	0
BC	1	1	1	0.255	0.4947	0	1	1
BCS	0	1	0	0.263	0.1064	1	0	0
CAMP	0	1	1	0.325	0.1602	0	0	0
COAH	0	1	1	0.444	0.7253	1	1	1
COL	1	0	1	0.289	0.151	0	1	1
CHIS	1	0	1	0.302	0.1975	0	1	1
CHIH	1	1	0	0.309	1	0	0	1
CDMX	1	0	0	0.267	1	0	1	1
DGO	1	0	0	0.382	0.1445	0	1	1
GTO	1	0	0	0.424	1	0	1	1
GRO	1	1	0	0.41	1	1	1	1
HGO	0	0	0	0.408	0.5642	0	0	0
JAL	1	1	0	0.42	1	1	1	1
MEX	1	0	0	0.321	1	0	0	1
MICH	1	1	0	0.452	0.7897	1	1	1
MOR	1	0	0	0.444	1	1	0	1
NAY	1	1	0	0.32	0.4473	1	1	1
NL	1	0	1	0.19	0.8039	1	1	1
OAX	1	1	0	0.384	0.4306	1	0	0
PUE	0	0	0	0.484	1	1	0	0
QRO	0	0	0	0.303	1	1	0	0
QROO	0	1	1	0.359	0.3225	0	1	1

Estados	VL	pto	fra	pza	dens	alt	griv	mil
SLP	1	0	0	0.396	0.4555	1	1	1
SIN	1	1	0	0.341	0.5247	1	1	1
SON	1	1	1	0.261	0.1657	1	1	1
TAB	0	1	1	0.385	0.9736	1	0	1
TAMPS	1	1	1	0.336	0.4465	0	1	1
TLAX	0	0	0	0.524	1	1	0	1
VER	1	1	0	0.409	1	0	1	1
YUC	0	1	0	0.352	0.5429	1	0	0
ZAC	1	0	0	0.466	0.2109	1	1	1

Tomando en cuenta que los flagelos de violencia son efectivamente distintos entre los estados de la república, y con el afán de buscar algún patrón que explique la violencia letal en este país, se confeccionó una base de datos que compilara los 32 territorios de la división política del país en estudio y tuviera información para las siete variables independientes seleccionadas. En total se tuvieron 224 observaciones. La base de datos se elaboró con criterios dicotómicos y continuos en donde un valor de 1 explica la presencia del atributo o característica y 0 indica la ausencia del mismo; para el caso de las variables continuas, los valores intermedios expresan el grado de presencia que tienen esas variables en cada entidad en el intervalo de 0 a 1.

Tabla 3. Minimización de configuraciones causales que explican la violencia letal en México

Configuration	Raw coverage	Unique coverage	Consistency
$\sim\text{pto}^*\text{griv}$	0.380952	0.221500	1.000000
$\text{pto}^*\sim\text{fra}^*\text{mil}$	0.333333	0.238095	1.000000
$\sim\text{fra}^*\sim\text{alt}^*\text{mil}$	0.285714	0.000000	1.000000
$\text{dens}^*\sim\text{alt}^*\text{mil}$	0.306390	0.044819	0.952270

Configuration	Raw coverage	Unique coverage	Consistency
Solution coverage	0.806724		
Solution consistency	0.981319		

Elaboración propia.

De acuerdo con el modelo elaborado, no existe una configuración causal que explique de manera predominante el patrón de la violencia letal en los estados mexicanos. De hecho, la solución parsimoniosa del modelo de QCA arroja que son al menos cuatro las configuraciones causales que podrían explicar el fenómeno, todas ellas con porcentajes de cobertura bastante próximos entre sí (30-38%). La primera de ellas indica que si los territorios no tienen salida al mar y tienen conflictos entre grupos rivales, entonces aumenta la violencia letal (pto^*griv); esta configuración cubre 38% de los casos del modelo. La segunda minimización causal arroja que si los territorios tienen salida al mar y no son fronterizos y además tienen asentados mercados ilegales, entonces aumenta la violencia letal ($\text{pto}^*\text{~fra}^*\text{mil}$); este patrón se presenta en 33% de los casos. Una tercera configuración causal para explicar los homicidios dolosos precisa que si los territorios no son fronterizos y no han experimentado alternancias políticas, pero tienen mercados ilegales identificados, entonces aumenta la violencia letal ($\text{~fra}^*\text{~alt}^*\text{mil}$); esto se presenta en 29% de los casos. Una última configuración indicaría que si los territorios están densamente poblados y no han experimentado alternancia política y tienen mercados ilegales, entonces aumenta la violencia letal ($\text{dens}^*\text{~alt}^*\text{mil}$); esto ocurre en 31% de los casos en el modelo. El modelo indica que la proporción de casos con el resultado de interés ($\text{vl}=1$) que son explicados es de 80%, y su consistencia, es decir, la proporción de casos que son incluidos en la solución es de 98%. Es decir que se trata de un porcentaje muy alto de casos incluidos y no desechados por el modelo, por lo que se puede considerar como válido.

El hecho de que no exista una configuración predominante habla en sí mismo de la complejidad, pero sobre todo de la heterogeneidad del problema de la violencia letal en México. No obstante, de las cuatro configuraciones arriba expuestas es posible detectar que existen dos variables que resultan llamativas por estar presentes en más de dos explicaciones: los mercados ilegales (mil) y la falta de alternancias políticas (~alt). Si bien ambas no alcanzan la condición de necesidad para explicar el problema de

la violencia letal, sí llama la atención su persistencia en diferentes configuraciones. La presencia de mercados ilegales en las zonas donde hay más homicidios es consistente con lo planteado en el capítulo introductorio de este Atlas y corrobora en parte que esta variable no puede ser marginada de los estudios de la violencia en la región. La ausencia de alternancias políticas lleva la explicación al plano de la democratización y su importancia como factor para que otros grupos políticos puedan acceder y ejercer el poder local para con ello evitar no solo la perpetuación de un solo partido en el poder, sino además, evitar la captura de las instituciones estatales y su perversión a través de pactos mafiosos con grupos de interés formales e informales.

Análisis geográfico de las zonas menos violentas

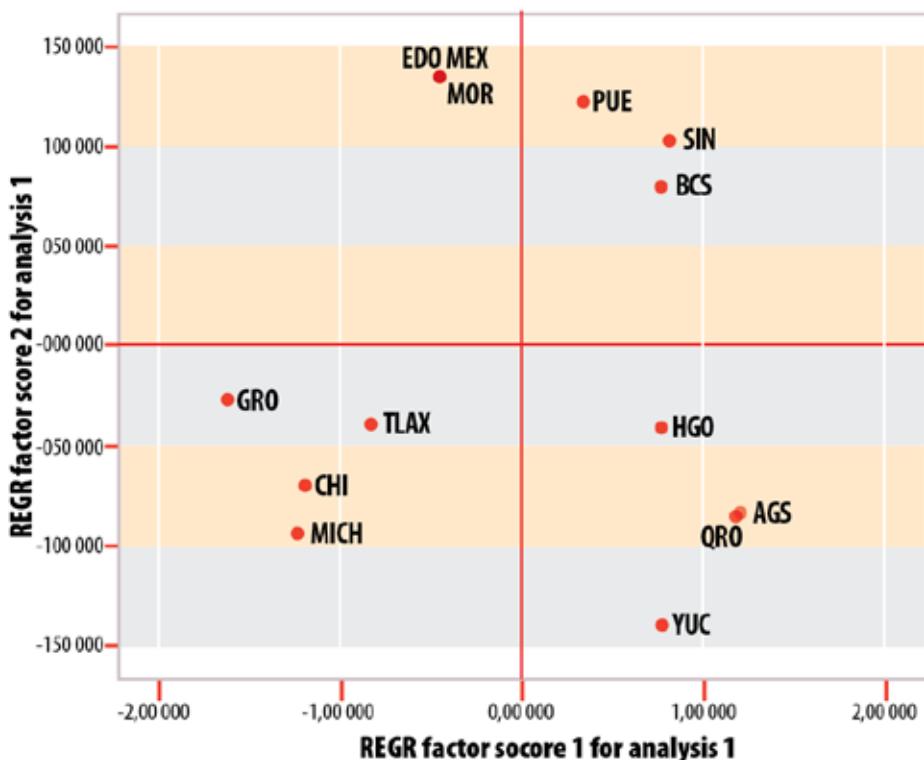
Con el inicio de la denominada *Guerra contra el narcotráfico* (2006), la tendencia en la política de seguridad pública se ha orientado a establecer una estrategia generalista que homogeniza el problema siendo que existen entidades en las que los niveles delictivos, y sobre todo los homicidios, no son un asunto de inquietud. Entidades como Yucatán, Baja California Sur o Aguascalientes destacan por sus bajas tasas de letalidad. Lo mismo ocurre con estados como Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla, todas éstas, localidades en las que la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes es inferior a 10. Sin embargo, es muy llamativo lo que ocurre con el segundo grupo de estados mencionados, ya que además constituyen un corredor pacífico incluso teniendo entidades bastante violentas a sus alrededores como lo son el Estado de México, Guerrero, Morelos y Michoacán, estados que se han distinguido por la diversidad de sus violencias y los tipos de actores que operan en ellos.

Por seguir con estos casos, y a manera de ejemplificar lo paradójico que resulta encontrar territorios pacíficos en medio de entornos violentos, conviene destacar que este corredor está circundado por entidades como el Estado de México que en los últimos años se ha convertido en un territorio caracterizado por la expansión de delitos como el robo, la extorsión, el secuestro y el feminicidio (incluso desplazando a Ciudad Juárez). Lo mismo ocurre con el estado de Morelos que se ha constituido en una localidad en la que el secuestro y la extorsión golpean duramente a la sociedad. No menos importante es Guerrero, un estado que además de

ser uno de los más pobres de México se ha distinguido por su inestabilidad institucional y la debilidad del Estado de Derecho, lo que ha propiciado que se hayan expandido bandas criminales, sobre todo del narcotráfico, que incluso han sido protagonistas, junto con fuerzas de seguridad del Estado, de los lamentables acontecimientos de Iguala que derivaron en la desaparición de 43 estudiantes normalistas en septiembre de 2014. Ni qué decir de Michoacán en donde al auge de cártel y la disputa por controlar zonas francas que permitan el acceso al puerto de Lázaro Cárdenas se ha sumado la aparición de grupos de ciudadanos que durante décadas fueron cómplices de la ilegalidad y cuando ésta colapsó y comenzó a perjudicarles se constituyeron en autodefensas (Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad 2014; Moriconi 2013).

Con base en lo anterior, cabe preguntarse, ¿por qué los estados pacíficos no se ven contaminados por la violencia? Una respuesta podría recaer en cuatro factores: a) la estabilidad del sistema político; b) el cumplimiento del Estado de Derecho; c) una economía estable; y d) un consistente mercado laboral. Un sencillo gráfico de dispersión por componentes principales realizado a partir de las evaluaciones hechas por el IMCO en su Índice de Competitividad Estatal (2014) muestra con cierta claridad que un mayor cumplimiento de variables políticas (cuadrante inferior derecho) conlleva a que ciertos territorios estén libres de violencia; los casos de Aguascalientes y Querétaro son los que mejor lo ejemplifican. Pero también el gráfico nos muestra que la consistencia de variables económicas como las mencionadas en los incisos c) y d) pueden ser condiciones necesarias, pero no suficientes para eludir la violencia; sobre esto último el mejor ejemplo es Sinaloa que si bien es notable en su desempeño económico, por otro lado es una de las entidades más violentas de México (cuadrante superior derecho). Por último, el gráfico confirma que a mayores problemas políticos y más dificultades económicas son más amplias las probabilidades de que la violencia sea una constante como lo muestran Guerrero, Chihuahua y Michoacán (cuadrante inferior izquierdo).

Gráfico 5. Gráfico de dispersión por componentes principales con variables políticas y económicas



Elaboración propia con base en datos del imco (2014).

Esto es muy significativo porque abre la puerta para testear hipótesis de que en aquellos espacios en los que las reglas del juego se cumplen razonablemente bien existen menos incentivos para los mercados ilegales, cualquiera que éstos sean. Es decir, que un sólido Estado de Derecho —entendido como algo más que el cumplimiento de leyes— y un sistema político estable a nivel local favorecen condiciones de seguridad y no violencia¹⁰. Sin embargo, cabe subrayar, la importancia de que estas dos

10 Entendemos por Estado de Derecho algo más que el mero cumplimiento de leyes, por lo que suscribimos que éste se compone, además, de otras dimensiones tan importantes como la antes mencionada, de tal suerte que comprenda también: a) la ausencia de zonas marrones; b) la ausencia de corrupción; c) la existencia de una burocracia civil, competente y meritocrática; d) la existencia de fuerzas policiales

variables estén presentes de manera simultánea, pues la sola estabilidad del sistema político no garantiza la vida libre de violencia. Bien sabemos que un sistema político puede ser todo lo estable que se quiera, pero puede ser altamente corrupto o tener rasgos autoritarios como en efecto ocurre en algunas entidades mexicanas como Veracruz.

A manera de ofrecer otros dos botones de muestra, cabe cuestionarse, ¿por qué razón Aguascalientes es uno de los estados más seguros teniendo fuertes focos de violencia a su alrededor como lo son Zacatecas y Jalisco?, o bien, ¿por qué Nuevo León ha mejorado notablemente sus índices de seguridad? La respuesta está en la decisión de fortalecer el Estado de Derecho y en la adopción de estrategias locales para enfrentar los desafíos a la seguridad (Mendoza y Montero 2015). El éxito de la estrategia neoleonesa en su combate al crimen y la inseguridad descansa en la decisión de adoptar acciones a la medida del problema en su entorno.

Esto es de llamar la atención porque en el caso de Nuevo León, los homicidios han logrado descender 94% de 2012 a 2015, al pasar de 473 homicidios a sólo 27 (Gobierno de la República 2015). Esto ha sido posible en buena medida a la acción colectiva de los grandes empresarios de la entidad, así como de organizaciones ciudadanas quienes han presionado, y a su vez colaborado con el gobierno local para revertir esta situación en uno de los polos industriales y económicos más importantes del país.

Un estudio a partir del Análisis Cualitativo Comparado en la modalidad de conjuntos difusos (*Fuzzy Sets*) permite vislumbrar, por otra parte, que la paz (o ausencia de violencia letal [$\sim VL$]) encuentra su mejor patrón explicativo (36% de los casos del modelo) en territorios que no tienen salida al mar y que no tienen mercados ilegales ($\sim PTO^* \sim MIL$). Esto es por demás interesante porque coincide en buena medida con lo visto previamente en este mismo capítulo cuando en términos descriptivos se ha puntualizado que la mayoría de los estados en los que la violencia letal no es un problema suelen ser territorios mediterráneos, al tiempo en que cuentan con mejores condiciones en el cumplimiento del Estado de Derecho. Es decir, se trata de entidades en las que las estructuras estatales son más eficaces y las autoridades tienen mayor capacidad para tener una presencia efectiva en todo su territorio, lo cual no ofrece incentivos a los grupos criminales para rivalizar con el Estado el control de ese territorio.

eficientes y respetuosas de los derechos humanos; e) un acceso fácil e igualitario a la justicia; y f) la independencia judicial (Morlino 2009: 191).

Tabla 4. Minimización de configuraciones causales que explican la paz en México

Configuration	Raw coverage	Unique coverage	Consistency
~pto*~mil	0.363636	0.363636	1.000000
fra*~griv	0.181818	0.181818	1.000000
Solution coverage	0.545455		
Solution consistency	1.000000		

Elaboración propia.

Consideraciones finales

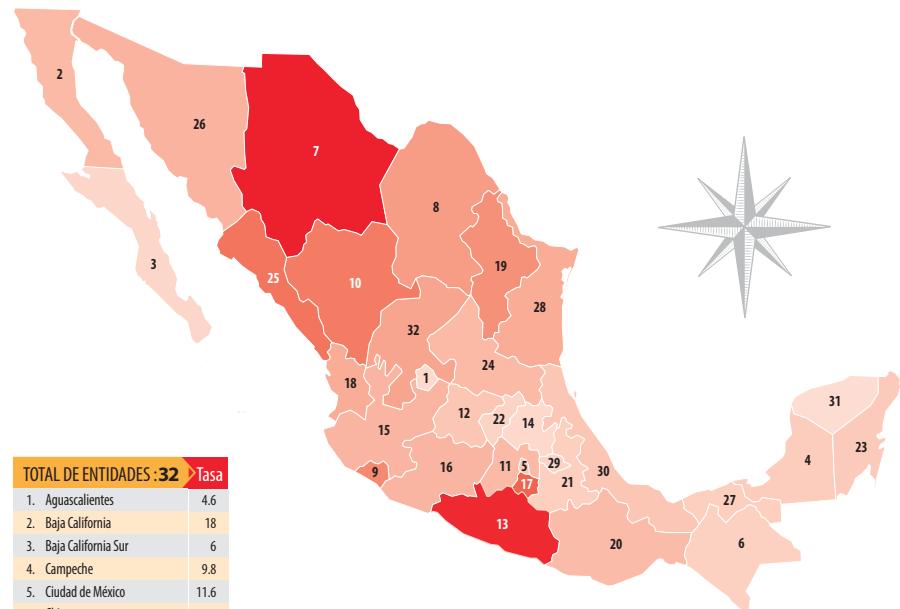
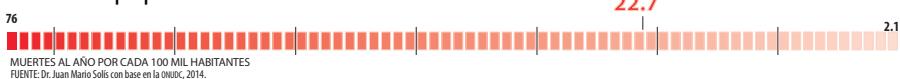
El caso de México demuestra algunas cosas y pone en tela de juicio otras, principalmente a las teorías de la seguridad ciudadana. Sobre las primeras, vale la pena destacar que es tal vez este país uno de los mejores ejemplos para identificar la enorme heterogeneidad de la violencia, pero también para demostrar que los análisis generalistas encubren sendos territorios en los que la violencia y la inseguridad son un no problema. Y en cuanto a las segundas, México es un excelente caso para desmontar las teorías del establishment que han insistido en remarcar la importancia de reducir las desigualdades y la pobreza como condición necesaria para reducir la violencia cuando en este país a últimas fechas, a la par que se ha anunciado el descenso en la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes de 22 en 2012 a 16 en 2014, se ha hecho público el aumento de la pobreza en dos millones de personas más en el mismo periodo (Gobierno de la República 2015; CONEVAL 2015). Entonces, si la evidencia empírica pone contra las cuerdas a estas teorías tan sonadas y repetidas en los informes internacionales, ¿por qué se siguen dando por buenas?

Desprendido de los modelos elaborados se puede afirmar que la violencia letal en México es muy heterogénea y que no existe un patrón predominante que permita explicar este flagelo. Sin embargo, es posible asegurar con base en los propios modelos que los mercados ilegales y la falta de alternancias políticas son dos variables cuyo comportamiento es por demás llamativo en las distintas minimizaciones de configuración causales que explican la violencia letal en el país. La persistencia de los mercados ilegales en varias configuraciones corrobora una de las principales hipótesis de este proyecto de investigación en su conjunto que apunta a que al descuidar esta variable se ha desestimado de manera intencional o no, a un factor determinante para comprender el aumento de los homicidios en varios países de la región.

La falta de alternancias políticas a nivel local pone en el centro del debate la relevancia de variables de tipo político para explicar el flagelo. Con esta variable se coloca en un papel preponderante la democratización como un factor que puede contribuir a la paz, o por el contrario, al aumento de la violencia. A su vez, la paz en los territorios menos violentos está explicada por la ausencia de los mercados ilegales y los territorios que no tienen salida al mar. Esto es particularmente relevante puesto que pone de relieve la centralidad del Estado de Derecho, es decir, la fortaleza del Estado y sus instituciones, como eje articulador para garantizar la paz. En efecto, aquellos estados más pacíficos se asocian como aquellos en los que las instituciones estatales funcionan de mejor manera, en cambio, aquellos con mayores problemas de violencia se vinculan con amplias zonas marrones en las que grupos que rivalizan con el Estado predominan e imponen una legalidad ilegítima que afecta a millones de personas en el país.

Mapa 5. Dispersión de la violencia letal en México (2012)

Elaboración propia.



TOTAL DE ENTIDADES : 32 ▶ Tasa

1. Aguascalientes	4.6
2. Baja California	18
3. Baja California Sur	6
4. Campeche	9.8
5. Ciudad de México	11.6
6. Chiapas	8
7. Chihuahua	76
8. Coahuila de Zaragoza	41.3
9. Colima	39.1
10. Durango	46.6
11. Estado de México	19.3
12. Guanajuato	12
13. Guerrero	72.1
14. Hidalgo	5.8
15. Jalisco	19.6
16. Michoacán de Ocampo	19.1
17. Morelos	55.1
18. Nayarit	23.1
19. Nuevo León	35.6
20. Oaxaca	16.6
21. Puebla	8.1
22. Querétaro de Arteaga	6.2
23. Quintana Roo	10.8
24. San Luis Potosí	17
25. Sinaloa	48.1
26. Sonora	19.1
27. Tabasco	8.2
28. Tamaulipas	23.5
29. Tlaxcala	6.2
30. Veracruz de Ignacio de la Llave	12.5
31. Yucatán	2.1
32. Zacatecas	26.6

Tasa de homicidios por cada
100 mil habitantes en
MÉXICO
(2012)



Bibliografía

- AMNISTÍA INTERNACIONAL (2013) *Enfrentarse a una pesadilla. La desaparición de personas en México*. México, D.F.: Amnistía Internacional.
- BAGLEY, Bruce (2012) «Tráfico de drogas y crimen organizado en las Américas: tendencias principales en el siglo veintinuno. En Mathieu, Hans y Niño Guarnizo, Catalina (eds.). *Anuario 2012 de la Seguridad regional en América Latina y el Caribe*. Bogotá: FES, pp. 234-251.
- BERGMAN, Marcelo (2009) *Tax evasion and the rule of law in Latin America*. Pennsylvania: Penn State University Press.
- CASAR, María Amparo (2015) *México: Anatomía de la corrupción*. Ciudad de México: CIDE-IMCO.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO, A.C. (2012) *8 delitos primero*. México, D.F.: CIDAC
- CONEVAL (2015), Medición de la pobreza en México y en las entidades federativas 2014, México, D.F., CONEVAL.
- EL ECONOMISTA (2017). «La logística del robo de combustibles», El Financiero: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/09/28/logistica-robo-combustibles>
- FLEITAS, D *et al.* (2014), Delito y violencia en América Latina y el Caribe, Buenos Aires, APP-AOAV.
- GOBIERNO DE LA REPÚBLICA (2015), Principales avances de la política de seguridad, México, D.F., SEGOB SEDENA SEMAR PGR.
- HERNÁNDEZ, Anabel (2012) *México en llamas. El legado de Calderón*. México, D.F.: Grijalbo.
- (2010) *LOS SEÑORES DEL NARCO*. México, D.F.: Grijalbo.

HUMAN RIGHTS WATCH (2013) *Los desaparecidos de México. El persistente costo de una crisis ignorada.* Estados Unidos: HRW.

IMBUSCH, P., MISSE, M., Y CARRIÓN, F. (2011), «Violence research in Latin America and the Caribbean: A literature review», *International Journal of Conflict and Violence*, vol. 5, núm. 1, pp. 87-154.

IMCO (2014), Índice de Competitividad Estatal 2014: Las reformas y los estados. La responsabilidad de las entidades en el éxito de los cambios estructurales, México, D.F., IMCO.

INFOBAE (2015), «Francisco: Ojalá estemos a tiempo de evitar la mexicanización de la Argentina», INFOBAE, en <http://www.infobae.com/2015/02/23/1628608-francisco-ojala-estemos-tiempo-evitar-la-mexicanizacion-la-argentina>. [20 de mayo de 2016].

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2016) *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas.* Aguascalientes: INEGI.

— (2013) «En 2012 se registraron 26 mil 037 homicidios». *Boletín de prensa Núm. 288/13.* Aguascalientes: INEGI, 30 julio 2013.

LATIN AMERICAN PUBLIC OPINION PROJECT. 2014. Barómetro de las Américas México 2014. Disponible en: <http://lapop.ccp.ucr.ac.cr/cgi-bin/LapopDummiesFile.pl>

MAGIDE, AQUILES Y WRIGHT, CLAIRE (2012) «Los derechos civiles en México: un balance tras un sexenio de populismo punitivo». En Martí i Puig, Salvador (ed.) *¿Adónde chingados va México?* Madrid: Catarata, pp. 253-266.

MARTÍNEZ BARAHONA, ELENA y RIVAS, Cristina (2011) «Explorando las implicaciones de la ‘epidemia del crimen’ en México». En Martí i Puig, Salvador; Ortega Ortiz, Reynaldo Yunuen y Somuano Ventura, Ma. Fernanda (eds.) *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia.* Barcelona: Edicions Bellaterra, pp. 213-245.

MARVÁN LABORDE, María; NAVARRO LUNA, Fabiola; BOHÓRQUEZ LÓPEZ, Eduardo y CONCHA CANTÚ, Hugo Alejandro (Eds.) *La corrupción en México: percepción, prácticas y sentido ético*. Ciudad de México: UNAM

MOLZAHN, Cory; RODRÍGUEZ, Octavio y SHIRK, David (2013) *Drug violence in Mexico*. San Diego: University of San Diego.

MORICONI BEZERRA, Marcelo (2013). Ser violento. *Los orígenes de la inseguridad y la víctima-cómplice*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Morlino, Leonardo (2009) *Democracias y democratizaciones*. Madrid: CIS.

NIÑO GUARNIZO, Catalina (2011) «La seguridad de América Latina: respuestas fragmentadas a desafíos transnacionales». En Mathieu, Hans y Niño Guarnizo, Catalina (Eds.) *Anuario 2011 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung, pp. XVII-XXXI.

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD (2014), Reporte sobre delitos de alto impacto enero 2014, México, Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad.

PÉREZ LIÑÁN, A. (2009). *Instrucciones para utilizar fs/QCA (version 2.0)*. Salamanca: Universidad de Salamanca. http://www.pitt.edu/~asp27/USAL/Instrucciones_fsQCA.pdf

PGR (2015) Mapa de cárteles mexicanos, Seguridad Nacional Hoy: <http://seguridadnacionalhoy.com/nuevo-mapa-de-carteles-mexicanos-celulas-de-los-zetas-y-cdg/>

RAGIN, C. (2006). Set Relations in Social Research: Evaluating Their Consistency and Coverage. *Political Analysis*, 14 (3): 291-310.

TORRE, WILBERT (2013) Narcoleaks. *La alianza México-Estados Unidos en la guerra contra el crimen organizado*. México, D.F.: Grijalbo.

Nicaragua: ¿muro de contención para el crimen en la región Centroamericana?

Renée Lucía Salmerón Silva

Introducción

Nicaragua es un país ubicado entre Honduras y Costa Rica, al que se le ha asignado, no exclusivamente, el rol de país de tránsito de drogas. El Informe de Desarrollo Humano del PNUD para América Central 2009-2010 (PNUD, 2009) muestra cómo en los últimos años se ha desarrollado la ruta de América Central para el tráfico de cocaína desde la región andina. En 2006, más del 90% de la droga que iba hacia Estados Unidos desde Sudamérica pasó por la región. Mientras, en cuanto al consumo, en 2010 este fue entre el 0.5 y 0.6% y en el Caribe entre el 0.4 y 1.2%.

El mercado de la droga ha creado un acuciante clima de violencia e inseguridad, una evidencia de ello es que entre las ciudades más violentas del continente en términos de homicidios, la mayoría de ellas se ubican en las rutas de las drogas. Igualmente en la violencia incide la presencia de armas y la falta de cumplimiento de los controles para evitar que lleguen a la población general (Luz I Álvarez, 2014).

Para el caso concreto de la región, y más para el país, se sostiene que, aún persisten las secuelas de la intervención en los años ochenta, por lo cual todavía existen armas en manos de civiles y la cultura de la no violencia y las formas de las alternativas de resolver los conflictos apenas están comenzando a conocerse y practicarse. Aunque debe considerarse

para dicha hipótesis que, la relación entre el mercado laxo de armas y los niveles de seguridad pierde fuerza cuando se piensa en el caso de Estados Unidos (Costa, 2012). El ciclo de reproducción de la violencia se expresa también en el sistema de justicia criminal (Beliz, 2012).

La carga de ser «tránsito», Nicaragua no la lleva tan mal, comparativamente. Sus estadísticas lo ubican junto a Costa Rica dentro de los países con más seguridad en la región,¹ lo que consecuentemente abona a la buena aprobación del gobierno.² El país es considerado como un muro de contención que beneficia a los vecinos del sur. Pero la carga es muy costosa. Solamente para el caso de Centroamérica, y con base en un estudio del PNUD, el gasto público en materia de seguridad y justicia sobrepasó los US\$4.000 millones en el 2010.

Este país de más de 6 millones de habitantes se ha colocado a la delantera de los países del «triángulo norte» en calidad de vida. La tasa anual de homicidios por cada 100 mil habitantes es de 8 (Véase gráfico abajo), hace menos de dos años. Empero algunos estudios opinan que no se debe medir la inseguridad de un país únicamente por la tasa de homicidios. Si se compara 2010, en Nicaragua los homicidios fueron 408, mientras en Costa Rica fueron 349,³ con una brecha de 59. Estos números son asombrosamente superados por los demás países de la región estudiados en este Atlas. La tasa de victimización fue de 56 en 2014, y la efectividad policial es valorada como buena por arriba de 84.1%.⁴ En 2015, la reducción de las denuncias fue de 16%. De cada 100 denuncias que se reciben, 87 son esclarecidas.⁵

El Gráfico 1 muestra primero, una estabilización de la tasa anual de homicidios en los primeros años del primer período del gobierno del FSLN (después de la segunda etapa de la transición democrática en el país-gobierno de los años noventa). Y, luego, la tendencia a la baja.

En los buenos resultados ha incidido de forma importante la fortaleza institucional del sistema de justicia, especialmente de la policía. Su efectividad es independiente a las críticas que ha recibido por su

1 En 2010, Costa Rica registró 66% de homicidios, mientras Nicaragua registró para la misma fecha 52% (Observatorio de Seguridad Ciudadana, OEA)

2 Véase el Informe de Latinobarómetro, 2013, p.37.

3 Observatorio, OEA, 2015.

4 Véase Anuario Estadístico Policía, 2014, p.130

5 Véase Revista Visión Policial, 2015.

supuesta instrumentalización por el ejecutivo nacional.⁶ Puesto que es cierto que la seguridad ciudadana es producto de la historia política y social de cada país, la policía antes y ahora ha tenido cierta influencia.⁷ En cuanto a la influencia reciente, se puede hablar de un antes y después para la seguridad nacional desde que la policía quedara supeditada al ejecutivo del partido FSLN hace unos dos lustros, y este impulsara el Modelo Preventivo-Proactivo-Comunitario, cuyo performance ha sido bueno.

Gráfico 1: Homicidios por cada 100 mil habitantes.



Fuente: Anuario Estadístico Policía Nacional de Nicaragua, 2014.

A pesar de las estadísticas positivas en economía y seguridad, y en contraste con el hecho de que la sensación de inseguridad se ha convertido en uno de los problemas de política pública más trascendentales en la última década (Espinoza, 2006: 61), el informe de 2013 de Latinobarómetro reveló que un 29% de los encuestados nicaragüenses declaró que el problema más importante en el país es la Desocupación y el desempleo, mientras sólo un 3% declaró que es la Delincuencia y la seguridad pública. La tasa de desempleo nacional es de 4.90 en 2007.⁸

6 Silva, J. (18 de enero de 2015).

7 Véase historia en la web de la institución policial http://www.policia.gob.ni/?page_id=122

8 Observatorio OEA, 2015

Además de temas pendientes como el desempleo, existen otros apremiantes. En Nicaragua y Costa Rica los temas polémicos están relacionados con la violencia y la seguridad. En Nicaragua saltan las alarmas sobre lo que denominan «violencia política», y sobre violencia intrafamiliar (esfera privada), tema al que no se da tanto eco como al primero, mientras en Costa Rica es su «modelo mixto de seguridad» el que ocasiona ruido (Muñoz, 2011).

El presente análisis pretende aportar a la explicación de por qué el estado de la violencia en Nicaragua es otro si se compara con sus vecinos que pertenecen al triángulo norte, que han visto deteriorada no sólo su economía sino su estabilidad política. Asimismo arrojar luces sobre si este va hacia un modelo severo de seguridad. En la primera parte del análisis se aborda Generalidades, el Modelo de Seguridad Ciudadana, las Reformas al Sistema: la Constitución, el Código Militar, la Ley de Seguridad Soberana, Ley de Servicios de Seguridad Privada. Luego se responde a ¿Qué va bien y que va mal?

En la segunda parte se aborda: Los delitos de más impacto, Existencia de Mercados Ilegales y Niveles de Corrupción, Análisis geográfico de las zonas más violentas, Estabilidad Política de las zonas críticas, y por último el Análisis geográfico de las zonas menos violentas. El análisis no pretende pecar de optimista, obviando delitos ocurridos en la esfera no pública, delitos en todo el territorio nacional (región del Pacífico y regiones de la Costa Caribe; zonas urbanas, zonas rurales).

Generalidades

En 2015, el PIB per cápita fue de 2 026.7 dólares, su crecimiento real de la economía es de 4.9 y la inflación es de 3.1, según datos nacionales.⁹ Lo que constituye una perspectiva económica favorable. Dicha proyección variaría numéricamente, según el FMI, aunque con la misma tendencia. La región avanzaría, excepto Honduras y El Salvador, con un crecimiento del PIB de (4.6%), y la reducción prevista de la inflación de (6.5 a 6%)¹⁰, lo que también sería similar a datos de la CEPAL.

Nicaragua se ubica por debajo de Costa Rica, cuya población carcelaria era en 2013 de 13 427, mayor que en Honduras para el mismo año, con

9 Véase Nicaragua en Cifras, Banco Central de Nicaragua, 2015.

10 Véase <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15110.htm>

12 263¹¹. Lo que más probablemente esté asociado a la impunidad y corrupción. En este particular, sería interesante estudiar qué porcentaje de esos condenados son nicaragüenses, ya que la tasa de emigración hacia ese país es importante.¹²

La población carcelaria a nivel nacional hasta 2012 fue de 8 846, la que se encuentra en situación de hacinamiento, y vive en extrema desigualdad, lo que genera delitos allí adentro,¹³ en los que incluso participan las autoridades penitenciarias (aunque se carece de evidencia). En 2012, la tasa de hacinamiento era de 173, mientras para la misma fecha en Costa Rica fue de 135.¹⁴

Modelo Policial Preventivo-Proactivo-Comunitario

En 2011, el SICA aprobó la Estrategia de Seguridad Regional. La Policía Nacional ha tenido una participación destacada que le permitió incidir proactivamente, no sólo en la formulación de la estrategia sino también en el desarrollo de la Conferencia Regional, a través de la expo seguridad, en la que se expuso el Modelo de Seguridad, siendo reconocido como la mejor experiencia de la región. Está basado en la Ley de participación ciudadana.¹⁵

Este consiste en que las organizaciones sociales y gremiales deben ejercer funciones de responsabilidad por la seguridad ciudadana de la Familia, lo que se ha convertido en eje fundamental de los Consejos y Gabinetes del Poder Ciudadano.¹⁶ Las políticas públicas locales y la coordinación a todas las instancias ha hecho que el modelo funcione (Entrevista a Isabel Morales Ministra de Gobernación, Managua, enero 2016), frente al fracaso de las políticas represivas en otros países que sólo han producido un desplazamiento del problema del tráfico.

11 Observatorio OEA, 2015 Lo que más probablemente esté asociado a la impunidad y corrupción en Honduras.

12 En 2011 había 277 mil nicaragüenses en Costa Rica, según su censo. Bravo, Josué (14 de mayo de 2015).

13 (Informe CIDH y OEA, 2011)

14 Ibíd

15 Escotto Quesada, 2015: 119

16 Decreto 112-2007

Reformas al sistema

En 2007 inició un proceso de reformas a los sectores de seguridad y defensa nacional promovidos por el Ejecutivo, y que alcanzaron su momento más importante con las reformas del 2014 a la Constitución Política, al Código Militar y la aprobación de la nueva Ley de Policía. En Marzo de 2015, la Corte Suprema de Justicia propuso la reforma al código penal¹⁷, que pretende aumentar las penas por los delitos de narcotráfico, tráfico de armas y tráfico de órganos.¹⁸ Esta deberá incluir la reciente reforma sobre la administración de bienes incautados al crimen organizado,¹⁹ que recibió críticas sobre cómo será la administración de esos bienes, y que sea el presidente quien nombre a los miembros del concejo de administración, sin embargo fue aprobada.

En Julio, se aprobó la Ley de Servicios de Seguridad Privada.²⁰ En esta se estableció que los guardas deberán prestar auxilio a la policía, lo que abona en el tema de policías por habitantes.²¹ Según la directora de la policía «los costos de seguridad privada ascienden a 124 millones de dólares en Nicaragua». Es esta la cifra más baja de la región.²² Existen 18 mil guardas frente a 12 687 policías en 2012.

La Ley de Seguridad Soberana de diciembre de 2015, sustituyó a la Ley de Seguridad Democrática de 2010,²³ fue criticada por ciertos elementos, fundamentalmente, por reafirmar la relación directa entre la Presidencia de la República, con las jefaturas del Ejército y la Policía; por atentar contra la premisa que toda la información del Sistema de Seguridad Nacional es «información pública reservada», lesionando los derechos consignados en la Ley de Protección de Datos Personales; y finalmente, por profundizar en un modelo donde los cuerpos armados predominan sobre las instituciones civiles.²⁴

17 Ley 641 aprobada en noviembre de 2007

18 Véase END (08 de marzo de 2015).

19 Ley No. 735 Ley de Prevención, Investigación, y Persecución del crimen organizado y de la administración de los bienes incautados, decomisados y abandonados.

20 Ley No.903 aprobada en Julio de 2015.

21 Enríquez, O. (1 de diciembre de 2014).

22 Octavio E. (01 de diciembre de 2014).

23 Ley No. 919 aprobada en diciembre de 2015.

24 IEEPP, «10 peligros de una ley de seguridad soberana» en Confidencial, 28 de octubre de 2015.

En dicha ley se consideran amenazas a la soberanía: las actividades de narcoactividad, la delincuencia organizada trasnacional e ilícitos conexos, el ingreso y expansión de las organizaciones criminales de pandillas o maras, y el terrorismo internacional y todo acto de financiamiento de acciones y organizaciones terroristas.

¿Qué va bien y qué va mal?

Entre los elementos que pueden dar fe de las buenas estadísticas cuentan por ejemplo, la lucha contra la infiltración del crimen organizado en las instituciones, cuya situación es catastrófica en los países vecinos.²⁵ En mayo de 2012 se conoció que Julio César Osuna, exmagistrado del Consejo Supremo Electoral colaboraba otorgando identificaciones nacionales a miembros de una banda importante del crimen organizado en la región.²⁶ Este fue llevado a los tribunales, aunque posteriormente se conociera un trato privilegiado. Asimismo, se contribuyó con la deportación de uno de los 10 delincuentes más buscados por el FBI en 2013, con lo que se mostró una conducta de asistencia y cooperación mundial en contra del crimen.²⁷ Un punto importante a tener en cuenta en las estadísticas es el uso de otras vías por los delincuentes, lo que proyecta una ilusoria reducción del delito (Ver Gráfico 2).

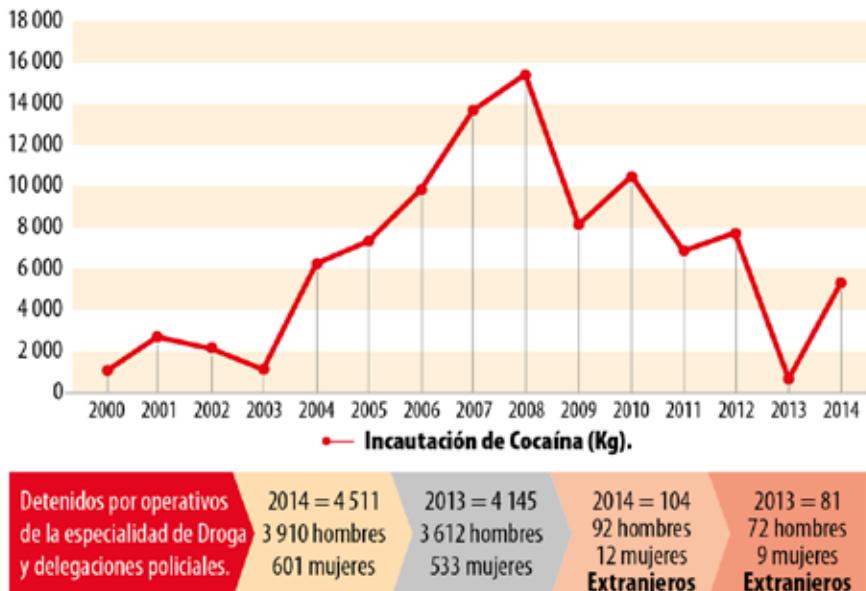
El Gráfico 2 expone que a pesar de lo variable que ha sido la incautación de cocaína, esta ha tendido a la baja en los últimos años, lo que bien puede ser explicado por la utilización de otras vías de traslado por las bandas criminales.

25 Véase El Heraldo (7 de abril de 2014); Barrera, E. y Pacheco, M (15 de mayo de 2016); EFE (17 de enero de 2008).

26 Véase al respecto Salinas, C. (11 de septiembre de 2012).

27 Véase al respecto Miranda Aburto, W. (24 de abril de 2013).

Gráfico 2: Actividades contra el Narcotráfico.



Fuente: Anuario Estadístico Policía Nacional de Nicaragua, 2014.

En cuanto a ciertas debilidades, permanecen las estructurales que comparte con los demás países de la región, en la sociedad nicaragüense no se ha implementado una política social de Estado que trate la reducción de la pobreza como una variable que afecta el índice delincuencial. Según la Encuesta de Medición del Nivel de vida 2014, la pobreza general se redujo entre 2009-2014 en casi 13 puntos porcentuales, pasando de 42.5 a 29.6%,²⁸ sin embargo, los beneficios no son percibidos por las capas bajas.

Los Delitos de más impacto

Los delitos de más impacto en Nicaragua en 2014 fueron: Lesiones (7 181), Robo con Intimidación (4 062), Homicidios (296), Asesinato (182) y Feminicidio (26). Su jerarquización se observa en el siguiente Cuadro 1.

28 Véase Ortega Ramírez, P. (7 de octubre de 2015).

¿Es Nicaragua un muro de contención para el crimen en la Región Centroamericana?

Cuadro 1: Homicidios por cada 100 mil habitantes.

Departamentos	Asesinato	Homicidio	Parricidio	Femicidio	RCI	Lesiones
Managua	8	88	6	4	2109	2333
Matagalpa	27	46	1	2	179	564
Granada	0	8	3	0	244	498
León	2	10	1	2	116	553
Masaya	3	3	1	2	156	486
Chinandega	6	11	0	3	245	327
RAAN	4	13	1	2	243	261
RAAS	34	18	1	0	157	274
Carazo	1	5	0	0	132	339
Jinotega	30	25	2	3	110	209
Estelí	4	9	0	0	101	264
Chontales	6	7	0	4	85	161
Zelaya Central	7	10	1	1	33	190
Triángulo Minero	27	13	2	1	46	146
Nueva Segovia	7	12	1	0	19	184
Boaco	6	2	0	0	22	158
Rivas	5	7	1	0	46	62
Madriz	1	3	0	0	6	93
Río San Juan	4	6	0	2	13	79
Total	182	296	21	26	4062	7181

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico de la Policía, 2014

Violencia Política, Violencia Intrafamiliar

Para ciertas actividades delictivas el Ejército auxilia a la policía, especialmente porque esta no cuenta con los suficientes elementos humanos

¿Es Nicaragua un muro de contención para el crimen en la Región Centroamericana?

y técnicos, especialmente en el área rural. Pero esta intervención debe ser vigilada. En 2010, estaban dispuestos 167.50 policías por cada 100 mil habitantes.²⁹ El Ejército se proyecta en la prensa como poco respetuoso con los derechos humanos. Se ha conocido distintos casos en zonas no habitables de ciudadanos armados cuyas muertes fueron violentas, cuyo tratamiento por el gobierno es como de «hechos aislados» y de «delincuencia común» a fin de descalificarlos y hasta se les vincula al narcotráfico.³⁰

Respecto a lo anterior, «la CIDH considera como muy graves las informaciones recibidas sobre casos de presuntas ejecuciones extrajudiciales así como de tratos crueles, inhumanos, degradantes y tortura, cometidos por agentes de seguridad del Estado. Esta subraya que ninguna de estas acciones puede ser justificada simplemente sobre la base de la lucha contra el crimen organizado o la violencia generalizada.»³¹

En 2014, murieron 26 mujeres, dato que fue muy similar el año anterior.³² A pesar de que el país ha sido destacado por el foro económico mundial como uno de los países donde existe más equidad de género,³³ no obstante esto dista mucho de que exista una baja tasa de violencia contra la mujer. Álvarez (2014) sostiene que «Lo que muestran las cifras de violencia y de criminalidad es que el machismo, la existencia de masculinidades violentas y de estructuras de dominación masculina son factores tan o incluso más importantes que la inequidad para explicar la violencia.»

Existencia de Mercados Ilegales y Niveles de Corrupción

Según el Latinobarómetro, un 3% declaró que la corrupción era el problema más importante en el país. Por su parte Transparencia Internacional otorgó al país el resultado 27 y lo ubicó en el puesto 130 de los 168 países que son incluidos. Un mercado ilegal relevante existe en base a la explotación y venta ilegal de maderas preciosas. En Nicaragua, el tráfico de madera se

29 Para este mismo año, Costa Rica contaba con (251.29), en El Salvador (332.13), Guatemala (172.36) y Honduras (168.13) (Observatorio OEA, 2015)

30 Véase al respecto Vladimir Vásquez y José Adán Silva, «La sombra de los rearmados» en La Prensa, 30 de agosto de 2015.

31 Informe Violencia, Niñez y Crimen Organizado, CIDH, 2015

32 Anuario Policía Nacional, 2014

33 Foro Económico Mundial, 2015

ha desarrollado en la RAAN, RAAS y en la zona Sur centro del país donde existen especies exóticas codiciadas por los traficantes. En estas se ha identificado a un grupo de ciudadanos asiáticos que adquieren madera ilegal a través de nicaragüenses vinculados al aprovechamiento ilícito del recurso,³⁴ lo que ha causado el deterioro a la reserva de Bosawás desde hace unos 20 años por la deforestación y el avance de la frontera agrícola.³⁵ La existencia de estos mercados ilegales está relacionada con la aparente corrupción de funcionarios del Estado. La selectiva entrega de permisos y el destino (no nacional) de cierto tipo de madera preciosa son algunas de las incógnitas.³⁶

Análisis Geográfico de las zonas más violentas

La tasa de homicidios en la RAAS es de 33, siendo las más alta respecto a los demás Departamentos, en contraposición a la tasa de 7 en Managua. La gravedad del fenómeno de la violencia difiere enormemente al interior de la región. En lo que influye la particularidad sociodemográfica, económica y cultural, las estadísticas de narcotráfico y crimen organizado tienden a aumentar en algunas zonas, lo que se evidenciará en las siguientes líneas, y en donde destaca la región de la Costa Caribe.³⁷

La Costa Caribe es un área de paso por sus aguas de los miembros del crimen organizado. Los delincuentes aprovechan la escasa presencia policial, que es sólo una muestra del abandono por el Estado. Aquí operan las denominadas «narcoaldeas» como las de Walpa Siksa, donde los aldeanos ayudan a los narcotraficantes a cambio de dinero. Si se analizan las estadísticas en el área de educación y salud se constatará la inasistencia. Ante lo que los criminales reemplazan al Estado como proveedor.

Para la CIDH «Los niños que abandonan la escuela, o quienes no poseen un nivel adecuado de formación, tienen menores oportunidades laborales y son más vulnerables a diversas formas de explotación, incluida la captación y utilización por parte de grupos criminales, entre otras vulnerabilidades a sus derechos que pueden experimentar.³⁸ El surgimiento de las

34 Procuraduría General, 2011.

35 Jarquín, L. (8 de abril de 2013).

36 Sirias, T. (13 de marzo de 2014).

37 Meléndez, Javier (2010).

38 Véase Blanco, B. (17 de agosto de 2015) y END (08 de abril de 2016).

pandillas guarda estrecha relación con las condiciones socioeconómicas de los adolescentes, los contextos de violencia en los que crecen, y la vulneración de derechos y la exclusión social que viven» (Sáenz, 2013).

Indicador	Explicación
Población/densidad	Según INIDE, a junio de 2012 la población total es de 6 071 045. La población de las ciudades más violentas es: La RAAS (369 254); Jinotega (417 372), la RAAN ¹ (453 541); El triángulo minero [Rosita (30 552), Siuna (101 770) y Bonanza (24 715.); Zelaya Central (Nueva Guinea (77 191), Muelle de los Bueyes (23 806), El Coral (7 909), San Miguel (18 286), El Almendro (14 420), San Carlos (50 473), Bluefields (54 863) y Villa Sándino (14 689)]. ²
PBI	Según el Banco Central, en el cuarto semestre del año 2014, el PIB cerró con (3.8), y en 2015 en el primer semestre fue de (3.3). ³ El coeficiente de variación alcanzó un valor de 31.4%. ⁴ el PIB per cápita de Managua es 3 veces más elevado que el de RAAN, este continuará en ascenso. Managua, Masaya y Carazo tuvieron entre 2000 y 2010, tasas de crecimiento poblacional y económico por arriba de las obtenidas por el total nacional. ⁵
Tasa Homicidios /cantidad	Entre 2014 y 2015, la tasa de homicidios fue de 8.6 por cada 100 mil habitantes. Según la propia jefa de la policía, es la tasa más baja en los últimos 14 años, y es la más baja de Centroamérica, y la tercera más baja de América Latina. Ver el Cuadro 1. La distribución de la tasa de homicidios en las zonas más violentas es la siguiente: En la RAAS (33), el Triángulo Minero (18), Jinotega (14), RAAN (13), Zelaya Central (12). ⁶
Tasa Robos/cantidad	Este delito es el segundo entre los 5 delitos con más impacto que se producen en el país. En los últimos 5 años se logró la reducción acumulada del 66%, el año 2015 sólo fue del 9%, la mitad de lo que se redujo el año pasado. En el 2014 se produjeron 192 en total. Las 5 zonas de más impacto son: la RAAN (387), Managua (337), RAAS (337), Granada (335), Carazo (276).
Tasa suicidios/ ⁷	En 2014, el número de suicidios fue de 180 22 mujeres, y 158 hombres. ⁸ La tasa de suicidio disminuyó en 16.6 respecto al 2013. El número de suicidios en 2014 en las ciudades más violentas fue de 27 frente a los 90 homicidios. Este se concentra entre la capital, occidente y parte del norte del país entre 2001 y 2014. La distribución es: Managua con tasa de (38), Matagalpa (18), Masaya (16), Nueva Segovia (9), León (14), Chinandega (11), Estelí (10), Madriz (11). El triángulo minero es la segunda zona más violenta, sólo contempló 3 suicidios. Otra ciudad para destacar es Jinotega, registró un poco más de la mitad del número de suicidios en comparación con los homicidios. En cuanto a las ciudades menos violentas, en Boaco y Carazo, el comportamiento entre homicidio y suicidio es similar. En el caso de los municipios de occidente, el número de víctimas duplica o triplica el de homicidios.

¿Es Nicaragua un muro de contención para el crimen en la Región Centroamericana?

Indicador	Explicación
Victimizaciones por delitos	A la pregunta del Latinobarómetro 2015: Usted o paciente ha sido víctima de asalto, delito, agredido en el último año. La distribución del porcentaje de respuesta ha sido de 7.2% respondió (usted), el 21.4% (paciente), el 1.6% (ambos), el 68.7% (no) Y No sabe (1.1%).
Tasa de feminicidios	Occurrieron 182 femicidios a nivel nacional. La distribución es: En Managua (4), Matagalpa (2), León (2), Masaya (2), Chinandega (3), RAAN (2), Jinotega (3), Chontales (4), Zelaya Central (1), Triángulo Minero (1), Río San Juan (2), RAAS, Carazo, Estelí, Nueva Segovia, Granada, Boaco, Rivas, Madrid (0 respectivamente).
Cantidad de armas de fuego en circulación	Según el Programa Centroamericano para el control de armas pequeñas y ligeras, en el año 2013 en Nicaragua circulaban un total de 3046: 125 de tamaño corto, 46 largas y 2875 municiones. Mientras en Costa Rica fueron en total 1877.
Ciudades más violentas	Las tasas de homicidios en 2014 fueron para la RAAS (33), Triángulo Minero (18), Jinotega (14), RAAN (13), Zelaya Central (12).

1 Región Autónoma del Atlántico Norte.

2 Estimación hasta 30 de junio de 2012. INIDE.

3 Informe sobre el Estado de la Economía y perspectivas de Nicaragua, primer semestre 2015.

4 En varios estudios sobre desigualdades regionales se utiliza, como indicador de la heterogeneidad territorial, el coeficiente de variación del PIB per cápita.

5 La promoción económica del café en Madrid, del ganado en RAAS / Río San Juan y de la industria manufacturera en Masaya y Carazo propiciará un importante incremento en el PIB per cápita de dichos Departamentos.

6 Anuario Policia, 2014.

7 Por ejemplo, con respecto al suicidio, la causa desconocida es la que registra el mayor porcentaje (60%) en el caso de los hombres, seguida por la causa pasional (42%).

Al parecer hay una relación con la recesión económica y el aumento del desempleo o la flexibilización del mercado laboral, así como las migraciones, disminución del gasto público en salud y educación, y la mayor participación de la mujer en actividades remuneradas» (Arias y Blanco, 2010).

8 Anuario Estadístico Policía Nacional, 2014.

Estabilidad Política de las zonas críticas

Indicador	Se consideran en este apartado como zonas críticas, en las que ocurre violencia política, a partir de la supuesta existencia de grupos armados. Se han producido alrededor de 6 muertes ⁹ todas aparentemente con el mismo hilo conductor. Los hechos han acontecido en ciertos municipios del norte del país (Pantasma, San José de Bocay, El Cuá), las Regiones de la Costa Caribe (La Cruz de Río Grande, Wapi) y el Triángulo Minero (Siuna). Tali y como se observa estas coinciden con las zonas más violentas. ⁹	
Población	PBI (relación con el PIB nacional)	Para estos índices, véase en el cuadro anterior.
Total homicidios	Ciudades más violentas	Coinciden en muchos casos con las zonas críticas.
Estabilidad política	Existencia de bandas criminales enfrentadas	A pesar de la escasa presencia de la policía en algunas zonas (222 en 2014) ¹⁰ y la efectividad aceptable de la policía, el gobierno ha tomado medidas para evitar las crisis en las ciudades y zonas aquí incluidas, y preservar el Estado de Derecho. En defecto de información desagregada, en 2014 se detuvieron 4511 personas, de las que 601 son mujeres. ¹¹
Presencia narco	Pobreza	En 2014, a nivel nacional se realizaron 9 operaciones más de tráfico internacional que en 2013 (61), por tráfico interno fueron 397 más en 2014 que en 2013 (4 957). Se neutralizaron 9 células que pretendían radicarse en el país. ¹²
Desigualdad	Desigualdad	La pobreza es severa en las Regiones Norte y Sur de la Costa Caribe. ¹³ La pobreza para estas ciudades es severa con excepción de Pantasma que presenta pobreza alta. ¹⁴
Otros delitos	Otros delitos	A nivel nacional, el índice de Gini en 2005 fue de 52, mostrando una importante desigualdad. ¹⁵
		En 2010, la tasa de robos de coche fue de 6.66, un número de 388. La tasa de secuestros, es de 1.34, un número de 78.16 Mientras en Costa Rica para el mismo año fue de 19.

¿Es Nicaragua un muro de contención para el crimen en la Región Centroamericana?

Análisis geográfico de las zonas menos violentas

Se considera ciudades «menos violentas» las que presentan una tasa de homicidios de 5 y menor a 5. Estas son: Chinandega, Granada, Boaco y León (5 respectivamente), León (4), Carazo, Madriz, Masaya (3 respectivamente).

En algunas ciudades, la presencia estatal y la falta de condiciones propicias para las actividades de crimen organizado y narcotráfico (lo desfavorable geográficamente), especialmente para el traslado, en donde además el consumo no es alto, hace que estas posean escasa atracción, y por ende esto se traduzca en un menor índice delictivo. Lo que se cumple, por ejemplo en Managua, cuya tasa de homicidios es de 7 y 4 en el caso de feminicidios.³⁹

39 Anuario Policía Nacional, 2014.

¿Es Nicaragua un muro de contención para el crimen en la Región Centroamericana?

Indicador	Exploración
Población	Chinandega (423 062), Granada (200 991), Boaco (174 682), León (404 471), Carazo (186 898), Madrid (158 020), Masaya (348 254). ¹⁷
PBI	En millones de córdobas, en 2010 el PIB fue: Chinandega (4,211), Granada (1,983), Boaco (1,436), León (404, 471), Carazo (2,371), Madrid (1,327) y Masaya (4,409). ¹⁸
Total homicidios	En 2014, la suma de las tasas de este delito en las ciudades menos violentas fue 28.
Robos	En Chinandega (139), Granada (335), Boaco (79), León (125), Carazo (276), Madrid (28) y Masaya (141). ¹⁹
Estatabilidad política	A pesar de que Granada y Carazo se ubican entre los 5 Departamentos con más robos, la situación ha sido aceptablemente controlada. Aparecen junto a Managua (capital), y las dos regiones de la Costa Caribe. La característica turística explica los casos de Managua y Granada.
Existencia de bandas criminales enfrentadas	Se ha desarticulado 260 agrupaciones delincuenciales entre el campo y la ciudad. ²⁰
Presencia narco	Véase el cuadro de zonas críticas.
Povertad	Todas presentan pobreza baja, excepto Boaco con pobreza alta. ²¹
Desigualdad	Véase el cuadro de zonas críticas.

Consideraciones Finales

No se puede negar el trabajo continuado, arduo, efectivo y ético en su mayoría de la policía nicaragüense. Sin embargo, es muy probable que haya cambio de rutas del narcotráfico que estén generando buenas estadísticas, cuando los criminales detectan precisamente que hay una «contención», que parece ser endeble en el Caribe sur y que puede generar una propagación en otras zonas.

Aunque los tanques rusos⁴⁰ puedan causar alarma, esperemos que en lugar de un modelo severo, se perfeccione el modelo integral comunitario y se atienda a los factores sociales y económicos (E.spinoza M., 2007), aunque requieran mayor esfuerzo, tiempo y lucidez. Y que algún cambio de gobierno no condicione el éxito del modelo y de las estadísticas.

Es importe preguntarse ¿Funciona mejor el modelo hacia fuera que hacia dentro? Ya que los delitos contra el patrimonio son frecuentes, a la violencia política no ha sabido tratársele, y en cuanto a ello la historia recomienda ojo con los militares. La violencia contra la mujer no es atendida debidamente.

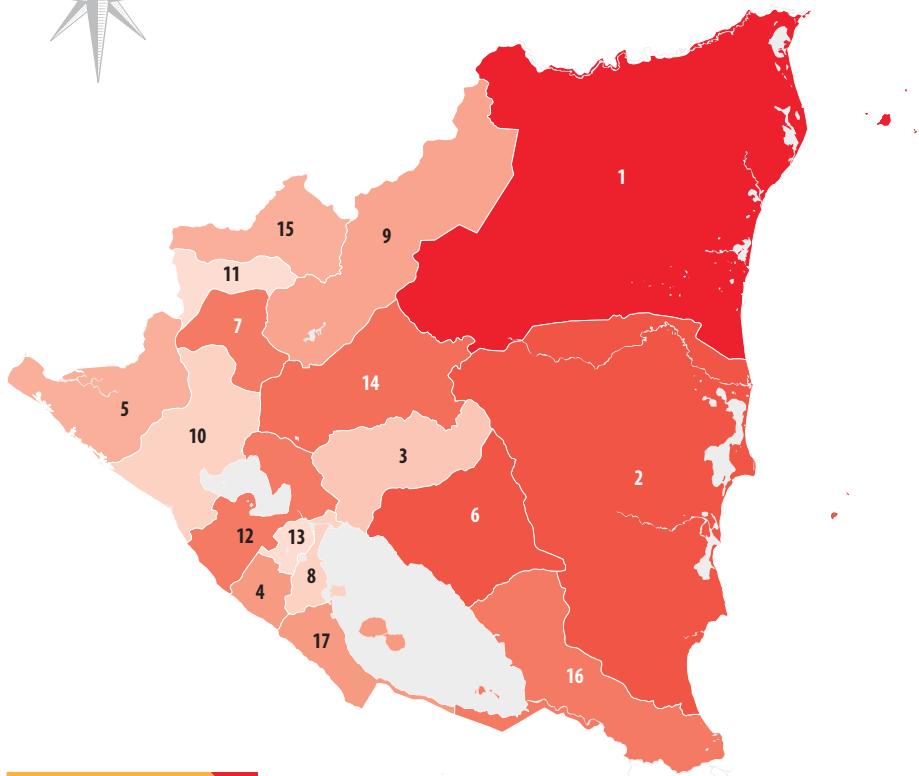
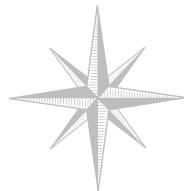
Existen aun muchos temas pendientes, pero uno que es toral es el del hacinamiento en las cárceles, que constituye una muestra de la necesidad de políticas estructurales, de lo contrario no se puede hablar de éxito. Sobre todo si se compara con países como Holanda donde las cárceles están siendo utilizadas para atender a los refugiados.⁴¹

Para superar la corrupción, las instituciones deben mejorar, especialmente a través de la transparencia, ya que no son nuestros mejores números, desde 2012 no hay prácticamente variación en los resultados de Transparencia Internacional.

40 Salinas. C (26 de abril de 2016).

41 Huff Post (21 de mayo de 2016)

Tasa de homicidios por cada
100 mil habitantes en
NICARAGUA
(2012)



TOTAL DE ENTIDADES : 17

Tasa

1. Región Autónoma Atlántico Norte	17.2
2. Región Autónoma Atlántico Sur	14.08
3. Boaco	4.58
4. Carazo	8.56
5. Chinandega	6.62
6. Chontales	13.67
7. Estelí	10.87
8. Granada	3.48
9. Jinotega	6.95
10. León	3.46
11. Madriz	3.8
12. Managua	10.98
13. Masaya	2.58
14. Matagalpa	12.54
15. Nueva Segovia	6.17
16. Río San Juan	10.6
17. Rivas	8.02

PROMEDIO

9.3

17.2 | 9.3 | 2.58

MUERTES AL AÑO POR CADA 100 MIL HABITANTES

FUENTE: Dr. Juan Mario Solís con base en la ONUDC, 2014.



¿Es Nicaragua un muro de contención para el crimen en la Región Centroamericana?

Bibliografía

ARAGÓN, W., «Policía reduce a pandilleros en Somoto» en *La Prensa*, 7 de mayo de 2016.

ARIAS, ELIEZER Y BLANCO, Iraida, *Una aproximación al entendimiento del suicidio en comunidades rurales y remotas de América Latina*, Estudios Sociológicos xxviii, 2010.

BARRERA, E. Y PACHECO, M., *Más de 80 policías han sido capturados en 2016*, 15 de mayo de 2016

BELIZ, Gustavo, *Amenazas, desafíos y nudos estratégicos de gestión*, Banco Interamericano de Desarrollo. Sector de Instituciones para el Desarrollo. Documento de debate, 2012.

BLANCO, B., «Matan a cinco policías en el Caribe Sur» en *El Nuevo Diario*, 17 de agosto de 2015.

BRAVO, Josué, «Costa Rica y Nicaragua ignoran el potencial de la inmigración nicaragüense», en *La Prensa*, 14 de mayo de 2015.

COSTA, GINO, «La situación de la Seguridad Ciudadana en América Latina» en *Revista Electrónica de Derechos Humanos*, Universidad Andina Simón Bolívar, No.31. Seguridad y Derechos Humanos, Ecuador, 2012.

EFE, «Destituidos por corrupción 269 policías en Guatemala» en *El País*, 17 de enero de 2008.

END, «Un muerto y un herido por enfrentamiento entre Policía y delincuentes» en *El Nuevo Diario*, 08 de abril de 2016.

ENRÍQUEZ, O. «El pastel de la seguridad privada» en *Confidencial*, 01 de diciembre de 2014.

ESCOTTO QUESADA, Teresita, *Las juventudes centroamericanas en contextos de inseguridad y violencia*, CEPAL, 2015.

¿Es Nicaragua un muro de contención para el crimen en la Región Centroamericana?

ESPINOZA MONDRAGÓN, Braulio, *Política Criminal y Prevención del Delito Hoy. Una propuesta de Modelo de Prevención para el Municipio de León, basado en la participación ciudadana*, Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica, 2007.

IEEPP, «10 peligros de una ley de seguridad soberana» en *Confidencial*, 28 de octubre de 2015.

JARQUÍN, L., «Invasión de colonos en Bosawás lleva 17 años» en *El Nuevo Diario*, 8 de abril de 2013.

LUZ I ÁLVAREZ, Daniel, *Desafíos en la agenda regional de seguridad ciudadana y criminalidad transnacional organizada*, OPERA, 15, 2014, pp. 33-54.

MELÉNDEZ, Javier, *Una aproximación a la problemática de la criminalidad organizada en las comunidades del caribe y fronteras*, IEEPP, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, 2010.

MIRANDA ABURTO, W., «Cazado en Nicaragua uno de los 10 más buscados por FBI» en *Confidencial*, 24 de abril de 2013.

MONTES RUGAMA, H., «El PLI no apoyará reformas a la Ley 735» en *El Nuevo Diario*, 15 de abril de 2016.

ORTEGA RAMÍREZ, P., «Presentan encuesta sobre reducción de la pobreza a gobiernos locales» en *El 19*, 7 de octubre de 2015.

REDACCIÓN, «Holanda convierte sus cárceles vacías en lugar de acogida para los refugiados» en 21 de mayo de 2016.

—, 'Centenar de oficiales y agentes en «lista negra»' en *El Heraldo*, 7 de abril de 2014.

SÁENZ, V., «Adolescencia y Juventud en el Caribe Nicaragüense» en *Wani Revista del Caribe Nicaragüense*, 2013.

SALINAS, C., «Nicaragua compra 50 tanques a Rusia» en *El País*, 26 de abril

¿Es Nicaragua un muro de contención para el crimen en la Región Centroamericana?

de 2016.

- , «El magistrado que robaba identidades para el «narco»» en *El País*, 11 de septiembre de 2012.
- , «Caribe entre pobreza y narcotráfico» en *Confidencial*, 10 de marzo de 2010.

SILVA, J., «Policía Nacional, de vuelta al partido» en *La Prensa*, 18 de enero de 2015.

SIRIAS, T., «Alba Forestal calla» en *La Prensa*, 13 de marzo de 2014.

SOBRINO, Luis Jaime, *Competitividad y distribución territorial de las actividades económicas en Nicaragua: impactos del Plan Nacional de Desarrollo*, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Presidencia de la República, 2004.

VÁSQUEZ, V. Y SILVA, J., «La sombra de los rearmados» en *La Prensa*, 30 de agosto de 2015.

Otros documentos

Decreto para la Creación de los Consejos y Gabinetes el Poder Ciudadano, disponible en: [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/45B8626344F8E110062573D700655C46?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/45B8626344F8E110062573D700655C46?OpenDocument)

Observatorio de Seguridad Ciudadana, OEA, disponible en: <http://www.oas.org/dsp/Observatorio/database/countriesdetails.aspx?lang=es&country=NIC>

Encuesta VII de percepciones sobre la seguridad ciudadana, Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, IEEPP Junio, 2015.

Instituto Nacional de Información de Desarrollo, disponible en: <http://www.inide.gob.ni/>

Índice de Transparencia Internacional, 2015, disponible en: <http://www>.

¿Es Nicaragua un muro de contención para el crimen en la Región Centroamericana?

transparency.org/cpi2015#results-table

Informe Estado de la Economía y Perspectivas de Nicaragua, Banco Central de Nicaragua, Primer Semestre de 2015.

Informe Violencia, Niñez y Crimen Organizado, 2015, CIDH, disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/tematicos.asp>

Informe sobre los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad en Las Américas, CIDH y OEA, 2011.

Informe, 2013, Latinobarómetro, disponible en: file:///C:/Users/user/Downloads/DC_EVE_127_16-INFORME_LB_2013.pdf INIDE, NICARAGUA, Mapa de la pobreza, disponible en: <http://www.inide.gob.ni/censos2005/CifrasMun/MapPobrezaD.pdf>

Global Gender Report, World Economic Forum 2015, disponible en: <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2015/rankings/>

Programa Centroamericano para el Control de armas pequeñas y ligeras, 2013, disponible en: <http://casacsica.org/estadisticas-2/>

Revista Visión policial, 2015, disponible en: <http://www.policia.gob.ni/?-cat=5>

Leyes

Ley No. 919, Ley de Seguridad Soberana de la República de Nicaragua, Gaceta No.241 del 18 de diciembre de 2015.

Ley No. 735, Ley de Prevención, Investigación, y Persecución del crimen organizado y de la administración de los bienes incautados, decomisados y abandonados.

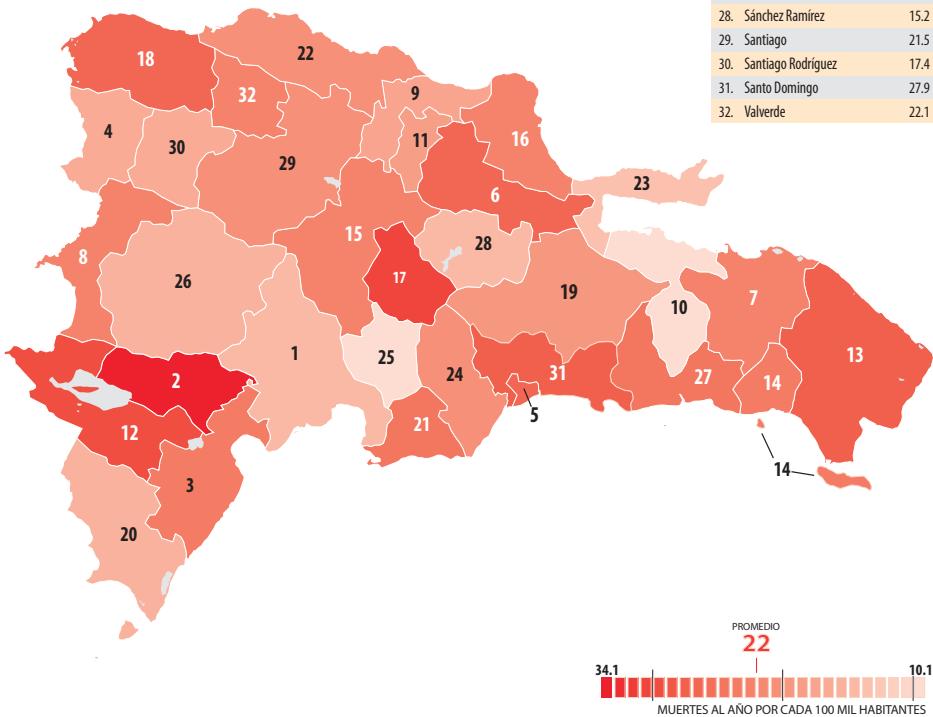
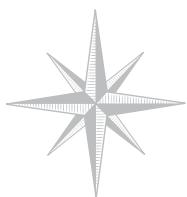
República Dominicana

Tasa de homicidios por cada

100 mil habitantes en

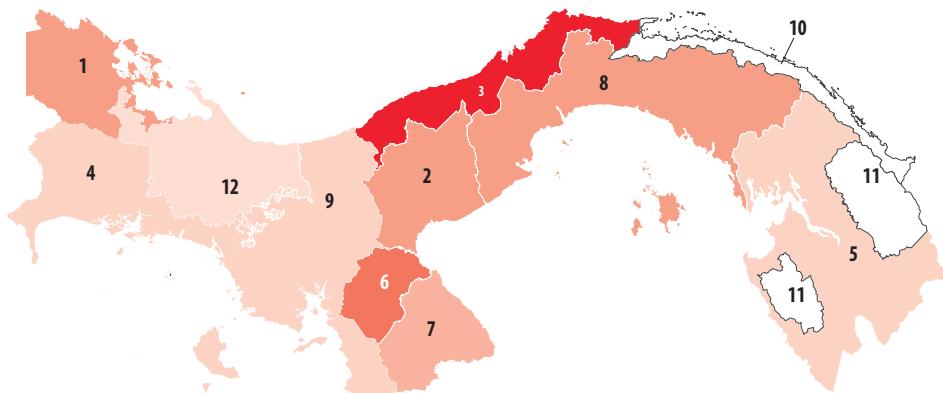
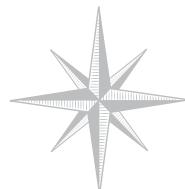
REPÚBLICA DOMINICANA

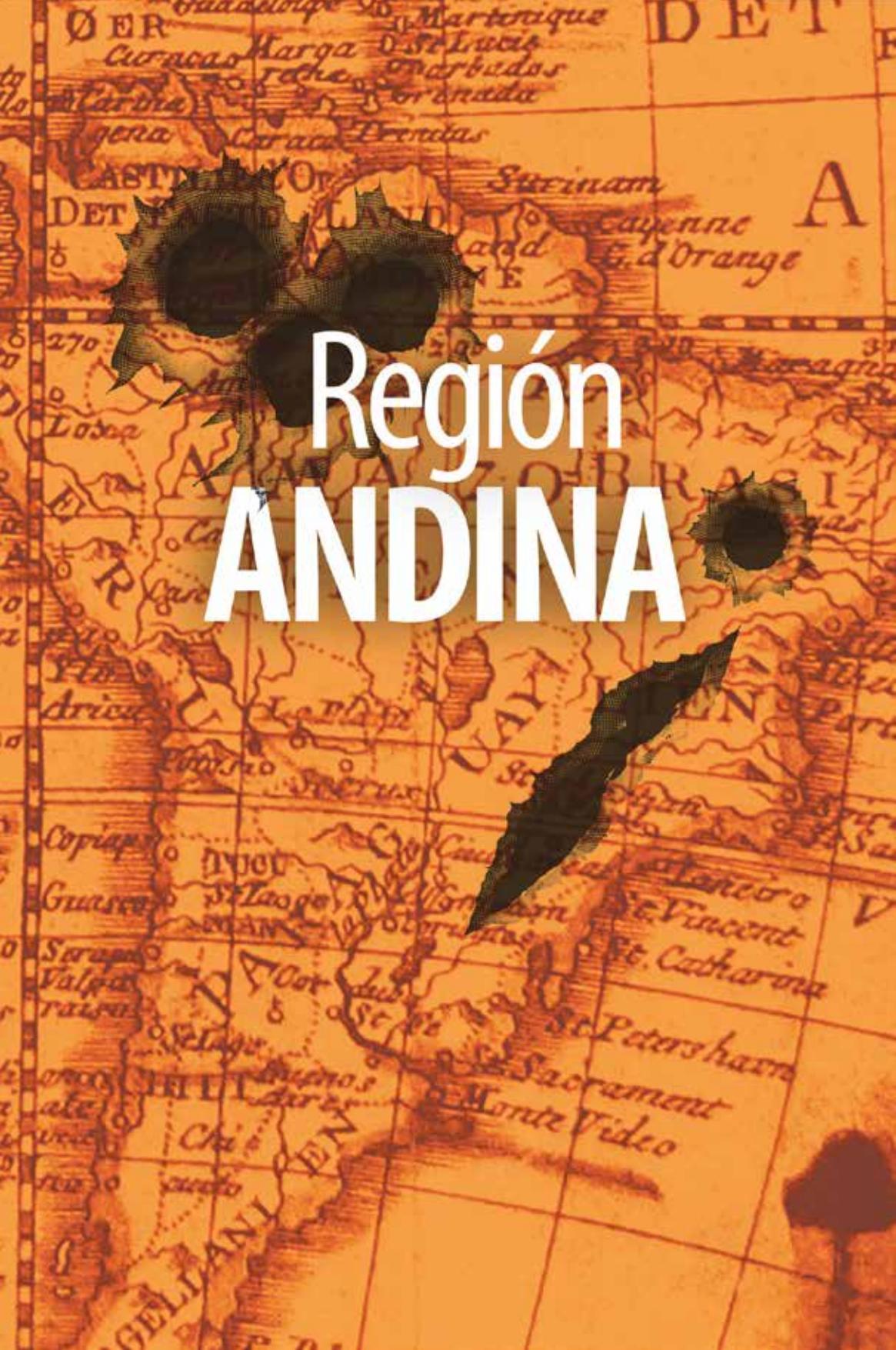
(2012)



Panamá

Tasa de homicidios por cada
100 mil habitantes en
PANAMÁ
(2012)





Región ANDINA

Bolivia: incremento sostenido de los crímenes más violentos

Mario Torrico

Introducción

La violencia criminal es un fenómeno de preocupación creciente en América Latina, que se refleja en el hecho de que prácticamente en todos los países de la región ha sido un tema de discusión importante en las elecciones presidenciales del último lustro. La literatura ha mostrado, además, que el problema no se reduce solamente a quienes son víctimas del delito, sino que se extiende a todas las personas que viven con sensación de inseguridad, y que ello afecta negativamente su calidad de vida (Bergman y Kessler, 2008).

En Bolivia la violencia también es un tema prevalente en el debate público y omnipresente en los espacios informativos de los medios de comunicación. Ello se ve reflejado en que en los Planes Nacionales de Desarrollo de las últimas gestiones de gobierno hay apartados dedicados exclusivamente a tratar el tema; sin embargo, sólo en los últimos años se observa un planteamiento causal claro sobre el problema: «el incremento de los hechos delictivos se atribuye a los altos índices de consumo de alcohol y drogas, tenencia de armas e insuficiente funcionamiento de los mecanismos de control y sanción».¹ Lamentablemente esta afirmación

1 Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, pp. 165. Disponible en <http://www.planificacion.gob.bo/pdes/>

carece de evidencia y no se traduce en una política pública coherente que permita vislumbrar la disminución de la violencia criminal, por lo cual queda como una mera hipótesis a comprobar, lo que además resulta casi imposible, dada la escasa información disponible sobre este fenómeno.

En el presente artículo se analiza la evolución del crimen violento en Bolivia y se examina los efectos que ello produce y sus factores causales. El estudio de sus efectos nos dará un panorama de la relevancia que posee como problema público, y el examen de sus causas nos señalará en qué medida la hipótesis del párrafo anterior puede guiar los esfuerzos destinados a reducirlo. Sin embargo, es importante hacer notar que la influencia del alcoholismo, de la drogadicción y de la tenencia de armas es imposible de probar con la información existente. Por ello sólo se podrá abordar la relación que tiene dicho fenómeno con el funcionamiento de los mecanismos de control y sanción, operacionalizados a través de los niveles de corrupción. Esta es una línea de investigación que indaga la literatura especializada. La bibliografía nos servirá también para examinar la relevancia de otros posibles factores causales que no están siendo considerados a nivel oficial en Bolivia.

Delitos de mayor impacto en Bolivia

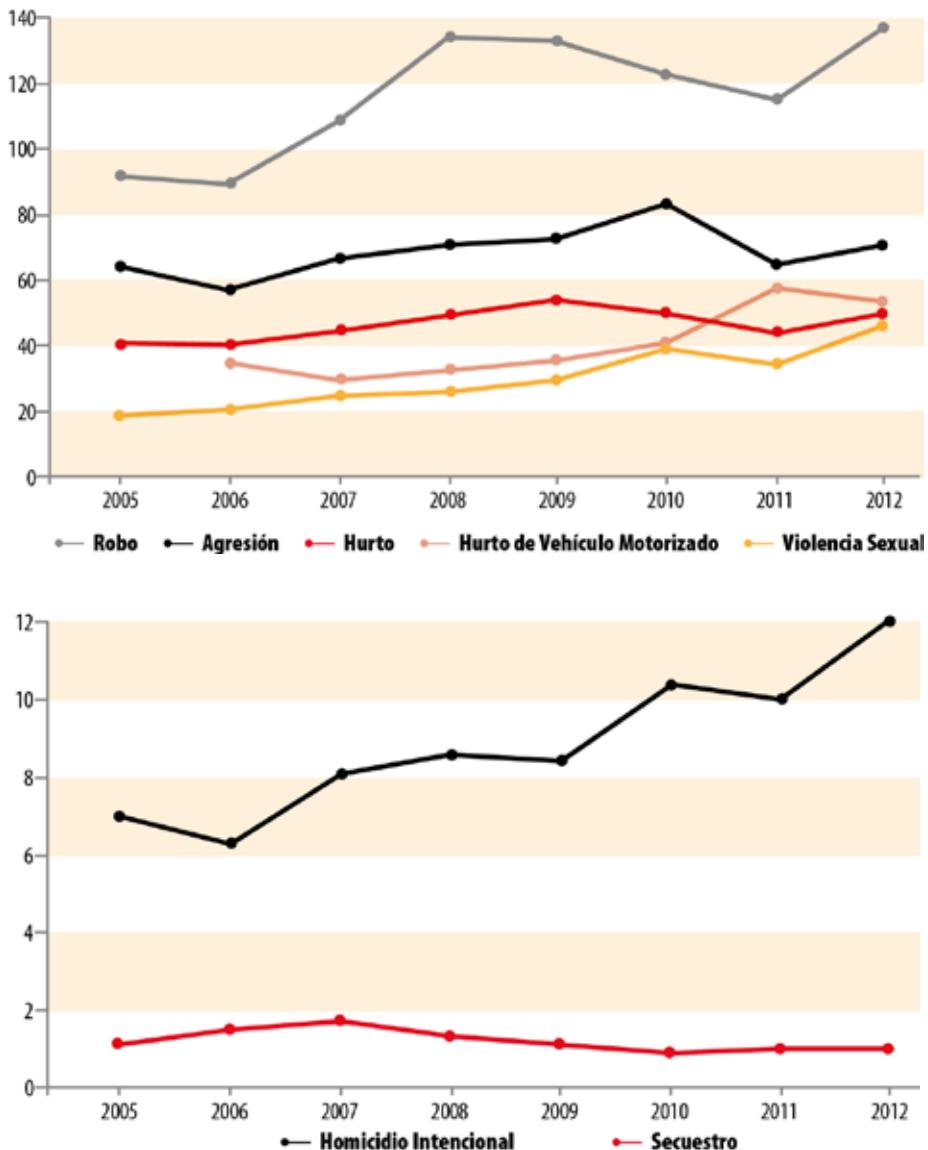
En el contexto latinoamericano la comisión de delitos violentos en Bolivia se ubica en un rango medio, muy por debajo de los niveles registrados en Honduras, Venezuela o Guatemala (los más elevados) y bastante por encima de los observados en Uruguay, Panamá y Argentina (que son los casos menos preocupantes).² Lamentablemente existe una notable escasez de información al respecto, siendo la única fuente disponible la de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por su sigla en inglés), misma que se alimenta de los reportes que envían los Estados miembros del Sistema de las Naciones Unidas. Para el caso boliviano los datos son proporcionados por el Ministerio de Gobierno, a partir de la sistematización de los registros de la Policía Nacional. Dicha información es global para todo el país, es decir, no está desagregada por departamentos ni municipios, lo que reduce enormemente la posibilidad de efectuar un análisis minucioso. Debe resaltarse, además, que la misma es inexistente en los sitios web de instituciones públicas bolivianas.

2 Según datos del Atlas de la Violencia en América Latina (2015).

Para fines estadísticos, la UNODC clasifica los crímenes violentos en once secciones³ que abarcan al menos sesenta y tres indicadores (algunos de los cuales se subdividen en indicadores más específicos). Para el caso boliviano sólo se cuenta con información de siete de ellos de 2005 a 2012: agresión, secuestro, hurto, hurto de vehículo motorizado, robo, violencia sexual y homicidio intencional.⁴ A continuación se muestra los registros de los mismos en dos imágenes (ello se debe solamente al objetivo de brindar claridad al lector).

3 Las cuales se ordenan de mayor a menor gravedad, a saber: 1) Actos que conducen a la muerte o con intención de causar la muerte; 2) Actos que causan daño o que intentan causar daño a la persona; 3) Actos nocivos de naturaleza sexual; 4) Actos contra la propiedad que involucran violencia o amenaza contra la persona; 5) Actos contra la propiedad únicamente; 6) Actos que involucran drogas controladas u otras sustancias psicoactivas; 7) Actos que involucran fraude, engaño o corrupción; 8) Actos contra el orden público, la autoridad y la propiedad pública; 9) Actos contra la seguridad pública; 10) Actos contra el medioambiente; 11) Otros actos criminales. Al respecto, véase UNODC (2015).

4 La definición de cada uno de esos delitos, según UNODC (2015), es la siguiente: 1) Agresión: aplicación intencional o desproporcionados de la fuerza física infligida sobre el cuerpo de una persona. 2) Secuestro: detención ilegal y aislamiento de una o varias personas contra su voluntad (incluso mediante el uso de la fuerza, la amenaza, fraude o coacción) con el fin de exigir una ganancia ilícita, cualquier otro beneficio económico u otro beneficio material por su liberación, o para obligar a alguien a hacer o no hacer algo. 3) Hurto: privación ilegal u obtención de propiedad con intención de retenerla de forma permanente de una persona u organización sin su consentimiento y sin el uso de la fuerza, la amenaza de la fuerza o la violencia, la coacción o el engaño. 4) Hurto de vehículo motorizado: retiro de un vehículo automotor sin consentimiento del propietario. «Vehículos de Motor» incluye todos los vehículos terrestres con un motor que funcionan en carretera, incluyendo automóviles, motocicletas, autobuses, camiones, vehículos agrícolas y de construcción. 5) Robo: privación ilegal u obtención de propiedad con intención de retenerla de forma permanente de una persona u organización, a través del uso de la fuerza o la amenaza de la fuerza. 6) Violencia sexual: acto sexual no consentido, intento de consumar un acto sexual, o contacto o comunicación sin consentimiento válido o con consentimiento pero como resultado de la intimidación, la fuerza, el fraude, la coacción, amenaza, engaño, uso de drogas o alcohol, o abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad. 7) Homicidio intencional: homicidio ilegal cometido en forma intencional.

Gráfico 1. Indicadores de violencia en Bolivia (tasas por cada 100 mil habitantes).

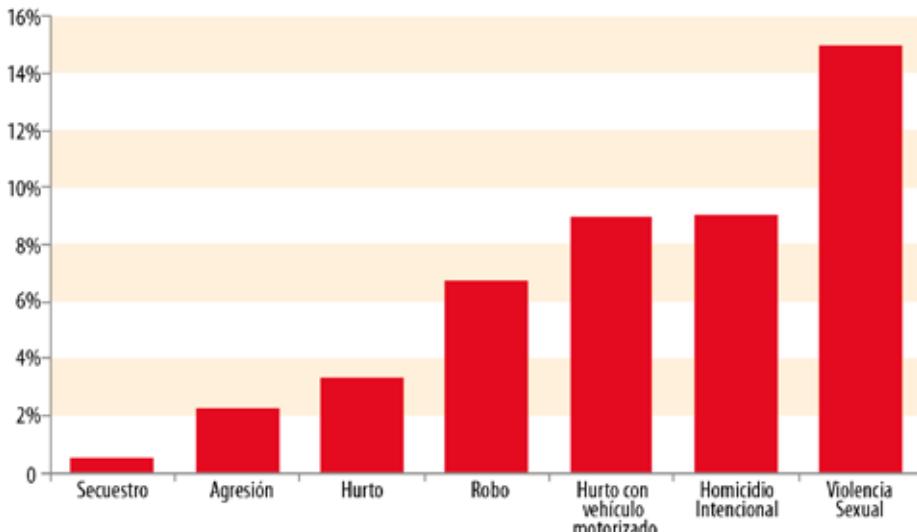
Fuente: elaboración propia a partir de las estadísticas de UNODC.⁵

En la imagen de la izquierda se observan los crímenes más comunes en Bolivia, entre los cuales sobresalen el Robo y la Agresión. Homicidio

5 Disponibles en <https://data.unodc.org/>

intencional y Secuestro son los menos frecuentes, lo que suele ser usual en la mayoría de los países. Con excepción del último, todos los indicadores muestran una tendencia notoriamente ascendente entre 2005 y 2012, lo que significa que la violencia en general ha aumentado en ese periodo de tiempo. A continuación se expone la tasa de crecimiento anual promedio de dichos delitos en los siete años estudiados.

Gráfico 2. Tasa de crecimiento anual promedio de delitos violentos, 2005-2012.



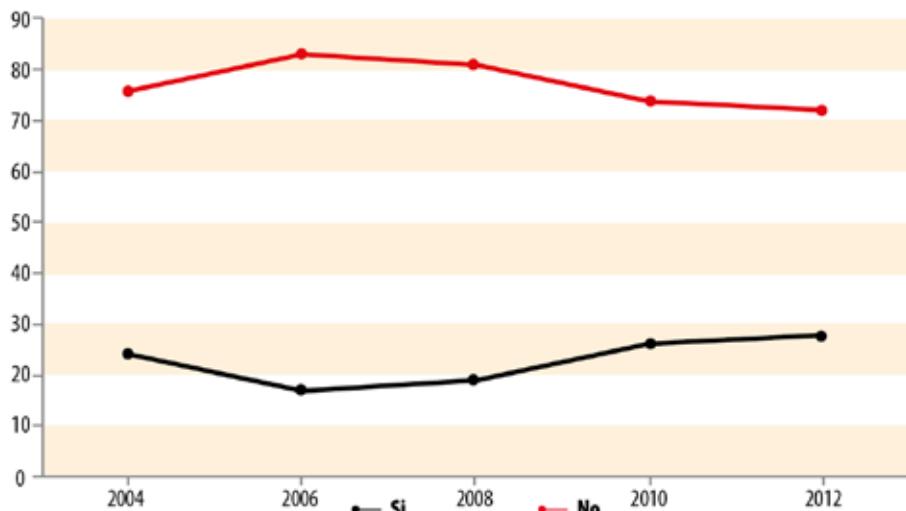
Fuente: elaboración propia a partir de las estadísticas de UNODC.

Los siete indicadores presentan tasas de crecimiento anual promedio positivas, evidencia de que todos esos tipos de crímenes aumentaron entre 2005 y 2012. Ahora bien, resulta llamativo constatar que los delitos en los que está involucrado un mayor grado de violencia son los que más se incrementaron y que, dado que además no son los más comunes, en el último tiempo se han multiplicado los tipos de crímenes que se cometan y denuncian. Es decir, en el periodo analizado se han producido tres fenómenos: 1) aumento general de la violencia, 2) incremento de los crímenes más violentos, y 3) diversificación del delito.

El panorama descrito puede reflejar el aumento de la violencia o el de las denuncias que se realizan ante la policía; es decir, teóricamente podría ser posible que en los hechos sólo hayan aumentado estas últimas y no así los crímenes, lo que podría ocurrir en contextos en que se produce

una democratización de los países o aumenta la confianza en instituciones públicas como la policía. Para salir de dudas, a continuación se muestra la evolución del porcentaje de personas que declara haber sido víctima de robos o agresiones en la encuesta regional LAPOP entre 2004 y 2012.

Gráfico 3. Respuestas a la pregunta: «durante el último año, ¿ha sido Ud. víctima de robos o agresiones?» (en porcentaje).



Fuente: elaboración propia con base en datos de LAPOP (varios años).⁶

Aunque la victimización reportada disminuyó de 2004 a 2006, a partir de ese año se incrementó sostenidamente, y en 2012 el porcentaje de personas que declara haber sido víctima de robo o agresión es 65% mayor al de 2006. Si comparamos estos datos con los de UNODC, vemos una enorme brecha entre lo que señalan los encuestados y las denuncias efectuadas. A esta brecha se le denomina cifra negra y es en todos los años superior al 98%; es decir, menos del 2% de los crímenes violentos se denuncian en Bolivia. Esta información permite descartar que el aumento de la violencia reportada en estadísticas oficiales se deba principalmente a un incremento de las denuncias, lo que confirma que efectivamente existe mayor criminalidad. Este hecho debería también ser detectado en la encuesta LAPOP cuando se le pregunta a la gente cuál es el problema más grave que enfrenta el país.

⁶ Disponibles en <http://datasets.americasbarometer.org/database-login/index.html>

Tabla 1. Respuestas a la pregunta: «En su opinión, ¿cuál es el problema más grave que enfrenta el país?» (en porcentaje).^a

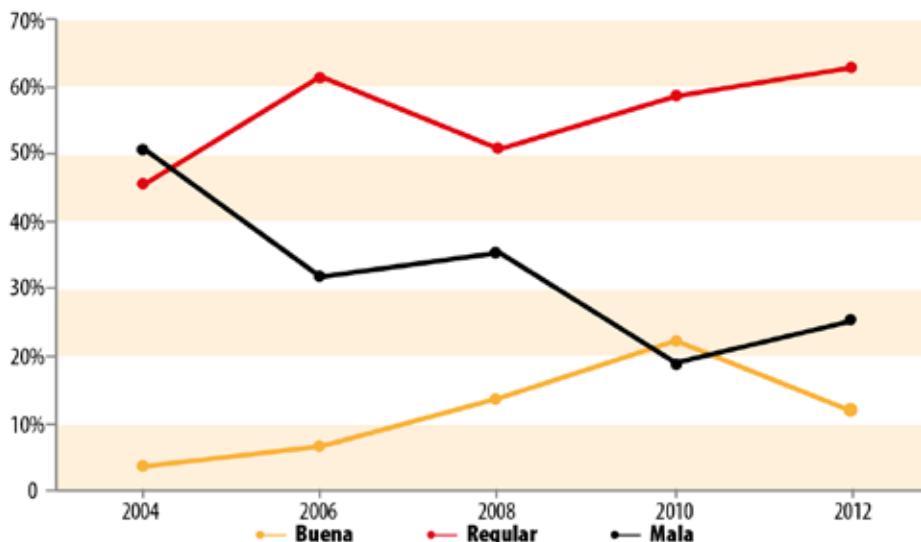
Número	2004	2006	2008	2010	2012
1	Desempleo 25.5%	Crisis Económica 23.0%	Crisis Económica 17.8%	Desempleo 17.0%	Delincuencia 22.5%
2	Pobreza 21.9%	Desempleo 15.8%	Inflación 11.8%	Crisis Económica 16.5%	Crisis Económica 20.6%
3	Corrupción 12.0%	Pobreza 14.3%	Los Políticos 8.8%	Pobreza 11.9%	Desempleo 15.5%
4	Explotación y Venta de Gas 10.2%	Corrupción 7.9%	División del País 7.2%	Corrupción 10.0%	Pobreza 11.6%
5	Crisis Económica 7.3%	Mal Gobierno 3.4%	Desempleo 7.1%	Delincuencia 8.1%	Inflación 5.5%

^a Se reportan los cinco principales problemas mencionados en cada año. Fuente: elaboración propia con base en datos de LAPOP (varios años).

En los primeros años del periodo de estudio las principales preocupaciones de los bolivianos giraban alrededor de los problemas económicos y de las crisis políticas que ocurrieron en ese tiempo. A pesar del aumento de la criminalidad que ocurre a partir de 2005 y 2006 según los tres gráficos anteriores, la población no la considera una problemática tan importante como la que tiene que ver con los temas de desempleo, crisis económica o corrupción. Sólo a partir de 2010 este tema se instala como una preocupación relevante y en dos años escala del quinto al primer puesto en términos de su gravedad percibida. Así, en 2012 la delincuencia es el problema más importante para los bolivianos.

Según la literatura, la preocupación sobre seguridad es inversamente proporcional al peso relativo de otros problemas, como los económicos (Fleitas, Lodola y Flom, 2014). En ese sentido, cuando la economía atraviesa periodos críticos la población tiende a percibir que ese tema es prioritario; en cambio, cuando ésta prospera las personas se concentran en otros problemas. El gráfico a continuación muestra la percepción que tiene la gente de la situación económica de Bolivia en la encuesta LAPOP.

Gráfico 4: Respuestas a la pregunta «¿Cómo calificaría en general la situación económica del país?» (en porcentaje).



Fuente: elaboración propia con base en datos de LAPOP (varios años).

Seguidamente se expone un modelo de regresión que estima la relación entre el hecho de que los encuestados respondan que la delincuencia es el problema más grave del país y 1) su percepción sobre la situación de la economía, y 2) su satisfacción con el funcionamiento de la democracia. La inclusión de esta última variable obedece a que, como se mostró en la Tabla 1, en los primeros años del periodo estudiado las crisis políticas eran preocupantes para los encuestados. En el Gráfico 4 se puede observar que entre 2004 y 2012 el porcentaje de población que califica la situación económica como «mala» tiene una tendencia decreciente, situación inversa a la de aquellos que señalan que ésta es «buena» (la caída en 2012 es notoria, pero no revierte la tendencia). También es positiva la tendencia de los que afirman que la situación de la economía es «regular». Esto muestra que en años recientes hay más optimismo económico que en los anteriores, lo que tiene relación con que en 2010 y 2012 la delincuencia aparezca como un problema «grave».

Dado que la población está algo menos preocupada por la economía, vuela su atención hacia una problemática creciente: el crimen y la violencia. Esto es comprobado a través del modelo de regresión expuesto en la Tabla 2. Allí se observa claramente que en la medida en que disminuye la opinión positiva sobre la economía también se reduce la probabilidad de que los encuestados señalen que la delincuencia es un problema grave (la relación entre ambas variables es negativa), lo que da respaldo a la teoría. No obstante, este hallazgo en relación a la percepción económica no se extiende al ámbito de la satisfacción con la democracia. Los resultados del modelo de regresión indican que existe una relación positiva entre la insatisfacción con la democracia y la probabilidad de mencionar a la delincuencia como una problemática grave en el país. Ello sugiere que la reducción de los niveles de victimización y de percepción en torno a la inseguridad son fundamentales para consolidar el régimen democrático. Esta hipótesis se somete a prueba a continuación.

Tabla 2: Determinantes de la percepción de que la delincuencia es el problema más grave en Bolivia.⁷

Constante	-1,829** (0,220)
Situación de la economía ^a	-0,423*** (0,060)
Satisfacción con la democracia ^b	0,147** (0,064)
N	9,588

a Valores de la variable: 1=Muy buena; 2=Buena; 3=Regular; 4=Mala; 5=Muy mala.

b Valores de la variable: 1=Muy satisfecho; 2=Satisfecho; 3=Insatisfecho;
4=Muy insatisfecho.

* Significancia al 10%

** Significancia al 5%

*** Significancia al 1%

Tabla 3: Determinantes de la satisfacción con la democracia.

Constante	1,343*** (0,041)
¿Ha sido víctima de robos o agresiones? ^a	0,031** (0,015)
Confianza en la gente de la comunidad ^b	0,038*** (0,008)
Sentimiento de seguridad en el barrio ^c	0,062*** (0,008)
Violencia sexual	0,005*** (0,001)
Situación de la economía	0,213*** (0,001)
R ²	0,076
N	9,622

a Valores de la variable: 1=Sí; 2=No.

b Valores de la variable: 1=Muy confiable; 2=Algo confiable; 3=Poco confiable;
4=Nada confiable.

c Valores de la variable: 1=Muy seguro; 2=Algo seguro; 3=Algo inseguro; 4=Muy inseguro.

* Significancia al 10%

** Significancia al 5%

*** Significancia al 1%

7 La regresión corresponde a un modelo logístico corregido (corrected logit) debido a que sólo el 5 % de las respuestas señalaban a la delincuencia como un problema grave. Al respecto véase King y Zeng (2001).

En la Tabla 3 se comprueba que la victimización delictiva, la percepción sobre seguridad y los crímenes violentos explican de manera significativa la satisfacción con la democracia. La ecuación de regresión expuesta controla por la evaluación de la situación de la economía, variable sobre la que hay consenso en la Ciencia Política de que es consistente en la influencia que ejerce sobre la variable dependiente del modelo (Diamond, 1992). El resultado indica que la satisfacción con la democracia es menor cuando las personas han sido víctimas de robo, cuando tienden a percibir que la gente de su comunidad no es confiable, cuando se sienten menos seguras en su barrio y cuando aumenta la violencia sexual⁸. Esto evidencia que, independientemente de la situación económica, el contexto boliviano de mayores niveles de crímenes violentos, de aumento en la victimización y de mayor preocupación por la delincuencia lleva a un descontento con la democracia, lo que podría provocar una disminución de su legitimidad y un eventual apoyo a líderes autoritarios.

8 De entre las estadísticas de la UNODC sólo se incluyó esta variable debido a que es la que más aumentó entre 2005 y 2012.

Corrupción y crimen violento

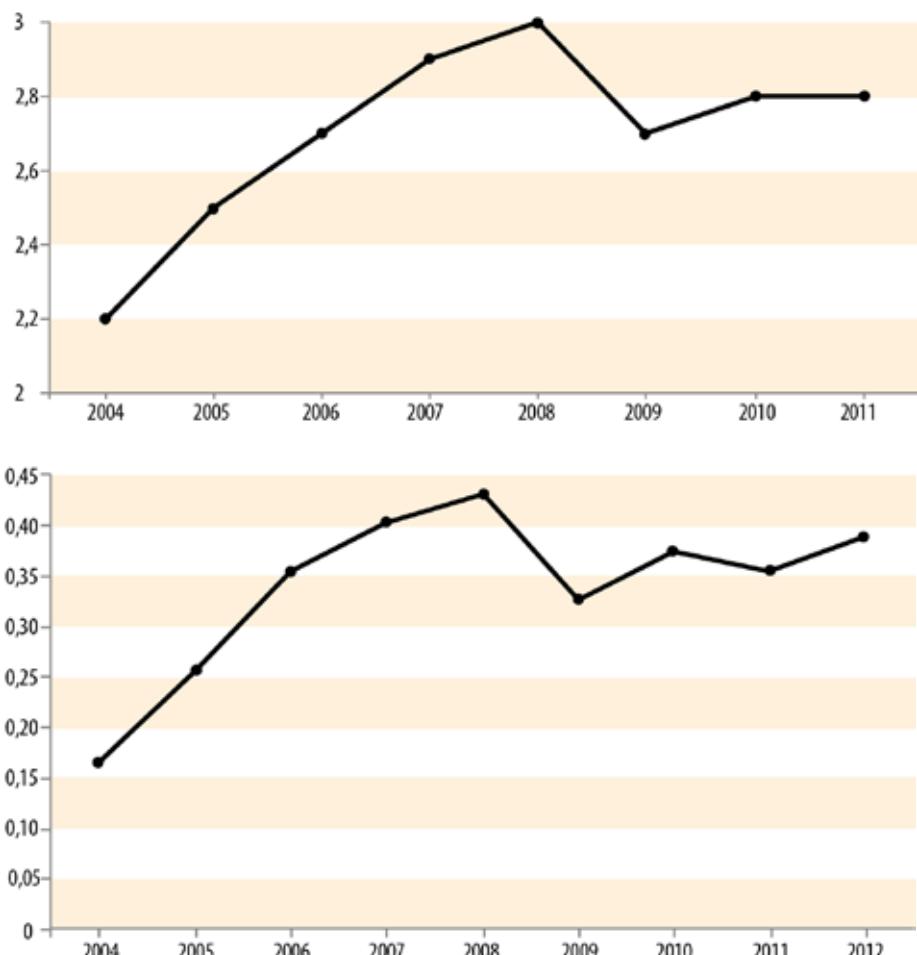
Una línea de investigación recientemente explorada en la literatura es la que vincula la violencia delictiva con la baja calidad institucional de las democracias, en particular, con el fenómeno de la corrupción. Estos trabajos exploran si a través de la corrupción se produce la colusión de funcionarios y autoridades con bandas criminales para la comisión de delitos (caso típico de los policías) o si su prevalencia se debe a la debilidad estatal, contexto propicio para perpetrar crímenes sin recibir castigo. Al respecto, Bergman y Kessler (2008) señalan que existe una relación entre la desconfianza hacia la policía y el sentimiento de inseguridad de los ciudadanos, pero Fleitas, Lodola y Flom (2014) hallan que la corrupción tiene un nivel explicativo bajo sobre la probabilidad de ser víctima de un delito.

El principal motivo por el que hay pocos estudios que introducen la corrupción como variable explicativa de los delitos violentos es que es muy difícil medirla. Dado que es un fenómeno de naturaleza poco visible, los expertos han recurrido a estimarla en función de las percepciones de la ciudadanía en general o de personas que se dedican a actividades que los expone a ser víctimas a pedidos de sobornos, como los empresarios. La medición más utilizada al respecto es la que proporciona Transparencia Internacional en sus informes anuales, misma que asigna un puntaje⁹ a los países con base en encuestas de percepción aplicadas a empresarios y analistas, y en función del cual elabora un ranking que ordena a los mismos del menos al más corrupto del mundo.

Las encuestas de percepción a la ciudadanía también incorporan preguntas relativas a la corrupción de funcionarios y a la confianza que se tiene de diversas instituciones públicas, mismas que nos aproximan a conocer sus dimensiones. Para indagar en qué medida este fenómeno incide sobre la violencia delictiva, a continuación se exponen los resultados respecto a percepción de la corrupción de Transparencia Internacional y de la encuesta LAPOP para Bolivia, de 2004 a 2012. Así también, se muestra la confianza promedio que se tiene en la policía.

⁹ Hasta antes de 2012 el puntaje oscilaba entre 0 (muy alta corrupción) y 1 (ausencia de corrupción). A partir de ese año la metodología cambió y el puntaje tiene una escala de 0 a 100. Por ese motivo, los puntajes de ambos períodos no son comparables. Al respecto véase Transparency International (2012).

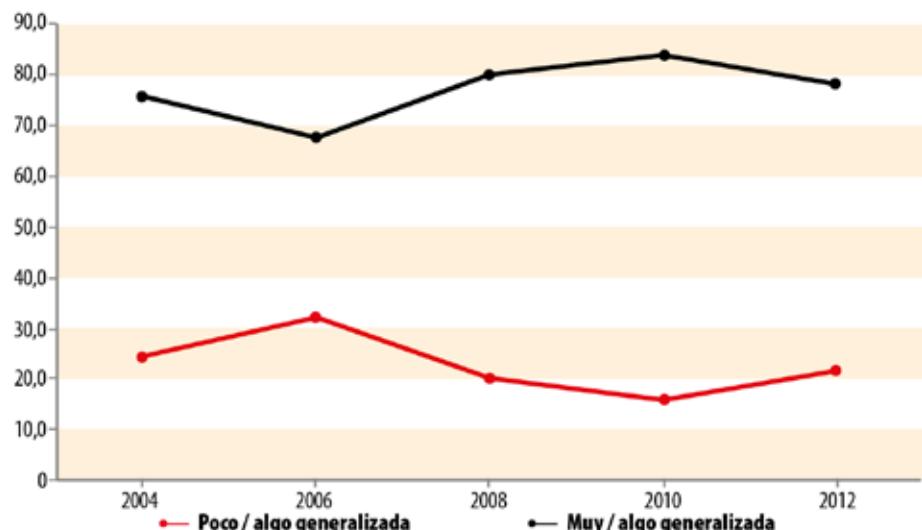
Gráfico 5: Corrupción en Bolivia según Transparencia Internacional.



Fuente: elaboración propia con base en datos de Transparencia Internacional¹⁰

10 Disponibles en <http://www.transparency.org/research/cpi/overview>

Gráfico 6: Respuesta a la pregunta: «Teniendo en cuenta su experiencia o lo que ha oído mencionar, ¿la corrupción de los funcionarios públicos en el país está:».



Fuente: elaboración propia con base en datos de LAPOP (varios años).

En el Gráfico 5 se muestran dos imágenes. En la de la izquierda podemos ver la evolución del Índice de Corrupción de Transparencia Internacional para Bolivia, mismo que sólo llega a 2011 debido al cambio en la metodología que se introdujo en 2012 y que hace incomparables ambos períodos. Allí se observa una tendencia positiva en el puntaje obtenido (lo que significa menor corrupción) entre 2004 y 2011, la cual se mantiene a pesar de haber una caída en 2009. No obstante a esta mejora, es notorio que los puntajes en cada año son muy bajos, lo que indica que este fenómeno es prevalente y de mucha gravedad. Recordemos que en la Tabla 1 la corrupción aparece como uno de los cinco principales problemas para los bolivianos en 2004, 2006 y 2010.

En la imagen de la derecha se expone en qué medida Bolivia ha ido subiendo o bajando posiciones en el ranking mundial en materia de corrupción. Dicho ranking es importante porque permite conocer los avances o retrocesos de los países en perspectiva comparada, ya que es posible que un país haya tenido cambios positivos pero menores que los de otras naciones, situación que llevaría a plantear los mismos como insuficientes. En la línea de trayectoria el país menos corrupto del mundo tiene un valor de 100 y el más corrupto un valor de 0. Allí se observa una tendencia muy

similar a la de la imagen de la izquierda. Claramente Bolivia ha escalado posiciones a nivel internacional entre 2004 y 2012, a pesar de la caída sufrida en 2009.

La mejora en la percepción de la corrupción reportada por Transparencia Internacional no se replica en los datos de la encuesta LAPOP. En el Gráfico 6 no se observa una tendencia clara respecto al aumento o descenso de este fenómeno. La diferencia entre ambos gráficos puede deberse a que el público encuestado es distinto, en un caso empresarios y analistas y en otro ciudadanos escogidos al azar. La única semejanza observable y que podemos dar por válida entre ambas fuentes es que los niveles de corrupción son muy elevados. ¿Hay consecuencias de ello sobre el hecho de que se cometan crímenes violentos? Esta pregunta se responde a continuación a través de un modelo de regresión utilizando los datos de LAPOP.

Tabla 4: Determinantes de la victimización.

Constante	-1,728*** (0,158)
Corrupción de funcionarios públicos ^b	-0,147*** (0,030)
Confianza en la gente de la comunidad	0,014 (0,029)
Sentimiento de seguridad en el barrio	0,420*** (0,029)
Confianza en la policía ^c	-0,103*** (0,016)
Situación de la economía	-0,012 (0,032)
R ²	0,049
N	10,6298

a Respuestas a la pregunta «¿Ha sido víctima de robos o agresiones?». Valores: 1=Sí; 0=No.

b Valores: 1=Muy generalizada; 2=Algo generalizada; 3=Poco generalizada; 4=Nada generalizada.

c Valores: de 1 (nada) a 7 (mucho).

* Significancia al 10%

** Significancia al 5%

*** Significancia al 1%

En la Tabla 4 se presenta un modelo de regresión logística binaria con el que se examinan los factores explicativos de ser víctima de crímenes

violentos. Allí se analiza la incidencia que tiene la corrupción, la confianza en la policía, las condiciones del lugar en que viven las personas en términos de seguridad y la situación de la economía. Los resultados son inapelables: más que el buen o mal desempeño económico, la corrupción de funcionarios y una policía poco confiable son causa de la victimización. Así lo indica la relación negativa entre ambas variables independientes y la dependiente (una mayor percepción de que la corrupción es generalizada y menores niveles de confianza en la policía tienen un impacto positivo en que la personas reporten haber sido víctimas de robos y agresiones), y el que la situación de la economía no resulta significativa. Las condiciones de seguridad en el barrio también son importantes para explicar la victimización, lo que respalda algunos hallazgos de la literatura en el sentido de que existen factores a nivel micro que inciden en los niveles de crimen, por ejemplo, que haya o no iluminación en las calles (Pease, 1999).

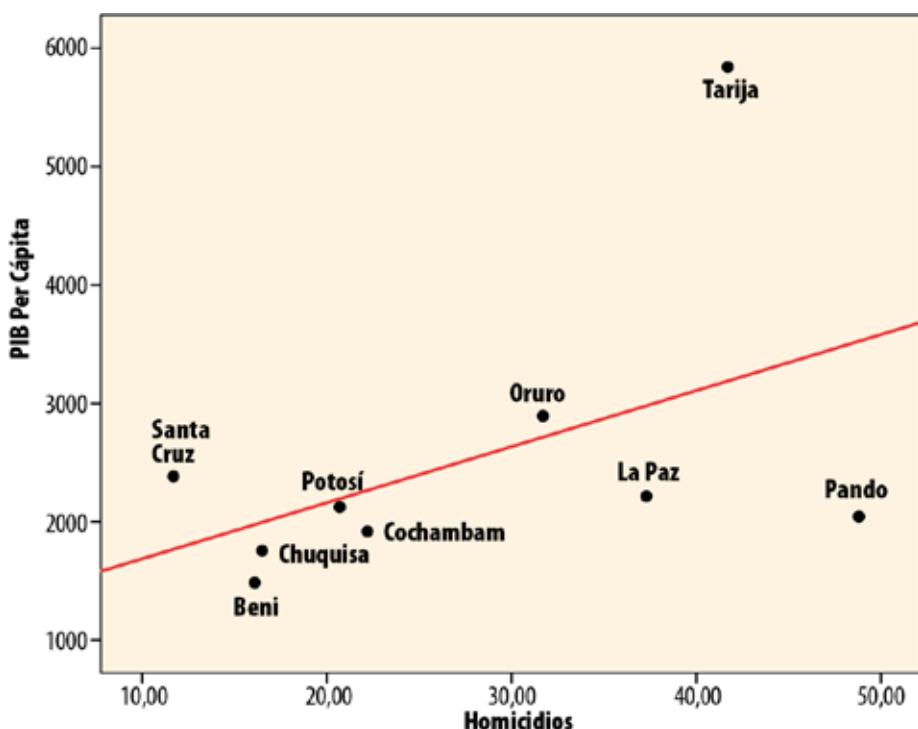
Los resultados de la Tabla 4 contradicen una intuición muy arraigada en los países y en los líderes políticos: que las malas condiciones económicas están en la raíz de la delincuencia.¹¹ También aportan respaldo a las teorías que apuestan por la fortaleza de las instituciones: en la medida en que éstas sean frágiles y estén al servicio de intereses particulares no se puede esperar una reducción del crimen violento. Ambas conclusiones son un buen punto de partida para planear políticas públicas efectivas al respecto. Lamentablemente la evidencia es escasa y no nos permite mayor detalle para estudiar los mecanismos que vinculan la corrupción y el crimen (lo que podría explicar que el coeficiente de determinación sea relativamente bajo). Es imperioso, por tanto, que el gobierno boliviano realice esfuerzos en sentido de recopilar información detallada sobre crímenes, victimización y desempeño institucional.

11 Hay evidencia en otros contextos de que efectivamente las dificultades económicas están asociadas con la violencia criminal. Al respecto, véase Grogger (1998), Hannon y Defronzo (1998) y Lagrange (2003).

Análisis geográfico del crimen violento

En este apartado corresponde examinar las variaciones geográficas en términos de violencia criminal. Lamentablemente para el caso de Bolivia existe nula información desagregada a nivel departamental. Tan sólo contamos con datos sobre homicidios en 2011 recopilados por el Atlas de la Violencia en América Latina (2015). Con tan poca información resulta imposible efectuar cualquier análisis inferencial. De cualquier forma, y con el objetivo de evaluar si los niveles de pobreza tienen alguna relación con la criminalidad, a continuación se exhibe un gráfico que relaciona la tasa de homicidios a nivel departamental con el Producto Interno Bruto departamental.

Gráfico 7: PIB per cápita (en dólares) y Homicidios (tasa por cada 100 mil habitantes), 2011.

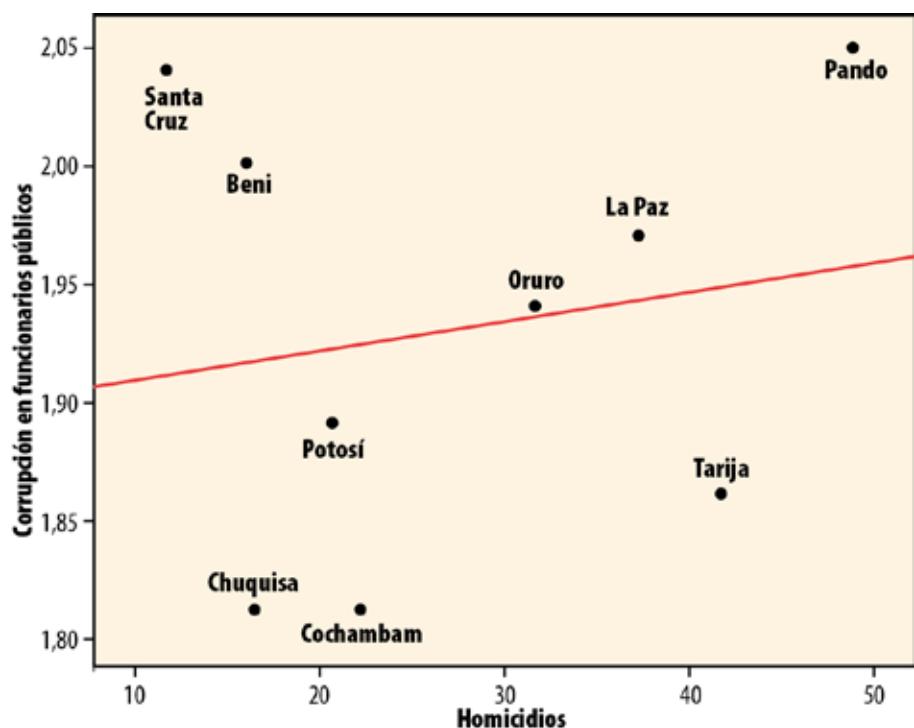


Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Bolivia y Atlas de la Violencia en América Latina.

El Gráfico 7 respalda los hallazgos de la Tabla 4: los niveles de violencia no tienen que ver con la mala situación de la economía o con la pobreza.

Es más, se observa incluso una relación positiva entre ambas variables (mostrada por la línea de ajuste), la cual, sin embargo, no es concluyente dada la poca cantidad de casos y que no tenemos la evolución anual de los homicidios a nivel departamental. De cualquier manera, hay amplia evidencia de que en Bolivia el aumento de la violencia criminal que se ha demostrado en la sección 2 de este texto no se debe a las malas condiciones económicas de las personas. A continuación se explora la relación entre la tasa de homicidios a nivel departamental y la percepción sobre la corrupción de los funcionarios públicos.

Gráfico 8: Corrupción en funcionarios públicos y Homicidios (tasa por cada 100 mil habitantes), 2011.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de LAPOP y del Atlas de la Violencia en América Latina.

Al igual que en el Gráfico 7, se observa una relación positiva entre las variables expuestas en el Gráfico 8; sin embargo, la dispersión de los puntos es amplia y es probable que el mejor ajuste no sea a través de una ecuación lineal, sino de una exponencial. Sólo mediante la recolección de mayor información por parte de los organismos públicos bolivianos se puede tener claridad al respecto. No obstante, la imagen y los resultados de la Tabla 4 permiten señalar que no se puede descartar la hipótesis de que las variantes en los niveles de violencia criminal a nivel departamental radican en problemas institucionales (entre los cuales la corrupción es de importancia mayúscula). Dicha hipótesis debe ser explorada en profundidad para diseñar políticas públicas a nivel departamental que sean eficaces en disminuir la violencia.

Consideraciones finales

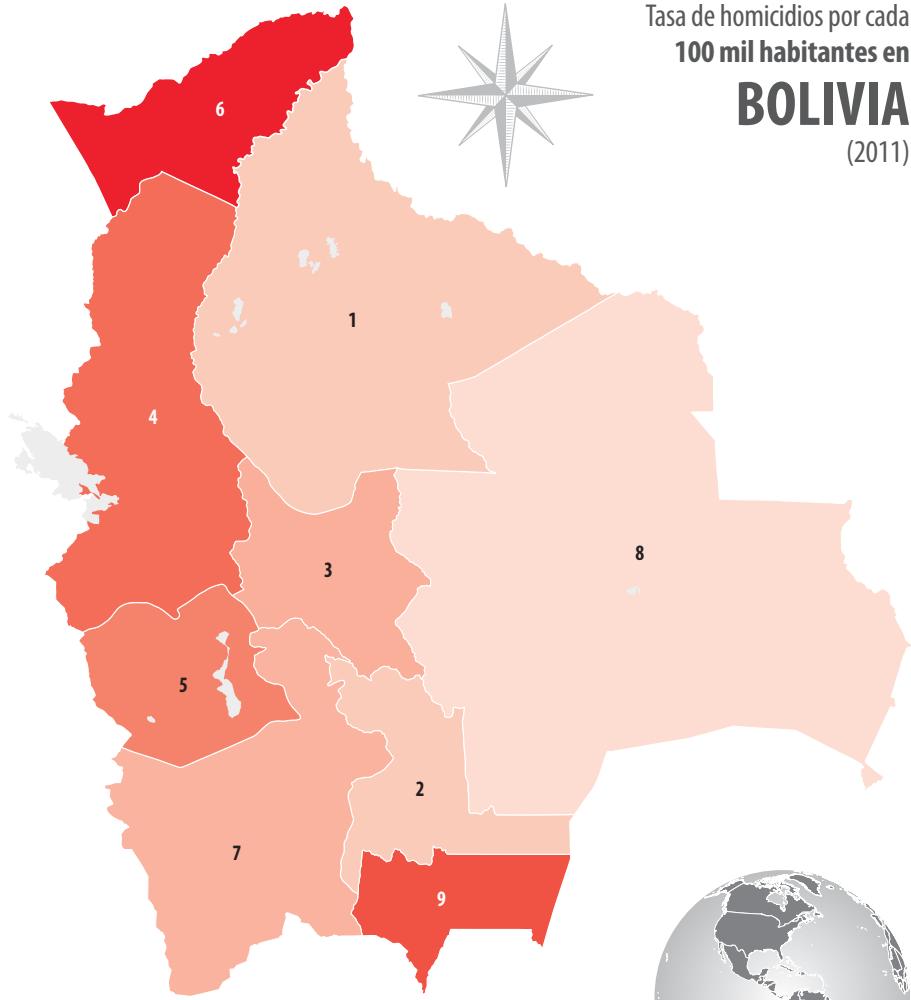
Este artículo ha evidenciado el aumento general de la violencia en Bolivia, el incremento de los crímenes más violentos, la diversificación del delito y que la delincuencia se ha convertido en el problema más importante para las personas. El efecto de esta situación es potencialmente crítico para la democracia, puesto que se ha demostrado que lleva a una insatisfacción con su funcionamiento. Además, la mala percepción hacia la democracia no desaparece en contextos en que la economía se convierte en un problema de especial preocupación para los ciudadanos. Así, resulta imperioso que las autoridades bolivianas pongan atención a esta situación y elaboren políticas públicas que sean eficaces.

El planteamiento causal del gobierno boliviano es parcialmente correcto, aunque no ha dado aún origen a acciones coherentes. Lamentablemente los demás factores que a nivel oficial se señalan como detonantes de la violencia no se pueden comprobar debido a la inexistencia de información. El análisis de las secciones 3 y 4 ha mostrado que los niveles de corrupción de funcionarios son muy elevados y que este hecho junto a la existencia de una policía poco confiable son causa de la victimización. Además, hay evidencia que sugiere que la variación a nivel departamental, en cuanto a delitos criminales, se debe también a que en ellos existen distintos niveles de corrupción.

Los hallazgos aquí reportados son muy generales y se espera que detonen esfuerzos para recopilar información detallada sobre crímenes,

victimización y desempeño institucional, y para realizar estudios más detallados a futuro. A partir de los resultados ofrecidos aún no se puede planear políticas públicas, ya que éstas requieren información más precisa, pero se abren líneas futuras de investigación claras, que harían posible el diseño de políticas y la planeación de estrategias que sean eficaces. Esta es una necesidad imperiosa para la democracia boliviana.

Mario Torrico



TOTAL DE ENTIDADES : 9 Taça

TOTAL DE ENTIDADES:	10
1. Beni	16.1
2. Chuquisaca	16.5
3. Cochabamba	22.2
4. La Paz	37.3
5. Oruro	31.7
6. Pando	48.8
7. Potosí	20.7
8. Santa Cruz	11.7
9. Tarija	41.7



FUENTE: Dr. Juan Mario Solís con base en la ONUDC, 2014.

Bibliografía.

BECKER, G., «*Crime and Punishment: An Economic Approach*» en *Journal of Political Economy*, vol. 76, 1968, pp. 169-217.

BEZERRA, M.O., *A prática da corrupção no Brasil: um estudo exploratório de antropologia social*. Dissertação de Mestrado, Museu Nacional, Antropologia Social, mimeo, Rio de Janeiro, 1993.

BOBBIO, N., *Estado Governo Sociedade: para uma teoria geral da política, Paz e Terra*, Rio de Janeiro, 1992.

BURTON, M. GUNTHER, R. Y HIGLEY, J., *Elites and Democratic Consöüdation in Latin America and Southern Europe*, Cambridge University Press, New York, 1991.

CANO, IGNÁCIO Y RIBEIRO, Eduardo, «Homicídios no Rio de Janeiro e no Brasil: dados, políticas públicas e perspectivas» en Gonçalves da Cruz, Vinicius Marcus y Cerqueira Batitucci, Eduardo (orgs.), *Homicídios no Brasil*, FGV Editora. Rio de Janeiro, 2007.

CAVALCANTI, B., *A barbárie não é natural e nem inevitável*, ISTOÉ, 2010, disponible en: http://www.istoe.com.br/reportagens/113883_A+BAR-BARIE+NAO+E+NATURAL+E+NEM+INEVITAVEL

COSTA DE OLIVEIRA, W., *O Poder de Polícia e as Forças Armadas na Atuação de Segurança Pública*, Universidad e Federal do Pará, Marabá, Brasil, 2007.

D'ARAUJO, M. C., «Matices sobre las visiones sobre militares y sociedad en América del Sur» en Martínez, R. (coord.), *Las relaciones civiles-militares en sociedades en transformación: América Latina*, Documentos cidob Nº36, 2013, pp. 8- 20.

FÓRUM BRASILEIRO DE SEGURANÇA PÚBLICA, *Anuário Brasileiro de Segurança Pública 2015*, 2015, disponible en: http://www.forumseguranca.org.br/storage/download//anuario_2015.retificado_.pdf

HUNTINGTON, S. P., *A ordem política nas sociedades em mudança*, Ed. Forense Universitária, Edusp, Rio de Janeiro, São Paulo, 1975.

JESSE, S., *A tolice da inteligência brasileira*, Casa da Palavra, 2005.

JOHNSTON, M., «O paradoxo da corrupção: efeitos grupais e sistêmicos» en Leite B.C. (org.), Zahar, Jorge, (ed.) *Sociologia da corrupção*, Rio de Janeiro, 1987.

LIMA, R. S., «A produção da opacidade: estatísticas criminais e segurança pública no Brasil» en *Novos Estudos Cebrap*, São Paulo, V. 80, 2008, pp. 65-69.

NÓBREGA JR, J. M. P., *Os Homicídios no Brasil, no Nordeste e em Pernambuco, Relações Causais e Políticas Públicas*, Dinâmica, 2010. 271 f. Tese (Doutorado em Ciência Política) – Programa de Pós Graduação da Universidade Federal de Pernambuco. Recife-PE, 2010.

NÓBREGA JR, J. M. Y ZAVERUCHA, Jorge, «Violência Homicida no Nordeste brasileiro: uma refutação às explicações baseadas na desigualdade e na pobreza» EN *Anuário Antropológico 2009 II*, Dossiê Segurança Pública. Editora Tempo Brasileiro. DF. 2010.

PAGNAN, R. & TUROLLO, J., «Em 5 anos, polícia matou em média 6 pessoas por dia, diz estudo» en *Folha de S. Paulo*, 10 de noviembre de 2014, disponible en: <http://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2014/11/1545847-em-5-anos-policia-brasileira-matou-em-media-6-pessoas-por-dia-diz-estudo.shtml>

ROCHA, A. P., *A gramática das polícias militarizadas: estudo comparado entre a polícia militar do Estado de São Paulo – Brasil e Carabineros-Chile, em regimes políticos autoritários e democráticos*, Tese de Doutorado em Ciências Sociais, Universidade de Brasília, Brasília, 2013.

ROJAS, F., «El Riesgo de la Superposición entre políticas de defensa y Seguridad» en *Revista Nueva Sociedad*, N° 213, enero-febrero, 2008, pp. 36- 49.

–, «Seguridad Internacional, el espacio y posición de América Latina» en *Los Desafíos de la Seguridad en Iberoamérica*, Grupo de Trabajo N° 03, Centro Superior de Estudios de La Defensa Nacional – Instituto Español de Estudios Estratégico, 2012, pp. 19-82.

ROSE-ACKERMAN, S., *Corruption and government: causes, consequences, and reform*, Cambridge University Press, Nova York, 1999.

–, «Rendición de cuentas y el Estado de Derecho en la consolidación de las democracias» en *Perfiles Latinoamericanos*, N° 26, jul-dic, 2005.

SAINT-PIERRE, H. L., «El Concepto de la Seguridad Multidimensional: Una Aproximación Crítica» en Alda, S. y Gómez, V. (ed.), *El Concepto y las Relaciones Multilaterales de Seguridad y Defensa en El Contexto de La Unasur*, FLACSO Ecuador - Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, Ecuador, 2012, pp. 19- 38.

SEPÚLVEDA, I. Y ALDA, S., *La administración de la Defensa en América Latina*. vols. I, II y III, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, Madrid, 2008.

SOARES, L. E., *Meu Casaco de General: 500 dias no front da segurança pública do Rio de Janeiro*, SP: Companhia das Letras, 2000.

SCHWARTZMAN, S., *Coesão Social, Democracia e Corrupção*, IFHC, São Paulo, 2008.

SCHILLING, F., «O Estado do Mal estar: Corrupção e Violência» en *São Paulo em Perspectiva*, Revista da Fundação SEADE, 13, 1999, pp. 47-55.

UGARTE, J. M., «Los conceptos de defensa y seguridad en América Latina: sus peculiaridades respecto de los vigentes en otras regiones, y las consecuencias políticas de tales peculiaridades» en *Latin American Studies Association*, 2001, disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/UgarteJoseManuel.pdf>

UNODC-OMS-PNUD, *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia2014*, 2014, disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/145089/1/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf

Mario Torrico

WAEVER, O., «Securitization and Desecuritization» en Lipschutz, R. (ed.),
On Security, Columbia University Press, New York, 1995, pp. 46-86.

ZAFFARONI, E.R., «La corrupción; su perspectiva lationoamericana» en
Oliveira, E. (org.), *Criminologia crítica*, Edições Cejup, Belém, 1990.

[HTTP://VEJA.ABRIL.COM.BR/BLOG/CIDADES-SEM-FRONTEIRAS/VIOLENCIA/
RAZOES-VIOLENCIA-NORDESTE/](HTTP://VEJA.ABRIL.COM.BR/BLOG/CIDADES-SEM-FRONTEIRAS/VIOLENCIA/RAZOES-VIOLENCIA-NORDESTE/)

Colombia: entre los vaivenes de la seguridad nacional y la seguridad ciudadana

*María Eugenia Bonilla Ovallos
y Néstor Julián Restrepo Echavarría*

Introducción

El territorio colombiano se caracteriza, entre otras cosas, por la debilidad institucional del Estado, las asimetrías socioeconómicas, la baja institucionalidad del poder público, la ruptura entre el Estado y la sociedad civil, la pobreza, la desigualdad y el conflicto armado en el que confluyen intereses políticos, económicos y territoriales de diversos actores de izquierda (guerrillas), de derecha (grupos paramilitares), los carteles del narcotráfico y el mismo Estado como promotor de violencia.

Así mismo, existen problemáticas de violencia urbana que si bien no se explican exclusivamente en función de la incidencia y los rezagos del conflicto armado se ven reforzadas por la cultura violenta que desde su nacimiento se ha encunado en la República de Colombia y las consecuencias del desplazamiento masivo de campesinos que durante varias décadas ha engrosado la población de las urbes del país, estimulando en la actualidad la proliferación de demandas sociales a favor de la puesta en marcha de políticas que prevengan, controlen y contengan las diversas modalidades de violencia.

Desde luego, la violencia no se desarrolló homogéneamente en el territorio y los factores estructurales no son similares en los 32 departamentos que integran el país, ni en sus zonas rurales y urbanas. En este sentido uno

de los retos territoriales de Colombia implica eliminar la economía que generó la guerra, atendiendo de manera integral a los territorios excluidos y marginados donde se establecieron grupos ilegales para financiarse con la rentabilidad económica derivada de los cultivos ilícitos, la minería ilegal, las redes de extorsión y el contrabando. Por su parte, las problemáticas propias de la seguridad y la convivencia ciudadana invitan también a revisar las estrategias de atención gubernamental ofertadas a los colectivos poblacionales más vulnerables en términos sociales, económicos y educativos, puesto que es allí donde se concentran las tasas más elevadas de delitos y contravenciones a nivel urbano.

Este capítulo analiza la distribución espacial del delito y las contravenciones en Colombia en el año 2013, identificando los departamentos de mayor y menor afectación por modalidad delictiva, con miras a esbozar razones que puedan estar incidiendo en la ubicación obtenida por estos dentro del ranking nacional. Así mismo, permite determinar si las problemáticas de seguridad nacional son determinantes para dicha clasificación o si éstas obedecen principalmente al flagelo de la seguridad ciudadana. Para ello, se analizaron los datos estadísticos suministrados por la Policía Nacional (PONAL), a la luz de la presencia de grupos armados ilegales en estos territorios, los niveles de corrupción, la presencia de mercados ilegales y la estabilidad política.

Los delitos de mayor impacto en Colombia

Según las estadísticas agregadas de los delitos registrados por la PONAL, en función de las diecinueve modalidades delictivas y contravencionales establecidas por el Código Penal colombiano, es posible evidenciar que en el año 2013 los delitos contra el patrimonio económico; contra la vida y la integridad personal; contra la salud pública; contra la familia y; contra la seguridad pública, fueron los que presentaron mayor incidencia a nivel nacional, puesto que en conjunto representaron aproximadamente el 80.2% del total de delitos registrados en el país durante dicho periodo (Cuadro 1).

Los delitos contra el patrimonio económico que agrupan conductas punibles como las diversas modalidades de hurto agravado y calificado, la extorsión, la estafa, el fraude mediante cheque, el abuso de confianza, las defraudaciones, la usurpación y el daño en bien ajeno, representaron el 32.2% del total de delitos registrados en el país durante el 2013. Dentro de

esta categoría, los delitos con mayor incidencia fueron el hurto agravado a personas con 93 739 casos (43.3%), seguido del daño en bien ajeno con 27 532 casos (12.7%), el hurto agravado a motocicletas 23 200 casos (10.7%), el hurto agravado a entidades comerciales 22 651 casos (10.5%) y, el hurto calificado a residencias 21 204 casos (9.8%).

Con respecto a los delitos contra la vida y la integridad personal que hacen referencia a las diversas modalidades de homicidios, lesiones personales, aborto, abandono y omisión de socorro, se reportaron 144 739 casos en 2013, equivalente al 21.5% del total de delitos registrados en el país. Dentro de esta modalidad los delitos de mayor impacto fueron las lesiones personales que reportaron 82 940 casos (57.3%), seguido de las lesiones culposas en accidentes de tránsito 41 281 casos (28.5%) y el homicidio 15 419 casos (10.7%).

Por su parte, los delitos contra la salud pública dentro de los que se encuentran la violación de medidas sanitarias; la propagación de virus y epidemias, la contaminación de aguas, la manipulación de alimentos, productos médicos o material profiláctico, la fabricación y comercialización de sustancias nocivas para la salud, la enajenación ilegal de medicamentos, el tráfico, la fabricación o porte de estupefacientes, el estímulo al uso ilícito de drogas y; el tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, reportaron 85,125 casos en 2013, lo que equivale al 12.7% del total de delitos registrados en el país. Dentro de esta categoría, los delitos con mayor incidencia fueron tráfico, fabricación o porte de estupefacientes con 83 180 casos (97.7%) y el tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos con 1 139 casos (1.3%).

Con respecto a los delitos contra la familia que agrupan conductas punibles como la violencia intrafamiliar, el maltrato mediante la restricción a la libertad, las arbitrariedades en la custodia de los hijos, la adopción irregular, la inasistencia alimentaria, la malversación de bienes familiares, el incesto y, la alteración del estado civil, en Colombia se presentaron 48 315 casos, lo que equivale al 7.21% del total de delitos registrados en el país durante el año 2013. Dentro de esta modalidad delictiva se destacaron los 33 036 casos de violencia intrafamiliar (68%) y los 14 401 casos de inasistencia alimentaria (29.1%).

Cuadro 1. Indicadores por modalidades delictiva y contravencional en Colombia, 2013.

Modalidad	# de casos	% de incidencia en el total de delitos	Incidencia acumulada
Delitos contra el patrimonio económico	216 251	32.26%	32.259%
Delitos contra la vida y la integridad personal	144 739	21.59%	53.850%
Delitos contra la salud pública	85 125	12.70%	66.548%
Delitos contra la familia	48 315	7.21%	73.755%
Delitos contra la seguridad pública	43 026	6.42%	80.174%
Delitos contra los derechos de autor	35 527	5.30%	85.473%
Delitos contra el orden económico social	34 580	5.16%	90.632%
Delitos contra la fe pública	16 398	2.45%	93.078%
Delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales	11 582	1.73%	94.806%
Delitos contra la integridad moral	7 595	1.13%	95.939%
Delitos contra la administración pública	7 195	1.07%	97.012%
Delitos contra la eficaz y recta imparcialidad de justicia	5 062	0.76%	97.767%
Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente	4 985	0.74%	98.511%
De la protección de la información y de los datos	4 912	0.73%	99.243%

Continúa página siguiente

Modalidad	# de casos	% de incidencia en el total de delitos	Incidencia acumulada
Delitos contra la libertad individual y otras garantías	4 282	0.64%	99.882%
Delitos contra el régimen constitucional y legal	550	0.08%	99.964%
Delitos contra personas y bienes protegidos por el DIH	201	0.03%	99.994%
Delitos contra mecanismos de participación democrática	39	0.01%	100.000%
Delitos contra la existencia y seguridad del Estado	0	0.00%	100.000%
TOTAL	670 364	100%	100%

Fuente: elaboración propia con base en datos de la PONAL

Finalmente, en lo que concierne a los delitos contra la seguridad pública, dentro de los que se encuentran categorizados las diversas modalidades de terrorismo y delincuencia organizada, el concierto para delinquir, las amenazas y la instigación, el uso indebido de uniformes e insignias, el daño, perturbación y obstrucción en bienes públicos, los incendios, los siniestros, el pánico, los disparos de arma de fuego y, la tenencia, fabricación y tráfico de sustancia u objetos peligrosos, en Colombia se presentaron 43 026 casos en 2013, lo que equivale al 6.42% del total de delitos. Es importante señalar que los delitos de mayor incidencia fueron la fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones con 21 932 (51%); seguido de las amenazas con 15 645 casos (36%).

Existencia de mercados ilegales en Colombia

En Colombia las economías criminales han alcanzado un alto nivel de maduración con una dependencia cada vez menor de los actores que la dinamizan, ancladas a un conjunto de factores y vulnerabilidades territoriales que permiten su reproducción. Bajo esta premisa, la desarticulación de una o más facciones criminales tiene un impacto marginal, debido a la existencia de un mercado denso en el cual participan múltiples actores legales e ilegales que pueden ser fácilmente reemplazados (Idepaz, 2015).

Estudios recientes adelantados por la Fundación Ideas por la Paz (2015) han identificado en el país algunas dinámicas principales en los mercados ilegales: La primera, es el reciclaje insurgente que hace referencia a grupos criminales que surgen de la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), conocidas como Bandas Criminales (BACRIM) y de desmovilizados de las guerrilleras. Dichas bandas emergentes tienen presencia mayoritaria en departamentos que realizan elevadas contribuciones al PIB nacional (Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Atlántico) o que cuentan con reservas mineras de gran envergadura (Meta, Chocó, Cauca). Su dinámica operativa responde al control territorial y de flujos de mercado, interveniendo corredores estratégicos para el contrabando, el tráfico de armas, personas, drogas y, la explotación ilícita de recursos naturales. Estos grupos suelen establecer vínculos clientelares y políticos con los dirigentes, a fin de capturar las rentas públicas y concentrar el desarrollo de negocios ilícitos.

La segunda dinámica está representada por las alianzas entre grupos insurgentes como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), con las facciones criminales que han surgido del reciclaje insurgente anteriormente mencionado, las cuales tienen presencia en más 338 municipios de Colombia (Idepaz, 2015).

Una tercera dinámica, es la activación del narcotráfico segmentado y capacitado en su accionar, además del aumento del consumo local y el lavado de activos. Desde hace más de cuarenta años en Colombia ha existido la producción de sustancias psicoactivas controladas, o drogas ilícitas. Censos de años anteriores (DANE, 2013, 2014, 2015) muestran cómo en Colombia los cultivos ilícitos han aumentado en más de un 44% el número de hectáreas cultivadas. En el caso particular de los cultivos de coca estos se incrementaron de 48 000 hectáreas en 2013 a 69 000 en 2014 (UNODC, 2015), principalmente en Parques Nacionales Naturales como La Macarena y Nukak, ubicados al oriente del país, en el núcleo de los departamentos de Meta y Guaviare. En forma similar a los censos realizados muestran un aumento en el potencial de producción de cocaína que pasó de 290 a 442 toneladas métricas en el mismo periodo de tiempo. A pesar de que en el país también se producen heroína, marihuana y amapola, la cocaína es la sustancia psicoactiva más importante en términos de producción y generación de recursos para las economías ilícitas de las cuales se financian los grupos armados ilegales.

También en esta dinámica de mercado ilegal hay que tener en cuenta la importancia que han tomado el aumento del consumo interno y el auge de nuevas drogas en el mundo. Según los lineamientos de la comisión asesora para un nuevo enfoque de la política de drogas (2015), Colombia es uno de los países en los que se observa con claridad el patrón de transición de escenarios caracterizados históricamente por temas de oferta hacia el surgimiento y consolidación de patrones internos de consumo. Asimismo, plantea que en las últimas décadas, los estudios epidemiológicos de alcance nacional muestran una tendencia a la reducción del consumo de sustancias lícitas como el alcohol y el tabaco y al aumento del uso de sustancias psicoactivas controladas, en particular de marihuana en la población general y en grupos de alta vulnerabilidad, tales como escolares y universitarios.

Por su parte, ONUDD (2012) ha evidenciado que contrario a lo observado en la mayor parte del mundo, donde el uso de sustancias ilícitas tiende a

estabilizarse a pesar del aumento en el número de consumidores y de la diversidad de drogas disponibles, la situación de Colombia es intermedia entre los siete países de Suramérica que cuentan con cifras sobre consumo de drogas, presentando tasas de consumo similares a las de Bolivia, superiores a las de Ecuador y Perú, pero inferiores a las de Argentina, Chile y Uruguay.

La cuarta dinámica es el lavado de activos y la financiación del terrorismo, que son fenómenos ilegales de alto impacto por sus conexiones con otros delitos y actividades lícitas. En una primera instancia el lavado de activos estaba vinculado principalmente con el narcotráfico, pero en la actualidad son múltiples las variables que lo alimentan, como es el caso de la minería ilegal y el contrabando.

La quinta dinámica de negocios ilegales en Colombia se enmarca en la expansión del sector minero-energético, subdividido en actividades de extractivismo de minerales, hidrocarburos y la generación de energía, en donde convergen diversos actores del conflicto colombiano como las guerrillas y las bandas criminales que, en últimas, consolidan una coyuntura de mayor diversificación de economías criminales que la presentada en décadas anteriores. Según la Fiscalía General de la Nación, veinticuatro de los treinta y dos departamentos del país tiene problemas de explotación de recursos mineros de manera ilegal, lo que ha generado consecuencias como el incremento de la presencia de actores armados en dichos territorios, el surgimiento de una alternativa de financiación de la guerra, la destrucción de la capa vegetal y de parques naturales, una mayor tasa de extorsión, homicidios y prostitución, entre otros.

Finalmente encontramos los mercados ilegales relacionados con la proliferación de actividades predadoras como la extorsión, las fronteras invisibles, el tráfico de armas cortas, el control sobre los juegos de azar y la prostitución. La extorsión que ejercen en su mayoría las bandas criminales y los grupos guerrilleros es el principal flagelo que viven los ciudadanos de Colombia, dichos grupos tienen esta modalidad como forma de control de la economía criminal y fuente de ingresos fácil y estable. Dicha extorsión se convierte en un impuesto informal que tanto los ciudadanos de las grandes ciudades y pequeñas poblaciones han tendido que asumir, intimidados por la violencia o por la prestación de un servicio de seguridad.

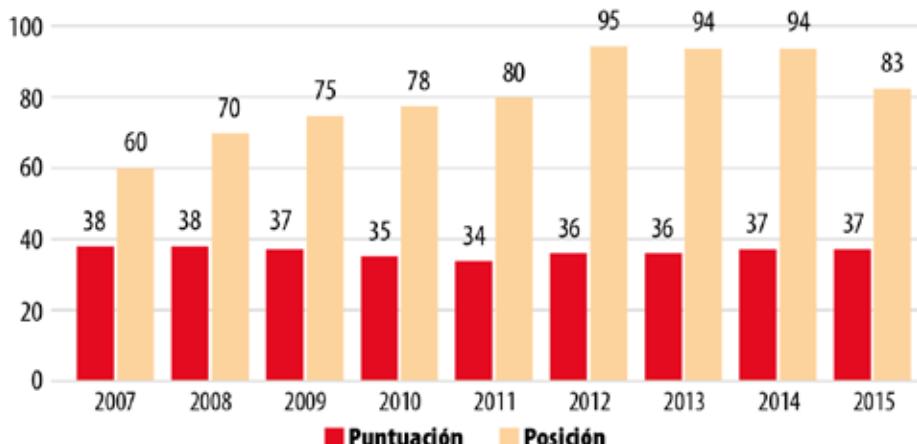
Niveles de corrupción en Colombia

Las reglas informales consolidadas en Colombia en detrimento de la seguridad nacional, así como en las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana, tiene parte de sus raíces ancladas a los elevados niveles de corrupción institucional que, entre otras cosas, han operado a favor del mantenimiento de las asimetrías sociales, que han obstaculizado la respuesta efectiva de los gobiernos a las demandas ciudadanas y que han establecido alianzas perversas con actores armados para lucrarse con los atractivos márgenes de rentabilidad de los mercados ilegales.

Según Transparencia Internacional (2015), la calificación de Colombia en el índice de percepción de corrupción (IPC) sigue reflejando la necesidad de estructurar políticas y mecanismos de lucha frontal contra este problema, ya que no se han presentado soluciones tangibles. En el año 2015, Colombia obtuvo una calificación en el IPC de 37 sobre 100 (siendo 0 mayor percepción de corrupción y 100 menor percepción de corrupción), ubicándose en el puesto ochenta y tres dentro de los ciento sesenta y ocho países evaluados. Las estadísticas ponen de manifiesto el poco avance que ha tenido el país en la lucha contra la corrupción y evidencia un comportamiento constante en las calificaciones obtenidas (Gráfico 2).

Así mismo, estudios como los de transparencia por Colombia sobre el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP), muestran como las entidades de control encargadas de vigilar el manejo eficiente de los recursos de los entes territoriales y de hallar los malos manejos en el Estado, no cumplen con su función de manera idónea, dejando espacio a la corrupción. Para Elisabeth Ungar, directora de Transparencia por Colombia, los órganos de control a nivel subnacional son más corruptos que las entidades que vigilan, dado que el 56% de las contralorías de orden departamental se encuentran en nivel alto y muy alto de riesgo de corrupción. De hecho sólo dos contralorías logran un nivel moderado de riesgo: Huila y Meta (Observatorio transparencia y corrupción, 2015).

Gráfico 1. Índice de Percepción de Corrupción. Colombia 2007 - 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del IPC (2016)

Dichos resultados de la evaluación muestran una institucionalidad departamental débil y plagada de fallas en el diseño de su proceso de gestión y manejo de los recursos públicos (Transparencia por Colombia, 2015). De igual forma, Traspaencia por Colombia advierte que en los territorios donde el conflicto armado y el número de víctimas es alto, es donde más niveles de corrupción existe en las administraciones que supuestamente deben estar inmersas en retos de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción (Observatorio transparencia y corrupción, 2015).

Se puede evidenciar el problema de corrupción en Colombia tanto en el sector público como en el sector privado. En el sector público, la corrupción se ubica en la penúltima posición, superando únicamente a México y estando lejos de países como Chile y Corea del Sur que tienen las mejores posiciones a nivel mundial y latinoamericano (Consejo Privado de competitividad, 2015). La percepción de corrupción en el sector público parece acentuada en la mayoría de instituciones, puesto que según el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas Nacionales (ITEP), todas las entidades evaluadas tienen algún espacio de mejora en términos de prácticas anticorrupción. Se destaca por ejemplo, el hecho de que las ramas judicial y legislativa son las que cuentan mayores riesgos de corrupción.

Por su parte, el fenómeno de la corrupción en el sector privado en Colombia se debe entender como un factor cómplice de la corrupción pública, que aunque es más difícil de identificar tiene muchas consecuencias

para la democracia y la competitividad de los países. Según la encuesta de fraude en Colombia, publicada por Trasparencia por Colombia, cerca del 94% de los empresarios encuestados ha ofrecido sobornos en el entorno de negocios con el sector público, mientras que el 62% considera que si no accede a pagar sobornos, el riesgo de perder el negocio es elevado (Consejo Privado de competitividad, 2015).

Análisis geográfico de la violencia en Colombia

La distribución georeferencial de las modalidades delictivas y contravencionales establecidas por el Código Penal colombiano en los departamentos del país, refleja que para el año 2013 los entes territoriales que mayor aporte hicieron a la estadística nacional no fueron necesariamente los que registraron las tasas de delitos y contravenciones más elevadas. En este sentido, es evidente que el número absoluto de casos registrados en cada uno de los departamentos no es coherente con los porcentajes de victimización, puesto que si se incluye en el análisis la variable poblacional, los departamentos más violentos no son los que registran el mayor porcentaje de denuncias (Cuadro 2).

En este sentido, particularmente en lo que corresponde a los delitos contra el patrimonio económico los entes territoriales que más aporte hicieron al dato absoluto de la estadística nacional fueron Bogotá (21.44%), Valle del Cauca (11.7%), Atlántico (9.5%), Antioquia (8.6%) y Santander (5.55%). Por su parte, los de menor incidencia fueron Vaupés (0.02%), Guaviare (0.05%), Guainía (0.06%), Vichada (0.10%) y Amazonas (0.11%). Sin embargo, el análisis en términos de tasas indica que los departamentos más afectados fueron Risaralda con 1269 casos por cada 100 mil habitantes, Atlántico con 817, Meta con 708, Huila con 671 y San Andrés y Providencia con 660 casos y, los menos afectados fueron Vaupés con 86 casos por cada 100 mil habitantes, Guaviare con 100 casos, Cundinamarca con 115, Boyacá con 184 y Guajira con 233.

Con respecto a los delitos contra la vida y la integridad personal los entes territoriales que más aportaron a la estadística nacional fueron Valle del Cauca (15.04%), Bogotá (10.56%), Santander (8.59%), Antioquia (7.15%) y Atlántico (4.97%). Por su parte, los de menor incidencia

Cuadro 2. Delitos y contravenciones por departamento. Colombia 2013.

Departamento	Delitos contra el patrimonio económico			Delitos contra la vida y la integridad personal			Delitos contra la salud pública			Delitos contra la familia			Delitos contra la seguridad pública		
	# Casos	% de incidencia a nivel nacional	Tasa de Delitos	# Casos	% de incidencia a nivel nacional	Tasa de Delitos	# Casos	% de incidencia a nivel nacional	Tasa de Delitos	# Casos	% de incidencia a nivel nacional	# Casos	% de incidencia a nivel nacional	Tasa de Delitos	
Amazonas	234	0.11%	314	360	0.25%	483	133	0.16%	178	272	0.59%	365	106	0.25%	142
Antioquia	18708	8.65%	297	10343	7.15%	164	17154	20.15%	272	1752	3.63%	28	3706	8.61%	59
Arauca	957	0.44%	373	972	0.67%	379	224	0.26%	87	398	0.82%	155	327	0.76%	127
Atlántico	1936	9.08%	817	7190	4.97%	299	4379	5.14%	182	235	4.88%	98	3717	8.64%	155
Bolívar	3767	1.74%	184	4298	2.9%	210	3157	3.71%	154	995	2.06%	49	1806	4.20%	88
Boyacá	6535	3.02%	513	5685	3.9%	447	919	1.08%	72	3553	7.35%	279	1616	3.76%	127
Caldas	3802	1.76%	386	4131	2.85%	420	4511	5.30%	458	585	1.21%	59	822	1.92%	84
Caquetá	2010	0.93%	432	1627	1.12%	350	482	0.57%	104	270	0.56%	58	474	1.10%	102
Casanare	2258	1.04%	656	1742	1.20%	506	234	0.27%	68	688	1.42%	200	610	1.42%	177
Cauca	4227	1.94%	312	2421	1.67%	179	1223	1.44%	90	224	0.46%	17	540	1.28%	41
Cesar	3301	1.55%	329	2384	1.65%	237	985	1.16%	98	141	0.29%	14	659	1.53%	66

Continúa página siguiente

Colombia: entre los vaivenes de la seguridad nacional y la seguridad ciudadana

Departamento	Delitos contra el patrimonio económico			Delitos contra la vida y la integridad personal			Delitos contra la salud pública			Delitos contra la familia			Delitos contra la seguridad pública		
	# Casos	% de incidencia a nivel nacional	Tasa de Delitos	# Casos	% de incidencia a nivel nacional	Tasa de Delitos	# Casos	% de incidencia a nivel nacional	Tasa de Delitos	# Casos	% de incidencia a nivel nacional	Tasa de Delitos	# Casos	% de incidencia a nivel nacional	Tasa de Delitos
Chocó	1456	0.67%	297	1112	0.77%	277	240	0.28%	49	208	0.43%	42	569	1.32%	116
Cundinamarca	2984	1.38%	115	4461	3.08%	172	2145	2.52%	83	575	1.19%	22	826	1.92%	32
Guainía	128	0.06%	318	102	0.07%	254	22	0.03%	55	39	0.08%	97	35	0.08%	87
Guajira	2106	0.97%	233	1672	1.16%	185	558	0.66%	62	582	1.20%	64	970	2.25%	107
Guaviare	108	0.05%	100	258	0.18%	239	133	0.16%	123	23	0.05%	21	86	2.20%	80
Huila	7562	3.50%	671	5574	3.85%	495	1440	1.69%	128	3527	7.30%	313	1898	4.41%	169
Magdalena	3934	1.82%	318	2303	1.59%	186	277	0.33%	22	1044	2.16%	84	833	1.94%	67
Meta	6348	3.03%	708	3967	2.74%	429	1160	1.36%	125	1585	3.28%	171	1438	3.34%	155
Nariño	5410	2.50%	318	5426	3.75%	319	935	1.10%	55	1803	3.73%	106	2293	5.33%	135
Norte de Santander	4606	2.13%	346	5313	3.67%	399	2244	2.64%	168	2005	4.15%	150	1844	4.25%	138
Putumayo	795	0.37%	236	586	0.40%	174	294	0.35%	87	187	0.39%	55	566	1.32%	168

Continúa página siguiente

Colombia: entre los vaivenes de la seguridad nacional y la seguridad ciudadana

Departamento	Delitos contra el patrimonio económico				Delitos contra la vida y la integridad personal				Delitos contra la salud pública				Delitos contra la familia				Delitos contra la seguridad pública			
	# Casos	% de incidencia a nivel nacional	Tasa de Delitos	# Casos	% de incidencia a nivel nacional	Tasa de Delitos	# Casos	% de incidencia a nivel nacional	Tasa de Delitos	# Casos	% de incidencia a nivel nacional	Tasa de Delitos	# Casos	% de incidencia a nivel nacional	Tasa de Delitos	# Casos	% de incidencia a nivel nacional	Tasa de Delitos		
Risaralda	11894	5.50%	1264	6179	4.27%	656	3223	3.79%	342	2112	4.37%	224	663	1.54%	70					
San Andrés	496	0.23%	660	419	0.29%	557	1	0.0%	1	58	0.12%	77	31	0.07%	41					
Santander	12005	5.55%	588	12437	8.59%	609	4378	5.14%	215	6915	14.31%	339	3177	7.38%	156					
Sucre	3201	1.48%	383	2559	1.77%	306	919	1.08%	110	1020	2.11%	122	959	2.23%	115					
Tolima	7495	3.47%	535	6418	4.43%	458	1942	2.28%	139	749	1.55%	53	797	1.85%	57					
Valle del Cauca	25307	11.7%	560	21770	15.04%	482	11884	13.96%	263	7196	14.89%	159	6677	15.52%	148					
Vaupés	37	0.02%	86	44	0.03%	103	25	0.03%	58	5	0.01%	12	12	0.05%	28					
Vichada	212	0.10%	309	193	0.13%	281	54	0.06%	79	55	0.11%	80	96	0.72%	140					
Bogotá DC	46363	21.44%	604	15279	10.56%	199	13013	15.29%	170	6732	13.93%	88	3435	7.98%	45					
Total	216251	100.0%	459	144739	100.0%	307	85125	100.0%	181	48315	100.0%	103	43026	23817.1%	91					

Fuente: elaboración propia con base en datos de la PONAL

Colombia: entre los vaivenes de la seguridad nacional y la seguridad ciudadana

fueron Vaupés (0.03%), Guainía (0.07%), Vichada (0.13%), Guaviare (0.18%), y Amazonas (0.5%). Sin embargo, el análisis en términos de tasas indica que los departamentos más afectados fueron Risaralda con 656 casos por cada 100 mil habitantes, Quindío con 627, Santander con 609, San Andrés y Providencia con 557 y Casanare con 506 casos. Por su parte, entre los menos afectados estuvieron Vaupés con 103 casos por cada 100 mil habitantes, Antioquia con 164, Cundinamarca con 172, Putumayo con 174 y Cauca con 179.

En lo que respecta a los delitos contra la salud pública los departamentos que más aporte hicieron al dato absoluto de la estadística nacional fueron Antioquia (20.15%), Bogotá (15.29%), Valle del Cauca (13.96%), Caldas (5.30%) y Santander y Atlántico (5.14%). Por su parte, los de menor incidencia fueron San Andrés y Providencia (0.0%), Guainía (0.03%), Vaupés (0.032), Vichada (0.06%) y, Guaviare y Amazonas (0.16%). No obstante, el análisis en términos de tasas indica que los departamentos más afectados fueron Quindío con 579 casos por cada 100 mil habitantes, Caldas con 458, Risaralda con 342, Antioquia 272 y Valle del Cauca con 263 casos. Contrario a ello, los menos afectados fueron San Andrés y Providencia con 1 caso por cada 100 mil habitantes, Magdalena con 22 casos, Nariño y Guainía con 55 casos, Vaupés con 58 y la Guajira con 62.

En el caso de los delitos contra la familia los departamentos que más aporte hicieron a la estadística nacional fueron Valle del Cauca (14.89%), Santander (14.31%), Bogotá (13.93%), Boyacá (7.35%) y Huila (7.30%). Por su parte, los de menor incidencia fueron Vaupés (0.01%), Guaviare (0.05%), Guainía (0.08), Vichada (0.11%) y San Andrés y Providencia (0.12%). Sin embargo, el análisis en términos de tasas indica que los departamentos más afectados fueron Amazonas con 365 casos por cada 100 mil habitantes, Santander con 339, Huila con 313, Boyacá con 279, Risaralda con 224 casos. Por su parte, entre los menos afectados estuvieron Vaupés con 12 casos por cada 100 mil habitantes, Córdoba con 13 casos, Cesar con 14 casos, Cauca con 17 y Guaviare con 21.

Finalmente, en el caso de los delitos contra la seguridad pública los entes territoriales que más aporte hicieron al dato absoluto de la estadística nacional fueron Valle del Cauca (15.52%), Atlántico (8.64%), Antioquia (8.31%), Santander (7.38%) y Bogotá (7.98%). Por su parte, los de menor incidencia fueron Vaupés (0.03%), San Andrés y Providencia (0.07%), Guainía (0.08%), Guaviare (0.20%) y Vichada (0.22%).

Cuadro 3. Ranking departamental por modalidad delictiva y contravencional. Colombia 2013.

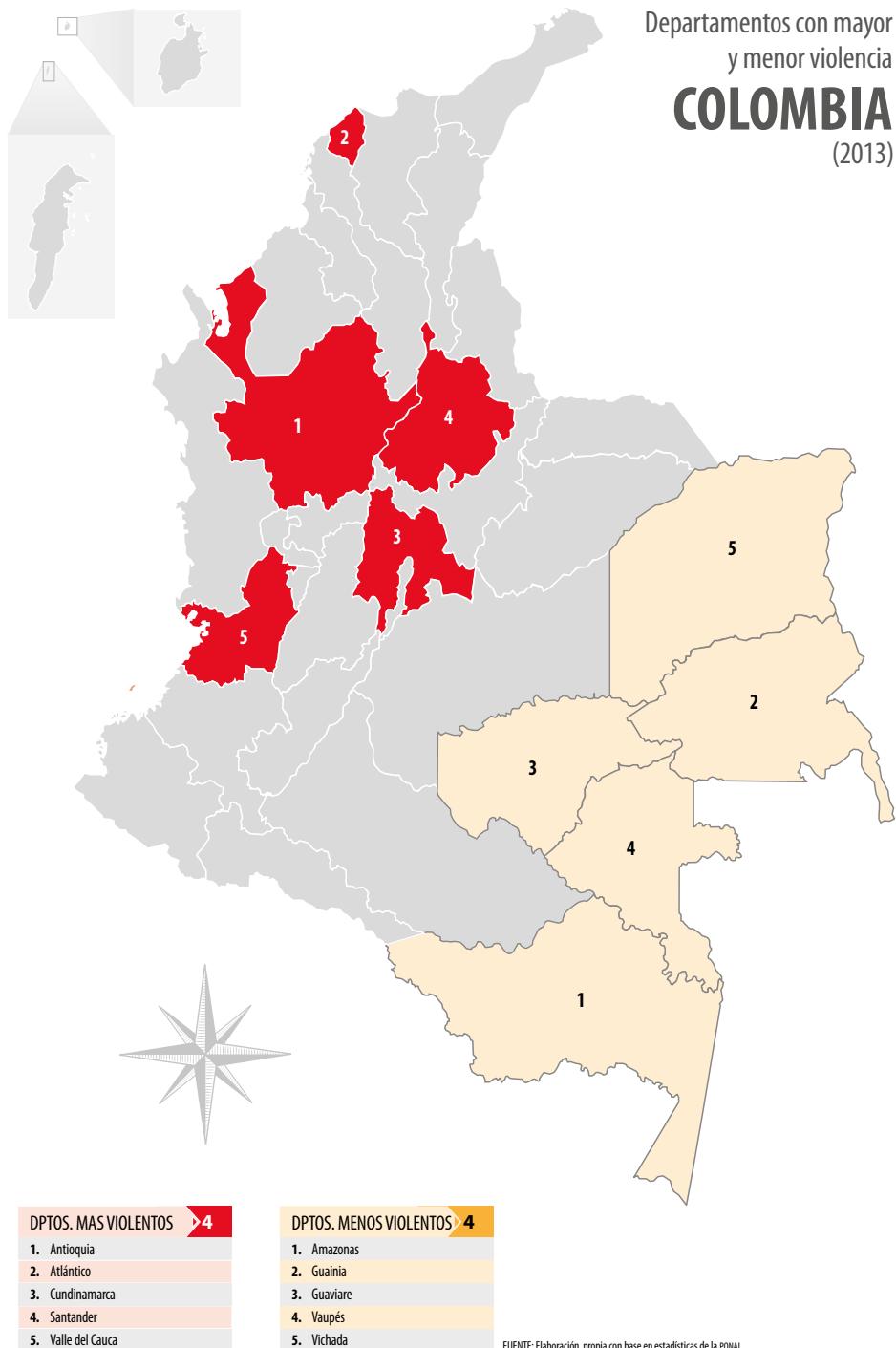
	Contra el patrimonio económico	Contra la vida y la integridad personal	Contra la salud pública	Contra la familia	Contra la seguridad pública
Mayores tasas por cada 100 mil habitantes	Risaralda Atlántico Meta Huila San Andrés	Risaralda Quindío Santander San Andrés Casanare	Quindío, Caldas, Risaralda Antioquia Valle del Cauca	Amazonas Santander Huila Boyacá Risaralda	Casanare Huila Putumayo Meta Atlántico
Menores tasas por cada 100 mil habitantes	Vaupés Guaviare, Cundinamarca Guajira	Vaupés Antioquia Cundinamarca Putumayo Cauca	San Andrés Magdalena Nariño Guainía Vaupés Guajira	San Andrés Magdalena Nariño Guainía Vaupés Guajira	Vaupés Córdoba Cesar Cauca Guaviare

Continúa página siguiente

	Contra el patrimonio económico	Contra la vida y la integridad personal	Contra la salud pública	Contra la familia	Contra la seguridad pública
Mayor aporte a la estadística nacional	Bogotá Valle del Cauca Atlántico Antioquia Santander	Valle del Cauca Bogotá Santander Antioquia Atlántico	Antioquia Bogotá Valle del Cauca Caldas Santander Atlántico	Valle del Cauca Santander Bogotá Boyacá Huila	Valle del Cauca Atlántico Antioquia Santander Bogotá
Menor aporte a la estadística nacional	Vaupés Guaviare Güainía Vichada Amazonas	Vaupés Guainía Vichada Guaviare Amazonas	San Andrés Guainía Vaupés Vichada Guaviare	Vaupés Guaviare Guainía Vichada San Andrés Amazonas	Vaupés San Andrés Guainía Guaviare Vichada

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de la PONAL.

Colombia: entre los vaivenes de la seguridad nacional y la seguridad ciudadana



Colombia: entre los vaivenes de la seguridad nacional y la seguridad ciudadana

No obstante, el análisis en términos de tasas indica que los departamentos más afectados fueron Casanare con 177 casos por cada 100 mil habitantes, Huila con 169, Putumayo con 168, Meta con 155 casos y Atlántico con 155. Por su parte, los menos afectados fueron Vaupés con 28 casos por cada 100 mil habitantes, Cundinamarca con 32 casos, Córdoba con 34 casos, San Andrés y Providencia y Cauca con 41 y, Bogotá con 45 casos.

Las estadísticas anteriormente presentadas permiten evidenciar que cuando se analizan las diversas modalidades de delitos en función de la variable poblacional de los departamentos, no existe un patrón determinante que sugiera el predominio de entes territoriales que de manera recurrente encabecen el ranking de los más o menos afectados. En este sentido, las tasas de delitos por cada 100 mil habitantes referencian a quince de los treinta y dos departamentos como los más afectados y a catorce departamentos como los menos afectados. Adicional a ello, cuando se analiza de manera desagregada por modalidad de delito, evidenciamos que algunos departamentos que se encuentran en el top 5 de los más afectados en determinada categoría, aparecen en otra modalidad como los menos afectados (Cuadro 3).

Por su parte, cuando se analiza el valor absoluto, es decir, el aporte que cada ente territorial hace a la estadística agregada de orden nacional, se observa un mayor grado de convergencia en el predominio de ciertos departamentos. En este sentido solamente cinco de ellos aparecen de manera constante en el ranking de los menos afectados, además la diferencia que se presenta cuando se analiza por modalidad delictiva es el puesto que ocupan en el top cinco. Lo mismo sucede en el caso de los departamentos más afectados, donde se referencian de manera constante cinco entes territoriales y tres adicionales de manera exponencial, es decir, que sólo ocupan un puesto en el ranking de alguna de las modalidades del delito y las contravenciones.

De allí que para poder esbozar posibles razones que pueden esgrimirse como explicativas de las diferencias existentes entre los indicadores de delitos y contravenciones registrados a nivel departamental en Colombia durante el año 2013, se optó por analizar los datos absolutos suministrados por las estadísticas de la PONAL, identificando como los departamentos más violentos del país a Valle del Cauca, Antioquia, Atlántico, Santander y Cundinamarca, este último jalonado principalmente por los indicadores de Bogotá, su capital. Por su parte, dentro de los menos violentos se encuentran Amazonas, Vaupés, Guaviare, Guainía y Vichada.

Características de los departamentos más violentos de Colombia

En conjunto, en los cinco departamentos más violentos de Colombia (Valle del Cauca, Antioquia, Atlántico, Santander y Cundinamarca), se registraron el 55% de los delitos y contravenciones presentadas en el país durante el año 2013. Estos departamentos se caracterizan por tener una concentración poblacional elevada, puesto que en términos acumulados en ellos reside un porcentaje significativo de los habitantes del país. Según datos del DANE para el año 2013, en estos entes territoriales residía el 54.2% de la población nacional (Cuadro 4).

Cuadro 4. Indicadores de los departamentos más violentos de Colombia, 2013.

Departamento	Aporte % al PIB nacional	Aporte % a la población nacional	Aporte % al total de delitos registrados a nivel nacional
Antioquia	13.52%	13.4 %	9.6%
Santander	6.66%	4.3%	7.2%
Valle del Cauca	9.80%	9.6%	13.6%
Cundinamarca	31.6%	21.8%	17.8%
Atlántico	3.99%	5.1%	6.9%
Acumulado	65.57%	54.20%	55.10%

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del DANE y la PONAL

La explicación a la fuerte concentración demográfica radica, entre otras cosas, a la relevancia que estos departamentos tienen en términos de generación de valor agregado, puesto que pese a que Colombia está conformada por treinta y dos departamentos, el 65.57% del Producto Interno Bruto nacional se registra en estos departamentos. No obstante, son indiscutibles las marcadas desigualdades que existen entre estos entes territoriales, así como al interior de ellos, puesto que la mayor densidad poblacional y las dinámicas productivas en los diversos sectores económicos, suelen concentrarse en las capitales de los departamentos y, a lo sumo, dos ciudades en su interior son significativas para dichas dimensiones.

Cuadro 5. Estabilidad política en los departamentos más violentos de Colombia, 2013.

Departamento	Continuidad partidista	Fuerzas políticas con presencia en gobernaciones (2001-2015)	Relación con grupos y actividades ilegales
Antioquia	Media	P.Liberal (2001-2003) P.Liberal (2004-2007) Mov. Alas Equipo Colombia (2008-2011) P.Verde (2012-2015) P.Cambio Radical y P.Liberal (2016-2019)	1 gobernador asesinado por las FARC. 1 gobernador detenido por parapolítica 1 gobernador vinculado con parapolítica en declaraciones de jefes paramilitares
Santander	Media	P.Liberal (2001-2003) Mov. Convergencia Ciudadana (2004-2007) P.Liberal (2008-2011) Mov. Santanderen Serio (2012-2015) P.Liberal (2016-2019)	1 gobernador condenado por parapolítica. 1 gobernador con padre condenado por parapolítica 1 gobernador con investigaciones en curso por parapolítica y con padre condenado por narcotráfico.
Valle del Cauca	Baja	P.Conservador (2001-2003) Mov. Convergencia Popular Cívica (2004-2007) Por un Valle Seguro (2008-2011) Movimiento de Inclusión y Oportunidades (01/2012-07/2012) Unidad Vallecaucana y P.Conservador (07/2012-2015) P.de la U (2016-2019)	2 gobernadores inhabilitados, uno por detrimento patrimonial y uno por participación política. 1 gobernador investigado por lavado de activos del cartel de Cali y por parapolítica

Continúa página siguiente

Colombia: entre los vaivenes de la seguridad nacional y la seguridad ciudadana

Departamento	Continuidad partidista	Fuerzas políticas con presencia en gobernaciones (2001-2015)	Relación con grupos y actividades ilegales
Cundinamarca	Media	Alianza P. de la U, P. Cambio Radical, P. Conservador y P. Liberal (2001-2003) Cundinamarca Merece más (2004-2007) P. Liberal (2008-2011) Coalición Cundinamarca Alianza P. de la U, P. Cambio Radical, P. Conservador y P. Liberal (2012-2015) Alianza P. de la U, P. Cambio Radical, MASy, ASI (2016-2019)	1 gobernador condenado por el carrusel de la contratación. 1 gobernador detenido e investigado por enriquecimiento ilícito
Atlántico	Alta	Movimiento Cívico Seriedad (2001-04/2003) P. Liberal 04/2003-12/2003 P. Conservador (2004-2007) P. Liberal (2008-2011) P. Liberal (2012-2015) P. Liberal (2016-2019)	1 gobernador condenado por mal uso de recursos públicos

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y diversas fuentes periodísticas

En cuanto a la estabilidad política, en promedio los departamentos más violentos de Colombia se caracterizan por estar principalmente en la categoría de continuismo partidista medio. Para determinar dicha clasificación se optó por analizar las fuerzas partidistas que han estado al frente de las gobernaciones departamentales durante los cinco períodos de gobierno local, que han transcurrido en lo que va corrido del siglo XXI (2001-2003; 2004-2007; 2008-2011; 2012-2015; 2015-2019), clasificando como departamentos con alto continuismo partidista a aquellos en los cuales un partido o movimiento ha estado al frente de las instituciones de poder local durante cuatro o cinco períodos, media durante tres períodos y bajo durante uno o dos períodos.

Sin embargo, es importante aclarar que a pesar de que el continuismo partidista no es alto en estos entes territoriales, es evidente la consolidación de castas políticas que acaparon las regiones ejerciendo control político y económico en ellas (Monsalve, 2011). Así mismo, se evidencia en la mayoría de los casos la vinculación de los representantes políticos con grupos al margen de la ley y con acciones penalmente cuestionables (Cuadro 5).

En el caso de Antioquia a lo largo del siglo XXI se evidencia un continuismo partidista medio con predominio del partido liberal, así como la injerencia de los grupos al margen de la ley en el ejercicio político administrativo del departamento, con el secuestro y posterior asesinato del gobernador Guillermo Gaviria Correa en 2003, a manos del grupo insurgente Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia (FARC). De igual forma, su hermano, Aníbal Gaviria Correa, quien fue gobernador de Antioquia entre 2004 y 2007, se ha visto salpicado por declaraciones del ex jefe de la banda narcoparamilitar conocida como «la oficina de Envigado», Jesús Rendón Hurtado, como receptor de ayudas económicas para el financiamiento de su campaña política (CNAI, 2011). Actualmente el ex gobernador Luis Alfredo Ramos, quien estuvo al frente de la gobernación del departamento entre 2008 y 2011, se encuentra detenido mientras se adelanta la investigación por sus presuntos nexos con paramilitares (El Tiempo, 2015).

En Santander también se observa continuismo partidista medio con predominio del partido liberal que ha estado al frente de la gobernación del departamento en lo que va corrido del presente siglo durante tres períodos electorales. Así mismo, diversos dirigentes han sido condenados por sus nexos con grupos paramilitares. En este sentido, se destaca el caso del Coronel Richard Aguilar Naranjo del Partido Convergencia Ciudadana,

quien fue gobernador entre 2004 y 2007, condenado por haber contado con el respaldo del grupo paramilitar Bloque Bolívar de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), para acceder al cargo de elección popular y en contraprestación a ello, apoyar y permitir el auge de la organización armada ilegal durante su administración (Semana, 2011). Posterior a su condena, su hijo Richard Aguilar Villa lo sucedió como máximo líder en la gobernación Santander durante el periodo 2011-2015, utilizando como plataforma política el Movimiento Santander en Serio creado por su padre. Finalmente, el actual gobernado Didier Tavera Amado, hijo de un narcotraficante condenado, tiene investigaciones abiertas por diversas causas dentro de las que se encuentra nexos con el Bloque Bolívar de las AUC (La Silla Vacía, 2015).

En el departamento de Atlántico donde también se observa el predominio del partido liberal, el grado de continuismo partidista ha sido alto, ya que la fuerza roja se ha hecho al poder en cuatro de los cinco periodos de gobierno del presente siglo. Es importante aclarar que pese a que durante gran parte del periodo comprendido entre 2001 y 2003 el poder residió en manos de Ventura Díaz Mejía, del Movimiento Cívico Seriedad, tras un conteo de votos el Consejo Nacional Electoral determinó que Alejandro Char, del partido Liberal había ganado las elecciones con una ventaja de 2,600 votos, por lo cual asumió la gobernación en abril del 2003 (La Silla Vacía, 2016). Los ex gobernadores han continuado ejerciendo en cargos de elección popular en el departamento o han ocupado puestos de gran relevancia en el gobierno nacional. Los escándalos en los que se han visto envueltos responden más a temas de corrupción en la administración, por lo cual Alejandro Char fue condenado en 2013.

En el caso del Valle de Cauca el continuismo político ha sido bajo durante las últimas dos décadas, puesto que ningún partido o movimiento ha logrado hacerse al poder de manera constante. Cabe resaltar que en este departamento los partidos políticos de mayor envergadura no han estado al frente del poder y, contrario a ello, se destaca la relevancia de los movimientos políticos independientes. De igual manera, es importante enfatizar en la forma en que una de las dimensiones claves de la estabilidad política, la previsibilidad de la duración del gobierno (Bobbio, Matteucci & Pasquino, 2005) se ha visto alterada, puesto que entre 2001 y 2015 el departamento en lugar de contar con cinco gobernadores ha tenido diez dirigentes entre electos y designados, debido a las destituciones por delitos

como participación política (caso de Juan Carlos Abadía Campo en 2010), y detrimento al patrimonio público (caso de Héctor Fabio Useche en 2012).

Finalmente en el caso de Cundinamarca, el continuismo político es medio. En dicho departamento han tenido preponderancia los dirigentes que representan una coalición de partidos y movimientos que no comparten necesariamente ubicación en la escala ideológica y que no siempre es la misma en las diversas contiendas electorales. Los escándalos por corrupción han salpicado a ciertos dirigentes como es el caso de Álvaro Cruz Vargas, quien fue gobernador durante los periodos 2001-2003 y 2012-2015, condenado por el Carrusel de la Contratación, así como el ex gobernador Pablo Ardila Sierra que estuvo en el poder entre 2004 y 2007, quien fue privado de la libertad durante tres años mientras se adelantaron investigaciones por presunto enriquecimiento ilícito.

En el caso de Antioquia, durante el 2013 los cinco delitos de mayor impacto representaron el 79% del total de delitos registrados en el departamento. En orden de importancia se destaca el tráfico, la fabricación o porte de estupefacientes con un aporte de 36%, seguido del hurto agravado de motocicletas con el 15%, el hurto agravado a personas con el 12%, las lesiones personales con 8% y, las lesiones culposas derivadas de accidentes de tránsito con un 8%.

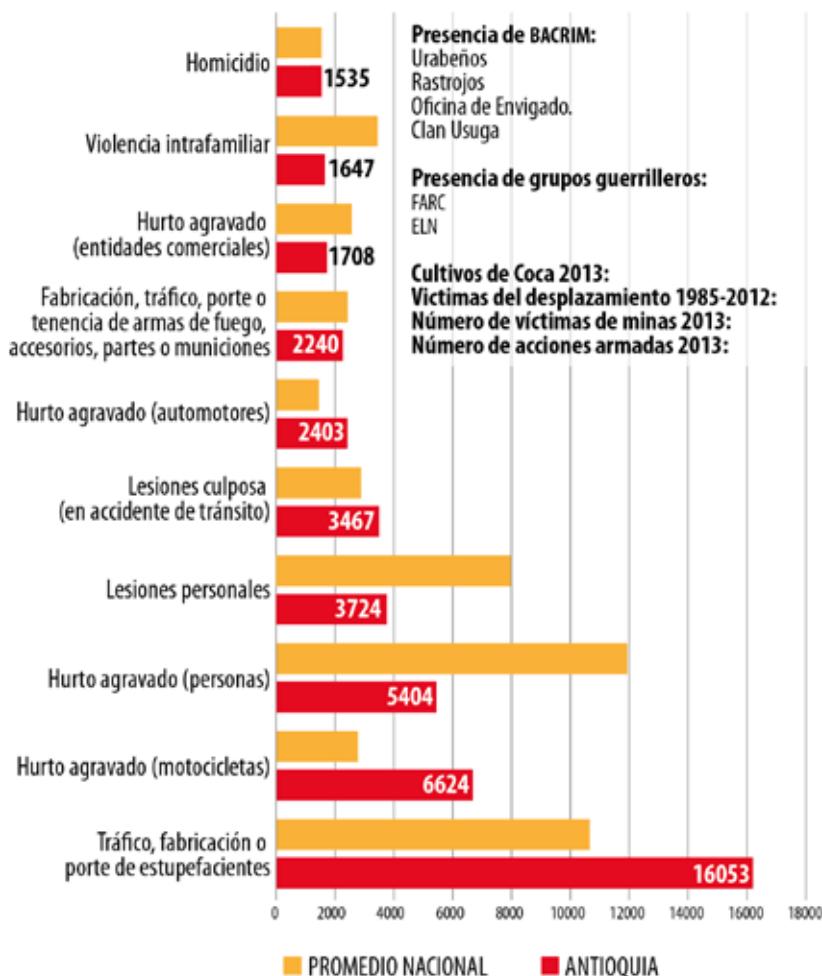
Este departamento ha sido tradicionalmente clave para el negocio del narcotráfico, de allí que el delito más registrado apunte a dimensiones de éste fenómeno a nivel micro y macro. Si bien, en términos de producción de coca Antioquia no es un departamento que se destaque, puesto que en 2013 tan sólo concentró el 2% de las hectáreas cultivadas en el país, si es relevante el tráfico y la fabricación de sustancias psicoactivas (UNODC, 21014, P.17).

Además, Antioquia ha sido uno de los departamentos más golpeados por las dinámicas del conflicto armado y la presencia de grupos delincuenciales que han buscado lucrarse de sus rentas. Para el año 2013 este departamento registraba una cifra de desplazados de 924 140 personas convirtiéndose en el más afectado del país en la medida en que duplicaba el número de población desplazada del segundo departamentos más afectado, Bolívar (UAIRV, 2014, P.13). Así mismo, según ACNUR (2014), Antioquia fue el departamento que registró el mayor número de acciones armadas del país (11.9%), principalmente en los municipios de Zaragoza, Segovia, Remedios, Anorí y Cáceres (pp. 8-11). Así mismo, el departamento encabeza las lista de víctimas por minas antipersonas en el país. En el año 2013, se

registró presencia elevada en el territorio de bandas criminales (BACRIM) dentro de las que se destacan los Urabeños, los Rastrojos, la Oficina de Envigado y el Clan Usuga y de bloques guerrilleros de las FARC y el ELN.

No obstante, es importante resaltar que los indicadores desfavorables del delito y las contravenciones no son responsabilidad exclusiva del conflicto armado, sino que por el contrario también hay dinámicas de inseguridad ciudadana y convivencia que permean al país y que lo ubican muy por encima de los sucesos que al respecto se registran en promedio a nivel nacional.

Gráfica 2. Principales delitos departamento de Antioquia, 2013.



Fuente: Elaboración propia con base en datos PONAL, UNODC, ACNUR, UARIV

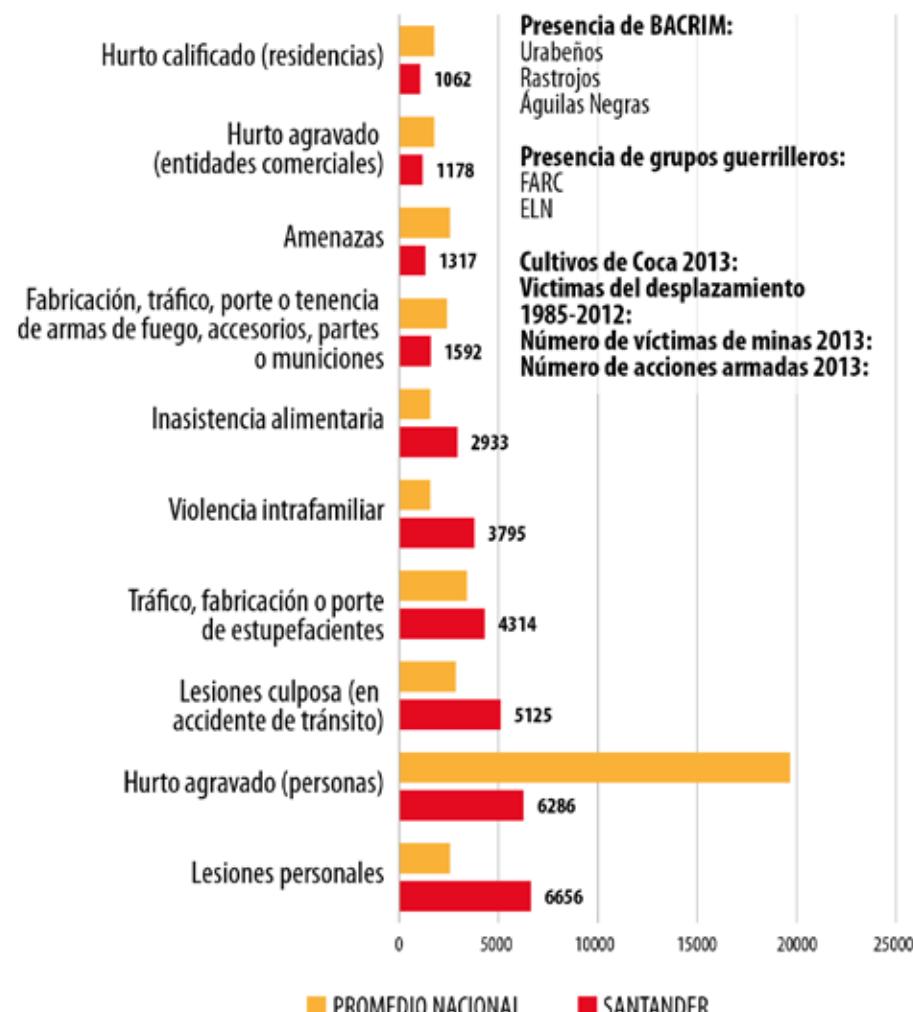
En Colombia respectivamente, en tanto que durante el año 2013 los datos de

mayor impacto representaron el 76% del total de delitos registrados en el departamento. En orden de importancia se destacan las lesiones personales con un aporte de 19%, seguido del hurto agravado a personas con el 18%, las lesiones culposas derivadas de accidentes de tránsito con un 15%, el tráfico, la fabricación o porte de estupefacientes con un 13% y la violencia intrafamiliar con un 11%.

Este departamento no es relevante para la producción de cultivos ilícitos, puesto que en 2013 tan sólo concentró el 0.2% de las hectáreas de coca cultivadas en el país (UNODC, 2014, P.17). Sin embargo, dada su ubicación estratégica de conexión con Venezuela y el caribe colombiano se convierte en un corredor clave para el tráfico de estupefacientes, armas y contrabando. Así mismo, Santander no cuenta con presencia destacada de grupos al margen de la ley ni de BACRIM en su territorio y no aparece dentro del ranking de los diez departamentos más afectados por las acciones armadas en 2013, ni en términos de victimas del desplazamiento forzado, ni de minas antipersona. Lo anterior no implica que en el departamento no se registre presencia de organizaciones armadas irregulares, de hecho un estudio de la ONU y de la Corporación Arco Iris (2014) señaló que en el 2013 se registró presencia de grupos guerrilleros como las FARC en los municipios de Barranxabermeja, Puerto Wilches, Sabana de Torres y San Vicente de Chucurí; del ELN en Charta, Coromoro, Matanza y San Vicente de Chucurí y, de grupos neoparamilitares como los Rastrojos, los Urabeños y las Aguilas Negras en Bucaramanga, Barrancabermeja, Puerto Wilches y Simacota.

Sin embargo, es importante aclarar que dada la presencia limitada de estos grupos al margen de la ley en el departamento y revisando los delitos de mayor impacto, es posible afirmar que estos responder más a dinámicas de seguridad y convivencia más que a efectos directos de la seguridad nacional.

Gráfica 3. Principales delitos departamento de Santander, 2013.



Fuente: Elaboración propia con base en datos PONAL, UNODC, ACNUR, UARIV

Características de los departamentos menos violentos de Colombia

En los cinco departamentos menos violentos de Colombia (Amazonas, Guanía, Guaviare, Vuapés y Vichada), se registraron en términos acumulados apenas el 0.51% del total de los delitos y contravenciones presentadas

en el país durante el año 2013. Estos departamentos se caracterizan por tener una densidad poblacional muy baja, puesto que en términos acumulados en ellos reside un número ínfimo de los habitantes del país y sus extensiones territoriales son muy significativas, puesto que todos ellos se encuentran dentro de los ocho departamentos más grandes de Colombia y su superficie terrestre representa el 34.13% del país. No obstante, según datos del DANE para el año 2013, en estos entes territoriales residía tan sólo el 0.72% de la población nacional (Cuadro 7).

Así mismo, es muy irrisoria su relevancia en términos de generación de valor agregado, debido a que en conjunto estos cinco departamentos sólo aportan el 0.25% del Producto Interno Bruto nacional. En este sentido no son muy marcadas las diferencias en que existen entre estos entes territoriales, aunque sí al interior de ellos, puesto que la mayor densidad poblacional y las dinámicas productivas en los diversos sectores económicos suelen concentrarse en las capitales de los departamentos, dejando rezagados a los demás municipios que los integran.

Cuadro 6. Indicadores de los departamentos menos violentos de Colombia, 2013.

Departamento	Aporte % al PIB nacional	Aporte % a la población nacional	Aporte % al total de delitos registrados a nivel nacional
Amazonas	0.067%	0.16 %	0.21%
Guanía	0.032%	0.09%	0.06%
Guaviare	0.074%	0.23%	0.11%
Vaupés	0.028%	0.09%	0.02%
Vichada	0.056%	0.15%	0.11%
Acumulado	0.254 %	0.72%	0.51 %

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del DANE y la PONAL

En cuanto a la estabilidad política, en promedio los departamentos más violentos de Colombia se caracterizan por estar principalmente en la categoría de continuismo partidista medio. Para determinar dicha clasificación se optó por analizar las fuerzas partidistas que han estado al frente de las gobernaciones departamentales durante los cinco períodos

de gobierno local, que han transcurrido en lo que va corrido del siglo XXI (2001-2003; 2004-2007; 2008-2011; 2012-2015; 2015-2019), clasificando como departamentos con alto continuismo partidista a aquellos en los cuales un partido o movimiento a estado al frente de las instituciones de poder local durante cuatro o cinco periodos, media durante tres periodos y bajo durante uno o dos periodos.

Sin embargo, es importante aclarar que a pesar de que el continuismo partidista no es alto en estos entes territoriales, es evidente la consolidación de castas políticas que acapararon las regiones ejerciendo control político y económico en ellas (Monsalve, 2011). Así mismo, se evidencia en la mayoría de los casos la vinculación de los representantes políticos con grupos al margen de la ley y con acciones penalmente cuestionables (Cuadro 5).

En el caso del Amazonas a lo largo del siglo XXI se evidencia un continuismo partidista medio y una aguda crisis político administrativa caracterizada por repetidas destituciones, inhabilidades y condenas principalmente por irregularidades en la contratación pública. Tales son los casos del ex gobernador electo, Emiliano Zambrano Pantoja, quien fue destituido de su cargo en 2002; de Ricaute Pineda Bernal, gobernador encargado destituido en el mismo año; del José Tomás Quiñonez destituido en 2005; de Gloria Orobito Rodríguez quien fue sancionada en 2013 para ocupar cargos públicos por escándalos de corrupción durante su gobierno entre 2005 y 2007; de Félix Francisco Costa condenado por corrupción en la contratación pública, quien antes de llegar a la gobernación en el año 2007 había estado inhabilitado para ocupar cargos públicos hasta el 2005 (MOE, 2008) y; del ex gobernador José Ignacio Lozano, que estuvo al frente del departamento durante el periodo 2009-2011 y enfrenta actualmente pliego de cargos por irregularidades en contratación (PGN, 2013).

En el caso del departamento de Guanía se observa continuismo partidista medio con predominio del partido liberal que ha estado al frente de la gobernación del departamento en lo que va corrido del presente siglo durante tres periodos electorales. Así mismo, se presentan escándalos de corrupción en el ejercicio político que ha dado lugar a destituciones, sanciones y condenas dentro de las que se destacan la sanción económico impuesta al del ex gobernador Hidelbrando Díaz que estuvo al frente del departamento entre 2001-2003, la destitución y posterior sanción de Efren de Jesús Ramírez en 2006 por violación al régimen de inhabilidades y la condena del ex gobernador Iván Vargas Silva (2007-2011).

por corrupción al elector tras confirmar que dio dávidas a sus electores dentro de los cuales se encontraban varios indígenas (MOE, 2008a).

En Guaviare también se observa continuismo partidista medio con predominio del Partido Conservador Colombiano que ha estado al frente de la gobernación del departamento en lo que va corrido del presente siglo durante tres períodos electorales. Así mismo, diversos dirigentes han sido investigados por sus nexos con grupos paramilitares. En este sentido, se destacan los casos de Nebio de Jesús Echeverri del Partido Conservador, quien fue gobernador entre 2001 y 2003, así como el de José Alfredo Pérez, gobernador entre 2004-2007, quienes han sido señalados por el jefe del Bloque Centauros de las AUC, Daniel Rendón Herrera, alias don Mario, como piezas claves para la expansión del proyecto paramilitar en el departamento (El Tiempo, 2015). Por su parte, el ex gobernador Oscar de Jesús López Cadavid quien estuvo en el poder entre 2008-2011 del Partido Conservador, fue condenado por concierto para promover grupos al margen de la ley, principalmente paramilitares (CSJ, 2011).

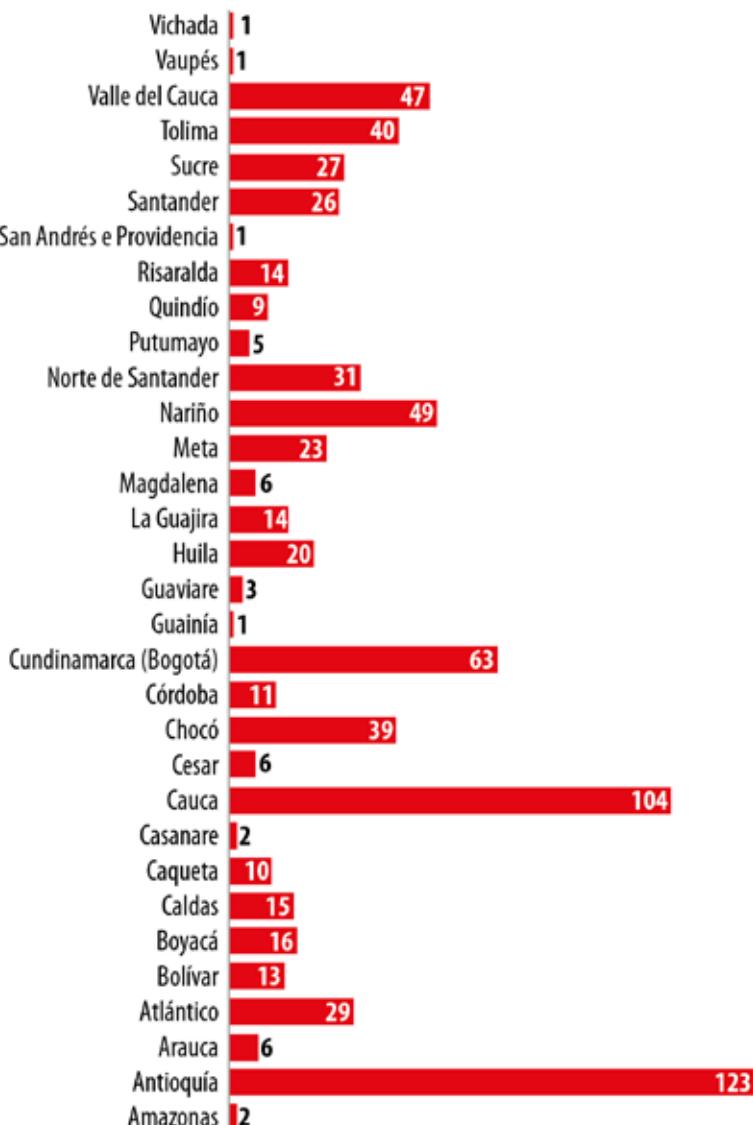
Cuadro 7. Estabilidad política en los departamentos menos violentos de Colombia, 2013.

Continuidad partidista	Fuerzas políticas con presencia en gobernaciones (2001-2015)	Relación con grupos y actividades ilegales
Amazonas	Medio	<p>Mov. Opción Ciudadana (2001-feb/2002) P. Liberal (ago/2002-2003) Mov. Nacional Progresista (2005-2007) P. Convergencia Ciudadana (2008-2009) P. Cambio Radical (sep/2009- 2011) P. Cambio Radical (2012-2015) P. Cambio Radical (2016-2019)</p>
Guainía	Medio	<p>P. Liberal (2001-2003) M. Autoridad Indígena de Colombia (2004-2007) P. de la U (2008-2011) P. Liberal (2012-2015) P. Liberal, P. Cambio Radical , P. Verde(2016-2019)</p>
Guaviare	Bajo	<p>P. Conservador (2001-2003) P. Conservador (2004-2007) P. Conservador (2008-2011) P. Alianza Social Indígena (2012-2015) M. Autoridad Indígena de Colombia (2016-2019)</p>

Colombia: entre los vaivenes de la seguridad nacional y la seguridad ciudadana
 Continúa una página siguiente

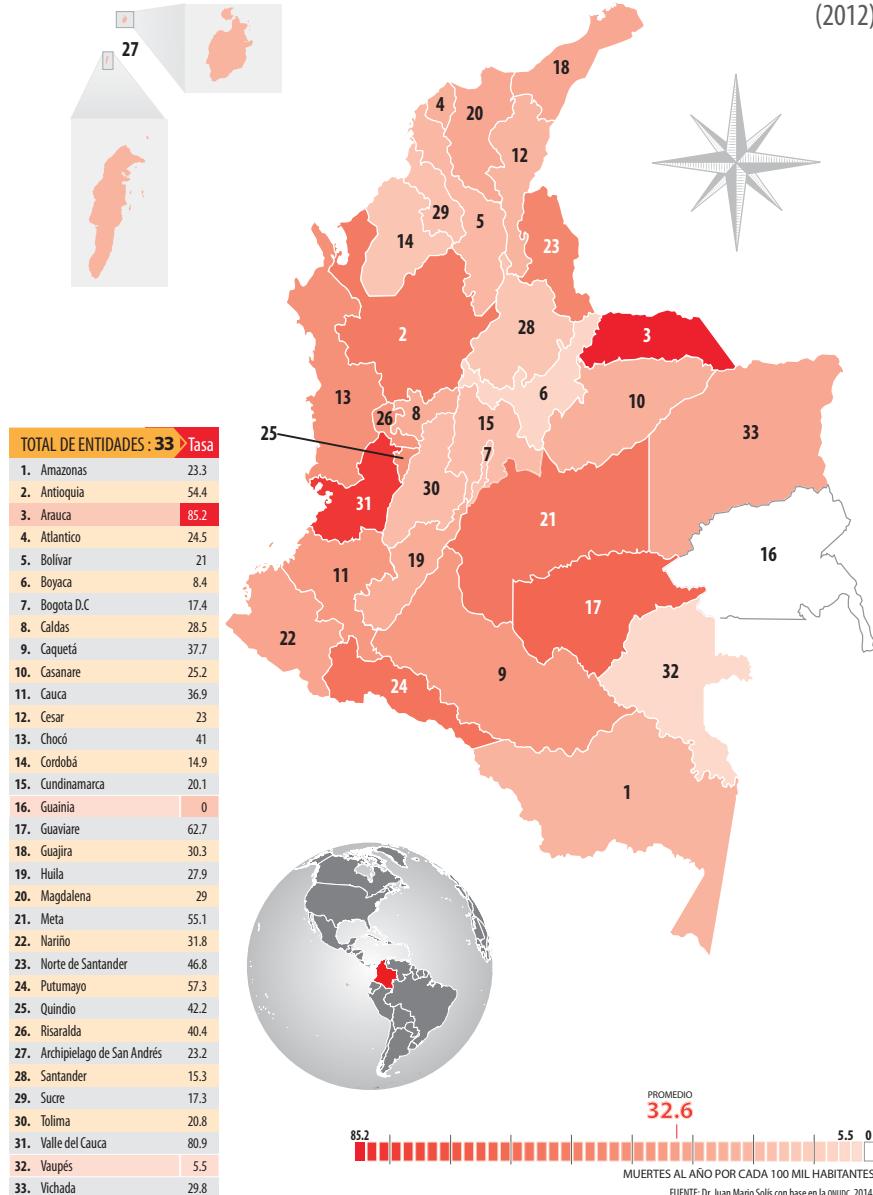
Continuidad partidista	Fuerzas políticas con presencia en gobernaciones (2001-2015)	Relación con grupos y actividades ilegales
Vaupés	<p>Alianza P. de la U, P. Cambio Radical, P. Conservador y P. Liberal (2001-2003)</p> <p>M. participación Ciudadana (2004-2007)</p> <p>P. Cambio Radical (2008-2011)</p> <p>M. Autoridad Indígena de Colombia (2012-2015)</p> <p>P. Cambio Radical, (2016-2019)</p>	<p>1 gobernador condenado por el escándalo del carruleo de la contratación.</p> <p>1 gobernador detenido e investigado por enriquecimiento ilícito</p>
Vichada	Alta	<p>Movimiento Cívico Seriedad (2001-04/2003)</p> <p>P. Liberal (2004-2007)</p> <p>P. de la U (2008-2011)</p> <p>P. Alianza Social Indígena 2012-2015)</p> <p>P. de la U y P. Cambio Radical (2016-2019)</p>
	Acumulado	

Gráfica 4. Número de grupos armados por Departamento. Colombia 2016



Fuente: Elaboración propia con base en El Sistema de Alertas Tempranas (2016).

Tasa de homicidios por cada
100 mil habitantes en
COLOMBIA
(2012)



Colombia: entre los vaivenes de la seguridad nacional y la seguridad ciudadana

Bibliografía

TRANSPARENCIA POR COLOMBIA, *Índice de corrupción*, 2015, disponible en: <http://transparenciacolombia.org.co/es/noticias/manana-lanzamiento-del-indice-de-percepcion-de-corrupcion>

TRANSPARENCIA INTERNACIONAL ESPAÑA, *Evolución índice de percepción de la corrupción 2007-2015*, 2016, disponible en: http://transparencia.org.es/wpcontent/uploads/2016/01/comparacion_ipc-2007_a_2015.pdf

TRANSPARENCIA POR COLOMBIA, *Informe anual*, 2014, disponible en: http://transparenciacolombia.org.co/wp-content/uploads/2016/03/informe_anual_2014.pdf

COMISIÓN ASESORA PARA LA POLÍTICA DE DROGAS EN COLOMBIA, *Lineamientos para un nuevo enfoque de la política de drogas en Colombia*, 2015, disponible en: http://www.odc.gov.co/Portals/1/comision_asesora/docs/informe_final_comision_asesora_politica_drogas_colombia.pdf

MAPA ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, *Elecciones Regionales*, 2015, disponible en: http://www.registraduria.gov.co/?page=2015_consultas

Índice de institucionalidad de los órganos de control en Colombia, 2016, disponible en: http://public.tableau.com/profile/datos.et#/vizhome/Corrupcion_OK_etd/Dashboard1

KPMG en Colombia, Encuesta de Fraude en Colombia, 2013, disponible en: <http://www.kpmg.com/CO/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Documents/Encuesta%20de%20Fraude%20en%20Colombia%202013.pdf>

UNODC, *Oficina de la ONU contra las drogas y el delito*, Monitoreo de Cultivos de Coca 2014, 2015, disponible en: https://www.unodc.org/documents/cropmonitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2014_web.pdf

OBSERVATORIO, *Transparencia y corrupción, Contralorías, las que más riesgo de corrupción tienen en Colombia*, 2015, disponible en: <http://www.anticorrucion.gov.co/Paginas/corruption-en-colombia.aspx>. Revisado 2 /05/2016

«El escalafón del riesgo de corrupción en Colombia» en *El Tiempo*, 2015, disponible en:

<HTTP://WWW.ELTIEMPO.COM/MULTIMEDIA/ESPECIALES/CORRUPCION-EN-COLOMBIA/15798518/1>

CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD, *Informe Nacional de competitividad 2014-2015*, 2016, disponible en: http://www.compite.com.co/site/wp-content/uploads/2014/11/CPC_Resumen.

MEJÍA, I., *Recomendaciones para la revisión y construcción de líneas de política en reducción del consumo de sustancias psicoactivas en Colombia, preparado para la Comisión Asesora para la Política de Drogas en Colombia*, 2014, disponible en: http://www.odc.gov.co/Portals/1/comision_asesora/docs/informe_final_comision_asesora_politica_drogas_colombia.pdf

MARTÍNEZ, S. W. A., «Investigación de campo sobre la duración de los procesos penales» en *Informe para la Comisión Redactora del Proyecto de Código de Extinción de Dominio*, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Grupo de Investigación en Derecho Penal, Bogotá, D.C., 2012.

MARTÍNEZ. W. A., *Informe de Sentencias de Lavado de Activos proferidas entre 2004 y 2013*, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Grupo de Investigación en Derecho Penal, Bogotá D.C., 2013.

Ecuador: violencia en fronteras ilegales

Julián Martínez

Introducción

Este capítulo presenta algunos rasgos de la violencia y el delito en Ecuador. Se analizan los principales delitos, mercados ilegales, y condiciones socio-demográficas, económicas y políticas tanto de las provincias con mayores índices de criminalidad como de aquellas con menores índices. Ecuador presenta una tasa de homicidios de 10.5 por cada 100 mil habitantes, la cual se encuentra muy por debajo del promedio regional en Latinoamérica y el Caribe que es de 23.6. Sin embargo los territorios fronterizos y con acceso a puertos presentan niveles de violencia y criminalidad considerables. Por otra parte, la victimización por robo es claramente el principal problema de criminalidad en el país. Los reportes oficiales muestran índices del 13.1% de victimización por robo, mientras que en mediciones externas la victimización por este delito llega al 25.1%. Finalmente, llama la atención que los niveles de pobreza parecen no tener relación con los niveles de violencia o tasas de homicidios ya que territorios muy dispares económicamente presentan tasas bajas de homicidios. A continuación se detallan las características del delito y violencia en Ecuador.

Los delitos de más impacto en Ecuador

Según el reporte de LAPOP (2012), los delitos de mayor incidencia en Ecuador son: robo con arma (33.25%), robo sin arma sin agresión o amenaza física –hurto— (28.03%), robo sin arma con agresión o amenaza física (17.10%), robo de casa (11.16%) y daño a la propiedad (3.09%). Estos apuntan a la misma dirección que los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Inseguridad (ENVIPI), realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el año 2012, donde el robo a personas (13.8%), robo de vehículos (11.1%) y robo a viviendas (3.6%) son considerados como los tres principales delitos. A su vez, los medios de comunicación reportan que los delitos con mayor incidencia en el país también son robo a personas, domicilios y vehículos¹.

Por otra parte, no se puede excluir la tasa de homicidios, violación y violencia de género. Ecuador reporta una tasa de 12.4 homicidios, 10.9 violaciones y 6.5 suicidios por cada 100 mil habitantes (UNODC). En cuanto a violencia de género, los datos de la Fiscalía General del Estado reporta 8 129 casos denunciados entre violaciones, abuso sexual, violencia física y acoso sexual, entre agosto de 2014 y marzo de 2015².

1 Referencia tomada de Diario El Comercio del 10 de julio de 2014, disponible en <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-delitos-asalto-robo-vivienda-vehiculo.html> (consultado el 27 de septiembre de 2015), Diario La Hora del 28 de octubre de 2013, disponible en http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101583434/-1/Se_identifican_los_9_delitos_con_mayor_incidencia_en_Ecuador.html (consultado el 27 de septiembre de 2015), y en Diario El Mercurio del 31 de diciembre de 2013, disponible en <http://www.elmercurio.com.ec/411955-inseguridad-es-lo-que-mas-preocupa-a-los-ecuatorianos/#.VhJPtCs-0Zw> (consultado el 27 de septiembre de 2015).

2 Fiscalía General de Estado, Boletín publicado el 19 de julio de 2015, disponible en <http://www.fiscalia.gob.ec/index.php/sala-de-prensa/3733-la-investigaci%C3%B3n-pe-nal-de-los-delitos-de-violencia-de-g%C3%A9nero-se-fortalece.html> (consultado el 27 de septiembre de 2015).

Existencia de mercados ilegales y niveles de corrupción

Los mercados ilegales de mayor relevancia en el Ecuador están compuestos por narcotráfico, trata de personas, tráfico de armas, delitos informáticos³ y comercio de combustibles y madera (Mejía y Pacheco, 2013). Para 2012, aproximadamente el 2.81% del PIB correspondía a movimientos de la economía ilegal. Si bien esta cifra puede parecer menor, en términos absolutos significa el movimiento de 2.2 billones de dólares en el mercado ilegal (Carrión, 2013). Algunos expertos sugieren que el crecimiento del mercado ilegal en Ecuador se debe principalmente al crecimiento del narcotráfico⁴. Asimismo, se destaca que el tráfico de combustible se da principalmente en las zonas fronterizas debido a la diferencia de costos producida por los subsidios al gas y a la gasolina que rigen en Ecuador. Por su parte, el tráfico de armas está relacionado con el narcotráfico y la delincuencia común, y se realiza en puertos y fronteras. Cabe señalar que armas y municiones circulan desde y hacia el país, siendo la frontera con Colombia el principal lugar de tráfico. Las principales fuentes de armas ilegales son los grupos armados irregulares que operan en las fronteras y miembros corruptos de las fuerzas de seguridad del estado⁵.

En cuanto a los niveles de corrupción, Ecuador no presenta números alentadores. Según la organización Transparencia internacional, para 2014 Ecuador ocupa el puesto 100 entre 175 países en el Índice de Percepción de la Corrupción, con un puntaje de 33 sobre 100⁶. Según la misma organización, el control de la corrupción en Ecuador también refleja bajos puntajes. Para 2010 el país obtuvo un puntaje de -0.88 en control de la corrupción, lo que lo ubica dentro del 20% más bajo de países en este aspecto.

3 Referencia tomada de Diario Expreso del 11 de agosto de 2013, disponible en http://www.espol.edu.ec/espol/docs_escribe/3269.pdf (consultado el 29 de septiembre de 2015).

4 Referencia tomada de Diario Expreso del 11 de agosto de 2013, disponible en http://www.espol.edu.ec/espol/docs_escribe/3269.pdf (consultado el 29 de septiembre de 2015).

5 Referencia tomada de Insight Crime: Crimen Organizado de las Américas, disponible en <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/crimen-conflicto-mineria-illegal-alimentan-trafico-armas-ecuador> (consultado el 29 de septiembre de 2015).

6 Este Índice hace un ranking de países basado en la percepción de la corrupción del sector público. Referencia tomada de Transparencia Internacional, disponible en <https://www.transparency.org/country/#idx99> (consultada el 29 de septiembre de 2015)

Análisis geográfico de las zonas más violentas

Las zonas más violentas en Ecuador, donde se destaca un mayor número de homicidios, son las provincias de Esmeraldas, Sucumbíos y Los Ríos. Los altos índices de criminalidad y homicidios en estas provincias pueden estar relacionados con su condición de ser territorios fronterizos (en el caso de Esmeraldas y Sucumbíos), y territorios propicios para el tráfico de drogas (en el caso de Los Ríos). Según un reporte de criminalidad elaborado por la Fiscalía General de Estado, los índices de criminalidad y homicidios en la frontera norte (Esmeraldas y Sucumbíos) está vinculada a los grupos armados ilegales que allí operan, más que con el Estado Colombiano. Otro elemento que se resalta es el hecho que en Sucumbíos y Esmeraldas la tasa de homicidios cometidos por armas de fuego es significativamente más elevada que en la provincia de Carchi donde se encuentra el paso legal fronterizo. De hecho, para el primer semestre de 2012 el registro de tenencia ilegal de armas se incrementó sustancialmente en la provincia de Esmeraldas y en Sucumbíos, en contraste con la provincia del Carchi.

El caso de la provincia de Los Ríos es llamativo, ya que no es fronteriza ni tiene puertos, dada su situación geográfica. Sin embargo, en Los Ríos puede ocurrir que se convierta en un territorio «de paso» ya que se conecta directamente con dos provincias que tienen puertos (Guayas y Manabí), e indirectamente con El Oro, donde también hay puerto y cercanía con la frontera.

Según el informe Delitoscopio, elaborado por la Dirección de Política Criminal (2013), las principales problemáticas en la provincia de Esmeraldas son los homicidios, la tenencia ilegal de armas, transporte ilegal de sustancias psicotrópicas, tráfico ilegal de hidrocarburos y extorsión. Además de ello, se identifican algunos grupos irregulares que operan en la zona y pueden estar incidiendo en los niveles de violencia, entre ellos, Águilas Negras, FARC, Urabeños y Los Rastrojos. Por su parte, según el mismo informe, en la provincia de Sucumbíos los homicidios, el tráfico ilegal de hidrocarburos y sustancias son los mayores problemas, y los grupos irregulares presentes en ese territorio son las FARC y las Autodefensas Unidas de Colombia.

Al parecer, la condición fronteriza no es suficiente para explicar el aumento de la tasa de homicidios o criminalidad. Por ello, se puede interpretar que los pasos fronterizos legales están más controlados por el estado, mientras que los pasos de frontera ilegales no lo están, lo que incidiría

en las tasas de homicidios y criminalidad. De esta manera, Esmeraldas y Sucumbíos forman parte de la zona fronteriza de pasos ilegales, mientras que la frontera en Carchi está más controlada.

A continuación se muestran algunos indicadores tanto nacionales como de las provincias que destacan por concentrar el mayor número de homicidios. Estos indicadores permitirán elaborar comparaciones y aportar luz sobre posibles explicaciones del fenómeno.

Tabla 1: Ecuador.

Indicador	Explicación
Población	157 747 491
Densidad	50.45 hab/km ²
PBI	100.5 mil millones de dólares.
Tasa Homicidios/cantidad	Tasa: 12.4 por cada 100 mil hab. Total: 1924
Tasa Robos/cantidad	Total: 1 273.444 Índice: 13.8%
Tasa suicidios	6.5 por cada 100 mil hab. Total: 965
Victimizaciones por delitos	Robo a personas: 25.1% (Tasa: 386 por cada 100 mil habitantes; Total: 1 019 645) Robo de vehículos: 11.1% (total: 110 027) Robo de viviendas: 3.6% (total: 99 148)
Tasa de feminicidos	3.1 por cada 100 mil mujeres.
Cantidad de armas de fuego en circulación	4 530 (ilegales decomisadas en 2013)
Ciudades más violentas	Guayaquil, Quito, Santo Domingo, Cuenca, Manta, Otavalo.

Tabla 2: Esmeraldas.

Indicador	Explicación
Población	534 092
Densidad	35.86 hab/km ²
PBI	1 896 386 000
Tasa Homicidios	Total: 59 Tasa: 36.6 por cada 100 mil hab.
Tasa Robos/cantidad	Índice: 8.3% Total: 18 562
Tasa suicidios	Total: 9
Victimizaciones por delitos	Robo a personas: 8.3% (total: 18 562) Robo de vehículos: 6.3% (total: 1496) Robo de viviendas: 4.3% (total: 3601)
Tasa de feminicidos	7.7 por cada 100 mil mujeres
Cantidad de armas de fuego en circulación	195 (decomisadas entre enero y julio de 2012)
Ciudades más violentas	San Lorenzo (96.2 homicidios por cada 100 mil hab.), Eloy Alfaro (44.5 homicidios por cada 100 mil hab.), Atacames (30.1 homicidios por cada 100 mil hab.), Esmeraldas (22.6 homicidios por cada 100 mil hab.)

Tabla 3: Sucumbíos.

Indicador	Explicación
Población	176 472
Densidad	9.48 hab/km ²
PBI	2 428 564
Tasa Homicidios	Total: 49 Tasa: 29.9 por cada 100 mil hab.

Continúa en la siguiente página

Indicador	Explicación
Tasa Robos/cantidad	Índice: 8.1% Total: 3 698
Tasa suicidios	Total: 10
Victimizaciones por delitos	Robo a personas: 8.1% (total: 3 698) Robo de vehículos: 6.3% (total: 498) Robo de viviendas: 5% (total: 997)
Tasa de feminicidos	38.8 por cada 100 mil mujeres
Cantidad de armas de fuego en circulación	71 (decomisadas entre enero y julio de 2012)
Ciudades más violentas	Putumayo (75.67 homicidios por cada 100 mil hab.) Lago Agrio (50.11 homicidios por cada 100 mil hab.) Cuyabeno (40.69 homicidios por cada 100 mil hab.) Gonzalo Pizarro (32.43 homicidios por cada 100 mil hab.)

Tabla 4: Los Ríos.

Indicador	Explicación
Población	778 115
Densidad	124.41 hab/km ²
PBI	2 125 057 000
Tasa Homicidios	Total: 135 23.3 por cada 100 mil hab.
Tasa Robos/cantidad	Índice: 9.4% Total: 31 106
Tasa suicidios	Total: 29
Victimizaciones por delitos	Robo a personas: 9.4% (total: 31 106) Robo de vehículos: 6.3% (total: 1 496) Robo de viviendas: 2.7% (total: 3 435)

Continúa en la siguiente página

Indicador	Explicación
Tasa de feminicidios	2.9 por cada 100 mil mujeres
Cantidad de armas de fuego en circulación	Desconocido.
Ciudades más violentas	Quevedo. Babahoyo.

Estabilidad política de las zonas críticas

En general, la política local en Ecuador ha sido manejada por clanes familiares y caudillos locales. Existe un patrón de comportamiento en el cual se evidencia que los clanes familiares o caudillos locales cambian de partido según la época, es decir, según el apogeo o decadencia de los partidos políticos nacionales. Las provincias con mayores índices de violencia no son la excepción.

La provincia de Esmeraldas ha sido gobernada durante los últimos tres períodos por Lucía Sosa, del Movimiento Popular Democrático (MPD). Previamente habían sido prefectos Homero López Saúd y Carlos Saúd Saúd por dos períodos no consecutivos. Su familia sigue teniendo poder político y económico en la provincia. Asimismo, en los cantones la dinámica se repite. En el Cantón Esmeraldas ha sido alcalde por tres períodos consecutivos Ernesto Estupiñán, también de las filas del MPD. En San Lorenzo, el cantón con mayor índice de violencia, el alcalde ha sido Gustavo Samaniego desde 2005. Esta estabilidad política contrasta con los resultados alcanzados por la provincia en cuanto a desarrollo humano. En la provincia de Esmeraldas, un poco más del 43% de la población ha superado la línea de la pobreza. Además del MPD, en la provincia sigue teniendo mucho peso político el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) del expresidente Abdalá Bucaram Ortiz. En las elecciones seccionales de 2014 fue el segundo partido con mayor número de autoridades electas en esa provincia. En cuanto al nivel de participación, en las elecciones de 2013 se registró alrededor de un 20% de abstencionismo.

Un poco diferente es la realidad de la provincia de Sucumbíos donde se han turnado el gobierno diferentes líderes de distintos partidos. Sin embargo, en esa provincia se destaca el predominante papel del Partido Sociedad Patriótica, al cual pertenece el expresidente Lucio Gutiérrez Borbúa, cuya familia aún ejerce un fuerte poder en la provincia. De hecho, los dos últimos prefectos electos han participado por dicho partido en alianza con movimientos locales o en solitario. Por otra parte, se puede constatar cierta inestabilidad debido a que dos de sus ex prefectos han sido procesados judicialmente por corrupción⁷ o fiscalización de procesos administrativos⁸. Respecto a los niveles de participación política, para las elecciones de 2013 se registró un 13% de abstencionismo.

Finalmente la provincia de Los Ríos presenta relativa estabilidad política ya que en los últimos 20 años ha sido gobernada por dos partidos políticos y tres prefectos. El PRE ha controlado la provincia desde 1992 hasta 2009, y Alianza País (AP) desde 2009 hasta la actualidad. Los prefectos que han estado al frente han gobernado por dos períodos consecutivos cada uno. A nivel cantonal el patrón es similar, aunque en un período más corto, 2000-2009. Destaca la trayectoria de Marco Troya Fuertes, quien ha estado en la política local de la provincia desde 1996 hasta 2009 como alcalde del cantón Valencia, y desde 2009 hasta la actualidad como prefecto de la provincia. A cargo del mencionado cantón quedó su hermano, Juan Carlos Troya Fuertes, lo que indica una importante presencia de este clan familiar en la política provincial. En cuanto a la participación política de la ciudadanía, en las elecciones de 2013 se registró un 15% de abstencionismo.

Análisis geográfico de las zonas menos violentas

Los menores índices de criminalidad se registran en las provincias de Galápagos (0 homicidios por cada 100 mil habitantes), Chimborazo (2.1 homicidios por cada 100 mil habitantes), y Zamora Chinchipe (3 homicidios

7 Información obtenida de <http://www.eluniverso.com/2006/11/12/0001/12/35CB25E5532B4083B6867AE88BB7B344.html>, consultada el 7 de octubre de 2015.

8 Información obtenida de <http://www.ecuadorenvivo.com/politica/24-politica/7256-corte-constitucional-confirma-destitucion-de-prefecto-de-sucumbios-rene-grefa-asume-la-prefectura-oswaldo-calvopina-actual-viceprefecto.html>, consultada el 7 de octubre de 2015

por cada 100 mil habitantes). Siendo difícil realizar una generalización, se puede decir que comparativamente existen algunas características que se repiten en las zonas menos violentas. Las principales son la ausencia de bandas criminales enfrentadas y la ausencia de narcotráfico. Además de ello, puede interpretarse que al no estar en territorios fronterizos o con fácil acceso a puertos internacionales, estas provincias son poco relevantes geográficamente para las actividades criminales. La excepción es la provincia de Zamora Chinchipe, que tiene condición fronteriza, a la vez que bajos índices de criminalidad.

Tabla 5: Galápagos.

Indicador	Explicación
Población	25 124 (año 2010)
PBI	202 561.000
Total homicidios	Total: 0 Tasa: 0
Robos	Total: 641 Índice: 4.8%
Estabilidad política	En la provincia han dominado partidos tradicionales como el Partido Social Cristiano (PSC) entre 1996 y 2006. Sin embargo, desde 1998, institucionalmente Galápagos se encuentra bajo un régimen especial en que la autoridad de Prefecto no es electa directamente por la ciudadanía sino a partir de un concejo. El abstencionismo en las elecciones de 2013 fue de 29.3%.
Existencia de bandas criminales enfrentadas	No hay registro de bandas criminales en las islas. De hecho, la tasa de homicidios indica claramente que se trata de la provincia con menor criminalidad del Ecuador.
Presencia narco	No se registra presencia significativa de problemas de criminalidad relacionados con el narcotráfico.
Pobreza *	0%
Desigualdad**	Urbano: 0.39 Rural: 0.35

* Valores obtenidos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (2014). El valor indica Pobreza por consumo (Enfoques para la Medición de la Pobreza, Cepal, 2001): Condición de aquellas personas que pertene-

cen a hogares cuyo consumo per cápita, en un período determinado, es inferior al valor de la línea de pobreza. A nivel nacional el porcentaje de pobreza por consumo fue de 25.8%.

** Valores obtenidos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (2014). El valor corresponde al Coeficiente de GINI a nivel urbano y rural de todo el país. No se dispone de valores para cada provincia.

En contraste, el nivel de pobreza no parece ser significativo, ya forman parte de este grupo provincias con niveles de pobreza por consumo igual a cero (Galápagos), a la vez que provincias con más de la mitad de pobreza por consumo (Chimborazo).

En las siguientes tablas se muestra en detalle la información relevante por cada una de las tres provincias con menores índices de criminalidad en Ecuador.

Tabla 6: Chimborazo.

Indicador	Explicación
Población	458 581 (año 2010)
PBI	1,048 202 000
Total homicidios	Total: 13 Tasa: 2.1 por cada 100 mil habitantes
Robos	Total: 18 756 Índice: 12.8%
Estabilidad política	En la provincia ha dominado en los últimos diez años el mismo prefecto, y lo propio con los 10 años anteriores. En ambos casos la prefectura se ha conseguido con alianzas de partidos. En las elecciones de 2013 la provincia registró un 20% de abstencionismo.
Existencia de bandas criminales enfrentadas	No se registra actividad de bandas criminales internacionales enfrentadas en la provincia. Sin embargo, según el Ministerio del Interior entre enero y julio de 2014 se desarticularon 17 bandas delincuenciales en Chimborazo.*
Presencia narco	No se registra presencia significativa de problemas de criminalidad relacionados con el narcotráfico en la provincia.
Pobreza	53.46%
Desigualdad	Urbano: 0.39 Rural: 0.35

*Información obtenida de <http://www.ministeriointerior.gob.ec/desarticulacion-de-bandas-a-nivel-nacional-aumento-durante-2014/> (consultado el 7 de octubre de 2015)

Tabla 7: Zamora Chinchipe.

Indicador	Explicación
Población	91 376 (año 2010)
PBI	204 616 000
Total homicidios	Total: 5 Tasa: 3 por cada 100 mil habitantes
Robos	Total: 707 Índice: 3.5%
Estabilidad política	Si bien desde 2009 la prefectura es comandada por el mismo líder político, se puede identificar la influencia previa de clanes familiares que aún poseen cuotas de poder local. Tradicionalmente los prefectos han llegado al cargo mediante alianzas de partidos. Se constata un 19.5% de abstencionismo.
Existencia de bandas criminales enfrentadas	No se registra la existencia de bandas criminales en la provincia que estén enfrentadas. Según un informe de Policía Nacional, para octubre de 2013 se desarticularon 602 bandas criminales en el país, pero ninguna en Zamora Chinchipe.* Para 2014, el Ministerio del Interior reportó cuatro bandas desarticuladas en la provincia, número poco significativo si se compara con la provincia de Guayas, donde se desarticularon 12436.**
Presencia narco	No se registra presencia significativa de problemas de criminalidad relacionados con el narcotráfico en la provincia.
Pobreza	42.02%
Desigualdad	Urbano: 0.39 Rural: 0.35

* Información obtenida de <http://www.ministeriorinterior.gob.ec/en-cuatro-anos-de-gestion-3-356-grupos-delincuenciales-fueron-desarticulados/> (consultado el 7 de octubre de 2015)

** Información obtenida de <http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/602-bandas-capturadas-durante-2013.html> (consultado el 7 de octubre de 2015).

Consideraciones finales

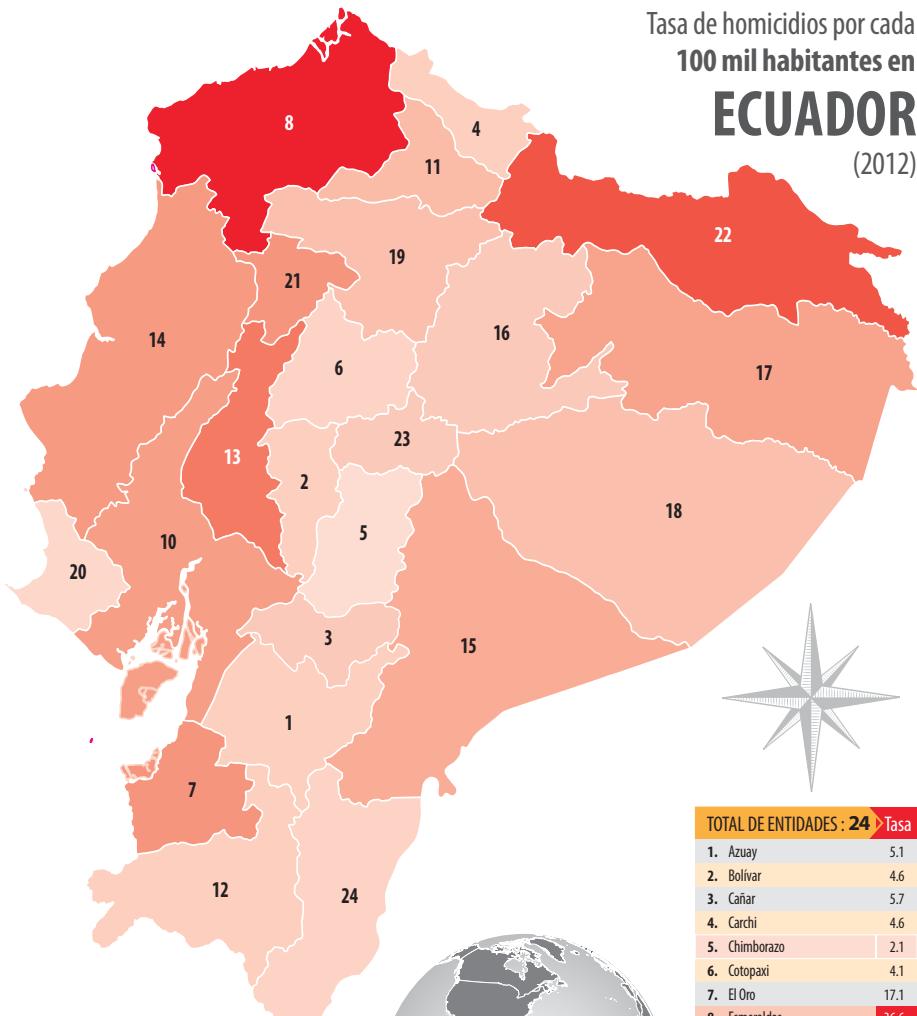
Como se puede observar, en el contexto de la región, es un país que se encuentra por debajo del promedio en cuanto a violencia. La tasa de homicidios en América Latina y el Caribe es de 23.6 por cada 100 mil habitantes mientras que en Ecuador llega a 12.4. Sin embargo, una mirada más detallada refleja que en las zonas más violentas del país (Esmeraldas, Sucumbíos y Zamora Chinchipe) los números en cuanto a muertes violentas se acercan los niveles de los países más violentos de la región.

Para comprender parte de la dinámica de violencia en las zonas violentas del Ecuador, se ha visto en este capítulo que no basta con mirar sus índices de pobreza. Provincias tan disímiles en este indicador como Chimborazo (53.46%) y Galápagos (0%) se encuentran entre las provincias menos violentas, por lo que la pobreza no es un factor explicativo de violencia. Asimismo, la situación geográfica de las zonas violentas tampoco es suficiente para explicar los niveles de violencia. Exceptuando la provincia de Los Ríos, las otras dos provincias con elevados índices de criminalidad se encuentran en zona fronteriza. Sin embargo, otras provincias fronterizas como Loja o Carchi presentan bajos índices de violencia. La diferencia principal es que las fronteras legales (Loja y Carchi) se encuentran más controladas y vigiladas, mientras que aquellas en donde no hay pasos fronterizos legales los niveles de criminalidad aumentan.

Finalmente, la dinámica política parece tener poco peso en el aumento o disminución de la violencia. Tanto las provincias con altos índices como aquellas con bajos índices presentan dinámicas políticas marcadas por la presencia de caudillos y clanes familiares. Éstos usualmente han tenido el control político de los territorios desde cargos de poder como prefecturas o alcaldías y muchas veces han cambiado de partido según el ciclo político.

Se puede ver entonces que la violencia en América Latina no responde a una sola causa y que tiene matices importantes a considerar. Además la metodología comparada permite ver los casos negativos, es decir, donde existen niveles mínimos de violencia. De este modo, esta estrategia es útil para entender por la vía de la comparación las causas de la violencia.

Tasa de homicidios por cada
100 mil habitantes en
ECUADOR
(2012)



TOTAL DE ENTIDADES : 24 > Tasa

1. Azuay	5.1
2. Bolívar	4.6
3. Cañar	5.7
4. Carchi	4.6
5. Chimborazo	2.1
6. Cotopaxi	4.1
7. El Oro	17.1
8. Esmerralda	36.6
9. Galápagos	0
10. Guayas	14.7
11. Imbabura	8.9
12. Loja	5.2
13. Los Ríos	23.3
14. Manabí	15.9
15. Morona Santiago	11.7
16. Napo	4.5
17. Orellana	13.9
18. Pastaza	7.6
19. Pichincha	8.2
20. Santa Elena	3.3
21. Santo Domingo de los Tsáchilas	16.7
22. Sucumbíos	29.9
23. Tungurahua	5.8
24. Zamora Chinchipe	3



Ecuador: violencia en fronteras ilegales

Bibliografía

CARRIÓN, F., «Mercados ilegales: nueva arquitectura institucional y su expresión territorial en Latinoamérica» en Carrión, F., (comp.), *Asimetrías en la frontera Ecuador – Colombia: entre la complementariedad y el sistema*, FLACSO, Sede Ecuador, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC-CRDI), Quito, 2013.

MEJÍA E Y PACHECO P., «Aprovechamiento forestal y mercados de la madera en la Amazonía Ecuatoriana» en *Occasional Paper 97*, Bogor, CIFOR, Indonesia, 2013.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, *Delitoscopio: Informe Estadístico. Unidad de Información Criminológica de la Dirección de Política Criminal*. FGE, Quito, 2014.

Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2013, disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/vdatos-ecv/>

Anuario de Nacimientos y Defunciones, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2014.

FLEITAS, DIEGO, *Manuel Delito y violencia en América Latina y el Caribe: Perfil de los países de la región*, 1a ed., Asociación para el Análisis de Políticas Públicas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2014.

Perú: redes ilegales y liderazgos políticos sin control

Enrique Patriau

Introducción

El objetivo principal del presente trabajo es presentar, de una manera ordenada y esquemática, cómo se configura el mapa de la violencia en el Perú. El texto se encuentra dividido en cinco partes. En la primera se señalan cuáles son los delitos de mayor impacto que se cometen. En la segunda se describen las principales redes ilícitas que operan en la actualidad: el tráfico de drogas, la tala de árboles, la trata de personas y la minería ilegal. En la tercera se identifican las zonas más violentas y se explican las características más relevantes en algunas de ellas. En la cuarta se desarrollan las dinámicas políticas en ciertas regiones críticas. Y en la quinta se realiza una breve aproximación a aquellas zonas que, de acuerdo con la estadística oficial, son las menos violentas. Finalmente, se ofrecen algunas consideraciones.

Los delitos de mayor impacto en Perú

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), ha habido un importante incremento en el número de delitos denunciados.

Por ejemplo, en el 2006 se registraron 153 055 y en el 2013 la cifra aumentó hasta 268 018. Entre el 2006 y el 2013, se denunciaron un total de 1 520 807 delitos.¹

Las estadísticas oficiales arrojan que las cinco modalidades de delitos que más se cometen en el Perú son el hurto, el robo,² lesiones, violación de la libertad sexual y peligro común (figura que sanciona la capacidad de generar un peligro común para las personas). En la siguiente tabla se puede apreciar el número de casos denunciados por cada uno de las modalidades mencionadas. La información recopilada va desde los años 2006 a 2013:

Tabla 1: Los cinco delitos más denunciados en el Perú (2006-2013).

Modalidad de delito	Denuncias (2006-2013)
Hurto (delito contra el patrimonio)	469 145
Robo (delito contra el patrimonio)	457 131
Lesiones (delito contra la vida el cuerpo y la salud)	154 288
Violación de la libertad sexual (delito contra la libertad)	58 339
Peligro común (delito contra la seguridad pública)	51 695
Total	1 190 598

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Mercados ilegales y niveles de corrupción

Las principales redes ilícitas que operan en el Perú tienen que ver con la minería informal, el tráfico ilícito de drogas, la tala ilegal de árboles y la trata de personas (Briceño, 2012: 51). A continuación, se va a exponer un breve panorama de cada una.

Por las divisas que genera, el Perú es un país que le concede una gran importancia a la actividad minera³. Sin embargo, la extracción legal (no

1 Información disponible en www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/seguimiento-ciudadano

2 La diferencia entre el hurto y el robo es que el primero supone la apropiación ilícita de algún bien, aunque sin usar la violencia.

3 El crecimiento económico de los últimos años en el Perú se sustentó sobre la base de los altos precios de los minerales en el mercado internacional. El mayor pico en el precio de los metales de la última década se registró entre 2010 y 2011. A partir del 2012 empezó a bajar, por lo que la economía se resintió, lo cual revela una alta dependencia hacia la exportación de las materias primas.

exenta de cuestionamientos, debido a los serios pasivos ambientales que provoca) convive con la extracción ilegal que, de acuerdo con el Ministerio del Ambiente (MINAM), está presente en «prácticamente todas las regiones del país».⁴

Según el MINAM, los enclaves más importantes de minería ilegal se encuentran en tres regiones: Cusco, Madre de Dios y Puno. Aparte, 15 áreas naturales protegidas se encuentran amenazadas, como la Reserva Nacional de Tambopata, en donde se extrae oro con maquinaria pesada y mercurio. Un estudio de Macroconsult (consultora en materia económica) establece que de los cinco millones de onzas exportadas por el Perú al año, más de la quinta parte provienen de la minería ilegal; este mercado, advierte Macroconsult, genera ganancias por US\$ 1 000 millones y deja de pagar tributos por unos US\$ 305 millones (Gestión, 2012).

En el campo del tráfico ilícito de drogas, el más reciente reporte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Drogen y el Delito (UNODC) señala que, por tercer año consecutivo, la extensión de los cultivos de coca en el Perú se ha reducido, aunque continúa siendo bastante alta. Al 31 de diciembre del 2014, el espacio ocupado llegó a las 42 900 hectáreas⁵. Las mayores extensiones se concentran en las zonas del VRAEM —o valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro— con 18 845 hectáreas y La Convención y Lares con 10 342, lo que en conjunto supone el 68% del total nacional (UNOCD, 2015: 15).

Las rutas empleadas por el narcotráfico para la salida hacia el exterior de la pasta básica y cocaína han ido variando con los años. Hasta el 2010 fue básicamente vía terrestre, hacia la costa o Bolivia. En el 2011 se reiniciaron las salidas áreas. En el 2012, la UNODC detectó hasta 72 pistas clandestinas. Los vuelos tenían como destino final Brasil, previa escala en Bolivia. Como en el 2013 se desactivaron varias de esas pistas, estas se trasladaron al VRAEM. No obstante, recientemente se habrían intensificado las salidas de droga a través de los puertos del Callao (en Lima) y Paita (en Piura). De hecho, se advierte que los narcotraficantes «han logrado un alto grado de

4 La minería ilegal es aquella que se realiza en espacios prohibidos (como las riberas de los ríos, lagunas, cabeceras de cuencas o zonas de amortiguamiento de áreas protegidas) o que no cumple con las exigencias técnicas, administrativas y ambientales previstas en la ley. Al respecto, se puede revisar: <http://www.minam.gob.pe/mineriailegal/una-historia-de-devastacion/>

5 En el 2013, se registraron 49 800 hectáreas cultivadas de hoja de coca. Así, al 2014 la extensión se redujo en un 13.9% (UNOCD, 2015: 15).

penetración en ambos puertos», lo cual les permite introducir volúmenes importantes de droga en contenedores para su posterior embarque rumbo al destino elegido (UNOCD, 2015: 17).

Cabe señalar que a la cadena del tráfico ilícito de drogas se han incorporado los remanentes de la organización terrorista, Sendero Luminoso, que en la práctica se comporta como «un cartel más», ofreciendo seguridad y protección a traficantes e, incluso, procesando, acopiando y comercializando pasta de cocaína (Briceño, 2012: 52). Todo esto le ha permitido a la facción de Sendero que opera en el VRAEM obtener ingresos por el narcotráfico (IDL-Reporteros, 2012).

Un reporte elaborado por la Unidad de Inteligencia Financiera, una oficina especializada adscrita a la Superintendencia de Banca y Seguros, estima que en el Perú se lavaron más de US\$ 11 mil millones entre enero del 2007 y marzo del 2015. De ese total, aproximadamente unos US\$ 5 mil millones provendrían del tráfico ilícito de drogas (La República, 2015). En paralelo, hay que decir que el Perú enfrenta desafíos respecto a la infiltración de los intereses del narcotráfico en la política (IDEA, 2014: 118; Briceño, 2012: 53)⁶.

En cuanto a la red dedicada a la tala ilegal, el Banco Mundial calcula que el 80% de la madera exportada desde el Perú se extrae de forma irregular; precisa también que dicha mercadería es transportada gracias a documentos adulterados (New York Times, 2013). Un hecho que evidencia el carácter de la red que se dedica a esta clase de comercio ocurrió en el año 2013, cuando los dirigentes asháninkas Edwin Chota, Leoncio Quincima, Jorge Ríos y Francisco Pinedo fueron asesinados cerca de la comunidad de Alto Tamaya Saweto, provincia de Coronel Portillo, en la región Ucayali), presuntamente por madereros ilegales que operaban en la zona. Según denunció la Defensoría del Pueblo, Chota y los demás habían denunciado amenazas de muerte en su contra, aunque, lamentablemente, fueron desoídas por las autoridades.

El cuarto mercado ilegal de importancia es el de la trata de personas. Por su carácter oculto no se cuenta con una estimación aproximada de los

6 Probablemente, el caso más sonado de infiltración del tráfico ilícito de drogas en la política peruana ocurrió en la década de los noventa, cuando Vladimiro Montesinos, un ex abogado de narcotraficantes, se convirtió en asesor del ex presidente Alberto Fujimori. Por ejemplo, en agosto de 1996, Demetrio Chávez Peñaherrera, narcotraficante conocido con el alias de «Vaticano», declaró en un juicio público que entre 1991 y 1992 le pagó a Montesinos US\$ 50 mil mensuales por dejarle despegar avionetas con cocaína, desde Campanilla, en la selva central (UCEDA, 2014: 127).

ingresos que genera, aunque de acuerdo con un estudio de la UNOCD (2012: 11) no sería en sí misma «una actividad excesivamente rentable»; estaría asociada, más bien, con negocios colaterales como bares, restaurantes y otros en los que se venden comida y alcohol. Las estadísticas oficiales revelan que entre el 2009 y el 2014 se reportaron 2241 denuncias por este delito en el Perú. Las regiones con más casos son Lima (350), Loreto (243), Madre de Dios (227) Cusco (172) y Piura (103).

Como un elemento adicional, vale la pena referirse al mercado de armas en el Perú. Durante el 2013, el porcentaje de homicidios con arma de fuego sobre el total de homicidios a nivel nacional fue de 62.5%, lo que significa que, en dicho periodo, tres de cada cinco peruanos asesinados fallecieron víctima de un arma de fuego de acuerdo con la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC, 2013: 34). No obstante, investigaciones recientes sugieren que, a pesar de lo que suele ser una convicción extendida entre los peruanos, no existe un «mercado ilegal estable», al punto que para la delincuencia no es tarea sencilla conseguir un arma a precio asequible (Mujica, 2012).

En realidad, el mercado negro de armas en el Perú se encuentra compuesto por los residuos del «contingente de armas que sale del mercado formal» y que pasa a formar parte del mercado informal; son armas provenientes de requisas, de ventas irregulares o que perdieron su licencia (Mujica, 2012: 63–64). De hecho, se estima que por lo menos una de cada tres armas incautadas a la delincuencia procede del mercado legal peruano (SUCAMEC, 2013: 24). El mayor número de armas incautadas procede de Lima, La Libertad, Piura y el puerto del Callao, que como se verá más adelante son, al mismo tiempo, cuatro de las regiones con el mayor número de homicidios en el país (SUCAMEC, 2013: 34).

Niveles de corrupción

Estas redes ilegales (de las que se han mencionado a las más importantes) suponen un desafío cada vez mayor por la influencia que pueden ejercer sobre la legitimidad de los procesos políticos (IDEA, 2014). Además, conviven y se desarrollan en un contexto en el que la corrupción es considerada un ingrediente habitual en la vida nacional.

En efecto, la viii Encuesta Nacional sobre Percepciones de la Corrupción (2013) establece que el 44% de los peruanos identifica a la corrupción como uno de los más grandes problemas que enfrenta el país. El estudio también indica que tres de cada cinco entrevistados consideran que la corrupción es el principal obstáculo para el Estado, que le impide alcanzar su desarrollo. El Congreso, la Policía y el Poder Judicial fueron percibidas como las instituciones más vulnerables a la corrupción.⁷

Esta percepción ciudadana de que la corrupción invade a las más importantes instituciones peruanas se reafirma cuando se revisan índices internacionales. Por ejemplo, en el Índice de Percepción de la Corrupción (2014) elaborado por Transparencia Internacional, el Perú ocupa el puesto 85 (sobre 174 casos) con un puntaje de 38 (en donde cero equivale a muy corrupto y cien nada corrupto). Es interesante resaltar que, desde el 2012, el Perú ha obtenido la misma puntuación⁸.

Las zonas más violentas

A lo largo del 2012 en el Perú se han contabilizado 1968 homicidios (INEI, 2014: 12). ¿Cuáles son las cinco regiones en donde se han registrado más casos? Estas son la provincia de Lima, La Libertad, el puerto del Callao, Piura y Cajamarca. En la siguiente tabla, se especifica el número de homicidios reportados en cada una:

7 La encuesta fue realizada a 1202 personas en 16 regiones del país. Disponible en: <http://www.proetica.org.pe/viii-encuesta-nacional-sobre-percepciones-de-la-corrupcion-en-el-peru2013/>

8 El IPC clasifica a los países de acuerdo a la percepción de corrupción que existe en sus respectivos sectores públicos. Se pueden revisar los resultados globales en: http://webantigua.transparencia.org.es/ipc_s/IPC_2014/Evolucion_IPC_2006_a_2014_.pdf

Tabla 2: Las cinco regiones con mayor cantidad de homicidios (2012).

Región	Cantidad de homicidios
Provincia de Lima	411
La Libertad	271
Callao	122
Piura	119
Cajamarca	111

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Debe advertirse que la provincia de Lima, La Libertad, Piura y Cajamarca son, al mismo tiempo, las regiones con la mayor población en el Perú (INEI, 2015: 5)⁹. Así, lo que se aprecia es que a una población más grande, le corresponde un mayor número de homicidios registrados.

Ahora bien, el principal indicador de criminalidad a nivel mundial es la tasa de homicidios, que viene a ser el número de muertes violentas asociadas a hechos delictivos por cada 100 mil habitantes (INEI, 2014). Esta busca ser una cifra «comparable mundialmente» a fin de ser utilizada como principal indicador sobre la situación de seguridad ciudadana en cada país (IDL, 2014: 29). Al año 2012, la tasa a nivel nacional en el Perú es de 6.53. En la siguiente tabla, se presenta a las regiones con las cinco tasas más altas (al año 2012):

Tabla 3: Las cinco regiones con mayor tasa de homicidios (2012).

Región	Cantidad de homicidios
Tumbes	21
Madre de Dios	16
La Libertad	15
Callao	13
San Martín	11

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

9 La población del Perú alcanza los 30 millones 814 mil 175 habitantes. En la provincia de Lima vive el 28%, en La Libertad el 6%, en Piura el 5.9% y en Cajamarca el 4.9%. Si bien el Callao no aparece como una de las regiones más habitadas, igual cuenta con una población numerosa, que bordea el 3.2% del total nacional (INEI, 2014: 5).

A continuación, se va a revisar algunas de las características más relevantes de Tumbes, de Madre de Dios y del Callao. Además, también utilizando la tasa de homicidios, se explicará cuáles son las ciudades más violentas.

Tumbes

En primer lugar, hay que tener en cuenta que Tumbes, región noroccidental ubicada en la frontera con el Ecuador, tiene una población proyectada de 234 mil personas, que equivalen al 0.8% del total nacional, lo cual la convierte en la tercera región menos habitada de todas (INEI, 2015: 5). Se trata de la región más pequeña, ocupando 4669 kilómetros cuadrados que equivalen, apenas, al 0.4% del territorio (INEI, 2015: 3).

De los 1968 homicidios contabilizados en el 2012, en Tumbes se perpetraron 48 (INEI, 2014). Esto quiere decir que la alta tasa de homicidios se explica por tratarse de una región poco poblada en comparación con otras.

No es una región que pueda ser considerada una pobre, al menos dentro de los estándares peruanos. Un reciente informe técnico del INEI (2015: 36) divide a las 25 regiones que conforman el Perú en siete bloques. El primero, que integran Amazonas, Cajamarca, Ayacucho y Huancavelica, presenta los niveles de pobreza más altos con tasas que fluctúan entre 52.3% y 47.4%. Tumbes ocupa el quinto bloque junto con Lima (incluyendo al puerto del Callao), Moquegua, Tacna y Ucayali, con tasas que van entre 15.0% y 11.8%.

¿Cuál es el más relevante móvil de los homicidios perpetrados en Tumbes? Una institución especializada en temas de seguridad ciudadana como el Instituto de Defensa Legal advierte que en dicha región existe un evidente problema de extorsión y sicariato —es decir, asesinato por encargo— en el sector de construcción civil, lo que «está relacionado con la alta tasa de homicidios registrada» (IDL, 2014: 36).

La mayoría de las víctimas, añade el IDL (2014: 36), son dirigentes sindicales. En tanto, los victimarios aparecen asociados a supuestos sindicatos de construcción, que vienen a ser organizaciones inscritas en registros gremiales pero que, en realidad, funcionan como fachada para su real propósito: cobrar «cupos» y extorsionar a empresarios y trabajadores¹⁰.

10 Cuando una obra de construcción inicia hay bandas que se dedican al chantaje. Bajo amenazas, piden un porcentaje del monto total de la inversión a la empresa responsable y un número de puestos de trabajo, que luego «venden» a los obreros.

Por cierto, la revisión de los medios peruanos arroja que, en efecto, en Tumbes se generan reiteradas denuncias por asesinatos a manos de sicarios enviados por bandas criminales que se disputan el cobro de los «cupos» en las obras de construcción civil (La República, 2014; Correo, 2014)¹¹.

Cabe señalar que el problema del homicidio por encargo ha ido acentuándose en el Perú. Los casos en el 2014 superan a los registrados en el 2013. De acuerdo con la División de Homicidios de la Dirección de Investigación Criminal, entre enero y septiembre del 2014 se cometieron 288 asesinatos por el accionar de sicarios, que equivalen al 30% de los homicidios contabilizados en ese lapso por la Policía¹².

De otro lado, el número de armas incautadas a la delincuencia en Tumbes durante el 2013 supone, apenas, el 1.9% a nivel nacional (SUCAMEC, 2014: 39). Debe recordarse, como se advirtió líneas arriba, que la población de la región es pequeña en comparación con el resto del país. En todo caso, como ya se explicó, cuando se compara el número de armas incautadas con la cantidad de homicidios en las regiones, sí se aprecia una mayor correlación.

Finalmente, aunque ha habido un incremento en las denuncias por feminicidio en el Perú entre el 2012 y el 2013 (83 en el 2012 y 131 en el 2013, según las cifras oficiales del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables), en Tumbes apenas se ha registrado un caso en ese periodo.

Madre de Dios

Ubicada en la selva peruana, esta región es la menos habitada del país con una población proyectada de 134 mil personas, que equivale al 0.4% del total nacional (INEI, 2015: 5). Durante el 2012 se cometieron en la zona 21 de los 1968 homicidios contabilizados en ese año, de acuerdo con las estimaciones del INEI (2014: 12). Como en el caso de Tumbes previamente explicado, la poca población de Madre de Dios explica su alta tasa de homicidios.

11 Revisar: <http://larepublica.pe/14-04-2014/tumbes-una-region-entre-balas-y-sangre-tiene-hambre-de-paz-y> <http://diariocorreo.pe/ciudad/sicariato-aumenta-en-la-region-de-tumbes-36989/>

12 La Libertad con 88 casos es la región con la mayor cantidad de homicidios por sicarios (IDL, 2014: 36).

Se le considera, aparte, como una de las tres regiones con menos nivel de pobreza del país, con tasas que fluctúan entre el 7.8% y 7.3% (INEI, 2015: 36).

Madre de Dios, tal como ya se señaló, es uno de los más importantes enclaves de la minería ilegal¹³. Por cierto, la minería en la región representa cerca de la mitad de su PBI, aunque la mayoría de los yacimientos auríferos son trabajados por lavadores ilegales, cuya actividad viene ocasionando un perjuicio ambiental considerable, afectando a la biodiversidad amazónica (DÁlessio *et al.*, 2012).

Como es lógico, la extensiva minería ilegal en Madre de Dios genera una serie de consecuencias en materia de seguridad, como la proliferación de grupos de poder que emplean la fuerza para imponer sus condiciones y la pérdida del principio de autoridad en ciertas zonas en donde los mineros ilegales no permiten la entrada a las autoridades y se incumplen las leyes tributarias y de trabajo (Brack *et al.*, 2011: 69).

Al mismo tiempo, esta actividad promueve la proliferación de otras redes ilegales, como la trata de personas con fines de explotación laboral y la trata de menores para la prostitución, sobre todo en los alrededores de los campamentos mineros (Brack *et al.*, 2011: 67).

El número de armas incautadas a la delincuencia en Madre de Dios durante el 2013 supone sólo el 1,5% a nivel nacional (SUCAMEC, 2014: 39). Asimismo, entre el 2011 y el 2013 se han registrado cuatro casos de feminicidio.

Callao

La provincia constitucional del Callao es el principal puerto del país. Aunque se ubica en Lima, tiene un estatus especial, con un gobierno regional propio. Con una población proyectada de un millón de personas, que equivale al 3.2% del total nacional (INEI, 2015: 5), durante el 2012 se cometieron allí 122 de los 1968 homicidios contabilizados en ese año (INEI, 2014: 12).

El Callao (junto con Lima) integra el quinto bloque de regiones menos pobres del Perú, además de Moquegua, Tacna y Ucayali, con tasas que

13 Antes del oro, en Madre de Dios se explotaba el caucho. Luego, hacia el año 1930, empezaron las explotaciones auríferas en el río Inambari. En 1975 trabajaban en la zona unos 300 mineros, pero en 1980 se calculaba que la cifra había aumentado de manera espectacular a 20 mil (García Morcillo, 1982: 267).

oscilan entre 15.0% y 11.8%. (INEI, 2015: 36).

A través del Callao, como ya se mencionó, se han intensificado las salidas de droga. La UNOCD (2015: 17) advierte que los narcotraficantes «han logrado un alto grado de penetración» que les permite introducir volúmenes importantes de droga en contenedores para su embarque. Al mismo tiempo, el Callao es una de las zonas en donde se registra un mayor número de homicidios por encargo, con 39 casos durante el 2014, de acuerdo con la contabilidad de la Policía (IDL, 2014: 36). Informaciones periodísticas dan cuenta de que estos asesinatos tienen como móvil, precisamente, la competencia entre bandas por el control del negocio (La República, 2015)¹⁴. En ese sentido, no es de extrañar que el Callao sea la cuarta región con el mayor promedio de armas incautadas a la delincuencia: 182 en el 2013, que equivalen al 9.2% nacional (SUCAMEC, 2014: 39).

Las ciudades más violentas

En la siguiente tabla se aprecia cuáles son las cinco ciudades peruanas que presentan las mayores tasas de homicidios en el Perú. Esta información es relevante porque aparecen incluidas ciudades que pertenecen a regiones que no necesariamente aparecen como las más violentas, tal es el caso de Huaraz y Chimbote, de la región Áncash. Lo mismo ocurre con Barranca, de Lima-provincias¹⁵.

14 Revisar <http://larepublica.pe/27-04-2015/dos-mafias-de-narcos-se-disputan-el-control-del-puerto-del-callao>

15 Efectivamente, la región Áncash y Lima-provincias tienen, ambas, una tasa de homicidios de 10 y se encuentran por debajo de Tumbes, Madre de Dios, La Libertad, Callao y San Martín.

Tabla 4: Las cinco ciudades con las más altas tasas de homicidios (2012).

Ciudad	Región	Tasa de homicidios (por cien mil habitantes)
Barranca	Lima (provincias)	33.6
Tumbes	Tumbes	25.1
Trujillo	La Libertad	17.6
Huaraz	Áncash	16.7
Chimbote	Áncash	16.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Dinámicas políticas en zonas críticas

En el Perú, el sistema de partidos se caracteriza por su fragmentación y debilidad (Tuesta, 2005; Campos, 2009). Tal escenario, ha conducido hacia un «creciente predominio de caudillos políticos» que actúan bajo el paraguas de organizaciones políticas que, en la práctica, «giran alrededor de ellos», con casi inexistentes mecanismos de control (IDEA, 2014: 117)¹⁶.

Un ejemplo interesante de lo anterior es La Libertad, región con la tercera más alta tasa de homicidios del país (revisar Tabla 3). Históricamente su capital, Trujillo, fue una plaza del APRA (el fundador del partido, Víctor Raúl Haya de La Torre, es trujillano) pero en el año 2006 César Acuña, fundador del partido Alianza Para el Progreso (APP), acabó con dicho monopolio y ganó la alcaldía de la ciudad, algo que el ex presidente y líder aprista, Alan García Pérez, calificó como una «puñalada al corazón» (Perú 21, 2015).

Acuña además de político es un próspero empresario dedicado al negocio de la educación universitaria¹⁷. Su partido, fundado en el 2001 y construido en torno a su figura, eligió como estrategia de desarrollo la arena sub-nacional. Gracias a sus ingentes recursos, APP ha podido mantenerse

16 A inicios del 2014, en el Perú existían 18 partidos políticos nacionales y 124 movimientos regionales inscritos ante el Jurado Nacional de Elecciones, sin contar a los movimientos de nivel provincial y distrital. Para las elecciones municipales y regionales del 2010, se inscribieron alrededor de 230 agrupaciones para competir por 1605 alcaldías distritales (IDEA, 2014: 117).

17 Es fundador de la Universidad César Vallejo, que tiene varias sedes.

competitiva elección tras elección (Zavaleta, 2014)¹⁸. Por cierto, Acuña fue reelegido alcalde de Trujillo en el 2010 y en el 2014 ganó las elecciones regionales, convirtiéndose en gobernador de La Libertad¹⁹.

Así, La Libertad configura un caso en el que un partido considerado tradicional como el APRA pierde su hegemonía para cedérsela a una agrupación de origen reciente, que gira sobre la figura de un líder carismático que aprovecha sus posibilidades económicas para competir políticamente e incentivar lealtades políticas.

Ahora bien, quizás el ejemplo más dramático de los últimos años en el Perú, y que vincula de forma estrecha la dinámica política sub-nacional con la violencia, es el de Áncash, que incluye a dos de las ciudades con las tasas más altas de homicidios (revisar Tabla 4). En dicha región, de acuerdo con una serie de investigaciones, se configuró un sistema político-criminal liderado por el ex gobernador regional, César Álvarez, actualmente preso y acusado de varios cargos graves. Álvarez (apodado «la bestia» por los medios de comunicación) llegó al cargo en el 2007 por el movimiento independiente «Cuenta Conmigo». En el 2010 salió reelecto por cuatro años más.

Mientras ocupó el cargo, fue objeto de una serie de denuncias provenientes de sus opositores, que iban desde el mal uso de fondos públicos hasta el asesinato. A pesar de las reiteradas acusaciones, Álvarez pudo actuar con impunidad durante un largo tiempo, hasta que el homicidio por encargo en el 2014 del ex consejero regional, Ezequiel Nolasco, terminó por activar todas las alarmas y le otorgó al caso de Áncash la dimensión nacional de la que, hasta entonces, carecía.

Nolasco era el principal acusador contra Álvarez por presunta corrupción. También lo sindicó como el responsable intelectual del atentado que sufrió el 20 de julio del 2010, en el que murió su hijastro Roberto Torres Blas. Nolasco exigió garantías por su vida e, incluso, se presentó en el Congreso, pero sus advertencias fueron desoídas. El viernes 14 de marzo del 2014, Nolasco tuvo una audiencia ante el Tribunal Constitucional, en Lima, en el marco del proceso legal que lo enfrentaba a Álvarez. En su camino de vuelta a Chimbote se detuvo en Huacho —ciudad al norte de Lima— para cenar, en donde los sicarios le dieron alcance y lo ultimaron (La República, 2014).

18 APP es un partido político que puede ofrecer recursos desde lo privado. La universidad César Vallejo «es una fuente que nutre» a políticos por medios de empleos y recursos para sus campañas (Zavaleta, 2014).

19 Acuña no llegó ni al año como gobernador regional porque decidió renunciar al cargo para participar, esta vez, en las elecciones presidenciales del 2016.

La muerte de Nolasco despertó la indignación nacional y supuso un punto de quiebre que derivó en la caída de Álvarez. Las investigaciones en su contra se siguen en el Poder Judicial. En paralelo, el Congreso conformó una comisión investigadora que evacuó un informe final, aprobado por el Pleno en setiembre del 2015, y que describe la entraña del régimen que imperó en Áncash por casi siete años. El documento señala que existen indicios razonables para estimar que en dicha región se montó una «organización criminal» con «jerarquías establecidas» que, entre otras cosas, se apoderó del dinero del gasto público, utilizó a funcionarios públicos para sus fines ilícitos, obtuvo el favor de autoridades civiles, policiales y judiciales y «dispuso la eliminación física» de personas ajenas a sus propósitos (Congreso del Perú, 2015)²⁰.

De esta forma, la presencia de dos ciudades como Huaraz y Chimbote en la lista de las zonas más violentas debe entenderse en el contexto de una dinámica política regional caracterizada por la instauración de un régimen cuyas principales autoridades están acusadas de montar un aparato que contemplaba, incluso, el homicidio como método para deshacerse de eventuales rivales y críticos²¹.

Las zonas menos violentas

Finalmente se va a mencionar, de forma breve, cuáles son las regiones peruanas con una menor tasa de homicidios. Estas son, al año 2012, Moquegua (2), Huancavelica (2) Loreto (2) y Apurímac (0).

La población en Loreto, en la selva, equivale al 3.3% nacional. Las de Huancavelica y Apurímac, en la sierra, corresponden al 1.6% y 1.5%. Moquegua, en la costa, es la segunda región menos habitada, con una población que supone al 0.6% nacional (INEI, 2015: 5).

Huancavelica, Loreto y Apurímac presentan altas tasas de pobreza. La primera se ubica en el grupo con la incidencia más alta, con porcentajes

20 Informe disponible en <http://es.scribd.com/doc/281432991/Informe-final-Comision-Ancash#scribd>.

21 Para una descripción a profundidad de un caso con semejanzas al de César Álvarez, puede revisarse el texto de Ricardo Uceda (2014) sobre Luis Valdez Villacorta, ex alcalde de Coronel Portillo, en la región de Ucayali, acusado, entre otras cosas, de narcotráfico y de planear el asesinato de un periodista crítico. Como Álvarez, Valdez ganó las elecciones con un movimiento creado en torno a su figura.

que fluctúan entre 52.3% y 47.4%. Loreto y Apurímac se encuentran en el segundo bloque más pobre, con tasas que oscilan entre 42.6% y 35.2%. Moquegua está incluida en el quinto bloque menos pobre del Perú, con tasas que van de 15% a 11.8% (INEI, 2015. 36).

Diferentes en tamaños y niveles de pobreza (Moquegua es claramente menos pobre que Huancavelica, Apurímac y Loreto), la explicación a sus bajas tasas de homicidios podría hallarse en sus dinámicas políticas y sociales particulares. Sin embargo, no existen investigaciones que hayan indagado al respecto.

Consideraciones finales

Este texto ha tratado de condensar la situación actual de la violencia en el Perú. Se han identificado cuáles son las redes ilegales más importantes que operan en el país (minería informal, tráfico ilícito de drogas, tala ilegal y trata de personas), las cuales se desarrollan en un contexto nacional en el que la corrupción es considerada uno de los principales obstáculos hacia el desarrollo.

Algunas de estas redes tienen una fuerte presencia en ciertas regiones consideradas como las más violentas. Tal es el caso de Madre de Dios, en donde la minería ilegal convive con la trata de personas. Otro ejemplo es la provincia constitucional del Callao, uno de los puntos de salida para el tráfico ilícito de drogas, y en donde las bandas criminales compiten por el control de dicho negocio.

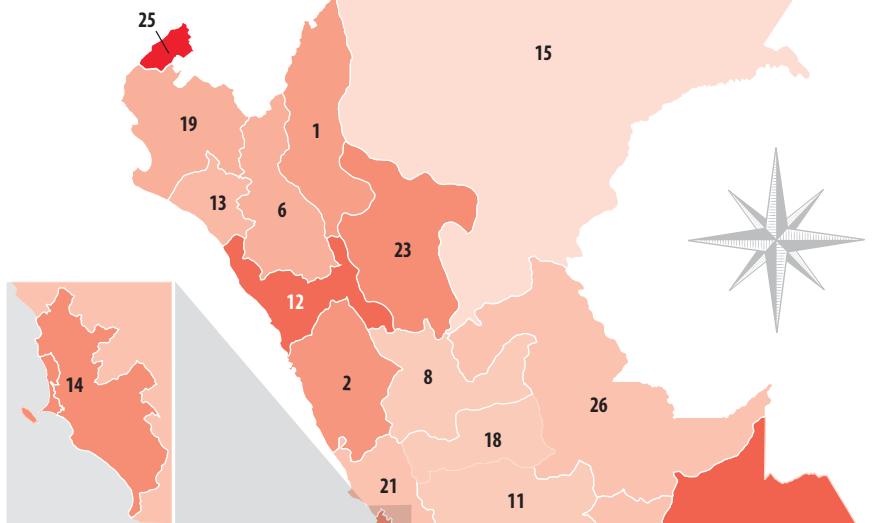
Finalmente, se ha descrito de forma breve la dinámica política sub-nacional en Áncash, que acoge a dos de las ciudades más violentas del país (Chimbote y Huaraz). Este caso resulta de singular importancia porque allí se configuró una red política-criminal, que pudo operar con impunidad hasta que el asesinato a sangre fría contra un opositor al gobierno local destapó la verdadera dimensión de lo que allí ocurría.

Áncash es un claro ejemplo en el Perú de una tendencia caracterizada, sobre todo a nivel sub-nacional, por la irrupción de movimientos políticos sin bases sólidas y que apelan a liderazgos fuertemente personalistas. El tema se complica mucho más cuando, como se ha descrito, estas aventuras devienen organizaciones que terminan capturando el aparato público.

Tasa de homicidios por cada
100 mil habitantes en

PERÚ

(2012)



TOTAL DE ENTIDADES : 26 > Tasa

Entidad	Tasa (Homicidios por 100 mil habitantes)
1. Amazonas	9
2. Áncash	10
3. Apurímac	0
4. Arequipa	6
5. Ayacucho	4
6. Cajamarca	7
7. Cusco	5
8. Huánuco	6
9. Huancavelica	2
10. Ica	6
11. Junín	4
12. La Libertad	15
13. Lambayeque	6
14. Lima Provincias 2	10
15. Loreto	2
16. Madre de Dios	16
17. Moquegua	2
18. Pasco	4
19. Piura	7
20. Prov. Const. Del Callao	13
21. Provincia de Lima	5
22. Puno	3
23. San Martín	11
24. Tacna	7
25. Tumbes	21
26. Ucayali	5

PROMEDIO

7.2

2 0

MUERTES AL AÑO POR CADA 100 MIL HABITANTES

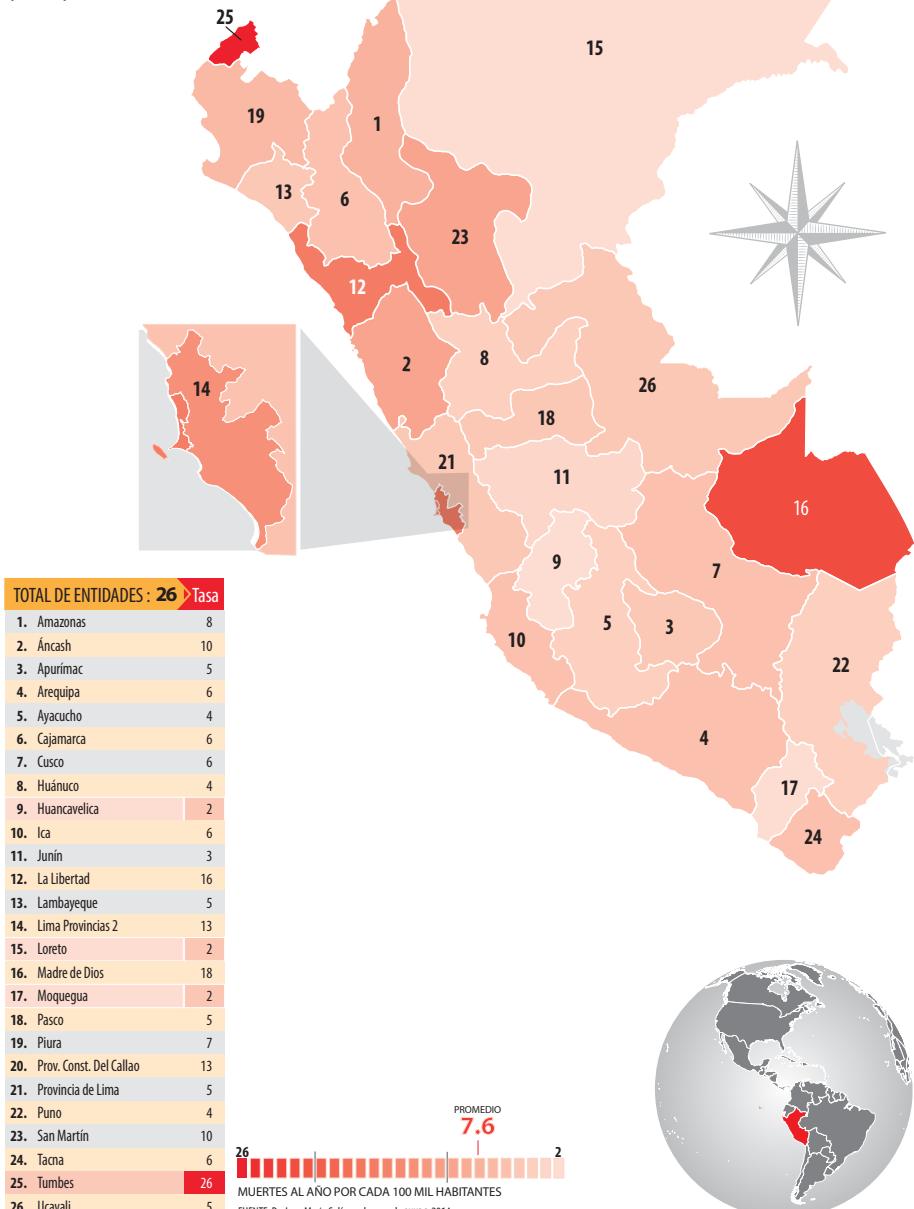
FUENTE: Dr. Juan Mario Solís con base en la ONUIC 2014

Perú: redes ilegales y liderazgos políticos sin control

Tasa de homicidios por cada
100 mil habitantes en

PERÚ

(2013)



Perú: redes ilegales y liderazgos políticos sin control

Bibliografía

BRACK, Antonio, IPENZA, César, ÁLVAREZ, José Y SOTERO, Víctor, *Minería aurífera en Madre de Dios y contaminación con mercurio, una bomba de tiempo*, Ministerio del Ambiente (MINAM), Lima, 2011.

BRICEÑO POMAR, «Crimen organizado en el Perú y sus efectos en la Región Andina» en Niño, Catalina (ed.), *Crimen organizado y gobernanza en la Región Andina: cooperar o fracasar*, Friedrich Ebert Stiftung, Quito, 2012, pp. 50-53.

CAMPOS, Milagros, «Disciplina partidaria en el Congreso peruano» en Panfichi, Aldo (coordinador), *La ciencia política en el Perú de hoy*, CISEPA, Lima, 2009.

CONGRESO DEL PERÚ, *Informe final de la comisión investigadora sobre presuntas irregularidades y actos de corrupción en la región Áncash*, 2015, disponible en: <http://es.scribd.com/doc/281432991/Informe-final-Co-mision-Ancash#scribd> (consultado el 25 de octubre del 2015).

«Sicariato aumenta en la región de Tumbes» en *Diario Correo*, 2014, disponible en <http://diariocorreo.pe/ciudad/sicariato-aumenta-en-la-region-de-tumbes-36989/> (consultado el 27 de octubre del 2015).

D'ALESSIO Fernando, O'BRIEN, Juan, BUSTAMANTE, Carlos, SEGURA, Milton Y WETZELL, Edward, *Plan Estratégico de la Región Madre de Dios*, CENTRUM Publishing, Lima, 2012.

GARCÍA MORCILLO, Juan, «Del caucho al oro: El proceso colonizador de Madre de Dios» en *Revista Española de Antropología Americana*, Vol. XII, Madrid, 1982, pp. 255-271.

«Macroconsult: Exportaciones de oro ilegal suman US\$ 1,800 millones y superan al narcotráfico» en *Gestión*, 2012, disponible en: <http://gestion.pe/2012/05/16/economia/macroconsult-se-exporta-us-1800-millones-oro-ilegal-mas-que-narcotrafico-2002772> (consultado el 26 de setiembre del 2015).

IDEA INTERNACIONAL, «PERÚ», en Briscoe, Iván, Perdomo, Catalina, y Uribe Burcher, Catalina (ed.), *Redes ilícitas y política en América Latina*, IDEA Internacional, 2014, pp.117-118.

IDL-REPORTEROS, *Sendero Luminoso y el narcotráfico en el VRAE*, 2012, disponible en: <https://idl-reporteros.pe/sendero-luminoso-y-el-narcotrafico-en-el-vrae> (consultado el 1 de octubre del 2015).

IDL, *Seguridad ciudadana: Informe anual 2014. El devaneo continúa*, IDL, Lima, 2014.

INEI, *Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno 2011-2013*, INEI, Lima, 2014.

INEI, *Estado de la población peruana 2014*, INEI, Lima, 2015.

INEI, *Evaluación de la pobreza monetaria 2009-2014. Informe Técnico*, INEI, Lima, 2015.

«Tumbes, una región entre balas y sangre, tiene hambre de paz» en *La República*, 2014, disponible en: <http://larepublica.pe/14-04-2014/tumbes-una-region-entre-balas-y-sangre-tiene-hambre-de-paz> (consultado el 25 de octubre del 2015).

«Ezequiel Nolasco enfrentó a César Álvarez hasta el último día de su vida» en *La República*, 2014, disponible en: <http://larepublica.pe/23-03-2014/ezequiel-nolasco-enfrento-a-cesar-alvarez-hasta-el-ultimo-dia-de-su-vida> (consultado el 27 de octubre del 2015).

«UIF: Lavado de activos mueve más de US\$11,000 millones en el Perú» en *La República*, 2015, disponible en: <http://larepublica.pe/politica/852-uif-lavado-de-activos-mueve-mas-de-us-11000-millones-en-el-peru> (consultado el 27 de agosto del 2015).

«Dos mafias de narcos se disputan el control del puerto del Callao» en *La República*, 2015, disponible en: <http://larepublica.pe/27-04-2015/dos-mafias-de-narcos-se-disputan-el-control-del-puerto-del-callao> (consultado el 18 de octubre del 2015).

MINAM, *Una historia de devastación*, disponible en: www.minam.gob.pe/mineriailegal/una-historia-de-devastacion (consultado el 20 de setiembre del 2015).

MUJICA, Jaris, *Armas pequeñas en el crimen urbano: Delitos, acceso y mercados ilegales de armas de fuego en Lima*, CLACSO, Lima, 2012.

PERÚ 21, Alan García y César Acuña: *La rivalidad con el partido que hizo «llorar» al líder aprista*, 2015, disponible en: <http://peru21.pe/politica/alan-garcia-y-cesar-acuna-rivalidad-partido-que-hizo-llorar-al-lider-aprista-2229124> (consultado el 30 de octubre del 2015).

SUCAMEC, *Armas incautadas: Reporte 2013*, SUCAMEC, Lima, 2013.

«Corruption in Peru aids cutting of rain forest» en The New York Times, disponible en: http://www.nytimes.com/2013/10/19/world/americas/corruption-in-peru-aids-cutting-of-rain-forest.html?partner=rss&emc=rss&smid=tw-nytimes&_r=3 (consultado el 22 de septiembre del 2015).

TUESTA, Fernando, *Representación política: Las reglas también cuentan. Sistemas electorales y sistemas de partidos*, Fundación Friedrich Ebert, Lima, 2005.

UCEDA, Ricardo, «Estudio de caso sobre Vladimiro Montesinos», en Briscoe, Iván, Perdomo, Catalina, Uribe Burcher, Catalina (ed.), *Redes ilícitas y política en América Latina*, IDEA Internacional, 2014, pp.123-138.

UCEDA, Ricardo, «Estudio de caso sobre la provincia Coronel Portillo», en Briscoe, Iván, Perdomo, Catalina, Uribe Burcher, Catalina (ed.), *Redes ilícitas y política en América Latina*, IDEA Internacional, 2014, pp.140-155.

UNOCD, *El estado de la trata de personas en el Perú*, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Lima, 2012.

UNOCD, *Monitoreo de cultivos de coca 2014*, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Lima, 2015.

ZAVAleta, Mauricio, «Todo se transforma: La articulación de la oferta política en el Perú subnacional» en *Revista Argumentos*, IEP, Lima, 2014.

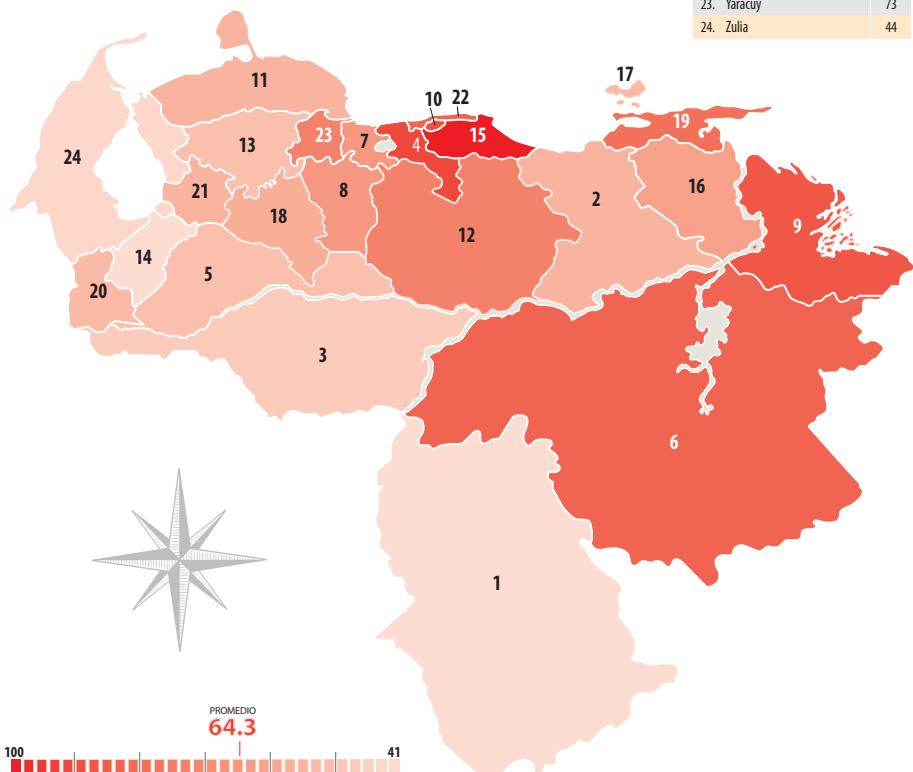
Perú: redes ilegales y liderazgos políticos sin control

Venezuela

Tasa de homicidios por cada
100 mil habitantes en
VENEZUELA
(2012)



TOTAL DE ENTIDADES : 23 > Tasa	
1. Amazonas	42
2. Anzoátegui	56
3. Apure	47
4. Aragua	92
5. Barinas	52
6. Bolívar	83
7. Carabobo	66
8. Cojedes	66
9. Delta Amacuro	87
10. Distrito Capital	90
11. Falcón	56
12. Guarico	73
13. Lara	51
14. Mérida	41
15. Miranda	100
16. Monagas	62
17. Nueva Esparta	54
18. Portuguesa	57
19. Sucre	79
20. Táchira	54
21. Trujillo	55
22. Vargas	83
23. Yaracuy	73
24. Zulia	44





ConoSUR

Argentina: ¿ola de homicidios en un ambiente seguro?

Marcelo Moriconi

El panorama nacional

En el último lustro, la inseguridad figura como el principal flagelo del país según diversos barómetros (Latinobarómetro 2012, LAPOP 2012, Freitas 2010). Para el 39.8% de la población, se trata del mayor problema del país (Fleitas *et al.*, 2014: 41). El 49.1% considera que la seguridad empeoró y el 34.6 considera que su barrio es inseguro (PNUD 2013). La principal amenaza para la seguridad, según los ciudadanos, serían los delincuentes comunes. Sin embargo, a nivel político, y en diferentes distritos del país, preocupa el aumento del narcotráfico. Argentina dejó de ser un lugar de paso para convertirse en un país consumidor y productor de drogas, tanto para la exportación como para el consumo nacional. Este fenómeno, como se analizará a lo largo de este capítulo, es clave para entender la nueva dinámica de la violencia en el país.

Según los informes internacionales, el problema en Argentina no serían los homicidios, sino los robos. Con 974 robos cada 100 mil habitantes y una media de 1060 casos por día (Fleitas *et al.*, 2014: 41), Argentina es el lugar donde más delitos de este tipo se cometan. Según LAPOP (2012), 17.7% de la población habría sido víctima de robo.

En la actualidad, se cometerían 3 veces más delitos comunes (fundamentalmente robos y hurtos) que hace 30 años¹. La situación se habría agravado desde la década de los noventa (ver gráfico 1), en medio de reformas neoliberales, la naturalización de la corrupción como problema público (Pereyra 2013), el aumento de la pobreza y la desigualdad.

A pesar de lo que el gobierno ha denominado como «la década ganada»², debido al mejoramiento de los índices de inclusión y combate de los flagelos sociales, los problemas de inseguridad continúan y, para gran parte de la población, empeoran. Según Marcelo Bergman³, uno de los autores del informe del PNUD (2013), uno de cada 4 argentinos declaró haber sido víctima de un robo, se roban 3 teléfonos celulares por minuto; 60 mil autos al año, y alrededor de 180 mil personas indican que le han sustraído algún objeto del interior de su coche. Todas estas mercancías volverían al mercado en negro.

Sin embargo, según las estadísticas disponibles, Argentina no sería un país violento si se utiliza la medición habitual de homicidios cada 100 mil habitantes: 5.5 homicidios según UNODC y 6.1 según el Atlas de la Violencia (ver imagen 1).

En este punto es importante destacar que el problema de la credibilidad de las estadísticas merece un inciso aparte en el caso Argentino. En 2006, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) fue intervenido por el gobierno de Kirchner y, desde entonces, se lo ha acusado de tergiversar y manipular información. Debido a esta situación, diversos medios y organismos han establecido mediciones alternativas sobre los indicadores sociales y económicos con resultados diferentes a los oficiales. En cuestiones de inseguridad, se ha cuestionado a nivel internacional la falta de datos oficiales y el poco compromiso del gobierno para mejorar la situación (PNUD 2013).

A pesar de esta carencia, el gobierno se ha hecho eco de los buenos resultados obtenidos internacionalmente en materia de homicidios para considerar públicamente, en diversas oportunidades, que lo que acontece en el país no es una realidad delictiva, sino una «sensación de inseguridad»

1 Según Cerro y Ortega, la tasa de crímenes en Argentina creció un 312.6% entre 1980 y 2008, lo que implica un promedio anual de 5.2%.

2 Para una visión oficial ver el sitio gubernamental: <http://www.decadaganada.gov.ar/>

3 Entrevista de Infobae a Marcelo Bergam. On line: <https://www.youtube.com/watch?v=nXH-ysOWsjY> (Min: 8:40). Último acceso 23 de noviembre de 2015.

(38.8% de la gente se siente insegura en su barrio) generada por el sensacionalismo y exageración de los medios de comunicación y a campañas de oposición con deseos de romper el marco institucional establecido⁴.

En el informe de gestión de 2010 ante la Cámara de Diputados, el entonces jefe de Gabinete de Ministros, Aníbal Fernández, utilizó la tasa de homicidios en el país para justificar la buena situación del país, en comparación con otros países de la región, y aseverar que «la inseguridad en Argentina está bajando».

Frente a este panorama general, al analizar el caso argentino según los informes regionales (PNUD 2013, LAPOP 2012, Fleitas 2014), nos encontramos con una situación de inseguridad, centrada principalmente en el problema de los delitos contra la propiedad, pero no en una coyuntura de violencia. Los homicidios serían pocos y, en gran medida, se trataría de conflictos interpersonales.

Dinámica nacional del crimen

Por las características geopolíticas y demográficas del país, las dinámicas de la violencia en argentina son muy heterogéneas. Si bien de trata de un país de un enorme territorio, según el último Censo nacional de 2010, 46.15% del total de 40 117 096 habitantes, vivían en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires. O sea, en alrededor del 11% del territorio. Si agregamos las provincias de Córdoba y Santa Fe, encontramos que, en sólo 4 jurisdicciones, viven poco más del 62% de los habitantes del país. Además, sólo 10 provincias tienen más de un millón de habitantes.

Por otra parte, 13 provincias, del total de 24⁵ jurisdicciones, tienen una densidad menor a 10 habitantes por kilómetro cuadrado. De ellas, 7 no llegan a 4 hab/km². Entre ellas se encuentran Catamarca y La Rioja, dos de las provincias con menor índice de asesinato. Y también Chubut, la provincia con mayor tasa de homicidios.

Por tanto, dadas estas condiciones, es necesario remarcar dos cuestiones relacionadas con la lectura de los datos de criminalidad. La primera, obvia, es que el mapa de la violencia varía sustancialmente si se mide la

4 Para una cronología de noticias referidas a la utilización de la frase «sensación de inseguridad» ver <http://www.lanacion.com.ar/1113007-la-sensacion-de-inseguridad-desde-kirchner-hasta-cristina>

5 En realidad se trata de 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

tasa de homicidios habitual, cada 100 mil habitantes, o se mide la cantidad de homicidios cometidos. El flagelo de algunas de las ciudades problemáticas en cuanto a la cantidad de homicidios, como Mendoza o Mar del Plata, se difumina al evaluarlo a niveles mayores. No obstante, Rosario y Santa Fe, e incluso Comodoro Rivadavia en Chubut, son focos particularmente problemáticos en la actualidad, y es en gran medida debido a ellos que sus provincias lideran la tasa de homicidios por habitantes.

La segunda cuestión tiene que ver con la poca cantidad de habitantes de algunas regiones del país. En algunos casos, la consumación de unos pocos asesinatos puede elevar la tasa en porcentajes que podrían parecer preocupantes en otras regiones. De hecho, según estadísticas del Ministerio de Salud y de la Asociación para Políticas Públicas, entre 2012 y 2013 hubo provincias que evidenciaron un radical incremento en el número de asesinatos (tabla 1) y, sin embargo, continúan a mostrar indicadores generales debajo de la media nacional. Entre estas provincias se encuentra San Juan, una de las menos violentas del país, que sufrió un incremento de 55% en la cantidad de homicidios. En sentido inverso, existen provincias en las que la tasa decreció a niveles importantes. Paradójicamente, en el caso de Chubut, la provincia más violenta, se produjo un descenso de 16.3%, el más pronunciado del país.

Tabla 1: Provincias con mayores y menores fluctuaciones en homicidios cometidos.

	2012	2013	Tasa	Dif. %
San Luís	14	31	7.2	121.4
Jujuy	24	41	6.1	70.8
San Juan	18	28	4.1	55.6
La Pampa	15	20	6.3	33.3
Tierra del Fuego	5	2	1.6	Menos 60
Chubut	80	67	13.2	Menos 16.3
Santiago del Estero	36	31	3.5	Menos 13.9
La Rioja	8	7	2.1	Menos 12.5

Fuente: Ministerio de Salud y Asociación para Políticas Públicas.

A nivel general, a pesar de que la cantidad de homicidios habría aumentado en los últimos años, la tasa global estaría aún lejos de comprarse con

las que se produjeron en los años inmediatamente anteriores y posteriores a la crisis de 2001⁶. Asimismo, con los datos actuales, Argentina está, a nivel nacional, lejos de los índices de los países más conflictivos de la región y se mantiene dentro de los registros tolerables de 5 a 9 homicidios cada 100 mil habitantes estipulados por los organismos internacionales.

Tradiciones delictivas e institucionales

¿Cuáles son los factores que podrían explicar una cantidad exagerada de robos en un contexto de pocos homicidios?

Diversos trabajos han explicado la coyuntura delictual argentina no como un problema de criminalidad, sino como un problema de ilegalidad (Moriconi 2013) e instituciones informales al interior de las fuerzas políticas y de seguridad (Saín 2008; Dewey 2012, 2015).

Las fuerzas de seguridad se dedicarían a vender protección y suspensión de la ley. De esta manera, protegerían a los delincuentes del propio Estado a cambio de recursos para la fuerza y el financiamiento político, e información sobre el mundo del delito (Dewey 2015: 44). Por otro lado, las ilegalidades producirían un importante mercado de mercancías a bajo costo que dinamiza los mercados y permitiría, por un lado, la existencia de productos a precios mucho más bajos que los del mercado formal y, por el otro, y en consecuencia de esto, el acceso al consumo de grandes masas de la población que no podría hacerlo a precios de mercado formal. De esta manera, se genera un contexto en donde la ilegalidad es tolerada y naturalizada por prácticas sociales de un conjunto de personas que van mucho más allá de los criminales (Moriconi 2013, 2015).

Dewey (2015: 10) explica que la ilegalidad «no es marginal, sino central para la construcción de poder en el buen gobierno». La mayor parte de las denuncias recaen sobre la Policía de Buenos Aires, el territorio donde mayor cantidad de delitos se producen, tanto robos como homicidios. Sin embargo, en índices estadísticos, las tasas pueden ser bajas, debido a que, en el territorio bonaerense, incluyendo la Capital Federal, viven casi la mitad de los habitantes del país (alrededor de 18 millones del total de 40 millones).

6 Si bien en 2012 se habrían producido 2 888 homicidios, lo que indicaría un aumento del 16% frente al año anterior, para las mismas fuentes, en 2000 se produjeron 3 693 y en 2002 4 630. (Fleitas 2014: 8).

Por supuesto, el rentable negocio de la protección sólo es sustentable si los índices de violencia y criminalidad no son escandalosos, es decir, si no generan conflictos mediáticos continuos que pudieran poner en jaque la legitimidad de la fuerza y la clase política. Los vendedores de protección, al mismo tiempo que generan las condiciones para que el delito se materialice, se convierten en los protectores de que el delito no genere consecuencias no deseadas (Dewey 2015).

De hecho, la mayor cantidad de homicidios en el país no provendrían de situaciones de robo, sino que se trataría de ajustes de cuenta, pugnas entre bandas enfrentadas y conflictos interpersonales. Por supuesto, esta connivencia entre el crimen, las fuerzas de seguridad y la política habrían generado las estructuras de oportunidad para el surgimiento de bandas delictivas y generaron las condiciones estructurales convenientes para la radicación en el país de cárteles internacionales del narcotráfico. Desde hace años, aunque no hay estadísticas oficiales, los casos de efectivos de las fuerzas de seguridad detenidos por vínculos con el narcotráfico en Argentina ha sido una constante. Del mismo modo, diversos funcionarios públicos y políticos de alto rango han sido denunciados pública y periodísticamente por cuestiones similares. Como se verá más adelante, estas variables se repiten al analizar los rincones más violentos del país.

La expansión del narcotráfico en el país podría ser un factor explicativo de las mudanzas de la estructura del crimen en el país. Fleitas (2012: 16) sentencia que hubo un «notable» aumento del tráfico y consumo de drogas en Argentina, se expandió y consolidó un amplio mercado interno, y desarrollaron centros de producción de drogas sintéticas y cocinas de pasta base.

El crecimiento de la producción de drogas sintéticas se habría generado gracias a la facilidad de encontrar precursores en el país. El caso del Tráfico de Efedrina, demostró la connivencia del gobierno con la entrada al país de este producto. Por ese caso se encuentra procesado José Granero, ex titular de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRENAR). Se lo acusa de fallas alevosas en los controles del ingreso de efedrina. Este caso cobró notoriedad luego de que se informara que algunos implicados habían financiado la campaña presidencial de Cristina Kirchner en 2007.

Un indicador del aumento del tráfico sería, según el autor, el incremento de los niveles de incautación de sustancias ilegales: entre 1990 y 2008, la marihuana incautada creció un 14.185%, pasando de 0.7 toneladas a 100

toneladas, y la cocaína un 600%, pasando de 1 a 7 toneladas. También se habría intensificado el tráfico desde Argentina a Europa, África y Asia. Según la UNODC (2009), el 9% del total de cocaína que llega a Europa pasaría por Argentina.

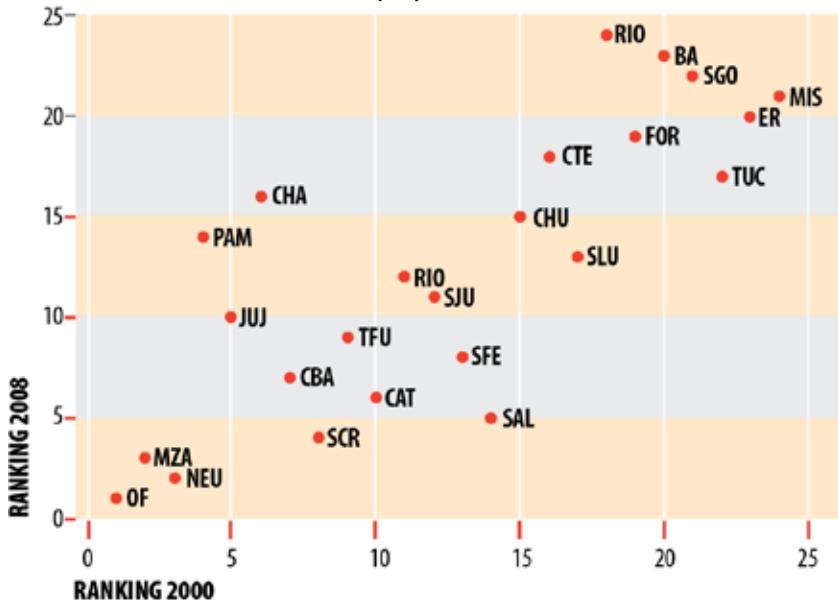
Ante este nuevo contexto, Fleitas (2012: 17) advierte que «han comenzado a ocurrir homicidios y violentos enfrentamientos» inéditos hasta hace algunos años. Estos conflictos están, en gran medida, vinculados al control de los territorios y los mercados. Según Fleitas (2012: 17), «estos enfrentamientos, además de señalar un mayor dinamismo y violencia del tráfico de drogas, podrían significar cambios de poder y un resquebrajamiento del *status quo ante* en el que las organizaciones de narcotráfico, gozando la protección de algunos sectores policiales, podrían sin demasia-
do sobresalto llevar adelante un negocio que también tenía menor escala».

Hasta el auge de estos cambios, el esquema del crimen en el país, como explican Cerro y Ortega (2012), era relativamente estable y persistente. En el 2000, Capital Federal, Neuquén y Mendoza eran los lugares con mayor tasa de delitos, mientras que Misiones tenía la más baja. Ocho años después, Capital Federal continuaba al frente, seguida nuevamente por Neuquén y Mendoza, y Misiones mantenida en los últimos lugares de la tabla.

Sin embargo, la estabilidad del delito contra la propiedad, no se corresponde con la de los asesinatos, donde las variaciones han sido abruptas en la primera década del siglo. En términos de homicidios, los indicadores comparativos han variado abruptamente, aunque, en los últimos años, emergieron dos polos concretos, con características particulares, que presentan tasas de homicidios que superan holgadamente la media nacional.

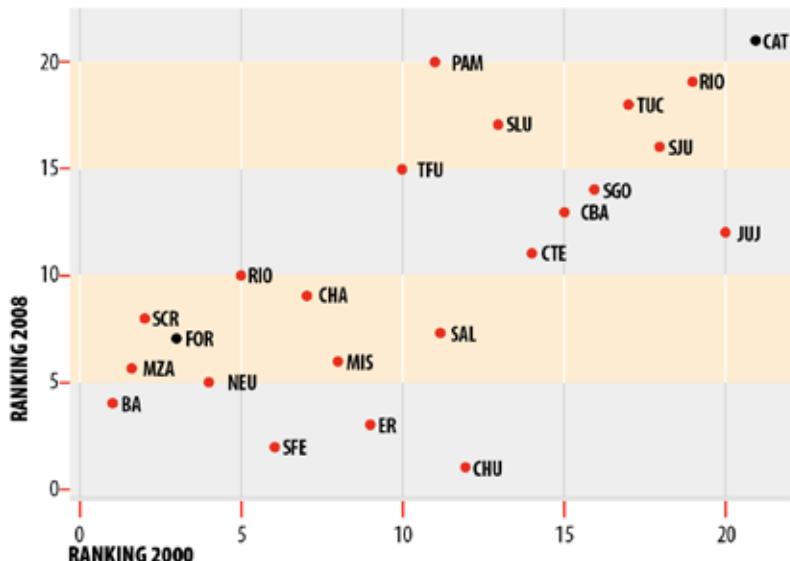
Por un lado, aparece el caso de Santa Fe, provincia donde conviven, violentamente, diferentes bandas del narcotráfico, y donde la actividad se ha expandido y naturalizado en los últimos años. Las tasas de homicidios a nivel municipal de sus dos principales ciudades son las mayores del país.

Gráfico 1. Evolución de crímenes (totales) por provincia.

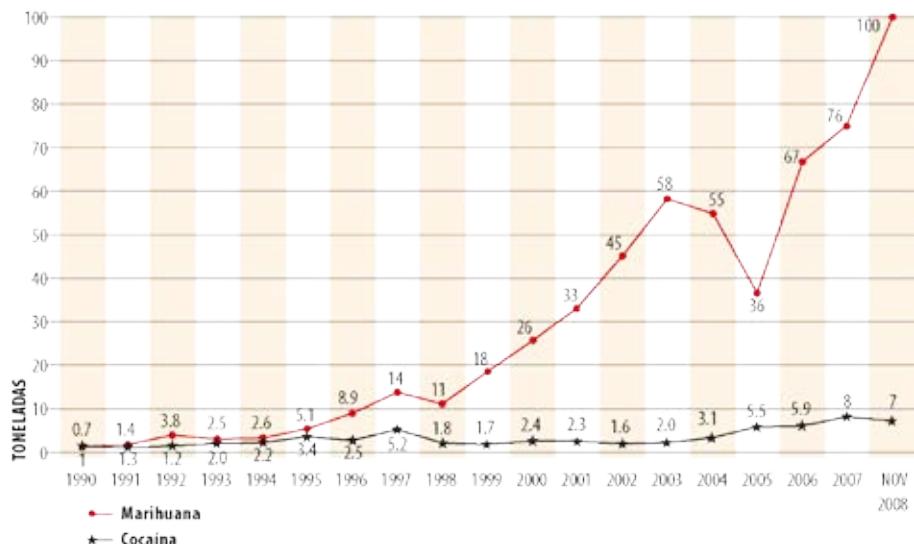


Fuente: Cerro y Ortega (2012)

Gráfico 2. Evolución de asesinatos por provincia.



Fuente: Cerro y Ortega (2012)

Gráfico 3. Evaluación de la incautación de droga en Argentina.

Fuente: Para los años 1990 /2006 base de datos de drogas incautadas de UNDC, para el año 2007 (UNODC 2009), y para el año 2008 hasta el mes de noviembre (Departament of State, 2009).

Por otro lado, aparecen Chubut y Neuquén, dos provincias petroleras con similares composiciones sociales cuyos índices de violencia han aumentado en los últimos años y se han consolidado como uno de los mayores del país. La droga, una vez más, está presente. En este caso, debido al elevado consumo.

Por último, aunque en menor medida, vale mencionar una zona de riesgo, histórica, en el noreste del país, con Formosa y Misiones como posibles centros de conflictos. Estas provincias limitan con Paraguay, lugar desde donde entraría una gran cantidad de marihuana al país, y lugar de destino de una importante cantidad de coches robados en Argentina (Moriconi 2013, Dewey 2012, 2015). La permeabilidad de la frontera norte del país para el contrabando ha sido un blanco permanente de denuncias y críticas. No obstante, la consumación de ilegalidades en la zona no ha implicado mudanzas abruptas en los índices de violencia.

La paradoja: el problema santafecino

Santa Fe es el gran dilema criminal del país. Repentinamente, sus dos ciudades principales se vieron presas del combate entre bandas relacionadas con el tráfico y venta de drogas. Este caso exemplifica, por un lado, como muestra este trabajo en forma general, cómo un país cuyo perfil nacional es no violento puede tener zonas de violencia extrema e índices de asesinatos propios de Centroamérica durante años sucesivos. Por otro, demuestra que la violencia puede emerger y propagarse en corto tiempo, cuando las condiciones sociales, institucionales y políticas están dadas. Finalmente, constata las hipótesis que denuncian tolerancia y/o protección político-institucionales como factor necesario para generar estructuras de oportunidad para la sedimentación, expansión y naturalización del delito.

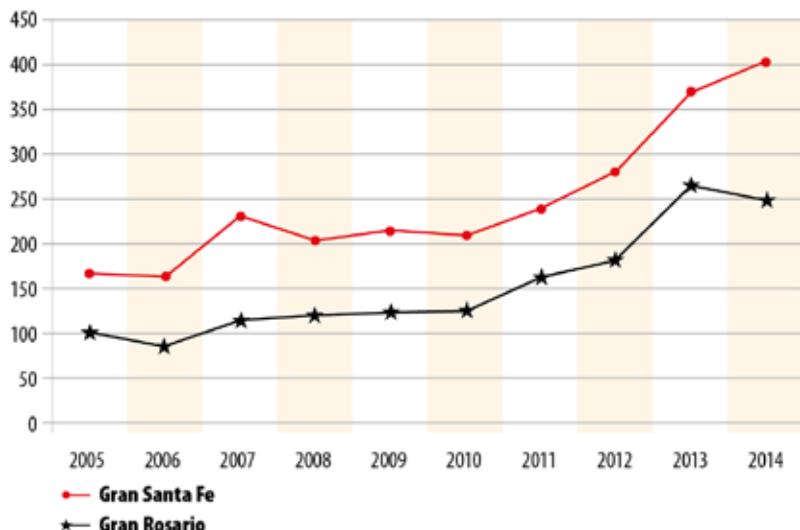
Décima provincia en superficie geográfica, Santa Fe posee alrededor del 8% de la población nacional (3.4 millones) y dos de las 10 mayores ciudades del país: Rosario y Santa Fe Capital. En estas dos ciudades, que con sus áreas metropolitanas suman alrededor de 1.9 millones de habitantes, la guerra entre bandas vinculadas al narcotráfico se ha agravado en los últimos años. En ese período, la cantidad de asesinatos ha aumentado considerablemente (Gráfico 1) llegando a 404 en 2014 (248 en Rosario y 156 en Santa Fe). Según el Ministerio Público, la mayoría de los homicidios ocurridos en Santa Fe estarían relacionados con ajustes de cuenta y venganzas (39.86%)⁷ y grescas (6.53%), por lo que no se produjeron en situaciones de robo (sólo el 7.18%), sino en resolución de conflicto interpersonales con armas de fuego. Si se comparan estas cifras con la totalidad de los homicidios que Fleitas (*et al.*, 2014) registra para Argentina, se trata de 18% del total nacional, según datos de la UNODC, y de 22% según la OPS. La tasa de homicidios, entonces, sería de 28 por cada 100 mil habitantes en Santa Fe y de 22 en Rosario⁸.

Es de destacar que el crecimiento de la violencia se produjo en un contexto de mejora radical de los índices socioeconómicos habitualmente relacionados con el delito. En ambas ciudades, la pobreza descendió de números cercanos al 40% a 6.8 y 4.5% respectivamente (Gráfico 5).

7 Sobre el 43.13% aún no se especificó el motor del crimen.

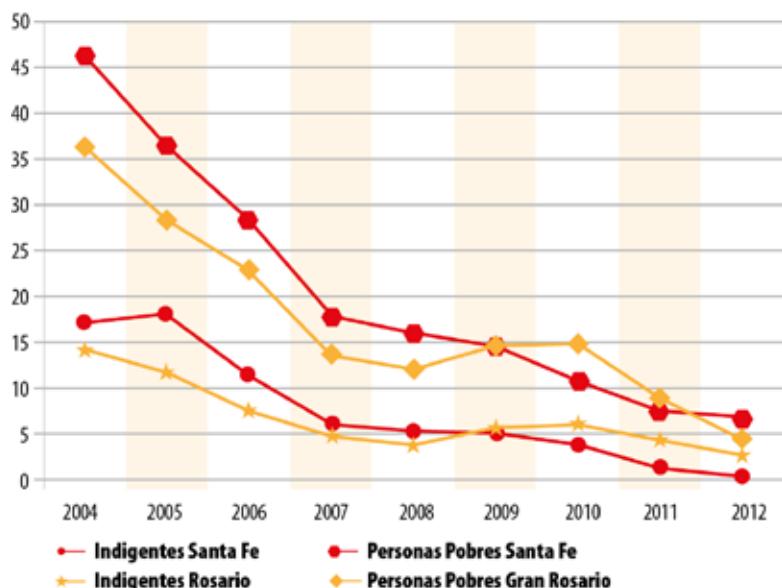
8 <http://www.lanacion.com.ar/1735839-santa-fe-una-ciudad-violenta-en-el-ano-ya-hubo-117-asesinatos>

Gráfico 4: Homicidios por año en el Gran Rosario y la Gran Santa Fe.



Fuentes: elaboración propia a partir de información suministrada por el Colegio de Abogados de la Provincia, el Ministerio de Seguridad, noticias publicados en medios locales y nacionales, Ministerio Público de la Acusación.

Gráfico 5: Pobreza e Indigencia en personas - Aglomerado Gran Rosario y Gran Santa Fe.



Fuente: INDEC — IEC, Encuesta Permanente de Hogares

Justamente durante una visita a la ciudad de Rosario, a finales de julio de 2004, el entonces Presidente Néstor Kirchner, aseguraba que la Argentina era un «país seguro», aunque reconocía que existían algunos problemas de inseguridad que, en realidad, eran comunes en todo el mundo, ya que «la propia Nueva York tiene mayor nivel de delitos que la Argentina». Lo que acontecía, según explicaba, era que «los argentinos no estábamos acostumbrados a estas cosas y nos convueven fuertemente. Las tenemos que superar y las vamos a superar»⁹. Lo que indicó la realidad fue que *lo excepcional*, se tornó *regla* en esa ciudad, mientras la élite política continuaba a hablar de *sensaciones* de inseguridad. Por entonces, el narcotráfico no era un problema central de la agenda política. Sin embargo, las bandas que hoy generan la preocupante situación (*Los Monos*, *Los Garompa* y *Los Colorados*) no sólo no aparecieron de repente, sino que ya existían y desarrollaban sus actividades en aquel momento. Incluso el crimen con el que se presume se inició la guerra entre *Los Monos* y *los Garompa*, una vez que *Los Colorados* perdieron poder, se remonta, paradójicamente, a 2004: el asesinato de Fernando Corso, líder de *Los Garompa*.

¿Cuáles son los factores que explican la propagación del problema y el aumento de la violencia? Existen cuestiones geográficas, políticas e institucionales.

En primer término, la provincia, está ubicada en una posición estratégica, a la vera del río Paraná, con alrededor de 800 kilómetros de costa y 27 terminales portuarias, entre ellas Rosario. Por su territorio pasan las dos rutas que habitualmente se han vinculado a la droga en el país: la 34 que viene desde Bolivia, y la 11, que llega desde Paraguay. Las dos llegan a Rosario. Por si fuera poco, se ha denunciado la existencia de pistas de aterrizaje y puertos privados en la zona. En definitiva, la provincia posee puntos de interés geográficos e infraestructurales para la exportación de droga, lo que ha potenciado los conflictos locales en un contexto de aparente crecimiento del narcotráfico en el país.

Este problema se da en el marco de un panorama político convulso. Desde la reinstauración de la democracia en 1983, Santa Fe había sido una provincia dominada políticamente por el peronismo. En 2007, el Partido Socialista logró la gobernación, convirtiéndose en uno de los más fervientes opositores al gobierno nacional. Sus dos principales ciudades también están gobernadas por la oposición al gobierno nacional. En el

9 <http://www.lanacion.com.ar/623372-kirchner-el-pais-es-muy-seguro>

caso de Rosario, el peronismo nunca llegó al poder. Desde su intendencia, el Partido Socialista (en el poder desde finales de los ochenta) se hizo fuerte y consiguió relevancia nacional tras consolidarse en la gobernación provincial. En la capital, el peronismo también perdió la intendencia en 2007. Desde la llegada al poder, el gobierno provincial se ha quejado de que es imposible establecer políticas coordinadas con el gobierno nacional. Una denuncia recurrente ha sido la falta de control de las fronteras y el espacio aéreo que permiten la llegada de droga a la provincia. La manía de negar el problema y hablar de «sensación» habría sido, según la narrativa oficial provincial, un atenuante para que el problema se expandiera. Desde el gobierno nacional, se ha cuestionado la corrupción de las fuerzas provinciales, debido a la existencia de policías detenidos por participación en bandas del crimen organizado. De hecho, la hipótesis de venta de protección a criminales por parte de las fuerzas de seguridad se ha comprobado en reiteradas ocasiones en Santa Fe. Desde febrero de 2014, hay 1589 agentes involucrados en causas penales.

Hugo Tognoli, ex jefe de la Policía provincial, fue condenado por el Tribunal Oral Federal a seis años de prisión en 2015 por coacción, encubrimiento del narcotráfico e incumplimiento de sus deberes de funcionario público. Cabe destacar que Tognoli siempre se declaró inocente y aseguró que su problema fue quedar «en el medio de una disputa política» que lo convirtió el chivo expiatorio. Por el mismo caso, también fue condenado el ex subjefe de Inteligencia de la División Drogas Peligrosas, José Luís Baella.

El jefe de la seccional 19^a de Rosario, el comisario inspector Carlos Schmidt, también ha sido otro de los miembros de la fuerza denunciado por vinculaciones con el narcotráfico¹⁰. Fue detenido en 2015 por su presunto nexo con una banda criminal.

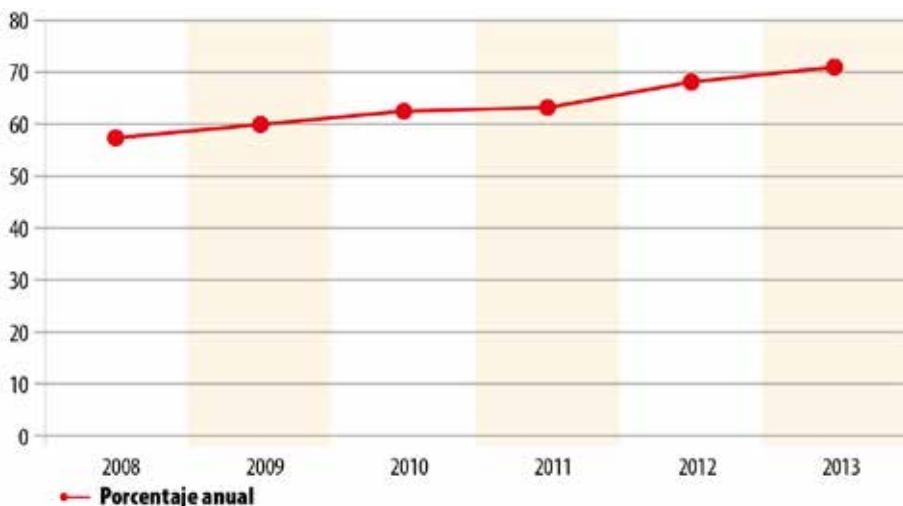
Por otra parte, tanto desde sectores del gobierno provincial, como desde aquellos vinculados al gobierno nacional, se han vinculado al narcotráfico, provincial y nacional, como fuente importante de financiación de campañas electorales¹¹.

10 <http://www.lacapital.com.ar/policiales/Detuvieron-al-comisario-de-la-seccional-19-de-Rosario-en-una-causa-por-narcotrafico-20151015-0033.html>

11 Las denuncias sobre la supuesta financiación de campañas políticas con dinero proveniente del narcotráfico han sido una constante en el país desde que el problema se agravó. Desde el periodismo, desde la misma política y desde la academia han surgido discursos públicos cuestionando la situación y extendiendo la sospecha de la existencia de narcopolítica. Para una denuncia desde la academia se puede recurrir a las declaraciones de Alberto Föhrig

La corrupción dentro de las fuerzas de seguridad habría ayudado, en buena medida, a incrementar la cantidad de armas en el mercado negro. El porcentaje de homicidios cometido con armas de fuego ha aumentado año tras año (Ver gráfico 6). En octubre de 2014, debido a este problema, el intendente de Santa Fe, José Corral, impuso la suspensión de las ventas de armas y municiones en la ciudad.

Gráfico 6: Homicidios cometidos con armas de fuego en Santa Fe.



Fuentes: elaboración propia a partir de información suministrada por el Colegio de Abogados de la Provincia, noticias publicados en medios locales y nacionales, Ministerio Público de la Acusación.

Las denuncias por pérdidas de armas por parte de los efectivos policiales en Santa Fe han sido constantes y sospechosas. Se trata del lugar donde más armas pierden los agentes. Las armas podrían ingresar al mercado negro y, de esta manera, convertirse en un factor que posibilita el crecimiento de la actividad del narcotráfico y su violencia. Durante el 2014 se realizaron 560 denuncias por robo o extravío de armas de fuego (<http://www.cronista.com/economiapolitica/Los-vinculos-de-la-politica-con-el-narcotrafico-segun-Alberto-Fhrig-20150128-0104.html> o <http://www.lanacion.com.ar/1747153-alberto-fhrig-habra-mucho-dinero-del-narcotrafico-en-las-campanas-de-2015>). Desde el periodismo, Jorge Lanata presentó diversos informes vinculando al gobierno kirchnerista con las drogas (<http://www.lanacion.com.ar/1815696-jorge-lanata-presento-un-informe-que-vincula-a-anibal-fernandez-con-el-narcotrafico>). Desde la política, el líder de la UCR, Ernesto Sanz, reconoció la existencia de narcopolítica en Argentina en su blog: <http://ernestosanz.org.ar/blog/2015/la-narcopolitica-se-metio-en-la-argentina/>

en toda la provincia, de las cuales 110 pertenecían a policías santafesinos. En 2013 fueron 149 las pistolas extraviadas o robadas a la fuerza. En apenas dos años, robaron más de 400 armas a las Fuerzas Armadas. En febrero de 2015, fueron sustraídas 19 600 municiones calibres 9mm y 38 del arsenal del ex Batallón 603, en Fray Luis Beltrán ubicado en la provincia de Santa Fe. Al no estar numeradas, es imposible saber con exactitud dónde fueron a parar estas balas que podrían cargar unas 2 mil pistolas.

Un nuevo problema en la provincia son los asaltos a bancos realizados con armas de grueso calibre. Hasta septiembre de 2015, sólo en el Gran Rosario se habían producido seis asaltos¹².

En conclusión, la paradoja argentina, sería, entonces, la existencia de un territorio altamente conflictivo, con elevados índices de homicidios, en un país que habitualmente aparece como un país con bajo índice de asesinatos. La presencia de grupos narcotraficantes rivales con grandes arsenales de armas sería la variable más importante para explicar la situación. Los índices socioeconómicos habitualmente asociados al delito no tendrían injerencia explicativa, dado su mejora en los últimos años. De hecho, se trataría más de un problema de cultura de la ilegalidad que de criminalidad, dado que la mayoría de los asesinatos no se producen en situación de robo. La modificación radical del panorama político, y las irregularidades dentro de las fuerzas de seguridad, son agravantes y obstáculos para implementar políticas públicas efectivas.

La segunda paradoja: la Patagonia violenta

Las otras dos provincias con mayor índice de homicidios son dos demarcaciones patagónicas con características similares: Chubut y Neuquén. Primero, se trata de provincias con poca densidad poblacional (menos de 3 habitantes por kilómetro cuadrado en Chubut y 6.5 en Neuquén), cuyos núcleos urbanos condensan la mayor parte de la población. De los 620 mil habitantes de Neuquén, 350 mil viven en el área metropolitana de la ciudad capital. En Chubut, casi 70% de los 566 mil habitantes vive en Comodoro Rivadavia, Trelew y Puerto Madryn. Neuquén y Comodoro Rivadavia son los dos polos más poblados de la Patagonia (incluyendo

12 http://www.clarin.com/policiales/Millonario-robo-banco-Capitan-Bermudez_0_1439256411.html

la chilena). En ambos casos, se trata de ciudades con una alta actividad petrolera y alta renta.

Al tratarse de provincias petroleras, sus principales núcleos urbanos poseen un gran número de población flotante y han incrementado la población abruptamente debido a diversos booms del precio de la materia prima. En sus tierras se han radicado tanto migrantes internos, como inmigrantes de diversos países de América Latina, como Bolivia, Perú, Chile, Paraguay, República Dominicana. En la actualidad, la provincia de Neuquén comenzó a explotar el yacimiento de Vaca Muerta, una de las mayores reservas del continente, y se espera a) una inversión de 200 mil millones de dólares en los próximos 10 años y b) que se duplique la población en un período similar¹³. Estos crecimientos arbitrarios y abruptos, muchas veces no pueden ser acompañados por un crecimiento proporcional de la infraestructura.

Aunque se trata de lugares de alta renta y poca pobreza¹⁴, no todos los ciudadanos consiguen acceder a trabajos y salarios del mundo petrolero y sus derivados. En los últimos años, en los mayores núcleos urbanos de la región aumentó la población que vive en barrios carenciados.

Por otra parte, históricamente, estos territorios se han caracterizado por la existencia de una élite de elevados sueldos, una oferta cultural limitada en oferta e infraestructura, abundante prostitución y juego¹⁵, y un elevado consumo de drogas. Las provincias patagónicas presentan los índices de jóvenes consumidores de drogas más altos del país (SEDRONAR 2013). A pesar del histórico consumo de droga en la región, y el consecuente tráfico existente para llevar estos productos a la región, el narco no ha sido un problema grave y no se han promovido conflictos entre bandas vinculadas al negocio.

Las dos provincias limitan al oeste con Chile. La amplia frontera terrestre es un lugar privilegiado para el contrabando y se habría convertido en una ruta de tráfico recurrente debido al endurecimiento de los controles en los pasos del norte del país. En la frontera entre Neuquén

13 http://www.rionegro.com.ar/diario/neuquen-espera-duplicar-su-poblacion-en-10-anos-7756854-10948-nota_multifoto.aspx

14 A pesar de la existencia de diferentes mediciones, tanto Chubut como Neuquén se encuentran siempre entre las 5 provincias argentinas con menos pobreza, en general detrás de Tierra del Fuego y Santa Cruz, las otras dos provincias patagónicas.

15 En la provincia de Neuquén funcionan 20 casinos. En Chubut funcionarían 9, de los cuales 4 estarían en Comodoro Rivadavia y sus alrededores.

y Chile, de 339 kilómetros, se han detectado al menos 32 pasos clandestinos, que serían utilizados por narcotraficantes para introducir droga desde Argentina. La droga provendría, en mayor medida, de Paraguay. Los cruces fronterizos son pasajes naturales conocidos por los habitantes de la zona. Muchos de estos habitantes se habrían convertido en pasadores de droga debido a su conocimiento del terreno y lo rentable de la actividad. Los caminos, algunos intransitables en invierno debido a la nieve, se realizan a pie, caballo, o vehículos pequeños. Chubut, además, tiene zonas portuarias.

Si bien Neuquén ha figurado entre las provincias con mayor índice de robos, suicidios y asesinatos durante todo el siglo XXI (Gráfico 1), la situación chubutense es nueva y se percibe un aumento del número de asesinatos en los últimos años (ver tabla 2).

Tabla 2: Variación de homicidios en Neuquén y Chubut.

	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
CHU	37	43	37	59	36	47	56	52	45	59	61	61	45	80	67
NQN	47	50	47	61	51	38	44	40	47	46	SD	32	SD	52	52

Fuentes: periódicos provinciales.

Las dos ciudades más violentas, y de las cuáles dependería la tasa de violencia elevada de ambas provincias son Comodoro Rivadavia en Chubut y Neuquén Capital en la provincia homónima.

Comodoro sumó 154 asesinatos entre 2009 y 2013, con tendencia ambivalente: 27 en 2009; 36 en 2010; 26 en 2011; 35 en 2012; y 30 en 2013. Este último dato indicaría una tasa de 16.11 cada 100 mil habitantes. La mayor cantidad de los casos no se produjeron en situación de robo, sino en conflictos interpersonales y riñas. Las armas blancas fueron la mayor causante de muerte. Debido a la poca población, otras ciudades chubutenses han tenido años de elevadas tasas de homicidios: en 2012, con 5 asesinatos, Esquel trepó a 12.5, pero bajó a 8 al año siguiente. Por su parte, Trelew pasó de 15 a 21 asesinatos en 2013, lo que indica una tasa de 19.2.

Por su parte, en Neuquén, más de la mitad de los crímenes se cometían en la ciudad capital. En 2013, de los 52 asesinatos cometidos, 30 se produjeron en la mayor ciudad, y ninguna otra ciudad superó los 5 homicidios. En este sentido, los conflictos, en gran medida, se deben a enfrentamiento entre bandas de jóvenes en barrios conflictivos, algunas relacionadas con el menudeo de drogas.

En ambos casos se trata de ciudades que han crecido vertiginosamente debido al ritmo de la industria petrolera y la construcción (Ver tabla 3). A pesar de las buenas condiciones económicas, la llegada masiva de migrantes generó procesos de urbanización descontrolada. Mucha gente se radicó en tomas de tierras ilegales sin servicios básicos, y generó situaciones de marginalidad.

Tabla 3: Aumento de la Población.

	1980	2001	2010
Comodoro Rivadavia	96 817	135 632	177 038
Neuquén	92 047	203 190	231 780

Censos nacionales

Estos cambios vertiginosos podrían ser uno de los factores que explican la irrupción de la violencia. Diversos autores han advertido que la urbanización rápida y desmedida puede generar focos de exclusión y conflicto (Shaw and McKay 1969; Eisner 2015, Muggah 2015). En el caso de estas dos provincias, además hay que tener en cuenta que mucha de la población que llega a vivir lo hace sin conocimiento previo, con ansias de un buen futuro económico y, probablemente, con melancolía de tener que haber dejado su lugar de origen.

Los crecimientos poblacionales pueden generar desfasajes en las estructuras institucionales. En el caso de Comodoro Rivadavia, por ejemplo, existe un déficit de policías que el gobierno provincial reconoce y está intentando combatir. A pesar de ser el principal foco de inseguridad, la ciudad cuenta con la menor cantidad de efectivos policiales por habitante¹⁶. Al problema de la cantidad de policías se suma el problema de las infraestructuras para detenciones: debido al colapso de las prisiones, muchos reclusos (algunos con penas que llegan a los 10 años) son detenidos en comisarías y obligados a cumplir su pena allí¹⁷.

Para Diego Fleitas, un de las causas centrales del problema en la provincia de Chubut es, justamente, la presencia de una gran población migrante «con poca contención e integración social», a lo que se suma «el abuso de alcohol y drogas (según lo demuestran varias encuestas), el

16 http://diariojornada.com.ar/60542/Politica/Comodoro_Rivadavia_es_la_ciudad_chubutense_con_menos_cantidad_de_policias_por_habitantes

17 <http://www.defensachubut.gov.ar/prensa/?q=node/19040>

registro de altos niveles de violencia de género y la conexión entre violencia política y crimen organizado, que se debe, en parte, al actuar de grupos políticos y sindicales»¹⁸. A pesar de que algunos homicidios son catalogados de «ajuste de cuentas» o enfrentamientos entre grupos antagónicos, la División de Drogas Peligrosas de la Policía del Chubut niega que estos grupos estén relacionados con el narcotráfico¹⁹. Las armas blancas serían el medio más utilizado.

En relación a las teorías que hablan sobre connivencia entre política, fuerzas de seguridad y crimen, Comodoro Rivadavia no ha sido la excepción en términos de sospechas y causas judiciales. En la actualidad, el intendente, Néstor Di Pierro, y diversas personalidades de sectores políticos y empresariales, se han visto salpicados por una causa de lavado de dinero y narcotráfico. Todo esto a raíz de escuchas realizadas en la causa por narcotráfico conocida como *Los Apadrinados*. Debido al hecho, la oposición solicitó el pedido de juicio político para el intendente.

Al mismo tiempo, diversos agentes de la fuerza policial fueron detenidos por participar en robos²⁰. Si bien existieron este tipo de irregularidades, las fueras con más denuncias sobre vinculaciones al crimen han sido la de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba.

Mientras tanto, en la ciudad de Neuquén si operarían bandas criminales²¹. Sin embargo, se trataría de bandas «multirubros» que, al mismo tiempo que se dedican al menudeo de drogas, roban y asesinan. Son grupos de jóvenes con poca organización y recursos que buscan controlar territorios y están en constante conflicto entre bandas y con las fuerzas de seguridad²². Algunos grupos están fuertemente armados y tendrían vinculación, permanente o esporádica, con punteros políticos locales.

Conclusiones

18 <http://eldiariodemadryn.com/2014/12/chubut-tiene-la-tasa-de-homicidios-mas-alta-del-pais/>

19 <http://www.elpatagonico.com/niegan-que-existan-disputas-bandas-narcos-chubut-n737055>

20 <http://www.defensachubut.gov.ar/prensa/?q=taxonomy/term/65>

21 <http://www.rionegro.com.ar/diario/civilizacion-y-barbarie-las-bandas-rodean-neuquen-1263245-9525-nota.aspx>

22 <http://elbolsonblog.blogspot.pt/2014/06/como-operan-las-narcobandas-en-neuquen.html>

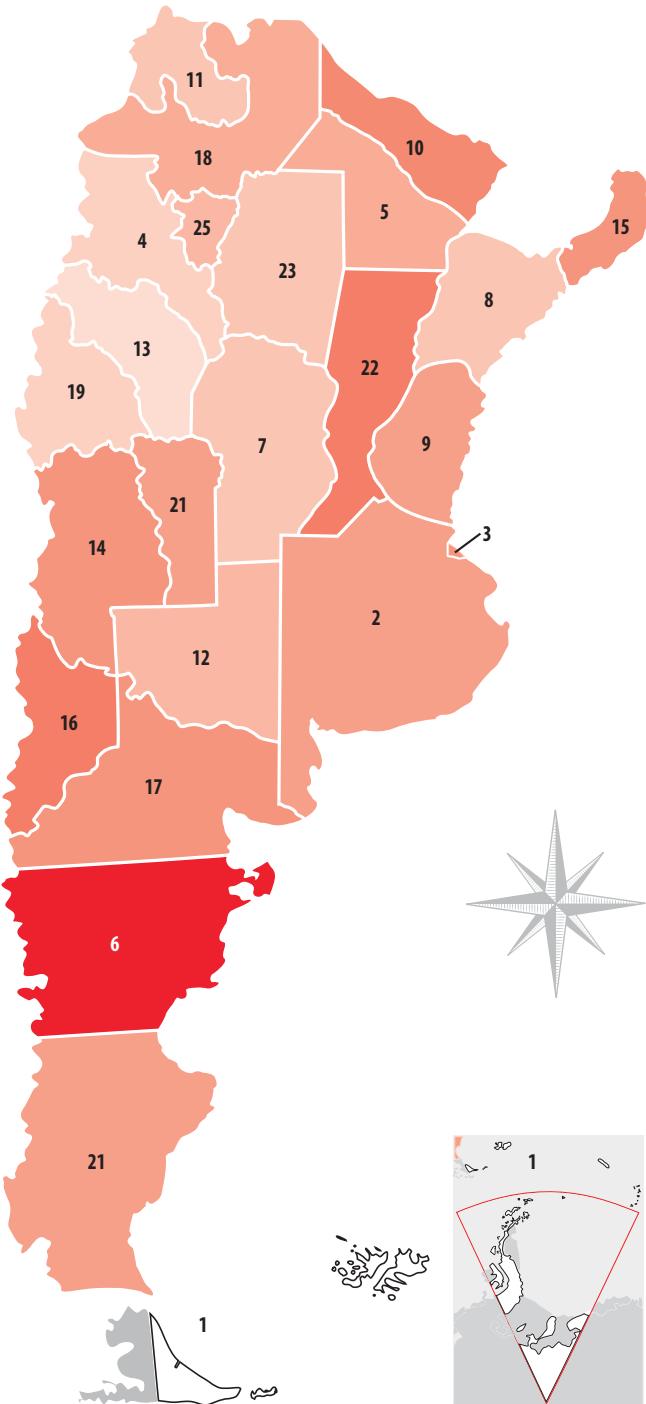
El caso argentino es el de un país que, a nivel nacional, podría describirse como no violento pero sí con un alto índice de ilegalidad. Esta cultura de la ilegalidad trasciende esferas sociales y vincula, a partir de instituciones informales y tolerancias diversas, a la política, las fuerzas de seguridad, el mundo del delito y la sociedad. Si esta alianza, sería imposible que emergieran las estructuras de oportunidad para el delito y el crimen se hayan expandido.

Esta coyuntura, posibilitó la expansión del narcotráfico y transformó el rol del país en el mercado internacional de la droga. Más consumo, más producción y una enorme cantidad de droga en tránsito para otras regiones del planeta sería el nuevo panorama nacional. Y es en este marco en dónde, a niveles locales particulares, el país deja de ser No violento y adquiere índices de criminalidad preocupante. La tranquilidad puede mudar a caos en un breve espacio de tiempo si se dan las condiciones propicias. Y, en diversas regiones, esas condiciones existían y se expandieron gracias a la protección y/o participación de las fuerzas políticas y policiales. Corrupción e impunidad son conceptos previos que determinan la emergencia de la inseguridad. No es al revés.

La violencia existente, entonces, está vinculada, en gran medida, a conflictos inter-banda, ya sea por ajustes de cuenta, luchas por el territorio, combates simbólicos. La violencia como método de resolución de conflictos interpersonales e intergrupales. La violencia como medio.

Estas bandas están relacionadas con el narcotráfico. En este sentido, vemos que los mayores índices de violencia (aunque menores si se los compara con países violentos) se dan en una zona portuaria ubicada estratégicamente en las rutas de paso del narco; en las fronteras sur con Chile y en la norte con Paraguay. La dinámica del narcotráfico sería la que marca, en gran medida, la dinámica de los homicidios. Y la dinámica de la política y la ilegalidad es la que genera las estructuras de oportunidad para que el narco emerja, se consolide y se expanda.

Tasa de homicidios por cada
100 mil habitantes en
ARGENTINA
(2012)



Argentina: ¿ola de homicidios en un ambiente seguro?

Bibliografía

- CERRO, Ana María y ORTEGA, Ana, *Sources of Regional Crime Persistence Argentina 1980-2008*, MPRA Paper, No. 44482, 2012.
- DEWEY, Matías, «Illegal Police Protection and the Market for Stolen Vehicles in Buenos Aires» en *Journal of Latin American Studies* 44(4), 2012, pp. 679–702.
- , *El orden clandestino: Política, fuerzas de seguridad y mercados ilegales en la Argentina* (Vol. 2045). Katz Editores, 2015.
- EISNER, Manuel, *Como reduzir os homicídios em 50% nos próximos 30 años*, Instituto Igarapé, Brasil, 2015.
- FLEITAS ORTIZ DE ROZAS, Diego, *La Seguridad Ciudadana en Argentina y su relación con el contexto regional*, FLACSO, Gobernabilidad y Convivencia Democrática, 2010.
- , *Homicidios y Suicidios en Argentina. Alcances y Evolución 1997-2012*, Documento de Trabajo, Asociación Políticas Públicas, 2014.
- FLEITAS ORTIZ DE ROZAS, Diego, LODOLA, Germán, y FLOM, Hernán, *Delito y Violencia en América Latina y el Caribe Perfil de los Países de la Región*, Asociación para Políticas Públicas, Buenos Aires, 2014.
- LATINOBARÓMETRO, *Informe Latinobarómetro*. Santiago: Corporación Latinobarómetro, 2012.
- LAPOP, Latin American Public Opinion Project. «AmericasBarometer», 2012.
- MORICONI, M., *Ser violento. Los orígenes de la inseguridad y la víctima-cómplice*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2013.
- , «Desmitificar la violencia: crítica al discurso técnico de la seguridad ciudadana» en *Revista Mexicana de Sociología*, Año 73, 4/2011, octubre-diciembre, UNAM, 2011, pp. 617-644.

MUGGAH, R., *A manifesto for the fragile city Journal of International Affairs*, 68(2), 2015.

MUGGAH, R. y AGUIRRE, K., *Mapping citizen security interventions in Latin America: reviewing the evidence*, NOREF Report, October 2013.

PEREYRA, Sebastián, *Política y Transparencia: La Corrupción como Problema Público*. Siglo xxI editores, 2013.

PNUD, «Seguridad ciudadana con rostro humano. Diagnóstico y propuestas para América Latina» en *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014*, PNUD, Nueva York, 2013.

SAIN, Marcelo, *El Levitán Azul. Política y Policía en Argentina*, Siglo xxI, Buenos Aires, 2008.

SEDRONAR, *Principales indicadores relativos al consumo de sustâncias psicoactivas. Síntesis nacional por provincias y por conglomerado urbano*, 2013. Accesible on line: <http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/PrincipalesZIndicadoresZRelativosZalZConsumoZdeZ-SustanciasZPsicoactivasZ-ZAnoZ2014.pdf>

SHAW, C. y MCKAY, H., *Juvenile Delinquency and Urban Areas*, The University of Chicago Press, Chicago, 1969.

UNDOC, *United Nations World Drug Report*, Ginebra, Naciones Unidas, 2009.

UNDOC, *United Nations World Drug Report*, Ginebra, Naciones Unidas, 2013.

Brasil: entre el autoritarismo y la democracia

Bruna Cavalcanti

Candidata a Doctor en Estado de Derecho y Gobernanza Global, Máster en Ciencia Política y Administración Pública, Universidad de Salamanca, España, Posgrado en Periodismo Político, Pontificia Universidad Católica de São Paulo, Especialista en Fuerzas Armadas y Seguridad Pública.

Introducción: Las actuales reflexiones sobre el tema de la violencia en Brasil

Mucho se ha hablado sobre el tema de la violencia en Brasil en los últimos años. En este sentido es importante resaltar que, aunque el país tenga mejorado bastante en las últimas décadas —en especial en relación a los aspectos económicos y sociales¹—, las actuales políticas públicas de seguridad no han sido capaces de minimizar los altos índices de criminalidad y, tan poco, el avance de la misma. Hoy en el país, prevalece la falta de una política de seguridad más alternativa² y que no busque el control del crimen por medio de la prisión. Sin embargo, en contra punto a esto, hay un crecimiento en la tentativa de implementar leyes más punitivas; como es el caso, por ejemplo, de una ley que aún será votada por el Congreso que tiene como objetivo aumentar la mayoridad penal de los 18 años (como es actualmente) a los 16 años.

1 De acuerdo con datos divulgados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) en 2014, Brasil reduce en los últimos 10 años en un 50% el número de personas que sufren con el hambre en el país. Véase más en: <https://nacoesunidas.org/brasil-reduz-em-50-o-numero-de-pessoas-que-passam-fome-diz-onu/> (revisado el 19 de noviembre de 2015).

2 Actualmente, hay un debate, y también un proyecto de ley del diputado Jean

Entretanto, este tipo de política, que acaba generando una especie de clamor popular no Brasil que guía la máxima de que «bandido bueno es bandido muerto»³, no tiene disminuido la violencia o los índices de criminalidad en el país. Prueba de esto son los datos del documento «Delito y Violencia en América Latina y el Caribe», editado por la Asociación para Políticas Públicas, con base en datos de 2012 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito (UNODC), que pone a Brasil como el 9º país más violento de toda América Latina. En total, el país tiene una tasa de 25.2 homicidios para cada 100 mil habitantes, lo que en números absolutos equivale a más de 50 mil muertos.

Otros estudios más recientes hechos en Brasil, relatan un crecimiento aún mayor de los índices de violencia y de criminalidad. Una publicación lanzada en mediados de octubre de 2015, por el Fórum Brasileño de Seguridad Pública⁴, muestra que en 2014 el número de homicidios en el país llegó a una tasa de 27.8 muertes por cada 100 mil habitantes. Lo que nos hace pensar, delante de todos estos datos, es: ¿Porque, a pesar de la mejoría social y económica en los últimos años, Brasil actualmente pasa por una enorme crisis en la seguridad pública?

Delante de estos cuestionamientos, este trabajo tiene como principal objetivo analizar los principales problemas de inseguridad en Brasil, aparte de explicar, por medio de un análisis político, económico y social, las zonas de mayor riesgo en el país, los tipos de crímenes platicados en estos Estados y el porqué. Se revisa en la primera parte los delitos que tienen un mayor impacto actualmente en el país, la existencia de mercados ilegales y cuáles son los indicadores, aparte de la relación entre los mismos, de Wyllys (PSOL-RJ), que tramita en el Congreso desde 2014, sobre la reglamentación de la marihuana. Muchos especialistas en Seguridad Pública defienden que propuestas de este tipo podrían ayudar en el combate a la violencia relacionada a las drogas y al narcotráfico en el país. Entretanto, son debates y propuestas que no son llevadas adelante en el país. Véase más en: <http://g1.globo.com/politica/noticia/2014/03/jean-wylls-propoe-legalizacao-da-producao-e-venda-de-maconha.html> (revisado el 20 de noviembre de 2015).

3 50% de la población brasileña que vive en grandes ciudades de Brasil están de acuerdo con la frase de que «bandido bueno es bandido muerto». Los datos fueron divulgados por la organización Fórum Brasileño de Seguridad Público, en el último anuario sobre seguridad pública publicado por la ONG en 2015. Disponible en: http://www.forumseguranca.org.br/storage/download//anuario_2015.retificado_.pdf (con acceso en 09 de diciembre de 2015).

4 Véase más en: http://www.forumseguranca.org.br/storage/download//anuario_2015.retificado_.pdf (revisado el 10 de diciembre de 2015).

las zonas más violentas. A lo largo de la investigación, se analizan aún la estabilidad política de los Estados más críticos, seguido de un análisis de las zonas menos peligrosas en Brasil.

Tres hipótesis son defendidas en este trabajo. La primera es que la actual política de seguridad pública en Brasil, más represiva y cada vez más punitiva, no tiene dado resultados concretos en la lucha contra la violencia, considerando que la misma tiene aumentado cada vez más, no apenas en el país como en las zonas más críticas y problemáticas de lo mismo. La segunda hipótesis de investigación refiérase a las cuestiones sociales, políticas y económicas que permean el país. Si es cierto que Brasil ha mejorado en relación a sus políticas sociales, también es cierto que aún sigue siendo uno de los más desiguales en distribución de renta. Esto puede ser visto, de manera bastante clara, al analizarnos los Estados más violentos del país y la economía de esta misma zona. La tercera hipótesis tiene relación directa con las cuestiones de impunidad en el país y de elucidación de los crímenes, ya que parte de los Estados que tienen los mayores índices de violencia, también son los que cuentan con menos policiales y delegados para hacer la apuración y elucidación de los crímenes.

Al final, lo más importante que se plantea no son apenas los resultados en torno a las actuales políticas públicas de seguridad, sino, un debate actual sobre las consecuencias de estas políticas en algunos Estados o zonas más violentas, así como también cómo el país tiene enfrentado el grave problema la violencia.

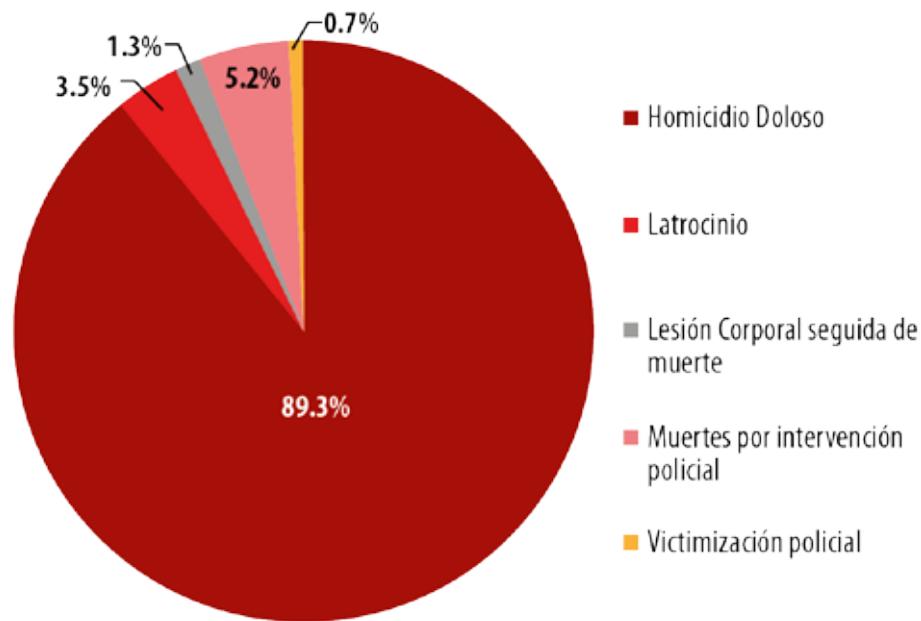
El crecimiento de la violencia en Brasil y los crímenes de mayor impacto en el país

Hablar del incremento de la violencia en Brasil, en los últimos años, es hablar también sobre los crímenes de mayor impacto en el país. A respecto de esto, es importante aclarar la dificultad de conseguirse datos precisos ya que muchos de los crímenes cometidos, en especial los casos de homicidios, en Brasil no son esclarecidos⁵.

5 De acuerdo con datos de la Estrategia Nacional de Justicia y Seguridad Pública (Enasp) – grupo creado y apoyado por el Ministerio Público, el Consejo Nacional de Justicia y el Ministerio de Justicia de Brasil – el índice de homicidios que llegan a ser punidos en el país no llegan siquiera a 8%. Es decir: Más de 90% de estos casos quedan impunes. Véase más en: http://www.cnmp.gov.br/portal/images/stories/Enasp/relatorio_enasp_FINAL.pdf (revisado en el 20 de diciembre de 2015).

A parte del problema de impunidad, muchos números presentados por los gobiernos de los Estados de Brasil hacía la Secretaría Nacional de Seguridad Pública (SENASA) o hacia el Ministerio de Justicia no son tan consistentes cuanto al número y al dato concreto de la causa de los óbitos en el país.

Gráfico 1. Causas de Muertes – Brasil 2014.



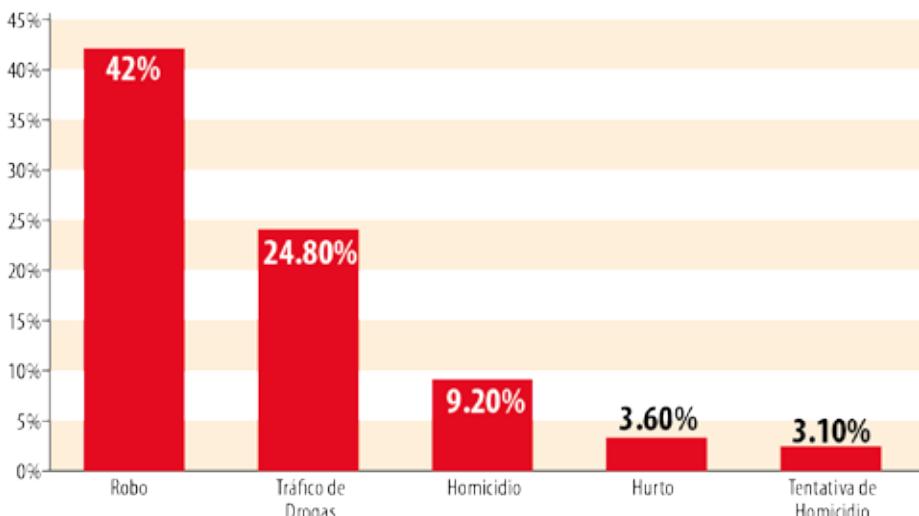
Fuente: Fórum Brasileño de Seguridad Pública

Y, como consecuencia de esto mismo, muchas veces no se sabe la causa cierta o el motivo de estas mismas muertes. En este sentido, también es fundamental resaltar que los datos⁶ siempre destacan los homicidios como principal causa de muerte en Brasil, seguido de otras motivaciones, como el latrocínio —que sería el robo seguido de muerte—, la lesión corporal

6 En este caso los números son referentes al anuario de 2015 del Fórum Brasileño de Seguridad Pública y refiérase al año de 2014. Véase más en: http://www.forumseguranca.org.br/storage/download//anuario_2015.retificado_.pdf (revisado en el 12 de diciembre de 2015).

seguida de muerte -, la victimización policial⁷ y las muertes provenientes de la intervención policial. A parte de los crímenes que causan la inseguridad y el aumento de las muertes violentas en el país, otro dato interesante, a la hora de analizar las causas de la violencia, está relacionado a los actos infraccionales cometidos por los adolescentes en el país.

Grafico 2 . Tipificación de los actos infraccionales cometidos por adolescentes, Brasil – 2013.



Fuente: Fórum Brasileño de Seguridad Pública

Con respecto a esto, es importante aclarar cuáles son los cinco crímenes de mayor impacto cometidos por los adolescentes en Brasil: el robo (42%), seguido del tráfico de drogas (24.8%), de homicidio (9.2%), de hurto⁸ (3.6%) y de Tentativa de homicidio (3.1%), entre otros. Este debate es importante por tres aspectos: el primero es referente a la discusión sobre el crecimiento del punitivismo⁹ en las más recientes políticas públicas de seguridad.

7 El concepto de victimización policial estaría relacionado a la muerte violenta de policiales en el ejercicio de sus funciones o cuando son muertos fuera de sus funciones (Souza y Minayo, 2013: 110-11).

8 En este sentido, es importante aclarar la diferencia entre el delito del robo y el delito de hurto. En cuanto en el primero hay el uso de la violencia, en el segundo, la víctima no necesariamente sufre violencia y si apenas tiene su bien hurtado.

9 Con respecto a esto, de acuerdo con datos del Fórum Brasileño de Seguridad Pública, los datos son aún bastante claros. Entre 1996 y 2013, el número de jóvenes cumpliendo medidas socioeducativas, privativas de libertad, creció un 443%.

Esto pasa, incluso, por una propuesta concreta, que actualmente tramita en el Congreso, de reducción de la mayoría penal de los 18 para los 16 años. El segundo aspecto está relacionado a los propios datos duros que ponen a prueba la eficacia del aumento por medidas más duras a la hora de combatir el crimen y la delincuencia organizada en el país. Con respecto a esto, de acuerdo con el propio Fórum Brasileño de Seguridad Pública, la mayor parte de los actos violentos hoy, en Brasil, no son cometidos por menores: de acuerdo con los números disponibles, por ejemplo, apenas 10.7% de los homicidios esclarecidos, o de las averiguaciones previas relatadas, tiene adolescentes¹⁰ como los autores de estas infracciones. El tercer aspecto en este debate es importante para entender el tipo y el impacto de los crímenes que son cometidos por estos menores, como ya fue visto en la tabla de arriba.

Finalmente, aunque haya dificultades, sobre todo en relación con la impunidad y a detectar con precisión los casos de homicidio en Brasil, en políticas de seguridad pública más duras como tentativa de minimizar la expansión de la violencia, no se ha tenido un efecto proporcional ni obtenido garantías de eficacia en cuanto al avance de la criminalidad y a los tipos de crímenes reales que son cometidos en el país.

Existencia de mercados ilegales y niveles de corrupción en Brasil

El aumento de la corrupción en los últimos años —no apenas en Brasil como en todo el mundo— hace con que la variable sea bastante importante ya que tiene una relación bastante directa no apenas en lo que dice respecto al Estado de Derecho, a las políticas de seguridad pública y, también, a la propia cuestión de la pobreza y de la desigualdad; temas que, por sí solos, son fundamentales a la hora de explicar y justificar el aumento de la violencia, en las últimas décadas, en la región latinoamericana.

Antes de hablar sobre los niveles de corrupción y la existencia de mercados ilegales en Brasil, es fundamental entender el propio concepto por tras de estas dos variables. Para Zaffaroni, por ejemplo, la corrupción sería

10 A pesar de que la Organización Mundial de Salud (oms) considere la adolescencia como el período que empieza desde los 10 años hasta los 19, cada país establece su propia edad de acuerdo con su cultura. En Brasil, por ejemplo, el Estatuto de la Crianza y del Adolescente (ECA), considera que la edad de los adolescentes en el país, corresponde de los 12 hasta los 18 años de edad.

«la relación que se establece entre una persona con poder decisorio estatal y otra que opera fuera de este poder, en virtud de lo cual se cambian ventajas, obteniendo ambas un incremento patrimonial, en función de un acto (u omisión) de la esfera de poder de la primera en beneficio de la segunda» Zaffaroni (1990:371).

Otros polítólogos como Susan Rose-Ackerman, estudian el tema del Estado y, principalmente, del desarrollo económico y de las desigualdades mirando hacia la corrupción. Para Rose-Ackerman hay una correlación muy clara entre todas estas variables ya que un país corrupto no apenas crea dificultades en el crecimiento económico, como también aumenta las desigualdades sociales de esta misma nación, generando con esto una serie de ineficiencias tanto para el mercado financiero como para la propia sociedad.

La idea de que la corrupción sería una variable explicativa importante, aunque no causal, una vez que empeora otros índices que acaban por influenciar en los números de violencia de un país, también es un argumento bastante válido para Simon Schwartzman. Para él, aunque la corrupción no sea claramente la causa determinante de todos los problemas de pobreza y de debilidad de las instituciones, la misma está asociada con la cuestión de la distribución de renta una vez que afecta la desigualdad social y pueda contribuir para el aumento de la misma. «Sociedades donde prevalecen la corrupción económica y política son poco desarrolladas económicamente y muy desiguales. A parte de que no poseen mercados transparentes, el funcionamiento de sus leyes es precaria, el comportamiento de sus autoridades públicas es imprevisible y sus instituciones públicas tienen muy poca legitimidad» (Schwartzman, 2008:26).

Siguiendo la discusión teórica, es fundamental aún el debate promovido por Huntington (1975). La hipótesis defendida por el politólogo sería la de que hay una relación de impacto directa entre corrupción, desigualdad y violencia, ya que ambas las variables tienen causas comunes y ocurrirían motivadas por una junción de factores, tales cuales la ausencia de oportunidades de movilidad fuera de la política y la existencia de instituciones frágiles. Lo más interesante del argumento de Huntington sería la idea de ambas las variables serían utilizadas como forma de satisfacer las demandas del propio sistema político y del Estado. O sea: la violencia respondería a una especie de demanda de los más pobres, en cuanto la corrupción, sobre todo de la clase política, a los más ricos. (Huntington 1975: 77-80).

A parte de ser una de las variables más estudiadas a la hora de examinar los datos de violencia y las políticas públicas de seguridad de un país, la corrupción es importante porque tiene correlación directa con el Estado de Derecho, con el sistema de justicia y con el propio sistema penitenciario de este mismo país. En este sentido, el funcionamiento o no del Estado de Derecho estaría relacionado con los propios datos a respecto de la percepción de la población con la corrupción, ya que dicha conexión tiene un impacto bastante negativo pues la misma podría reducir los recursos necesarios para el pleno funcionamiento de la Justicia como parte de un todo. Al menos, esta sería una de las conclusiones del World Justice Project (WJP), considerada una de las corporaciones con referencia en la construcción de índices mundiales de justicia.

De acuerdo con datos del WJP, por medio de una encuesta realizada al largo de 2014 con más de 100 mil cuestionarios contestados por especialistas y ciudadanos, no son apenas los números de inseguridad que tienen crecido en el país. En los últimos años también ha aumentado el impacto negativo y la percepción de la población brasileña en relación a la corrupción. En 2011, año en que fue realizada la primera edición del índice, Brasil tuvo registrado una nota equivalente a 0,67 puntos en relación a la variable «ausencia de corrupción». Sin embargo, en la publicación divulgada en 2015, el país obtuvo una nota equivalente a 0,46¹¹, lo que hace con que el país alcance la 55^a posición entre los 102 países incluidos en el ranking del World Justice Project.

En otro ranking mundial sobre corrupción, de esta vez referente al estudio realizado por la organización Transparencia Internacional¹², Brasil también aparece en una mala colocación, surgiendo como el 76º país más corrupto entre los 168 países y territorios analizados por la corporación. De acuerdo con la propia ong, uno de los principales motivos para esta colocación fueron los recientes escándalos de corrupción en el actual gobierno de la presidenta Dilma Rousseff, reelegida en octubre de 2014.

11 En el ranking del World Justice Project cuanto el 1 equivale a mejor puntuación que un país podría tener en la cuestión de la percepción de su población en relación a la corrupción. Disponible en: <http://worldjusticeproject.org/open-government-index> (con acceso en 01 de febrero de 2016).

12 La ONG Transparencia Internacional, corporación que es referencia mundial en análisis de corrupción, elabora desde 1995 diversas investigaciones y encuestas con base sobre los diversos niveles de percepción de la corrupción en el sector público de diversos países del mundo. Disponible en: <https://www.transparency.org/cpi2015> (con acceso en 04 de febrero de 2016).

para gobernar el país por más 4 años. A parte de los escándalos de corrupción en la Petrobras, una de las mayores empresas líderes en energía del mundo cuyo accionista mayoritario es el gobierno de Brasil, Dilma Rousseff enfrenta un proceso de impeachment en el Congreso que puede culminar, inclusive, en la casación de su mandato como presidenta. Todos estos factores políticos hacen que el país enfrente no apenas una crisis política como también económica y que acaba por influenciar diversos otros factores, como, por supuesto, sus propias políticas públicas.

Por fin, se entiende en Brasil que, aunque la corrupción haya crecido bastante en los últimos años, es sin duda una variable bastante importante a la hora de entender no apenas en la cuestión de la dimensión social y del impacto en la injusticia y en la desigualdad, como también el hecho de cómo la misma acaba influyendo en otros temas fundamentales. «Otra dimensión a ser apuntada, brevemente de la relación corrupción/violencia refiérase a sus múltiples ligaciones con las formas actuales del crimen organizado, como el tráfico de drogas, de armas, de informaciones que envuelven un amplio intercambio entre los sistemas políticos, financiero y económico, constituyendo grandes ilegalidades con dimensión mundial» (Schilling, 1999: 49).

Es decir: la corrupción acaba siendo una causa importante porque aparte de correlacionarse de manera directa con la violencia, aumenta aún más la propia desigualdad social y también la debilidad de las propias instituciones.

Análisis geográfico de las zonas más violentas de Brasil

El aumento de la violencia en Brasil, registrado sobre todo en la última década, puede reflejarse de manera más preocupante cuando analizamos geográficamente las ciudades más violentas del país. En este sentido, la región Nordeste, compuesta por los Estados de: Alagoas, Bahia, Ceará, Maranhão, Paraíba, Piauí, Pernambuco, Rio Grande do Norte y Sergipe, presentan los peores índices de seguridad. Tal factor hace con que sea fundamental estudiar y entender las hipótesis que expliquen los motivos de la violencia en esta zona, como se puede ver en los indicadores abajo.

BRASIL INDICADORES	DATOS GENERALES
Población/densidad	206.1 millones (2014) Fuente: Banco Mundial
PBI	US\$ 2.346 billones (2014) Fuente: Banco Mundial
PBI (per capita)	US\$ 11 384.4 (2014) 11 384.4 Fuente: Banco Mundial
Tasa de Incidencia de la pobreza	7.4% (2014) Fuente: Banco Mundial
Esperanza de vida al nacer	74 años (2014) Fuente: Banco Mundial
Índice de desarrollo humano PNUD	0.775 (2014) Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
BRASIL INDICADORES	DATOS SEGURIDAD PÚBLICA
Tasa Homicidios/cantidad (2014)	58 497 (total de muertes violentas en números absolutos) 28.8 (tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes) Fuente: Anuario Brasileño de Seguridad Pública
Tasa Robos/cantidad (2014)	268.8 robos (tasa por cada 100 mil habitantes) Fuente: Anuario Brasileño de Seguridad Pública
Tasa suicidios (2014)	6568 o 3.2 por cada 100 mil habitantes (Fuente: Anuario Brasileño de Seguridad Pública)
Victimizaciones por delitos (2011)	Robo: 1 087 059 o 552.8 por cada 100 mil habitantes Violación: 41 294 o 21 por cada 100 mil habitantes (Fuente: UNODC – Oficina de Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito)
Tasa de feminicidios (2013)	4.8 homicidios por cada 100 mil mujeres (Fuente: Mapa de la Violencia 2015).
Cantidad de armas de fuego aprehendidas	118 379 (el número es un 8.2% menor que el número de armas aprehendidas en 2013).

Ciudades más violentas (2014)

Fortaleza (77.3 muertes por cada 100 mil habitantes)
Maceió (69.5 muertes por cada 100 mil habitantes)
São Luís (69.1 muertes por cada 100 mil habitantes)
Natal (67.1 muertes por cada 100 mil habitantes)
João Pessoa (66.9 muertes por cada 100 mil habitantes)

Fuente: Anuario Brasileño de Seguridad Pública

La explosión de la delincuencia, y el aumento en el número de homicidios en el Nordeste de Brasil, empieza a partir del final de los años 90 e inicio de los años 2000, paralelo con disminución de la inseguridad en el Sudeste de Brasil; en especial, en ciudades como Río de Janeiro y São Paulo, que históricamente siempre fueron consideradas violentas. En relación a esto, el Nordeste no sólo presenta los mayores índices de violencia por número absolutos, también por la tasa de 100 mil habitantes. Lo que nos llama bastante la atención a la hora de entender estas mismas dinámicas, es cuando constatamos el incremento de la violencia en esta zona, comienza a darse justamente cuando la misma empieza a mejorar sus índices socioeconómicos de manera bastante considerable. Lo que nos lleva a la siguiente pregunta: ¿Si la variable económica es tan importante para la disminución de la violencia, como bien afirman diversos autores ya mencionados al largo de este artículo, por qué en el Nordeste de Brasil la inseguridad aumentó en los últimos años?

En relación a esto, muchos autores defienden la idea de que el efecto sobre la desigualdad de renta es una variable positiva (Fleisher 1966, Ehrlich 1973, Freeman 1994 y Kelly 2000, entre otros) en relación al aumento de la violencia. De todos estos trabajos y autores, Kelly (2000) quizás sea el más adecuado para explicar el aumento de la violencia en la región Nordeste, aunque en una década en que la misma representó una mejoría en niveles de empleo y de crecimiento económico. Buscando relacionar el crimen a desigualdad, Kelly utiliza datos de municipios americanos y encuentra en estos análisis una relación bastante directa entre la desigualdad y el aumento de crímenes violentos, como los homicidios, las violaciones y el robo.

Nóbrega JR. (2010) intenta entender la causa de esta violencia analizando la relación entre los indicadores socioeconómicos, principalmente en lo que se refiere a la caída de la pobreza en esta zona, y el aumento de la violencia en esta región. Sin embargo, para el autor, una de las principa-

les hipótesis para el aumento de la inseguridad y de los homicidios en el Nordeste tiene relación directa con otra variable: el funcionamiento de las instituciones coercitivas, ya que estas serían para el control y la caída de la violencia en el Nordeste. La principal mirada, en este caso, sería para el sistema penitenciario y judicial y, sobre todo, para la cuestión de la impunidad, ya muy poco de los homicidios registrados son investigados y denunciados¹³. «Percibiese que la actuación de las instituciones coercitivas se presenta como un factor significante en la reducción de la violencia, sobre todo de los homicidios. Los datos apuntan para una asociación relevante entre la baja eficacia de estas instituciones con los altos índices de la violencia homicida» (Nóbrega JR. 2010: 35).

Por fin, podemos defender como hipótesis explicativa general una mezcla de factores y variables para explicar el aumento de la violencia en la región. En primer lugar, está claramente probado que la impunidad sería sí una variable causal determinante, hasta por qué el aumento de los indicadores socioeconómicos no logró disminuir la precariedad del sistema judicial y coercitivo en la región. En segundo lugar, aunque se haya desarrollado económico, el Nordeste aún sigue teniendo las ciudades y los Estados más desiguales, desde el punto de vista social, del país, lo que también sería un factor importante a la hora de explicar el aumento de la violencia.

Estabilidad y análisis político de las zonas más críticas de Brasil

Siguiendo con la línea explicativa sobre las variables e hipótesis de las causas de la violencia en los Estados del Nordeste del Brasil, buscaremos un análisis político de estas zonas de conflicto. Para esto, buscaremos analizar de manera detallada a cada Estado de estos que son los cinco con mayores problemas de seguridad pública del país.

13 De acuerdo con datos de 2013 del Grupo de Persecución Penal de la Estrategia Nacional de Justicia y Seguridad Pública (Enasp), apenas 8% de los homicidios en el país son solucionados: en 18 estados brasileños faltan funcionarios en las policías especializadas en homicidios. Ya en 12 estados, no hubo aumento de funcionarios en el cuadro de la policía civil en los últimos 10 años. Disponible en: http://www.cnmp.gov.br/portal_2015/images/stories/Enasp/relatorio_enasp_FINAL.pdf (Con acceso en 01 de febrero).

Zonas más críticas de Brasil
(2015)

Fortaleza (77.3 muertes por cada 100 mil habitantes)
Maceió (69.5 muertes por cada 100 mil habitantes)
São Luís (69.1 muertes por cada 100 mil habitantes)

Fuente: Anuario Brasileño de Seguridad Pública

Fortaleza: 77.3 muertes por cada 100 mil habitantes 1.^{er} lugar

A la hora de analizar los datos referentes a Fortaleza, la ciudad más violenta de Brasil, de acuerdo con el Anuario Brasileño de Seguridad Pública de 2015, una cosa llama bastante la atención: el hecho de que la mejoría de los índices socioeconómicos (pobreza y de desigualdad) de la región no fueron suficientes ni para disminuir la criminalidad en esta zona, y mucho menos para acabar con la pobreza y la desigualdad que aún persisten en la capital del Estado del Ceará. Esta comprobación es hecha por medio de tres datos: el Producto Interno Bruto (PBI), los datos de Renta y, principalmente, por los datos de pobreza y de pobreza extrema de la zona.

Fortaleza	Indicadores
Población	2 591 188 (Fuente: IBGE – Instituto Brasileiro de Geografias y Estadísticas – datos divulgados en 2015 referentes a 2013)
PBI (relación con el PBI nacional)	R\$ 49 745 920 (Fuente: IBGE – datos divulgados en 2015 referentes a 2013*)
Total homicidios	77.3 muertes por cada 100 mil habitantes (Fuente: Anuario Brasileño de Seguridad Pública)
Estabilidad política	Si. No ha habido un cambio tan grande en los últimos años en la ciudad.
Existencia de bandas criminales enfrentadas	Si. Pero sobre todo de bandas de narcomenudeo o de bandas relacionadas a crímenes como extorsión o secuestro.
Presencia narco	Si. Pero narcomenudeo.
Pobreza	Si.

Desigualdad	Si.
Otros delitos	Robos.

*Más información en: <http://www.cidados.ibge.gov.br/xtras/temas.php?lang=&codmun=230440&id tema=134&search=ceara%7Cfortaleza%7Cproducto-interno-bruto-dos-municípios-2012> (Con acceso en 20 de febrero).

De acuerdo con datos de 2013 del Instituto Brasileño de Geografías y Estadísticas (IBGE), Fortaleza tiene un PBI de más de R\$ 49 billones, en comparación con el resto del país. Sin duda, una mejora bastante significativa cuando comparamos los números de los años anteriores. Entretanto, la pobreza y la desigualdad siguen siendo una realidad de esta ciudad, mismo con la mejoría de sus índices socioeconómicos. Datos también del IBGE, de esta vez divulgados en 2011, revelan que Fortaleza es la cuarta ciudad del país en número de personas en situación de extrema pobreza (134 mil). Datos del propio gobierno de Fortaleza – divulgados por la Secretaría del Desarrollo Económico del Municipio (SDE)¹⁴ y compilados del censo del IBGE de 2010, muestran 78.63% de los barrios de Fortaleza tienen un índice de Desarrollo Humano (IDH) considerado muy bajo.

El Estado a cual pertenece Fortaleza, Ceará, la situación no es muy distinta, con 10.9% de la población viviendo en situación de pobreza extrema¹⁵, de acuerdo con datos del IPEA (Instituto de Economía y Pesquisa Avanzada). Comparando con años anteriores, hay una mejora bastante clara en los índices. En 2001, por ejemplo, 22% de la población vivía en pobreza extrema. Sin embargo, a pesar de la mejora, el índice de 10.9% aún es bastante alto cuando comparamos con el PBI del Estado, lo que nos lleva otra vez a la hipótesis de que aunque hay una mejora en la pobreza, la desigualdad aún sigue siendo bastante alta en la región.

14 Más información en: <http://diariodonordeste.verdesmares.com.br/cadernos/cidade/pobreza-atinge-quase-80-dos-bairros-1.1300153> (Con acceso en 20 de febrero).

15 Veáse más en: http://www.opovo.com.br/app/fortaleza/2012/02/01/noticias-fortaleza_2776732/10-9-da-populacao-cearense-vive-em-condicoes-de-extrema-pobreza.shtml (Con acceso en 21 de febrero).

Maceió: 69.5 muertes por cada 100 mil habitantes

2.º lugar

Por primera vez en muchos años, Maceió, la capital de Estado de Alagoas surge en segundo lugar, y no en primero, como siempre acostumbraba aparecer. La ciudad llena de playas idílicas es una zona de turismo visitada por miles de brasileños todos los años. Sin embargo, es más una de las ciudades del Nordeste que, a pesar de haber mejorado sus índices económicos, sigue siendo un Estado bastante desigual socioeconómicamente. De acuerdo con datos de 2013 del Instituto Brasileño de Geografías y Estadísticas (IBGE), la ciudad tenía en esta época el menor Producto Interno Bruto per cápita del país (R\$ 16 439.48).

A parte de la desigualdad de renta, Maceió también enfrenta otros grandes problemas que, en su mayor parte, también son dilemas de todos los Estados y ciudades de Brasil que enfrentan graves problemas de violencia: la falta de agentes y funcionarios de seguridad. De acuerdo con datos divulgados por la propia Secretaría-executiva del Ministerio de Justicia, Regina Mikl¹⁶, la impunidad y la falta de efectivo de las policías son uno de las complicaciones enfrentadas en Maceió, sumado a una impunidad que aún siendo bastante alta.

Maceió	Indicadores
Población	1 013 773 (Fuente: IBGE – Instituto Brasileiro de Geografías y Estadísticas – datos divulgados en 2015 referentes a 2013)
PBI (relación con el PBI nacional)	R\$ 16 385 771 (Fuente: IBGE – datos divulgados en 2015 referentes a 2013)
Total homicidios	69.5 muertes por cada 100 mil habitantes (Fuente: Anuario Brasileño de Seguridad Pública)
Estabilidad política	Si. No ha habido un cambio tan grande en los últimos años en la ciudad. Y, por mucho tiempo, ha gobernado un mismo partido.

16 Más informaciones en: <http://www.brasil247.com/pt/247/alagoas247/135245/Miki-explica-causas-da-viol%C3%A3ncia-em-Alagoas.htm> (Con acceso em 22 de febrero).

Existencia de bandas criminales enfrentadas	Si. Pero sobre todo de bandas de narcomenudeo o de bandas relacionadas a crímenes como extorsión o secuestro.
Presencia narco	Si. Pero narcomenudeo.
Pobreza	Si.
Desigualdad	Si.
Otros delitos	Robos.

El problema de la impunidad en Maceió está relacionado directamente no apenas al efectivo de agentes de seguridad como también de agentes para acelerar los inúmeros procesos que siguen parados en el sistema judicial. De acuerdo con datos del Consejo Nacional del Ministerio Público (CNMP)¹⁷, divulgados en 2011, el Estado de Alagoas, donde está ubicada la capital Maceió, tiene el menor número de delegados por cada 100 mil habitantes del país. Son apenas 2,44 delegados por cada 100 mil habitantes. Ya en relación a la cantidad de peritos, otra vez Alagoas llama la atención, con unos 2.09 peritos por cada 100 mil habitantes, siendo el tercero Estado con el menor número de peritos del país.

La insuficiencia de peritos en Maceió y en otras ciudades de Alagoas producen graves efecto para la investigación de los crímenes y, sobre todo, de los homicidios de la zona, ya que la poca cantidad de agentes hace con que, muchas veces, los mismos no comparezcan a la escena del crimen, comprometiendo con esto no apenas el avance de la investigación como también la propia falta de pruebas para un posible proceso jurídico, lo que, por fin, acaba por reflejar directamente en el grave problema de la impunidad, ya que la tasa de esclarecimientos de crímenes pasa a ser bajísima.

17 Hace 10 años que no son realizados concursos públicos para la contratación de agentes de seguridad. Véase más en: http://www.cnmp.gov.br/portal_2015/images/stories/Enasp/relatorio_enasp_FINAL.pdf (Con acceso en 22 de febrero de 2016).

São Luís: 69.1 muertes por cada 100 mil habitantes 3.^{er} lugar

Localizada en el Estado del Maranhão, la ciudad de São Luis ocupada el tercero lugar en el ranking de las ciudades más violentas de Brasil. Como otras ciudades de la región Nordeste, São Luis también padece del mismo mal: la falta de agentes de seguridad y de políticas públicas de seguridad que visen impedir la cuestión tan problemática de la impunidad.

De acuerdo con los datos del Consejo Nacional del Ministerio Público (cnmp), divulgados en 2011, Maranhão, Estado donde está localizada São Luis, es uno de los Estados con el menor efectivo de la policía: son 29.22 agentes de seguridad por cada 100 mil habitantes. En relación al número de delegados por cada 100 mil habitantes, son 5.31 delegados por cada 100 mil habitantes, un número un poco mayor en comparación, por ejemplo, con el Estado de Alagoas (que tiene apenas 2.44 delegados por cada 100 mil habitantes). En relación al número de peritos, otro dato importante a la hora de analizar la variable de la eficiencia de sistema de justicia y de investigación de una zona, Maranhão posee apenas 1.34 peritos por cada 100 mil habitantes. Todos estos números son considerados críticos a la hora de ofrecer una política de seguridad pública eficiente al ciudadano.

São Luís	Indicadores
Población	1 073 893 (Fuente: IBGE – Instituto Brasileiro de Geografías y Estadísticas – datos divulgados en 2015 referentes a 2013)
PBI (relación con el PBI nacional)	R\$ 23 132 344 (Fuente: IBGE – datos divulgados en 2015 referentes a 2013)
Total homicidios	69.1 muertes por cada 100 mil habitantes (Fuente: Anuario Brasileño de Seguridad Pública)
Estabilidad política	Si. No ha habido un cambio tan grande en los últimos años en la ciudad. Y, por mucho tiempo, ha gobernado un mismo partido.
Existencia de bandas criminales enfrentadas	Si. Pero sobre todo de bandas de narcomenudeo o de bandas relacionadas a crímenes como extorsión o secuestro.

Presencia narco	Si. Pero narcomenudeo.
Pobreza	Si.
Desigualdad	Si.
Otros delitos	Robos.

Por fin, podemos analizar que todas estas ciudades tienen carencias bien parecidas unas a otras, sobre todo en lo que dice respecto a la estabilidad política de la región (todas son zonas estables aunque hayan sido comandadas durante mucho tiempo por una familia o un mismo partido), desigualdad de renta y, principalmente, a cuestiones relacionadas a la propia eficiencia del sistema judicial y del propio Estado, así como su ausencia en proporcionar políticas de seguridad pública que atiendan la demanda y necesidad de los ciudadanos. «Muchas veces la desigualdad y la pobreza pueden motivar la entrada del individuo en el mundo del crimen. Sin embargo, sólo esto no explica todo el problema () Algunos estados nordestinos aumentaran su renta – disminuyendo la desigualdad y la pobreza – pero los índices de criminalidad crecieron significadamente en todos ellos () Esta constatación sugiere que otras variables necesitan ser estudiadas, tales como la corrupción de las instituciones coercitivas y su ineeficacia en la elucidación en los homicidios y en la punición de los homicidas» (Nóbrega JR. y Zaverucha, 2010: 80).

Análisis geográfico de las zonas menos violentas

El opuesto de lo que ocurre en las zonas más violentas de Brasil, pasa cuando hacemos un análisis geográfico y socioeconómico de las zonas menos violentas de Brasil. Todas las ciudades aquí analizadas tiene o uno de los mayores o el mayor PIB de Brasil (caso de São Paulo).

Zonas Menos Violentas	Indicadores
São Paulo	11.4 muertes por cada 100 mil habitantes PBI: R\$ 570 706 192 Población: 11 967 825 (IBGE datos 2013 – estimativa 2015)

Florianópolis	16.9 muertes por cada 100 mil habitantes PBI: R\$ 12 740 917 (IBGE) Población: 421 240
Boa Vista	17.5 muertes por cada 100 mil habitantes PBI: R\$ 6 693 993 (IBGE) Población: 320 714
Campo Grande	18.9 muertes por cada 100 mil habitantes PBI: R\$ 20 674 988 mil (IBGE) Población: 853 622
Rio de Janeiro	20.2 muertes por cada 100 mil habitantes PBI: R\$ 282 538 827 mil Población: 6 453 682 (IBGE)

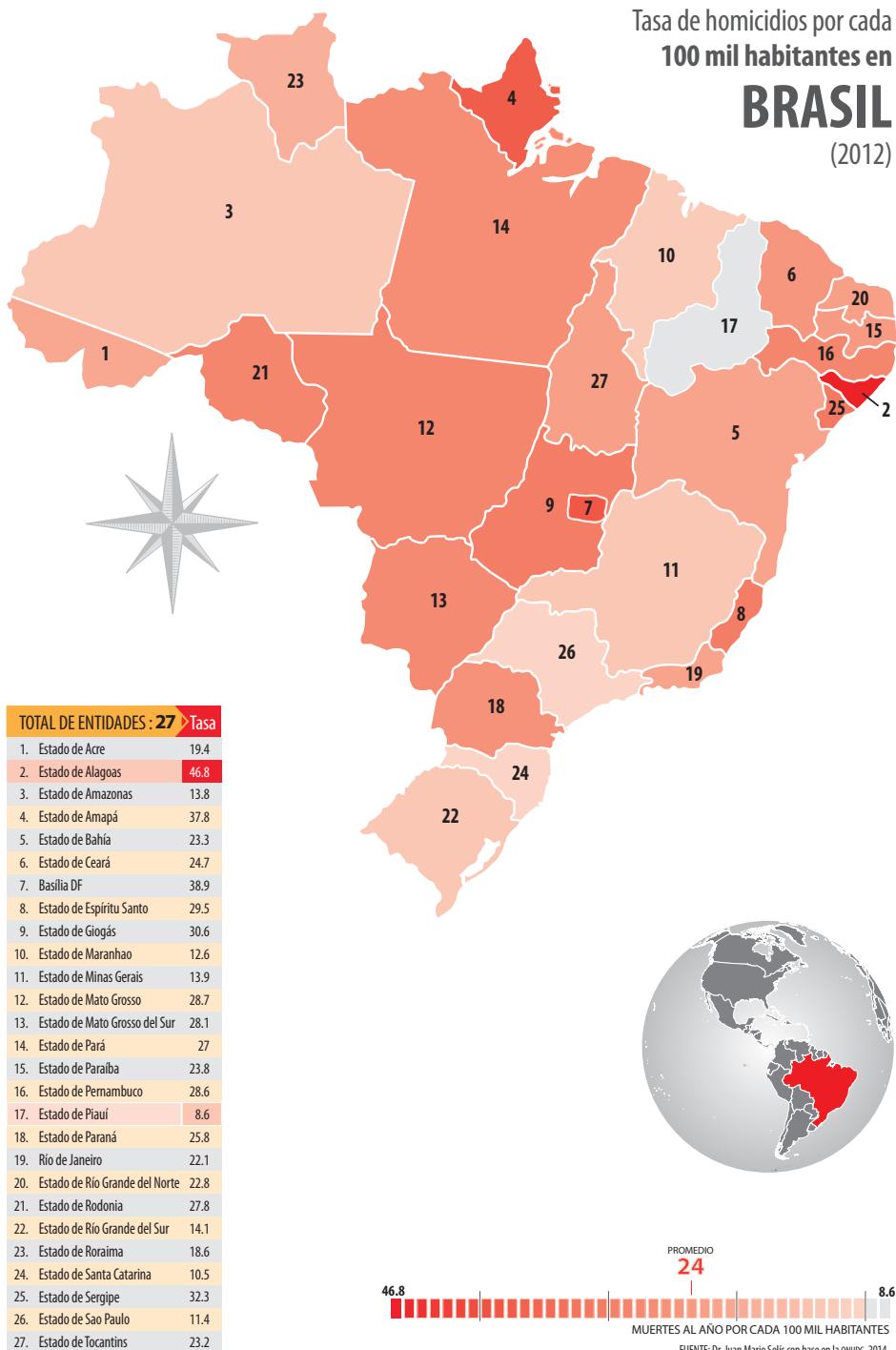
Otro factor interesante a la hora de analizar todas estas zonas es percibir que las mismas, juntas, también representan los mayores pib per cápita del país. Apenas los Estados de São Paulo (32.6%) y de Río de Janeiro (11.2%), por ejemplo, casi la mitad de todo el Producto Interno Bruto de Brasil. También son estas mismas ciudades que, hasta 2000 presentaban los mayores índices de violencia, pero buscaron mejorar sus políticas públicas de seguridad. Sin embargo, estas ciudades siempre tuvieron una de las mayores riquezas del país. Por esto mismo, lo que explica este cambio en los índices de seguridad son las políticas de seguridad pública que pasan a ser implementadas a partir de mediados de los años 90.

El caso más claro, de cambio en las políticas de seguridad, es lo de Río de Janeiro. A mediados de los años 90, fue implementado el programa de las Unidades de Policía Pacificadora (upp's), que tienen como principal objetivo la instalación de cuerpos de seguridad de manera permanente en las favelas de la ciudad. Otra política de seguridad en Río fue la intervención, cada vez mayor, del ejército en algunas favelas, sobre todo en operaciones conjuntas con la policía para la implementación de las upp's. Una de las operaciones más sucedidas en este sentido, fue la Operación Río, ocurrida entre 1994 y 1995, que tuvo el empleo de las Fuerzas Armadas contra la criminalidad en las favelas de la ciudad. Desde entonces, la ciudad siempre cuenta con el apoyo del ejército cuando el mismo es solicitado por el gobierno del Estado de Río de Janeiro y por el propio presidente de la República.

Consideraciones finales

La explicación para la violencia en las zonas más críticas de Brasil tiene relación directa con una serie de variables. La primera sería la pobreza y los malos índices socioeconómicos que aún dominan determinadas zonas del país. Como pudimos observar, por ejemplo, las ciudades más violentas de Brasil tuvieron una mejoría bastante significativa en relación a economía. Sin embargo, aún siguen siendo espacios geográficos y sociopolíticos bastante desiguales en lo que se refieren a la distribución de renta, cuando lo comparamos con las zonas de menor índice de violencia del país.

Entretanto, la violencia en Brasil no puede ser justificada apenas a la cuestión de la desigualdad y de la pobreza, ya que estas sería una variable importante pero la variable causal sería una mezcla de estas misma desigualdad asociada a la impunidad. Es decir: sólo la pobreza no explicaría esta violencia, pero cuando la misma es asociada a una inmensa debilidad en el sistema de justicia del país, lo que se tiene en marcha son Estados débiles, donde la criminalidad sólo avanza.



Brasil y la escalada de la violencia en América Latina: entre el autoritarismo y la democracia

Bibliografía

- BECKER, G., «Crime and Punishment: An Economic Approach» en *Journal of Political Economy*, vol. 76, 1968, pp. 169-217.
- BEZERRA, M.O., *A prática da corrupção no Brasil: um estudo exploratório de antropologia social*. Dissertação de Mestrado, Museu Nacional, Antropologia Social, mimeo, Rio de Janeiro, 1993.
- BOBBIO, N., *Estado Governo Sociedade: para uma teoria geral da política, Paz e Terra*, Rio de Janeiro, 1992.
- BURTON, M. GUNTHER, R. y HIGLEY, J., *Elites and Democratic Consödation in Latin America and Southern Europe*, Cambridge University Press, New York, 1991.
- CANO, Ignácio y RIBEIRO, Eduardo, «Homicídios no Rio de Janeiro e no Brasil: dados, políticas públicas e perspectivas» en Gonçalves da Cruz, Vinicius Marcus y Cerqueira Batitucci, Eduardo (orgs.), *Homicídios no Brasil*, FGV Editora. Rio de Janeiro, 2007.
- CAVALCANTI, B., *A barbárie não é natural e nem inevitável*, ISTOÉ, 2010, disponible en: http://www.istoe.com.br/reportagens/113883_A+BAR-BARIE+NAO+E+NATURAL+E+NEM+INEVITAVEL
- COSTA DE OLIVEIRA, W., *O Poder de Polícia e as Forças Armadas na Atuação de Segurança Pública*, Universidad e Federal do Pará, Marabá, Brasil, 2007.
- D'ARAUJO, M. C., «Matices sobre las visiones sobre militares y sociedad en América del Sur» en Martínez, R. (coord.), *Las relaciones civiles-militares en sociedades en transformación: América Latina*, Documentos CIDOB Nº36, 2013, pp. 8- 20.
- FÓRUM BRASILEIRO DE SEGURANÇA PÚBLICA, *Anuário Brasileiro de Segurança Pública 2015*, 2015, disponible en: http://www.forumseguranca.org.br/storage/download//anuario_2015.retificado_.pdf

HUNTINGTON, S. P., *A ordem política nas sociedades em mudança*, Ed. Forense Universitária, Edusp, Rio de Janeiro, São Paulo, 1975.

JESSE, S., *A tolice da inteligência brasileira*, Casa da Palavra, 2005.

JOHNSTON, M., «O paradoxo da corrupção: efeitos grupais e sistêmicos» en Leite B.C. (org.), Zahar, Jorge, (ed.) *Sociologia da corrupção*, Rio de Janeiro, 1987.

LIMA, R. S., «A produção da opacidade: estatísticas criminais e segurança pública no Brasil» en *Novos Estudos Cebrap*, São Paulo, V. 80, 2008, pp. 65-69.

NÓBREGA JR, J. M. P., *Os Homicídios no Brasil, no Nordeste e em Pernambuco, Relações Causais e Políticas Públicas*, Dinâmica, 2010. 271 f. Tese (Doutorado em Ciência Política) – Programa de Pós Graduação da Universidade Federal de Pernambuco. Recife-PE, 2010.

NÓBREGA JR, J. M. Y ZAVERUCHA, Jorge, «Violência Homicida no Nordeste brasileiro: uma refutação às explicações baseadas na desigualdade e na pobreza» en *Anuário Antropológico 2009 II*, Dossiê Segurança Pública. Editora Tempo Brasileiro. DF. 2010.

PAGNAN, R. & TUROLLO, J., «Em 5 anos, polícia matou em média 6 pessoas por dia, diz estudo» en *Folha de S. Paulo*, 10 de noviembre de 2014, disponible en: <http://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2014/11/1545847-em-5-anos-policia-brasileira-matou-em-media-6-pessoas-por-dia-diz-estudo.shtml>

ROCHA, A. P., *A gramática das polícias militarizadas: estudo comparado entre a polícia militar do Estado de São Paulo – Brasil e Carabineros-Chile, em regimes políticos autoritários e democráticos*, Tese de Doutorado em Ciências Sociais, Universidade de Brasília, Brasília, 2013.

ROJAS, F., «El Riesgo de la Superposición entre políticas de defensa y Seguridad» en *Revista Nueva Sociedad*, N° 213, enero-febrero, 2008, pp. 36- 49.

– «Seguridad Internacional, el espacio y posición de América Latina» en *Los Desafíos de la Seguridad en Iberoamérica*, Grupo de Trabajo N° 03, Centro Superior de Estudios de La Defensa Nacional – Instituto Español de Estudios Estratégico, 2012, pp. 19-82.

ROSE-ACKERMAN, S., *Corruption and government: causes, consequences, and reform*, Cambridge University Press, Nova York, 1999.

–, «Rendición de cuentas y el Estado de Derecho en la consolidación de las democracias» en *Perfiles Latinoamericanos*, N° 26, jul-dic, 2005.

SAINT-PIERRE, H. L., «El Concepto de la Seguridad Multidimensional: Una Aproximación Crítica» en Alda, S. y Gómez, V. (ed.), *El Concepto y las Relaciones Multilaterales de Seguridad y Defensa en El Contexto de La Unasur*, FLACSO Ecuador - Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, Ecuador, 2012, PP. 19- 38.

SEPÚLVEDA, I. y Alda, S., *La administración de la Defensa en América Latina*. Vols. I, II y III, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, Madrid, 2008.

SOARES, L. E., *Meu Casaco de General: 500 dias no front da segurança pública do Rio de Janeiro*, SP: Companhia das Letras, 2000.

SCHWARTZMAN, S., *Coesão Social, Democracia e Corrupção*, IFHC, São Paulo, 2008.

SCHILLING, F., «O Estado do Mal estar: Corrupção e Violência» en *São Paulo em Perspectiva*, Revista da Fundação SEADE, 13, 1999, pp. 47-55.

UGARTE, J. M., «Los conceptos de defensa y seguridad en América Latina: sus peculiaridades respecto de los vigentes en otras regiones, y las consecuencias políticas de tales peculiaridades» en *Latin American Studies Association*, 2001, disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/UgarteJoseManuel.pdf>

UNODC-OMS-PNUD, *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia2014*, 2014, disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/145089/1/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf

WAEVER, O., «Securitization and Desecuritization» en Lipschutz, R. (ed.),
On Security, Columbia University Press, New York, 1995, pp. 46-86.

ZAFFARONI, E.R., «La corrupción; su perspectiva lationoamericana» en
Oliveira, E. (org.), *Criminología crítica*, Edições Cejup, Belém, 1990.

<http://veja.abril.com.br/blog/cidades-sem-fronteiras/violencia/ras-zoes-violencia-nordeste/>

Chile: bañado por el Pacífico y abrazado por el miedo

Jorge Andrés Pomar Rodríguez

Introducción

En Chile la delincuencia está instalada como una de las principales preocupaciones ciudadanas. Según los resultados de la última encuesta CEP (Centro de Estudios Públicos), la delincuencia (sumada a la salud y la educación) es uno de los tres grandes problemas en los cuales debiera abocarse el gobierno en dar solución¹.

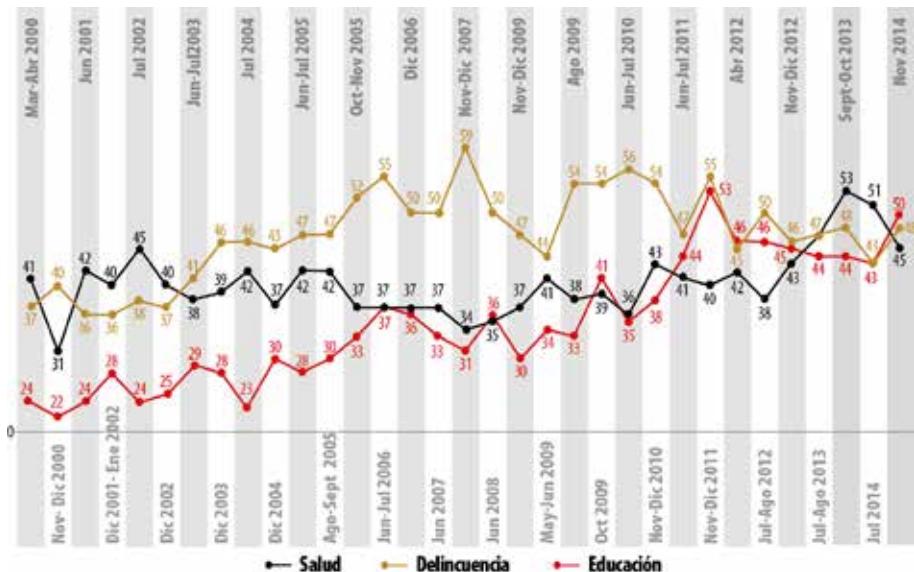
Esta realidad se refuerza con las cifras de aprobación ciudadana en la gestión de gobierno respecto al combate a la delincuencia en el año 2014, la cual llegaba sólo a un 16%². Ello pese a que en los últimos nueve años el gasto público aumentó en un 106% en las instituciones gubernamentales dedicadas a la seguridad interna, y de ello el 62% se lo llevan policías y fiscales, ascendiendo todo ello a un total de 2 billones de pesos chilenos³.

¹ Fundación Paz Ciudadana, «Balance de la delincuencia en Chile 2014: Radiografía del sistema de seguridad y justicia», Fundación Paz Ciudadana, Santiago, Agosto de 2015, p.3

² http://cepchile.cl/dms/archivo_5916_3714/EncuestaCEP_Abril2015.pdf

³ DIPRES

Gráfico 1: ¿Cuáles son los 3 problemas a los que debe dar el mayor esfuerzo en solucionar el Gobierno?



En ese sentido, cabe preguntarnos: Cuáles son los niveles actuales de violencia y delito a nivel nacional y cómo han cambiado a lo largo del tiempo. Y por otra parte: ¿Han sido efectivas las políticas públicas implementadas para dichos problemas? ¿Cuáles son los desafíos que tiene nuestro país en torno a una de las preocupaciones ciudadanas más importantes a nivel nacional?

En primer lugar, ahondaremos en pocas líneas en la realidad nacional en relación a la violencia y el delito, haciendo una «radiografía» a la realidad de nuestro país y otras estadísticas que reflejan la realidad nacional.

Comenzaremos conociendo los delitos más frecuentes a nivel nacional, los cuales, analizando diversas estadísticas, no comprenden cambios sustantivos en los últimos años. Carabineros de Chile, la institución de orden y seguridad interna del país, entregó en su cuenta pública del año 2014 un mapeo con los Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) que corresponden a robos con intimidación, robos con violencia, robos con sorpresa, lesiones, homicidios y violaciones. La composición de los casos policiales no ha variado significativamente desde que hay registro, pues como explica Catalina Mertz, directora de Paz Ciudadana, el robo con fuerza, robos por sorpresa, robos con violencia o intimidación, violaciones y homicidios fueron los delitos más frecuentes en el 2012 y lo han sido

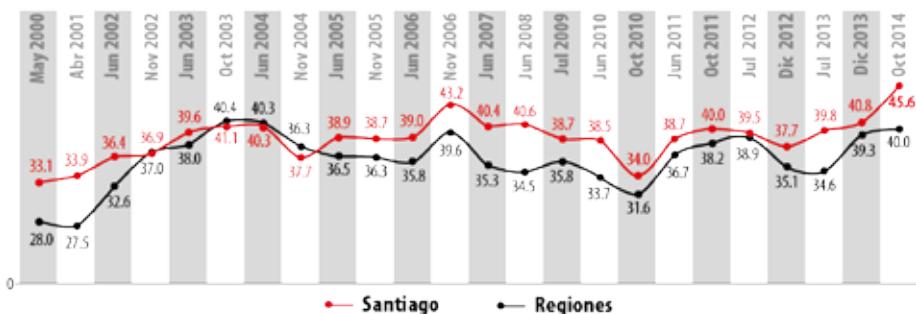
históricamente⁴. Sin embargo, es importante observar que durante el año 2014, uno de cada seis hogares no denunció delitos entendidos como de mayor «connotación social», sumando los robos y hurtos un 87.5% de las denuncias recibidas en el ministerio público.

Por otra parte, la Región Metropolitana es el territorio en donde se concentran gran parte de estos actos, no obstante si transformamos la tasa en proporcional y no numérica, es la región de Antofagasta con 42.4 cada mil habitantes la que lidera este triste ranking, siguiendo Tarapacá con 38.7 y luego la Metropolitana con un 36.7.

Delitos de Mayor Impacto

Comprendiendo que la composición de los casos policiales no ha cambiado sustancialmente, es importante analizar las cifras actuales de victimización. Según el Índice de Paz Ciudadana-Adimark del 2014, existe un aumento en la victimización anotando un 43.5% a nivel nacional en los hogares en donde algún miembro de la familia ha sido víctima de un robo o intento de éste en los últimos seis meses, teniendo un alza de un 6.9% desde diciembre del 2012. Esta variación cambia dependiendo de si es en Santiago o en regiones, siendo más significativa en la capital del país⁵.

Gráfico 2: Hogares en que algún miembro de la familia ha sido víctima de robo o intento de robo (últimos 6 meses), según lugar de residencia. Victimización.



Fuente: Adimark-Gfx, Índice Paz Ciudadana, Oct. 2014.

4 Mertz, Catalina, «Delincuencia en Chile: Diagnóstico y propuestas» en 95 propuestas para un Chile mejor, Grupo Res Pública Chile, 2011, p. 4

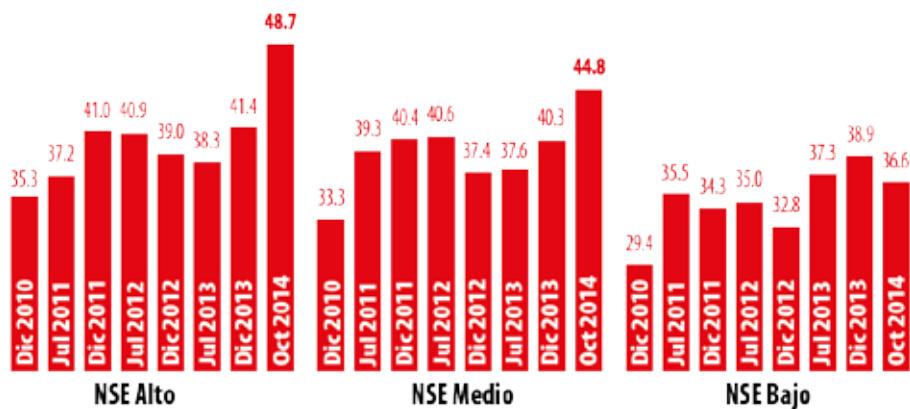
5 Adimark GFK-Paz Ciudadana, «Resultados del Estudio julio – septiembre de 2014 Versión Conferencia de Prensa», en <http://www.adimark.cl/es/estudios/documentos/ ipc-2014-version-conferencia-de-prensa-vf.pdf> visitada el 12/01/2015

Por otra parte, las variaciones dependen del nivel socioeconómico, pues en el nivel alto llegan a un 48.7% y en el nivel medio a un 44.8% en comparación con la medición del 2013⁶.

En relación a la forma en la cual se llevan a cabo los delitos, se mantiene la distribución porcentual de hechos delictuales (robos o intento de robos) con y sin violencia (últimos 6 meses) siendo un 69.8% no violentos y un 30.2% con violencia según mediciones de Octubre del 2014. Asimismo, la distribución porcentual de hechos delictuales (robos o intentos de robos) dentro del hogar y en la vía pública en los últimos seis meses se mantiene, presentándose un 84% en la vía pública y un 16% dentro del hogar⁷.

Por último, es preocupante la cifra en relación al aumento de jóvenes que caen en la delincuencia. En 2014 hubo en Chile 94 689 personas cumpliendo condenas, de esas 10 338 eran jóvenes entre 18 y 24 años, lo cual significa un 6.6% más que en 2013.

Gráfico 3: Hogares en que algún miembro de la familia ha sido víctima de robo o intento de robo (últimos 6 meses), según nivel socioeconómico.

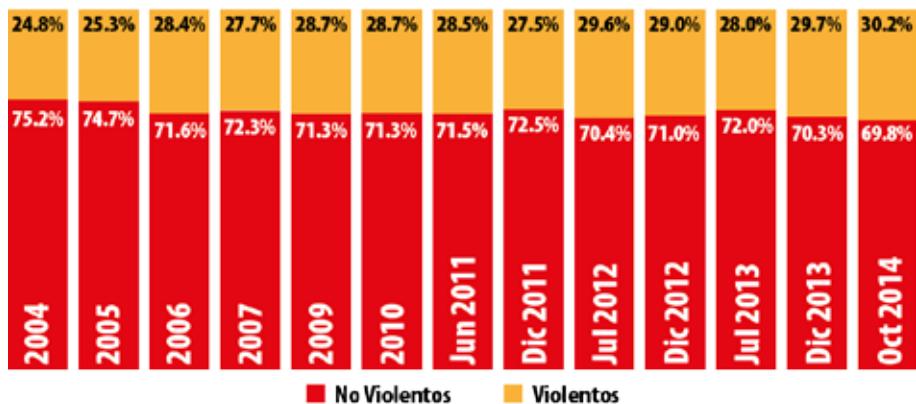


Fuente: Adimark-GfX, Índice Paz Ciudadana, Oct. 2014.

6 GFK Chile, «Índice Paz Ciudadana- GFK Adimark 2014» en <http://www.adimark.cl/es/estudios/index.asp?id=252> visitada el 12/01/2016

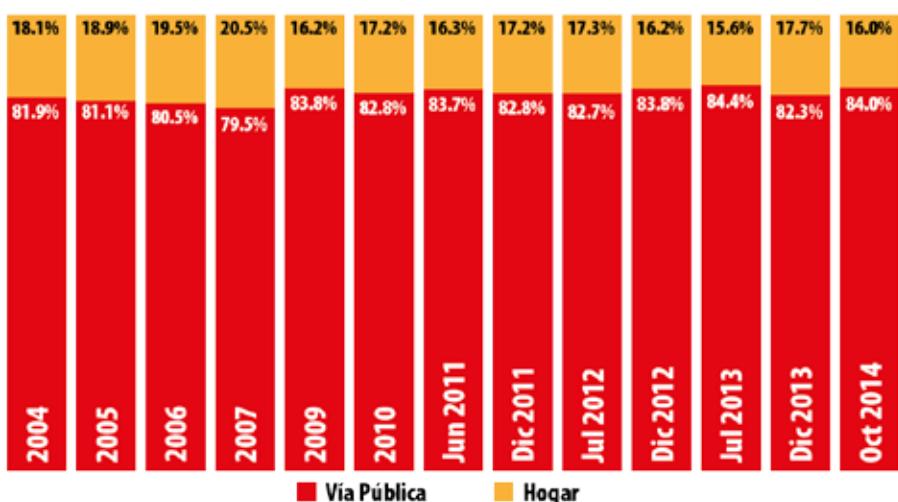
7 Resultados del Estudio julio – septiembre de 2014 Versión Conferencia de Prensa, en <http://www.adimark.cl/es/estudios/documentos/ipc-2014-version-conferencia-de-prensa-vf.pdf>, revisada el 12/01/2016, p. 9

Gráfico 4: Distribución porcentual de hechos delictuales (robos o intento de robos) con y sin violencia (últimos 6 meses).



Fuente: Adimark-GfX, Índice Paz Ciudadana, Oct. 2014.

Gráfico 5: Distribución porcentual de hechos delictuales (robos o intento de robos) dentro del hogar y en la vía pública (últimos 6 meses).



Fuente: Adimark-GfX, Índice Paz Ciudadana, Oct. 2014.

Cabe decir que las problemáticas expresadas anteriormente no exclusivas de nuestro país, pues América Latina y el Caribe es una de las regiones más afectada por la violencia y el delito. De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, en el año 2012 139 256 homicidios ocurrieron en América Latina y el Caribe. Por otra parte, un 18% de la

población declara haber sido víctima de un delito de acuerdo al Barómetro de las Américas-LAPOP⁸. Siguiendo la encuesta anterior cabe señalar que un 29.6% expresó que la inseguridad es el principal problema del país⁹. En ese sentido, la realidad chilena no es una excepción y a pesar de que la situación es muy distinta en cada país de la región, todos éstos tienen importantes desafíos de modo de promover políticas que impulsen la disminución de la violencia y el delito en sus propias realidades¹⁰.

La realidad expresada anteriormente permite dar cuenta de que a pesar de la inversión de dinero del gobierno en términos de seguridad, que como se explicó en los inicios del informe asciende a un total de dos billones de pesos, los resultados no son coincidentes con ello. No se ve una disminución evidente de la violencia y de la delincuencia, sino que en diversos aspectos las problemáticas se han mantenido (como se pudo ver en términos de la composición de los casos policiales, la distribución en hechos con violencia y sin violencia y si son en el hogar o en la vía pública) o han aumentado, como se pudo ver en términos de victimización o el incremento de jóvenes cometiendo los actos delictuales.

Es por ello que en nuestro país podemos ver que está instalada una gran sensación de inseguridad. De esa manera es que hoy la delincuencia, y por consiguiente el temor a ella, es uno de los centros de discusión de las políticas públicas.

En 2015 existió una importante baja del 3%, producto de un descenso en casi la totalidad de los delitos medidos. Se han contabilizado 595 877 casos policiales, o sea, 18 mil menos que en 2014 y el volumen más bajo desde 2009.

Dentro de lo que más se logró disminuir fueron los robos a camiones de valores y cajeros automáticos, esto porque después de una verdadera «ola de asaltos» de este tipo en años anteriores, existió un trabajo coordinado de las autoridades y también de los privados involucrados. El 2015 se contabilizaron 114 robos a cajeros automáticos (30 consumados y 84

8 Fleitas Ortiz, Diego y Lodola, Germán, «Delito y Violencia en América Latina y el Caribe», Asociación para políticas públicas, Buenos Aires, 2014, p. 7-9

9 Fleitas Ortiz, Diego y Lodola, Germán, «Delito y Violencia en América Latina y el Caribe», Asociación para políticas públicas, Buenos Aires, 2014, P. 45

10 Para conocer las distintas realidades en países de América Latina y el Caribe ver Fleitas Ortiz, Diego y Lodola, Germán, «Delito y Violencia en América Latina y el Caribe», Asociación para políticas públicas, Buenos Aires, 2014

frustrados), lo que representa una disminución de 76% en comparación con 2014. El descenso en el asalto a camiones de valores fue de 44%.¹¹

Asimismo, producto de la mesa operativa conformada con los transportistas fue posible abordar de mejor forma el robo de camiones y de su carga. De acuerdo a las cifras proporcionadas por la PDI y la policía uniformada, el año recién pasado se realizaron 108 procedimientos, con 180 detenidos y \$ 6 564 millones en mercadería recuperada.

En materia de vehículos robados, de los 41 802 vehículos con encargo por robo, 30 662 fueron recuperados, lo que representa el 73.4% del total.

Los grupos Género de la PDI realizaron 4 867 procedimientos, recuperando 113 940 especies, valuadas en \$ 5.827 millones.

En materia de drogas, Carabineros decomisó 17.3 toneladas de sustancias (clorhidrato cocaína, pasta base de cocaína y marihuana elaborada), mientras la PDI 20 toneladas de las mismas drogas.

«Estas cifras que en número son alentadoras, no nos dejan satisfechos, porque en el país hay una sensación de inseguridad muy importante. De hecho, la percepción ha ido aumentando progresivamente y nosotros atribuimos eso al hecho que cada vez los delitos se producen con mayor violencia, por distintos factores: sociales, consumo de drogas, tecnológicos», indicó el ministro del interior (s) Aleuy¹².

Pero en el país sigue existiendo la idea potente, de que los delincuentes no tienen un castigo suficiente, la llamada «puerta giratoria». En donde los antisociales desfilan por fiscalía, carceles y la libertad con total habitualidad.

Al paracer esto tiene más base de lo que supondríamos, ya que los resultados obtenidos por la fiscalía y la policía, dan cuenta de que uno de cada diez atracos denunciados no se resuelve y en un 93% de los casos éstos se cierran sin que se condene a los responsables. «En total, durante todo 2014, la fiscalía investigó 361 219 delitos de este tipo en el país. De ellos, según el informe, 336 327 (93%) terminaron sin responsables, mientras que los otros 24 892 (7%) fueron resueltos, y el autor fue sentenciado por la justicia»¹³ se explica en un reportaje del Diario La Tercera. Un tema a aclarar

11 Datos entregados por la Subsecretaría de Prevención del Delito

12 <http://www.gob.cl/balance-policial-2015-arroja-baja-de-18-mil-delitos-de-mayor-connotacion-social/>

13 Labrín, Sebastián, «Las altas cifras de la impunidad en los delitos de robo y asalto en Chile» en Diario La Tercera, <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2015/07/680-639060-9-las-altas-cifras-de-la-impunidad-en-los-delitos-de-robo-y-asalto-en-chile>.

entonces, es que los delincuentes tengan un real castigo de sus actos.

Sin embargo, muchos creen que la delincuencia se soluciona sólo construyendo más cárceles, «mano dura» le llaman, que los delincuentes estén encerrados y separados completamente de la población; jueces muy ortodoxos y policías represivas contra los antisociales que amenazan y ponen en jaque el orden interno. Y pese a que aquello cita que el foco del combate a la delincuencia debe estar puesto, tanto del delito como de esa persona que opta por ser delincuente, en la prevención de ambos. Como expone la Organización para las Naciones Unidas, prevenir los delitos tiene que ver con adoptar medidas de prevención primaria que fomenten el bienestar, la salud, los valores comunitarios y la responsabilidad cívica¹⁴.

En ese sentido, una nación que pueda proporcionar mayores oportunidades y alternativas para el desarrollo de sus ciudadanos, podrá combatir la delincuencia «sin tener que enfrentarla» de manera directa.

Un ejemplo claro de ello es el fomento al deporte, instancia que permite a los jóvenes y adultos aprenden hábitos, disciplina y alejarse del contexto de violencia y vulnerabilidad en el cual están inmersos. En Haití y Brasil se desarrollan dos programas deportivos que son un claro ejemplo de cómo el deporte puede ser un arma poderosa para evitar los delitos. En Curitiba, en el sur de Brasil, UNICEF apoya un centro de detención para adolescentes en conflicto con la ley. Como explican desde la UNICEF, «después de las clases académicas, juegan al fútbol, aprenden yudo y practican gimnasia. Esto los ayuda a canalizar sus frustraciones y a aprender formas alternativas de manejar su ira»¹⁵. Por otra parte, en Haití 1400 niños en situación de calle, empleadas domésticas no remuneradas, huérfanos y otros niños y niñas vulnerables integran el proyecto Timoun Nan Spo Pou La Pe (Niños en el Deporte por la Paz), en el cual, en palabras de la UNICEF, «niñas y niños de 8 a 15 años se han integrado a clubes de fútbol, donde no sólo tienen la oportunidad de practicar ese deporte sino también de hablar de paz y decir no a la violencia»¹⁶.

Este es un ejemplo claro de una política pública valiosa que debiera implementarse en nuestro país, promoviendo el deporte como una instancia

shtml, revisada el 12/01/2016

14 ONU, Prevención del delito I, en https://www.unodc.org/pdf/compendium/compendium_2006_es_part_03_01.pdf, revisada el 12/01/2016, p. 293

15 UNICEF, «Deporte para el desarrollo en América Latina y el Caribe» en [http://www.unicef.org/honduras/deporte_para_el_desarrollo\(5\).pdf](http://www.unicef.org/honduras/deporte_para_el_desarrollo(5).pdf) revisada el 12/01/2016

16 IBIDEM

fundamental para construir un país más seguro y con menos violencia. Como explican desde la UNICEF, «el deporte –desde el juego y la actividad física hasta la competencia organizada– enseña valores esenciales, como la cooperación y el respeto (...) es también una forma eficaz de llegar a los niños y adolescentes que son excluidos y discriminados, ofreciéndoles compañía, apoyo y un sentido de pertenencia. De bajo costo, universalmente comprendido y políticamente neutral, el deporte en todas sus formas puede ser una forma poderosa de promover la paz y el desarrollo»¹⁷.

En conclusión, las estadísticas reflejan claramente que el país necesita de políticas que busquen evitar los delitos y que promuevan una cultura de paz. Vivimos en un país en el que a pesar de que no ha subido sustancialmente los delitos, tampoco ve bajar las cifras de violencia, a pesar de los grandes gastos a nivel gubernamental.

Así, son grandes los desafíos para lograr penas efectivas y evitar la delincuencia, disminuyendo la sensación de inseguridad que aqueja a un sector importante de la sociedad chilena y logrando un ambiente de seguridad.

Existencia de Mercados Ilegales y Niveles de Corrupción

En Chile los conflictos propios de la agenda de seguridad se mezclan con los estragos que deja la globalización y la notoria desigualdad. El narcotráfico y el contrabando son amenazas nuevas que han forjado el surgimiento de nuevos actores y mercados.

Debido al aislamiento geográfico del país, Chile hasta principios del siglo XXI fue un mercado indiferente para el narcotráfico, quien concentraba sus ganancias en Colombia, Centroamérica y el Caribe. Ser una «ruta de transito» era la única función de la región.

Sin embargo, en los últimos años el escenario ha cambiado. Las estrategias y planes antidrogas o las acciones empleadas por los grupos criminales han reconfigurado el mapa delictual, abriendo nuevas rutas y mercados dentro del narcotráfico.

El problema ya no se centra sólo en el norte de Chile, ahora se ha desplazado hacia el sur. No sólo para utilizar al país como el paso hacia Europa sino también para la reproducción de nuevos mercados de consumo.

17 IBIDEM

Cuadro 1: indicadores de corrupción y funcionamiento del sistema político e institucional.

	Índice de Corrupción	Participación y Dar cuenta (accountability)	Estabilidad Política y Ausencia de Violencia	Efectividad Del Gobierno	Calidad de la Regulación	Respeto por las leyes	Control de la Corrupción
Países desarrollados	0.21	0.92	0.84	0.81	0.88	0.82	0.82
América Latina	0.65	0.52	0.39	0.35	0.75	0.26	0.25
África	0.66	0.41	0.39	0.28	0.57	0.32	0.25
Economías en Transición	0.68	0.50	0.48	0.29	0.47	0.33	0.23
Asia (Tigres)	0.58 (0.43)	0.44 (0.55)	0.56 (0.68)	0.48 (0.67)	0.67 (0.80)	0.48 (0.71)	0.38 (0.57)
Oriente Medio	0.55	0.39	0.42	0.47	0.69	0.54	0.39

En Chile hasta el año 2005 los consumidores de marihuana, pasta base y cocaína gastaron aproximadamente 49 mil millones de pesos en un año.¹⁸

Con respecto a la corrupción, América Latina en general presenta altos niveles comparados a otras regiones más desarrolladas. En el siguiente cuadro pueden observarse los indicadores de corrupción y funcionamiento del sistema político e institucional en 100 países, entre ellos, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Costa de Marfil, Nigeria, Sudáfrica, Bulgaria, Croacia, Polonia, Canadá, etc.¹⁹

Sin embargo, Chile se posiciona dentro de América Latina como el país con menor corrupción y con grandes niveles de participación y rendición de cuentas (accountability), como se puede observar a continuación en la siguiente página.²⁰

Pese a los bajos niveles presentes en Chile, estos se asocian a los estragos dejados por la dictadura de Augusto Pinochet. Esto, debido a la ausencia de organismos fiscalizadores independientes, a la falta de una prensa libre y, por último, a la ausencia de un poder judicial que no adhiriera al gobierno militar.

En el país se ha presentado en los últimos años un «abandono ético», tras el razonamiento generalizado en el gobierno de que la política debe realizar actos que no impliquen reacciones que generen situaciones más graves que las que se pretende solucionar.²¹

18 Segundo la Sexta Encuesta Nacional de Drogas realizada por profesionales del Conace.

19 https://www.researchgate.net/profile/Raimundo_Soto/publication/5128681_La_Corrupcion_desde_una_Perspectiva_Economica/links/0912f50a3499d9322e000000.pdf

20 https://www.researchgate.net/profile/Raimundo_Soto/publication/5128681_La_Corrupcion_desde_una_Perspectiva_Economica/links/0912f50a3499d9322e000000.pdf

21 «Probidad y corrupción en Chile. El punto de quiebre»: Patricio Orellana Vargas

Cuadro 2: indicadores de corrupción y funcionamiento del sistema político e institucional en América Latina

	Índice de Corrupción	Participación y Rendir Cuenta (accountability)	Estabilidad Política y No Violencia	Efectividad del Gobierno	Calidad de la Regulación	Respeto por las Leyes	Control de la Corrupción
Argentina	0.70	0.61	0.62	0.47	0.79	0.48	0.26
Bolivia	0.75	0.58	0.41	0.32	0.87	0.27	0.21
Brasil	0.59	0.63	0.35	0.32	0.60	0.31	0.36
Chile	0.31	0.65	0.60	0.73	0.88	0.72	0.66
Colombia	0.71	0.42	0.04	0.37	0.66	0.14	0.19
Costa Rica	0.49	0.89	0.75	0.55	0.89	0.55	0.52
Ecuador	0.76	0.54	0.31	0.22	0.69	0.16	0.09
El Salvador	0.61	0.42	0.45	0.31	1.00	0.18	0.23
Guatemala	0.68	0.27	0.21	0.32	0.71	0.04	0.09
Honduras	0.82	0.44	0.35	0.27	0.58	0.10	0.05
Jamaica	0.62	0.70	0.35	0.25	0.83	0.15	0.31
México	0.66	0.42	0.34	0.44	0.77	0.23	0.26
Nicaragua	0.69	0.48	0.35	0.23	0.52	0.15	0.08
Paraguay	0.80	0.32	0.27	0.06	0.69	0.16	0.05
Perú	0.55	0.23	0.29	0.44	0.79	0.22	0.28
Uruguay	0.56	0.70	0.57	0.57	0.89	0.46	0.47
Venezuela	0.74	0.51	0.38	0.14	0.58	0.17	0.12

Análisis geográfico de las zonas más violentas

Chile es uno de los países menos violentos de la región; a partir 2005-2011 la tasa de homicidios varía sólo ligeramente, fluctuando entre 3.5 a 3.7 homicidios por cada 100 mil personas. Esto representa una caída desde el comienzo del siglo, cuando la tasa fue de 5.7 por 100 mil, pero un aumento en la tasa más baja de la última década en 2004, cuando se redujo a sólo 1.7 homicidios por cada 100 mil habitantes.²²

El gobierno anunció a principios de 2013 que el número de homicidios registrados se redujo en 60 en 2012, marcando una caída de 11.8%.

A pesar del bajo nivel de violencia, el país se enfrenta a los retos de seguridad relacionados con el tráfico y consumo de drogas, las bandas locales y una pequeña insurgencia indígena.

Los bordes compartidos de Chile con los países productores de cocaína de Perú y Bolivia hace que sea vulnerable a la amenaza del tráfico de drogas. De hecho, el Departamento de Estado identifica a Chile como un país de tránsito «significativo» para la cocaína andina de trata principalmente a Europa, aunque el país está lejos de ser una de las principales rutas de tráfico en comparación con su vecino Argentina, por ejemplo.

En 2011, un ministro del gobierno identificó 140 rutas de tránsito de drogas por tierra en Chile, con más de dos tercios de los originarios de Bolivia. Muchos de estos envíos destinados al mercado internacional se mueven fuera de Chile por mar desde los puertos del país.

Las autoridades confiscaron 10.19 toneladas de cocaína en los primeros 11 meses de 2012, un aumento de 19.2% en comparación con 2011 y 13.01 toneladas de cannabis, un descenso del 6.6% respecto al año anterior. Aproximadamente la mitad de todas las drogas incautadas en Chile se encuentran en las tres regiones del norte: Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

El tráfico internacional de drogas es manejado principalmente por grupos de Bolivia y Perú, que a veces colaboran con las organizaciones locales. Hay poca evidencia para sugerir grandes carteles u organizaciones de tráfico de drogas tienen una presencia significativa en el país.

Históricamente, Chile tenía un sistema de justicia secreta por escrito, inquisitivo penal, aunque esto se cambió gradualmente a un sistema oral, público, a través de las reformas llevadas a cabo entre 2000 y 2005. No hay

22 <http://www.bcn.cl/observatorio/latinoamericano/noticias/seguridad-publica-en-america-latina-homicidios-femicidios-y-el-caso-de-chile>

juicios con jurado, sin embargo, y los casos en lugar de primera instancia son escuchados por un panel de tres jueces.

El más alto tribunal de apelación en Chile es el Tribunal Supremo que se compone de 21 jueces, conocidos como ministros, uno de los cuales es elegido por sus compañeros por un período de dos años como presidente. Los jueces son nombrados por el presidente, que elige de una lista de cinco nombres sugeridos por el tribunal con la aprobación del Senado.

También hay un Tribunal Constitucional (Tribunal Constitucional), que revisa los actos legislativos y las cuestiones constitucionales, un tribunal electoral (Tribunal Calificador de Elecciones) y un Tribunal de Comercio (Tribunal de Defensa de la Libre Competencia) que media en las disputas comerciales.

Chile cuenta con 17 tribunales de apelación regionales (Cortes de Apelaciones) que oyen desafíos contra las resoluciones en primera instancia de los juzgados y tribunales especializados penal y civil en las áreas de trabajo (Letras de Trabajo), mano de obra y los activos financieros de la seguridad social (Cobranza Laboral y Previsional) y los tribunales de la familia (familia).

Los casos son investigados y procesados por el Ministerio Público / Fiscalía (Ministerio Público / Fiscalía de Chile), que también es responsable de la protección de testigos. Hay oficinas tanto de los fiscales nacionales y regionales, que coordinan a través del Consejo General (Consejo General). También hay un Defensor Público Penal (Defensoría Pública), que proporciona una representación gratuita a los acusados. Durante la fase de instrucción, un juez de control (Juez de Garantía) de los tribunales de garantía (Juzgado de Garantía) supervisa el debido proceso. Los tribunales garantizan también escuchan casos bajo, abreviados, o procedimientos de control simplificado y supervisar la ejecución de la sentencia.

Estabilidad Política en las zonas críticas

La agencia de inteligencia del gobierno chileno es la ANI. Los carabineros tienen su propia agencia de inteligencia, la Dirección de Inteligencia de la Policía (Dirección de Inteligencia Policial de Carabineros-DIPOLCAR) al igual que el Police De Investigaciones (PDI), que tiene la Jefatura de Inteligencia Policial. El ejército, la marina y la fuerza aérea también tienen todas sus agencias de inteligencia, que coordinan con el Ministerio de

Defensa Dirección de Inteligencia de Defensa (Dirección de Inteligencia de la Defensa-DID).

Las fuerzas de seguridad chilenas trabajan con varios socios internacionales. El país coopera con Estados Unidos en materia de seguridad predominantemente relacionados con el tráfico de drogas y con Bolivia en operaciones antinarcóticos en la frontera común, a pesar de una serie de incidentes diplomáticos y las tensas relaciones. El ejército chileno también trabaja en estrecha colaboración con Argentina y tiene una fuerza conjunta entrenados en el trabajo humanitario.

El Plan de Seguridad Pública de Chile 2010-2014 identifica dos objetivos principales: reducir el número de hogares que reportan haber sido víctima de la delincuencia (15%) y que toman el 2009 un 33.6% de los hogares como línea de base; y reducir los crímenes cometidos en los espacios públicos en un 25%, también a partir de una línea de base de 2009. El plan se centra en cinco áreas; prevención; protección; castigo; apoyo y rehabilitación. Que se acerca a los objetivos, tanto desde una perspectiva de seguridad social y, entre ellos los planes para nuevas iniciativas y programas para combatir el abuso de sustancias, la violencia doméstica, la reincidencia, el abuso sexual y la seguridad en lugares públicos, junto con políticas para evitar el tráfico de drogas, aumentar el número de policías y promulgar reformas legales. Los planes incluyen la creación de un Centro de Fusión de Investigaciones Criminales de la información (Centro de Fusión de Información Delictual Investigativa) y fiscales especializados para Delitos Complejos (Fiscalías Especializadas para Delitos de Alta Complejidad) unidad.

La reforma judicial más significativa se observa en Chile en los últimos años fue la 2000-2005 cambios en un sistema de justicia acusatorio. Este proceso llevó a la creación del Ministerio Público, la Defensa Pública Penal, y el Juez de Garantías, así como la adopción de juicios públicos, oral, contradictorio y el establecimiento de principios tales como la presunción de inocencia, la imparcialidad y el derecho a la defensa.

En el gobierno de el presidente Sebastián Piñera se propusieron nuevas reformas para el sistema judicial, que contienen 36 modificaciones en el código de proceso penal. Estos son en su mayoría en las áreas de protección de las víctimas, la persecución penal del Ministerio Público, los procedimientos de la policía y el sistema judicial. El objetivo principal de las reformas, según el presidente, es cerrar las lagunas de procedimiento que impedían la persecución eficaz.

El gobierno de Piñera también inició el proceso de desarrollo de un

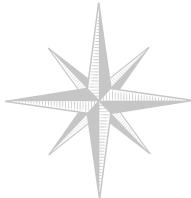
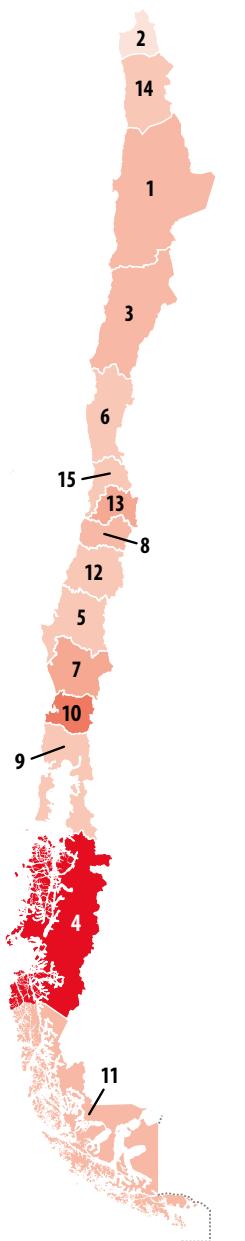
nuevo código penal para sustituir el código actual, que tiene 139 años de edad, y la reforma del código de procedimiento civil.

La reforma del sistema de justicia militar ha sido un problema en curso. Una reforma aprobada por el Congreso en 2010 puso fin a la polémica jurisdicción de los tribunales militares sobre los civiles en algunos casos, llevar a Chile en línea con un fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En ese momento, el gobierno prometió modificaciones más importantes en el código que aún no se han materializado y Chile sigue enfrentándose a las críticas por el sistema, porque el tribunal todavía se encarga de casos de abusos de las fuerzas de seguridad.

A principios de 2013, diputados de la oposición propusieron una iniciativa para derogar el código penal militar y establecer uno nuevo. El código propuesto para reorganizar la estructura de la corte y ver el personal militar de quienes cometen delitos comunes no relacionados con los militares juzgados por tribunales civiles.

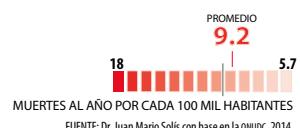
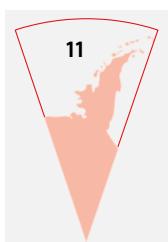
De acuerdo con el Departamento de Estado de Estados Unidos, el gobierno emprendió una serie de reformas para el sistema penitenciario en 2011 para hacer frente a las condiciones dentro de las instalaciones. Entre las medidas adoptadas, estan las de proveer a los presos con más mantas y colchones, mejorar la alimentación, el saneamiento, y aumentar el tiempo que los internos pasan fuera de sus celdas.

Ha habido varios intentos de crear una oficina de defensores del pueblo en los últimos años, pero todas ellas han fracasado, en gran parte debido a razones políticas.

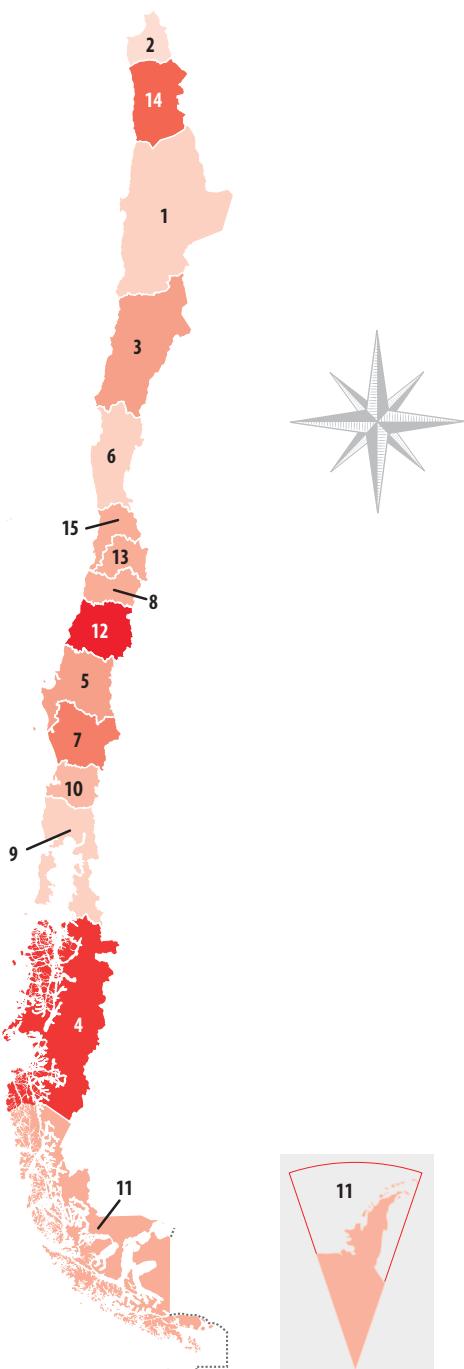


Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en CHILE (2012)

TOTAL DE ENTIDADES : 15	
	Tasa
1. Antofagasta	8.9
2. Arica y Parinacota	5.7
3. Atacama	9
4. Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	18
5. Biobío	8.4
6. Coquimbo	7.7
7. La Araucanía	10
8. Libertador General Bernardo O'Higgins	10.9
9. Los Lagos	6.6
10. Los Ríos	12.6
11. Magallanes y Antártica Chilena	8.7
12. Maule	7.7
13. Metropolitana de Santiago	8.8
14. Tarapacá	8.3
15. Valparaíso	7.6

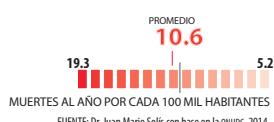


FUENTE: Dr. Juan Mario Solís con base en la ONUDC, 2014.



Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en CHILE (2013)

TOTAL DE ENTIDADES : 15	
	Tasa
1. Antofagasta	6.1
2. Arica y Parinacota	5.2
3. Atacama	10.5
4. Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	18.8
5. Biobío	10.2
6. Coquimbo	5.9
7. La Araucanía	13.4
8. Libertador General Bernardo O'Higgins	14.6
9. Los Lagos	5.8
10. Los Ríos	8
11. Magallanes y Antártica Chilena	9.2
12. Maule	19.3
13. Metropolitana de Santiago	9.1
14. Tarapacá	14.6
15. Valparaíso	9.1



Chile: bañado por el Pacífico y abrazado por el miedo

Bibliografía

ADIMARK GFK-PAZ CIUDADANA, *Resultados del Estudio julio – septiembre de 2014 Versión Conferencia de Prensa*, disponible en: <http://www.adimark.cl/es/estudios/documentos/ipc-2014-version-conferencia-de-prensa-vf.pdf> (consultado el 12 de enero de 2015).

FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA, *Balance de la delincuencia en Chile 2014: Radiografía del sistema de seguridad y justicia*, Fundación Paz Ciudadana, Santiago, Agosto de 2015.

FLEITAS ORTIZ, Diego Y LODOLA, Germán, *Delito y Violencia en América Latina y el Caribe*, Asociación para políticas públicas, Buenos Aires, 2014.

GFK CHILE, *Índice Paz Ciudadana- GFK Adimark 2014*, disponible en: <http://www.adimark.cl/es/estudios/index.asp?id=252> (consultado el 12 de enero de 2015).

LABRÍN, Sebastián, «Las altas cifras de la impunidad en los delitos de robo y asalto en Chile» en *Diario La Tercera*, disponible en: <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2015/07/680-639060-9-las-altas-cifras-de-la-impunidad-en-los-delitos-de-robo-y-asalto-en-chile.shtml>, (consultado el 12 de enero de 2016).

MERTZ, Catalina, «Delincuencia en Chile: Diagnóstico y propuestas» en *95 propuestas para un Chile mejor*, Grupo Res Pública Chile, 2011.

ONU, *Prevención del delito I*, p. 293, disponible en: https://www.unodc.org/pdf/compendium/compendium_2006_es_part_03_01.pdf (consultado el 12 de enero de 2016).

UNICEF, *Deporte para el desarrollo en América Latina y el Caribe*, disponible en [http://www.unicef.org/honduras/deporte_para_el_desarrollo\(5\).pdf](http://www.unicef.org/honduras/deporte_para_el_desarrollo(5).pdf) (consultado el 12 de enero de 2016).

Paraguay: la violencia como una cuestión de propiedad

*Sarah Patricia Cerna Villagra
y Carlos Aníbal Peris Castiglioni*

Introducción¹

Esta «isla rodeada de tierra» como alguna vez llamó el premio Cervantes de Literatura, el célebre escritor paraguayo, Augusto Roa Bastos a Paraguay, contiene interesantes contradicciones respecto al tema de violencia e inseguridad ciudadana. Porque si bien es cierto que la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes es baja, ya que sólo alcanza a 9.7 a nivel nacional, por otra parte, esta cifra se dispara en el departamento de Amambay, alcanzando niveles alarmantes de 71.57 homicidios por cada 100 mil habitantes en el año 2013, por lo tanto, Paraguay es un país pacífico con ciertos territorios violentos. Otro hecho que no deja de llamar la atención sobre el caso paraguayo lo representa el departamento Central, ya que si bien, concentra la mayor densidad demográfica del país, 901.1 habitantes/km², así también representa uno de los principales focos de atención de los noticieros televisivos respecto a temas de inseguridad ciudadana pero los datos empíricos demuestran que la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes es relativamente baja, alcanzando tan sólo a 2.79 homicidios. Estos son tan sólo dos ejemplos del porqué es interesante abordar al caso paraguayo en perspectiva comparada con otros países de América Latina

¹ Los autores agradecen el trabajo de apoyo de investigación realizado por Juan Manuel Cerna Villagra.

en torno a sus datos e indicadores en torno a la violencia e inseguridad ciudadana y empezar a desmistificar los factores explicativos de la violencia en este país sudamericano.

El objetivo de esta investigación es presentar un análisis interpretativo de las zonas consideradas más violentas y menos violentas en Paraguay, principalmente, en lo relacionado con actividades criminales e ilegales que se presentan en esos territorios, las modalidades delictivas en esas zonas, así como también las dinámicas que se manifiestan relacionadas con los ámbitos económicos, sociales y/o políticos.

Desmistificando la violencia

En su obra «Ser violento: los orígenes de la víctima-cómplice» así como en otros trabajos sobre la violencia y la inseguridad ciudadana, Marcelo Moriconi sostiene que el verdadero problema detrás de estos fenómenos no son los indicadores socio-económicos en los países (tales como pobreza o desigualdad) sino el colapso de la legalidad, ésta pensada como el valor central de las interacciones diarias y la desigualdad y el crimen como consecuencias lógicas de ello (Moriconi, 2013:17). Es por ello que Moriconi (2011) plantea como necesario, desde el ámbito académico, desmistificar la violencia en la región.

Este trabajo se adscribe a las propuestas teóricas de Moriconi (2013, 2015) y Solís y Torre (2015) respecto a la vinculación incorrecta entre altos niveles de pobreza, desigualdad, así como la falta de educación y cultura y su relación con altos niveles de violencia e inseguridad en los países de América Latina. En este sentido, en esta investigación se ofrecen otras variables explicativas al fenómeno de la territorialización de la violencia, en este caso en Paraguay. En esta investigación se sostiene que las variables explicativas a la violencia e inseguridad ciudadanas en Paraguay son las siguientes: la existencia de mercados ilegales, el incremento de la corrupción, la presencia de bandas criminales, la estabilidad política en el territorio, la presencia de la narco-política y la impunidad imperante en todo el país. Para justificar estas variables se presentan los distintos indicadores tanto en las zonas violentas como en las pacíficas del país.

Algunos datos socio-demográficos de Paraguay

Paraguay cuenta con 6 672 631 de habitantes según cifras de la DGGEc (2014) y tiene una superficie de 406 752 km². El Producto Interno Bruto de este país sudamericano alcanza a 30.98 mil millones de dólares y la densidad poblacional alcanza a 16.9 habitantes/km² según cifras del Banco Mundial (2014).

Respecto a las cifras en torno a la violencia, la tasa de homicidios en Paraguay alcanza a 9.7 por cada 100 mil habitantes, cifra que, comparada con el resto de países del MERCOSUR, se encuentra entre las más bajas junto con Uruguay y Argentina, a comparación de las altas tasas que presentan países como Venezuela o Brasil (ver Cuadro 1).

Cuadro 1: Homicidios por países integrantes del MERCOSUR (UNODC, 2012).

País	Cantidad	Tasa sobre 100 mil h
Paraguay	649	9.7
Brasil	50 108	25.2
Argentina (año 2010)	2237	5.5
Uruguay	267	7.9
Venezuela	16 072	53.7
Bolivia	1270	12.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del documento Delito Violencia en América Latina.

Los datos empíricos respecto a la violencia homicida muestran que Paraguay no representa un territorio con altas tasas de criminalidad y violencia, sin embargo, la inseguridad ciudadana constituye uno de los temas más sensibles para la ciudadanía quien exige constantemente su abordaje por parte la clase política de turno. Al respecto, el último sondeo de percepción sobre el gobierno del actual presidente Horacio Cartes realizado por la consultora Ibope- CIES de agosto de 2015, indica que el 81% de la población piensa que la inseguridad creció, el resto, el 18% señala que la situación sigue igual (Paraguay.com, 2015).

Con respecto al punto anterior, vale destacar las apreciaciones de Hunh, Oettler y Peetz (2006) que sugieren que la violencia es una problemática en América Latina debido a que la gente lo señala como un tema prioritario, principalmente, por la influencia que ejercen sobre éstos los medios de

comunicación masiva. En este sentido, basta con mirar los programas y noticieros de televisión en Paraguay para percibir la relevancia y el tratamiento de las noticias sobre inseguridad y violencia, lo cual influye de manera directa en la percepción de la ciudadanía respecto a estos temas.

Paraguay no escapa a la realidad de otros países de la región en cuanto a la comisión de delitos como hurtos, robos, secuestros, amenazas, bandas delictivas y narcotráfico, con lo cual, la inseguridad ciudadana y la violencia se mantienen en la agenda pública de manera permanente. Todo lo planteado con anterioridad sirve de justificación para que en este trabajo se busque abordar los principales hechos delictivos cometidos en el país, de acuerdo a una división por zonas geográficas, así como también se ofrecen variables explicativas a los fenómenos de la inseguridad ciudadana y la violencia en esta nación guaraní.

Delitos de más impacto en el país

Los delitos de mayor impacto en el país son el hurto simple y agravado, el robo agravado, la exposición al peligro en el tránsito, el abigeato, las lesiones y la violencia familiar, los cuales mantienen diferencias en los distintos departamentos del país, presentándose en la mayoría de ellos (ver Cuadro 2). Los delitos citados, según las leyes civiles y penales del país, entran en todas las categorías de «tipos penales» existentes en Paraguay. Así, por ejemplo, el hurto simple o la violencia familiar, catalogados como delitos menores, pueden ser excarcelables mediante medidas sustitutivas y otros como el robo agravado o la exposición al peligro en el tránsito, como faltas mayores, con una pena mayor a 5 años de reclusión.

Cuadro 2: Delitos de mayor impacto en el Paraguay (2014).

Delito	Lugar	Número de Casos - Total País
Hurto simple	1. ^º	12 923
Hurto agravado	2. ^º	9828
Robo Agravado	3. ^º	7185
Exposición al peligro en tránsito	4. ^º	6250
Abigeato	5. ^º	2049
Lesión	6. ^º	1894
Violencia familiar	7. ^º	1516

Fuente: Elaboración propia en base al Informe de Gestión (2014) del Ministerio Público de la República del Paraguay.

Con respecto al hurto, tanto el agravado como el simple, se debe destacar que están catalogados dentro de la tipificación jurídica de «daños contra la propiedad», resumiéndolos como cualquier acción de tomar ilegalmente algo ajeno. Estos delitos se hallan entre los 4 principales delitos de los 17 Departamentos del país, encabezando en Canindeyú, Chaco, Ñeembucú, Asunción, Central, Alto Paraná, Misiones, Itapuá, Caaguazú, Guairá y Concepción. El delito del hurto, por lo tanto, es el que más impacto tiene a nivel nacional, tanto en zonas urbanas y rurales.

Con respecto al robo agravado y a la exposición al peligro, presentes en las listas de los principales delitos en 10 regiones, destacándose Asunción, Central y Alto Paraná, todas zonas geográficas que albergan a la gran mayoría de la población urbana del Paraguay. Estos delitos están catalogados como «daños contra las personas», con una pena de prisión grave y pocas medias sustitutivas para ser aplicadas. En el caso del delito de «exposición al peligro de transito» cabe señalar que es el delito de mayor crecimiento anual, en el cual predominan las detenciones por conducción en estado de ebriedad.

Por último, cierran la lista el abigeato, lesión y violencia familiar. El abigeato predomina en las zonas rurales, como Concepción, San Pedro y Caazapá, mientras que los otros dos restantes, se presentan en todo el país, pero principalmente en Asunción, Guairá, Misiones y Amambay, destacándose los de agresiones contra la mujer (en el caso de violencia familiar).

A continuación, se presentan algunas variables explicativas al fenómeno de la violencia y la inseguridad ciudadana en Paraguay, entre las cuales se encuentran: 1) la existencia de mercados ilegales; 2) el crecimiento de la corrupción; 3) el narcotráfico; 4) los nexos entre narcotráfico y élites políticas en las zonas fronterizas y; 5) la impunidad imperante en todo el país.

Los mercados ilegales

La literatura especializada utiliza los términos economía subterránea, escondida, informal, oculta, en negro como sinónimos para designar a las actividades ilegales o que no están controladas por la ley, las cuales incluyen la piratería, la falsificación, el narcotráfico y la evasión de impuestos. En este tipo de actividades, las empresas que participan en ellas pueden obtener ventajas diferenciadas frente a las responsabilidades y requerimientos que las empresas formales sí deben cumplir (ABC Color, 2013a).

Al respecto, Schneider *et al.*, (2010) definen la economía informal o subterránea como todas aquellas actividades que están ocultas para evitar su medición y precisamente para evadir impuestos, por lo tanto, en sí mismas, pueden ser legales o ilegales. Entre las actividades ilegales se encuentran: los ingresos personales no reportados, actividades comerciales no declaradas, sub empleo, empleo disfrazado, así como también, comercio de bienes robados, falsificaciones, piratería, producción y venta de estupefacientes, prostitución y juegos ilegales, entre otros (Asociación PRO Desarrollo Paraguay, 2015).

En el caso paraguayo, la magnitud de la economía subterránea alcanza cifras alarmantes, ya que según datos de pro Desarrollo Paraguay (2015), sólo en el año 2013, la economía informal ascendió a 11.700 millones de dólares, lo cual representa la sideral cifra del 39.5% del PIB nacional en este pequeño país sudamericano. Lo cual equivale, según la información proporcionada por la misma institución, al triple de los ingresos anuales de la entidad Itaipú Binacional o a 10 veces más que los bonos emitidos en el extranjero por el país guaraní.

Otro de los hallazgos significativos de la Asociación PRO Desarrollo (2013) es la relación negativa entre el nivel de informalidad en Paraguay y su nivel de desarrollo humano, es decir, a mayor nivel de informalidad en un país, menor es el desarrollo humano del mismo en ámbitos como educación, salud y calidad de vida. Estos datos permiten conocer la evidencia empírica

respecto a la existencia de mercados ilegales en el país que fomentan a su vez situaciones de inseguridad y violencia porque como lo plantea Moriconi (2013) la relación entre ilegalidad y violencia se explica con la figura de la víctima-cómplice permite donde son los ciudadanos que consumen y fomentan los mercados ilegales igualmente responsables que aquellos que los producen, trafican y lucran con ello, lo cual, repercute a su vez en el incremento de delitos relacionados con la seguridad pública.

Niveles de Corrupción

Los índices de corrupción a nivel internacional posicionan a Paraguay como una de las naciones más corruptas de América Latina, lo cual la sitúa claramente en desventaja a la hora de comparar el fortalecimiento de sus instituciones y sus capacidades estatales para responder las demandas ciudadanas en relación a sus pares de la región, en general y del Conosur, en particular.

Para muestra un botón, en el Índice de Percepción de la Corrupción confeccionado por Transparencia Internacional en el año 2014, Paraguay se ubicó en el puesto 150/175 sólo por detrás de Haití (161/175) y de Venezuela (161/175) en el continente. Mientras que sus pares del Conosur, como Argentina (107/175) y Bolivia (103/175) ostentan posiciones de niveles mayores de corrupción, frente a los otros casos de menor corrupción como Brasil (69/175) y Uruguay (21/175).

La desventajosa posición que ocupa Paraguay en los índices de corrupción internacional implica para el país una serie de consecuencias económicas y sociales preocupantes. Al respecto, Alonso y Mulas-Granados (2011: 64-65) señalan que entre las principales consecuencias de la corrupción se encuentran: a) su repercusión las condiciones de eficiencia (estática) y de operación en la economía; b) su incidencia de manera negativa sobre las posibilidades (o las dinámicas) de inversión y crecimiento nacional; c) su afectación en las inversiones públicas y tienen un impacto negativo sobre la acumulación de capital y por ende, la dinámica económica; d) con la reducción del crecimiento económico se tiende a penalizar la educación, a través de la reducción de la inversión en capital humano (Elrich y Lui, 1999) y se puede sesgar el peso de los diferentes tipos de

formación² (Tanzi y Davoodi, 2001), así como también desviar el talento hacia actividades socialmente menos productivas (Murphy *et al.*, 1991, 1993). Alonso y Mulas-Granados (2011: 65) sostienen que diversos estudios empíricos sobre los efectos de la corrupción en los países han demostrado que: a) mejoras en los índices de corrupción generan o podrían generar aumentos en la tasa anual de crecimiento del PIB per cápita (Mauro: 1995, 1996; Bigio, Ramírez- Rondán, 2006); b) tiene un efecto negativo sobre la inversión privada tanto doméstica como extranjera en los países corruptos (Mauro, 1995; Wei, 1997a y 1997b; Wei y Wu, 2001) y; c) pueden incrementar las inversiones públicas pero reducir la eficiencia de las mismas (Tanzi y Davoodi, 1998).

A continuación, se presentan los indicadores sobre violencia en las zonas más peligrosas del país, entre las que destacan los departamentos de Amambay, Canindeyú y Concepción.

Análisis geográfico y demográfico de las zonas más violentas

Homicidios en las zonas más violentas

Con respecto a los datos demográficos de las zonas más violentas del Paraguay, primero se debe destacar que los Departamentos de Canindeyú, Concepción y Amambay son los más violentos en relación a la proporción correspondiente con la cantidad homicidios realizados y el número total respectivo de habitantes, como puede apreciarse en el Cuadro 3 y en Grafico 1.

2 Estos autores plantean que con la corrupción se afecta los tipos de formación, en el sentido de que se alienta de manera excesiva la formación legal en detrimento de la formación técnica

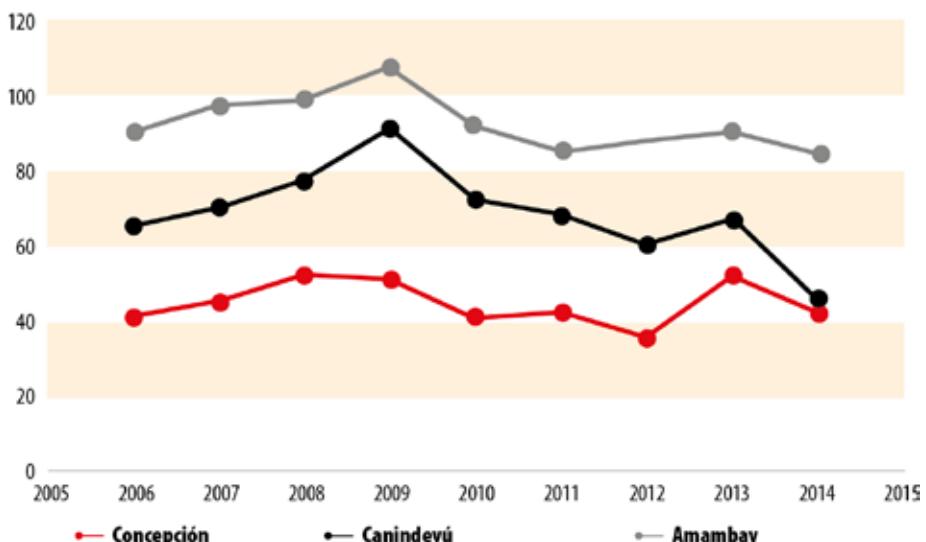
Cuadro 3: Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en los departamentos más violentos del país, comparativo de año 2013 con 2014.

Departamento	Año 2013	Año 2014
Canindeyú	34.3	23.09
Concepción	27.42	22.18
Amambay	71.57	66.74

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Observatorio Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, 2015

El Gráfico 1 muestra la cantidad de denuncias de homicidios dolosos en los tres departamentos más violentos del país, donde destaca las cifras en el caso de Amambay que se mantienen al alta respecto a los demás departamentos pero que en los últimos cinco años (entre 2010 y 2014) y aunque ha tenido oscilaciones, recientemente tiene una tendencia a la baja.

Gráfico 1: Denuncias de Homicidio Doloso en Paraguay en los tres departamentos más violentos entre los años 2005 y 2014.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Observatorio Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, 2015.

Es importante destacar que las zonas que componen estos tres departamentos del país no concentran una gran cantidad de población, las

cuales suman entre las tres regiones tan sólo 506 987 habitantes de los 7 027 048 de paraguayos repartidos por todo el territorio nacional (DGDEC 2015). De hecho, de los 17 departamentos que componen la división política del país, Canindeyú, Concepción y Amambay se sitúan respectivamente en las posiciones 10.^º, 11.^º y 13.^º (Ver Cuadro 4).

Cuadro 4: Demografía de Canindeyú, Concepción y Amambay, Año 2013.

Departamento	Población	Superficie en Kms ²	Densidad hab/kms ²
Concepción	189 929	18 051	10.5
Canindeyú	191 447	14 667	13.1
Amambay	125 611	12 933	9.7

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadística y Censo, 2013

Si bien, por sus características demográficas, no tendrían por qué representar peligro alguno para el país y sus habitantes con respecto a los niveles de violencia, los datos empíricos demuestran lo contrario, motivo por el cual, en este trabajo se consideran dos factores explicativos que inciden en la inseguridad en dichos territorios. El primero de ellos, constituye el hecho de que los tres territorios, además de ser vecinos entre sí, son fronterizos con Brasil, siendo lugares propicios para la instalación de bandas criminales y actividades ilícitas como tráfico de drogas y contrabando, temas abordados en el presente trabajo en las siguientes secciones.

El segundo punto clave lo constituye el hecho de que dos de los departamentos estudiados se encuentran entre aquellos que presentan menor progreso económico y social en el país. Lo anterior se demuestra con los datos sobre Desarrollo Humano que presenta el PNUD para el año 2013, donde Amambay y Canindeyú tienen un nivel medio situado en 0.601 y 0.604 en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), siendo Concepción la excepción con un índice de 0.751, correspondiente a un estándar alto de crecimiento.

Delitos de mayor impacto en las zonas más violentas del país

Sobre los delitos de mayor impacto en las zonas más violentas del Paraguay se destaca que en los tres casos aparecen transgresiones similares, relacionadas con delitos a la propiedad privada, aunado a otros delitos característicos de cada región, según ciertas configuraciones propias. Con respecto a Canindeyú, el hurto simple es el delito más común en este departamento, le siguen el robo agravado, la lesión, la amenaza (ver Cuadro 5). La presente zona geográfica tiene una división económica principalmente dedicada a la agricultura y la ganadería constituyéndose en los principales focos de lesión y amenaza, mientras que en su capital que cuenta con un mayor desarrollo económico, Salto del Guairá, los delitos de mayor impacto son el hurto simple y el robo agravado.

Cuadro 5: Delitos más cometidos en el Departamento de Canindeyú.

Delito	Lugar	Nro. De casos
Hurto	1. ^º	348
Robo Agravado	2. ^º	158
Lesión	3. ^º	140
Amenaza	4. ^º	117
Total de Casos		763

Fuente: Elaboración propia en base al Informe de Gestión, Año 2014, del Ministerio Público de la República del Paraguay

Por otra parte, en el Departamento de Concepción se encontró que, durante el año 2014, el hurto agravado fue el principal delito, seguido por la exposición al peligro de tránsito en segundo lugar, tras éste, la violencia familiar en tercera posición y, por último, el abigeato (ver Cuadro 6). Cabe destacar que Concepción, al igual que Canindeyú, son zonas del país que albergan tanto territorios urbanos como rurales, por lo tanto, presentan tanto delitos típicos del campo, como el abigeato junto con otras transgresiones típicas de la ciudad como el hurto agravado. Los otros delitos como la violencia familiar y la exposición al peligro en el tránsito se presentan en igual medida tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

Cuadro 6: Delitos más cometidos en el Departamento de Concepción.

Delito	Lugar	Nro. De casos
Hurto Agravado	1. ^º	408
Exposición al peligro en tránsito	2. ^º	403
Violencia familiar	3. ^º	340
Abigeato	4. ^º	263
Total de Casos		763

Fuente: Elaboración propia en base al Informe de Gestión, Año 2014, del Ministerio Público de la República del Paraguay

Por último, en el Departamento de Amambay en el año 2014, el delito de exposición al peligro en el transito es el más común con 973 denuncias. Al respecto, llama la atención que en el departamento más violento del país, el delito más cometido sea el de la exposición al peligro en tránsito y no otros delitos relacionados con la seguridad ciudadana o la propiedad, lo cual confirma lo planteado por Marcelo Moriconi respecto a la escasez de estudios en torno a la seguridad ciudadana relacionada con accidentes de tránsito, la que se ha constituido en la principal causa de muerte no natural en países como Argentina y México y que en Paraguay, a su vez, representa el principal motivo de muertes violentas en el país, muy por delante de los homicidios y suicidios, según el MSPyBS (Paraguay.com; 2015).

La lista anterior se complementa con el hurto agravado, la violencia familiar y el hurto simple (ver Cuadro 7). Este departamento fronterizo y convulso se caracteriza por ser una de las zonas de mayor intercambio comercial con el Brasil, lo cual repercute en que la principal actividad económica de sus habitantes sea el comercio, lo anterior tiene sentido a la hora de analizar los delitos más cometidos en este territorio relacionados principalmente con la propiedad privada.

Cuadro 7: Delitos más cometidos en el Departamento de Amambay.

Delito	Lugar	Nro. De casos
Exposición al peligro en tránsito	1. ^º	973
Hurto Agravado	2. ^º	641
Violencia familiar	3. ^º	365
Hurto	4. ^º	298
Total de Casos		2277

Fuente: Elaboración propia en base al Informe de Gestión, Año 2014, del Ministerio Público de la República del Paraguay

Por último, cabe destacar, que en las zonas más violentas del país tienen una fuerte presencia los delitos de hurto simple y agravado, los que representan a su vez las transgresiones de mayor impacto a nivel nacional. Los otros delitos como exposición al peligro en el tránsito, lesión o violencia familiar, también han tenido mayor crecimiento a nivel nacional durante los últimos años. En este sentido, estos departamentos reflejan lo que sucede a nivel nacional en cuanto a violencia e inseguridad ciudadana ya que los delitos más cometidos en esas zonas son también los más frecuentes en el resto del país.

Respecto a los datos sobre violencia familiar de los Cuadros 6 y 7, cabe señalar que en el estudio presentado por Latinobarómetro en torno a la percepción sobre la violencia intrafamiliar en la región latinoamericana, Paraguay junto a Nicaragua constituyen dos de los países considerados como los más violentos hacia grupos vulnerables como las mujeres, los niños y los ancianos (Latinobarómetro, 2012)

Victimización

En cuanto al tema de la victimización en Paraguay, el Informe de Latinobarómetro y el Reporte Global de UNDOC señalan que Paraguay se encuentra entre los países con menores niveles de victimización y con una tasa también baja de homicidios por cada 100 mil habitantes, mientras que otros países como Perú y Argentina reportan mayores niveles de victimización y menores tasas de homicidios.

Cuadro 8: Países con mayores niveles de victimización que de homicidios.

País	Nivel de victimización	Tasa de homicidio
México	42	18.1
Perú	40	5.2
Argentina	39	5.5
Costa Rica	38	11.3
Colombia	38	33.4
Bolivia	37	8.9
Brasil	32	22.7
Ecuador	32	18.2
Nicaragua	31	13.2
Paraguay	30	11.5
Uruguay	30	6.1
Chile	29	3.7
República Dominicana	27	24.9

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Latinobarómetro (2011) y Global Report Homicides, UNODC

Con los datos del Cuadro 8 se desmista el supuesto incremento y desborde de la violencia en Paraguay que tanto señalan los medios de comunicación de este país, ya que tanto el nivel de victimización como la tasa de homicidios en todo el país mantienen niveles bajos con respecto a sus pares de la región. Tras observar el Cuadro 1 resalta la posición que ocupa Paraguay en ambos indicadores, la cual mantiene similitudes con países como Uruguay en cuanto al nivel de victimización y Costa Rica en cuanto a la tasa de homicidios, ambos países considerados entre los menos violentos de la región, un dato por demás interesante.

Narcotráfico en las zonas violentas

En dos de los departamentos más violentos del país, tanto en Canindeyú como en Amambay se desarrollan actividades ilícitas relacionadas principalmente con el narcotráfico. Al respecto, el ex gobernador del departamento de Amambay había señalado que los narcotraficantes «se cobran

las deudas con balas» para referirse a una serie de asesinatos en la zona en el año 2009 relacionados con el narcotráfico fronterizo (ABC Color, 2009). Principalmente en la zona fronteriza con Brasil se enfrentan grupos de narcotraficantes relacionados con el Primer Comando de la Capital y con el Comando Vermelho, ambos carteles del narcotráfico cuyas bases se encuentran en territorio brasileño, pero pelean territorios en esta región fronteriza del Paraguay.

El Primer Comando de la Capital (PCC) cuenta con células de su organización en Amambay, Canindeyú y Alto Paraná, principalmente. Además de dedicarse al narcotráfico, el PCC también mantiene otros tipos de negocios ilícitos en territorio paraguayo, tales como: robo de caudales, robos a entidades financieras y cajeros automáticos (ABC Color, 2015a). De esta banda criminal se brindarán más detalles en una sección posterior del trabajo.

Con respecto a la relación entre élites políticas y el narcotráfico en estas zonas fronterizas del país, a continuación, se brindan detalles de algunos de los principales acontecimientos sucedidos en años recientes en dichos departamentos.

Ciudades más peligrosas del país

Respecto a las ciudades más peligrosas de los departamentos más violentos del país, se señalan las siguientes: Pedro Juan Caballero, Capitán Bado y Salto del Guairá, ubicadas las dos primeras en los departamentos de Amambay y la última en Canindeyú.

Precisamente ha sido en Capitán Bado donde se han capturado en varias ocasiones a miembros del PCC dedicados al narcotráfico y al tráfico de armas (ABC Color, 2015b). Así como a jefes del narcotráfico en el país (ABC Color, 2013b). Además, en esta ciudad del departamento de Amambay se han cometido numerosos asesinatos violentos como resultado de disputas entre carteles del narcotráfico en torno al territorio, así como resultado de disputas entre trabajadores agrícolas y también en esta ciudad se han hallado de cadáveres no identificados en fosas comunes (ABC Color, 2013c).

Estabilidad política en las zonas críticas

En esta sección se presentan los datos empíricos respecto a la estabilidad o inestabilidad política de los departamentos más violentos del país. Como se puede observar en el Cuadro 9, los tres departamentos presentan importantes diferencias en cuanto a la estabilidad política en los gobiernos departamentales, ya que mientras Concepción es una zona altamente competitiva entre los partidos políticos ANR y PLRA, por su parte, Amambay ha logrado consolidarse desde el año 2003 como un bastión liberal y, por otra parte, Canindeyú se ha consolidado desde 1998 como un bastión del partido Colorado (ANR).

Cuadro 9: Partidos electos para Gobernador desde 1998 hasta 2013 por Departamento y principal tendencia

Departamento	Electos 1998	Electos 2003	Electos 2008	Electos 2013	Tendencia
	Partido Político	Partido Político	Partido Político	Partido Político	
Concepción	Alianza (PLRA-PEN)	PLRA	PLRA	ANR	Competitivo
Amambay	ANR	PLRA	PLRA	PLRA	Bastión Liberal
Canindeyú	ANR	ANR	ANR	ANR	Bastión Colorado

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Cerna y Solís (2015)

A la aparente estabilidad política de los territorios estudiados cabe agregarle el dato de los nexos entre algunos políticos de la región y grupos de la delincuencia organizada, fenómeno que en años reciente se ha denominado en los medios de comunicación como «narcopolítica».

Narcopolítica en zonas fronterizas

Desde hace pocos años, la relación entre elites políticas y bandas dedicadas al narcotráfico denominada «narcopolítica» se ha establecido como un fenómeno que poco a poco ha ido ganando terreno y víctimas en las zonas fronterizas de este país sudamericano, especialmente en los

departamentos de Amambay, Canindeyú, Concepción y Alto Paraná. El caso más sonado fue el asesinato del ex diputado nacional y candidato a intendente por el Partido Colorado, Magdaleno Silva, en su ciudad natal, Yby Yaú, departamento de Concepción en mayo de 2015. El ex diputado nacional fue asesinado a balazos junto a otras tres personas en una plaza pública a plena luz del día en la mencionada ciudad, según investigaciones preliminares, fueron cuatro los sicarios que realizaron el atentado bajo las órdenes de un narcotraficante de la zona que tenía problemas con Magdaleno Silva (ABC Color, 2015c).

Otro caso muy difundido fue el de varios narcotraficantes detenidos en territorio brasileño y paraguayo, ligados con el PCC, quienes tenían nexos familiares con políticos de los departamentos de Amambay y Canindeyú, así como la detención de dos «narco-concejales por conexiones con un cargamento de 252 kilos de cocaína en la zona de Zanja Pyta, Amambay (ABC Color, 2015d).

Como los citados casos existen otros tantos que con menor fuerza cobran notoriedad en los medios de comunicación paraguayos y brasileños. Las investigaciones preliminares sobre estos casos permiten vislumbrar las conexiones entre políticos de la zona y las bandas criminales de manera directa, lo cual, a su vez, influye en la inseguridad ciudadana y la violencia en dichos departamentos del país, ya que aunada a la violencia en sus ejecuciones se suma la impunidad imperante en la mayoría de los casos.

Bandas criminales en la zona

La presencia del Primer Comando de la Capital en departamentos como Canindeyú y Amambay es de mucha relevancia para explicar la violencia registrada en esta zona del país. Una prueba de la presencia del PCC en la zona es el envío de remesas desde Pedro Juan Caballero, por uno de los «peces gordos» de esta banda criminal, Ledson Moura da Silva, hacia distintos bancos ubicados en el territorio brasileño (ABC Color, 2014a). Fue en el año 2006 cuando el PCC se expandió hasta territorio paraguayo según el periódico brasileño Folha de São Paulo, con el objetivo de disputar territorios de cultivo de marihuana en la zona fronteriza entre Paraguay y Brasil, específicamente entre el departamento de Amambay y el estado de Mato Grosso do Sur. En dicho periodo también tuvieron presencia en esa

zona, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia con el objetivo de cambiar drogas por armamento (ABC Color, 2006).

Otra agrupación delictiva con fuerte presencia en las zonas consideradas más violentas en Paraguay es el Comando Vermelho (cv). Como prueba de lo anterior, en el año 2013 se detuvieron a varios miembros del cv, quienes se desempeñaban como sicarios en la zona de Amambay (ABC Color, 2013d). Posteriormente, en diciembre de 2014, se detuvo a uno de los generales de esta organización criminal, Luis Claudio Machado en la ciudad de Asunción, capital de Paraguay. Este líder del Comando Vermelho estaba prófugo tras escaparse en una fuga masiva organizada por él desde una de las cárceles de mayor seguridad del Brasil (ABC Color, 2014b).

Otra organización criminal asentada al norte del país entre los departamentos de Concepción y San Pedro, es el Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), quien ha sido responsable de varios atentados a destacamentos militares y puestos policiales, así como de secuestros de ganaderos de la zona y homicidios en contra de fuerzas policiales. Al respecto, en el mes de julio de 2015, fueron ejecutados dos policías en la zona fronteriza entre los departamentos de San Pedro y Amambay, sobre este hecho, la Fuerza de Tarea Conjunta no había podido discernir si se trataba de un atentado por parte del EPP o de grupos de narcotraficantes que se disputan el territorio (ABC Color, 2015e). Al caso anterior, en menos de una semana, se sumó el caso de tres policías ejecutados en la zona de Yaguaré Forest en el departamento de San Pedro por supuestos miembros del EPP. Desde el año 2015, la zona de operación del EPP se localiza según fuentes oficiales del gobierno paraguayo entre los departamentos de San Pedro, Concepción y Amambay, en la cual se han dado todos los delitos adjudicados a esta banda criminal desde los secuestros a ganaderos y policías, así como ataques a estancias, asesinatos a ganaderos extranjeros, peones y policías (Última Hora, 2015)

Un desprendimiento de este grupo criminal, es la Agrupación Criminal Armada (ACA), agrupación que se escinde del EPP por desavenencias entre los hermanos Jara Larrea y la cúpula del EPP. AL ACA se le atribuyen secuestros en el departamento de Concepción y básicamente, se distinguen del EPP por sus intereses más económicos que ideológicos (Paraguay.com, 2014). Esta banda criminal sufrió un duro golpe en noviembre de 2015, en el departamento de Concepción, tras un enfrentamiento entre miembros de la Fuerza de Tarea Conjunta y algunos integrantes del ACA, el resultado

de ello, ha sido la baja de cuatro miembros, entre los cuales figura su líder principal, Alfredo Jara Larrea (Vanguardia, 2015).

El periodismo: una profesión de alto riesgo en las fronteras paraguayas

Desde que inició la transición democrática en Paraguay, en el año 1989, han sido abatidos violentamente 17 periodistas paraguayos. Desde el fatídico caso de Santiago Leguizamón en 1991, en el departamento de Amambay hasta las recientes ejecuciones de Pablo Medina y Antonia Almada en Canindeyú, ambos reporteros de uno de los periódicos más importantes del país, ABC Color. Desde 2013 hasta 2015, han aumentado significativamente el número de asesinatos cometidos en contra de periodistas en Paraguay, alcanzando un total de 7 homicidios en ese lapso de tiempo. Lo preocupante de esta situación es que de los 17 asesinatos a periodistas cometidos desde el inicio de la democracia ninguno ha sido esclarecido según lo denuncia el Foro de Periodistas Paraguayos (Infobae, 2015).

A lo anterior, se suman los casos de impunidad de políticos y ciudadanos asesinados por bandas criminales, como se explica a continuación.

Crímenes e impunidad en la zona fronteriza

Como ya se señaló en el apartado anterior, varios de los homicidios perpetrados en contra de periodistas en la zona más violenta del país conformada por los departamentos de Amambay, Canindeyú y Concepción siguen impunes hasta diciembre de 2015. A los casos de periodistas, se suman los casos de políticos asesinados como el de Magdaleno Silva y Julián Núñez (ex intendente del municipio de Ypehú, departamento de Canindeyú) que siguen impunes hasta la fecha.

A continuación, se ofrece un panorama general de los indicadores relacionados con violencia e inseguridad ciudadana en las zonas menos violentas del país, a modo de establecer una comparación entre éstas y las zonas más convulsas del territorio paraguayo.

Análisis geográfico y demográfico las zonas menos violentas

Homicidios en las zonas menos violentas

Las zonas menos violentas del Paraguay, según la tasa de homicidios cometidos por cada 100 mil de habitantes, constituyen los Departamentos de: Cordillera, Paraguarí, Central, Guairá y Misiones. Estos departamentos se mantienen con los niveles más bajos con un promedio de tres asesinatos por cada 100 mil habitantes, con la excepción de Guairá que mantiene un promedio de 8 muertes por cada 100 mil en el año 2014 pero ya para el año 2014 ha mostrado una tendencia a la baja en dicha tasa, como puede observarse en el Cuadro 10 y el Gráfico 1.

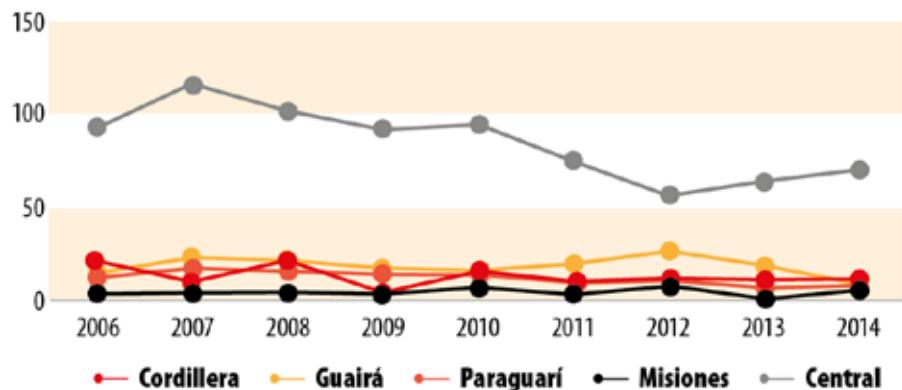
Cuadro 10: Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en los departamentos menos violentos del país

Departamento	Año 2013	Año 2014
Cordillera	3.5	3.46
Paraguarí	2.92	2.92
Central	2.79	2.95
Guairá	8.56	4.02
Misiones	0.0	4.14

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Observatorio Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, 2015.

En el Gráfico 2 se observan diferencias entre los departamentos estudiados, principalmente entre Central y las otras cuatro jurisdicciones, debido principalmente a la densidad poblacional que presenta el primer caso, en el cual se concentra más del 30% de la población total del país. Los demás departamentos presentan un número muy reducido de denuncias en los años estudiados.

Gráfico 2: Denuncias de Homicidio Doloso en Paraguay en los cinco departamentos menos violentos entre los años 2005 y 2014



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Observatorio Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, 2015

De los departamentos estudiados, algunos de ellos concentran una densidad poblacional importante. Como se señaló anteriormente, es el departamento Central el que concentra el mayor número de habitantes de todo el país, donde residen 2 221 180 personas de un total de 7 027 048 paraguayos y paraguayas. Le siguen con un nivel medio, Cordillera con 281 981 habitantes y Paraguarí 239 633. Por último, Guairá y Misiones, mantienen niveles poblacionales muy bajos con 198 532 y 119 719 habitantes respectivamente (Ver Cuadro 11).

Cuadro 11: Demografía de Cordillera, Paraguarí, Central, Guairá y Misiones

Departamento	Población	Superficie en Kms ²	Densidad hab/kms ²
Cordillera	282 981	4948	57.2
Paraguarí	239 633	8705	27.5
Central	2 221 180	2465	901.1
Guairá	198 532	3846	51.6
Misiones	119 719	9556	12.5

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadística y Censo, 2013

Con respecto a sus situaciones geográficas, estos departamentos se encuentran en el centro-oeste de la región Oriental del Paraguay, donde

sólo Central es fronteriza con la parte noreste de Argentina. Todos los departamentos se conectan entre sí y representan unas de las áreas de mayor crecimiento y estabilidad económica en el país. Esta zona se caracteriza por los rubros de los servicios, el comercio, la ganadería y la agricultura, así como una fuerte presencia de la actividad de la construcción.

El desarrollo económico de esta zona del país se refleja en los Índices de Desarrollo Humano de sus departamentos, donde Central posee un IDH alto con 0.749, mientras que Cordillera se ubica en un nivel medio con 0.576, junto con 0.611 y Misiones con 0.606. Sólo Paraguarí presenta un crecimiento económico y social bajo, por lo que su nivel de desarrollo humano se sitúa en 0.504 (PNUD 2013).

Delitos más cometidos en las zonas menos violentas

Con respecto a las transgresiones de mayor impacto en las zonas menos violentas del Paraguay, cabe destacar que sólo en Cordillera y Paraguarí lidera la lista el delito de exposición al peligro en el tránsito con 493 y 369 denuncias respectivamente. Los demás delitos cometidos en estos departamentos guardan relación, nuevamente, con delitos relacionados con la propiedad privada como el hurto y el abigeato, (ver Cuadro 5).

Cuadro 5: Delitos más cometidos en el Departamento de Cordillera.

Delito	Lugar	Nro. De casos
Exposición al peligro en tránsito	1. ^º	493
Hurto	2. ^º	445
Lesión	3. ^º	384
Hurto Agravado	4. ^º	294
Total de Casos		1616

Fuente: Elaboración propia en base al Informe de Gestión, Año 2014, del Ministerio Público de la República del Paraguay

La producción económica en ambos departamentos se concentra en la ganadería, sin embargo, recientemente el turismo se ha convertido en una de las actividades que más ha prosperado en los últimos años.

En este sentido, han crecido el número de denuncias realizadas por extranjeros que optan por estos destinos turísticos, tanto de delitos como el hurto simple y el agravado.

Cuadro 6: Delitos más cometidos en el Departamento de Paraguarí.

Delito	Lugar	Nro. De casos
Exposición al peligro en tránsito	1. ^o	369
Hurto	2. ^o	357
Abigeato	3. ^o	344
Hurto Agravado	4. ^o	311
Total de Casos		1381

Fuente: Elaboración propia en base al Informe de Gestión, Año 2014, del Ministerio Público de la República del Paraguay

En los departamentos de Central, Guaira y Misiones, los delitos relacionados con la propiedad privada encabezan las listas, tanto el hurto como el robo y el abigeato. El delito más cometido en estos tres departamentos es el hurto, (ver Cuadros 11, 12 y 13). La comisión de este delito no debe parecer extraña, pues éste constituye el acto delictivo de mayor impacto en todo el país, convirtiéndose prácticamente en una tendencia en todos los departamentos que componen el Paraguay.

Cuadro 7: Delitos más cometidos en el Departamento de Central.

Delito	Lugar	No. De casos
Hurto Agravado	1. ^o	5040
Hurto	2. ^o	4698
Robo Agravado	3. ^o	4185
Exposición al peligro en tránsito	4. ^o	3801
Total de Casos		17 724

Fuente: Elaboración propia en base al Informe de Gestión, Año 2014, del Ministerio Público de la República del Paraguay

Central es el departamento de mayor población e industrialización de todo el país. Lo anterior explica porque sus principales crímenes son aquellos que se cometan principalmente en zonas urbanas como el robo

agravado (4185) y la exposición al peligro en el tránsito (3801). Es importante señalar que, si se compara el número de denuncias presentadas en este departamento con las de otros departamentos, las cifras pueden parecer altas, esto sólo se debe a la mayor población que reside en Central y no a un aumento de la inseguridad en dicho departamento.

Cuadro 8: Delitos más cometidos en el Departamento de Guaira.

Delito	Lugar	Nro. De casos
Hurto	1. ^º	390
Abigeato	2. ^º	310
Incumplimiento del deber alimentario	3. ^º	126
Violencia Familiar	4. ^º	93
Total de Casos		919

Fuente: Elaboración propia en base al Informe de Gestión, Año 2014, del Ministerio Público de la República del Paraguay

Finalmente, en Guaira, las trasgresiones de mayor impacto son el abigeato, el incumplimiento del deber alimentario y la violencia familiar, mientras que en Misiones la lesión, la amenaza y la violencia familiar.

Cuadro 9: Delitos más cometidos en el Departamento de Misiones.

Delito	Lugar	Nro. De casos
Hurto	1. ^º	297
Lesión	2. ^º	266
Amenaza	3. ^º	208
Violencia Familiar	4. ^º	180
Total de Casos		951

Fuente: Elaboración propia en base al Informe de Gestión, Año 2014, del Ministerio Público de la República del Paraguay

Respecto a los delitos de incumplimiento del deber alimentario y de violencia familiar, cabe señalar que se presentan en todo el país pero que mantienen importantes porcentajes de subregistro debido a las dificultades que tienen las víctimas para presentar las denuncias, ya que el sistema judicial es muy poco eficiente.

Estabilidad política en las zonas menos violentas

Con respecto a la estabilidad política en las zonas menos violentas del país se manifiestan diferencias importantes entre los cinco departamentos más tranquilos de Paraguay. Como se puede observar en el Cuadro 10, mientras que Guairá y Paraguarí son bastiones del Partido Colorado, Cordillera se ha convertido en un departamento competitivo entre la ANR y el PLRA, así como en Misiones se ha dado la alternancia en el año 2008 de la ANR al PLRA para luego volver a manos de la ANR y por su parte, el departamento Central desde 1998 ha sido un bastión indiscutible del partido Liberal.

Cuadro 10:Partidos electos para Gobernador desde 1998 hasta 2013 por Departamento y principal tendencia.

Departamento	Electos 1998	Electos 2003	Electos 2008	Electos 2013	Tendencia
	Partido Político	Partido Político	Partido Político	Partido Político	
Cordillera	ANR	ANR	PLRA	PLRA	Competitivo
Guairá	ANR	ANR	ANR	ANR	Bastión Colorado
Misiones	ANR	ANR	PLRA	ANR	Alternancia
Paraguarí	ANR	ANR	ANR	ANR	Bastión Colorado
Central	Alianza (PLRA-PEN)	PLRA	PLRA	PLRA	Bastión Liberal

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Cerna y Solís (2015).

Consideraciones finales

Entre los hallazgos relevantes de esta investigación destacan: 1) todos los departamentos más violentos del país (Amambay, Canindeyú y Concepción) se encuentran en la zona fronteriza del noreste del país; 2) los principales delitos cometidos tanto en las zonas más violentas como en las menos violentas guardan relación con transgresiones en contra de la propiedad privada como hurtos, robos y abigeatos; 3) en las zonas de mayor violencia del país también existen conflictos en torno a la propiedad del territorio

entre bandas criminales relacionadas con el narcotráfico y entre bandas criminales y fuerzas de seguridad pública.

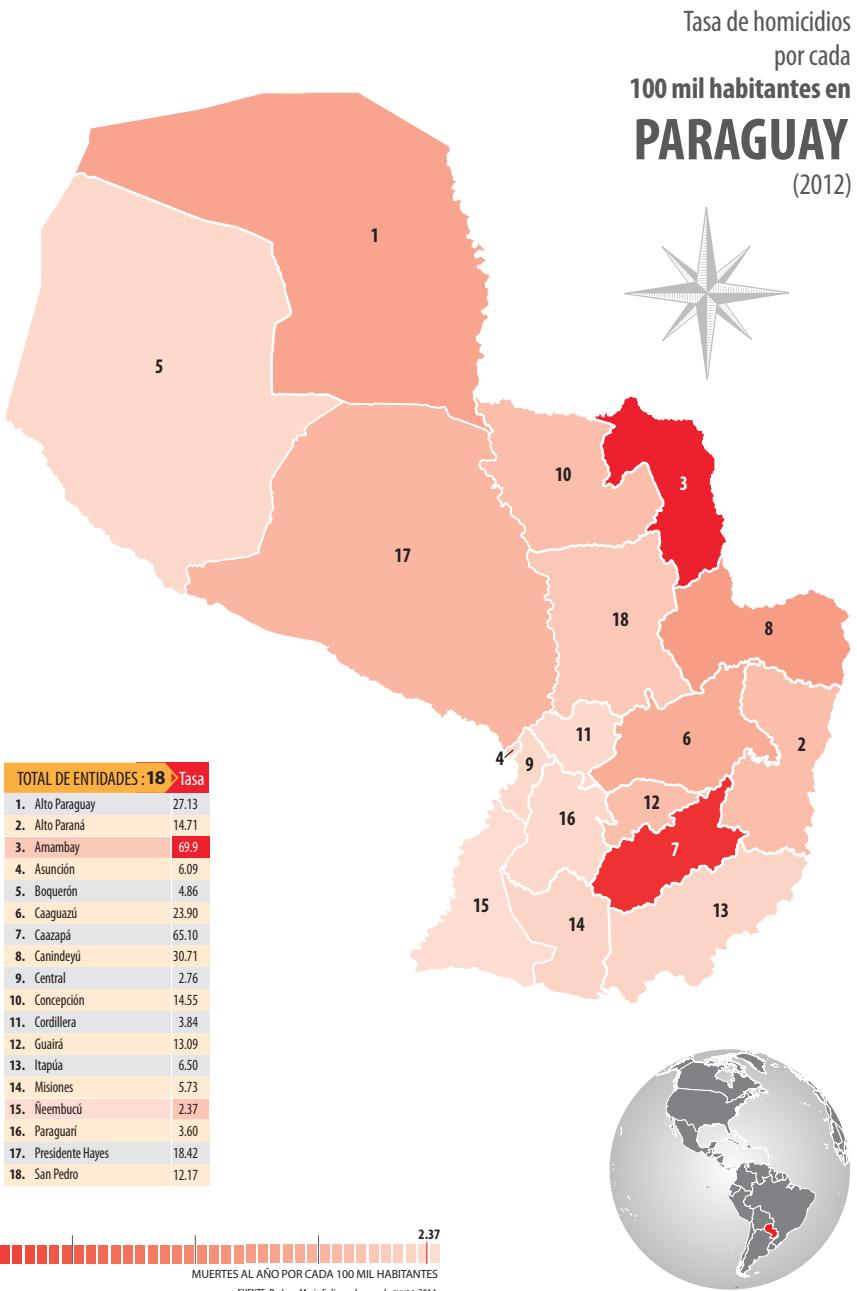
La disputa territorial en el noreste del país entre bandas de narcotraficantes genera repercusiones importantes en los departamentos de Amambay, Concepción y Canindeyú en lo relacionado con la seguridad ciudadana, ya que esta búsqueda por el dominio territorial entre narcotraficantes es la causa principal de las muertes violentas de ciudadanos, políticos y policías en dicha zona del país. Aunado a lo anterior, la violencia se recrudece en esta zona del país debido a la presencia de bandas criminales como el EPP y el ACA, quienes disputan el territorio con fuerzas de seguridad del Estado paraguayo y han sido protagonistas de actos delictivos de fuerte impacto en dichos territorios fronterizos.

Un tema relevante que ha cobrado notoriedad tras los resultados presentados en esta investigación, ha sido el hecho de que los delitos de mayor impacto en el país están relacionados con la propiedad privada, lo cual abre nuevas aristas para investigaciones posteriores, así como para las intervenciones en materia de políticas públicas relacionadas con la seguridad pública y la ciudadana.

Relacionado con lo anterior, otro fenómeno preocupante relacionado con la violencia en el país, es el alto porcentaje de presos que no cuentan con sentencia, lo cual en el caso paraguayo alcanza a un total de 70% de las personas privadas de su libertad (Paraguay.com, 2014a). En este sentido, el escenario paraguayo en cuanto a seguridad ciudadana y violencia presenta ciertas complejidades, ya que los delitos de mayor impacto son aquellos relacionados con la propiedad privada, lo anterior se inserta dentro de un sistema penal que castiga a las personas de menores recursos económicos que una vez dentro del sistema no cuentan con una condena y son privadas de su libertad en condiciones de hacinamiento, de vulneración de sus derechos humanos y que tras cumplir su condena, tienen muy pocas probabilidades de reinserción social.

Finalmente, con los resultados presentados en este trabajo, quedan abiertas nuevas preguntas de investigación, así como nuevos desafíos para los actores políticos, las autoridades judiciales y otros decision makers en materia de seguridad ciudadana y violencias, entre ellos: 1) el replanteamiento de las políticas públicas de seguridad que criminalizan la pobreza; 2) la reestructuración de los mecanismos del sistema penal que cada día producen más presos y mayoritariamente castigan a los más desfavorecidos económicamente; 3) el mejoramiento de las condiciones en cuanto a

infraestructura y servicios al interior de las instituciones penales, ya que actualmente, son espacios de hacinamiento y de violaciones permanentes a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad y; 4) el cumplimiento de las funciones de reinserción social de las personas privadas de su libertad a través de capacitaciones y formación para el ámbito laboral. Ya que los factores mencionados anteriormente sólo favorecen el aumento de la violencia y la inseguridad ciudadana, como ha sucedido en otros contextos como el salvadoreño, el brasileño o el hondureño, según lo sostiene la CIDH (Paraguay.com, 2014b).



Paraguay: la violencia como una cuestión de propiedad

Bibliografía

- ABC COLOR, *Criminales brasileños del PCC coordinan golpes en nuestro país*, 12 de abril de 2015, disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/judiciales-y-policiales/criminales-brasileños-del-pcc-coordinan-golpes-en-nuestro-pais-1355656.html>
- , *Policiales atrapan a miembros del PCC en Bado*, 25 de enero de 2015, disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/judiciales-y-policiales/atrapan-a-tres-miembros-del-pcc-en-bado-1329994.html>
- , *Sicarios eliminar a Magdaleno Silva, su hijo y dos ganaderos en Yby Yaú*, 6 de mayo de 2015, disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/politica/sicarios-eliminan-a-magdaleno-silva-su-hijo-y-dos-ganaderos-en-yby-yau-1363628.html>
- , *Jefe de PCC capturado en Brasil es hermano de narcoconcejal*, 12 de abril de 2015, disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/politica/jefe-de-pcc-capturado-en-brasil-es-hermano-de-narcoconcejal-1351316.html>
- , *Policías fueron ejecutados*, 13 de julio de 2015, disponible en: <http://www.abc.com.py/nacionales/policias-fueron-ejecutados-1387240.html>
- , *Un general del Commando Vermelho en Paraguay*, 29 de diciembre de 2014, disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/judicial/un-general-del-comando-vermelho-en-paraguay-1320957.html>
- , *Rastrean en el Brasil fondos girados por narco del PCC desde Amambay*, 5 de junio de 2014, disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/judiciales-y-policiales/rastrean-en-el-brasil-fondos-girados-por-narco-del-pcc-desde-amambay-1252157.html>
- , *Unos US\$ 30 millones diarios mueve la economía subterránea en Paraguay*, 10 de noviembre de 2013, disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/economia/unos-us-30-millones-diarios-mueve-la-economia-subterranea-en-paraguay-637701.html>

- , *Capturan a miembros del Comando Vermelho*, 21 de mayo de 2013, disponible en: <http://www.abc.com.py/nacionales/capturan-a-miembros-del-comando-vermelho-575059.html>
- , *Cinco asesinatos en Capitán Bado*, 9 de setiembre de 2013, disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/judiciales-y-policiales/cinco-asesinatos-en-capitan-bado-615718.html>
- , *Capturan a miembros del Comando Vermelho*, 21 de mayo de 2013, disponible en: <http://www.abc.com.py/nacionales/capturan-a-miembros-del-comando-vermelho-575059.html>
- , *Narcos se cobran deudas con balas en Amambay*, 5 de setiembre de 2009, disponible en: <http://www.abc.com.py/nacionales/narcos-se-cobran-deudas-con-balas-en-amambay-dicen-17950.html>
- , *Grupo armado se instaló en la zona norte del país un año atrás*, 17 de febrero de 2006, disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/policiales/grupo-armado-se-instalo-en-la-zona-norte-del-pais-un-ano-atras-886643.html>

ALONSO, José Antonio y MULAS-GRANADOS, Carlos, *Corrupción, Cohesión Social y Desarrollo. El caso de Iberoamérica*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2011.

ASOCIACIÓN PRO DESARROLLO PARAGUAY, *La Economía Informal*, 2015, disponible en: <http://www.pro.org.py/informalidad/>

BIGIO, S. y RAMÍREZ-RONDÁN, N., «Corrupción e Indicadores de Desarrollo: Una Revisión Empírica». En *Serie de Documentos de Trabajo*, Banco Central Reserva del Perú, No. 2006-2007, 2006.

CAPITÁN BADO, *La zona más violenta del país*, disponible en: <http://www.capitanbado.com/paraguay/frontera/la-zona-mas-violenta-del-pais/15711>

–, *El asesinato nunca resuelto*, 2015, disponible en: <http://www.capitanbado.com/otros/el-asesinato-nunca-resuelto/17315>

CERNA VILLAGRA, Sarah Patricia y SOLÍS DELGADILLO, Juan Mario, *Los resortes colorados del poder: evolución y distribución del dominio departamental en Paraguay*, ponencia presentada en 8vo. Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, ALACIP 2015.

EÁ, *El departamento de Amambay tiene una de las tasas de homicidio más grandes del mundo*, 24 de mayo de 2014, disponible en: <http://ea.com.py/v2/el-departamento-de-amambay-tiene-una-de-las-tasas-de-homicidio-mas-grandes-del-mundo/>

EHRLICH, I. y LUI, F.T., «Bureaucratic Corruption and Endogenous Economic Growth» en *Journal of Political Economy*, The University of Chicago Press, Vol. 107, No. 6, Chicago, 1999, pp. 270-294.

INFOBAE, 2015, disponible en: <http://www.infobae.com/2015/11/03/1766918-crecen-los-crimenes-impunes-contra-periodistas-paraguay>

HUNH, Sebastian, OETTLER, Anika & PEETZ, Peter., «Construyendo inseguridades: aproximaciones a la violencia en Centroamérica desde el análisis del discurso» en *GIGA Working Papers*, Vol. 43, noviembre, 2006.

MAURO, P., «The Effects of Corruption on Growth, Investment, and Government Expenditure» en *IMF Working Papers 96/98*, International Monetary Fund, Washington DC, 1996.

—, «Corruption and Growth» en *Quarterly Journal of Economics*, Harvard University, Vol. 110, Cambridge (Massachusetts), 1995, pp. 760-781.

MORICONI, Marcelo, «(I)legalidad y desmaterialización de la Justicia: consideraciones preliminares sobre su efecto en la estabilidad psíquica del ciudadano» en *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, Vol. 4, 2015, No. 1, pp. 9-28.

—, *Ser violento. Los orígenes de la inseguridad y la víctima- cómplice*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2013.

—, «Desmistificar la violencia: crítica al discurso (técnico) de la seguridad ciudadana» en *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, Año 73, Vol. 4,

2011, pp. 617-644.

MURPHY, K., SHLEIFER, A. Y VISHNY, R, «Why is Rent-seeking So Costly to Growth?» en *American Economy Review*, Vol. 83, No. 2, 1993, pp. 409-414.

—, «The Allocation of Talent: Implications for Growth» en *Quarterly Journal of Economics*, Harvard University, Vol. 106, Cambridge (Massachusetts), pp. 503-530.

PARAGUAY.COM, *Accidentes de tránsito, el principal motivo de muerte violenta*, 18 de febrero de 2015, disponible en: <http://www.paraguay.com/nacionales/accidentes-de-transito-el-principal-motivo-de-muerte-violenta-124007>

—, *73% de los presos están sin condena*, 3 de marzo de 2014, disponible en: <http://www.paraguay.com/nacionales/73-de-los-presos-esta-sin-condena-103702>

—, *Hacinamiento en cárceles fomenta crimen organizado*, 29 de agosto de 2014, disponible en: <http://www.paraguay.com/nacionales/hacinamiento-en-carceles-fomenta-crimen-organizado-114734>

SOLÍS DELGADILLO, Juan Mario Y TORRE DELGADILLO, Vicente, «Demócratas pero violentos: una aproximación a las variables estructurales para entender la inseguridad en América Latina» en *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, Vol. 4, No. 1, 2015, pp. 29-62.

ÚLTIMA HORA, *Tres policías más son ejecutados zona Yaguarete Forest el EPP*, 2015, disponible en: <http://www.ultimahora.com/tres-policias-mas-son-ejecutados-zona-yaguarete-forest-el-epp-n914214.html>

VANGUARDIA, *Muere el líder de la ACA*, 16 de noviembre de 2015, disponible en: <http://www.vanguardia.com.py/v1/index.php/puenteguype/item/37808-muere-el-l%C3%ADder-de-la-aca>

WEI, S.J., «How Taxing is Corruption on International Investors?» en *NBER Working Papers*, Cambridge, No. 6030, 1997.

Sarah Patricia Cerna Villagra y Carlos Aníbal Peris Castiglioni

—, «Why is Corruption so Much More Taxing Than Tax? Arbitrariness Kills» en *NBER Working Papers*, Cambridge, No. 6255, 1997.

WEI, S.J. Y Wu, Y., «Negative Alchemy? Corruption, Composition of Capital Flows and Currency Crises» en *NBER Working Papers*, Cambridge, No. 8187, 2001.

Uruguay: incremento del delito y construcción social de la «(in)seguridad»

Belén Villegas y Camila Zeballos

Resumen

El presente capítulo analiza cómo ha evolucionado el crimen y la violencia en Uruguay en términos generales, pero particularmente observa cómo la sociedad uruguaya ha tendido a la segregación residencial y a la violencia interpersonal.

Los cambios en la formas de convivencia e integración de la sociedad uruguaya han tenido por resultado tres procesos estrechamente interconectados. En primer lugar, el aumento de cierto tipo de delitos entre los que se destacan las rapiñas, y el crecimiento exponencial en los últimos años de la población carcelaria. En segundo lugar, la politización de los procesos de crimen y seguridad, fundamentalmente desde el ingreso de la centro izquierda política al gobierno (Frente Amplio), tornándose este un campo en disputa política creciente. Finalmente, este proceso es parte de la ruptura de ciertos imaginarios colectivos que el Uruguay está deconsolidando. Así, la «sociedad hiperintegrada» y la «sociedad amortiguadora» que caracterizaron la autoimagen del Uruguay a mediados del siglo xx, comenzó a resquebrajarse, y hoy se encuentra en un nuevo proceso de construcción, donde los procesos de violencia adquieren nuevas formas de visibilización.

El contexto nacional ¿de la fragmentación social a la recomposición?

El Uruguay post crisis de 2002 cristalizó una serie de procesos tendientes a la fragmentación y desigualdad social. Contra la integración y homogeneidad que prevaleció en la mayor parte del siglo xx, desde inicios de la década de 1990, se registró una tendencia a la segmentación residencial (caracterizada por la multiplicación de barrios separados por estratos sociales), educativa (donde la enseñanza pública se concentra en la provisión a quienes no pueden acceder al servicio privado) y social (determinada por la existencia de importantes contingentes poblacionales sin acceso a la educación formal, trabajo, salud ni vivienda).

De esta manera, los últimos años del siglo pasado y los primeros del presente asistieron a graves procesos de desarticulación y exclusión social. Estos procesos fueron tramitados de peor manera por algunos grupos específicos de la sociedad, fundamentalmente los niños, las mujeres, los afrodescendientes y los grupos LGBT, ya que poseían menores mecanismos de amortiguación, resguardo e inclusión que el resto de la sociedad. Esta circunstancia se explica, en algún punto, por el escaso vínculo que mantenían estos grupos con el mercado formal de empleo, principal factor de integración (Midaglia 2013; Midaglia y Antía 2007).

En este marco, la fragmentación social evidenciada cuestionó la tradicional autopercepción —que la mayor parte de la población uruguaya poseía sobre sí misma— acerca de ser una «sociedad amortiguadora». El término acuñado por Real De Azúa en 1971 sirvió para caracterizar al Uruguay hasta mediados del siglo xx. Según el autor, desde la primera mitad del siglo el país diseñó un sistema político y social caracterizado por un sistema de equilibrios complejos entre sectores con un alto grado de integración, que tendieron a amortiguar la hegemonía de cualquiera de los integrantes de la «constelación de poder» característica de América Latina: Iglesia, Oligarquía y Fuerzas Armadas.

Comparado con sus pares regionales, Uruguay se constituyó a inicios del siglo pasado como una «sociedad de cercanías», culturalmente homogénea, con una temprana universalización en la cobertura de derechos sociales básicos, lo suficientemente igualitaria en términos económicos y movilizada en relación a lo político —tanto en el ejercicio democrático de sus partidos como en la acción sindical de sus asalariados—. Ahora bien,

esa característica integradora comienza a mostrar signos de agotamiento y crisis a partir de la década de 1960.

La crisis económica iniciada a mediados de los años 50, el giro desarrollista de índole liberal que comenzó a gestarse a finales de los sesenta y la destrucción definitiva del viejo modelo de desarrollo se plasmaron en la irrupción de la dictadura militar en 1973. Paralelamente, la consolidación del modelo liberal a inicios de los años noventa bajo la égida de los lineamientos provenientes del Consenso de Washington y la anunciada crisis económica y financiera del año 2002 modificaron radicalmente la geografía urbana, la conformación de la estructura laboral y las formas de integración social (Katzman *et al.*, 2004: 5; Filgueira y Filgueira 1989).

Los años posteriores a la crisis, fueron espectadores de un aceleramiento de la economía y una mejoría en los indicadores socioeconómicos. En este contexto, se comenzó a transitarse por nuevos imaginarios de convivencia y ciudadanía, que fueron contemporáneas a la rotación de los partidos políticos en el poder y la aparición de algunos factores tendientes a procesar un cambio en la matriz de protección social que se asocia a la entrada en agenda de una serie «nuevos derechos» y «nuevas desigualdades».

En términos políticos, la seguridad ciudadana no fue un problema de «disputa política» en Uruguay hasta 2005, cuando se produjo una modificación en el sistema de partidos y la «derecha política» —concentrada principalmente en los tradicionales partidos Colorado y Nacional— comenzó a demandar respuestas y soluciones sobre el tema al reciente gobierno de izquierda, encabezado por el Frente Amplio. Como indicador de la disputa política que estaba teniendo lugar puede señalarse el aumento de la cobertura mediática sobre el tema de la seguridad en la campaña electoral de 2009, en relación a la campaña electoral de 2004¹.

A partir del primer gobierno de la coalición de centro-izquierda (2005-2010) el tema comenzó a adquirir creciente relevancia. La oposición política acusó al gobierno de incapacidad para hacer frente a los problemas de seguridad, y demandó «mayor firmeza». Un punto álgido en este proceso sucedió en el año 2011, cuando sectores de dichos partidos crearon la Comisión Nacional por la Seguridad para Vivir en Paz, buscando movilizar a la ciudadanía para combatir la delincuencia y la inseguridad. «El objetivo central fue recabar las 250 mil firmas necesarias para convocar un plebiscito

1 Asimismo, aún cuando el país no había iniciado modificaciones profundas se produjo un aumento de un 300% en la cobertura de la prensa escrita sobre los temas de seguridad en la campaña electoral.

nacional que permitiera, mediante reforma constitucional, bajar la edad de imputabilidad penal adulta de los 18 a los 16 años de edad» (Rojido y Trajtenberg 2014: 72).

Si bien tradicionalmente la sociedad uruguaya fue imaginada como integrada, y en comparación con algunos países de la región quizás lo sea, ya sea por los niveles de pobreza y desigualdad que caracterizan hoy al país, como a gran parte de sus pares latinoamericanos, y los consecuentes niveles de desintegración social, como por el uso político de la «inseguridad» en el escenario político-partidario, hoy el tema presenta gran relevancia en el escenario actual y relativo rédito político.

Como argumenta Paternain (2012: 11-13) el sentimiento de inseguridad tiene algún grado de correspondencia con las manifestaciones reales de violencia y criminalidad, pero no sólo se explica por esta. Los procesos de «violencia» y «la inseguridad» no deberían ser explicados de forma exclusiva por el delito. En este punto, hay que asumir la correlación entre la preocupación por la delincuencia, las representaciones de vulnerabilidad social, los procesos de desregulación económica y la sustitución de lazos sociales por la autonomía individual, entre otros campos de carácter simbólico.

Los delitos de mayor impacto en Uruguay

Antes de adentrarse en el desarrollo del capítulo propiamente dicho vale la aclaración de algunos conceptos que serán transversales al mismo. En términos generales se asumirá que la violencia implica a toda expresión o conducta agravante hacia terceros, que puede ser física, verbal, psicológica y simbólica, que si bien puede no significar un daño permanente, supone una experimentación o enmarcación dentro un ámbito de reconocimiento público. Por tal motivo la misma puede estar dirigida a personas individuales como a colectividades. La inseguridad, por su parte, se erige como la expresión o sensación de temor de las personas a ser víctimas de la violencia o el crimen en cualquier circunstancia de su vida cotidiana.

Paralelamente, a efectos de depurar la gravedad del problema de la violencia en cada país es importante comparar las tasas nacionales con información similar de otros países. Por tal motivo es imprescindible contar con estándares o patrones de comparación entre países fiables. Más allá de que las estadísticas internacionales sobre criminalidad no abundan,

suelen poseer problemas que dificultan la realización de comparaciones significativas. Por ejemplo, hay países que sólo reportan información sobre los delitos consumados, mientras que otros también contabilizan las tentativas y denuncias. Por tal motivo es imprescindible analizar con cautela y tener en cuenta estas puntualizaciones.

Asimismo, entre los investigadores especializados en estudios comparativos sobre la temática existe consenso en relación a las fuentes estadísticas internacionales más confiables a la hora de analizar los homicidios: INTERPOL, Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud (oms) (LaFree, 1999).

Ahora bien, en América Latina el tema de la inseguridad aparece colocado, desde hace algunos años, en los primeros lugares de las encuestas de opinión, en muchos casos por encima de temas tan cruciales como la salud, la educación y el desempleo (UNICEF 2014). De forma paralela, es un hecho que la criminalidad se asocia a procesos amplios vinculados con la desestructuración del mundo del trabajo, el desempleo juvenil, la desafiliación institucional, el deterioro del espacio urbano, la segregación residencial, las políticas de control social, la prevalencia del consumo de alcohol y drogas y la expansión del mercado de las armas de fuego, entre otros factores condicionantes explicitados con anterioridad.

Uruguay no parece ser la excepción a la regla. El incremento de las desigualdades sociales, y su respectiva traducción en exclusión social se convierten en posibles variables que inciden en el delito, la violencia, la criminalidad y la inseguridad que se han instalado en el país (Paternain 2008; Riella y Viscardi 2003).

Para determinadas visiones, Uruguay está inserto en una de las regiones más violentas y desiguales del mundo, que durante la década de los noventa vio crecer de manera alarmante su grado de criminalidad. Más allá de eso, el país muestra algunos rasgos excepcionales. A pesar de la modificación de algunas características de parte del modelo socioeconómico que supuso el arribo del Frente Amplio en 2005 al Gobierno Nacional no se pudo evitar los efectos estructurales que afectaron directamente los aspectos de la integración social desde 1970 en adelante.

En términos generales se dirá que la liberalización de la economía y sus consecuencias radicales sobre el mercado de trabajo, reduciendo empleos permanentes y puestos de trabajo calificados y fomentando la generalización de puestos de trabajo precarios, comenzaron a convivir con crecientes tasas de desempleo e informalidad que fomentaron la generalización de

la marginalidad. A continuación se presentan algunos datos del período relativos a la pobreza y la desigualdad.

Tabla 1: Evolución de la pobreza y la indigencia 2001-2013.

Año	Porcentaje de personas indigentes	Año	Porcentaje de personas en situación de pobreza
2001	1.32	2001	18.82
2002	1.99	2002	24.29
2003	3.01	2003	31.33
2004	3.92	2004	31.84
2005	3.43	2005	29.23
2006	1.65	2006	25.23
2007	2.4	2007	29.6
2008	2.5	2008	24.2
2009	1.6	2009	21
2010	1.1	2010	18.6
2011	0.5	2011	13.7
2012	0.5	2012	12.4
2013	0.5	2013	11.5

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Tabla 2: Evolución del salario real 2000 -2013

Año	Total	SALARIOS REALES	
		Base: 1995 = 100	
		Público	Privado
2000	103.8	111.6	100.5
2001	103.5	112.6	99.6
2002	92.4	100.8	88.8
2003	80.9	89	77.4
2004	80.8	91.4	76.3
2005	84.5	96.5	79.3
2006	88.2	99.7	83.3
2007	92.4	104.9	87.1
2008	95.6	108.6	90.1
2009	102.6	115.1	97.4
2010	106	118.3	100.9
2011	110.3	121.4	105.8
2012	115	125.5	110.8
2013	118.4	128.1	114.8

Fuente: Elaboración propia en base a dato INE

Dinámica reciente de la seguridad pública en Uruguay

Para mediados de los años noventa, los delitos y la inseguridad aparecieron como datos consolidados y evidencias de un proceso más general relativo a la fragmentación social que presentaba el país desde décadas atrás como fuera mencionado anteriormente. Por tales motivos es posible asumir que el crecimiento del delito, la multiplicación de diversos tipos de violencia, la crisis humanitaria del sistema carcelario, las deficitarias y deslegitimadas respuestas institucionales y la sensación de inseguridad² han transitado de forma paralela al deterioro socioeconómico,

2 En 2008 de acuerdo a un estudio realizado por la Consultora Factum la percepción sobre la seguridad pública de la población uruguaya se había agravado, respondiendo

la fragmentación social y el creciente desarrollo de una cultura del miedo y la desconfianza que ha primado en el país durante las últimas décadas (Paternain, Sanseverino 2008: 9).

La violencia, la criminalidad y la inseguridad se han transformado en serios problemas para la sociedad uruguaya. De hecho, desde la restauración democrática hasta la fecha, la percepción colectiva ha ubicado estos asuntos entre sus principales preocupaciones. Si bien la realidad nacional no ha adquirido los contornos de gravedad que se registran en América Latina, las modificaciones sobre la estructura social señalados precedentemente cuestionan los perfiles tradicionales de convivencia e instalan nuevas formas de comportamiento.

Para Rojido y Trajtenberg (2014: 1-3) Uruguay enfrenta un escenario problemático en lo que se refiere a criminalidad e inseguridad que se evidencia en tres factores. En primer lugar, las estadísticas policiales y judiciales revelan un aumento de la criminalidad durante los últimos años: entre 2000 y 2010, la cantidad de denuncias de delitos contra la persona aumentó un 53% (de 17 088 a 26 089), mientras que los delitos contra la propiedad lo hicieron un 63% (de 83 349 a 136 063). Entre los años 2000 y 2012, la tasa de homicidios cada 100 mil habitantes pasó de 6.5 a 7.9; la de hurtos, de 1 836 a 2 780; y la tasa de rapiñas creció de 205 a 460³.

En segundo lugar, si bien recientemente se han logrado mejoras en las condiciones de habitabilidad, el país experimenta una compleja situación penitenciaria. La población carcelaria ha crecido de 4 369, en el año 2000, a 9 413, en el 2012. Durante esos años, la tasa de prisionización cada 100 mil habitantes pasó de 132 a 279, convirtiéndose en la más elevada de Sudamérica. Adicionalmente, el porcentaje de reincidientes entre la población privada de libertad aumentó del 49% al 59%, entre 2000 y 2012⁴. En tercer lugar, en Uruguay existe un elevado nivel de inseguridad ciudadana. Según una encuesta de victimización realizada en 2011, el 62% de los uruguayos considera la delincuencia y la inseguridad como el principal problema. Asimismo, 72% de las personas supone que en el último año la delincuencia aumentó y 59% cree que probablemente o muy probablemente será víctima de un delito en los próximos meses.

a una tendencia que se instalada en el país desde 20 años atrás. Fuente: <http://www.espectador.com/politica/129104/la-seguridad-publica-y-la-sensacion-termica>

3 Ver: Oficina de Planeamiento y Presupuesto-Ministerio de Desarrollo Social (2013).

4 Ver: Oficina de Planeamiento y Presupuesto-Ministerio de Desarrollo Social (2013).

En cuanto a la manera de abordar tales problemáticas, en los últimos veinte años, Uruguay ha oscilado sin demasiada convicción entre el endurecimiento punitivo y las tibias iniciativas preventivas. Las leyes, los códigos y otras normas, dictadas al amparo de las exigencias de la opinión pública, han reconocido nuevas realidades y en muchos casos han elevado el umbral de las penas. Los resultados de todo ello pueden sintetizarse de la siguiente manera: los delitos de mayor impacto, como por ejemplo las rapiñas, no han parado de aumentar; Uruguay llegó a tener las tasas más altas de población privada de libertad de todo el continente mientras que la modernización del Estado ha obviado los sistemas policial y penal al tiempo que la inseguridad ciudadana reside en cotas altas con absoluta autonomía de las decisiones políticas y estatales (Paternain, Sanseverino 2008:11).

Así, la experimentación de la violencia como instancia cotidiana pasó a constituirse en un proceso social en que todos los ciudadanos participan de un modo u otro producto del mercado aumento del tipo de fenómenos que confluyen en la generación de un creciente sentimiento de inseguridad ciudadana y en la modificación de la imagen «pacífica» e integrada que el país tenía de sí mismo (Riella, Viscardi 2003). De este modo, la violencia, la criminalidad y la inseguridad se han transformado en problemas cotidianos para una buena porción de la sociedad uruguaya.

De hecho, desde la restauración democrática en 1985 hasta la fecha, la percepción colectiva ha ubicado a estos asuntos entre sus principales preocupaciones. Si bien la realidad nacional no ha adquirido los contornos de gravedad que se registran en América Latina —según determinadas miradas, la región más violenta del mundo— es posible considerar una serie de cambios que interrogan a los perfiles tradicionales de convivencia.

Por su parte las leyes, los códigos y otras normas dictadas en función de las exigencias de la opinión pública, han reconocido nuevas realidades y en muchos casos han elevado el umbral de las penas. Los resultados de todo ello pueden sintetizarse de la siguiente manera: los delitos de mayor impacto, como por ejemplo las rapiñas, continuaron su aumento al tiempo que Uruguay llegó a poseer las tasas más altas de población privada de libertad de todo el continente⁵ mientras que los sistemas policial y penal

5 La mencionada tasa crece en 1986, como inercias de la dictadura militar que había culminado en 1985 tras doce años de represión y en 2002 como efecto de la crisis socioeconómica que había golpeado al país en ese mismo año. Por su parte, el número de personas procesadas aumentó 66%, primero en 1995 —año en que se

no procesaron importantes innovaciones.

En 2012, las cárceles uruguayas tenían una sobrepoblación de 2000 personas — sobre todo en los departamentos de Artigas y Soriano— según el informe realizado por el Comisionado Parlamentario para el Sistema Nacional de Cárceles⁶. Es importante señalar que en el año 2010, a través de la Ley de Presupuesto N.º 18 719, en la segunda administración del Frente Amplio liderada por José Mujica, se creó el Instituto Nacional de Rehabilitación⁷ (INR), a través de la reorientación del presupuesto y de los recursos humanos presentes en la antigua Dirección Nacional de Cárceles, Penitenciarías y Centros de Recuperación del Ministerio del Interior. Dicha dirección es la encargada de ejecutar la política carcelaria dispuesta por el Gobierno Nacional, dar seguimiento de la gestión y efectuar la planificación, evaluación y control del conjunto del sistema penitenciario.

Encauzando la discusión planteada, se sostendrá que las tasas de homicidio se duplicaron en Uruguay durante las décadas del ochenta y noventa: de 2.6 cada 100 mil habitantes pasaron a 4.8 (CEPAL 1999). Tendencia que se mantuvo durante la primera década del nuevo milenio y el último lustro.

De acuerdo a las sistematizaciones del Latinobarómetro 2012, en el Cono Sur de América Latina la incidencia de los homicidios estaría más vinculada

aprueba la Ley de Seguridad Ciudadana N.º 16 707— y luego en 2001. El resultado de toda esta dinámica le implicó al país la obtención de un lugar de privilegio entre las tasas más altas de población reclusa en América Latina (Paternain 2008).

6 En dicho informe se indica que había 9535 reclusos sobre un total de 7650 plazas disponibles, lo que revela un déficit de 1885 plazas. La cárcel más grande es la del COMCAR (Santiago Vázquez) con 2644 presos en 1800 plazas disponibles. El hacinamiento real era de 1688 reclusos, lo que significa un 63.8%. En el penal de Libertad (ubicado en el departamento de San José) había en 2011, 1374 presos ubicados en 1200 plazas.

7 Dentro de su misión se destaca la contribución al desarrollo de una sociedad más segura garantizando el cumplimiento eficaz de las medidas privativas de libertad y sus alternativas dispuestas por el Poder Judicial, proporcionando un trato digno, desarrollando programas socio laborales e intervenciones técnicas que contribuyan a disminuir las probabilidades de reincidencia delictual. En relación a su visión institucional se señala construir «una Institución reconocida en nuestro país por contribuir al fortalecimiento, desarrollo y garantías de la seguridad a la sociedad, a través de la implementación de programas específicos de intervención (en áreas de trabajo, educación, salud, cultura física) para las personas privadas de libertad, en un marco de absoluto respeto a su dignidad y a las políticas del Estado en la materia»

(Ver: <https://inr.minterior.gub.uy/index.php/institucional/mision-y-vision>)

a los hechos de violencia doméstica. Así Chile y Uruguay tienen tasas de homicidio similares a la de los países desarrollados.

Como lo muestra el Cuadro 1, las tasas para los principales delitos se han incrementado en Uruguay entre 1985 y 2007, sin embargo revisten importantes variaciones a la interna. Mientras que el delito que presenta un mayor porcentaje de crecimiento es la rapiña —que en doce años aumenta un 417%— el homicidio es el que presenta un menor crecimiento (44.2%). Cada tipo de delito ha tenido distintos empujes de crecimiento a lo largo del período. Por ejemplo, la tasa de homicidios crece sustantivamente en 1989 y luego se estabiliza, al tiempo que la tasa de rapiñas varía su tendencia al promediar la década de los noventa, registrándose los máximos niveles máximos de denuncias en 2002, momento en que estalla la crisis económica-financiera.

Cuadro 1: Tasas de delitos por año en Uruguay

Tipo de delito	1985	1995	1999	2004	2007
Delitos contra la persona	25.1	33.9	48.9	62.7	70.0
Homicidios	4.0	6.1	6.6	6.2	5.8
Lesiones	14.9	21.5	29.1	33.4	27.4
Delitos sexuales	25.1	24.5	24.1	41.3	33.6
Denuncias contra la propiedad	19.1	22.5	23.6	39.3	41.0
Hurtos	16.6	17.2	16.3	30.4	30.0
Rapiñas	5.3	14.4	16.0	21.6	27.6
Daños	19.2	18.6	20.5	36.4	35.7

Nota: Homicidios y delitos sexuales cada 100 mil habitantes; delitos contra la persona cada 10 mil habitantes; y delitos contra la propiedad y hurtos cada 1000 habitantes.

Fuente: Paternain 2008: 20

Cuadro 2: Variación porcentual de delitos

Tipo de delito	1985—1995	1995—1999	1999—2004	2004—2007	1985—2007
Delitos contra la persona	35.0	44.3	28.3	11.7	179.0
Homicidios	50.5	8.4	-6.0	-5.9	44.2
Lesiones	44.2	35.4	14.7	-17.9	83.8
Delitos sexuales	-2.6	-1.8	71.9	-18.6	33.8
Denuncias contra la propiedad	18.1	4.6	66.8	4.2	114.7
Hurtos	3.5	-5.3	86.1	-1.1	80.6
Rapiñas	169.9	10.9	35.2	27.8	416.8
Daños	-3.1	10.1	77.2	-2.0	85.3

Fuente: Paternain 2008: 20

Por su parte, las manifestaciones de violencia interpersonal ascendieron en 1986, y lo volvieron hacer entre 1997 y 1999, probablemente en función de la incidencia de la violencia doméstica (Paternain 2008: 20). Finalmente, los hurtos acompañan la agudización de la crisis socioeconómica y el deterioro de los principales indicadores sociales registrados durante la década del noventa.

Más allá de los datos empíricos, la percepción sobre el delito ha variado en Uruguay como lo ha hecho en los últimos años en la región en general. Respecto a este punto, en 2012, los uruguayos respondían que la Delincuencia/seguridad pública era el problema más importante del país, inquietud compartida con Argentina, Venezuela y Ecuador, entre otros (Latinobarómetro 2012). Sin embargo, ante la interrogante sobre la percepción del grado de violencia imperante en el país, donde 1 es «Muy pacífico» y 10 es «Muy violento», los uruguayos, en promedio, señalaron el 4 alejándose de las respuestas indicadas por sus vecinos.

Es de destacar que Uruguay y Chile —dos de los países con mayor desarrollo democrático de la región— presentan una congruencia entre las tasas más bajas de homicidios y de victimización en la región. Mientras el país trasandino posee un nivel de victimización de 29 y una tasa de homicidios de 3.7, Uruguay posee 30 y 6.7 respectivamente. Dado que no todo

delito es declarado, la comparación de ambas fuentes sobre el indicador puede otorgar importantes elementos de análisis (Latinobarómetro 2012)⁸.

Características de los delitos cometidos en Uruguay

Dadas las especificidades geopolíticas y demográficas del país, las dinámicas de la violencia en Uruguay poseen características específicas. De acuerdo a las cifras establecidas por los últimos Censos realizados en 2011⁹, 3 286 314 son el total de habitantes del país, y el 39.33% de esa población reside en Montevideo.

De forma adicional, los resultados del Censo muestran que la población uruguaya creció a un ritmo anual de 0.19%, lo que ha implicado una reducción en el ritmo de crecimiento que confirma la tendencia a la baja iniciada en el período intercensal 1996-2004. Para el período 1985-1996 (INE 2012) solamente seis, de los diecinueve departamentos, registraron crecimiento total positivo en el período 2004-2011: Maldonado, Canelones, San José, Colonia, Salto y Río Negro. Los otros trece departamentos mostraron indicadores negativos.

En el Uruguay de los últimos años parece posible aseverar que la sociedad ha logrado identificar en el asunto de la criminalidad un problema de orden prioritario, tanto en la opinión pública como en la agenda política. Sin embargo resulta imprescindible cuantificar la importancia de distintas clases y variedades de violencia letal. En particular, la literatura especializada enfatiza la importancia de las clasificaciones basadas en dos aspectos: los motivos y las circunstancias que llevaron al hecho, y el tipo de relación o vínculo existente entre autor y víctima.

Corresponde señalar que en la historia de la clasificación de los homicidios con fines de investigación científica, una de las primeras distinciones fue entre los homicidios derivados de otros delitos

8 Uruguay, Chile y Costa Rica se destacan del resto de los países de América Latina y el Caribe por su alto desarrollo democrático según el Índice de Desarrollo Democrático de América Latina (IDD-Lat 2015). Este índice busca un conjunto de indicadores lo más objetivos posibles que definen el comportamiento de los actores del régimen, de las instituciones y procesos que integran el sistema y el nivel de cumplimiento de sus fines. Al respecto ver: <http://www.idd-lat.org/2015/informes/2015/index.html>

9 El operativo Censos 2011 incluyó el relevamiento en campo de los censos de Domicilios, Entorno Urbanístico, Locales, Viviendas, Hogares y Población. Se ejecutó durante el período comprendido entre el 1.^º de setiembre y 30 de diciembre de 2011.

—básicamente de las rapiñas y los hurto — y los homicidios carentes de conexión con otros delitos. Más allá de la básica distinción años después se descubrió que ambas clases de delitos se distanciaban en función de muchos aspectos. Mientras que en el primer tipo la motivación radicaba, generalmente, en el lucro e involucraban como autor y víctima a personas que no se conocían, los agrupados bajo el segundo grupo tenían lugar entre personas conocidas, en el contexto de disputas, discusiones y conflictos cargados de emotividad. En virtud de estas diferencias, desde entonces muchos autores han dado en llamar instrumentales a los primeros y expresivos a los últimos. Problematizaciones subsiguientes permitieron superar este enfoque dicotómico e introdujeron esquemas de clasificación más complejos (Donnagelo 2006).

En términos generales, la conducta delictiva ha sido pensada como un fenómeno endémico de las sociedades que se manifiesta mayoritariamente en áreas urbanas. Además si le sumamos los procesos de segregación urbana que se han dado en las últimas décadas, servirán de alguna forma para explicar el aumento de la sensación de inseguridad entre las personas radicadas en ciudades. Paralelamente, dado que la población tiende a concentrarse cada vez más en el medio urbano, se generan grupos homogéneos de población que se asientan territorialmente en zonas periféricas de la ciudad (Donnangelo 2006).

En Uruguay, durante el último tiempo, se ha experimentado de forma intensa, la segregación urbana y residencial de la población sobre todo de la capital del país —Montevideo—. La segregación residencial opera como factor determinante de muchos aspectos que hacen a las diferencias sociales y a las desigualdades territoriales, y justamente es ahí, en su territorio donde los infractores reproducen sus pautas y conductas delictivas (Veiga 2010)

El crimen en Uruguay se ha concentrado en las zonas urbanas, siguiendo las tendencias presentes a nivel internacional. Montevideo, departamento que concentra el 40% del total de la población del país, según los datos ofrecidos por los Censos de 2011, contenía al 60% de las denuncias realizadas en los principales delitos (homicidios, lesiones, hurtos y rapiñas) y el 82% de las denuncias relativas a las rapiñas (Observatorio del Ministerio del Interior: 2014)

Dadas estas condiciones demográficas es pertinente señalar aspectos asociados a la lectura de los datos de criminalidad. En el año 2013, según

cifras aportadas por el Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad de Uruguay, los Homicidios en todo el país ascendieron a 260, lo que implicaba una variación negativa del 3% dado que en el 2012 los mismos fueron 267. El 31% de los mismos respondían a causas relacionadas a conflictos entre criminales y ajustes de cuentas, el 23% respondía a la rapiña/copamiento o hurto, el 17% respondía a causas relativas a la violencia intrafamiliar, el 12% respondía a causas generadas en un altercado espontáneo, el 2% refería a conflictos originados por deudas o propiedades. Finalmente, el 16% restante corresponde a situaciones donde se desconoce el motivo que originó el conflicto y a «otros motivos» (Observatorio de Criminología MI: 5).

Por otra parte, en cuanto a los delitos cometidos por menores de entre 11 y 17 años (a pesar que de los niños de 11 y 12 no se consideran penalmente responsables), contra la propiedad, la persona, y las infracciones sexuales, ascienden en el año 2005 a 13 171; en 2006 13 751; en 2007, 13 137; en 2008, 13 400, y por último, en 2009, se registraron 13 088. (Unicef, 2012). En relación a los homicidios que son efectuados por menores de edad en todo el país y en números absolutos¹⁰ —es decir aquellos adolescentes a los que se les ha iniciado un proceso judicial por ese tipo de delito— se obtiene que el año 2012 fue el que presentó mayor cantidad de estos (38) mientras que en el 2011 y 2013 la cifra disminuyó (26). Para el trienio 2011-2013, la abrupta mayoría de los delitos tipificados de homicidio no tenían entre sus autores a individuos menores de edad.

De forma paralela, desde el año 2005 según las cifras manejadas por el Ministerio del Interior, se ha producido un crecimiento sostenido de las denuncias por violencia doméstica, fenómeno que se aceleró notoriamente en los dos últimos años. Según datos suministrados por CEPAL en el año 2012, Uruguay estuvo entre los primeros países en muerte de mujeres ocasionadas por su pareja o expareja, en relación con la cantidad de

10 En Octubre de 2014 junto a las elecciones nacionales donde se renovaba la totalidad del Parlamento y se elegía al nuevo Poder Ejecutivo que goberaría durante el quinquenio 2015-2020, se plebiscitó la reforma que implicaba una baja en la edad de imputabilidad penal: de 18 a 16 años. La propuesta fue elaborada por la Comisión Nacional para Vivir en Paz, creada bajo el influjo de los Partidos Tradicionales en 2011 y en términos generales implicaba que los jóvenes imputados pasarían a juzgados regidos bajo el sistema penal adulto. Finalmente, el resultado de las elecciones significó una contundente derrota de la propuesta ya que la opción por bajar la edad de imputabilidad penal alcanzó el 48% de los votos, mientras que para procesar ese tipo de modificaciones es necesario arribar al 50% de los votos.

habitantes. El país registraba para ese año una tasa de 0.62, con 21 muertes, sólo por debajo de República Dominicana (1.01) y Nicaragua (0.67)¹¹.

Cuadro 3: Homicidios Consumados por Departamento y Año (2012 -2013).

Departamento	2012	2013
Artigas	5	3
Canelones	34	33
Cerro Largo	4	4
Colonia	10	6
Durazno	2	1
Flores	1	1
Florida	2	4
Lavalleja	7	1
Maldonado	11	8
Montevideo	155	163
Paysandú	3	3
Río Negro	2	2
Rivera	4	16
Rocha	3	2
Salto	4	3
San José	4	2
Soriano	2	1
Tacuarembó	4	3
Treinta y Tres	2	1
Centros Carcelarios	8	3
Total general	267	260

Fuente: Observatorio MI

11 Ver: www.elpais.com.uy/.../asesinatos-mujeres-uruguay-tasa-mas.html Consultado el 23 de diciembre de 2015.

Incremento del delito y construcción social de la «(in) seguridad»: el caso uruguayo

Entre noviembre de 2013 y octubre de 2014, 24 mujeres hallaron la muerte por causas atribuidas a «violencia doméstica», según los datos difundidos por el Observatorio de Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior. En el mismo período, se produjeron 15 intentos de asesinato de mujeres por violencia doméstica. Por lo que, sumando las tentativas y los homicidios consumados, cada 9 días se mató o intentó matar a una mujer. En el 29% de los homicidios el atacante fue una pareja o ex pareja (en 2013 fue el 49%) y el 22%, otro familiar. En uno de cada cinco casos, había habido denuncias previas contra el agresor. En relación al porcentaje de población, Rocha fue el departamento que registró más homicidios de mujeres por violencia doméstica, seguido de Durazno y Rivera¹².

Con la finalidad de visualizar los estos datos en perspectiva comparada, debe señalarse que la cantidad de muertes por violencia doméstica en Uruguay es 10 veces mayor a las que se registran en España y cinco veces mayor a las que se conocen en Chile. Asimismo, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Uruguay lidera el índice de homicidio de mujeres por violencia doméstica, que asciende a 0.73%. El mismo valor se registra en El Salvador, país que en 2012 fue catalogado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como «el más violento del planeta». En tanto, en España el índice es de 0.12% y en Chile es de 0.23%.

Como señala a Figura 1, Montevideo y Lavalleja para el año 2012 eran los departamentos donde se cometían mayor cantidad de homicidios por 100 mil habitantes (tasa de 11.8 y 11.9 respectivamente). A su vez, según datos suministrados por el Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior, en la capital del país, el 70% de los homicidios fueron consumados por medio de la utilización de un arma de fuego, mientras que en el interior del país el 46% de los mismos eran realizados con ese tipo de arma. Para el año 2013, según los datos relevados por el mismo organismo, se consumaron 260 homicidios, uno cada 12 640 habitantes. Más de la mitad de ellos (163) en Montevideo, lo que supone una muerte violenta cada 8092 habitantes.

Como fuera adelantado previamente, el homicidio es un evento poco frecuente y por tal motivo, los hechos de esta clase adquieren mucha relevancia. En general, los homicidios responden a factores coyunturales

12 Ver: <http://www.elpais.com.uy/informacion/violencia-domestica-mueren-mensualmente.html> consultado el 23 de diciembre de 2015.

y azarosos, especialmente cuando se consideran lapsos de tiempo cortos. Por ejemplo, en relación a los factores coyunturales que pueden impactar sobre el número de homicidios es posible mencionar el egreso del sistema carcelario de un número inusualmente alto de individuos con perfiles violentos, o el incremento por cualquier otra razón de la presencia de individuos con inclinaciones delictivas en cierto territorio.

Resulta especialmente importante señalar que no sería pertinente realizar inferencias basadas en la consideración de datos correspondientes a períodos de tiempo muy breves, por ejemplo variaciones mensuales. La distribución por meses presenta una importante variabilidad, con subidas y bajadas bruscas. En otras palabras, la información de la cantidad de homicidios ocurrida durante un mes determinado dice muy poco sobre lo que se puede esperar al mes siguiente, y cualquier intento de predecir las cifras de meses venideros (Donnagelo 2012).

A diferencia de lo que sucede con otros delitos, el homicidio es un tipo de delito que presenta una serie de características que dificultan su prevención a través de la acción policial. Por tal motivo, no es posible utilizar las tendencias más recientes en materia de prevención policial de éstos en base a «predicciones» acerca de cuándo, dónde y por qué tipo de personas cabe esperar que se realice un delito. En el caso de los homicidios, dada su infrecuencia, — como la mayor parte de las capitales departamentales del interior de Uruguay— se presenta con una muy baja (dos o tres casos al año) (Donnagelo 2012).

En síntesis, Uruguay presenta bajos niveles de violencia interpersonal, en comparación con países con niveles de desarrollo comparables, según los datos suministrados por el Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana del BID para los años 2010 y 2011, aunque se visualizan algunas tendencias al alza en los últimos años. En términos generales, no se observa una de las grandes diferencias en comportamiento del delito según los departamentos del país. Lo que sucede, es que aquellos departamentos más poblados y urbanizados poseen niveles más altos que el resto. Así, el promedio de muertes por homicidios cada 100 mil habitantes asciende a 5.2.

Conclusiones

En términos generales se observa que la mayor cantidad de delitos tienen lugar en las áreas urbanizadas y que la incidencia delictiva ha crecido considerablemente en las últimas décadas. Como es de esperar según la tendencia regional, las tasas más importantes de delincuencia se observan en zonas con bajos niveles socioeducativos y socioeconómicos. A partir de este dato es posible argumentar que las desigualdades sociales, los cambios en el mundo del trabajo y la segregación residencial tienen gran influencia en los perfiles que ha tomado la violencia en Uruguay durante las últimas décadas.

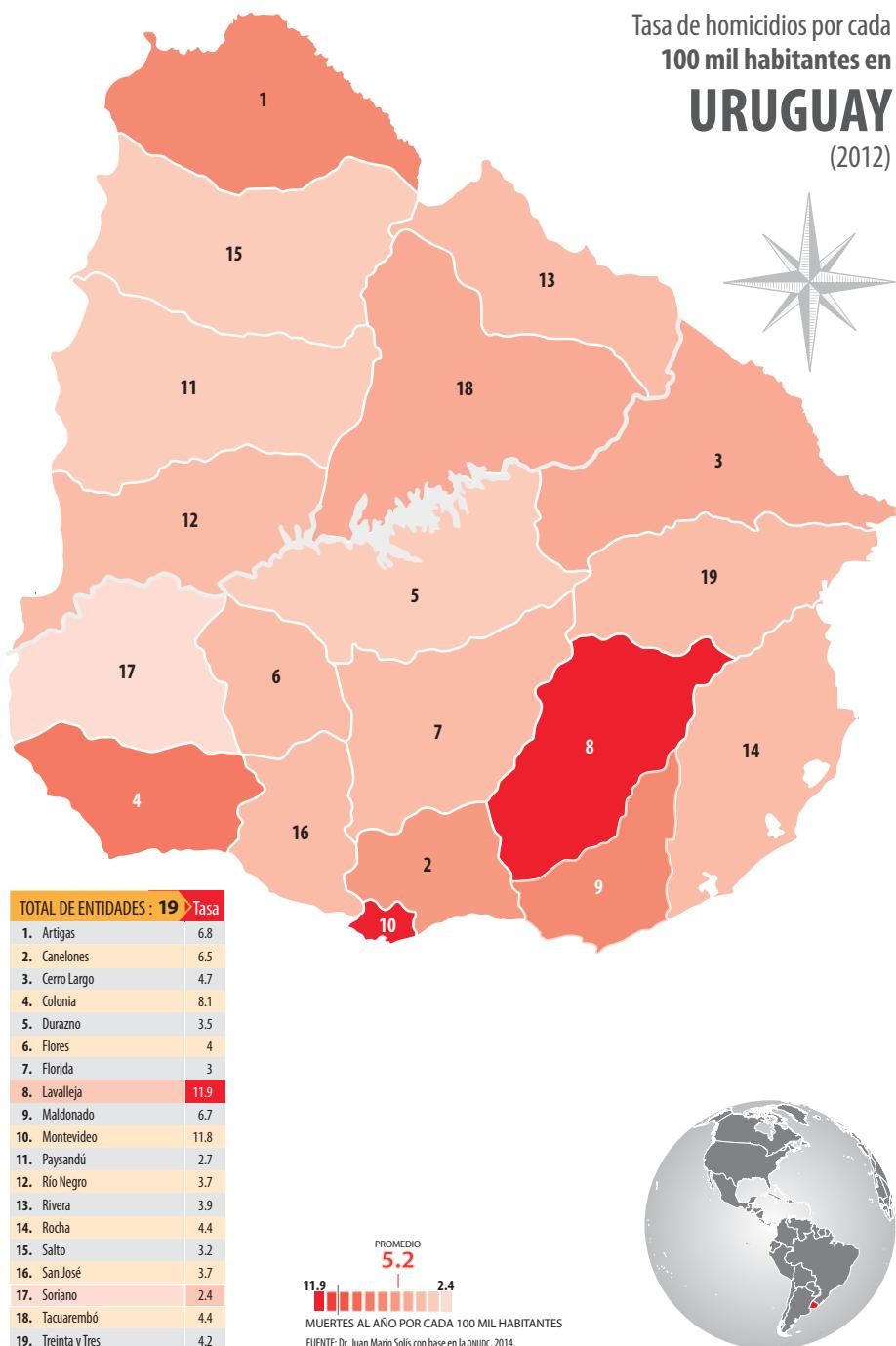
La segregación espacial del delito ha comenzado a adquirir perfiles específicos conforme la segregación residencial avanza. De este modo la existencia del delito en zonas periféricas comienza a adquirir un carácter endémico ya que se relaciona con la socialización delictiva y la permisividad, tanto vecinal como policial, en tanto responde a cambios estructurales de la sociedad en su conjunto.

Asimismo, es posible advertir es que en la inmensa mayoría de los delitos violentos cometidos existen relaciones o algún grado de conocimiento previo entre el autor y la víctima. En efecto, la suma de las categorías pareja/ex pareja, otro familiar y amigo/conocido implica una importante porción del total de homicidios cometidos en el país. En otras palabras, en algo menos de dos tercios de los homicidios la víctima y el autor habían tenido contactos previos al hecho. Esto contrasta fuertemente la generalizada percepción de la opinión pública y de los medios de comunicación de que el grueso de los homicidios es cometido por extraños o desconocidos de la víctima (Observatorio Ministerio del Interior).

La politización de la temática del delito ha determinado que partidos políticos y sociedad civil produzcan en la última década una serie de mediciones cuantitativas y cualitativas de este fenómeno así como propuestas de políticas para abordarlo. En este mismo sentido, la politización de la temática ha permitido visibilizar viejos delitos antes constreñidos al ámbito «privado» como es el caso de la violencia doméstica.

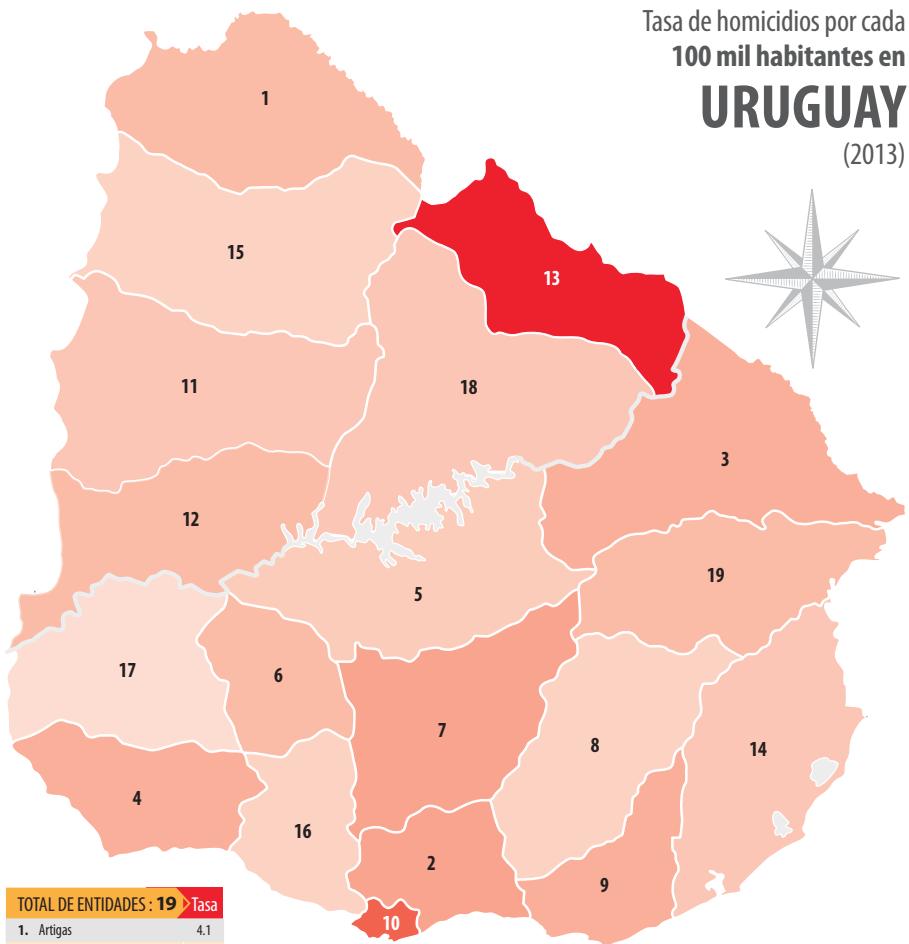
Finalmente, debido a la complejidad del problema, las soluciones deben establecerse a distintos niveles. En primera instancia, a nivel social el agravamiento de fenómenos de violencia es un indicador más de un proceso creciente de desigualdad social en la ciudad y su consecuente desintegración social. En este mismo sentido, el tratamiento no debe

ser focalizado en lo delitos y no debe estar meramente enfocado en los procesos represivos, sino que en paralelo se debe trabajar en la implementación de políticas específicas que refuercen la construcción de un modelo social integrado.



Incremento del delito y construcción social de la «(in) seguridad»: el caso uruguayo

Tasa de homicidios por cada
100 mil habitantes en
URUGUAY
(2013)



TOTAL DE ENTIDADES : 19 Tasa



FUENTE: Dr. Juan Mario Solís con base en la ONUDC, 2014.



Incremento del delito y construcción social de la «(in) seguridad»: el caso uruguayo

Bibliografía

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, *Panorama Social de América Latina*, CEPAL: ISBN 9213215762, 1999.

DE LA HOZ BOHÓRQUEZ, Germán, *Comportamiento del homicidio, Colombia 2013*, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Colombia, 2014.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, *Resultados del Censo de Población 2011: Población, crecimiento y estructura por sexo y edad*, INE, Montevideo, 2012.

DONNANGELO, Javier, *Evolución y patrones recientes de la criminalidad*, 2006.

—, «Breves consideraciones en torno a la ‘ola’ de homicidios de los primeros diez días de enero-2012» en *División Estadística y Análisis Estratégico-Ministerio del Interior*, 2012, disponible en: https://www.minterior.gub.uy/images/stories/homicidios_enero.pdf

FILGUEIRA, Carlos and FILGUEIRA, Fernando, *El largo adiós al país modelo: políticas sociales y pobreza en el Uruguay*, Editorial Arca, Montevideo, 1989.

KAZTMAN, Rubén *et al.*, «La ciudad fragmentada. Respuesta de los sectores populares urbanos a las transformaciones del mercado y del territorio en Montevideo», Serie Documentos de Trabajo del IPES / Colección Monitor Social del Uruguay N.º 2, Programa IPES, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Católica del Uruguay, 2004.

LAFREE, Gary, «Declining violent crime rates in the 1990s: Predicting Crime Booms and Busts» en *Annual Review of Sociology*, Vol.25:145-168, 1999.

MIDAGLIA, Carmen Antía, y FLORENCIA, Castillo, *¿Una nueva síntesis? La agenda social de la izquierda uruguaya a dos años de gobierno*, Cad. CRH vol.20 no.51 Salvador Sept./Dec. 2007, On-line version ISSN 1983-8239, 2007, DISPONIBLE EN: <HTTP://DX.DOI.ORG/10.1590/S0103-49792007000300007>

Incremento del delito y construcción social de la «(in) seguridad»: el caso uruguayo

MIDAGLIA, Carmen Antía, FLORENCIA CASTILLO, Marcelo Y FUENTES, Guillermo, «La renovación del sistema de protección uruguayo: el desafío de superar la dualización» en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol. 22 No. 2 , ICP, Montevideo, 2013.

PATERNAIN, Rafael y Rafael SANSEVERINO, *Violencia, inseguridad y miedos en Uruguay qué tienen para decir las ciencias sociales?*, Firederich Ebert Stiftung, Montevideo, 2008.

PATERNAIN, Rafael, «La inseguridad en Uruguay: perspectivas e interpretaciones» en *El Uruguay desde la sociología N°10*, Departamento de Sociología-Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, 2012.

RIELLA, Alberto y Nilia VISCARDI, «Mapa Social de la Violencia en la Ciudad de Montevideo: una aproximación a los escenarios sociales de la violencia urbana» en Sandoval, Eduardo Andrés y Salazar Pérez Robinson (coords.) *América Latina: conflicto, violencia y paz en el Siglo xxi*, Editorial Insomisivos Latinoamericanos, 2003.

REAL DE AZÚA, Carlos, «Política, poder y partidos en el Uruguay de hoy» en *El Uruguay hoy.*, Siglo xxi Editores, Buenos Aires, diciembre 1971. Editado como artículo bajo el título *Partidos, política y poder en el Uruguay (1971 –Coyuntura y pronóstico)*, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, Departamento de Publicaciones, Montevideo, 1988.

ROJIDO, Emiliano y Nicolás TRAJTENBERG, «Una evaluación de la teoría de la elección racional en el caso del delito juvenil de Montevideo» en *Revista de Ciencias Sociales* Vol. 27, No. 35, 2014, pp. 71-90.

VEIGA, Danilo, *Estructura social y ciudades en el Uruguay: tendencias recientes*, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, 2010.

VENTURA, Diego, «*Violencia, inseguridad y criminalidad: segregación urbana y segregación espacial del delito en Uruguay*» Ponencia presentada en las XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales ¿Qué desarrollo para Uruguay? Montevideo 15, 16 y 17 de Setiembre, 2014.

Belén Villegas y Camila Zeballos

UNICEF URUGUAY, *Observatorio de los Derechos de la Infancia y Adolescencia*, Montevideo, Uruguay, 2012, disponible en: <http://www.unicef.org/uruguay/spanish/adolescencia-y-delito.pdf>

Web consultadas:

PROYECTO DE OPINIÓN PÚBLICA DE AMÉRICA LATINA (LAPOP), disponible en:
<http://www.vanderbilt.edu/lapop-espanol/acceso-gratuito.php>

LATINOBARÓMETRO DATABASE, disponible en: <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBSERVATORIO DE VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD, disponible en: <https://minterior.gub.uy/index.php/es/estadisticas>

INFO VIOLENCIA DOMÉSTICA, OBSERVATORIO EN LÍNEA SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN URUGUAY,

Disponible en: <http://www.infoviolenciadomestica.org.uy/index.php>

PORTAL WEB, RADIO EL ESPECTADOR, disponible en: www.espectador.com

DIARIO EL PAÍS, disponible en: www.elpais.com.uy

Sobre los Autores

Juan Mario Solís Delgadillo (México)

Profesor investigador de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Salamanca (2012). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Conacyt, México). Ha realizado estancias de investigación en la FLACSO, Ecuador (2015), en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (Argentina, 2011) y la Università degli Studi Roma Tre (2010). Es profesor visitante de la Universidad Columbia del Paraguay. Sus líneas de investigación tratan de violencia e inseguridad, élites legislativas y sistemas políticos comparados. Fue galardonado con el Premio Guillermo O'Donnell que otorga la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política a la mejor tesis doctoral (2013). Autor de Los tiempos de la memoria en las agendas políticas de Argentina y Chile (Eudeba 2015).

Marcelo Moriconi Bezerra (Argentina)

Investigador del CEI-IUL del Instituto Universitário de Lisboa (ISCTE-IUL). Licenciado en Comunicación Social por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina, 2003) y Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca (España 2009). Fue investigador visitante en la London School of

Economics (Inglaterra 2008) e investigador postdoctoral en la Universidad Autónoma Metropolitana (Méjico 2009/2010). Ha realizado diversos trabajos de consultoría para Transparencia Internacional en Portugal y Europa. Sus intereses de investigación son las ilegalidades en el mundo contemporáneo: violencia, inseguridad, corrupción (en la política y el deporte).

María José Cascante Matamoros (Costa Rica)

Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad de Costa Rica. Máster en Estudios Latinoamericanos y Doctora en Estado de Derecho y Gobernanza Global por la Universidad de Salamanca. Profesora e Investigadora de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica y Subdirectora del Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica.

Liliana Rincón (Colombia)

Miembro del Grupo de Investigación en Ciencia Política y Derecho-CIPJURIS, Facultad de Derecho, Universidad Pontificia Bolivariana. Máster en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Salamanca, España. Especialista en derecho constitucional de la Universidad Nacional de Colombia y abogada de la Universidad Nacional de Colombia.

Alexis Marcelo Henríquez (El Salvador)

Profesor e investigador de la Universidad Santo Tomás, Colombia. Máster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Salamanca, España en donde ha realizado estudios de doctorado. Es licenciado en Comunicación Social por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador. Sus líneas de investigación son: desarrollo democrático y comunicación social.

Natalia Flores Pullet (México)

Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de del Valle de México campus San Luis Potosí. Ha sido asistente de investigación para la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y actualmente estudia el Máster Oficial en Ciencia Política en la Universidad de Salamanca, España. Sus líneas de investigación versan sobre temas de violencia y comunicación política.

Renée Lucía Salmerón Silva (Nicaragua)

Candidata a Doctora del programa Procesos Políticos Contemporáneos del Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Salamanca; Profesor Adjunto. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León; Investigador por Nicaragua del Manifest Project. Fundación Alemana de Ciencia (FAC), y Estancia en Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos.

Mario Alejandro Torrico Terán (Bolivia)

Profesor e investigador de la FLACSO-Méjico y candidato al Sistema Nacional de Investigadores. Es economista y politólogo de la Universidad Mayor de San Simón en Bolivia y cuenta con una maestría en Desarrollo Económico de América Latina por la Universidad Internacional de Andalucía en España, y otra maestría en Ciencias Sociales por la FLACSO-Méjico. Es también doctor en Ciencia Política por FLACSO-Méjico.

María Eugenia Bonilla Ovallos (Colombia)

Investigadora de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia. Candidata a doctora por la Universidad de Salamanca en Procesos Políticos Contemporáneos. Cuenta con una especialización en Administración de Empresas por la Universidad Santo Tomás, Colombia. Sus estudios de grado fueron en Economía. Sus líneas de investigación activas versan sobre políticas públicas, liderazgo político, economía política y negocios internacionales.

Néstor Julián Restrepo Echeverría (Colombia)

Polítólogo, Universidad Nacional de Colombia. Comunicador Social, Universidad Católica Luis Amigó. Posgrado en Estudios Políticos con énfasis en Geopolítica, Universidad EAFIT. Máster en Estudios Latinoamericanos mención política, Universidad de Salamanca, España. Doctor en Política, Comunicación y Cultura, Universidad Complutense de Madrid, España. Docente e Investigador, Universidad de Medellín. Analista político permanente RCN radio. Líneas de investigación: Campañas Electorales, Comunicación Política, Geopolítica y Relaciones Internacionales.

Julián Martínez (Ecuador)

Psicólogo político. Cursó estudios en psicología en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, y es Máster en Ciencias Políticas por FLACSO Ecuador. Ha trabajado y publicado sobre diversos temas relacionados al comportamiento político que van desde la violencia policial hasta la toma de decisiones de legisladores. Actualmente se desempeña como investigador en FLACSO España y es candidato a doctor en Estado de Derecho y Gobernanza Global por la Universidad de Salamanca.

César Enrique Patriau (Perú)

Doctor y Máster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Salamanca. Magíster en Ciencia Política por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Bachiller en Periodismo por la Universidad de Lima. Actualmente es periodista en el diario La República y profesor de la Escuela de Gobierno de la PUCP y de la carrera de Comunicación y Periodismo de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Sus líneas de investigación giran en torno al desempeño legislativo y la comunicación política. Tiene artículos publicados en revistas indexadas de México, Colombia y Perú.

Bruna Cavalcanti (Brasil)

Candidata a Doctor en Estado de Derecho y Gobernanza Global. Máster en Ciencia Política y Administración Pública por la Universidad de Salamanca, España. Posgrado en Periodismo Político en la Pontificia Universidad Católica de São Paulo. Especialista en Fuerzas Armadas y Seguridad Pública.

Jorge Andrés Pomar Rodríguez (Chile)

Bachiller en Humanidades, Licenciado en Historia y Magister en Ciencias Políticas por la Pontificia Universidad Católica de Chile; Master en Estudios Latinoamericanos con Mención en Política y Doctor (c) en Historia de América Latina por la Universidad de Salamanca (España). Se ha desempeñado como docente en diversas universidades en Chile y como asesor de Gobierno en el Ministerio del Interior, SUBDERE. Actualmente es director ejecutivo de Patrimonio Republicano, empresa que se dedica a asesorar municipios y a sus alcaldes, también es conductor del programa «Repubblicanos: Municipios al Poder» en radio Agricultura, el cual trata la política pública a nivel local.

Sarah Patricia Cerna Villagra (Méjico-Paraguay)

Candidata a Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Máster en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca. Profesora en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Miembro del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII) del Conacyt, Paraguay, nivel I. Diplomada en Género y Políticas Públicas por FLACSO, México. Diplomada en Género y Liderazgo Político en América Latina por la OEA. Miembro fundador de la Asociación de Ciencia Política del Paraguay (ACIPP) desde julio de 2015.

Carlos Aníbal Peris Castiglioni (Paraguay)

Sociólogo, Universidad Católica de Asunción". Posgraduado en Metodología de la Investigación, Universidad Europea Miguel de Cervantes. Master en Acción Solidaria e Inclusión Social, Universidad Carlos III de Madrid. Doctorando en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Argentina. Investigador CONACYT. Director de Posgrado del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. Labores de investigación en el Instituto Alemán de Estudios Globales, GIGA, Hamburgo.

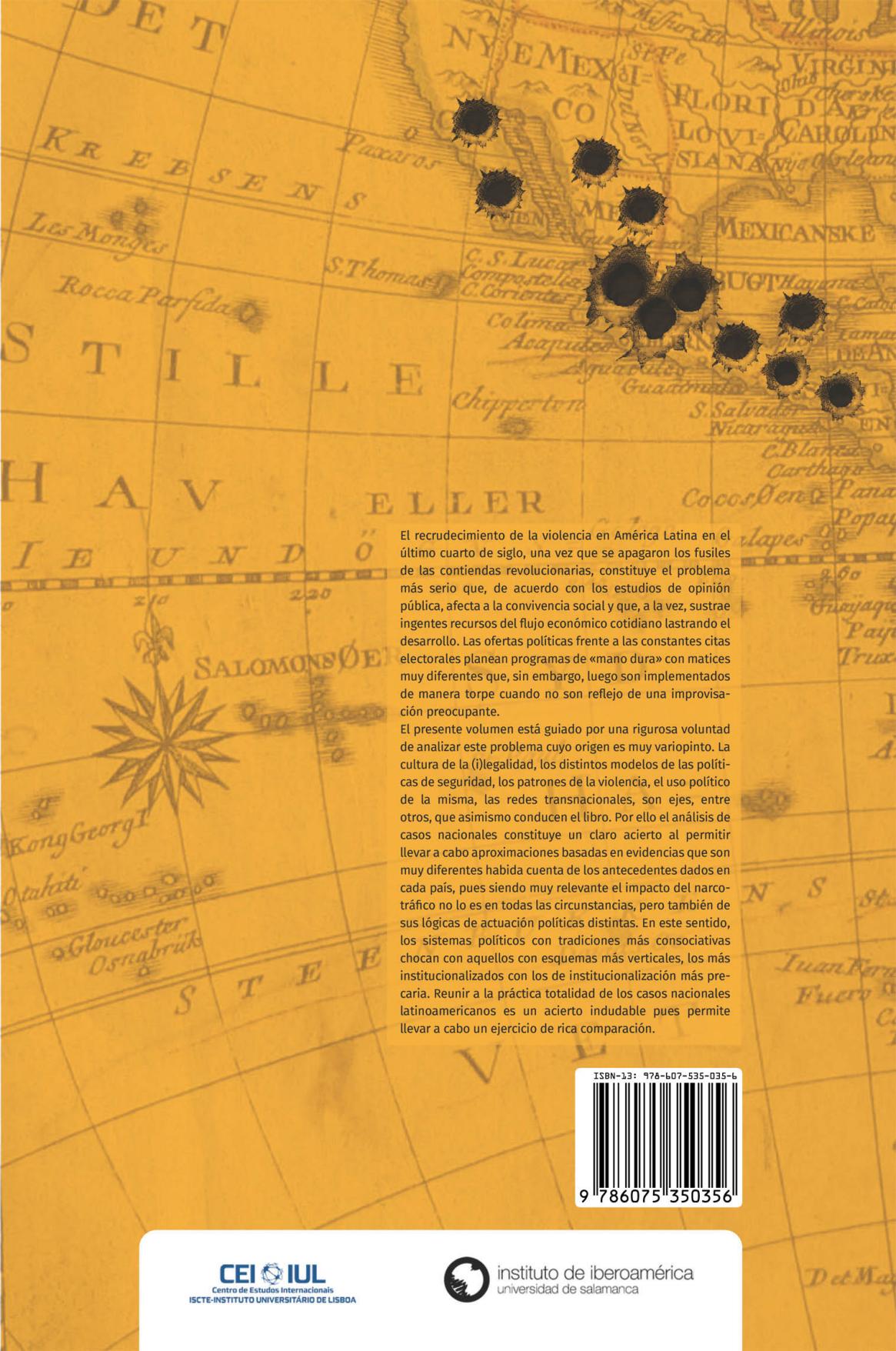
Contacto: carlosperisc@gmail.com

Belén Villegas (Uruguay)

Licenciada en Ciencia Política. Facultad de Ciencias Sociales—Universidad de la República. Investigadora en Instituto de Ciencia Política (FCS—Ude-laR).belen.villegas@cienciassociales.edu.uy

Camila Zeballos (Uruguay)

Licenciada en Ciencia Política. Facultad de Ciencias Sociales—Universidad de la República. Estudiante avanzada de Maestría en Ciencias Humanas, Opción Estudios Latinoamericanos c.zeballos1@gmail.com



S T I L L E H A V E L L E R I E U N D Ö

El rerudecimiento de la violencia en América Latina en el último cuarto de siglo, una vez que se apagaron los fusiles de las contiendas revolucionarias, constituye el problema más serio que, de acuerdo con los estudios de opinión pública, afecta a la convivencia social y que, a la vez, sustrae ingentes recursos del flujo económico cotidiano lastrando el desarrollo. Las ofertas políticas frente a las constantes citas electorales planean programas de «mano dura» con matices muy diferentes que, sin embargo, luego son implementados de manera torpe cuando no son reflejo de una improvisación preocupante.

El presente volumen está guiado por una rigurosa voluntad de analizar este problema cuyo origen es muy variopinto. La cultura de la (i)legalidad, los distintos modelos de las políticas de seguridad, los patrones de la violencia, el uso político de la misma, las redes transnacionales, son ejes, entre otros, que asimismo conducen el libro. Por ello el análisis de casos nacionales constituye un claro acierto al permitir llevar a cabo aproximaciones basadas en evidencias que son muy diferentes habida cuenta de los antecedentes dados en cada país, pues siendo muy relevante el impacto del narcotráfico no lo es en todas las circunstancias, pero también de sus lógicas de actuación políticas distintas. En este sentido, los sistemas políticos con tradiciones más consociativas chocan con aquellos con esquemas más verticales, los más institucionalizados con los de institucionalización más precaria. Reunir a la práctica totalidad de los casos nacionales latinoamericanos es un acierto indudable pues permite llevar a cabo un ejercicio de rica comparación.

ISBN-13: 978-607-535-035-6



9 786075 350356

